

LOS ANARQUISTAS EN LA CRISIS POLÍTICA ESPAÑOLA

José Peirats

CAPÍTULO I

DE LOS ORIGENES A LAS PRIMERAS GRANDES LUCHAS

Desde la fundación de la Sección Española de la Primera Internacional (1869) el movimiento obrero de tendencia anarquista no dejó nunca de existir, pública o clandestinamente, bajo distintas denominaciones: como Federación Regional Española (declarada fuera de la ley en 1872, continuó existiendo secretamente hasta la disolución de la Internacional); como Federación de los Trabajadores de la Región Española (desde 1881 a 1888); como Pacto de Unión y Solidaridad (de 1889 a 1896); como Solidaridad Obrera (de 1904 a 1909); en fin, como Confederación Nacional del Trabajo (C. N. T.) hasta nuestros días.

A últimos del siglo XIX y primeros del XX el movimiento decae a causa de la clandestinidad forzada y de la crisis interior (escisión de los elementos autoritarios adictos a la política de Carlos Marx, cuyo mensajero en España es el francés Pablo Lafargue). También a causa de las fuertes represiones. La más encarnizada fue la que tuvo lugar contra la supuesta sociedad de malhechores denominada "La Mano Negra" (1882). Este famoso proceso tuvo el origen siguiente.

A causa de las persecuciones contra los internacionalistas funcionaban secretamente algunos núcleos. En Andalucía los componentes de uno de esos núcleos secretos se habían organizado con un cierto rigor sistemático para la propia protección. Al militante que cayese preso, los demás compañeros se comprometían a ayudar a su familia o a vengarle si era asesinado. Ocurrió el hecho banal de que uno de ellos, por despecho amoroso, hizo delaciones a la Guardia Civil. Este desgraciado apareció un día asesinado. Los caciques terratenientes y la Guardia Civil aprovecharon la ocasión para montar un fantástico proceso. En un muro del pueblo de Villamartín aparecieron pintadas las huellas de una mano: la "mano negra". En el monte, bajo un montón de piedras, los guardias "descubrieron", también, un macabro reglamento de la sociedad secreta, "fundada para el robo y el asesinato de la gente de orden". La represión no se hizo esperar, y estuvo a cargo de dos personajes: el jefe de la Guardia Civil de Jerez, Tomás Pérez Monforte, y su ayudante Oliver. Todos los asesinatos, robos o incendios que se habían cometido o cometieron fueron introducidos en el proceso. El tormento les fue rigurosamente aplicado a los numerosos detenidos para arrancarles las declaraciones que de antemano se pretendían. La reacción se proponía estas dos cosas: desacreditar el movimiento anarquista y decapitarle de sus más influyentes elementos. Fueron condenados a muerte y ejecutados los hermanos Pedro y Francisco Corbacho y Juan Ruiz (de la Comisión Comarcal), y Cristóbal Fernández, Manuel Gago, Gregorio Sánchez y Juan Galán. León Ortega evitó el cadalso por haber enloquecido en la cárcel. Once más fueron condenados a cadena perpetua, de los cuales murieron varios en presidio antes de producirse el indulto al cabo de veinte años. Este indulto fue determinado por una campaña de agitación internacional.

Desde 1880 a fines de aquel siglo se produjo un cierto renacimiento intelectual en los medios anarquistas: fundación del periódico satírico La Tramontana, por José Lluas (Barcelona, 1881);

Primer Certamen Socialista, organizado por el Centro de Amigos de Reus (Tarragona), en 1885; fundación de la revista *Acracia* (Barcelona, 1886); publicación del periódico *El Productor* (Barcelona, 1887); Segundo Certamen Socialista (Barcelona, 1889). A estos certámenes concurren los mejores escritores del anarquismo español y el más grande de sus pensadores: Ricardo Mella.

En 1892 tuvo lugar la famosa insurrección campesina de Jerez de la Frontera. Más de cuatro mil campesinos tomaron por asalto esta ciudad al grito de "Viva la anarquía". "Lo de la rebelión campesina del 92 no fue más que eso: un acto de soñadores. Con palos y hoces querían vencer a los señores de Jerez que vivían, bien guardados, de sus tierras sin verlas siquiera, mientras ellos, que las labraban, apenas si podían comer"¹. El escritor Blasco Ibáñez ha glosado este episodio en su novela *La Bodega*. El apóstol ácrata andaluz Fermín Salvochea, que estaba en la cárcel de Cádiz cuando se desarrollaron los sucesos, fue hecho responsable del levantamiento y condenado a doce años de presidio. El fiscal había pedido ¡cincuenta y dos años! Por estos sucesos fueron condenados a muerte y ejecutados los nombrados Burique, Lamela, Lebrijano y Zarzuela. Dieciocho otros acusados fueron sentenciados a cadena perpetua y otras fuertes penas. Fueron también indultados a principios de este siglo mediante campaña internacional.

El siglo XIX español se despidió ruidosamente con las explosiones de la dinamita anarquista. En Barcelona, el 24 de septiembre de 1892, Paulino Pallás arrojó una bomba contra el general Martínez Campos, uno de los autores de la Restauración. El gesto de Pallás fue en represalia de las ejecuciones de Jerez. Ejecutado Pallás, otro anarquista, Santiago Salvador, queriendo vengar la muerte de aquel, arrojó a su vez una bomba sobre el patio de butacas del aristocrático Teatro del Liceo barcelonés (8 de noviembre del mismo año). Hubo veinte muertos. La policía efectuó una batida entre los anarquistas, y a fuerza de tormentos consiguió que algunos se declarasen autores del atentado. Fueron condenados a muerte José Codina, Mariano Cerezuela, José Bernat, Jaime Sogas, José Salvat y Manuel Archs. La policía, entretanto, consiguió descubrir al verdadero autor de las explosiones y, no obstante la confesión, llevó a cabo todas las ejecuciones.

El hijo de Archs recibió de su padre una carta que le escribió poco antes de ser ejecutado, en la que decía: "... Puede que maña alguien te diga que tu padre fue un criminal. Dile en voz alta que fue inocente del crimen que se le imputó... Así lo comprenderás tú y espero que no te amilane el fin de tu padre; antes a., contrario, que te sirva de estímulo y de móvil para difundir por todas partes los principios a los cuales ofrezco mi vida..." Este hijo de Archs fue asesinado años después por las bandas de pistoleros que actuaron impunemente cuando el virreinato de los generales Martínez Anido y Arlegui.

En junio de 1896, también en Barcelona, dos bombas fueron arrojadas en medio de una procesión en la que desfilaba el capitán general. Hubo varias víctimas y el gobierno se libró a una feroz como ciega represión. Es el negro capítulo de los martirios de Montjuich. Centenares de presos, muchos traídos de la región en conducción ordinaria (a pie por las carreteras), quedaron hacinados en los calabozos de la fatídica fortaleza barcelonesa. Había entre ellos destacadas personalidades del movimiento anarquista, como Anselmo Lorenzo, Tarrida del Mármol, Teresa Claramunt, Federico Urales y José Llunas.

Instruyó el proceso el comandante Enrique Marzo y se reveló como gran inquisidor el teniente de la Guardia Civil Narciso Portas. Cumpliendo órdenes de éste los esbirros trataban de arrancar determinadas declaraciones a los presos. Golpeándolos con látigos se les hacía trotar horas y horas hasta que se desplomaban sin sentido. Se les aplicaba el tormento del sueño. Para calmar su gran sed se les enseñaba el agua y en su lugar se les ofrecía bacalao seco.

¹ Federico Urales: *Mi vida*, tomo II, Barcelona, 1929-30.

Desesperados llegaban a beber sus propios orines. Se les retorció los testículos, se les aplicaba hierros candentes en las nalgas y cuñas entre carne y uña. Estos martirios tenían lugar en los calabozos más profundos de la fortaleza, donde no penetraba la luz del día ni el aire respirable.

A últimos de septiembre los verdugos habían clasificado ya a sus víctimas. Cinco de los más escogidos, Aschery, Más, Nogués, Molas y Alsina, fueron condenados a muerte y ejecutados en los fosos del castillo maldito. Otros 22 serían librados a los presidios con penas máximas (también fueron indultados por presión internacional en la primavera de 1900). Los restantes, en fin, fueron extrañados del país.

Durante el tan abominable proceso se formó un clima internacional que permitió su acogimiento en Inglaterra. Fernando Tarrida del Mármol, anarquista y profesor del Ateneo Politécnico de Barcelona, que por su significación intelectual y ser de familia acomodada había conseguido ser puesto en libertad en la primera fase de este proceso, movió el mundo intelectual y publicó un terrible libro denunciando el crimen que se estaba cometiendo².

Impresionado por estos horripilantes relatos un anarquista italiano, Miguel Angiolillo, se traslada expresamente de Londres a España para ejecutar al presidente del Consejo de Ministros, Cánovas del Castillo (agosto de 1897). Angiolillo fue ejecutado el 20 del mismo mes. Un anarquista español, R. Sempau, atentó inútilmente al inquisidor Portas el siguiente mes.

Las represiones y los atentados anarquistas se encadenan hasta bien entrado el siglo XX, En 1898 España pierde los últimos vestigios de su imperio colonial ultramarino. El Ejército, derrotado en América y en Oceanía, pretende colonizar a España. Alfonso XIII inaugura su reinado en 1902 y empieza a mirar al Ejército. Las arrogancias de los militares producen las naturales reacciones en el sector liberal. En 1905 un grupo de oficiales asalta en Barcelona la redacción de un periódico satírico. Además el Gobierno tiene que ceder a su presión y promulga la llamada Ley de Jurisdicciones. Por esta ley toda ofensa de palabra o por escrito a las instituciones militares será juzgada por el fuero de guerra (Código de Justicia Militar). La organización obrera acomete en periódicos y mitines contra la extensión de la ley castrense al fuero civil. El rey sigue coqueteando con el Ejército.

En 1906 el anarquista Mateo Morral interrumpe las bodas reales arrojando una bomba al paso de la regía pareja. Los reyes salen ilesos y Morral se suicida. La represión se cierne sobre la persona de Francisco Ferrer, director de la Escuela Moderna de Barcelona, en cuya institución había figurado como profesor Mateo Morral. Francisco Ferrer había llegado a Barcelona a primeros de siglo siendo titular de una respetable fortuna, que heredó de una simpatizante francesa. Revolucionario convencido y antiguo conspirador, se propuso hacer la revolución en dos amplios frentes: en el plano social mediante la huelga general; en el plano pedagógico cultural por medio de la enseñanza racionalista y la divulgación de la ciencia positivista. En 1901 abrió la primera Escuela Moderna en Barcelona ante 30 alumnos. Su editorial emprendió la traducción de las mejores obras del pensamiento científico y filosófico moderno. Su institución es en el plano social lo que la Institución Libre de Enseñanza en el plano universitario. Sus colaboradores fueron Elíseo Reclus, Juan Grave, Pedro Kropotkin, Carlos Malato, Anselmo Lorenzo, etc. Este movimiento, por su profundidad revolucionaria, sembró la alarma entre los elementos gubernamentales y clericales. Costó mucho trabajo poder arrancar a Ferrer inerte de esta primera celada, con una absolución total. Pero la reacción clerical y castrense no le perdería de vista en espera del momento propicio.

En 1907 la federación local de Barcelona denominada Solidaridad Obrera se constituyó en Federación Regional. En octubre del mismo año apareció el semanario del mismo nombre,

² F. Tarrida de Mármol: *Les inquisiteurs d'Espagne*, París, 1897, 344 pp.

Solidaridad Obrera, redactado por José Prat y Anselmo Lorenzo. En enero de 1908 el Gobierno de Maura y La Cierva presenta al Parlamento una ley de represión del terrorismo. La Cierva, desde el Ministerio de la Gobernación, se libra a una activa labor de provocación en Barcelona. Todos los días y un poco por todas partes las bombas hacen explosión, especialmente en las sedes del nacionalismo catalán. Caso curioso, no se producen detenciones. El Gobierno tiene sus planes para poner en jaque el renacimiento político y social de Cataluña. Un detective privado logra establecer el verdadero origen de estas explosiones con quebranto por la Policía, el gobernador civil y el Ministerio de la Gobernación. Un pretendido anarquista, un desgraciado llamado Juan Rull, encuentra la recompensa a sus servidos en la horca. El proyecto de Ley de represión del terrorismo tuvo que ser retirado del Parlamento a causa de la viva campaña adversa que habían desencadenado los republicanos, los socialistas y los anarquistas.

En los primeros días de junio de 1909 se produjeron graves choques en las cercanías de Melilla (Marruecos español). Los indígenas se oponían violentamente a la construcción de un ferrocarril minero que entendían como un atentado a su soberanía. Un contraataque militar se saldó con fuertes pérdidas para las fuerzas españolas (desastre del Barranco del Lobo). El Gobierno tuvo la desafortunada ocurrencia de movilizar a los reservistas que licenciados del Ejército tenían ya constituido un hogar (Decreto de 11 de julio). En Cataluña, donde las campañas de Marruecos habían sido siempre impopulares, se produjeron manifestaciones espontáneas frente al puerto de mar donde se estaba embarcando a los reservistas. La organización Solidaridad Obrera declaró la huelga general. El pueblo convirtió aquel movimiento en motín. Se levantaron barricadas y se incendiaron 17 iglesias, 23 conventos y otros establecimientos religiosos. El gobierno proclamó la Ley marcial y Cataluña fue incomunicada del resto de España por las tropas. Una fuerte represión quedó desencadenada contra los amotinados. Se formaron Juntas de Defensa Ciudadana por los elementos reaccionarios civiles y un juez especial fue encargado de sumariar a los responsables. La prensa oficial se libró a una grosera campaña de difamación antipopular. De pronto se apuntó la responsabilidad del fundador de la Escuela Moderna, Francisco Ferrer. Se sacaron a la luz sus actividades revolucionarias en Francia y en España, se le definió como anarquista de acción y como enemigo de la patria, del Ejército y de la Iglesia. Se fabricaron testigos que decían haberle visto en las barricadas dirigiendo la sublevación. Alguno de estos falsos testigos, una vez pagado por sus infamias, pudo embarcar fácilmente para América.

El 31 de agosto Ferrer fue detenido y procesado como cabecilla del motín. Se abrió una información pública entre quienes quisieran acusarle y se apresuraron a ser testigos de cargo en el sumario policías, aristócratas y carlistas. El edicto del juez instructor de la causa invitaba descaradamente a que declarasen todos los que pudieran hacerlo contra Ferrer, no los que sabían algo en su favor. Este llamamiento público demuestra que no se tenían indicios sobre la responsabilidad del acusado. El capitán general de la guarnición dirigió a todos los jueces militares una orden circular invitándoles a entresacar de los sumarios "todos los indicios, antecedentes y cargos que resulten contra Ferrer y remitírselos al juez instructor Raso Negrín". Al mismo tiempo se eliminaban todas las pruebas y testimonios en favor del reo. El Gobierno previamente había desterrado a cuantos habían tenido íntima relación con el preso, los cuales hubieran podido aportar esclarecimientos favorables. En Teruel estaban desterrados Soledad Vilafranca, Cristóbal Litrán y Anselmo Lorenzo, entre otros de sus viejos colaboradores. Pidieron ser escuchados por el juez y nunca fueron atendidos. Las cartas enviadas al juez, en que solicitaban deponer, se "perdían" o se "retrasaban" misteriosamente. Sobre una de estas cartas "retrasadas" manifestó el juez Raso Negrín: "Ya se ha elevado la causa a plenario, y como en el plenario no pueden declarar más que los testigos que han depuesto en el sumario, con harta sentimiento mío no acepto esta diligencia de prueba". La causa fue elevada a plenario el 1 de octubre, y, sin embargo, dos días después aún pudo declarar un testigo contra Ferrer. El proceso adquirió a partir de entonces una velocidad fantástica. Estaba bien claro que se quería a toda costa fusilar a Ferrer. Y, sin embargo, la rebelión había carecido de jefes. Así tuvo que reconocerlo el gobernador civil de entonces, Ossorio y Gallardo. Pero a falta de una

personalidad destacada a quien endosar espectacularmente la jefatura de los acontecimientos se escogió a Ferrer, víctima ya señalada por el odio oficial y clerical. Ferrer era una buena presa para la reacción. Había conseguido escapar indemne del proceso por el atentado contra los reyes y además de revolucionario era un renovador peligroso de la enseñanza, a quien odiaba profundamente el sector clerical. Este no podía perdonar cristianamente las expansiones populares de aquellos días de julio ante las Ramas que consumían conventos y templos.

Francisco Ferrer fue condenado a muerte como estaba prefijado, y fue ejecutado en el castillo maldito el 13 de octubre de aquel mismo año. Para suavizar el mal efecto, también se había fusilado a algunos oscuros ciudadanos: a José Miguel Baró, Antonio Malets, Eugenio del Hoyo (guardia de Seguridad) y Ramón Clemente.

El Gobierno de Maura no pudo sobrevivir a la indignación que se manifestó en toda España y en el extranjero, durante y después del proceso. Ferrer tiene un monumento en Bruselas; Maura vio quebrantada su carrera política por aquel crimen. En 1910 fue herido por un anarquista en Barcelona: Manuel Possá (en 1904 también había sido atentado por el anarquista Joaquín Miguel Artal). A principios de 1911 se produjo una vasta campaña por la revisión de1 proceso Ferrer. Esta campaña tuvo resonancia en el Parlamento. Aunque la revisión no se concedió jamás, de hecho lo revisaron con sus enjundiosos discursos los más brillantes parlamentarios.

Después de esta feroz represión, la organización Solidaridad Obrera convocó un congreso nacional en Barcelona. Los sindicalistas se daban cuenta, de que la ausencia de una organización obrera de carácter nacional había perjudicado enormemente la causa de los amotinados de 1909 y facilitado la monstruosidad cometida con Ferrer. Una especie de complejo de culpa impuso crear una central anarcosindicalista de carácter general. La Unión General de Trabajadores (U. G. T.), organización de inspiración socialista fundada en 1888, no era más que un sumiso satélite del partido de Pablo Iglesias. El Partido Socialista mismo había sido organizado entre 1879-81.

El Congreso de Solidaridad Obrera, llamado "Congreso de Bellas Artes", se reunió en la capital catalana los días 30 de octubre y 1 de noviembre de 1910 y estuvo concurrido por delegados de casi todas las regiones de España. Entre las adhesiones personales destacaba la de Anselmo Lorenzo, que había sido fundador de la vieja Federación Regional Española. Su mensaje había de ser profético: "Vais a celebrar un pacto destinado a influir en la marcha siempre progresiva de la humanidad. Ante vosotros el libro abierto de la historia presenta una página en blanco; preparaos a rellenarla con honra para vosotros, con provecho para todos, presentes y futuros."

El Congreso de Solidaridad Obrera fundó la Confederación Nacional del Trabajo a imagen y semejanza del sindicalismo revolucionario francés. El viejo Anselmo Lorenzo se sonreiría tal vez al ver copiar en España el prototipo sindicalista de la Carta de Amiens. Este sindicalismo, en verdad, ya había sido inventado por los internacionalistas españoles y fue llevado a la Conferencia de Londres de 1870 en un admirable dictamen que produjo asombro y admiración entre los reunidos. El mensajero había sido el propio Anselmo Lorenzo quien, siendo joven entonces, había sido designado delegado por primera vez a un comicio obrero internacional.

El Congreso de Bellas Artes definió el sindicalismo "como un medio de lucha (...) para recabar de momento todas aquellas ventajas que permitan a la clase obrera poder intensificar la lucha dentro del presente estado de cosas, a fin de conseguir (...) la emancipación integral de la clase obrera, mediante la expropiación revolucionaria de la burguesía, tan pronto como el sindicalismo (...) se considere bastante fuerte numéricamente y bastante capacitado intelectualmente para llevar a efecto la huelga general, que por propia definición debe ser revolucionaria, y hace suya la divisa de la Primera Internacional: La emancipación de los trabajadores ha de ser la obra de los trabajadores mismos. Por consecuencia, los sindicatos de

la C. N. T. sólo pueden estar integrados por obreros que conquisten su jornal en las empresas o industrias que explotan la burguesía y el Estado”³.

En el otoño de 1911 la C. N. T. celebró en Barcelona su Primer Congreso⁴. Inmediatamente después se produjeron dos hechos de suma gravedad: la huelga de los metalúrgicos de Bilbao que se hizo general en España. Como consecuencia se produjeron hechos sangrientos en Cullera (Valencia). Un juez de Suecia, investido de plenos poderes, enfrentóse a la violencia popular. El juez resultó linchado y los supuestos responsables condenados a muerte. Hubo siete penas capitales (sentencia del 10 de enero de 1912); seis de los condenados fueron indultados, y el último, Juan Jover (Chato de Cuqueta), lo fue también finalmente por el rey.

En octubre de 1911 un juez de Barcelona declaró ilegal "la existencia de la C. N. T. y asimismo su funcionamiento". Los centros confederales ya habían sido clausurados a causa de su solidaridad con los huelguistas de la cuenca minera de Bilbao, dirigidos por el Partido Socialista. La C. N. T. no volvería a la vida pública hasta las vísperas de la primera guerra mundial (1914).

A causa del indulto por los hechos trágicos de Cullera, el presidente del consejo de ministros, José Canalejas, presentó la dimisión de su gobierno. El rey le ratificó la confianza y el gobierno continuó arrojando su furor antipopular. En septiembre de 1912 se produjo una huelga ferroviaria. Canalejas, tomando ejemplo del socialista Arístide Briand, militarizó a los huelguistas. Estos tuvieron que prestar servicio como soldados (Ley del brazalete). Pero el 12 de noviembre del mismo año Canalejas caía asesinado en la Puerta del Sol de Madrid. Su matador, Manuel Pardiñas, se suicidó en el acto. Canalejas, que sucedió en el Gobierno a Maura cuando los hechos trágicos de 1909, se había negado a revisar el proceso de Ferrer. No faltan otras hipótesis: entre las tareas reformadoras de Canalejas estuvo la llamada Ley del Candado, por la que se prohibía la constitución de nuevas órdenes religiosas. Esta ley produjo una agitación clerical en todo el país con procesiones presididas por obispos y damas aristocráticas (estropajos)⁵.

Pese a su clandestinidad la C. N. T. siguió manifestándose, especialmente en una huelga textil en la que intervinieron 100.000 obreros. Vuelta a la legalidad en 1914, produce una extensa campaña contra la guerra europea. En 1915 se organiza en Galicia un congreso internacional antimilitarista. El congreso tiene lugar a pesar de la prohibición del gobierno, pero algunos de sus participantes van a parar a la cárcel. Los delegados extranjeros (Sebastián Faure, Malatesta) no pudieron penetrar en España. Kropotkin, Malato, Grave, encabezan en Europa una posición francamente favorable a la causa del bando aliado, que respaldaban en España algunos anarquistas y sindicalistas, el más significado Ricardo Mella, que desde el periódico Acción Libertaria polemiza con su digno rival José Prat, que escribe desde Tierra y Libertad.

³ Congreso de constitución de la Confederación Nacional del Trabajo (C. N. T.), Ediciones CNT, Toulouse, 1959, 48 pp.

⁴ El hecho de que este primer congreso se celebrase en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona, exactamente en el mismo local en que se celebró el congreso fundacional, y aproximadamente en la misma fecha, dio lugar a un malentendido histórico. Manuel Buenacasa, en su libro *El movimiento obrero español, 1886-1926* (Barcelona, 1928) afirma que el congreso fundacional de la C. N. T. fue en 1911. Ya hemos visto que tuvo lugar en 1910. Por otro lado, afirma Buenacasa que las actas del congreso de 1911 se habían extraviado a causa de los graves acontecimientos que tuvieron lugar recién celebrado el congreso y que abocó a la clausura legal de la organización, de cuyo colapso no consiguió rehacerse hasta 1914. Por lo visto, estas actas, si bien desaparecieron de los archivos confederales a causa de registros e incautaciones policíacas, sus textos han sido recientemente revelados por *Revista de Trabajo* en 1974. Yo mismo, a falta de mejor información en 1953, al empezar a ocuparme de esta materia, pude inducir en error a otros autores españoles y extranjeros.

⁵ Se sabe muy poco de la personalidad de Manuel Pardiñas y de los móviles de su acto. Como quiera que Canalejas zahirió a la extrema derecha como a la extrema izquierda no se sabe a ciencia cierta si fue víctima de la Ley del Brazalete o de la Ley del Candado. La votación de ésta por el parlamento fue evitada al intervenir el asesinato.

Esta lamentable disputa amargó los últimos días de Anselmo Lorenzo, que dejaría de existir el 30 de noviembre de 1914.

Ante la guerra el Estado español declara su neutralidad, por hallarse divididos sus elementos políticos en francófilos y germanófilos, y tal vez porque a Inglaterra y Francia interesaba más la neutralidad española que convertiría a nuestro país en proveedor de sus ejércitos. Para la burguesía la neutralidad es el paraíso de los negocios. Todos los fabricantes conseguían contratos de las comisiones de los beligerantes. Los navieros improvisados amontonaban grandes fortunas. Las minas, casi abandonadas, se ponían en actividad y no daban abasto a la demanda. Se creaban nuevas industrias o se transformaban las incipientes. El Banco de España hacia cosecha de oro.

La demanda de mano de obra llevó a Barcelona una riada de inmigrantes de otras regiones. Los exportadores exportaban hasta la despensa de los españoles. Los precios de los artículos de primera necesidad subían en flecha debido a la especulación y la escasez. Lo cual traería consigo una fermentación social de grandes alcances. A mediados de 1916 el Partido Socialista había adoptado un programa de agitación que le acercaba a la C. N. T. Ambos movimientos declararon en el mismo año una huelga general contra el alza de las subsistencias. El sindicalismo adquiere gran potencialidad y hasta se pone de moda.

La oficialidad subalterna del Ejército forma su propio sindicato: las llamadas juntas de Defensa, que quieren depurar la institución del nepotismo de las altas jerarquías militares. Los políticos liberales creen en una renovación de la mentalidad de los jóvenes oficiales y exigen la puesta en funciones del suspendido Parlamento y hasta una constitución federativa del Estado. Un frente único de estos parlamentarios se da cita en Barcelona. Es la famosa Asamblea de Parlamentarios. Los representantes del Gobierno irrumpen en sus sesiones y consiguen fácilmente que se disuelvan pacíficamente los asambleístas. Pero la C. N. T. y la U. G. T. han establecido un pacto revolucionario y el 12 de agosto de 1917 proclaman la huelga general en toda España. Las Juntas Militares de Defensa se apresuran a arrojar la careta. Los soldados irrumpen en las calles de Barcelona disparando a mansalva. A los siete días el movimiento subversivo queda sofocado. Cuatro líderes socialistas: Largo Caballero, Saborit, Besteiro y Anguiano, son declarados responsables. La condena es de presidio, y el año siguiente, por obra de unas elecciones legislativas, recobran la libertad. Refiriéndose a esta huelga revolucionaria, el líder socialista Prieto declararía ante el nuevo Parlamento: "Es cierto que dimos armas al pueblo, pero no le dimos municiones".

En julio de 1918 se celebró en Barcelona un importante congreso regional llamado a modernizar la estructura orgánica de los sindicatos. Se definen los "sindicatos únicos" para evitar las dualidades entre los órganos de lucha profesionales⁶. En diciembre del mismo año la C. N. T. organiza una campaña de propaganda por toda España. Los mejores oradores recorren las más apartadas provincias, pero muchos de ellos son detenidos e ingresan en las cárceles y en los barcos anclados en el puerto de Barcelona. La semilla, sin embargo, estaba echada. Por todas partes surgen sindicatos. La C. N. T. rebasa el millón de afiliados. El 21 de febrero se produce una de las huelgas generales más perfectas contra la poderosa compañía La Canadiense. Este movimiento, con ser el más glorioso para la clase obrera anarquista de aquella época, marca a la vez su punto culminante. Fue un movimiento unánime y disciplinado que sobrecogió de pánico a la burguesía y al gobierno, los cuales reaccionaron en la forma acostumbrada. Resuelto virtualmente el conflicto por acción directa entre las partes afectadas, las autoridades militares barcelonesas impusieron la ruptura de los compromisos intervenidos y se libraron a numerosas detenciones de los militantes obreros. El conflicto, en su segunda fase, se replanteo en forma de lucha contra las autoridades. Los huelguistas habían vuelto al trabajo bajo promesa

⁶ Memoria del Congreso celebrado en Barcelona los días 28, 29 y 30 de junio y 1 de julio de 1918, segunda edición, Toulouse, CNT 1957, 92 pp.

de que serían liberados los presos. Pero algunos de éstos continuaron en la cárcel so pretexto de que estaban procesados. Los huelguistas pretendieron que fueran sobreesidos de oficio los procesos. En verdad estos procesos habían tenido lugar con el solo objeto de mantener a ciertos detenidos en la cárcel y salvar así el honor de la autoridad. No comprenderla así los huelguistas y haberse obstinado en una victoria completa fue de su parte excesivo optimismo y hacer el juego a las provocaciones oficiales. Lo que había sido inicialmente una gran victoria se convirtió en un éxito discreto⁷.

La huelga de La Canadiense había dado la medida de la potencia, organización y combatividad del movimiento obrero. Burguesía y autoridades llegaron a la conclusión de que era cuestión de vida o muerte batir por todos los medios a tan tremendo adversario. Frente al temible Sindicato Único se puso en pie la Federación Patronal. Las hostilidades se rompieron inmediatamente. Era el diálogo de las pistolas. ¿Quién había disparado el primer tiro?

Para establecer el origen del "pistolerismo" hay que remontarse a la época de la primera guerra mundial. Ya quedó dicho que la industria catalana abastecía a los ejércitos aliados. Lo que no quita que los comerciantes hicieran lo posible para especular con ambos beligerantes. Por la cuenta que le tenía, el mando alemán montó con rapidez sus servicios de espionaje en los centros industriales y puertos. En Barcelona funcionaba sin mucha discreción uno de esos equipos encargados de informar a los submarinos en alta mar del tráfico portuario y del destino de las mercaderías. Al frente de este servicio figuraba un llamado Barón de Koenig. Uno de los subordinados del falso barón era Bravo Portillo, inspector de policía de plantilla. El resto del equipo lo formaban elementos del bajo fondo barcelonés, armados de pistola, que tenían como misión atemorizar a los industriales y otros especuladores que abastecían a los aliados. Si la amonestación no surtía efecto, la banda no reparaba en la amenaza y en el crimen. Para mejor maquillar sus actividades se procuraba intercalar entre las víctimas a patronos y obreros. De este modo se hacía creer en una lucha social al extremo límite. Por otra parte se encrespaban los antagonismos de clase. En el bando patronal una de las víctimas más insólitas fue el ingeniero Barret, gerente de una importante factoría de obuses, asesinado por la banda del Barón de Koenig.

⁷ La huelga de La Canadiense se produjo a primeros de febrero de 1919. Una nota de la Federación Local de Sindicatos de Barcelona dice que el conflicto fue motivado por el despido de ocho empleados. Se respondió primero con la huelga de "brazos caídos" y se llegó a la huelga general en Cataluña. En La Canadiense trabajaban obreros de varios sindicatos (Madera, Construcción, Metalurgia y del Agua, Gas y Electricidad), los cuales hicieron causa común desde los primeros instantes. La actitud de las autoridades fue en principio de menosprecio. Más tarde buscaron el contacto con la dirección obrera. Al intervenir la incautación de la compañía por el gobierno la actitud de los trabajadores fue plantear previamente la libertad de los presos y la reapertura de los sindicatos clausurados. El conflicto se envenenó al intervenir las autoridades militares, militarizando a los obreros reservistas e imponiendo la Ley del brazalete. Esta intervención no logró más que extender el conflicto a los servicios de transporte urbano. El 13 de marzo se declaró Estado de guerra que en España es una especie de amenaza apocalíptica con Código de Justicia Militar a todo trapo. La organización obrera seguía levantando el dedo y sus consignas eran acatadas con sorprendente unanimidad. El 19 de marzo se llegaba a unas bases de entente con un delegado del gobierno. Las bases era un triunfo completo de la clase obrera contra la empresa y el gobierno. Faltaba lo principal: convencer a los trabajadores a que volvieran al trabajo. Hubo una imponente asamblea en la plaza de toros Las Arenas (25.000 asistentes). Una parte importante de los asambleístas se oponía a la vuelta al trabajo sí antes no se ponía en libertad a los presos. Salvador Seguí, cuya oratoria era siempre decisiva, no pudo conseguir más que una vuelta al trabajo condicionada a la puesta en libertad de los detenidos. Las autoridades militares vieron la ocasión para seguir haciendo de las suyas. Los presos pendientes de los jueces militares fueron mantenidos. La respuesta fue la huelga generalizada a la región, entusiasta los primeros días y moribunda en lo sucesivo. Los generales sacaron esta vez los cañones a la calle. Es difícil seguir con claridad el desenlace a partir de este momento, (Véase José Viadiu, "La huelga de La Canadiense", artículos en Solidaridad Obrera, París, núm. 802 y siguientes, 14 de agosto de 1960.)

En 1918, Solidaridad Obrera, que era diario de la C. N. T., desenmascaró con pruebas irrefutables al espía Bravo Portillo⁸. Este fue destituido y encarcelado, después puesto en libertad y readmitido en el cuerpo, pero su gran resquemor hizo que jurase odio eterno a la C. N. T. y a sus principales militantes. Empezó desde entonces a poner en movimiento a sus bandas de pistoleros contra la organización obrera.

Cuando la guerra hubo terminado, toda esta resaca humana quedó sin empleo. Un encofetado industrial barcelonés (Miró y Trepas), con la venia del capitán general de la guarnición (Miláns del Bosch) ofreció sus servicios a la Federación Patronal. El resultado no tardó en manifestarse. Una de las primeras víctimas en la trágica cronología que iba a inaugurarse fue el militante de la sección de Tintoreros, Pablo Sabater, asesinado en julio de 1919. La respuesta no tardó en llegar. Dos meses después caía taladrado a balazos Bravo Portillo.

En el plan táctico, frente a la huelga, la Federación Patronal empleó el locaut (lock out). A primeros de noviembre los obreros de las distintas fábricas fueron arrojados a la calle. Era la réplica patronal a la huelga de La Canadiense. El locaut se prolongaría hasta enero de 1920, saldándose con una humillante derrota para la clase obrera.

Para diciembre la C. N. T. tenía previsto su congreso nacional. Casi simultáneamente la burguesía catalana organizaba los funestos Sindicatos Libres, compuestos de mercenarios del hampa reclutados por la burguesía y las autoridades militares. Estos individuos iban provistos de armas de fuego y respaldados por la impunidad mas completa. No tardaron en hacer hablar de sus fechorías, incluso en apartadas provincias, pero especialmente en Cataluña, Levante y Aragón. Los mecenas, además de la Federación Patronal, eran La España Industrial, el Fomento del Trabajo Nacional, La Hispano-Suiza, Miró y Trepas y el Sindicato de Banca y Bolsa.

Según Farré Morego (Los atentados sociales en España) desde 1917 a 1922 se cometieron 1.472 atentados. Miguel Sastre (La esclavitud moderna), los eleva a 1.012, de los que fueron víctimas 753 obreros, 1112 policías, 95 patronos y 52 capataces. Ramón Rucabado (En torno al sindicalismo) señala 1.207, y, finalmente, según una fuente oficial (José Pemartín: Los valores históricos de la dictadura española), de 1918 a 1923 se produjeron en Barcelona 843 atentados y 1.259 en toda España.

La fuente confederal más importante es un folleto editado por el Comité Pro Presos de Barcelona en 1923, en el que figuran los principales procesos, sevicias, asesinatos, etc., del período 1920-1923. Estos hechos se refieren principalmente a Barcelona. La relación de confederales muertos es de 104; heridos, 33⁹. Repárese en un detalle. Según cálculos militares muy probados, en toda batalla los heridos exceden o, mejor, doblan a los muertos. En ésta, como puede verse (del lado confederal, bien entendido), ocurrió todo lo contrario. Este detalle es más elocuente de lo que parece a simple vista.

⁸ El 9 de junio de 1918 el diario Solidaridad Obrera, que dirigía Angel Pestaña, hizo públicas varias cartas de puño y letra de Bravo Portillo. Una decía: "Delegación de Policía. Distrito de Atarazanas. Sección Primera. Barcelona. Querido Royo: El dador es el amigo que te dije; es de mi confianza; te facilitará datos del Mambrú que saldrá el 20 a las 9; te ruego le recomiendes a quien sabes. Gracias mil de tu amigo que te abraza. Bravo." El Mambrú era un barco que transportaba material de abastecimiento para los aliados.

⁹ Ideas y tragedia, Manresa (Barcelona), 1923, 80 pp.

CAPÍTULO II

REPRESIÓN Y MARTIROLOGIO

El Congreso Nacional de la C. N. T. se celebró en Madrid del 10 al 18 de diciembre de 1919. Por la extensión y variedad del temario, por la cantidad y calidad de los delegados y el número de adherentes representados, es uno de los comicios obreros más importantes de todos los tiempos celebrados en España. Tres problemas capitales fueron tratados: la fusión del proletariado español (rechazada por 323.955 votos contra 169.125 y 10.192 abstenciones); la nueva estructura orgánica a base de Federaciones Nacionales de Industria (rechazada por 651.472 votos contra 14.008); la declaración de principios comunista libertaria (adoptada unánimemente por aclamación).

Pero el debate más importante fue sobre la actitud a tomar con respecto a la revolución rusa. Varios temas habían sido sugeridos: "¿Qué medios podremos poner en práctica para prestar apoyo a la revolución rusa y evitar el bloqueo (...) por parte de los Estados capitalistas? ¿Se cree necesario el ingreso (...) en la Tercera Internacional Sindicalista? ¿Debe la Confederación adherirse a la Internacional inmediatamente? ¿A qué Internacional debe hacerlo? ¿Sería conveniente la celebración de un Congreso Internacional en España?"

Varios dictámenes fueron aprobados, pero cabe señalar el siguiente:

"La Confederación Nacional del Trabajo se declara firme defensora de los principios que informan a la Primera Internacional, sostenidos por Bakunín. Declara que se adhiere, y provisionalmente, a la Tercera Internacional, por el carácter revolucionario que la preside, mientras se organiza y se celebra el Congreso Internacional en España que ha de sentar las bases por que ha de regirse la verdadera Internacional de los trabajadores".

Este acuerdo había coronado un debate de altura en el que tomaron parte los delegados más prominentes. La discusión se ciñó al significado de la dictadura del proletariado; he aquí un resumen de lo que fueron las intervenciones:

Manuel Buenacasa: "... Nosotros, que somos enemigos del Estado, como lo hemos demostrado en algunas de las mociones aprobadas por este Congreso, entendemos que la revolución rusa, por el hecho de ser una revolución que ha trastornado todos los valores económicos o, mejor dicho, por el hecho de ser una revolución que ha dado al proletariado el Poder, los instrumentos de producción y la tierra, debe interesarnos siquiera sea en este aspecto y para impedir que esta revolución, que ese gobierno de los soviets, quede estrangulado por los Estados capitalistas... "

Hilario Arlandis: "... Empecemos por la dictadura del proletariado. Muchos compañeros (...) no aceptan la dictadura del proletariado como no aceptan ninguna clase de dictadura... Naturalmente, en principio, no debemos aceptar ninguna violencia, porque toda violencia es dictadura. Pero nosotros no somos solamente idealistas (...) tenemos que aceptar la violencia porque es una necesidad misma de la sociedad y de las condiciones en que vivimos... Y se justifica la teoría de la dictadura del proletariado, no ya como ideal último (...), sino como una solución media inevitable, necesaria, fatal, una medida contradictoria para derrocar de una vez y por completo los poderes de los privilegiados; y, por otra parte, para capacitar (...) a las masas obreras que han sido durante siglos expoliadas y reducidas a la más cruel ignorancia... "

Eleuterio Quintanilla: "... Hase constituido un gobierno de fuerza con arreglo al concepto clásico de la revolución. Todo movimiento, generalmente, debe coronarse de un gobierno revolucionario que se encargue del poder, y representando los intereses de la nueva revolución, organice la sociedad, establezca el nuevo orden de cosas, constituya el nuevo derecho creado. Ese es el concepto de la revolución clásica, ese es el concepto de la revolución marxista, y por serlo, los federalistas bakunianos internacionalistas de la primera hora, hombres que estamos de acuerdo con el criterio y el espíritu libertarios, hemos combatido siempre en el terreno de la propia acción de clases, este concepto que consideramos autoritario, que consideramos centralista, que consideramos castrador... Pero la dictadura rusa, ¿responde a nuestro concepto libertario...? No. La dictadura rusa, tal como se ha ejercido, constituye para nosotros un serio peligro que si no está a nuestro alcance combatir si lo está, y debe estarlo, no aplaudir... "

Salvador Seguí: "... Somos partidarios (...) por necesidad de la realidad (...) no en teoría, de entrar en la Tercera Internacional (...) porque esto va a avalar nuestra conducta en el llamamiento que la C. N. T. va a hacer a las organizaciones sindicales del mundo para constituir la verdadera, la única, la genuina Internacional de los trabajadores... Sostenemos que hay necesidad de incorporarnos a la Tercera Internacional circunstancialmente, y que luego la Confederación española convoque a todas las organizaciones sindicales del mundo para organizar definitivamente la verdadera Internacional de los trabajadores¹⁰... "

Después del Congreso de la C. N. T. se acentúa la represión contra el anarcosindicalismo en Barcelona. El locaut patronal, que ha durado diez semanas, se ha saldado con una derrota para la clase obrera organizada. La reacción emplea la táctica napoleónica de perseguir a quienes se baten en retirada. Es la represión bajo el gobernador civil, conde de Salvatierra. Para contrarrestar los efectos de esta represión la C. N. T. intentó organizar un boicot internacional contra el comercio exterior español. Angel Pestaña salió de España a estos fines. También estaba encargado de ver la manera de penetrar en Rusia para llevar a efecto los acuerdos adoptados por el Congreso confederal. Otros delegados, Eusebio C. Carbó y Salvador Quemades, debían unirse a Pestaña con el mismo objeto en Rusia, pero el primero fue preso en Italia y el segundo no consiguió ir más allá de París.

En Berlín Pestaña, que había salido de Barcelona en marzo de 1920, tuvo noticias del II Congreso de la Tercera Internacional, convocado para julio de aquel mismo año. Obtenida la delegación de la C. N. T. pudo llegar a Rusia el 26 de julio, En Moscú se le invitaría a las reuniones preliminares del congreso celebradas por el Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista. En ellas se proyectaba una nueva Internacional sindical revolucionaria. Pero en las declaraciones que empezaban a esbozarse se hacía un exaltado panegírico de la dictadura del proletariado. Las organizaciones sindicales de signo apolítico eran atacadas despiadadamente. Pestaña se negó a firmar todo documento a este respecto, haciéndose fuerte en esta salvedad: "Todo cuanto se refiere a la conquista del poder político, a la dictadura del proletariado (...) queda a las resultantes de los acuerdos posteriores que la C. N. T. tome una vez haya yo regresado a España y tenga el Comité Confederal conocimiento de lo aquí acordado".

Pestaña afirma que los comunistas se avinieron inclusive a enmendar la redacción del documento en lo que hace referencia a la dictadura del proletariado, pero ausente el delegado español se dio publicidad al texto original con la firma de Pestaña al pie.

Sobre el desarrollo del congreso propiamente dicho dice Pestaña que llamó poderosamente su atención la pugna que se produjo por la ocupación de la presidencia. Pero se dio cuenta pronto de que la presidencia era el Congreso, y éste una caricatura. La presidencia hacía el reglamento, presidía el congreso, modificaba a su guisa las proposiciones, alteraba el orden del día y presentaba proposiciones de propia iniciativa. La forma en que manejaba la guillotina era

¹⁰ Memoria del Congreso de 1919, Barcelona, 1932, 386 pp.

un primor. Por ejemplo: Zinoviev pronunció un discurso de hora y media de duración a pesar de que el turno estaba tasado en diez minutos. Pestaña se propuso rebatir este discurso, pero fue cortado por la presidencia reloj en mano. El mismo Pestaña fue rebatido por Trotski con otro discurso de tres largos cuartos de hora, y al disponerse Pestaña a repeler los ataques que Trotski le había dirigido, la presidencia declaró terminado el debate. Tuvo también que protestar de la forma de nombrar las ponencias. Teóricamente cada delegado podía hacer una proposición, pero la presidencia escogía ella misma a los "más capacitados". Otro de sus asombros fue que no se levantasen actas. Tampoco se votaba por delegaciones, sino por delegados. Estaba previsto el voto proporcional, pero no se aplicaba. El Partido Comunista ruso se aseguraba así una mayoría confortable. Para colmo de los colmos determinados acuerdos no se tomaban en el salón de sesiones, sino entre bastidores. De esta manera se aprobó lo siguiente: "En los próximos congresos mundiales de la Tercera internacional las organizaciones sindicales nacionales adheridas estarán representadas por los delegados del Partido Comunista de su país respectivo". La protesta por este acuerdo fue simplemente ignorada.

Pestaña abandonó Rusia el 6 de septiembre de 1920 después de un breve cambio de impresiones con Armando Borghi (delegado de la Unione Sindicale Italiana), quien regresaría a Italia, no menos decepcionado de aquella infortunada experiencia. Pero antes de salir de Moscú tuvieron ambos conocimiento de la circular para la organización de la Internacional Sindical Roja. Si en el futuro congreso de la Tercera Internacional se quería asegurar el predominio de los partidos comunistas por encima de las organizaciones sindicales, era de suponer que en una Internacional Sindical se daría rienda suelta a las centrales obreras adictas. Todo lo contrario demostraba aquel malhadado proyecto de Internacional Sindical Roja el cual disponía:

"1) Un Comité especial deberá organizarse en cada país por el Partido Comunista. 2) El Comité se encargará de recibir y distribuir a todas las organizaciones sindicales las circulares y las publicaciones de la Internacional Sindical Roja. 3) El Comité nombrará a los redactores de los periódicos profesionales y revolucionarios inculcándoles los puntos de vista de la Internacional contra la Internacional adversaria. 4) El Comité intervendrá con artículos propios de orientación y polémica. 5) El Comité trabajará en estrecha relación con el Partido Comunista aun siendo un órgano diferente. 6) El Comité contribuirá a convocar conferencias en las que se discutan cuestiones de organización internacional y escogerá a los oradores para la propaganda. 7) El Comité estará compuesto de camaradas preferentemente comunistas. Las elecciones serán supervisadas por el Partido Comunista. 8) En los países donde este método no pueda adoptarse se enviarán emisarios del Partido Comunista a fin de crear una organización parecida¹¹".

Hay quienes no llegan a comprender que una organización libertaria como la C. N. T., tan rica en experiencias políticas y sociales, fuese seducida, siquiera momentáneamente, por la dictadura proletaria y la Tercera Internacional. Hay hechos que explican este fenómeno. España atravesaba ella misma un período revolucionario. La C. N. T. estaba en pleno auge de crecimiento y la afluencia de advenedizos producía una ebullición de corrientes diversas. El clima de represión constante hacia que se cediese con cierta facilidad al oportunismo en detrimento del rigorismo doctrinario. Un hecho trascendental lo dominaba todo: la gran llamarada de la revolución rusa y su terrible impacto en el espíritu revolucionario español. Todos los partidos y organizaciones izquierdistas del mundo habían participado de este impacto. El Partido Socialista español lo sufriría bajo forma de dos escisiones. Cuanto mayor era el bloqueo de las potencias occidentales sobre el caso ruso tanto mayor era el hipnotismo de la revolución. Por otra parte, en 1919 no se había producido todavía la avalancha crítica anticomunista. El libro de Luis Fabbri, Dictadura y revolución, aunque se escribió en 1919-20, no apareció en

¹¹ Angel Pestaña: Memoria que al Comité de la Confederación Nacional del Trabajo presenta de su gestión en el II Congreso de la Tercera Internacional, el delegado Angel Pestaña, Madrid s/f. El trabajo está firmado en: "Barcelona y cárcel, noviembre de 1921".

italiano hasta 1921. La edición española de este mismo libro se publicó en la Argentina en 1923. Uno de los primeros folletos anticomunistas es ¿Soviet o dictadura?, de Rudolf Rocker, pero no apareció en castellano hasta 1920 (Argonauta, Argentina). Bolchevismo y anarquismo, del mismo Rocker, fue escrito en 1921 y vio la luz en Argentina el año siguiente. Hasta 1923 no se publicó en alemán la obra de Pedro Archinof: Historia del movimiento macknovista. El mismo año se pudo leer en Estados Unidos Mi desilusión en Rusia, de Emma Goldman. El mito bolchevique, de Alejandro Berkman, no se ofreció al público hasta 1925.

Es, pues, evidente que en el congreso de 1919 no pudieron esclarecer a los delegados tan preciosos elementos de información. De todas maneras, bien analizado el acuerdo del congreso de 1919, se descubre bien que deja de ser entrega incondicional. La moción pone por delante la fidelidad de la C. N. T. a los principios de la Primera Internacional "sostenidos por Bakunín". Seguidamente resalta la provisionalidad del acuerdo de adhesión. Y en último lugar lo subordina a los resultados de un congreso a celebrarse en España que ha de sentar las bases de la "verdadera" Internacional de los trabajadores. Así, pues, la condicionalidad del acuerdo no puede ser rigurosa. Sin embargo, había más: la C. N. T. se reservaba sobre el terreno la realidad revolucionaria.

Los más privilegiados en orden a informaciones verídicas habían sido los anarquistas del círculo de Berlín, quienes, situados en el corredor de ida y vuelta a Rusia, pudieron ir captando los primeros mensajes desesperados de la realidad. El descrédito del mito comunista no empezó a producirse hasta 1921. Lo motivaron los escandalosos acontecimientos de Kronstadt (aplastamiento por las tropas de Trotski de aquel reducto anarquista). Algunos anarquistas que habían ido a Rusia para contribuir a la reconstrucción revolucionaria de su país, estaban ya de vuelta decepcionados o habían sido expulsados por el nuevo despotismo. Entre ellos figuraban Alejandro Berkman, Emma Goldman y Alejandro Schápiro. Estos proscritos del paraíso proletario llevaban consigo manuscritos de libros y preciosos materiales de información. Sin hipérbole podría afirmarse que entre los precursores que pusieron al desnudo el mito rojo estaban los anarquistas. Esta distinción no les ha sido nunca perdonada por sus frères ennemis. Otros sectores o personalidades tocados por el mito tardaron muchos años en poder sacudirse tan pegajosa influencia. Entre los más vulnerables se destacaron los intelectuales vanguardistas. Por lo que al movimiento sindical respecta, Angel Pestaña y Armando Borghi fueron los primeros pregoneros en Occidente de aquel dramático chantaje. El mensaje de Pestaña tardó todavía en llegar a los sindicatos. Pestaña no llegó él mismo a Barcelona hasta el 17 de diciembre de 1920, siendo inmediatamente detenido y encarcelado. Hasta casi un año después, en noviembre de 1921, no firmó su informe al Comité Nacional de la C. N. T. A su paso por Italia también había sido detenido. La policía de ese país se había incautado de cuantos documentos era portador. Angel Pestaña escribió después dos libros sobre Rusia. El primero, Setenta días en Rusia, está firmado en 1924. Quiere decir que no sería leído por los trabajadores confederales hasta bien entrada la dictadura de Primo de Rivera.

Veamos ahora qué había ocurrido en España desde que Pestaña partió para Rusia. La Patronal catalana continuaba solicitando de Madrid medidas drásticas de exterminio de los sindicalistas. Salvo raras excepciones todos los gobernadores civiles eran hechura suya. La Patronal tenía un fuerte puntal en el capitán general de Cataluña, y en el gobernador militar. Este último, Martínez Anido, era el verdadero gobernador civil. Fracasaron los gobernadores Montañés, Amado y Basa causa de esta descarada confabulación plutócrata-militar. Al tomar posesión el conde de Salvatierra hizo clausurar los sindicatos y detener a centenares de militantes. Propuso también al gobierno la disolución de la C. N. T. A poco de dejar el cargo este belicoso gobernante fue atentado mortalmente. Pero el verdadero gobernador continuaba siéndolo Martínez Anido. Bajo su inspiración se constituyeron, el 10 de octubre de 1919, los famosos Sindicatos Libres. Un íntimo colaborador de este general dice en su libro: "... veía [Martínez Anido] con simpatía la escisión que consideraba como un preludio del desmoronamiento del Sindicato Único. Previó la lucha entre los dos bandos adversarios; vaticinó que habría víctimas inevitables, pero cuando

un puñado de valientes obreros se atrevió a enfrentarse con sus tiranos y opresores podía augurarse que finalmente la victoria sería para aquellos... "¹²

El 10 de agosto del mismo 1920 un decreto del gobierno declaraba suprimido el jurado en las causas por delito de sangre. Los tribunales de derecho solían ser más inflexibles con los encausados confederales. Salvador Seguí había sido atentado en Barcelona a primeros de año. Inmediatamente fue agredido a tiros el presidente de la Federación Patronal, señor Graupera, héroe del locaut y de la represión.

En la madrugada del 9 de enero de 1920 había tenido lugar en Zaragoza "una sublevación militar urdida por el paisanaje anarquista. Abrió la acción un grupo de artilleros armados, capitaneados por el anarquista Angel Chueca. El grupo consiguió abrirse paso en el cuartel del Carmen mediante la confabulación de los soldados de guardia. Allí se entabló una fuerte batalla entre los asaltantes y las fuerzas adictas a la disciplina. Angel Chueca resultó muerto en la refriega. Al día siguiente, tras consejo de guerra sumarísimo, fueron fusilados el cabo Godoy y varios soldados. La huelga general, espontáneamente declarada por el pueblo, hizo que no se produjeran más ejecuciones. Sin embargo se pronunciaron graves condenadas a presidio.

Ya hemos manifestado que el general Martínez Anido, gobernador militar de Barcelona, era de hecho el gobernador civil, contando con el respaldo del capitán general y ambos al servicio de la burguesía industrial. En noviembre de 1920, el gobernador de turno, Carlos Bas, no sólo se resistía a ser manejado tras cortina, sino que tuvo el rasgo de advertir a los líderes sindicalistas lo que se tramaba contra ellos. El 20 de dicho mes la Patronal impuso descaradamente al hombre que se jactaba de poder dar término a la agitación social en plazo breve. Un funcionario del gobierno civil, Francisco Madrid, dio cuenta en un libro de la siguiente entrevista:

"Martínez Anido se presentó un día en el despacho del gobernador y dijo a Carlos Bas:

-Señor gobernador, siguen los atentados. Los métodos pacíficos no dan resultado. La paz renacerá si manda fusilar sin formación de causa a unos cuantos cabezas visibles.

El general hizo, mención de los líderes sindicalistas Seguí, Pestaña y otros y de los republicanos Luis Companys y Francisco Layret, que eran abogados de la C. N. T. El gobernador replicó con energía:

-Mi general, yo soy gobernador pero no asesino.

-Pues abandone el puesto que yo lo haré. Mañana ocupare su cargo.

Minutos después el ministro de la Gobernación, a quien había referido esta entrevista, le conminaba a presentar la dimisión¹³."

¹² J., Oller Piñol: Martínez Anido. Su vida y su obra, Madrid, 1943. Se quiso justificar la creación de los Sindicatos Libres como una escisión producto de una reacción de un grupo de trabajadores rebeldes a la dictadura de los anarquistas del Sindicalismo Unico. Según cita de M. García Venero (Historia de los movimientos sindicales españoles, Madrid, 1961), quien cita a su vez de Feliciano Baratech Alfaro (Los sindicatos libres en España, 1927): "La verdad es que los Sindicatos Libres surgieron en los círculos tradicionalistas de Barcelona (jaimistas se llamaban entonces), formados por los obreros de dicho núcleo político, el cual contaba por aquella fecha con una veintena de centros obreros sólo en Barcelona, y que fueron los más jóvenes de dichos obreros los que levantaron bandera de rebelión contra el monstruoso terrorismo anarquista ... ". La reunión constitucional tuvo lugar el 10 de octubre de 1919 en el local del Ateneo Obrero Legitimista de la calle de Tapinería, 32, principal. La Junta estuvo formada por los siguientes individuos: Ramón Sales (presidente), José Baró (secretario), Salvador Framis (tesorero), Antonio Cavestany, Ruperto Lladó y José Gaya (vocales).

¹³ Francisco Madrid: Las últimas 24 horas de Francisco Layret, Buenos Aires, 1942, 78 pp.

Martínez Anido iba a inaugurar su fatídico virreinato. El mismo 20 de noviembre fueron detenidos 64 sindicalistas, los cuales, abordo de un barco de guerra, fueron deportados a la isla de Menorca y encerrados en el castillo de la Mola. Hubo un conato de huelga general a la que respondió el poncio con el cierre de los sindicatos. Días después fue asesinado el abogado Francisco Layret a la puerta de su domicilio, cuando trataba de gestionar el rescate de los detenidos.

La C. N. T. tenía establecido un pacto con la U. G. T. Quiso arrastrar a ésta a la huelga general, y ante su resistencia el pacto resultó quebrantado. Martínez Anido y su colega de la jefatura de policía, Miguel Arlegui (también general), tenían expedida la ruta. Centenares de cenetistas fueron deportados a otras provincias en cuerda de presos por las carreteras. El terror policíaco inauguraba al mismo tiempo un procedimiento de exterminio muy expeditivo: la llamada "Ley de fugas". A horas intempestivas de la noche se invitaba a salir a los presos de las cárceles o de los centros policíacos, diciéndoles que quedaban en libertad. Camino de sus domicilios, los infortunados eran rematados a tiros de pistola desde cualquier esquina siniestra. Era la obra de los pistoleros del Sindicato Libre.

El 7 de febrero de 1921 el gobierno respondía con evasivas a una interpelación del diputado socialista Besteiro, que se atrevió a denunciar en el Parlamento la "Ley de fugas". El ocho de marzo, tres hombres de la C. N. T., Luis Nicolau, Pedro Mateu y Ramón Casanellas mataban en pleno Madrid al señor Eduardo Dato, presidente del consejo de ministros. Interpelados los detenidos (Casanellas consiguió refugiarse en Rusia), declararon que personalmente no abrigaban ninguna clase de resquemor hacia el señor Dato, pero sí contra el jefe del gobierno, responsable de las atrocidades de su subalterno Martínez Anido.

A principios de 1921 la organización confederal se encontraba prácticamente decapitada. Salvador Seguí y una treintena de militantes de primera línea estaban presos en el castillo de la Mola. Pestaña había sido detenido a su vuelta de Rusia. Eusebio C. Carbó estaba en la cárcel de Valencia, procesado a causa del asesinato del conde de Salvatierra. El 2 de marzo la policía consiguió descubrir el escondrijo de Evelio Boal, secretario general de la C. N. T.

"A Boal, Feliu [Antonio Feliu era tesorero de la C. N. T.] y Domínguez, asesinados en la madrugada del 17 de junio de 1921, nunca les fue concebida la libertad en la cárcel ni salieron de ella a las 12 de la noche como falsamente afirmaron el ministro de la Gobernación, el gobernador civil y el jefe superior de policía de Barcelona. Los desmienten los hechos siguientes: El 17 de junio de 1921, a las 12, en punto de la noche, abrieron tres puertas correspondientes a tres celdas, comunicándoles a los presos en ellas que se vistiesen porque se marchaban a la calle. Uno de estos era Boal. Entre vestirse, recoger todos los enseres, bajar al centro, pasar por el gabinete antropométrico, de allí a las oficinas de la dirección y luego a la dirección para canjear los tickets por la moneda correspondiente y firmar el Recibí conforme; para estas formalidades, que todos los que salen a la calle realizan, aunque se llevasen a cabo en grupo, pues salían juntos, se desprende clara y lógicamente que al traspasar el umbral de la [Cárcel] Modelo eran las "doce y cincuenta minutos" de la madrugada. En el patio de la cárcel les estaba esperando la policía para conducirles a la jefatura, donde llegaron a la "una y cuarenta minutos de la madrugada". De esta fueron puestos en libertad pero en los alrededores y atisbando su salida estaban los del "Libre" mandados por la policía secreta para darles muerte. Los tres dignos compañeros, Boal, Feliu y Domínguez murieron acribillados a balazos como sabe toda la opinión pública... "

El 18 por la mañana un ordenanza de la cárcel comunicaba a otro preso:

"¿Conoce usted a Enrique Boal...? He estado repasando el libro índice y no encuentro dicho nombre. El único que he encontrado es el de un tal Evelio Boal, y por cierto que me ha

extrañado el ver en el libro índice la palabra entregado en lugar de libertad como se acostumbra. Por lo visto en la jefatura de policía se le reclamaría en vez de darle la libertad"¹⁴.

En estas condiciones tan catastróficas para la organización confederal se celebró en Lérida un pleno nacional clandestino de consecuencias muy particulares. El Comité Nacional de la C. N. T. estaba en manos de elementos bisonos o atacados de la epidemia comunista. Andrés Nin, un joven oriundo del Partido Socialista, recién venido a la C. N. T., hacia las funciones de secretario general. No se conocía todavía el informe de Pestaña sobre Rusia. Este informe, repetimos, no sería escrito hasta noviembre de aquel mismo año. El pleno se celebró en la segunda quincena de abril. Había que decidir sobre la convocatoria de un nuevo congreso en Rusia (el de la Internacional Sindical Roja) fijado para junio-julio de aquel mismo año. Se nombró, pues, la delegación y quedó compuesta por cuatro comunistas: el mismo Andrés Nin, Hilario Arlandis, Joaquín Maurín y Jesús Ibáñez, éste, militante del Norte. Los grupos anarquistas de Barcelona, quizá alertados de lo que sucedía en Rusia, usaron del derecho de agregar a la comisión un delegado propio. A tal efecto fue designado Gastón Leval. La delegación se dividió abiertamente al llegar a Moscú. Gastón Leval hizo grupo aparte frente a los cuatro incondicionales comunistas¹⁵. Uno de los méritos de esta delegación fue el haber intervenido, a iniciativa de Alejandro Berkman y Emma Goldman, en la huelga de hambre declarada por los anarquistas y socialistas revolucionarios de la cárcel de Moscú. El documento, que establece la transacción entre los huelguistas y la todopoderosa Cheka, lleva la firma de Hilario Arlandis y Gastón Leval¹⁶.

Casi al mismo tiempo que la C. N. T., el Partido Socialista había celebrado su XII Congreso el 9 de diciembre de 1919. Este congreso extraordinario había sido motivado por la crisis de la Comisión Ejecutiva. En este congreso, la tendencia llamada "tercerista" (partidaria del ingreso en la Tercera Internacional), que capitaneaba Daniel Anguiano (secretario general), había sido batida por escaso número de votos. El año siguiente se produjo la escisión de las Juventudes Socialistas. Angel Pestaña escribiría en el susodicho informe: "Antes de mi salida de España (marzo de 1920) no existía el Partido Comunista. Estando en París supe que las Juventudes Socialistas se habían separado del Partido Socialista y constituido el Comunista. Órgano en la prensa: han empezado a publicar El Comunista"¹⁷.

En junio de 1920 se reunió un nuevo congreso del Partido Socialista. Esta vez los "terceristas" batieron a sus adversarios, también por ligera diferencia de votos. La adhesión a la Tercera Internacional estuvo también condicionada a un viaje de reconocimiento que harían a Rusia dos delegados representando a las dos tendencias adversas. Los delegados fueron Daniel Anguiano y Fernando de los Ríos. El primero regreso como había marchado, firme en sus convicciones comunistas; Fernando de los Ríos pesaría mucho en la rectificación del acuerdo. Según Andrés Saborit¹⁸, "las conversaciones de Fernando de los Ríos con el patriarca del anarquismo, Pedro Kropotkin, fueron determinantes para convencerle de que, si bien había sido destronado el odioso zarismo, estaba surgiendo en Rusia una nueva tiranía de tipo personal, por lo que sus conclusiones fueron contrarias en absoluto al ingreso en la Tercera Internacional".

Un nuevo congreso del Partido Socialista (9 de abril) derrotó definitivamente a los "terceristas" por un margen confortable de votos. Pero terminada la votación, la minoría batida se apresuró a hacer público un manifiesto (13 de abril) que encabezaba el que sería primer secretario del

¹⁴ Ideas y tragedias., Barcelona, 1921.

¹⁵ En agosto tuvo lugar otro pleno clandestino en Logroño, el cual descalificó a los delegados que en nombre de la C. N. T. habían ido a Rusia.

¹⁶ Emma Goldman: Living my life, Nueva York, 1931, pág. 912.

¹⁷ Angel Pestaña, op. cit., pág. 86.

¹⁸ Andrés Saborit. Julián Besteiro, México, 1961, pág. 185.

Partido Comunista español: Oscar Pérez Solís. Era la señal de la escisión del Partido Socialista que daría nacimiento al Partido Comunista.

Según Pierre Brué y Emile Témine: "Tres corrientes se habían encontrado para fundar el movimiento comunista en España: las juventudes Socialistas al principio, con Andrade y Portela; después la minoría socialista, con Pérez Solís, García Quejido, Anguiano y Lamonedada, y el grupo de dirigentes de la C. N. T. que animaban Andrés Nin y Joaquín Maurín"¹⁹.

La C. N. T. necesitaba a todo trance celebrar un congreso para revisar sus acuerdos a la luz de los últimos acontecimientos. Sólo mediante un ardid, y también la fuerza del proletariado zaragozano, pudo reunirse en modesta Conferencia. Este comicio tuvo lugar en Zaragoza en junio de 1922. Una de las principales tareas fue confrontar las gestiones de los delegados a Rusia. Los informes eran tres: el de Angel Pestaña, un escrito enviado por Gastón Leval y el que hizo personalmente Hilario Arlandis. Este no sólo fue desestimado sino que la Conferencia votó una moción de censura contra el despotismo bolchevique.

También fue adoptada una proposición por la cual quedaba retirada la adhesión de la C. N. T. a la Tercera Internacional en favor del ingreso en la Asociación Internacional de los Trabajadores, recientemente reorganizada en Berlín. Se nombraron incluso los delegados que habían de intervenir en el congreso fundacional de esta nueva organización, pero estimando a última hora que los acuerdos de un congreso (el de 1919) no podían ser rectificadas sino por otro congreso, se adoptó la solución de someter los acuerdos de la Conferencia a referéndum de los sindicatos, quienes debían pronunciarse en el término de un mes.

Esta promesa de renacimiento confederal espoleó los siniestros designios del terrorismo gubernativo. El 25 de agosto, en ocasión de una visita a la ciudad industrial de Manresa, Angel Pestaña fue víctima de una celada de los pistoleros del Libre. Gravemente herido, el líder sindicalista fue allí mismo hospitalizado. Este salvaje atentado marcaría el declive de Martínez Anido. Como quiera que los pistoleros, amparados en la impunidad gubernativa, continuaban montando la guardia alrededor del establecimiento hospitalario en que Pestaña luchaba entre la vida y la muerte, y habían expresado descaradamente su deseo de rematar al herido, el hecho fue denunciado al Parlamento por el diputado socialista Indalecio Prieto (también víctima de un atentado), y en la prensa madrileña por el socialista catalán Gabriel Alomar. Para congraciarse con la mala prensa que se había ido creando, el virrey de Cataluña tuvo la ocurrencia de simular un atentado contra él mismo. Esta maniobra estuvo a punto de costar la vida a varios militantes cenetistas, que se habían dejado llevar por el doble juego de un traidor. El supuesto atentado tuvo lugar el 23 de octubre. El 24 por la tarde, el jefe del gobierno (Sánchez Guerra) se dirigió al gobernador de Barcelona en los severos términos que siguen: "Por las noticias que por conducto fidedigno llegan por diversos medios, entiendo que el general Arlegui, después de lo ocurrido anoche (...) no puede continuar en el puesto que venía desempeñando, y ordeno a V. S. que hoy mismo se haga cargo de él el coronel de la guardia civil (...), y si V. S. entendiera, como parece desprenderse de sus manifestaciones últimas que he oído con verdadera amargura, que no puede ajustarse a las instrucciones del gobierno (...) puede V. S. también entregar el mando de la provincia, como otras veces se ha hecho, al señor presidente de la Audiencia..."²⁰.

El primer congreso confederal a que asistió Nin fue, indudablemente, el de 1919. Repasando la Memoria de este congreso tropezamos con esta intervención suya (pág. 374): "... yo, que he pertenecido al Partido Socialista hasta el día en que éste acordó en su congreso permanecer en la Segunda Internacional... ". El congreso en que el Partido Socialista acordó permanecer en la Segunda Internacional se celebró del 9 de diciembre de 1919 al 16 del mismo mes y año. Si se

¹⁹ Pierre Brué y Emile Témine: *La révolution et la guerre d'Espagne*, Paris, 1961.

²⁰ M. García Venero, op. cit., pág. 418.

tiene en cuenta que el congreso de la C. N. T. tuvo lugar simultáneamente, del 10 al 18 del mismo mes y año (Nin hizo las anteriores manifestaciones exactamente el día 17), resulta un curioso problema resolver a título de qué' estuvo Nin en este congreso. La Memoria sólo nos dice que representaba al Sindicato de Profesiones Liberales de Barcelona. Pero, ¿cuándo había ingresado Nin en la C. N. T.? ¿Cuándo se había dado exactamente de baja del Partido Socialista? Un detalle que podría explicar muchas cosas es que al congreso de la C. N. T., aparte de los afiliados a esta organización, fueron invitados los organismos de la U. G. T., los sindicatos autónomos o independientes y tal vez algunas individualidades. Post-scriptum a la nota 10: Un militante de la C. N. T. me hizo notar después que Andrés Nin podía muy bien representar al Sindicato de Profesiones Liberales (C. N. T.) y ser miembro-afiliado a un partido político (el Partido Socialista).

Gracias a los datos que me ha facilitado uno de los actores supervivientes puedo ampliar sobre los dramáticos sucesos que determinaron la destitución de Martínez Anido y Arlegui. El falso atentado tiene su origen en un provocador que después fue pistolero: Inocencio Feced. Feced era lo que se llamaba en la época un "confidente", o sea, un traidor al servicio de la policía. Feced se hacía pasar por perseguido y como tal se hizo recomendar a los militantes de Badalona, ciudad distante cinco o seis kilómetros de Barcelona. Fue él quien propuso atentar a Anido y Arlegui, en inteligencia con sus falsas víctimas. Anido y Arlegui asistirían a una función de gala al gran teatro del Liceo. La fiesta terminarla a las primeras horas de la madrugada. A esas horas el coche oficial descendería por las Ramblas, torcerla por el Paseo de Colón para dirigirse al Palacio de Gobernación pasando por delante de la antigua jefatura de Policía. El atentado se produciría en un trecho desierto vecino a la Capitanía General. Feced y Tejedor lanzarían unas bombas contra el coche oficial. Claramonte y Pellejero dispararían desde un sidecar, con el cual perseguirían a sus víctimas en caso necesario, Cinco hombres más estarían apostados cerca para cubrir la retirada. Veamos quiénes eran estos individuos. Ya conocemos a Feced. Tejedor y Pellejero eran policías disimulados que había presentado Feced como "compañeros" recién llegados de Rusia con la misión y medios para suprimir a los tiranuelos. Feced se encargó de la preparación del plan y de los explosivos, que resultaron bombas cargadas con aserrín. Solicitó el concurso de cinco auténticos elementos de acción e hizo venir de Valencia a Claramonte, con su sidecar. Estos seis hombres eran los solos auténticos terroristas. El día del atentado Feced, Tejedor, Pellejero y Claramonte se dirigieron a Barcelona. Los cinco restantes hicieron juntos el viaje en tren. Descendieron a las nueve de la noche en la Estación de Francia. Desde allí se dirigirían a un bar cercano donde Tejedor tenía que entregarles las armas y los explosivos. Pero en contra de lo convenido sólo tres de estos cinco hombres se presentaron en el lugar, convenido. Por desconfianza en el último minuto los dos restantes permanecieron a la expectativa a cierta distancia. Pasados escasamente cinco minutos vieron salir del bar en cuestión no menos de diez polizontes con Feced y Tejedor al frente. Llevaban de rehenes a los tres que se habían adelantado. Los dos pudieron escapar milagrosamente y pronto sembraron la alarma entre los militantes más destacados de Barcelona. Las redacciones de ciertos periódicos fueron informados del atentado "que se iba a producir". La noticia llegó al gobierno y a su jefe señor Sánchez Guerra, que habría de cortar por lo sano. De todas maneras la tragedia final no se pudo evitar. En la "parada" del Paseo de Colón Feced excusó la ausencia de los componentes del grupo de Badalona acusándoles de cobardes. El mismo Feced señaló el paso del coche oficial. Claramonte iba a poner en marcha la motocicleta cuando Pellejero le apuntó con la pistola. Claramonte fue más rápido y disparó la suya. Claramonte y Pellejero cayeron muertos al mismo tiempo. Tejedor había disparado al mismo tiempo contra el primero. La rápida destitución de Arlegui aquella misma madrugada, seguida de la de Martínez Anido, evitó una vasta matanza de sindicalistas. A primeras horas de la mañana las comisarías rebosaban de detenidos. La finalidad del plan era justificar un exterminio. La operación "San Bartolomé" fracasó por poco.

Así fue dimitido aquel monstruo, y su lugarteniente, con gran consternación de la clase patronal catalana. Esta, lejos de prestarse a desarmar los odios, siguió en su alocada carrera. El 10 de

marzo de 1923 los pistoleros del Libre conseguían abatir en plena calle de la Cadena (centro de Barcelona), a la luz del día, a Salvador Seguí y su acompañante Francisco Comas. En venganza quizá de aquel doble crimen fueron abatidos, el 17 de mayo, en León, el ex gobernador de Vizcaya, Fernando González Regueral, y el 4 de junio, en Zaragoza, el cardenal arzobispo Juan Soldevila y Romero. Por este último hecho fueron procesados Francisco Ascaso, Francisco Salamero, Juliana López y José Torres Escartín. El primero había conseguido fugarse al extranjero; los tres últimos fueron condenados a fuertes penas de presidio. Escartín fue puesto en libertad cuando el advenimiento de la República, pero a causa de los sufrimientos de tantos años de encierro tuvo que ser recluido en un manicomio. En 1939, el fin de la guerra civil le sorprendió en una celda de dementes, consideración que fue ignorada por las fuerzas de ocupación. Demente y todo fue fusilado.

La caída de Martínez Anido había sido el primer acto de la normalización de la vida constitucional. La C. N. T. había iniciado un renacer prometedor. Pero la burguesía redobló su intransigencia con el fin de que los conflictos sociales fueran degenerando en problemas de orden público. Así surgieron las huelgas de los vidrieros, del ferrocarril metropolitano y del transporte rodado. Esta afectó amenazadoramente a la sanidad pública. En medio del fragor de estos conflictos se produjo el pronunciamiento del general Primo de Rivera, que de Barcelona, en medio de los aplausos de la Patronal catalana, saltaba a Madrid, hecho dictador por el propio monarca.

CAPÍTULO III

CONSPIRACIONES CONTRA LA DICTADURA

La dictadura, al instaurarse en España por el golpe de Estado del general Primo de Rivera (13 de septiembre de 1923), alegó como pretexto la necesidad de poner término a la corrupción política parlamentaria. En su manifiesto sedicioso decían los generales rebeldes venir a "Libertar a España de los profesionales de la política, de las desdichas e inmoralidades que empezaron el año 98 y amenazan a España con un fin próximo, trágico, y deshonoroso...", "Los militares -proseguía el manifiesto- han sido el Único y débil freno, y llevaron a las leyes y costumbres la poca ética sana, el poco tinte de moral y equidades que aún tienen ... " Y hacía resaltar con una petulancia que no desmentía su origen, que "este movimiento es de hombres, y el que no sienta la masculinidad completamente caracterizada que espere en un rincón sin perturbar los buenos días que para la patria preparamos...".

Pero todos los cronistas capaces de objetividad son unánimes en afirmar que la dictadura fue un desesperado complot del rey para hacer abortar el expediente de la Comisión de Responsabilidades del Parlamento, compuesta de veintiún miembros, para depurar las resultantes del desastre de Annual de 1921. Esta Comisión había terminado su trabajo y tenía que fallar públicamente el 20 de septiembre de 1923. El levantamiento militar se produjo el 13 del mismo mes.

El escritor Blasco Ibáñez, exiliado en París, escribió en 1924 un panfleto en el que, entre otras cosas, dice de los fines de aquel movimiento:

"Uno de los primeros actos de los militares triunfantes fue enviar un oficial de toda confianza, con fuerte escolta, a la Cámara de Diputados. En una de las salas del Congreso, la misma en

que se había reunido la Comisión de los veintiuno, estaba guardado el dossier sobre "las responsabilidades del desastre de Annual". El enviado del Directorio se apoderó de él y nadie supo nunca más de aquellos importantes documentos²¹."

Las conclusiones de la Comisión apuntaban a la persona del rey como principal responsable. El rey, desde su coronación en 1902, había mostrado mucha inclinación hacia los uniformes y la estrategia militar. El Protectorado español, el Rif, aunque formaba parte de la nación marroquí, el sultán nunca había conseguido hacer reconocer allí su soberanía. Era un territorio pobre que defendían con ferocidad unas tribus guerreras de montañeses. A España se le había dado a roer aquel hueso, en el banquete o conferencia de Algeciras de 1906, por Inglaterra y Francia, que se habían reservado las mejores tajadas en aquel ágape colonialista.

En el Rif, que era el último jirón del imperio español, los tenientes recién salidos de la academia militar recibían el bautismo de fuego que les permitiría escalar hacia los altos grados del ejército. La monarquía, cada vez menos popular desde la restauración de 1874, veía en el ejército su más firme puntal; el ejército, cada vez más impopular a causa de esa misma restauración, era sensible al monarca. Ejército y monarca aspiraban a ser dos tabúes, situándose por encima de toda crítica. En la obra citada, Blasco Ibáñez escribe estas palabras:

"Ya hemos dicho que la monarquía lisonjeaba sin cesar al ejército, modelándolo a su imagen y semejanza, a fin de asegurarse su apoyo. El ejército, dándose cuenta de que era indispensable a la monarquía, exigió, primero, por la voz de las Juntas [de Defensa] aumento de sueldo, privilegios exorbitantes y acabó por formar, en el mismo seno de la nación, como casta aparte, con leyes especiales que han hecho su situación inatacable e intangible."

En 1921 el rey y el general Silvestre, a espaldas del gobierno y del ministro de Guerra, emprendieron por su cuenta una arriesgadísima operación "pacificadora" en el Rif. De aquella aventura resultó un desastre sin precedentes: doce mil muertos y mil quinientos prisioneros. Los moros destrozaron al ejército español y se presentaron a las puertas de Melilla, la que no ocuparon por falta de decisión. El mismo general Silvestre, que había prometido al rey regalarle una gran victoria²², pereció también en la empresa. Entre sus papeles fueron encontrados documentos muy comprometedores para la regia persona. Estos documentos eran la base del famoso expediente Picasso, que era el proceso del rey por su Parlamento. Como quiera, que la suerte del monarca estaba íntimamente ligada a la del ejército, juntos tramaron el golpe de Estado que había de evitar el escándalo. El dogma de la intangibilidad produjo la dictadura.

La dictadura suprimió la constitución liberal, clausuró el Parlamento y puso fuera de la ley a los partidos políticos y organizaciones que no se sometieron a sus exigencias. La U. G. T. fue la única organización en dar este paso humillante. Digámoslo en las duras palabras de un político conservador:

"Pero el Partido [Socialista], como tal partido, lejos de condenar el pronunciamiento, le secundó, suprimiendo sus campañas, aceptando Largo Caballero el cargo de consejero de Estado, prohibiendo el órgano del Partido cualquier acto oral o escrito de violenta protesta y ordenando, en fin, que la colectividad se pusiera en línea con los príncipes de la Iglesia y con la aristocracia de la sangre"²³.

Como consejero de Estado fue designado F. Largo Caballero. Este trató de justificar aquel mal paso por las siguientes razones:

²¹ Vicente Blasco Ibáñez: Alphonse XIII démasqué, pág. 48.

²² El general Silvestre se había comprometido a tomar Alhucemas el 21 de julio de 1921, día de la festividad de Santiago "Matamoros" y fecha también del traslado de los restos del Cid a la catedral de Burgos.

²³ Angel Ossorio y Gallardo: Mis memorias, Buenos Aires, p. 136.

"El Consejo de Estado, desde tiempo inmemorial, era constituido por miembros nombrados por Real Orden; representaba al gobierno y no al país, pero nunca era sustitutivo del Parlamento. Era un cuerpo consultivo, no democrático, como otros muchos de la nación. La dictadura abrió las puertas del Consejo a la representación corporativa libremente elegida por las corporaciones. Esto no es tampoco democracia pura, pero era un progreso respecto de lo anterior; era un avance político, y es por esto que la Unión [General de Trabajadores] y el Partido [Socialista] aceptaron tener representación en aquel organismo, como lo tenían en el Consejo del Trabajo, junta de Aduanas y Valoraciones, Oficina Internacional del Trabajo y otros²⁴".

Después de la fracasada huelga general declarada por la C. N. T. el 14 de septiembre, y los dos plenos regionales de la Confederación Catalana celebrados el 30 del mismo mes y el 4 de mayo de 1924, respectivamente en Granollers y Sabadell (localidades próximas a Barcelona), la organización confederal desaparece prácticamente de la vida pública. El 7 de mayo, en respuesta al asesinato -por un grupo de anarquistas del verdugo de Barcelona (Rogelio Pérez Cicario), posiblemente por las recientes actuaciones de dicho señor en tanto que "ejecutor de la justicia", el gobierno ordena la detención de todos los comités confederales y anarquistas, y son clausurados los sindicatos y suprimida Solidaridad Obrera. La C. N. T. se ve obligada a refugiarse en la clandestinidad.

Desde el 20 de septiembre de 1923 se habían producido algunos hechos comunes contra establecimientos bancarios. Uno en la Caja de Ahorros de Tarrasa, por el que fueron ejecutados dos de sus autores; otro en Manresa (Banco Padrós); otro en La Fonda de Francia, frente al Gobierno Civil de Barcelona; y, en fin, el realizado contra la sucursal del Banco de España en Gijón, que produjo 675.000 pesetas, una fortuna en aquella época.

Sobre los actos de Granollers y Sabadell habla Buenacasa en su libro El movimiento obrero español, 1886-1926:

"El 30 de diciembre de 1923 celebra la Confederación de Cataluña su gran asamblea de Granollers y el 4 de mayo de 1924 el comicio extraordinario de Sabadell... A una y otra de las magnas asambleas asistieron, a más de los delegados enviados regularmente por las organizaciones respectivas, centenares de trabajadores de Barcelona que pagaron de sus bolsillos particulares todos los gastos que estos desplazamientos ocasionan. En la asamblea de Granollers, perturbada un instante por algunos infelices, enemigos del anarquismo, hube de tomar la palabra por mandato de mi organización y declarar en nombre de ella que los sindicatos de Cataluña venían obligados en momento tan solemne a ratificar los acuerdos del Congreso Nacional de Madrid, esto es: "La Confederación camina hacia la anarquía . No hubo votación al respecto; los alborotadores decían que semejante acuerdo (...) sólo los sindicatos reunidos en asambleas podían adoptarlo. "Pues vamos a los sindicatos." Y a ellos fuimos, y las masas, los sindicatos, sin una sola excepción, reunidos en asambleas extraordinarias, ratificaron unánimemente los acuerdos del Segundo Congreso Nacional. La asamblea de Sabadell fue aún más enérgica. Al único delegado entre los 137 (...) conocido como "bolchevique, se le negó el uso de la palabra por acuerdo unánime de todos los representantes de la región".

El 6 de noviembre del mismo año 1924 se produjo un intento de asalto al cuartel de Atarazanas de Barcelona. Grupos de militantes de la C. N. T. iban tomando posiciones alrededor de la fortaleza en espera de que los conjurados del interior les franquearan la entrada. La sincronización no acababa de producirse, y los revoltosos comenzaron a inspirar sospechas. Consecuencia de lo cual fue la entrada en acción de la policía que en la persecución de los que

²⁴ F. Largo Caballero: Mis recuerdos, México, 1954, pp. 91-92.

iban retirándose dejaban un muerto. Hubo consejo de guerra sumarísimo y dos ejecuciones capitales, la de Juan Montejo Aranz y la de José Llacer Bertrán.

Casi simultáneamente ocurrió la incursión anarquista por Vera de Bidasoa (frontera vasconavarra). En un choque con la guardia civil varios uniformados resultaron muertos. De entre los conspiradores detenidos hubo tres condenados a muerte; dos de los reos fueron ejecutados: Juan Santillán y Enrique Gil. El tercer condenado, Pablo Martín, se suicidó arrojándose al vacío desde lo alto de la galería carcelaria. Se ha llegado a afirmar que estos movimientos fueron promovidos por actos de provocación de confidentes que obedecían a instrucciones de Martínez Anido, ministro de la Gobernación de la dictadura. Por aquellos tiempos las mazmorras del tétrico castillo de Montjuich volvieron a poblarse de presos sindicalistas.

Hasta mayo de 1925 no fue levantado el estado de guerra. Y el 3 de junio del mismo año abortaba un complot, en la ferrovía de Barcelona a Garraf, destinado a hacer volar el tren de Su Majestad. Entre los detenidos, que eran separatistas catalanes, figuraban dos que serían famosos personajes del extremismo político catalán: Jaime Compte y Miguel Badía. El primero, figura romántica de patriota, pereció entre los escombros de un centro nacionalista, el 6 de octubre de 1934, cuando el levantamiento de la Generalidad sofocado por el general Batet. El segundo, llegó a ser jefe de policía de Barcelona en las primeras etapas de gobierno autónomo. Se libró a una persecución desenfadada contra los militantes de la C. N. T. - F. A. I., sin reparar ante el crimen. Fue asesinado en plena calle, junto con su hermano, el 28 de abril de 1936.

El hecho más saliente de 1926 fue otro intento contra el rey Alfonso XIII. El rey debía ser recibido el 14 de julio, pomposamente, en París. Días antes la policía francesa descubrió un intento de ataque contra el coche que había de conducir al monarca. Fueron inculcados de la audaz tentativa Buenaventura Durruti, Francisco Ascaso y Gregorio Jover, quienes ante el tribunal correccional reconocieron que se habían propuesto apoderarse de la persona del rey como medio para derribar el régimen dictatorial español. Fueron condenados a penas de prisión y simultáneamente: les fue pedida la extradición de los gobiernos argentino y de España. El primero de estos gobiernos les acusaba de atraco a la Banca San Martín; el segundo, de haber desvalijado la sucursal del Banco de España en Gijón. Además se reclamaba la extradición de Ascaso como supuesto victimario del cardenal Soldevila. Un año después, en julio de 1927, salían en libertad y expulsados de Francia. Un barco de guerra argentino tuvo que hacer marcha atrás cuando se proponía recibirlos para conducirlos a la Argentina²⁵.

La continuación de este episodio se puede leer en un interesante libro de Rudolf Rocker:

"Sólo el gran movimiento de protesta en Francia, en el que participaron vivamente las más diversas tendencias, y personalidades famosas como Madame Séverine y otras, hizo que el gobierno francés no accediese a los pedidos de extradición de España y de Argentina y se contentase con su expulsión. Como que Bélgica y Luxemburgo les habían negado entonces la entrada, llegaron a Alemania, de donde fueron expulsados unas semanas después a pedido del ministro socialdemócrata prusiano del interior. Un intento por asilarse en Rusia fue infructuoso, pues el gobierno soviético les había impuesto condiciones que no podían aceptar en modo alguno por sus ideas anarquistas. En esas condiciones no les quedó otro recurso que volver a París con nombres supuestos, donde fueron ocultados algunos meses por camaradas, hasta que lograron encontrar trabajo en Lyon, pues no querían aceptar mas tiempo la solidaridad de sus amigos. Pero medio año después fueron descubiertos por la policía, condenados a seis meses de cárcel por quebrantamiento de la orden de expulsión y obligados a salir de Francia

²⁵ Henri Torrès: Accusés hors série, Paris, 1957.

después de cumplir su pena. Tras una permanencia secreta en Bélgica, llegaron entonces a Berlín, no quedándoles abierto ningún otro camino"²⁶.

Aquel año de 1926 se registraron dos movimientos más contra el terror dictatorial. El primero, el 24 de junio, que por ser festividad de San Juan recibió el apodo de "Sanjuanada". El movimiento abortó por indecisión de los militares y centenares de elementos políticos y sindicales resultaron encarcelados. La mayoría de los detenidos quedaron largos meses en calidad de presos gubernativos, es decir: sin que mediase reclamación judicial ni procesamiento. Los detenidos eran puestos en libertad para ser detenidos de nuevo periódicamente; en ocasión de visitas oficiales de los jefes del régimen estas "recogidas" eran de rutina y se mantenían a veces años enteros. La dictadura no fue extremadamente sanguinaria, pero se caracterizó por la rigidez de su sistema judicial y penitenciario. Uno de los primeros actos del dictador había sido suprimir el Jurado. Los delincuentes políticos y sociales quedaron sometidos ya a los consejos de guerra, ya a los tribunales de derecho.

La segunda conspiración fue la llamada de Prats de Molló, en la frontera, del lado de Francia. Unos 800 hombres, muchos de ellos anarquistas, tenían que atravesar la frontera para promover un levantamiento en Cataluña. Ocasionalmente el fracaso uno de los principales conspiradores, el coronel italiano Ricciotti Garibaldi, descendiente del ilustre patriota del Risorgimento, que con cincuenta de sus compatriotas antifascistas participaba en la expedición. Ricciotti hizo el papel de judas vendiéndose al provocador Mussolini por 600.000 liras, que eran los 30 dineros con que el Duce pagaba a los traidores. La operación no pasó de la fase preliminar. Los conjurados, que permanecían ocultos en villas y hoteles, fueron detenidos por la policía francesa. El organizador principal fue procesado. Tratábase del viejo coronel del ejército español Francisco Maciá, fundador del partido separatista Estat Catalá. Maciá se había retirado del ejército a primeros de siglo, cuando su protesta por los atropellos militares contra la sede de un semanario humorístico. Emplazado por sus colegas de armas a escoger entre el deshonor y el uniforme militar, optó por renunciar a este. Tras una breve aparición en el Parlamento y varios años de actividades separatistas, Maciá emigró a Francia al advenimiento de la dictadura.

En 1927, la C. N. T. no había dejado de actuar clandestinamente, pero a partir de este año se acentúan los contactos orgánicos. En provincias, en el Norte especialmente, subsistían, algunos periódicos confederales, el más importante, por la labor de enlace que tuvo que realizar, fue ¡Despertad!, que se publicaba en Vigo, dirigido por un destacado militante galaico: José Villaverde. En aquellas páginas se fueron dando cita las mejores plumas del anarcosindicalismo, alternando las agrias polémicas con sustanciosos trabajos de teoría constructiva. Juan Peiró publicó entonces una serie de quince artículos sobre "Problemas del sindicalismo y el anarquismo", más tarde recogidos en folleto. Otras publicaciones fueron reapareciendo: Acción Social Obrera, en la provincia de Gerona; El Productor, en Blanes; Redención, en Alcoy; Horizontes, en Elda. Entre las revistas, en primer lugar La Revista Blanca, reanudación de su homónima de Madrid del siglo pasado. Firmaban aquí las mejores plumas del anarquismo internacional: Max Nettlau (principalmente), Carlos Malato, Juan Grave, Luis Fabbri, Palmiro de Lidia (Adrián del Valle), bajo la dirección y administración de la familia Urales. Las ediciones de La Revista Blanca pusieron en práctica un sistema de propaganda y proselitismo hasta entonces inédito: la novela, especialmente la novela corta. El mayor éxito correspondió a La novela ideal, pequeño volumen de 32 páginas, muy bien recibida entre los lectores de la clase popular.

En Valencia, y con el gusto artístico de los valencianos para estas y otras cosas, apareció a partir de 1925 una revista de altos vuelos: Estudios (antes Generación Consciente), dedicada a la propaganda anarquista mediante temas de regeneración física y humana. Bajo tan solventes auspicios se realizó una inteligente campaña de regeneración por el arte, la trofología, la

²⁶ Rodolfo Rocker: Revolución y regresión, Buenos Aires, 1952, página 178.

educación sexual y la eugenesia. Los ácratas individualistas también tenían su revista: Iniciales, y la tenían los vegetarianos y naturistas que oscilaban entre el hedonismo y la mística. Estas extremas tendencias florecieron en el anarquismo en aquellos tiempos de borrasca para unos, de invernada para la mayoría. Las reuniones clandestinas en la montaña cubríanse con el deporte del excursionismo, el culto sincero al desnudismo, al aire oxigenado y el bronceamiento al sol. Todo esto formaba un contraste pintoresco si se tiene cuenta que esa vuelta sincera a la naturaleza era perfectamente compatible con los planes conspirativos, la química de los explosivos, el ejercicio de tiro con pistola, el intercambio de periódicos y hojas clandestinas, los anatemas contra el tabaco y el alcohol.

Una de esas giras a cielo abierto, celebrada en julio de 1927 en una playa de Valencia, dio nacimiento a la Federación Anarquista Ibérica. Un grupo de bronceados bañistas, al par que retozaban ya en el oro de la playa, ya en la espuma del mar latino, bajo la benevolente y cálida caricia del sol, hombres, mujeres, jóvenes, viejos y niños revueltos, recogidos unos, otros dados a diversiones y juegos, la clásica "paella" hirviendo a borbotones, como quien dice bajo la mirada de la ociosa vecindad, daba el ser a una de las organizaciones revolucionarias que muy pronto iba a hacer hablar a la crónica de sus sueños románticos, de su virilidad y de su heroísmo: la F. A. I.

Desde el 26 de noviembre de 1926, por real decreto, habían sido impuestos los comités paritarios dentro de la organización corporativa del trabajo. Eran o representaban la obligada colaboración de clases, de aquellas clases que recientemente se habían hecho una guerra de feroz exterminio. Representaban la negación del derecho de huelga para los obreros, el compromiso bajo laud del árbitro funcionario. Eran la proscripción brutal de la acción directa del sindicalismo no domesticado.

Sin embargo, en Cataluña, algunas organizaciones profesionales sujetas a la ley corporativa empezaron a hacer hablar de sus rebeldías. A partir de 1927 se habían reorganizado los Cuadros Confederales en la intimidad de las sociedades obreras: el textil, construcción, alimentación (tejedores, ladrilleros y panaderos).

Uno de los actos importantes de 1927 es la celebración en Barcelona, en el mes de julio, de un Pleno Nacional de la C. N. T. Como es de suponer, el pleno, que tuvo lugar clandestinamente, fue para tratar de coordinar la acción subversiva con los elementos políticos y militares. En un discurso de Juan Peiró, ante el Congreso confederal de 1931²⁷, afirmó aquél que "desde el año 1923 ni un solo Comité Nacional, ni un solo Comité Regional ha dejado de estar en contacto con los elementos políticos, no para implantar la República sino para acabar con el régimen de ignominia que nos ahogaba a todos". Sobre el Pleno que nos ocupa, señaló Peiró concretamente en su discurso: "... y se convocó el Pleno Nacional que tuvo lugar el 29 de julio de 1928. Y aquel Pleno, por unanimidad, incluso la delegación de Castilla, convino en establecer una inteligencia con los políticos y los militares. Ahora bien, allí se convino que los elementos militares y políticos hicieran la revolución y que nosotros la secundáramos, y que si la Confederación tenía posibilidades de seguir más allá de donde fueran los elementos políticos, seguiría, y si no, nos quedaríamos quietos..."

Fruto de estas actividades conspirativas fue el movimiento llamado de "Sánchez Guerra", de enero de 1929. Sánchez Guerra se hallaba exilado en París desde el principio de la dictadura. Era liberal monárquico. Sánchez Guerra había abofeteado al general Aguilera en pleno Senado, por haberle provocado diciéndole que solo los militares tenían el patrimonio del honor. Se comprenderán, pues, las razones del exilio de Sánchez Guerra después del golpe de Estado. En el complot estaban comprometidos algunos generales, entre ellos el capitán general de

²⁷ Véase Memoria del Congreso Extraordinario celebrado en Madrid los días 11 al 16 de junio de 1931, pp. 66 a la 72.

Valencia, Castro Girona, quien al ver desembarcar de una nave a Sánchez Guerra, se apresuró a recomendarle que volviera a embarcarse de nuevo. El ex ministro conspirador puso otra vez a prueba el honor militar; pero el general de la plaza de Valencia en vez de hacer honor a su compromiso revolucionario le hizo prisionero. Sánchez Guerra fue condenado y después indultado, al parecer a instancias de la reina madre. Su discurso del Teatro de la Zarzuela, que acabó glosando los versos del poeta ("no más servir a señores que en gusanos se convierten"), abrió la crisis galopante de la monarquía.

Todo el año 1929 fue de constante rebeldía de los estudiantes. En Barcelona se registraron las huelgas de la industria fabril y textil y de los ladrilleros. El rey, viendo venir la tormenta, empezaba a considerar la idea de deshacerse del dictador por un nuevo general. Primo de Rivera, conocedor de los propósitos del rey, hizo la tontería de creer que, evidentemente, era el padre de la dictadura. Por una circular enviada a los jefes militares que creía adictos, trataba de revalidar su pronunciamiento de 1923, esta vez dirigido abiertamente contra el monarca. Decía uno de los párrafos de la circular: "El Ejército y la Marina, en primer término, me eligieron dictador, unos con su adhesión, otros con su consentimiento tácito; el Ejército y la Marina son los primeros a manifestar, en conciencia, si debo seguir siéndolo o debo resignar mis poderes..."

Tal sería la respuesta que el rey, revestido de valor, envió al conde de Los Andes con el encargo de obligarle a retirarse. El autor de aquel manifiesto del 13 de septiembre de 1923, en el que se ponían por delante los órganos de la masculinidad, se dejó llevar de la mano como un niño hasta la frontera, para morir oscuramente a los pocos días en París, en una habitación de hotel (16 de marzo de 1930).

CAPÍTULO IV

LA OFENSIVA ANTIDINASTICA

En el semanario ¡Despertad!, de Vigo, segunda época, que a partir de abril de 1928 había reemplazado a El Despertar Marítimo; y en Acción Social Obrera, de San Felú de Guixols (Gerona), que reapareció el 14 de julio del mismo año como órgano de los sindicatos confederales de aquella comarca, se produjeron interesantes polémicas para la historia confederal. Es necesario ocuparse de ellas para tener una impresión fidedigna del clima moral en que se desenvolvían los militantes anarcosindicalistas.

En el primero de estos periódicos Angel Petaña había publicado una serie de artículos ("Situémonos") cuya tesis consistía en definir a la C. N. T. como "contenido" y no como "continente". Es decir, que no era expresión de principios permanentes, sino que "podía adaptarse a toda clase de principios". Desde Acción Social Obrera, Peiró calificó la tesis de desviacionista:

"Los congresos confederales pueden modificar todos los principios de la C. N. T. -decía- que se estimen de necesaria modificación. Lo que no puede hacer ningún congreso es negar los principios que son base esencial, el fundamento y la razón de ser de la C. N. T.: el antiparlamentarismo y la acción directa."

Respaldaron el correctivo de Peiró importantes militantes como Buenacasa y Eusebio C. Carbó. La F. A. I., por su lado, contribuyó con una declaración (diciembre de 1929) que atacaba el neutralismo ideológico en el movimiento obrero y defendía la influencia anarquista en el seno de la C. N. T. como una especie de derecho adquirido.

Entre las acusaciones de Peiró contra Pestaña las había referentes a la supuesta simpatía de éste por los comités paritarios. Reprochábale haber puesto "sus pecadoras manos" en la propagación de estos organismos ("Negáis que no se explota el nombre de la C. N. T. y el adjetivo de militante de la Confederación para realizar esa desviación y yo afirmo que quien impulsa la sindicación profesional y propugna la aceptación de los comités paritarios es el mismo Comité de la Confederación Nacional del Trabajo").

En otoño de aquel mismo año el Comité Nacional de la C. N. T. al hacer pública su dimisión publicó en ¡Despertad! una especie de informe en el que proclamaba poco menos que la defunción orgánica de la organización. Este infeliz documento suscitó la indignación de muchos militantes. Otro documento escandaloso fue un manifiesto del mismo comité dado al caer la dictadura. Se les señalaban a sus supuestos redactores (el Comité Nacional) contradicciones como las siguientes:

- 1) "Somos, pues, los que ansiando la igualdad de derechos individuales y la solidaridad humana y la más completa libertad del hombre, queremos sustituir al capitalismo por la acción ordenada de los sindicatos, y al Estado por la independencia de las colectividades social, política, ética y económicamente libres, o solamente vinculadas por su libre iniciativa y voluntad."
- 2) "El sindicalismo español no es indiferente a los actuales problemas nacionales, y en su virtud, debe afirmar ante el país su resolución de intervenir con los medios que le son propios, coherentes con su ideología, su significación histórica y sus antecedentes, en el proceso de revisión constitucional iniciado y que debe conducir necesariamente a una nueva estructuración política y jurídica del Estado español, dentro del cual, sus componentes como hombres, como ciudadanos y como clase social organizada, hemos de convivir y utilizar sus preceptos para laborar con la mayor eficacia por el triunfo de los ideales igualitarios que defendemos."

El Comité Nacional tuvo que declarar que el manifiesto no era específicamente suyo sino de una ponencia del Pleno de Regionales del 16 de febrero de aquel mismo año, compuesta por los representantes de Asturias, Aragón, Levante y un miembro de aquel comité. Señalaba la aclaración que "el expresado apoyo al país para que sean convocadas unas Cortes Constituyentes quiere significar que éste será en un momento de acción a la calle y con los medios que le son propios al sindicalismo revolucionario". Y añádase: "Queda bien entendido, pues, que en momento alguno, ni antes ni después de redactar el manifiesto, puede haberse entendido que la C. N. T. haya pensado ni por asomo en apoyar al país en las urnas ni apoyar candidatura de ninguna especie... "

Desaparecido el obstáculo de la dictadura, en un domingo precozmente primaveral se celebró en Barcelona el primer mitin de importancia nacional organizado por la C. N. T. La concurrencia fue imponente, El Teatro Nuevo estaba abarrotado de público y muchos centenares de obreros que no podían penetrar en el local se desparramaron formando densos grupos por el popular Paralelo. A pesar de la coacción material del delegado del gobernador, los oradores (Sebastián Clara, Juan Peiró y Angel Pestaña) hicieron el proceso de la represión anticonfederal, solicitando la reapertura de los sindicatos y la extensión de la amnistía a los presos sociales.

Por malevolencia o capricho de los magistrados, dada la índole violenta de sus delitos, muchos presos anarcosindicalistas habían sido clasificados como comunes. La amnistía promulgada el

6 de febrero, bien que extensiva a los presos políticos y sociales, era reticente en cuanto a los presos encasillados como de derecho común por el arbitrio de los tribunales.

Decía en un vibrante manifiesto el Comité Nacional Pro Presos: "A duras penas han podido salir de los presidios unos, cuantos presos políticos pero quedan entre rejas los sociales, quedan los que en momentos de duras pruebas cayeron vencidos como héroes...".

En cuanto a la legalización de los sindicatos, antes de tomar una decisión el ministro de la Gobernación, general Marzo, quería saber a qué atenerse respecto a las futuras orientaciones de la C. N. T. A este efecto despachó a Barcelona al director general de Seguridad, general Emilio Mola, el cual nos ha legado, en su libro *Lo que yo supe*, un interesante testimonio de su gestión:

"A las siete de la tarde día 4 de abril de 1930, acudí al despacho del general Despujols (gobernador civil de la provincia de Barcelona), al que encontré solo, puestas sus gafas de concha, leyendo unos papeles; inmediatamente me acompañó a una salita reservada donde ya aguardaba el líder del sindicalismo español Angel Pestaña. Este me pareció un hombre de treinta y cinco a cuarenta años, más bien alto, cenceño, nariz afilada, mirada recelosa e inquisitiva, afeitado, de movimientos torpes, palabra fácil, un poco impregnada del dejo catalán; vestía con pulcritud, dejando entrever con cierta habilidad su condición de trabajador, procurando guardar durante toda la visita una actitud extremadamente correcta. Tras unos brevisimos instantes de silencio, en que nos examinamos mutuamente, inicié la conversación, diciéndole que era resolución firme del gobierno reintegrar la vida nacional a la normalidad, por lo cual serán autorizadas en lo sucesivo las sociedades y propagandas de todas clases, siempre y cuando cúmplanse los requisitos marcados por las leyes. Ahora bien, que yo quería saber los propósitos, las aspiraciones y los métodos que iba a seguir la C. N. T., así como las relaciones que pensaba mantener ésta con las demás organizaciones obreras, y si los directivos persistían en la misma ideología de siempre o proyectaban desviarse hacia el campo comunista. Angel Pestaña, acostumbrado a interrogatorios de esta índole -que no siempre deben ir acompañados de buena fe en el que pregunta-, se mostró en un principio desconfiado, al punto de no decir más que hosquedades, que ni a mí me sacaban de dudas ni a él mismo satisfacían; sin embargo, poco a poco fue manifestándose más explícito, sin llegar a ser sincero. Y es que los hombres batalladores, acostumbrados a las actuaciones secretas, a las persecuciones, no siempre fundadas, y a ser traicionados constantemente, dudan de todo y de todos. Según él, la Confederación quería salir de la clandestinidad en que se había visto forzada a vivir durante la dictadura, con objeto de actuar a la luz pública, pues la organización anarcosindicalista tenía tanto derecho a la vida como las demás; en cuanto a sus aspiraciones, no eran otras que conseguir para la clase trabajadora aquellas reivindicaciones a que en ley de derecho era acreedora como elemento productor, acabando con el capitalismo que representaba la explotación feroz del hombre por el hombre; desde luego comprendía que tal problema no era posible resolverlo en corto plazo, pero se imponía la gestión continua y la presión constante para ir avanzando poco a poco, ya que las treguas en la lucha sólo sirven para que la burguesía tomase muchas medidas defensivas y represalias; en cuanto a métodos a seguir, no sabía más que uno: la acción directa. Y la clase trabajadora libre, consciente, con pleno derecho para resolver sus pleitos, sin intermediarios ni tutelas. Los comités paritarios no les interesaban. "No nos interesan -me dijo- porque son contrarios a nuestra táctica sindical. Los comités paritarios son una monstruosidad, o por lo menos nosotros lo entendemos así. Tienen además, una organización y un funcionamiento absurdos. Los presidentes, elementos ajenos al pleito entre el capital y el trabajo, no saben de nuestras costumbres ni tienen interés en saberlas, y generalmente se dejan guiar por la representación patronal; los miembros obreros, como perciben un sueldo remunerador, pierden el hábito del taller y olvidan las necesidades de sus compañeros; no los defienden... ¿Para qué más explicaciones? La Confederación no puede transigir con la llamada organización corporativa." El líder sindicalista evitó con hábil discreción toda conversación sobre la U. G. T. y el Sindicato Libre; tampoco le

interesaban. Luego prosiguió diciéndome que no era un secreto que el comunismo nacido de la III Internacional tenía sus partidarios entre los afiliados a la C. N. T., pero que él, por cuestiones de principios, pertenecía a un sector de opinión muy distinto; era enemigo de toda clase de dictaduras, de ricos y de pobres, de intelectuales y de analfabetos, de curas y de laicos... Por otra parte, la C. N. T. era, como organización, radicalmente apolítica; sus militantes particularmente, podían ser lo que les viniese en gana. "Ya se -añadió- que se ha dicho por ahí, no importa dónde, ni cuándo, ni con qué fines, que existe inteligencia y compromiso con determinado sector político, y esto, sobre ser falso, es absurdo; basta conocer la historia de la C. N. T., su norma, su conducta. La Confederación no puede pactar ni con unos ni con otros, pero claro es que verá con mayor simpatía aquel régimen que más cerca la coloque de su ideal. Eso es todo..."²⁸

La legalización de la C. N. T. se produjo el 30 de abril de aquel mismo año. Nos referimos a los estatutos presentados por el Comité Nacional. Cada sindicato debía hacer aprobar sus estatutos por separado. Pero en este terreno el gobierno siguió una política voluntariamente equivocada. Mientras en las capitales de provincia más importantes era autorizada la reapertura de los sindicatos, en las ciudades menos importantes y en la mayoría de los pueblos los peticionarios se estrellaban con la terquedad de los gobernadores civiles. En Cataluña era el caso de las provincias de Tarragona, Lérida y aun Gerona. En la misma Barcelona había un interés marcado en obstruir la normalización del Sindicato del Transporte. El marqués de Foronda, monárquico a machamartillo y enemigo empedernido de la clase obrera organizada, era la figura central de la Compañía de Tranvías y Autobuses de Barcelona, su magnate. En su mismo libro ya citado, el general Mola inserta unos párrafos muy alusivos al fondo de este problema:

"Don Mariano Foronda era monárquico, entusiasta y decidido partidario del régimen dictatorial, aun cuando no dejaba de reconocer sus yerros. Ante el nuevo estado de cosas estaba un tanto preocupado, pues temía que el pretendido camino hacia la legalidad se convirtiera en una difícil carrera de obstáculos; en lo político dependía de la actitud que adoptasen determinadas personalidades en lo social del programa que hubiesen trazado los dirigentes de la C. N. T., que en aquellos momentos trataban de constituir el Sindicato de Servicios Públicos Urbanos, paso fundamental para establecer el del Ramo de Transportes. "Con la sola lectura de la convocatoria -me dijo- se dará usted cuenta de la enorme importancia que esto tiene para el orden social, pues van tan sólo a preparar el frente único en todo el arte rodado y tener en su mano el poder paralizar completamente, cuando les venga en gana, los medios de transporte de la población con la huelga." "Con arreglo a la ley de organización corporativa -prosiguió-, y previa la formación de sindicatos profesionales, ha sido constituido nuestro comité paritario [el de los tranvías], que está funcionando en la actualidad. Pero esto, por lo visto, no basta a los dirigentes del Único, pues quieren la unión de todos para formar el Ramo". Foronda tenía razón, mas ese era asunto que incumbía al gobernador civil, e incluso estaba indicado que el gobierno dictase normas; así lo hice presente. La organización "por ramos", en vez de "por oficios", daba a las organizaciones obreras una fuerza insospechada y ponía en manos de una pequeña Comisión toda la vida comercial e industrial de la región. Este pleito, con el de querer absorber la C. N. T. los sindicatos del puerto, fue el caballo de batalla durante todo el gobierno del general Berenguer, que luego he visto, aunque ya sin información directa, que también lo ha tenido la República. . ."²⁹

Durante la dictadura se había organizado la Federación de Entidades del Puerto a base de los comités paritarios. Sus dirigentes eran antiguos militantes de la C. N. T. evolucionados hacia el burocratismo. Ante las perspectivas de normalización constitucional se emprendió la

²⁸ Tomado del libro Un año de conspiración, de Bernardo Pou y J. R. Magriñá, Barcelona, 1933. Muchos de los datos de este capítulo proceden de este libro.

²⁹ Ibid.

reorganización del antiguo Sindicato del Transporte que englobaba como simples secciones las de los tranvías, autobuses, carreteros, taxistas, chóferes y carga y descarga del puerto. Los dirigentes de las secciones del puerto, atentos sobre todo a las ventajas de su situación burocrática, se negaron a integrar el Sindicato del Transporte fingiendo una mística de independencia sindical. El gobernador civil y el gobierno, que compartían la doctrina antisindicalista del reaccionario Foronda, apoyaron con todas sus fuerzas la actitud de aquellos disidentes, y para que su colaboración fuese más eficaz se negaron rotundamente a legalizar el Sindicato Unico del Transporte. Siguióse de la intriga oficial una lucha fratricida de graves consecuencias. Las entidades autónomas del puerto, dirigidas por el renegado Desiderio Trillas, caciqueaban la contrata de mano de obra portuaria con evidente perjuicio de los trabajadores eventuales (era eventual casi todo el trabajo de carga y descarga de buques) de la fracción cenetista. La tensión, que envenenaba el hecho de saber a los "autonomistas" cómplices de las turbias maniobras de las empresas del transporte y gubernamentales, sacaba de quicio las cosas y hasta las pistolas por una parte y otra. Del lado confederal el nerviosismo era tanto más justificado si se tiene en cuenta la repercusión que el pleito tenía sobre la legalización del Sindicato del Transporte. Este Sindicato tuvo, al fin de muchos meses, que ser legalizado, pero los confederales más exaltados nunca perdonaron a Desiderio Trillas su sucio maniobreo con las autoridades monárquicas ni las víctimas que por su actitud ocasionara a una parte y otra de los trabajadores enfrentados. Desiderio Trillas murió asesinado cuando la ola de terror que sacudió a Barcelona durante las primeras semanas del alzamiento militar de julio de 1936. Dueñas la C. N. T. y la F. A. I. de Cataluña, Trillas había intentado, sin eficacia, cubrirse con el escudo de la U. G. T., lo que comprometió todavía más su situación.

Repetimos que los estatutos de la C. N. T. (Comité Nacional) fueron legalizados por el gobernador Despujols el 30 de abril de 1930. Con ligeras variantes figuraba en los primeros artículos la declaración de principios, de finalidades y tácticas tradicionales:

"Artículo primero.-Con el título de Confederación Nacional del Trabajo se constituye en España una organización que se propone lo siguiente: a) Trabajar por desarrollar entre los trabajadores el espíritu de asociación, haciéndoles comprender que sólo por estos medios podrán elevar su condición moral y material en la sociedad presente y preparar el camino para su completa emancipación en la futura, merced a la conquista de los medios de producción y de consumo. b) Practicar la ayuda mutua entre las colectividades federadas, siempre que sea necesario y estas lo reclamen, tanto en casos de huelga como en cualquier otro que pudiera presentárseles. c) Sostendrá relaciones con todos aquellos organismos obreros afines, ya nacionales como internacionales, para la común inteligencia que conduzca a la emancipación total de los trabajadores.

"Artículo segundo.-Para la consecución de estos propósitos, la confederación y los sindicatos que la integran lucharán siempre en el más puro terreno económico, y resolverán sus diferencias y conflictos con quienes en ellos estén interesados; con la burguesía los de carácter económico; y los de carácter social y de orden y servicios públicos, con el gobierno o los organismos interesados en ello, despojándose por entero, además, de toda ingerencia política o religiosa."

Seguidamente, y según esta misma tónica, fueron legalizándose los sindicatos sin más novedad que los impedimentos que hemos señalado. Abiertos los centros empezaron a ponerse en movimiento las comisiones técnicas, las juntas, las asambleas y los Plenos. El 17 de mayo se celebró en Barcelona -que era la sede del Comité Nacional (calle Guardia, 12, principal) -el primer Pleno Regional de aquella nueva etapa. El acuerdo más importante fue el propósito de hacer reaparecer el periódico Solidaridad Obrera como diario de la mañana. Desde febrero de 1929 aparecía en Barcelona el semanario Acción como portavoz de la C. N. T. Los anarquistas específicos habían hecho aparecer Tierra y Libertad desde aquel mismo mes de mayo. Siguiendo una vieja tradición, en las principales capitales de provincia el periódico de la C. N. T.

se titulaba también Solidaridad Obrera y era órgano de la respectiva Federación Regional: Milagro de asombrosa vitalidad, en dos meses se consiguió lo que parecía imposible: la reaparición del diario Solidaridad Obrera (director, Juan Peiró; administrador, Pedro Massoni; redactores, Eusebio C. Carbó, Pedro Foix, Sebastián Clara y Ramón Magre), merced a préstamos y donativos, individuales y de los sindicatos. La C. N. T. de España ha sido abundante en estos y parecidos milagros. El artículo editorial aparecido en el primer número era un clarinazo de combate: "Viene [Solidaridad Obrera] a reafirmar de forma resuelta los postulados del sindicalismo revolucionario cuya finalidad inconfundible es el comunismo anárquico y cuya expresión más sustancial se halla en la lucha abierta contra el capitalismo y el Estado por medio de la acción directa del proletariado, por la acción revolucionaria encauzada hacia la estructuración de una nueva economía, por la cual los individuos son libres económica, política y socialmente. Viene también, como cosa inmediata, a defender la libertad sindical, el derecho de reunión y de huelga, negado escandalosamente por los gobernantes y por la ilegalidad encarnada no menos candorosamente por los Comités Paritarios, y viene, asimismo, a defender con bríos, con la audacia necesaria, las libertades individuales y colectivas, consignadas en el código fundamental de la nación, pero arrebatadas al pueblo desde que este código se promulgara. Viene, además, a romper esa densa capa de hielo gestada por la cobardía, ambiente que niega a España el título de país civilizado para catalogarla entre los países bárbaros en que la vida, la hacienda y la dignidad del individuo están a merced de bestiales mandarines. Viene resuelta, cueste lo que cueste, a acabar con la incivildad que hoy impera en los presidios y cárceles españolas, a denunciar con valentía la inmoralidad erigida en reguladora de toda la máquina burocrática del Estado, a decir a grandes voces los atropellos e ignominias que caracterizan a las actividades de ciertos centros oficiales y a levantar airada protesta contra todos los que en estas horas históricas nos presentan a los españoles cual si fuéramos súbditos de la más embrutecida de las zonas africanas... "

Solidaridad Obrera apareció el 31 de agosto; el 6 del mes anterior tuvo lugar una Conferencia Regional a la que concurren numerosos sindicatos, Federaciones Provinciales, Comarcales y Locales, así como Cuadros sindicales, estos debido, como se sabe, a que en las provincias catalanas los gobernadores civiles se negaban a legalizar a ciertos sindicatos. Pero simultáneamente a esta intensa labor reorganizadora un problema de primera importancia estaba en medio de la calle: el cambio de régimen secuela de la bochornosa dictadura.

La C. N. T. era el núcleo central que cuajaba en Cataluña y gran parte de España las actividades conspirativas y revolucionarias. En Barcelona uno de dichos comités conspirativos agrupaba alrededor del Comité Regional de la C. N. T. a algunos jóvenes universitarios, a militares como los capitanes Alejandro Sancho y Eduardo Medrano y algún que otro técnico. El Comité Nacional y el Peninsular de la F. A. I. también estaban representados. Y era tanta la eficacia de este comité secreto que el general Mola revela en su libro ya nombrado que la clave telegráfica secreta del Ministerio de la Gobernación no lo era para la C. N. T. Un telegrama cifrado enviado por el gobernador civil al ministro lo publicó descifrado Solidaridad Obrera. La clave fue cambiada, pero a los pocos días ya estaba en manos del comité revolucionario. Un cifrado del general Mola ordenando a su colega Despujols el encarcelamiento de algunas personas fue igualmente intervenido, pudiendo escapar algunos de los interesados. Entre los detenidos los hubo que en virtud de sus cargos oficiales no podían esconderse, como el capitán Sancho, ingeniero a la sazón del Puerto Franco. Encarcelado en Montjuich y duramente tratado, contrajo una enfermedad que le llevaría muy tempranamente al cementerio. El capitán Alejandro Sancho pertenecía, junto con otros oficiales, al círculo conspirativo de Fermín Galán. Cayeron por aquellos días Progreso Alfarache y Manuel Sirvent, secretario y vicesecretario del C. N. de la C. N. T. Los redactores de Solidaridad Obrera, también visados por la orden gubernativa, tuvieron que atender a la aparición del diario desde sus escondrijos.

Señalamos como caso paradójico que integraban la conjura el comandante Arturo Menéndez, que tres años después, siendo director general de Seguridad, cometió la bárbara represión de

Casas Viejas también Ramón Franco, hermano del futuro "Caudillo", que en 1936 perecería, derribado su aparato al regresar de uno de aquellos criminales servicios de bombardeo sobre Barcelona; y también el general López Ochoa, a quien el pueblo madrileño haría pagar un día su bestial masacre de revolucionarios asturianos. Ramón Franco publicó en Solidaridad Obrera, el 12 de abril de 1931, un artículo en el que se leían estas atrevidas incitaciones:

"Hay que arrollar todo lo que se oponga al triunfo de la voluntad popular. ¿Que un grupo de generales trata de establecer una nueva dictadura fascista? Arrastrarlos o lincharlos sin otra ley que la ley del Lynch. ¿Que algunos coroneles se reúnen como simple amenaza o con el fin de tomar medidas contra el pueblo? Se les quema, o se les hace volar en su propia guarida. ¿Que un sacerdote en el púlpito, o un obispo, quebrantando sus votos, disciplina y neutralidad, hace campaña política? Se recomienda el uso de la dinamita. ¿Que unos cuantos invertidos bajo el nombre de legionarios tratan de pisotear las libertades públicas? Descuartizarlos y hacer ofrenda al pueblo de sus inmundos pedazos. ¿Que unos guardias civiles o de seguridad, hostilizados por sus jefes o por sus criminales instintos, hacen armas contra el pueblo? Que sus culpas recaigan sobre sus familias y cobrarse en estas anticipos de la justicia que en ellos se hará el día de mañana. ¿Que el Ejército, desoyendo la voz de su deber para con el pueblo que le paga, sale a la calle a luchar contra aquél en defensa de la reacción y la monarquía? Que los soldados, hijos del pueblo, disparen sus armas contra sus jefes y oficiales y al primer escarmiento no será necesario hacer el segundo..."

Los que llamaríamos ilustres exilados, los Unamuno y Ortega y Gasset (Eduardo, director en Francia de Hojas Libres) llegaban a la Península con cierto rezago que dictara la prudencia y eran homenajeados con ruidosos banquetes. Los exilados oscuros se les habían anticipado meses ha y actuaban frenéticamente en su puesto de combate. La llegada de Francisco Maciá fue contrariada por una orden del gobierno, por la que fue expulsado inmediatamente y acompañado a la frontera por el jefe superior de policía de Barcelona, señor Toribio.

El 27 de agosto algunos sectores políticos de izquierda se reunieron en San Sebastián en importante reunión antidinástica. Al parecer, para no verse precisados a invitar a la C. N. T. no fue tampoco invitada la Unión General de Trabajadores. Juan Peiró negarla la participación confederal con estas palabras:

"Cuando los políticos se reunieron en San Sebastián era un momento en que la Confederación no tenía ningún trato con los elementos políticos. (...) En el Pacto de San Sebastián la Confederación no ha tenido ninguna intervención. No se llamó a la Confederación, de la misma forma que no se había llamado a la U. G. T. Fue una vez de acuerdo cuando se invitó a un movimiento revolucionario que tenía que desarrollarse en la calle, a la U. G. T. igual que a la C. N. T. (...) Quisieron valerse de una delegación extraoficial u oficiosa. Y entonces fue cuando, al ver la maniobra de que los políticos trataban de llevar a la Confederación a un movimiento revolucionario sin entenderse formalmente con ella, se les dijo desde Solidaridad Obrera que si creían que éramos comparsas se equivocaban, y que la revolución tendría que hacerse con la Confederación o no se haría³⁰."

Miguel Maura, en *Cómo cayó Alfonso XIII* (México, 1962), dice por su lado: "Se ha dicho y repetido que en el Pacto de San Sebastián pedimos y aceptamos la ayuda de los anarquistas y de la C. N. T. Es falso de arriba abajo este aserto. Ni asistieron a la reunión ni tratamos con ellos, entre otras razones, porque no hubiéramos sabido con quién entendernos..."

Está claro que la C. N. T. no intervino en el Pacto de San Sebastián. No está tan claro que los pactantes no trataran con la C. N. T. por no saber con quién entenderse. En la Memoria confederal arriba indicada afirma Peiró. "Y entonces mandaron a dos representantes del Comité

³⁰ Memoria del Congreso Extraordinario celebrado en Madrid los días 11 y 16 de junio de 1931, pp. 69-70.

de Izquierdas. Enviaron al que hoy es ministro de la Gobernación (Miguel Maura) y al director general de Seguridad (Angel Galarza)... Y como Massoni y yo no representábamos a nadie; como en Barcelona había un Comité Nacional (de la C. N. T.), hicimos que al día siguiente el Comité Nacional y el Comité Regional hablaran con estos señores".

En el libro de Pou y Magriñá se es más categórico. Véase pp. 113 a 119 donde cuenta Magriñá la entrevista que tuvo con Maura y Galarza.

La exclusión de la C. N. T. del pacto de San Sebastián revela la aprensión de los primates de la futura República hacia esta organización. Con dicha exclusión se evitaba todo posible compromiso a sus reivindicaciones quedando los futuros gobernantes republicanos con manos libres para proceder contra ella en ese futuro preñado de mutuas hostilidades comprensibles.

La potencialidad de la C. N. T. halagábales a la vez que les preocupaba. Esos conflictos con la burguesía y las autoridades hacían hoy el juego de los intereses antidinásticos, pero tenían un doble filo nada lisonjero para el futuro orden republicano. Sólo en Cataluña, desde agosto se habían producido conflictos de contorno épico, tales como la huelga de la zanja de la calle de Aragón, entre el Sindicato Unico de la Construcción y la Empresa Fomento de Obras y Construcciones; la de las fábricas de lámparas eléctricas Z y Philipps, en Barcelona. El conflicto de la fábrica de cemento Griffi, en Villanueva y Geltrú. Los de las fábricas La Badalonesa y Metalgraff, en Badalona. El de la fábrica de neumáticos Pirelli, en Manresa. El de la SAFA (fibras artificiales), en Blanes. El de La Cerámica, en Hospitalet de Llobregat. Y, en fin, otros conflictos menores con las empresas Altos Hornos de Cataluña, Riegos y Fuerzas del Ebro, en Reus, Igualada, Sabadell, Tarrasa, Comarca de Vich. Era la explosión natural consecuencia de siete años de opresión dictatorial, la liberación de fuerzas harto tiempo comprimidas. Todos estos conflictos habían sido envenenados por las autoridades interesadas en plantear batallas de desgaste al temible sindicalismo. Pero éste salía cada vez más robustecido de sus refriegas con la guardia civil y los esquirols del Sindicato Libre.

Hubo el 5 y el 6 de octubre un nuevo Pleno Regional de Sindicatos de Cataluña que había de discutir el orden del día de una proyectada Conferencia Nacional de Sindicatos. Se entendió, sin embargo, que los solos facultados en discutir dicho temario eran las asambleas de los sindicatos. Las tareas de este Pleno quedaron limitadas a tratar sobre el diario Solidaridad Obrera y su situación financiera. (En este mes de octubre llegaron a Barcelona los representantes del Comité Revolucionario Nacional Político, Miguel Maura y Angel Galarza, para sondear a la C. N. T. con vistas a una huelga general "pacífica", que iniciarían los ferroviarios de la U. G. T. y rematarían sublevándose los militares.)

La Conferencia Nacional proyectada por la C. N. T. tuvo que ser suspendida a causa de la marejada política. Estaba proyectada para el 17 de octubre, y en su lugar se celebró un Pleno Nacional de Regionales, y allí, el 15 de noviembre, según Peiró, "se acordó establecer una inteligencia con los elementos políticos, al objeto de hacer un movimiento revolucionario". Estuvieron representadas las Regionales de Cataluña, Norte, Levante, Andalucía, Castilla y Aragón. Galicia envió los acuerdos por escrito. Se acordó lanzar un manifiesto del que se tiraron 200.000 ejemplares. En éste se hacía el proceso del régimen reaccionario y una declaración de fidelidad a los principios apolíticos y libertarios de la organización. La C. N. T. pretendía tener nueve mil presos en las cárceles.

Una huelga general habida en Madrid, a causa ésta del extremado rigor de la fuerza pública, a la que contribuyeron los estudiantes desde sus reductos universitarios, tendió a generalizarse en toda España. En Barcelona, la C. N. T. aprovechó la ocasión para hacer una demostración de fuerza. Tratábase de probar que era posible una huelga general aun con el Sindicato, del Transporte clausurado. El gobernador Despujols hubo de rendirse a la evidencia de que su empeño en no acceder a la legalización de este sindicato no había servido para nada. El paro

fue total, y a pesar del tesón que puso la autoridad para que circularan los tranvías manejados por policías y ocupados por viajeros que también eran policías disfrazados de obreros, la vida de la ciudad quedó automáticamente paralizada. Los estudiantes, y la juventud de izquierda revolucionaria, fuertemente influidos por la C. N. T., se volcaron al movimiento unánimemente. En medio de la Plaza de la Universidad fue quemado el retrato del rey que momentos antes había sido arrojado desde una de las ventanas del claustro. La huelga fue dada por terminada el 20 de noviembre (había empezado el 17), pero los obreros la prosiguieron hasta el lunes 24. Se había extendido a varias poblaciones importantes de la región y tuvieron que ser habilitados como cárceles flotantes barcos anclados en el puerto.

A primeros de diciembre el Comité Revolucionario Nacional, que se había dado el título de Gobierno Provisional de la República, parecía estar dispuesto a salir de su apatía. Su manifiesto lo firmaban Alcalá Zamora, Alejandro Lerroux, Fernando de los Ríos, Manuel Azaña, Casares Quiroga, Indalecio Prieto, Miguel Maura, Marcelino Domingo, Alvaro de Albornoz, Largo Caballero, Nicolau D'Olwer y Martínez Barrio, y decía en uno de sus párrafos:

"El pueblo está ya en medio de la calle y en marcha hacia la República. No nos apasiona la emoción de la violencia culminando en el dramatismo de una revolución, pero el dolor del pueblo y las angustias del país nos emocionan profundamente. La revolución será siempre un crimen o una locura donde quiera que prevalezcan la justicia y el derecho; pero es derecho y es justicia donde prevalece la tiranía. Sin la asistencia de la opinión y la solidaridad del pueblo no nos moveríamos a provocar y dirigir la revolución. Con ellas salimos a colocarnos en el puesto de la responsabilidad, eminencia de un levantamiento nacional que llama a todos los españoles."

No podían decirse más embustes en tan pocas líneas³¹. El solo papel que asignaban a las organizaciones obreras consistía en una huelga general pacífica. Lanzado el manifiesto, Alcalá Zamora, Miguel Maura y otros, es decir, el futuro presidente del gobierno y el ministro de la Gobernación, se dejaron detener por la policía fácilmente. Otros ministros, tales como Prieto, huyeron al extranjero. Otros se entregaron a las autoridades espontáneamente, tales como Largo Caballero y Fernando de los Ríos. Otros, en fin, desaparecieron como si se los hubiera tragado la tierra. La Unión General de Trabajadores no llegó a declarar la huelga general ni siquiera la de ferroviarios que era la clave del movimiento³². En fin, cansados de tantas contraórdenes y aplazamientos, los capitanes Fermín Galán y García Hernández, de la guarnición de Jaca, sacaron sus tropas a la calle, siendo fácilmente reducidos por los mismos militares comprometidos en el movimiento. No hubo manera de que estos militares que habían empeñado su palabra de honor repararan su acto apoyando aquel movimiento. Galán y García Hernández fueron fusilados impunemente después de un consejo de guerra sumarísimo. Los solos en realizar un gesto simbólico de rebelión fueron los aviadores acaudillados por el comandante Ramón Franco, que después de sobrevolar Madrid y lanzar sobre la capital algunos manifiestos se internaron en Portugal.

En Cataluña la huelga general no tuvo ni mucho menos la potencia que había tenido a mediados de noviembre. Al parecer todo se esperaba de un primer paso de los militares conjurados y de la paralización del tráfico ferroviario. Contrariamente a lo ocurrido con la U. G. T., el Comité Nacional de la C. N. T. había dado la orden de huelga general en un manifiesto del 15 de diciembre en el que se daban las instrucciones siguientes:

³¹ Véase Miguel Maura: Así cayó Alfonso XIII, pág. 99: "Ya he dicho que su lectura primera me produjo entonces una rara sensación cómica. Leído hoy, a distancia histórica y fríamente, produce casi hilaridad. Mas confesemos que lo mismo acontece con todas las soflamas y todos los programas de gobierno nacidos en momentos convulsivos de la historia. Desde que el mundo es mundo "una cosa es predicar y otra dar trigo".

³² Sobre la defección de la U. G. T. en la huelga general de diciembre de 1930, véase Mis recuerdos, pp. 107 a 119, donde Largo Caballero acusa a Saborit y Besteiro de sabotaje.

"El Comité Nacional de la Confederación Nacional del Trabajo, teniendo en cuenta los acuerdos del Pleno Nacional celebrado últimamente, y en la seguridad de que los elementos organizados frente a la Monarquía sabrán cumplir sus compromisos, acordó declarar la huelga general el lunes 15 de diciembre. El alcance de este movimiento es el siguiente: Se mantendrá el movimiento con carácter pacífico en aquellas localidades donde la organización no tenga instrucciones en contra. En las poblaciones donde la lucha se entable, se habrá de actuar de común acuerdo con los elementos organizados en el frente antidinástico, con el fin de que una conjunción de fuerzas haga más breve la lucha... "

El manifiesto terminaba con esta arenga:

"Trabajadores afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo: Cumplid con unanimidad este acuerdo del Comité Nacional y disponeros a derrumbar este sistema político."

Empresa de la C. N. T. catalana fue el intento de sublevar a varios cuarteles y una expedición a Lérida en igual sentido, por haber designado aquella plaza militar como punto clave de apoyo a los sublevados de Jaca. Otra de las maniobras fracasadas fue un intento de asalto al aeródromo militar del Prat de Llobregat, por el que fueron detenidos y procesados varias docenas de militantes.

El consejo de guerra contra el Comité Revolucionario de Madrid se resolvió en unos meses de condena, sentencia que permitió la libertad provisional. Al decir oficial de estos personajes los capitanes Galán y García Hernández se habrían adelantado impacientes a la fecha fijada para el alzamiento. La verdad es que la fecha sufrió otro de los muchos retardos y el emisario encargado de la rectificación, Casares Quiroga, al llegar a Jaca en la noche prefirió reparar sus fatigas en una buena cama a cumplir instantáneamente su urgente misión. No cabía esperar otra cosa de aquel Comité Revolucionario que tenía su sede social en el Ateneo de Madrid, más tarde alojado en la cárcel, con servicio telefónico y pijamas de seda.

Si fue posible un triunfo electoral del 12 de abril, una desertión azorada del rey y una entrega de poderes en bandeja de plata el 14 del mismo mes de 1931, fue debido a que el sacrificio de Galán y García Hernández no había sido estéril, sino que dio a la causa de la República la mística de sangre, de sacrificio y de heroísmo que le faltaba.

El rey, por su torpeza en sancionar la sentencia de muerte dictada contra aquellos capitanes, ejecutó a la monarquía.

CAPÍTULO V

LA REPUBLICA Y SU CRISIS GALOPANTE

Al proclamarse la República, España entera se había declarado en fiesta. Los nuevos gobernantes se ufanaban en decir que la República había sido instaurada sin derramamiento de sangre. Por el mismo tenor Angel Pestaña, en una reunión de militantes celebrada por aquellos fastos días manifestaba a su vez que esta revolución pacífica era el signo evidente de la madurez democrática de los nuevos tiempos.

La gran calamidad de las dictaduras no consiste sólo en sus atropellos al derecho de los ciudadanos y contra las personas físicas, sino en el gran vacío que dejan al desaparecer. Todo tiene que improvisarse tras la desaparición del poder personal. Una gran hambre física y de libertad se despierta súbitamente.

El 14 de abril los trabajadores españoles llevaban más de siete años atados de pies y manos a merced de la rapaz patronal. En los sectores de opinión había una gran hambre de libertad de expresión. Las plumas no claudicantes llevaban tantos años de previa censura gubernativa que se sentían entumecidas y necesitaban de una cura de ejercicio sin limitaciones.

Los gobernantes de la República se propusieron, como buenos burgueses que eran, tranquilizar a las fuerzas conservadoras económicas, tal vez para evitar las conspiraciones y la ocultación de capitales, o porque sentían un miedo instintivo del pueblo. Quisieron tranquilizar a los grandes terratenientes y a los campesinos sin tierra con una reforma agraria ni chicha ni limonada. Querían ganarse al ejército con reformas anodinas como la Ley de Azaña, que sobre no solucionar fundamentalmente nada herían susceptibilidades y alentaban rencores. Y a guisa de pasto a la beocia se libraron a torneos demagógicos contra las instituciones religiosas que avivaban sus recelos cavernarios sin llegar en verdad a meterlas en cintura.

Esta política no satisfizo a nadie y tuvo la sola virtud de agravar a todo el mundo. Pero el gran traspíe fue la dudosa reciprocidad del gobierno al reprimir los desbordamientos de derecha e izquierda extremas. No porque los extremismos de izquierda fuesen menos cautos y más exuberantes que sus diametralmente opuestos. Era el caso que mientras se extremaba el rigor con los primeros, a veces cañoneando sindicatos obreros, masacrando en Sevilla, en Arnedo o en Casas Viejas, se era sospechosamente tibio con los autores del preludio de militarada del 10 de agosto. Se conmutó la pena de muerte al jefe de la insurrección, Sanjurjo, quien conseguiría escapar de su encierro, y hasta un pez gordo como el contrabandista de alto bordo Juan March pudo fugarse de la cárcel en coche.

Sin desmerecer a los demás, dos hombres del primer gobierno republicano fueron francamente funestos: Miguel Maura y Largo Caballero. El primero, que tenía pretensiones de hombre fuerte, se empeñó, en resolver por la fuerza todos los conflictos de orden público y los que planteaban con sus huelgas los trabajadores. Había definido la brutalidad como prestigio de gobierno.

Largo Caballero, que no tenía el agravante de ser hijo del fusilador Antonio Maura, y era, siquiera por definición, el representante en el gobierno de toda la sufrida clase obrera, no sólo hizo una labor parcialísima en favor de la organización de que era secretario (la U. G. T.), sino que provocó a la organización rival con rencor sectario.

El 29 de julio de 1931, al ser interpelado el gobierno sobre la condición no representativa de la derecha republicana en el gobierno, dado el tono de la voluntad del país, el señor Maura, prejuizándolo una censura por su política represiva contra la C. N. T., replicó vivamente:

«Mi deber es decir aquí a la C. N. T. y a la F. A. I., y también a Sus Señorías, que la legislación española forma un todo, y que si, en efecto, hay para ellos, en cuanto a lo que son sus deberes, un territorio exento dentro de esa legislación, puesto que no aceptan las leyes que regulan el trabajo, desconocen los comités paritarios, los tribunales mixtos y, sobre todo, la autoridad gubernativa, también en cuanto a sus derechos habrá un territorio exento y no existirá para ellos ni la ley de reunión, ni la de asociación, ni ninguna otra que les ampare. Que cumplan las leyes de trabajo, que cumplan todas las leyes que regulan la vida de relación, y entonces tendrán derecho a vivir la vida normal de relación con el gobierno.»

Esta declaración de guerra de Miguel Maura a la C. N. T. se corresponde con otra declaración similar del ministro del Trabajo, Largo Caballero, quien recién instaurada la República promulgó

un decreto-ley implantando los jurados mixtos que eran los comités paritarios de la dictadura con otro nombre (7 de mayo de 1931). Este decreto, que refrendaron las Cortes Constituyentes, dejaba fuera de la ley a la mitad del proletariado español organizado. Tal huelga que ignorase el arbitraje era un infringimiento de la ley, la cual establecía que toda diferencia entre los trabajadores y sus explotadores tenía que ser previamente arbitrada. Aparte esta imposición, esta suerte de legislación tendía a la supresión del derecho de huelga que, para su defensa, es la única arma de que disponen los trabajadores.

El 8 de abril de 1932 quedó refrendada esta ley por otra, instituyendo las asociaciones profesionales para patronos y para obreros, la cual ley era un escandaloso atentado a los sindicatos industriales. Si tenemos en cuenta que la C. N. T. se regía por esta estructura sindical desde 1918 se comprenderá el alcance de la provocación oficial. Por estos decretos la poderosa C. N. T., que en el congreso de junio de aquel mismo año había escrutado 800.000 afiliados, quedaba al margen de la ley automáticamente. Pues no podía esta organización abandonar unos principios ideológicos y orgánicos que eran la razón de su existencia. Las leyes del 7 de mayo y 8 de abril eran un ataque premeditado a la «acción directa» confederal. Eran el estado de guerra entre el gobierno y la C. N. T., del que la República sería la mayor perjudicada³³. No obstante, la C. N. T., a pesar de las sañudas represiones de que sería objeto en réplica a sus rebeldías, contribuiría a salvar la República en dos críticas situaciones: el 10 de agosto de 1932 (golpe de Sanjurjo) y el 19 de julio de 1936.

Los propósitos de Maura y Largo Caballero estaban inspirados en parecidas razones a las que animaban a Mola y Foronda en 1930.

El primer choque entre la C. N. T. y el gobierno se produjo el 6 de junio de 1931 al declarar la primera huelga del personal de Teléfonos. Fue esta una «huelga de la Canadiense» en miniatura. Un «test», como diríamos en nuestros días, entre dos fuerzas que se respetan. La Compañía Telefónica Nacional era uno de aquellos bochornosos monopolios, cuantiosamente estipendiados, que fueron moneda corriente durante la Dictadura de Primo de Rivera. Había sido una vulneración grosera de la pauta oficial histórica que en materia de concesiones tenía un tope reversible. El contrato con la Telefónica era a perpetuidad, e Indalecio Prieto, en una conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid en 1930, al denunciar públicamente este latrocinio, prometió que el futuro gobierno de la República rescindiría un contrato que era leonino para el Estado y los españoles.

La C. N. T., como en tantas ocasiones repetidas, se dejó llevar por el entusiasmo del personal del Sindicato Nacional de Teléfonos (creado en 1918) que lo componían 7.000 afiliados, bisoños o poco curtidos en la lucha. La autonomía casi ilimitada de que gozaban los sindicatos para declarar conflictos de difícil solución, que planteaban problemas de solidaridad obligada como hecho consumado, perjudicó grandemente el prestigio de esta organización por las derrotas que la tal fogosidad e imprevisión ocasionaban. La inexperiencia de la mayoría de los huelguistas de Teléfonos, entre los que abundaba el personal femenino, fue un serio inconveniente para sostener el conflicto. El grueso de las operaciones más arriesgadas, tales como sabotajes, tuvieron que pesar sobre los militantes de los otros sindicatos. Durante el conflicto hubo más de 2.000 huelguistas detenidos. El ministro del Trabajo se apresuró a declarar ilegal el conflicto, según usanza, y el de Gobernación no tardó en azuzar a la guardia

³³ «De esa colección de leyes quiero señalar solamente dos: la nueva Ley de Asociaciones Obreras y la de Inspección del Trabajo. La primera, mal comprendida por la Confederación Nacional del Trabajo, sustraía todo el derecho de asociación a la jurisdicción de Gobernación, de gobernadores civiles y de la policía, entregando su inspección y vigilancia al Ministerio del Trabajo, por mediación de los inspectores. La innovación era importantísima para la clase trabajadora, y ya estaba rigiendo en otros países. La segunda creaba un Cuerpo de Inspectores reclutados por oposición, con sueldos decorosos para preservarlos de la influencia o del soborno, encargados de la vigilancia y cumplimiento de la legislación social.» (Largo Caballero, *Mis recuerdos*, pp. 123-24.)

civil. Largo Caballero, al declarar que antes que ministro era secretario de la U. G. T., estableció claramente la beligerancia de esta organización en el conflicto. Un triunfo resonante de la C. N. T. en aquellos momentos y en corporación tan estratégica, a la par que aumentaba sus acciones disminuía las de la central obrera rival. El mismo secretario general de la U. G. T. hacía un caso personal de la huelga, no obstante su investidura de ministro. La lucha degeneró muy pronto en guerrilla entre el «benemérito» cuerpo armado y los comandos de sabotadores de la C. N. T. En estas condiciones la suerte estaba echada. La huelga murió por consunción y hasta la primavera de 1936 no consiguió el Sindicato una reacción victoriosa que permitió el reingreso de los despedidos y una reivindicación económica³⁴.

Después de la reacción popular contra las iglesias y conventos provocada por los círculos monárquicos³⁵ siguieron en cascada las huelgas y motines subsiguientes, y las hazañas de la guardia civil a la que el ministro de la Gobernación había ordenado «disparar sin previo aviso». A partir del mes de junio el eje de los acontecimientos se desplazó hacia Andalucía. Del 18 al 25 de julio hubo una semana trágica sevillana con leyes de fugas en el Parque de María Luisa. En el intermedio se promulgó el decreto de Defensa de la República, que sería ley el 21 de octubre. La Constitución que estaban elaborando las Cortes Constituyentes, quedaba desvirtuada de avance por aquella ley de excepción. Las derechas no votaron esta ley por haberse retirado del Congreso con motivo de la discusión de la reforma religiosa. Por el mismo pretexto dimitirían del gobierno Alcalá Zamora y Miguel Maura.

El 21 de diciembre, en Castilblanco, situado en el rincón más inhóspito de Badajoz, se dio muerte a cuatro guardias civiles que habían actuado con brutalidad. La aldea entera había intervenido en los hechos y no hubo manera de discriminar responsabilidades personales. Castilblanco se convirtió en un nuevo Fuenteovejuna. Pero unos días después la misma guardia civil conseguía un fuerte desquite en Arnedo (Logroño): 15 muertos y un centenar de heridos. Se hizo por entonces famosa una frase del director general de la guardia civil, general Sanjurjo: «La guardia civil es el alma de España».

El 9 de diciembre de 1931 las Cortes aprobaron definitivamente la Constitución. Tres eran los problemas principales que tenía que resolver el régimen si quería hacer honor a su palabra: el de la tierra, el de la Iglesia y el del ejército. Ninguno de los tres fue resuelto, y el no acabar la República con ellos hizo que acabaran ellos con la República.

«La Reforma Agraria, quintaesencia de la pedantería que avalaron las Cortes Constituyentes, ha sido un disparate digno de los arbitristas españoles del siglo XVIII. La realidad les hizo rectificar levemente; pero al principio querían asentar sobre cada diez hectáreas de tierra una familia campesina. En 1931 el número de campesinos sin más patrimonio que sus brazos era de cinco millones, de donde se deduce que para asentarlos a todos hacía falta disponer de diez Españas sin piedras, tapizadas por completo de tierra vegetal. Aun así, como sólo se trata de asentar diez mil cada año, para asentar a todos, la historia y la cronología de acuerdo, debían librar la vida a las Cortes Constituyentes y a su gobierno un período de cinco siglos. Pero como la extensión de tierra laborable, calculada con largueza, no pasa de ser una tercera parte del territorio nacional, los asentamientos sólo podían ultimarse en un período de quince siglos³⁶.»

Desde que Cervantes exaltó al rango de primer adagio nacional el «topar con la Iglesia» no se había dado una topada mayor hasta que las Cortes Constituyentes de la República abordaron el

³⁴ Jacinto Toryho, *La independencia de España*, Barcelona, 1938, pp. 104-113.

³⁵ Una historia completa de los incendios sacrílegos que abarcase todos los perpetrados por la Iglesia Católica contra mezquitas y sinagogas y contra los propios templos cristianos, debido a luchas intestinas y a razzias cuando las guerras civiles, haría ridículos los tan explotados cometidos por el pueblo en julio de 1909, en mayo de 1931 y hasta en julio de 1936. El fuego fue un arma predilecta de la Iglesia contra los herejes.

³⁶ Eduardo Barriobero, y Herrán: *Un tribunal revolucionario*. Cita de Toryho en *La independencia de España*.

problema religioso. Un primer proyecto cortaba por lo sano. Se disolvían todas las órdenes religiosas y se nacionalizarían sus inmensas riquezas inmuebles, quedaría totalmente suprimido el presupuesto de Clero y Culto y separados el Estado español y la Iglesia. Pero los dos ministros conservadores (Presidencia y Gobernación), amenazaron con desencadenar la crisis si quedaba aprobado el que había de ser artículo 24. Los demás ministros se sobresaltaron, y así los jefes de las minorías en el Parlamento. Azaña presentó entonces una enmienda que pasaría a ser artículo 26: las órdenes religiosas subsistirían en espera de una ley que regularía su existencia. El presupuesto del clero se seguiría abonando durante dos años. Quedaban disueltas las órdenes religiosas que imponían, además de los tres votos canónicos (castidad, pobreza y obediencia), «otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado» (los jesuitas). Durante el «bienio negro» se dio al traste con la tímida reforma agraria y se restablecieron los haberes del clero por un subterfugio legal descocado: la proclamación del personal eclesiástico como empleado público.

La ley de reforma del ejército se orientaba a descongestionar a este de su hipertrofia de generales y oficiales. El ejército español, no obstante la tradicional neutralidad de España, era el más superconstelado de Europa. Se disolvieron algunos regimientos y se reducían las divisiones o capitanías generales. Pero la ley de retiros concedía a los oficiales que lo solicitaran, ascenso al empleo inmediato superior, sueldo íntegro, uso de uniforme y arma y pase para viajar gratuitamente. Estas mismas condiciones regían también para los oficiales retirados por haberse negado a jurar fidelidad a la República, pues, según la prosa oficial, «retirar del servicio a los que rehusan la promesa de fidelidad no tiene carácter de sanción sino que es ruptura de compromiso con el Estado». Los que se retiraron con segundas intenciones hallaron en esta ley un tapujo ideal para trasegar por los cuarteles y conspirar impunemente. El levantamiento militar de 1936 es la mejor prueba de la inocuidad de esta ley y del fracaso de la reforma.

El 11 de junio de 1931 la C. N. T. inauguraba las tareas de un congreso nacional de sindicatos. En él chocaron pronto dos tendencias: una que tendía a aclimatarse a la legalidad republicana otra que quería quemar las etapas de la revolución social. En la primera militaban algunas figuras de la vieja guardia: Juan Peiró, Ángel Pestaña, etc. La segunda estaba impulsada por Francisco Ascaso, García Oliver y Buenaventura Durruti, representantes del romanticismo revolucionario.

En aquel congreso se suscitó un apasionado debate al discutirse el informe del Comité Nacional. El ala extremista pretendía que durante las últimas etapas de la clandestinidad los comités superiores habían cerrado compromisos con los elementos políticos. Se hacían repetidas alusiones al Pacto de San Sebastián.

No se ha podido demostrar nunca la intervención de la C. N. T. en aquel pacto (17 de agosto de 1930) pero se insistía en que había compromiso en abrir una moratoria de paz social, especialmente en Cataluña, con vistas a consolidar la República y facilitar en ella la autonomía de Cataluña. Este recelo había sido agravado por unas declaraciones del líder catalanista Luis Companys.

Un pacto de esta naturaleza sólo era posible a título gratuito. Pues ningún militante responsable hubiese podido garantizar cuerdamente a quien fuere que el compromiso se cumpliría. La autonomía de que gozaban los sindicatos para declararse en huelga, su feroz apego a la libertad de acción y la nula influencia de los comités superiores en los problemas profesionales y reivindicativos económicos convirtieron quimérico en la C. N. T. el dirigismo de arriba.

Este congreso fue uno de los menos constructivos y acaso el más pasional de todos. Es cierto que se aprobó el plan de reestructura de la C. N. T. a base de federaciones nacionales de industria, pero sobre dar lugar a un debate agotador el plan no se puso nunca en práctica. Los

enemigos de esta modalidad sostenían tercamente que las federaciones nacionales de industria implicarían una dualidad de funciones y la caída en la burocracia. A pesar de las federaciones nacionales de nueva creación, la vieja organización continuarla, lo que proliferaría las secretarías, y las funciones con tendencia a la permanencia producirían un vivero de burócratas. Los principios ideológicos de la organización serían afectados por esa saturación burocrática.

Sus adversarios sostenían que había que organizar concentraciones industriales obreras frente a las concentraciones industriales patronales. A esto se replicaba que, a excepción de los grupos industriales de los servicios públicos, no se daba en España la forma de organización superindustrialista del capitalismo internacional. Y aun si así fuese -se añadía-, «¿es posible que fuésemos a hacer dejación de nuestros principios y a claudicar sencillamente por el hecho de que la economía burguesa se desarrolla de esta forma?»

El problema se desorbitaba enfocado del punto de vista de los principios ideológicos. ¿No podían acaso hermanarse estos principios con las realidades económicas? Estas eran que un amplio sector industrial burgués había adoptado la estructura de *trust* en parte para contrarrestar la estructura concentrada de los «sindicatos únicos» puesta en pie por la C. N. T. desde 1918. Pero el sindicalismo «único» era una evolución, con respecto al viejo tipo de sociedades de resistencia obreras, que había quedado estancada localmente. No había nexo directo entre dos o más sindicatos de la misma industria situados en diferentes localidades. La C. N. T. estaba compuesta de federaciones locales y comarcales y de confederaciones regionales. Pero estas federaciones no tenían sentido económico-profesional. Una federación local de sindicatos la era de diferentes tipos industriales: madera, construcción, metalurgia, productos químicos, transporte, luz y fuerza... Por ejemplo, el representante del sindicato metalúrgico perdía allí su calidad de mecánico o fundidor como los demás perdían la suya. No iba a la federación a discutir asuntos comunes de orden técnico, sino cuestiones de tipo social, político o revolucionario. Aquello hubiera sido absurdo pues la federación no era una suma de números homogéneos sino heterogéneos. No se suman, pues, números heterogéneos. Con mayor motivo para las federaciones comarcales y las confederaciones regional es cuya heterogeneidad era corregida y aumentada.

El problema de la técnica y las actividades relacionadas con esta técnica no iban más allá del sindicato y aun a veces quedaban reducidas a las secciones específicas en que estaba dividido el sindicato. El concepto de metalurgia y construcción es general y, si se quiere, abstracto; no así el de cerrajero, fundidor, albañil, ladrillero. Estos se agrupaban en las secciones sindicales.

De lo que se sigue que de los sindicatos hacia arriba la C. N. T. era una organización eminentemente política (política, bien entendido, de la antipolítica), social (agitación social) y revolucionaria (insurreccional). Los diversos sindicatos de una misma industria desparramados por España, aunque confederados, en lo técnico, económico y profesional eran compartimentos estancos.

La modalidad que se proponía consistía en federar nacionalmente cada sindicato de la misma industria, digamos federalismo horizontal con respecto al vertical (político-insurreccional) existente de antiguo, que subsistiría. Esta nueva estructura perseguía dos fines: una mejor adaptación al terreno de la lucha cotidiana para los logros inmediatos y una preparación técnico-profesional administrativa con vistas a objetivos revolucionarios constructivos de largo alcance.

Si el sindicalismo se proponía sustituir al capitalismo en la organización de la producción después de derrocarlo, estaba obligada la C. N. T. a tomar sus medidas con antelación para bien llevar a cabo sus responsabilidades futuras. Las federaciones nacionales de industria eran

la escuela de preparación técnica, económica y administrativa para los militantes y para los comités de fábrica, futuros gestores de una economía industrial socializada.

Las reservas que se suscitaban, ¿no sería acaso por venir el proyecto del ala moderada? ¿No sería, también, que el español es alérgico a las complicaciones y cree resolverlas dándoles la espalda? Por su psicología, su temperamento y sus reacciones, el sector anarcosindicalista es el más español de España.

Por si fuese poco el frente de guerra abierto entre la C. N. T. y el gobierno central a raíz de la huelga de la Telefónica, un segundo frente quedó inaugurado entre esta misma organización y la Generalidad de Cataluña. La Esquerra, el partido republicano que iba a dominar la autonomía de Cataluña, no perdonaría a la C. N. T. el no dejarse domesticar por ella y el haber mantenido un autonomismo integral frente al autonomismo superficial de las campañas plebiscitarias para el estatuto regional. A mayor abundamiento estaba la crisis abierta en el seno de la C. N. T. desde que acabaron las tareas de su último congreso. En agosto del mismo año los moderados rompieron el fuego con un manifiesto del que, parodiando, se podía decir lo que Dantón de los ojos de Julie: «Tienes hermosos los ojos, ¿pero que hay detrás de ellos? »

En Cataluña la evolución de los acontecimientos políticos tuvo mucho que ver con esta crisis confederal. Hubo estrechos contactos entre sindicalistas y elementos políticos durante la etapa de conspiración antidictatorial y antidinástica. Tales contactos fueron particularmente estrechos en Cataluña, en el seno de los comités conspirativos y en la cárcel. Cuando cayó la dictadura y durante el gobierno de transición del general Berenguer, en los medios anarcosindicalistas se produjeron algunos escándalos. Uno de ellos fue la firma de un manifiesto de «inteligencia republicana» por destacados militantes como Juan Peiró y Pedro Foix. Peiró fue nombrado después director del diario *Solidaridad Obrera* y Foix de la plantilla de redacción, pero antes tuvieron que retirar sus firmas de aquel manifiesto.

Veamos ahora con algún detalle cómo se planteaba la crisis. Al advenimiento de la República se produjeron dos corrientes interpretativas de los acontecimientos y acción a desarrollar. La que encabezaban Peiró, Clará, Fornells, Massoni, Pestaña y otros³⁷, que eran líderes sindicalistas por excelencia, chocó con la que representaban García Oliver, Francisco Ascaso, Federica Montseny, Buenaventura Durruti, etc., que representaban la tendencia revolucionaria clásica. La tendencia evolucionista y la revolucionaria a todo pasto se enfrentaron con estrépito. En cierta manera quedaba confirmada la influencia que ejercían sobre ellos los elementos políticos de Cataluña.

Por razones comprensibles, Companys y sus amigos, que estaban predestinados a ejercer el poder en la futura región autónoma, estaban interesados en hacerse con el poder sindicalista, pues sin este el otro quedaba muy limitado. Companys había sido abogado de la C. N. T. en la época heroica de ésta (1919-1923), cuando la C. N. T. era casi un Estado dentro del Estado. Importaba, pues, ganar a toda costa a la C. N. T., neutralizarla, y si esto no podía ser destruirla para el buen suceso del Estatuto de Cataluña.

Al manifiesto de los «treinta» (por ser treinta los firmantes) habían precedido las primeras escaramuzas entre los sindicalistas y la Esquerra. El primero de mayo de 1931 la C. N. T. celebró un mitin muy importante en el Palacio de Bellas Artes, seguido de una manifestación impresionante. La manifestación degeneró en batalla campal frente a la Generalidad, por haberse empeñado la comisión encargada de someter las conclusiones en penetrar en el palacio con la bandera roja y negra. Un altercado con los «mozos de escuadra», guardia simbólica del que sería pronto el presidente Maciá, se convirtió en tiroteo con otros sectores de la fuerza pública, Hubo muertos y heridos por ambas partes.

³⁷ Pestaña, como se verá más adelante, siguió evolucionando hasta el campo político.

Ya sabemos que desde junio estallo la primera batalla entre la C. N. T. y el gobierno (huelga de la Telefónica). En Barcelona el conflicto tomó proporciones de guerra social. Aunque el Estatuto de autonomía no sería aprobado hasta fines de 1932 la Esquerra asumía directa e indirectamente funciones de gobierno. El primer gobernador civil de Barcelona que tuvo la República fue Luis Companys, a instancias de la C. N. T.³⁸

Los principales «treintistas» fueron desplazados de sus sitios en periódicos y comités y más tarde expulsados los que no se habían marginado. Lo cual dio lugar a una escisión que produjo la creación de un movimiento propio llamado de «oposición».

En Levante el «treintismo» tuvo un poder considerable. Sus efectivos llegaron a superar a los de la C. N. T. oficial. En Sabadell, ciudad vecina a Barcelona, los sindicatos de «oposición» fueron totalitarios y expulsados cuando virtualmente se habían entregado ya a la política catalanista de la Esquerra. Más tarde estos sindicatos, que habían copado allí el censo confederal, se deslizaron hacia la U. G. T. que en Cataluña sería comunista durante la guerra.

La Esquerra no consiguió, pues, su propósito de hacer de la disidencia su guarda de alabarderos. Fracasó también en el intento de creación de una organización obrera netamente catalana: la Federación Obrera Catalana (F. O. C.), que trató de oponer a los «murcianos».

Como la zorra de las uvas verdes los políticos catalanes de la época motejaban de «murcianos» (procedentes de Murcia) a los componentes de las masas confederales que no podían alcanzar. Ha habido en los políticos españoles la costumbre de denostar a los titulares de doctrinas revolucionarias con el apodo de «extranjeros». El anarquismo, por ejemplo, no sería más que un producto de importación³⁹. Los nuevos políticos catalanes explotaban la xenofobia más vulgar propagando que la C. N. T. estaba compuesta exclusivamente de muertos de hambre procedentes de las zonas paupérrimas del sur de España. En cabeza de estos inmigrantes estaban los oriundos de Murcia.

Estos procedimientos tortuosos no avanzaron mucho los propósitos de los mandones de turno, pero agravaron la guerra entre la C. N. T. y la fuerza pública ya catalanizada por la puesta en vigor del Estatuto autónomo. Las acusaciones de Federica Montseny que siguen pueden ser interpretadas como señera de las reacciones pasionales que tal situación provocaba:

«... Por último -escribía- los compromisos contraídos con Maciá por los dirigentes del sindicalismo, con vistas a la aprobación del futuro Estatuto, acaban de perfilar nuestro panorama; una vez Cataluña con el Estatuto, iniciada una política social tolerante con los "buenos chicos" de la C. N. T., pero que "apretará los tornillos" -frase de Companys- a los de la F. A. I., a los famosos "extremistas", siendo calificados de extremistas todos los que no están dispuestos a que la Confederación sea en Cataluña lo que es la U. G. T. en Madrid, y en relación, respectivamente, de los gobiernos de la Generalidad y de la República ... »⁴⁰

Más tarde, por vía de los contactos personales violentos, entraron en liza grupos de jóvenes nacionalistas de Estat Catalá (ala extremista separatista de la Esquerra) que tenían sus cuarteles en los centros o «casals» del partido. Estos grupos («escamots») se insinuaron como fascistas por sus procedimientos: secuestros, apaleamientos, asesinatos, contando con la

³⁸ El 14 de abril, al proclamarse la República, en Barcelona los anarquistas se apoderaron del Palacio de la Gobernación, expulsaron de él a Emiliano Iglesias, que se había autonombrado poncio, e instalaron en su sitio a Luis Companys. Emiliano Iglesias era un adlátere de Lerroux que tenía muy mala prensa en Cataluña a causa de su funesta actuación cuando los sucesos revolucionarios de 1909.

³⁹ Véase el, a pesar de todo, magnífico ensayo del padre Casimiro Martí, Orígenes del anarquismo en Barcelona, 1959.

⁴⁰ El luchador, Barcelona, 19 septiembre 1932.

impunidad más absoluta. Durante los primeros días de la guerra, acompañados de su fobia y resentimientos antianarquistas, estos grupos ingresaron en bloque en el Partido Socialista Unificado (comunista).

Este clima de terrorismo oficial se acentúa con el traspaso a la Generalidad de los servicios de orden público. Hubo entonces hasta una parodia del virreinato de Martínez Anido-Arlegui, que interpretaron el consejero de Gobernación de la Generalidad y el jefe de los servicios de orden público, José Dencás y Miguel Badía respectivamente. Con el tiempo el primero resultó un provocador, pues después de los hechos de octubre de 1934 Mussolini le franqueó la puerta de su feudo. Badía murió a tiros de pistola en vísperas del 19 de julio del 36, al parecer, a manos de vengadores anarquistas.

En el plano nacional, la creación de una fuerza represiva, la guardia de asalto, no intimidó a los anarquistas. Las huelgas se multiplicaban con el desespero del ministro de la Gobernación. Contra lo que podría creerse, muchas de estas huelgas no tenían fines materiales, sino morales. Una de las huelgas más heroicas de este período republicano fue la de Duro-Felguera de Asturias, declarada por la C. N. T. contra el despido sin indemnización ni pensión de unos obreros de edad avanzada. La huelga afectó a casi toda la población y fue mantenida durante nueve meses merced a la solidaridad. Los hijos de los huelguistas se los disputaban las familias cenetistas de toda España. Un caso similar ocurrió en Zaragoza en ocasión de la mayor de sus huelgas generales. Las autoridades catalanas llegaron a impedir la entrada en Cataluña de una caravana que transportaba los niños de los huelguistas. Hubo muertos como resultado de los incidentes. En 1933 había en las cárceles 9.000 afiliados a la C. N. T.

Sobre las carnicerías que ocasionaba la guardia civil ha escrito Miguel Maura: «Ni su armamento -el tradicional máuser, de largo alcance y de un manejo lento- ni el uniforme del cuerpo, ni su rígida disciplina, podían adaptarse a las luchas callejeras y a la labor preventiva en las ciudades. Cada vez que intervenía era inevitable que el número de bajas fuese elevado, dado su armamento y su obligado modo de proceder. Tras los tres toques de atención reglamentarios, si eran agredidos, habían de disparar en legítima defensa y los fusiles hacían inevitablemente una carnicería en las filas de los revoltosos... Tan pronto como Angel Galarza estuvo al tanto de su misión en la Dirección General de Seguridad, planeamos juntos la creación del nuevo cuerpo de policía armada, al que desde el principio acordamos dar el nombre de Guardia de Asalto. Galarza se puso en contacto con el coronel del ejército Muñoz Grandes, hombre capaz y organizador excepcional, y éste aceptó la misión de ser el creador del cuerpo que proyectábamos»⁴¹. Habrá que añadir que la guardia de asalto estuvo dotada muy pronto de arma larga, ametralladoras, bombas de mano y carros blindados. Sólo le faltaba la artillería pesada.

El proceso de esta rigidez gubernamental se quiere justificarlo por el aumento de la agresividad anarquista: «Por su parte, la Confederación Nacional del Trabajo (...) integrada por elementos anarquistas y anarquizantes de la masa obrera, tampoco disimulaba su decepción por el tono moderado de la revolución que ellos habían previsto desbordar y rebasar apenas iniciada. Al mes de proclamada la República, el ala izquierda iba a dar comienzo a sus ataques que durarían sin interrupción apreciable hasta la última hora del régimen, facilitando con ello la propaganda y la preparación de las fuerzas de derecha»⁴²

No es menos verdad que desde que se inició la crisis de la monarquía se tuvo la intuición por los anarquistas de que ciertas posturas republicanas de última hora no tenían quizá otro móvil que salvar desesperadamente de la quema que era la República los mismos privilegios, las mismas iniquidades que había venido encarnando el régimen monárquico. Había que procurar a

⁴¹ Miguel Maura: *Cómo cayó Alfonso XIII*, México, 1962, p. 274.

⁴² Id., p. 240.

todo trance que la República diese a estas iniquidades seculares una segunda virginidad. Al afirmar esto, la prensa anarcosindicalista apuntaba, entre otros, a Miguel Maura y a Alcalá Zamora. El primero de éstos ha confesado que al proclamarse republicano se había planteado la situación en los siguientes términos:

«El problema que se nos planteaba era el siguiente: La monarquía se había suicidado y, por lo tanto, o nos incorporábamos a la revolución naciente, para defender dentro de ella los principios conservadores legítimos, o dejábamos el campo libre, en peligrosísima exclusividad, a las izquierdas y a las organizaciones obreras⁴³.»

Por su parte, Alcalá Zamora, en el discurso en que colgó los hábitos de monárquico, también era categórico:

«Una República viable, gubernamental, conservadora, con el desplazamiento consiguiente hacia ella de las fuerzas gubernamentales de la mesocracia y la intelectualidad española, la sirvo, la gobierno, la propongo y la defiendo. Una República convulsiva, epiléptica, llena de entusiasmo, de idealidad, mas falta de razón, no asumo la responsabilidad de un Kerenski para implantarla en mi patria.»

Los anarquistas, que aspiraban indudablemente a algo más que una República conservadora y «civilera» de todas clases, no tardaron en pasar de la guerrilla que eran las huelgas al ciclo de las insurrecciones.

CAPÍTULO VI

EL CICLO DE LAS INSURRECCIONES

El 18 de enero se produjo un movimiento insurreccional en la zona minera de Fígols (Pirineo catalán). Los insurgentes se limitaron a proclamar el comunismo libertario y hubo un orden perfecto hasta la llegada de las fuerzas represivas. El presidente del gobierno, Manuel Azaña, impartió órdenes severas al capitán general de la región: «Le he dicho al general que no le doy más que quince minutos entre la llegada de las tropas y la extinción de éstos».

Aplastar el movimiento llevó a la tropa cinco días. Centenares de presos ingresaron en los barcos de Barcelona convertidos en cárceles flotantes. Aquí se había producido la huelga general con los consiguientes alborotos y tiroteos. La represión se extendió a toda Cataluña, a Levante y a Andalucía. Con los más selectos de los detenidos de estas regiones se organizó una deportación al África Occidental española (Río de Oro) y a la isla canaria de Fuerteventura. Buenaventura Durruti y Francisco Ascaso formaban parte de la expedición (104 deportados).

La deportación tuvo lugar el 10 de febrero de 1932, e inmediatamente la C. N. T. replicó con la huelga general. En la ciudad de Tarrasa los anarquistas se lanzaron a su vez a la insurrección. Se apoderaron del Ayuntamiento e izaron allí la bandera roja y negra del anarcosindicalismo. Pusieron sitio al cuartel de la guardia civil, pero de la vecina ciudad de Sabadell llegaron fuerzas de refresco y la lucha se generalizó. Intervino la tropa, a cuyos soldados se rindió el último

⁴³ Id., íd., p.48.

reducto del Ayuntamiento. En el juicio se pronunciaron condenas de cuatro, seis, doce y veinte años de presidio.

La protesta por las deportaciones siguió su curso y el 29 de mayo el movimiento llegó a su punto culminante con mítines, manifestaciones, choques y voladuras (sabotajes). Las cárceles estaban atestadas de presos, en su mayoría no procesados. En Barcelona los presos gubernativos, visto lo inútil de sus protestas, pegaron fuego a la cárcel y se amotinaron. El director del establecimiento, que había hecho frente al motín expeditivamente, fue agredido a tiros de pistola, en la calle, poco después. En Andalucía, la lucha de los campesinos y la guardia civil se saldaba trágicamente para los primeros.

La reacción creyó llegado su momento. El 10 de agosto fue la rebelión en Madrid y en Sevilla. Fracasó el asalto a los Ministerios de la Guerra y Comunicaciones de la capital mientras en Sevilla la clase obrera ponía en fuga al general Sanjurjo, que era el caudillo militar y había sublevado a la guarnición. Los anarquistas encabezaron la reacción popular que prendió fuego a todos los centros caciquiles. Un consejo de guerra sumarísimo condenó, a Sanjurjo a la pena de muerte, pero el gobierno se apresuró a conmutar la sentencia por la inmediata inferior.

Las insurrecciones anarquistas no hacían más que empezar. Incitaba a ellas el resquemor por la represión y también el clima revolucionario finalista fraguado por el sector extremista. La exclusión de los elementos moderados crecía la responsabilidad de sus victimarios. La apasionada campaña contra estos moderados revertía en una especie de deber revolucionario. En la polémica que precedió a la exclusión se dio el fenómeno de polaridad: se acercaba o alejaba la posibilidad revolucionaria según se militaba en uno u otro campo. El pesimismo de unos engendraba el optimismo de otros como la cobardía del que huye acrece el valor del que persigue. Para probar sus acusaciones de impotentes, de vencidos o traidores los acusadores estaban obligados a dar el do de pecho. En los grandes mítines, donde se concentraba hasta un centenar de miles de personas, se ponía el comunismo libertario al alcance de todos. No creer en la posibilidad de implantación del comunismo libertario para el día siguiente podía ser sospechoso.

Así se fraguó la insurrección del 8 de enero de 1933. Para enmascarar el estallido, se quiso hacerla preceder de una huelga ferroviaria. Camuflaje pobre, pues la prensa confederal de entonces (en especial el diario *CNT*, aparecido aquellos días) hablaba de la revolución inminente a todo pasto. La fuerza pública, los flamantes guardias de asalto y la veterana guardia civil, estaban preparados para toda eventualidad. La revolución les había sido telefoneada. Pero la fidelidad a la palabra empeñada, en materia revolucionaria, ha sido una especie de pundonor confederal de discutibles resultados.

Contra viento y marea la insurrección se puso en marcha. El primer contratiempo serio fue la contramarcha de la huelga ferroviaria, en cierto aspecto previsible pues la mayoría de los ferroviarios militaba en el Sindicato Nacional, que acataba la consigna oficial. Un sindicato de la U. G. T. era probable que obedeciese al ministro de Obras Públicas: Indalecio Prieto.

Además, el movimiento quedó decapitado casi al instante. La policía armada de Barcelona, en un servicio de rutina, detuvo sin dificultades un coche cuyos ocupantes iban a ser los cabecillas del movimiento: entre ellos García Oliver. Hubo tiroteos frente a los cuarteles donde se repetiría la historia de siempre. En vez de la tropa conjurada pasándose con armas y bagajes a las filas revolucionarias había la puerta cerrada y refuerzo de guardia. Esta, tras el alto de rigor, disparaba desesperadamente contra todo grupo sospechoso. La historia se repetía también en la vía pública, donde el pueblo, frío, indiferente o amedrentado, se atrancaba detrás de la puerta de sus casas. En las barriadas y en los suburbios hubo serios tiroteos y hasta un gesto numantino del militante te Joaquín Blanco en el Sindicato Gastronómico. Hubo incidentes en Tarrasa, y en Sardañola-Ripollet se declaró el comunismo libertario. Ante el cuartel de La

Panera (Lérida) cuatro asaltantes encontraron la muerte. Conocieron el comunismo libertario varios pueblos de Valencia: Ribarroja, Bétera, Pedralba y Bugarra. La llegada a estos pueblos de abundantes fuerzas daba a entender a los revolucionarios que se habían quedado solos en su sublime propósito. No había más alternativa que la huida, la entrega o vender cara la vida.

Las cárceles se abarrotaban de presos. Los jueces demoraban su intervención para que los guardias tuviesen tiempo para desfogarse con sus juegos inquisitoriales. Para los torturados todo había sido como un relámpago: izar la bandera roja y negra en el Ayuntamiento, proclamar el comunismo libertario, quemar en la plaza los archivos de la propiedad y pregonar la abolición de la moneda y de la explotación del hombre por el hombre.

En Andalucía hubo conatos más o menos graves en Arcos de la Frontera, Utrera, La Rinconada, Alcalá de los Gazules, Medinasidonia. Lo abracadabrante fue en Casas Viejas.

Era una aldea remota de la provincia de Cádiz. Se había proclamado el comunismo libertario sin ninguna dificultad ni víctimas. Reinaba la paz y la alegría, el orden paradisíaco, hasta que llegó la fuerza pública. Irrumpieron en el pueblo disparando. Varios muertos quedaron tendidos en la calle. Penetraron seguidamente en las casas y empezaron a hacer gavillas con los presos. En su recorrido llegan delante de una choza con techado de paja y ramas secas. Irrumpen brutalmente en ella. Suena un tiro y uno de los guardias hace una pirueta. Otro tiro y otro guardia cae. Este herido cuando trataba de filtrarse por la corraliza. Los demás han retrocedido. ¿Quién está en la choza? El viejo Seisdedos, un anciano de setenta años con una caterva de hijos y nietos. El primero no quiere entregarse. Los demás no podrán salir impunemente. Los guardias toman posiciones a distancia y reciben refuerzos. Hacen funcionar las ametralladoras y las bombas de mano. Seisdedos no se rinde. Dispara poco y a bulto seguro. Caen dos guardias más. La lucha se prolonga toda la noche. Dos de los pequeñuelos consiguen escapar cubiertos en su retirada por alguien que cae taladrado. Va a amanecer y se quiere terminar de una vez. Las bombas de mano resbalan o sus explosiones son amortiguadas por el techado de paja. Las balas se estrellan contra las piedras. Alguien ha dado con la clave. Se cogen trapos, puñados de algodón, y forman con ellos pelotas empapadas de gasolina. Unas bolas rojas rasgan la oscuridad de la noche como aerolitos. La techumbre crepita y se convierte en antorcha. Muy pronto las llamas envuelven la choza. Las ametralladoras olfatean la caza. Sale alguien y una muchachita flameante. Las máquinas tabletean y dejan en el suelo pequeñas hogueras olientes a carne quemada. La choza, tal una enorme pira, no tarda en desplomarse con estrépito. Un siniestro griterío, mezcla de dolor, de rabia y de sarcasmo. Sucede después el reposado silencio de las brasas. Todo ha terminado.

En su ciego ensañamiento contra los extremistas los hombres del Gobierno no parecen darse cuenta de su propio desgaste y de la alarmante germinación de los elementos de derecha. En 1933 la erosión y la oposición ultramontana tenían avanzada su obra.

La derecha se unió a la izquierda ante el crimen de Casas Viejas. Se procesó al capitán Rojas, ante cuyas declaraciones hubo que procesar también al director general de Seguridad. Este dijo que había recibido órdenes concretas del ministro de la Gobernación (Casares Quiroga), quien las había obtenido del jefe del gobierno (Azaña). Pero no se pasaría más adelante. Las órdenes de arriba habían sido: «Ni heridos ni prisioneros: tiros a la barriga».

El *leitmotif* de aquellos gobernantes era que la C. N. T. actuaba al margen de la ley. De ahí las clausuras constantes de los sindicatos y la supresión de los periódicos confederales. Sin embargo, no es menos cierto que la C. N. T. había sido arrojada fuera de la legalidad por la ley del 8 de abril de 1932. Otro de los estribillos gubernamentales era que la C. N. T. había sido secuestrada por un puñado de anarquistas de la F. A. I. También era cierto que por sus campañas llenas de exageraciones contra esta organización obtenían un resultado completamente contrario. Los trabajadores se sentían atraídos por la F. A. I. porque se atribulan

a ésta todos los actos viriles. En aquellos tiempos la nómina de la F. A. I. no bajaba de los 30.000 afiliados, lo que hacía unos cuantos puñados.

En un discurso del ex ministro F. Gordón Ordás, del 5 de junio de 1933, se decía:

«Hay un movimiento, se cierran los sindicatos ilegales; pasa el movimiento, los sindicatos ilegales vuelven a funcionar. En vez de esa doctrina de flojera autoritaria, ¿cuánto más interesante no hubiera sido, como acción de gobierno, estudiar bien las dos corrientes tan distintas que existen en el movimiento sindicalista español y haber procurado, con mano dura, acabar con la vida legal en la actuación pública de los 400 ó 500 anarquistas que hay en España y que se han apoderado de la Confederación Nacional del Trabajo y, en cambio, por los múltiples medios indirectos de que el poder dispone, haber fortalecido la acción del grupo llamado de los Treinta, que siendo sindicalistas, no son anarquistas, y que van a sus movimientos de reivindicación social, e incluso a sus movimientos revolucionarios, pero de una manera distinta de la que predomina hoy por obra de la F. A. I.? En estos momentos se acaba de iniciar, al separarse de la C. N. T. estos hombres que pudiéramos llamar de tipo más conservador en los procedimientos, una organización obrera que a nosotros nos interesaría mucho conseguir que funcionara en todas sus actividades dentro de los cauces de la ley, y para lograr esto no hay más que un procedimiento: la lucha inflexible contra toda organización ilegal⁴⁴».

Las derechas se mostraban retadoras en dos frentes: el monarquizante de Martínez de Velasco y el filofascista de Gil Robles. Ninguno de estos dos señores había acatado explícitamente la República. En esto, el 9 de diciembre el presidente de la República disolvía las Cortes Constituyentes sin la menor protesta. Los socialistas, así lo manifestarían en sus propagandas, estaban convencidos de que la operación les convenía. Estos y Lerroux se habían indispuesto, y la fuerte minoría lerrouxista puso en práctica la obstrucción parlamentaria. Las derechas se habían apoderado del asunto de Casas Viejas para llevar el agua a su molino. El presidente de la República, católico ferviente, tenía cuentas pendientes con aquel Parlamento, que había votado el artículo 26 de la Constitución. Un nuevo gobierno fue nombrado, presidido por Martínez Barrio, con el decreto de disolución. Las elecciones fueron fijadas para el 19 de noviembre. Las izquierdas fueron ampliamente batidas. Se entraba en el llamado «bienio negro».

Se ha querido explicar aquel vuelco de la situación por el voto femenino inaugurado entonces. Pero, aparte los factores de desgaste más arriba señalados está fuera de dudas que la derrota izquierdista la había producido la C. N. T. Esta se había librado a una campaña antielectoral de grandes alcances, llevada a tambor batiente bajo el lema de Casas Viejas. Todos sus medios, que eran cuantiosos, fueron empleados para la declaración de una huelga sin precedentes: la huelga electoral. Se celebraron por los anarquistas mítines en serie, se difundió propaganda a manos llenas. La consigna «No votar» llegó a ser acuñada en la moneda fraccionaria corriente. Dos grandes diarios (*Solidaridad Obrera* de Barcelona y *CNT* de Madrid) y multitud de semanarios sembraron la consigna por todos los pueblos y aldeas de obediencia sindicalista. En vísperas de los comicios en la Plaza de Toros Monumental de Barcelona se celebró uno de los llamados mítines «monstruos», ante cien mil personas, con los oradores más escuchados por las masas obreras: Domingo Germinal, V. Orobón Fernández y Buenaventura Durruti. El tema desgranado fue: «Frente a las urnas, la revolución social».

Una vez más la C. N. T. tuvo que ser consecuente con la palabra empeñada. La revolución estallaría el 8 de diciembre. En Barcelona se inició con una fuga espectacular de presos de la

⁴⁴ Discurso privado ante el IV Congreso del Partido Republicano Radical Socialista (Mi política en España, tomo I, pág. 398).

Cárcel, quienes, habían cavado un túnel con desembocadura en el alcantarillado. Muchos de los condenados por los sucesos de Tarrasa del año anterior pudieron escoger la libertad.

Como en enero de aquel mismo año el Comité Revolucionario, sito en Zaragoza, fue pronto detenido. Del mismo formaba parte el médico alavés y famoso teórico del comunismo libertario Isaac Puente. Fue detenido también el Comité Nacional de la C. N. T. El 24 de enero del año siguiente un nutrido grupo asaltó pistola en mano el juzgado competente haciéndose con las piezas de aquel sumario.

El movimiento insurreccional tuvo su epicentro en Aragón y La Rioja, en muchos de cuyos pueblos se proclamó el comunismo libertario. Lo mismo ocurrió en Hospitalet (Barcelona). En Villanueva de la Serena lo secundó un grupo de militares junto con el sargento Sopena, que cayeron en el propósito. Hecho digno de constatar fue el inmovilismo de las regiones castigadas por la insurrección anterior: Cataluña, Levante y Andalucía. Las cárceles y presidios tragáronse racimos de hombres. En los cuartelillos y jefaturas de policía la inquisición, por no perder la costumbre, puso en marcha sus rodillos. Los sindicatos y la prensa confederales una vez más fueron suprimidos.

Al restablecerse la normalidad, Lerroux se hizo cargo del gobierno. La C. E. D. A. (Confederación Española de Derechas Autónomas), que dominaba con aquél el Parlamento, se había trazado un programa de acción en tres etapas: dejar gobernar solo a Lerroux, gobernar con Lerroux y gobernar sin Lerroux. Se sentaban en el Parlamento más de 200 diputados derechistas.

Al tiempo que los anarquistas daban por terminada su revolución, los socialistas y la extrema derecha empezaban a organizar la suya. Sobre los propósitos de la ultraderecha nos ocuparemos más adelante.

Tan pronto se vieron desahuciados de poder, los socialistas pensaron en la revolución. En Murcia, durante la campaña electoral, Largo Caballero, que pronto sería llamado «Lenin Español», había dicho:

«Nosotros no hemos dicho nunca que se pueda socializar todo de un día para otro. Por eso en nuestras tácticas aceptamos y propugnamos un período de transición, durante el cual la clase obrera, con todos los resortes del poder político en sus manos, realiza la obra de socialización y del desarme económico, y social de la burguesía. Eso es lo que nosotros llamamos la dictadura del proletariado, hacia la cual vamos⁴⁵.»

Era la primera vez que los socialistas españoles hablaban este lenguaje. La brusquedad con que lo hacían no lograba esconder su propósito. Esta toma de posición era consecuencia de una crisis en el seno de aquel partido y de la U. G. T. que, no obstante, siguió dominando Largo Caballero.

Los mismos socialistas caballeristas empezaron a hablar de alianza sindical. En el mes de febrero de 1934, en el diario La Tierra, de Madrid, órgano oficioso de la C. N. T., en dos números consecutivos, se publicó un sabio trabajo del esclarecido militante confederal V. Orobón Fernández. Desde el primero al último de los párrafos no tenía desperdicio. El título era: "Alianza revolucionaria, sí; oportunismo de bandería, no". Esta toma de posición quería obligar al socialismo a enseñar su juego, pero tenía ante sí la ingrata tarea de cambiar la mente a los propios. Los confederales, a excepción de los asturianos y castellanos, eran reacios a toda idea de alianza con los socialistas. Frescos todavía los agravios con los gobernantes del primer

⁴⁵ Gordón Ordás, Op. cit., tomo II, pág. 134.

bienio, las dificultades a sobrepasar por aquel artículo eran cuantiosas. No escapaba el detalle a Orobón, quien escribía:

«Sé que no faltarán camaradas que hagan objeciones como ésta: "¿Pero sois tan ingenuos que creéis que las violencias de lenguaje de los socialistas se van a traducir en auténtica combatividad revolucionaria?". A lo cual contestamos nosotros que, tal como van las cosas, y quemadas o por lo menos gravemente averiadas las naves de la colaboración democrática, los socialistas sólo podrán elegir entre dejarse aniquilar con mansedumbre, como en Alemania, o salvarse combatiendo junto a los demás sectores proletarios. Y otros dirán: "¿Cómo podemos olvidar las responsabilidades socialistas en las leyes y medidas represivas dictadas y aplicadas en el período triste y trágico del socialazañismo?" Ante esta pregunta, cargada de amarga justicia, sólo cabe replicar que el único oportunismo admisible es el que sirve a la causa de la revolución. La conjunción del proletariado español es un imperativo insoslayable si se quiere derrotar a la reacción. Situarse de buena o mala fe frente a la alianza revolucionaria es situarse frente a la revolución. »

Al abordar la plataforma de alianza, Orobón también sopesaba los escollos:

«Donde surgen los escollos no tan fácilmente de orillar es en la orientación a seguir después del hecho anecdótico. Largo Caballero habla de "la conquista íntegra del poder público"; los comunistas quieren la implantación de la "dictadura del proletariado", y los anarcosindicalistas aspiran a instaurar el comunismo libertario... Desde luego, hay que desechar las fórmulas "conquista del poder público" y "dictadura del proletariado" por ser características demasiado parciales y enunciados insuficientes del contenido práctico de una revolución social... Puesto que en el fondo, y según reconocimiento explícito de sus principales teóricos, también los comunistas y socialistas aspiran, como última etapa de desarrollo, a un régimen de convivencia sin clases ni Estado, una de las bases de la alianza deberá estipular el avance en este sentido hasta donde sea posible. Es decir, que con el nuevo orden social no han de crearse órganos coercitivos a la ligera y por el capricho de ajustarse al recetario artificioso de una tendencia, sino sólo los resortes estrictamente indispensables para el encauzamiento eficaz de la labor revolucionaria... »

Al final proponía las siguientes líneas directrices:

«1.^a) Acuerdo sobre un plan táctico inequívocamente revolucionario que, excluyendo en absoluto toda política de colaboración con el régimen burgués, tienda a derribar éste con una rapidez no limitada más que por exigencias de carácter estratégico. 2.^a) Aceptación de la democracia obrera revolucionaria, es decir, de la voluntad mayoritaria del proletariado, como común denominador y factor determinante del nuevo orden de cosas. 3.^a) Socialización inmediata de los elementos de producción, transporte, conmutación, alojamiento y finanza; reintegro de los parados al proceso productivo; orientación de la economía en el sentido de intensificar el rendimiento y elevar todo lo posible el nivel de vida del pueblo trabajador; implantación de un sistema de distribución rigurosamente equitativo; los productos dejan de ser mercancías para convertirse en bienes sociales; el trabajo es, en lo sucesivo, una actividad abierta a todo el mundo y de la que emanan todos los derechos. 4.^a) Las organizaciones municipales e industriales, federadas por ramas de actividad y confederadas nacionalmente, cuidarán del mantenimiento del principio de unidad en la estructuración de la economía. 5.^a) Todo órgano ejecutivo necesario para atender a otras actividades que las económicas estará controlado y será elegible y revocable por el pueblo.»

Costó mucho trabajo a la C. N. T. y la F. A. I. el familiarizarse con la idea de una alianza con los victimarios socialistas.

Con los comunistas la familiarización se averó siempre imposible, siendo correspondidos con el mismo "cariño" La alianza sólo haría camino en Asturias, quizá por llover allí sobre mojado. Ya en el congreso confederal de 1919 los delegados asturianos habían reñido una épica batalla por la fusión de las dos grandes centrales obreras mayoritarias. En junio de aquel mismo año, en un Pleno Nacional, la delegación de la C. N. T. de Asturias se presentó con un pacto unilateral firmado con los ugetistas de su región. Se le reprochó la indisciplina y se recalcó que no había más posibilidad de alianza que la coincidencia revolucionaria en la calle. Replicaba la delegación asturiana: "En las luchas sociales, como en las otras guerras, el éxito es casi siempre de aquellas fuerzas que previamente inteligenciaron y organizaron sus cuadros de combate". De todas maneras un Pleno Nacional anterior (febrero) había hecho públicas unas proposiciones a la U. G. T. que no habían sido contestadas.

El pacto unilateral suscrito por los asturianos, entre otras cosas, establecía:

«Las organizaciones firmantes de este pacto trabajarán de común acuerdo hasta conseguir el triunfo de la revolución social en España, estableciendo un régimen de igualdad económica, política y social, fundados sobre los principios socialistas federalistas.» Se constituía un Comité Ejecutivo compuesto por todas las organizaciones adheridas, quien elaborarla «un plan de acción que, mediante el esfuerzo revolucionario del proletariado, asegure el triunfo de la revolución en sus diversos aspectos y consolidándola según el convenio establecido». El compromiso quedaba cancelado una vez implantado el nuevo régimen con sus órganos propios «elegidos voluntariamente por la clase trabajadora». Y terminaba con esta cláusula: «Considerando que este pacto constituye un acuerdo de organizaciones de la clase trabajadora para coordinar su acción contra el régimen burgués y abolirlo, aquellas organizaciones que tuvieran relación orgánica con partidos burgueses las romperán automáticamente...». La Federación Socialista Asturiana era adherente al pacto⁴⁶.

Desde las primeras etapas del «bienio negro» se produjeron exactamente las mismas represiones antiobreras que en gobiernos anteriores. La sola diferencia era que ahora las sufrían también los adherentes socialistas que las habían parido. Las derechas aprovecharon su influencia para amnistiar a los condenados por la insurrección del 10 de agosto; para levantar las sanciones económicas a los terratenientes y grandes de España por complicidad con aquellos hechos; para poner en marcha una contrarreforma agraria; para restablecer los haberes del clero; para restablecer la enseñanza religiosa y para demoler los Ayuntamientos de la oposición, especialmente después de los graves acontecimientos de octubre.

Por esta época comenzó a hacer hablar de sus hazañas la Falange Española y la ultraderecha monárquica se insinuó detrás y hasta frente a Gil Robles.

El 3 de octubre, tras una reorganización del ministerio, entraron en el gobierno tres ministros de la C. E. D. A. Era la segunda fase de su dispositivo táctico. En Asturias y en Cataluña la insurrección estalló el 6 de octubre al mismo tiempo. En Cataluña el pretexto había sido la anulación por el Tribunal de Garantías Constitucionales de una ley del Parlamento catalán sobre nuevos contratos de cultivo para los aparceros (rabassaíres). Esta ley había sido una promesa electoral de la Esquerra, pero sin pensar en motivaciones más hondas su revocación no podía implicar un casus belli.

Aunque parezca absurdo ha habido que preguntarse muchas veces si los socialistas se proponían desencadenar una verdadera revolución en España. En el caso afirmativo, continúan lloviendo las preguntas: ¿Cómo no generalizaron el movimiento al área nacional? ¿Por qué prescindieron de la poderosa C. N. T. nacionalmente? ¿Era revolucionaria una huelga general

⁴⁶ En El Liberal, de Bilbao, del 11 de enero de 1936, se publicó un programa de aquel movimiento completamente diferente y nada revolucionario. Véase el folleto de Rodolfo Llopis: Octubre del 34, México-Paris, 1949, pág. 32.

pacífica? ¿Estaba previsto, lo ocurrido en Asturias o fue un desbordamiento de las consignas? ¿Se proponían solamente hacer del movimiento un espantajo para intimidar al gobierno radical-cedista?

Que no llegó a preocuparles la inhibición confederal nacionalmente queda patente en su llamada por respuesta al requerimiento de un Pleno Nacional del 13 de febrero:

«La C. N. T., respondiendo a su trayectoria revolucionaria, y atenta a las manifestaciones de los organismos representativos de la U. G. T., está dispuesta, como siempre, a contribuir con todas sus fuerzas a todo movimiento revolucionario que tienda a la manumisión de toda, pero toda, la clase trabajadora, pero sin que esta manifestación harto conocida implique compromiso o pacto con fuerzas o partidos políticos. Por lo tanto, la C. N. T. emplaza a la U. G. T. a que manifieste clara y públicamente cuales son sus aspiraciones revolucionarias. Pero téngase en cuenta que al hablar de revolución no debe hacerse creyendo que se va a un simple cambio de poderes, como en el 14 de abril, sino a la supresión total del capitalismo y del Estado.»

No parece muy seguro que hubiese una acción previamente concertada entre los estrategas socialistas y los insurgentes de la Generalidad. En Mis recuerdos, que no es ciertamente una autobiografía apoyada en documentos, sino una serie de evocaciones a vuela pluma, Largo Caballero nos da una impresión lamentable de la preparación de aquel movimiento al que llama a menudo simplemente «huelga». Si hubiese que tomarse este libro como artículo de fe llegaríamos a la conclusión de que los socialistas no confiaron más que en ellos solos y tenían una visión de novatos de lo que significa una revolución. El programa de aquel movimiento, que según Caballero fue redactado por Prieto, no difiere mucho de un programa electoral. El volumen tomado en Asturias por aquel movimiento parece haber cogido de sorpresa a la famosa Comisión Especial que apretó el botón.

La revolución se inició en la cuenca minera al silbido de las sirenas. Los primeros combates se produjeron en torno a los cuarteles de la guardia civil. Victoriosos, los mineros marcharon sobre Oviedo, en el que penetraban haciendo saltar con dinamita los reductos enemigos. Irreductibles fueron los cuarteles de Pelayo y Santa Clara. Las torres de la catedral, erizadas de ametralladoras, causaron innumerables bajas.

En Gijón los anarquistas se adueñaron de los barrios. La escasez de armamentos impedía emplearse a fondo. En el centro industrial de La Felguera, otro foco anarquista, se construyeron los primeros blindajes para los vehículos y material de guerra, especialmente cartuchería. En los pueblos la revolución tomaba la forma que le daban los elementos predominantes.

En Mieres el Comité Revolucionario decretaba: «Todo individuo que tenga en su poder armas debe presentarse ante el Comité Revolucionario a identificar su personalidad, A quien se le coja con armas en su domicilio, sin la correspondiente declaración, será juzgado severísimamente». La corriente marxista de la revolución no tenía otra obsesión que la obediencia a la autoridad. No produjo más que consignas drásticas y voces de cuartel. La corriente libertaria, al contrario, se significaba por sus debilidades humanitaristas. «Compañeros (decía una proclama de grado): Estamos creando una nueva sociedad. Y como en el mundo biológico, el alumbramiento se verifica con desgarrones físicos y dolores morales (...) Sí, sí, nos corre prisa dejar las armas; queremos pronto licenciar a la juventud para que se dedique a crear y no a destruir (...) Cada hogar se surtirá de lo sumamente indispensable (...) Si alguna familia puede pasar unas horas sin un artículo, no debe pedirlo ¡Mujeres! Por vuestros hijos que van a gozar de un mundo mejor, ayudadnos en esta empresa Sed, también vosotras, dignas de la hora actual. ¡Trabajadores! ¡Viva la Revolución!»

Sobre este mismo aspecto escribió después el destacado militante asturiano Avelino González Mallada:

«La Felguera pertenece al Consejo de Langreo, cuya capital municipal es Sama. Sólo están separadas las dos poblaciones, tan importantes una como otra, por el río Nalón. Dos puentes las enlazan: el del ferrocarril del Norte y el de la carretera. La insurrección triunfó inmediatamente en el pueblo metalúrgico y en el minero (...) Sama se organizó militarmente. Dictadura del proletariado, ejército rojo. Comité Central, disciplina, autoridad (...) La Felguera optó por el comunismo libertario: el pueblo en armas, libertad de ir y venir, respeto a los técnicos de la Duro-Felguera, deliberación pública de todos los asuntos, anulación del dinero, distribución racional de los alimentos y vestidos. Entusiasmo y alegría en La Felguera; hosquedad cuartelera en Sama. Las entradas de los puentes estaban tomadas con cuerpos de guardia con oficial y todo. No se podía entrar ni salir sin un salvoconducto ni andar por las calles sin santo y seña. Todo ello ridículamente inútil, porque las tropas del gobierno estaban lejos y la burguesía de Sama desarmada y anulada (...) Los trabajadores de Sama que no pertenecían a la religión marxista preferían pasar a La Felguera, donde al menos se respiraba. Allí estaban en presencia los dos distintos conceptos del socialismo: el autoritario y el libertario; a cada orilla del Nalón las dos poblaciones hermanas gemelas iniciaban una vida nueva: por la dictadura en Sama; por la libertad en La Felguera...»⁴⁷.

Casi al mismo tiempo que la revolución aparecieron en las fronteras de Asturias las tropas de represión expedicionarias. La escasez de armamento y munición ya dicha produjo la caída de Gijón el día 10. La columna del general Ochoa, detenida en Grado, desvía hacia Avilés y avanza sobre Oviedo. En el puerto del Musel, bajo la protección de la escuadra, desembarcan los contingentes del Tercio y Regulares procedentes de África. Los focos de la capital han inmovilizado a los batallones mineros. El día 18, con el enemigo cerca de Oviedo, perdido Gijón y arrasados los pueblos por la aviación, el Comité Revolucionario pone fin al movimiento con un manifiesto conmovedor: «... estimamos necesaria una tregua en la lucha, deponiendo las armas en evitación de males mayores (...) Es un alto en el camino, un paréntesis, un descanso reparador después de tanto surmenage. Nosotros, camaradas, os recordamos esta frase histórica: "Al proletariado se le puede derrotar, pero jamás vencer». ¡Todos al trabajo y a continuar luchando por el triunfo!».

La represión tuvo en Asturias una furia inverosímil: hacinamiento de los presos, palizas, culetazos, descoyuntamiento de huesos, patadas en las partes viriles, asesinatos, matanzas colectivas. En Villafría familias enteras y hasta vecindarios fueron pasados a cuchillo o masacrados a tiros por los mercenarios moros o legionarios, sin distinción ninguna a mujeres, ancianos y niños. En la famosa escombrera de una mina de Carbayín, una veintena de presos, torturados bárbaramente antes de masacrarles, fueron enterrados. En los cuarteles que habían sufrido asedio se fusiló, en masa sin previo juicio ni conocimiento de la autoridad superior que no obstante, hizo la vista gorda. Lerroux hizo aquellos días una frase: «No me temblará el pulso firmando sentencias de muerte». Doval, coronel de la guardia civil y jefe de la represión, parodiando a Thiers, dijo: "Hay que extirpar la semilla revolucionaria en el vientre de las madres».

En Barcelona los sucesos tomaron un sesgo trágico-grotesco. La C. N. T. se había encontrado allí ante una difícil situación. Los insurgentes eran sus peores enemigos. La víspera de la insurrección la policía de la Generalidad había encarcelado a tantos anarquistas como pudo echar mano. Entre los encarcelados figuraba Durruti. La misma policía había declarado la huelga general obligando a los obreros de las fábricas a abandonar el trabajo. Los sindicatos estaban clausurados desde hacía mucho tiempo. La censura de prensa había tachado completamente el número de Solidaridad Obrera de aquel 6 de octubre.

Inmediatamente circuló un manifiesto de la C. N. T.: «Nuestra actitud -decía- no puede ser contemplativa, sino de acción fuerte y contundente que termine con el actual estado de cosas

⁴⁷ Revista Tiempos Nuevos, Barcelona, 17 de enero de 1935.

(...) Acción del proletariado revolucionario, por cuenta propia y con decisiones propias. Reivindicación de nuestros principios libertarios sin el menor contacto con las instituciones oficiales que limitan la acción del pueblo a sus conveniencias...»

Seguidamente el manifiesto impartía las siguientes consignas:

«1.º) Apertura inmediata de nuestros sindicatos y concentración de los trabajadores en nuestros locales. 2.º) Manifestación de nuestros principios antifascistas y libertarios frente a todos los principios autoritarios. 3.º) Entran en función los Comités de Barriada, que serán los encargados de transmitir las consignas precisas en el curso de los acontecimientos. 4.º) Todos los sindicatos de la región deberán estrechar las relaciones con este comité, que orientará el movimiento coordinando las fuerzas en lucha.»

Cuando los confederales del Sindicato de la Madera procedieron a abrir sus locales que se hallaban precintados, intervino la fuerza pública entablándose un furioso tiroteo. La radio oficial al instante daba cuenta del suceso diciendo que se estaba ya luchando contra los fascistas de la F. A. I. Por la tarde hubo un gran despliegue de guardias y «escamots» frente a las oficinas de redacción de Solidaridad Obrera, que fueron asaltadas y clausuradas al mismo tiempo que los talleres donde se confeccionaba el diario. Al anochecer empezó la parada de la fuerza pública y de nutridos grupos de paisanos armados con winchesters. Cerrada la noche estas fuerzas se concentraron frente a la Generalidad donde el presidente Companys les dirigió la palabra. Terminó su discurso proclamando el Estado Catalán dentro de la República Española y daba asilo en Cataluña al gobierno provisional.

Casi al mismo tiempo se proclamaba el estado de guerra por el general Batet. Unos quinientos soldados dispersaron fácilmente a los amotinados, guardias de asalto comprendidos, quienes arrojando las armas se retiraron a sus domicilios. Bastaron unos cuantos cañonazos con proyectiles sin espoleta sobre las fachadas de la Generalidad y del Ayuntamiento para que el Estado Mayor insurgente se rindiera.

Los únicos sucesos graves tuvieron lugar en la región. Los confederales se habían apoderado de las armas que encontraron arrojadas por las calles y con ellas daban qué hacer al ejército. En Barcelona intrigó mucho la desaparición por encanto de las que habían tirado los "escamots" en su huida. Durante meses se hicieron cacheos minuciosos aislando bloques de casas. Algunas de estas armas, las no deterioradas por largos meses de ocultación bajo tierra, saldrían a relucir el 19 de julio de 1936 en manos anarquistas.

El «bienio negro» se desintegraba por una confabulación de factores. Amenazaba la ultraderecha falangista y la monárquica. Formaciones de Falange y jóvenes socialistas entraban en colisión. La derecha monárquica atacaba duramente al gobierno de coalición «por su tibieza en la represión» y desbordaba a la C. E. D. A. cuyas «medias tintas» infamaba. Las pistolas falangistas afinaban la puntería hacia el cabeza. La izquierda empezaba a levantar la suya. Largo Caballero, encarcelado como supuesto promotor del movimiento de octubre, había sido puesto en libertad. Lo mismo Azaña por su alegada inocencia y su palinodia contra aquellos hechos mediante un libro (Mi rebelión en Barcelona). El mismo iniciaría su serie de «discursos en campo abierto», escuchados por centenares de miles de personas (Comillas Mestalla, etcétera.).

En estas circunstancias estalla uno de los escándalos más sensacionales: la cuestión del «estraperlo». Se trata de una ruleta provista de un resorte que permite desplumar a voluntad a los jugadores. Una denuncia al presidente de la República repercute en los tribunales y en las Cortes. De la instalación de este aparato se acusa, por sus complicidades, al director general de Seguridad, al ministro de la Gobernación y al propio jefe del gobierno. Este cede la presidencia tras una primera crisis preventiva (20 de septiembre). La prensa está amordazada por la

censura. Peor para el gobierno; la lengua es más dañosa que la pluma. El asunto del "estraperlo" va, corregido y aumentado, de boca en boca y será neologismo en el idioma. La crisis ha hecho saltar a Lerroux de la cabecera del gobierno; saltara después del gobierno mismo. El escándalo irá complicándose con otro escándalo: la denuncia contra el subsecretario de la Presidencia en el gabinete de Lerroux por una indemnización de tres millones de pesetas al naviero Tayá. Y así, por tan barrocos caminos, se llega a la crisis del 9 de diciembre, resuelta el 13 por Portela Valladares con el decreto de disolución del Parlamento. La C. E. D. A. ha sido a su vez desplazada del gobierno. La disolución se produjo el 7 de enero de 1936.

La bandera de la represión de octubre, de los 30.000 presos y el escándalo del «estraperlo» inclinarían la balanza electoral del lado de las izquierdas, las cuales, con ayuda de la ley electoral, contarían con una mayoría aplastante. Pero los resultados absolutos de la consulta revelaron a las derechas derrotadas la relatividad de esta derrota⁴⁸. Su complejo de inferioridad de los primeros días de la República ha sido superado. El cálido aliento de la revolución les ha dado en plena cara. Además, a principios de 1934, cuando los anarquistas desmontaban su revolución y los socialistas empezaban a montar la suya, la derecha monárquica no se quedaba rezagada. El 31 de marzo se firmó un compromiso en Roma entre militares, monárquicos y tradicionalistas con Italo Balbo y Mussolini. El fascismo italiano se comprometía a ayudar a derribar la República española entregando «inmediatamente 20.000 fusiles, 20.000 bombas de mano, 200 ametralladoras y 1.500.000 pesetas». Lo que invita a colegir que cuando el barco fantasma Turquesa descarga en Asturias el famoso alijo de armas, en los montes de Navarra los ultrarreaccionarios ya ensayaban las suyas. Los auxilios de Mussolini «tenían tan sólo carácter inicial, y serían oportunamente completados con dádivas mayores»⁴⁹.

A partir de la disolución del Parlamento las ultraderechas se libraron a la provocación sistemática. ¿Para caldear el ambiente y crear las condiciones psicológicas propicias al golpe militar? A veces estas provocaciones tenían viso de ensayo general en vísperas de la representación oficial⁵⁰.

Los cavernosos rumores de los cuarteles sobresaltaron a la C. N. T. el 14 de febrero, fecha en que lanzaba un manifiesto profético:

«Día por día va tomando mayores proporciones la sospecha de que elementos derechistas están dispuestos a provocar una militarada (...) Marruecos parece el foco mayor y epicentro de la conjura. La acción insurreccional está supeditada al resultado de las elecciones. El plan teórico y preventivo lo pondrán en práctica si el triunfo electoral lo consiguen las izquierdas.

⁴⁸ «Merced a la garrafal deficiencia de un abusivo premio mayoritario en la ley electoral, que tanto entusiasmo le producía a don Manuel Azaña, ocurrió en las elecciones de 1936 el mismo excesivo triunfo que en 1933, solamente que de signo inverso, pues habiendo obtenido el Frente Popular 4.500.000 votos contra 4.300.000 del bloque de derechas, es decir, con sólo una mayoría de 240.000 (?) votantes a las izquierdas, hubo que concederles 266 actas de diputados y solamente 153 a las derechas...» (Gordón Ordás, Op. cit., tomo II, pág. 515). Carlos M. Rama da las siguientes cifras: izquierdas, 4.838.449; derechas, 3.996.931 (Ideología, regiones y clases sociales en la España contemporánea, Montevideo, 1958). Por otra parte, en estas elecciones de febrero de 36, contrariamente a lo ocurrido en las de 1933, los anarquistas no hicieron más que una campaña antielectoral simbólica. (Véase José Peirats: La C. N. T. en la revolución española, tomo I, pp. 97 y 102.)

⁴⁹ La autenticidad del documento descubierto en Madrid en los primeros tiempos de la guerra, fue refrendada por el mismo Goicoechea, que lo firmó con otros con Mussolini, durante un discurso que pronunció en San Sebastián en noviembre de 1937.

⁵⁰ El 11 de julio, vísperas de la insurrección militar, un comando falangista ocupó la estación de radio de Valencia para proclamar: «Aquí, Radio Valencia. Falange Española ha tomado posesión de la emisora por la fuerza de las armas. Mañana sucederá lo mismo en todas las emisoras de España». Casi al mismo tiempo, el entonces primer ministro, Casares Quiroga, a quien se le había comunicado el peligro de un levantamiento, replicó: «¡Con que ustedes me aseguran que se van a levantar los militares! Muy bien, señores. Que se levanten. Yo, en cambio, me voy a acostar.» (S. Cánovas Cervantes: Proceso histórico de la revolución española, Barcelona, 1937.)

Nosotros, que no defendemos la República, pero que combatiremos sin tregua al fascismo, pondremos a contribución todas las fuerzas para derrotar a los verdugos históricos del proletariado.»

El 18 de marzo, ante nuevas insistencias de estos rumores, el ministro de la Guerra, general Masquelet, se indignaba en una nota:

«Han llegado a conocimiento del ministro de la Guerra ciertos rumores que, al parecer, circulan insistentemente acerca del estado de ánimo de la oficialidad y clases del ejército. Estos rumores que, desde luego, se pueden calificar de falsos y desprovistos de todo fundamento, tienden, sin duda, a aumentar la inquietud pública, a sembrar animosidades contra las clases militares y a socavar, sí no a destruir, la disciplina, base fundamental del Ejército.»

La C. N. T. celebraba su congreso nacional extraordinario el primero de mayo, en Zaragoza. Los resultados más interesantes son: la solución definitiva del pleito escisionista; la autocrítica, de los recientes movimientos revolucionarios propios; la programación del comunismo libertario; las proposiciones de alianza revolucionaria a la U. G. T. Los aspectos más importantes de esta última resolución son los siguientes:

«Primero: La U. G. T., al firmar el pacto de alianza revolucionaria reconoce implícitamente el fracaso del sistema de colaboración política y parlamentaria. Como consecuencia lógica de este reconocimiento, dejará de prestar toda clase de colaboración política y parlamentaria al actual régimen imperante. Segundo: Para que sea una realidad efectiva la revolución social, hay que destruir completamente el régimen político y social que regula la vida del país. Tercero: La nueva regularización de convivencia, nacida del hecho revolucionario, será determinada por la libre elección de los trabajadores reunidos libremente.»

Una vez más esta invitación fue incontestada.

Los acontecimientos se precipitaban. El terrorismo falangista («dialéctica de las pistolas») se acentúa. Escapan de justeza a las balas Giménez de Asúa, Largo Caballero, Eduardo Ortega y Gasset. Con este apuntar a la «cabeza», ¿se quiere provocar la revancha en un «pez gordo» de la derecha? Un día es asesinado el teniente de guardias de asalto, José del Castillo. Tres días después los compañeros de cuerpo del asesinado se vengan en el líder del Bloque Nacional de Derechas. (Calvo Sotelo), que se ha declarado fascista en pleno Parlamento. ¿Es el factor psicológico que se buscaba? La insurrección militar ya tendrá, su bandera, su protomártir, su mística.

CAPITULO VII

ESPAÑA EN LLAMAS

El 17 de julio de 1936 el ejército de Marruecos había iniciado la sublevación. Al día siguiente se propagaba en la Península. Los cabecillas visibles eran los generales Yagüe (Marruecos), Queipo de Llano (Sevilla) y Mola (Navarra). El jefe supremo era el general Sanjurjo, que murió en Portugal al estrellarse el avión que le transportaba a España.

El gobierno republicano, que había desdeñado la importancia de los acontecimientos, empezó a rendirse a la evidencia y dimitió. El nuevo presidente (Martínez Barrio), desbordado por los sucesos, en vez de organizar la defensa, trató de negociar con los rebeldes. Mola, escogido para ello, se opuso terminantemente a toda idea de reconciliación, El gobierno o carecía de armamentos o temía armar al pueblo. De cualquier suerte el tiempo perdido era aprovechado por los insurgentes, ahora más soberbios al presentir la debilidad del gobierno. Partiendo de cero, la reacción popular hubo de enderezar el rumbo de la maltrecha nave republicana.

Las organizaciones y los partidos empezaron a salir de su sorpresa. Los sindicatos incitando al pueblo a la acción; los partidos expresando votos de adhesión al gobierno.

La noche del 18, el Comité Nacional de la C. N. T., desde los micrófonos de Radio Madrid invitaba a los confederales a tenerse en pie de guerra. En Barcelona un grupo de militantes de esta organización tomó por asalto las armerías de algunos barcos anclados en el puerto. Las armas quedaron depositadas en el Sindicato Metalúrgico, no sin que mediara un altercado con la fuerza pública enviada allí en plan de recuperación por las autoridades de la Generalidad.

El Comité Regional de la C. N. T. catalana publicó inmediatamente un manifiesto. En él se declaraba la huelga general revolucionaria a partir del momento en que la tropa hiciese su aparición en la calle.

La explosión se produjo en la madrugada del 19 de julio. Las tropas de casi todas las guarniciones de España irrumpían en la calle, declaraban el estado de guerra y ocupaban los lugares estratégicos. Para maquillar su rebelión vitoreaban a la República. Entre las tropas estaban mezclados elementos falangistas, derechistas y oficiales de reserva.

Desde la proclamación de la República los militares estaban obligados a jurar fidelidad al régimen y a defenderlo con sus armas. Los que repudiaban este compromiso podían solicitar su retiro con sueldo íntegro. Según la ley de Azaña esta opción pasiva no implicaba traición, sino rescisión de un compromiso.

Al gobierno entreguista de Martínez Barrio siguió otro presidido por el doctor José Giral. De hecho no existía gobierno alguno. El que encarnaba los poderes públicos era el Pueblo. A su impulso quedó aplastada la insurrección en Barcelona y Madrid; después en Málaga, Valencia, San Sebastián, Gijón... Los facciosos se hicieron dueños de dos amplias zonas sin ligazón entre sí: la alta meseta castellana, comprendidas Navarra y Galicia; al sur, alrededor de Sevilla, Córdoba y Granada. Además de Marruecos, dominaban también los insurgentes los archipiélagos canario y balear, a excepción de la isla fortificada de Menorca.

De Canarias acudió el general Franco a bordo de un avión inglés. Quedaron en manos del pueblo el Norte, la cordillera cantábrica desde Asturias a la frontera de Irún; casi todo el antiguo reino de Aragón-Cataluña-Valencia, con Murcia y Almería; Castilla la Nueva y Extremadura La situación de Málaga, entre la sierra y el mar, era delicada. En aquellos primeros momentos era confusa la de algunas otras zonas de Andalucía, especialmente Cádiz y Huelva.

Barcelona y Madrid eran los objetivos-clave del plan insurreccional. Barcelona era la capital del gobierno autónomo de Cataluña, la cabeza del movimiento anarcosindicalista, el primer centro industrial, uno de los principales puertos mercantiles y la primera frontera comercial con Europa. Madrid era la capital de la República, la sede oficial del gobierno y del cuerpo diplomático, y el centro geográfico de la Península. Una rápida ocupación de estos objetivos hubiera sido decisivo para la guerra. Caídas Barcelona y Madrid la rebelión militar podía triunfar en ocho días.

En Madrid el levantamiento militar estaba condicionado a la entrada de las columnas rebeldes procedentes de la alta Castilla, al mando del general Mola. Al parecer en Barcelona los insurgentes debían intentar el «pronunciamiento clásico». Aquí la operación estaba encomendada a la pericia del general Goded, uno de los prestigios del ejército de maniobras. Este había llegado secretamente a la ciudad procedente de Palma de Mallorca. En Madrid el pueblo tuvo que sitiar y asaltar los cuarteles. En Barcelona se dio la clásica batalla de barricadas, en la que los anarquistas tienen ganada experiencia.

En Madrid, el pueblo que atacaba los cuarteles estaba a su vez cercado por el círculo infernal que formaban las guarniciones de Toledo, Guadalajara y Alcalá de Henares, todas ellas sublevadas. Todas estas fuerzas coincidirían en su maniobra sobre la capital con las columnas del general Mola. Este avanzaba en paseo triunfal por la estepa castellana hacia los desfiladeros del Guadarrama, cordillera que protege a Madrid por el norte. El milagro se produjo a tiempo. El pueblo madrileño, a pecho descubierto, tomó por asalto el cuartel de la Montaña al mismo tiempo que hacía saltar a pedazos el cinturón que le asfixiaba. Barcelona había sido ocupada por el ejército en la madrugada del 19 de julio. La guarnición barcelonesa era una de las más densas. Los cuarteles se hallaban situados en el centro y en los alrededores de la ciudad. Pero la reacción fue inmediata. En los barrios obreros se levantaron las primeras barricadas. En el centro los grupos anarquistas fueron al encuentro del enemigo y no le dieron apenas reposo. Los primeros contraataques partieron de las terrazas de las casas. Los locales de los sindicatos se convirtieron en fortines. Militantes de las barriadas extremas afluyeron a los sitios de combate neurálgicos para dividir y subdividir al enemigo en focos parciales. En el corazón de la ciudad y en el sector del puerto el choque tomó contorno épico (Plaza de Cataluña, Ramblas y Paralelo). Llevados por los acontecimientos los guardias de asalto se sumaron a la acción popular. La guardia civil, neutral al principio, siguió al fin el ejemplo de sus compañeros uniformados. El enemigo quedó pronto bloqueado, clavado en sus propios puntos estratégicos. Los primeros en ceder fueron los soldados, que se sumaban al pueblo con sus armas. Los reductos eran la Universidad, la Telefónica, los grandes hoteles Ritz y Colón, el edificio de Correos y Telégrafos, la fortaleza de Atarazanas y la contigua Maestranza de Artillería. El puesto de mando faccioso quedó instalado en la Capitanía General.

Los militantes obreros interceptaron una columna de artillería procedente de Pueblo Nuevo que se dirigía al Gobierno Civil y Capitanía por el sector de la Barceloneta. Los soldados, al verse tiroteados optaron por entregarse al pueblo que les abría los brazos. Con estos primeros cañones, manejados por artilleros espontáneos, se impuso la rendición al general en jefe. Pero la lucha no había terminado.

Quedaba en pie la fortaleza de Atarazanas asediada por los metalúrgicos animados por Buenaventura Durruti y Francisco Ascaso. Este cayó muerto con la cabeza atravesada, y esta tremenda pérdida redobló la temeridad de los asediados. La fortaleza fue tomada y así sus armerías y polvorines. Batido el ejército en la calle, la ocupación de los cuarteles fue tarea relativamente fácil. La C. N. T. y la F. A. L. que eran los héroes incontestables de la jornada (36 horas de lucha incesante), hicieron gran acopio de pertrechos de guerra. Por la ciudad, empavesados triunfalmente con los colores rojo y negro, desfilaban automóviles, tranvías, y autobuses entre aplausos de la enardecida y delirante multitud.

De Barcelona partirían destacamentos armados hacia las demás provincias catalanas y hacia la capital valenciana, cuya confusa situación tardaría en despejarse. Aquí los militares se habían recluso en los cuarteles y hubo que desalojarlos a tiro limpio. A través de Valencia, Barcelona y Madrid pudieron darse la mano.

El entusiasmo popular era indescriptible, Grande había sido también el sobresalto. Vencido el enemigo militar, la ira popular sacaba de sus escondrijos a cómplices e inductores con los que hizo una justicia sumaria. Blanco de estas iras fue el clero regular y secular, desde cuyos

establecimientos y templos se había hecho armas contra el pueblo. El pueblo revolucionario tomó implacable desquite contra este tradicional enemigo, Este ajuste de cuentas iba en aumento a medida que se iban teniendo noticias de la sañuda «depuración» ocurrida en el campo faccioso desde los primeros momentos de la insurrección, y que se proseguía contra personas civiles, contra extremistas y moderados, ateos o creyentes, bastando el simple antecedente de ser republicano o haber votado a las izquierdas en las elecciones. La ejecución iba precedida de horribles torturas, humillaciones y estupro.

Pasada la fase caliente y pasional de la batalla la situación no podía ser más confusa a uno y otro lado de la barricada. Se hallaban frente a frente, en lance de vida o muerte dos ejércitos: uno profesional, el otro improvisado. El primero, con las ventajas que ofrece la pericia militar, había premeditado y escogido el mejor momento para propinar el golpe. El segundo tenía que improvisarlo todo. Hasta su odio y su venganza tienen el atenuante de la improvisación. La venganza del faccioso había sido fríamente calculada. Como improvisada había sido su heroica reacción, el pueblo tuvo que improvisar los organismos políticos, económicos y militares que habían quedado desiertos o pulverizados. Tuvo también que improvisarse la solidaridad internacional. El enemigo contaba sobre seguro con la ayuda incondicional de los dictadores de la época, establecida anticipadamente. Sin el respaldo de dos poderosos Estados tal vez no hubiese arriesgado la aventura. De haber habido riesgo solamente, la empresa hubiese sido abandonada a las primeras de cambio.

Con cierto fundamento se ha podido afirmar que después del correctivo popular del 19 de julio los facciosos tenían la partida irremediamente perdida. Si a pesar de la elocuencia de los hechos persistieron en su empeño es porque detrás había más que promesas. Por aquellos primeros días se habían producido en África del Norte falsos aterrizajes de aviones trimotores italianos.

La primera preocupación de los insurgentes fue enlazar sus grandes focos dominantes del Norte y el Sur. Este era el más comprometido. Queipo de Llano, se había adueñado de las principales capitales de Andalucía, pero había tenido que bregar muy fuertemente con los campesinos de los pueblos. Estos, desarmados o armados con pistolas y escopetas de caza, resistían encarnizadamente. Hubo pueblo andaluz cuya ocupación costó miles de vidas.

La solución fue la fuerza de choque del ejército de Marruecos. Este había iniciado la insurrección y establecerla pronto un puente militar sobre el estrecho de Gibraltar. La Marina de guerra republicana hubiera podido hundir este puente. Las dos terceras partes de las unidades de guerra se habían mantenido leales merced al heroísmo de su marinería que se había apoderado de los barcos y arrojado al mar a los oficiales.

Tradicionalmente la oficialidad de la flota española es de estirpe aristocrática y sobrepuja a sus colegas del ejército de Tierra en espíritu reaccionario. El puente faccioso sobre el estrecho quedó protegido por la artillería de plaza instalada en ambas orillas. Ello permitió que saltara a la península el aguerrido ejército africano, compuesto de fuerzas de choque mercenarias, la Legión o Tercio de Extranjeros y los tabores de Regulares moros.

Así pudo ser ocupada Andalucía, y así pudieron los ocupantes realizar su espectacular avance por las zonas más desérticas, miserables y despobladas, la Andalucía Occidental y la Extremadura (Siberia española). Este avance llevóles en breves jornadas a las puertas de Madrid y a establecer el enlace con la zona facciosa del Norte.

La historia de esta ocupación está todavía por escribir en todos sus detalles. Moros y legionarios, hostilizados débilmente por campesinos mal armados, amparados en las quebradas, los matorrales y las montañas, se entregaron a un a orgía de pillaje, asesinatos y

violaciones («Vuestras mujeres parirán fascistas», hacían constar en grandes rótulos trazados en las paredes). Avanzaban dejando tras de sí una estela de cadáveres y ruinas humeantes.

La operación a través del estrecho produjo la pérdida de Irún y San Sebastián (primeros días de septiembre), de Badajoz (14 del mismo mes), de Toledo (el 27). Con la pérdida de la ciudad de Irún la zona leal del Norte quedó aislada de Francia y condenada a una prolongada agonía.

En los primeros días de la sublevación militar el proletariado asturiano había repetido su hazaña de octubre de 1934. Anarquistas de la Felguera y de Gijón, y mineros socialistas de la cuenca de Oviedo se hicieron dueños de la situación en la capital de Asturias. En Gijón fue asaltado el cuartel de Simancas. Pero, al parecer, por exceso de confianza, se perdió el control de Oviedo a favor del astuto coronel Aranda, reputado liberal y masón. Este se fortificó en el casco de la capital de Asturias y distrajo a los asediantes hasta permitir el avance de las columnas de socorro procedentes de Galicia, que penetraron en Oviedo a últimos de septiembre. Esta serie de desastres militares tuvo una repercusión funesta en la marcha de la guerra y de la revolución que por impulso de la C. N. T. había emprendido el pueblo.

El 20 de julio, una vez aplastada en Barcelona la insurrección militar, la C. N. T. se encontró dueña absoluta de Cataluña. Pudo haber proclamado el comunismo libertario según los acuerdos del reciente congreso de Zaragoza, pero España no era Cataluña. En las demás regiones liberadas los partidos y las organizaciones se disputaban la supremacía. Además, el fascismo amenazaba más que nunca. No lejos de Barcelona, en el cercano Aragón, el enemigo había conseguido apoderarse de las capitales de las tres provincias: Huesca, Zaragoza y Teruel. Especialmente desde Teruel amenazaba con una cuña muy aguda las comunicaciones terrestres entre Cataluña y Valencia.

El imperativo de las operaciones militares planteaba un problema no menos apremiante: la necesaria colaboración entre todos los sectores políticos y sindicales. Cualquier discordia entre estas fuerzas haría el juego del enemigo. La misma C. N. T. tuvo que inclinarse ante esta terrible realidad. En una entrevista de los cenetistas con el presidente de la Generalidad (Luis Companys) salieron convencidos de su impotencia para imponer sus máximas ambiciones revolucionarias. En esta entrevista histórica fueron establecidas las bases de la colaboración democrática. Pero la C. N. T. no podía aceptar todavía su incorporación pura y simple al gobierno autónomo. Pesaban aún sobre ella las tradiciones antiestatales y además se sentía fuerte para imponer una fórmula intermedia a sus colaboradores.

Así, pues, por exigencia de la C. N. T. fue creado un organismo o intermedio de colaboración antifascista al margen de la Generalidad. Se le dio el nombre de Comité Central de Milicias Antifascista de Cataluña y quedó instalado en el edificio de la Escuela Náutica, en el puerto. Esta fórmula intermedia entre el absolutismo revolucionario y la colaboración gubernamental abierta salvaba el prestigio revolucionario momentáneamente, pero quedaba en pie el viejo aparato del gobierno autónomo, a través del cual iban a canalizarse las relaciones oficiales con el gobierno central. Este se negaba a reconocer otros poderes en Cataluña que no fueran los oficiales. Era un caso de solidaridad entre gobiernos. El gobierno central mismo había salido muy mal parado de los acontecimientos militares y revolucionarios. Su responsabilidad por omisión lo había desacreditado a los ojos del pueblo. Entre las cosas que no podían perdonársele figuraba el que habiendo podido asfixiar el complot del ejército en el embrión se hubiese cruzado de brazos e impartiera órdenes soporíferas a los gobernadores civiles. No se le perdonaba haberse resistido a armar al pueblo y menos el haber intentado una «paz; honorable» con los sublevados. No se le perdonaban sus jactancias gratuitas, su falta de resortes y su exceso de abulia.

En aquellos primeros días que siguieron al sofocamiento de la primera embestida facciosa el gobierno era un fantasma que daba solamente señales de vida por su fecundidad en dictar

disposiciones y decretos. Decretos y disposiciones olímpicos, tardíos y a remolque de los acontecimientos, que nadie tomaba en serio. El gobierno era un cadáver insepulto.

Pero ningún gobierno se resigna a morir ni tiene el gesto digno de suicidarse. Ya hemos señalado que el caso de Cataluña no era el del resto de la España rescatada a los militares. Existía en la zona central una C. N. T. joven y vigorosa, rodeada de viejas élites políticas con sus masas más o menos adictas. Esas viejas élites curtidas en todas las trapacerías de la vieja escuela política, no podían seguir a la C. N. T. en sus audacias revolucionarias de tipo constructivo.

El gobierno central tenía a su mano los hilos diplomáticos con el exterior. Las potencias internacionales en ciertos aspectos eran también sensibles a una cierta solidaridad interestatal. A favor del gobierno central jugaba la propia situación de la España antifascista con respecto al mundo político democrático. Las realizaciones revolucionarias, las incautaciones y socializaciones de Cataluña y otros lugares tenían crispado al mundillo diplomático y los intereses económicos y financieros que representaba. Por remota que fuese, la posible propagación de la hoguera revolucionaria a través de fronteras y puertos tenía en ascuas a los gobiernos que habían puesto en pie la contrarrevolución preventiva llamada No Intervención.

Esta situaba a ambos gobiernos -legal y faccioso- en un mismo plano de igualdad jurídica, pero negándole al legítimo la ayuda que se desprende del reconocimiento diplomático y del juego de los tratados de comercio (compra de armamento al exterior). El gobierno de Madrid insistía en hacer prevalecer su condición de gobierno oficial respaldándose en el triunfo republicano en las elecciones de 16 de febrero de 1936. Y dado que se le discutía al gobierno central esa personalidad jurídica, incidiendo en el caso patente de guerra civil, los perjuicios afectaban a todos sus representados internacionalmente. Llegábase, pues, a la conclusión de que cualquier atentado a la autoridad del gobierno internacionalmente representativo de los españoles (su suplantación por un organismo revolucionario de nuevo cuño) era tanto como echar por los suelos el último puente diplomático que unía a la República con el concierto político internacional. Las potencias internacionales no deseaban seguramente otra cosa que un pretexto para romper sus relaciones diplomáticas con la «España roja», a lo cual seguiría un abierto reconocimiento de la junta facciosa de Burgos.

El gobierno central tenía perfecta consciencia de su importancia diplomática y explotaba este asidero en sus regateos y disputas con los organismos revolucionarios; importándole poca cosa que se hiciese en el momento poco o ningún caso de su existencia.

Esto hizo que al lado de los organismos revolucionarios creados por impulso anarcosindicalista, persistieran los órganos tradicionales del poder político, estatal, civiles, administrativos, económicos y militares. Lo que visto superficialmente parecía un logro prodigioso de la coexistencia de dos principios históricamente irreconciliables, escondía un hecho fatal que el transcurrir veloz de los acontecimientos pronto revelaría. A saber: que a breve plazo el poder tradicional del Estado absorbería los órganos revolucionarios creados por impulso revolucionario. Y esto no ocurriría siempre pacíficamente, sino controlándolos primero, enmarcándolos en la legalidad después y suprimiéndolos mas tarde brutalmente.

La trágica realidad de la guerra, la apremiante necesidad de un aparato militar eficiente, de un mando único, de un gobierno fuerte, y de una disciplina colectiva, eran consignas que manejadas hábil o burdamente, según el humor del momento, hubieron de tener en la crédula mentalidad del hombre corriente un poder de sugestión irresistible. Estos tópicos, disparados con persistencia machacona acababan por ablandar los entusiasmos revolucionarios, con lo que el romanticismo heroico y generoso de los primeros días se trocaba en escepticismo, en desmoralización, sobre todo a medida que el creciente aparato burocrático iba produciendo sus

efectos embrutecedores. No pocos líderes extremistas de la vieja guardia se sintieron contagiados por esta epidemia.

El ejemplo de Cataluña permite estudiar en detalle el proceso general de los acontecimientos. El Comité Central de Milicias Antifascistas era un órgano extraoficial en el que estaban representados todos los sectores políticos y sindicales, algunos de reciente formación, como el Partido Socialista Unificado de Cataluña (P. S. U. C.), compuesto de paracomunistas de la clase media y de comunistas ortodoxos. Este nuevo partido, que se alistó al instante a la Internacional Comunista, era la Sección Catalana del Partido Comunista español traducido al idioma catalán por Moscú.

Ya nos hemos ocupado de la crisis del Partido Socialista, cuya ruptura provocó la fundación del Partido Comunista. García Quejido, Daniel Anguiano y Ramón Lamonedá volvieron al redil socialista, y Oscar Pérez Solís, con el tiempo «evoluciona» hacia el catolicismo y el falangismo. Durante la dictadura de Primo de Rivera el Partido Comunista sufrió más de las escisiones que del dictador, que parece no haberle concedido importancia. Al volver a la normalidad constitucional el Kremlin impartió consignas a sus activistas de ir a la conquista de la C. N. T. Se explotaba el acuerdo del congreso confederal de 1919 de adhesión a la Tercera Internacional. Pero la ofensiva se estrelló, ante la terquedad de los anarquistas. Este fracaso produjo una nueva consigna: la «reconstrucción de la C. N. T.», en la que intervienen tránsfugas como Manuel Adame, José Díaz y otros de la región andaluza. Tampoco produce resultados satisfactorios esta nueva táctica, y de ahí el tercer intento, que consiste en poner en pie una central sindical netamente comunista: la C. G. T. U. (Confederación General del Trabajo Unitaria), que también terminó en el fiasco. De esta consigna discreparon los comunistas de la zona catalano-balear, los cuales fueron expulsados. Los expulsados, Joaquín Maurín, Julián Gorkín y demás fundaron un partido comunista independiente denominado Bloque Obrero y Campesino. Un pequeño grupo trotskista denominado Izquierda Comunista rompió con Trotski en 1934 y se fusionó con el Bloque Obrero y Campesino, que en febrero de 1936 se transformó en P. O. U. M. (Partido Obrero de Unificación Marxista).

En 1934 el Partido Socialista inició una apertura hacia la izquierda, coincidente con la apertura hacia la derecha marcada por la Comintern. Es la época de la exaltación de Hitler a la cabeza del Estado alemán, de la derrota de la socialdemocracia en Austria y, en fin, del «bienio negro» en la España republicana. Aquí los socialistas han sido arrojados del Poder. Largo Caballero ofrece el frente único, y los comunistas, que han intervenido en la revolución asturiana, se vuelcan en las secciones de la U. G. T. A partir de los primeros meses de la guerra civil el P. S. U. C. concentró a sus elementos en la U. G. T. catalana que no había podido salir nunca de la oscuridad.

El Comité Central de Milicias Antifascistas de Cataluña había sido «legalizado» por un decreto de la Generalidad, la cual, impotente, se limitaba a sancionar los hechos consumados. Tendrían el respaldo legal de la Generalidad todos los organismos creados por la revolución: Comité Pro Escuela Nueva Unificada, Consejo de Economía de Cataluña, Comités de Abastos (abastecimientos), Patrullas de Control (policía miliciana), Comités de Control de las industrias no colectivizadas, Comités de Empresa de las colectivizaciones y Comités de Obreros y Soldados (control de los mandos profesionales del antiguo ejército), etc., etcétera. El gobierno autónomo se resignaba a este papel decorativo y estrictamente paternal en espera de mejores tiempos, que no tardarían en llegar.

El Comité de Milicias de Cataluña era un organismo con funciones de policía y militares. Se proponía asegurar el orden público revolucionario poniendo término a los excesos de los «incontrolados» que obraban por su cuenta, y atendía principalmente al reclutamiento de voluntarios con destino a las milicias que luchaban en el frente de Aragón. La primera columna de milicianos salió de Barcelona el mismo mes de julio y estaba compuesta de tres mil

voluntarios, en su mayoría de la C. N. T. Esta primera columna era conducida por el prestigioso Buenaventura Durruti y llevaba como asesor técnico al comandante Pérez Farrás. Tenía por objetivo la liberación de Zaragoza.

Ya hemos señalado que en Aragón los facciosos se habían hecho fuertes en las capitales de las tres provincias. Desde allí, amenazaban a la región entera, a Cataluña y a Valencia. La columna de Durruti llegó a tiempo para interceptar el avance del enemigo y lo hizo retroceder hasta sus reductos fortificados. Durruti emprendió sus operaciones en dirección de Zaragoza que era el eje central de un ancho frente defendido por el cauce del Ebro (el río más caudaloso de España). A veces su improvisado ejército daba una mano a otras columnas, confederales o no, que asediaban a Huesca. En Valencia, donde se había instituido un organismo del Frente Popular que tuvo relaciones tirantes con la Junta Delegada del gobierno central, se formaron las columnas que habían de desplegarse frente a Teruel, capital del Bajo Aragón, también sitiado. Una de estas fuerzas era la Columna de Hierro, de base anarquista.

Estas columnas estaban integradas por voluntarios procedentes de los partidos, de los sindicatos y de los grupos anarquistas. Los elementos más idóneos para la lucha eran los hombres de la C. N. T. y la F. A. I., y no vacilaron en ocupar los lugares de mayor peligro. A estos hombres de acción se juntaban compañeros suyos procedentes de Francia o exiliados allí tales como italianos antifascistas, y hasta intelectuales como Camilo Berneri y Fosco Falaschi, que habían acudido a España electrizados por sus luchas sociales o por el estruendo de su "revolución, dispuestos a trocar la pluma por el fusil. Fosco Falaschi perdió la vida en el frente de Huesca; Camilo Berneri en, Barcelona, como se vera más adelante.

La conquista de Zaragoza era para Durruti una obsesión. La caída de la capital de Aragón en poder del fascio había sido un terrible golpe para la C. N. T., para la revolución y para la guerra. Zaragoza había sido el centro de gravedad del anarcosindicalismo aragonés, el cual había dado la medida de su potencialidad cuando la insurrección anarcosindicalista de diciembre de 1933. En el mapa confederal, Zaragoza enlazaba a la Cataluña confederal con el Norte, a través de la Rioja, es decir, con los núcleos libertarios de Guipúzcoa, Vizcaya, Santander y Asturias.

En Zaragoza se había celebrado dos meses y medio antes de la revolución el congreso nacional de la C. N. T. El congreso había sido una manifestación de fuerza sin precedentes en la historia de los comicios obreros. El congreso había sido clausurado con un mitin en la plaza de toros y con tal motivo decenas de miles de trabajadores de toda España habían acudido a escuchar la voz de la C. N. T., utilizando todos los medios de locomoción además de muchos trenes especiales, repletos de hombres y mujeres que cubrían estribos y techos, tremolaban al viento la bandera roja y negra y cantaban himnos revolucionarios. Durante aquellas jornadas Zaragoza había sido invadida por la C. N. T. y la F. A. I. El enemigo, sin duda, había tomado nota de aquella impresionante demostración, sobrecogido de terror.

En los planes estratégicos del enemigo Zaragoza estaba marcada con una cruz negra. La réplica fue una concentración contrarrevolucionaria y militar que iba desde los cuadros del ejército (muy nutrido en aquella guarnición) a los requetés navarros, fanáticos, aguerridos, que habían sostenido con fiereza varias guerras civiles en el pasado siglo. Habían sido fatales para los destinos de Zaragoza el gobernador civil, temperamento pusilánime, hechura de los gobernadores de la Segunda República, y la doblez del general en jefe de la guarnición, el anciano Cabanellas, de venerables barbas blancas, militar taimado que blasonaba de republicano y de masón. Fue quizá en premio de esta hazaña, más bien que por su edad, que el general Cabanellas fue designado presidente de la facciosa Junta de Burgos.

La columna de Durruti quemaba las etapas hacia Zaragoza con la esperanza de poder llegar a tiempo para salvar del exterminio a los militantes anarquistas que creíase luchando desesperadamente con la tremenda concentración enemiga. Pero ésta se le había adelantado y

había aplastado inmisericorde toda posibilidad de resistencia. Cuando Durruti llegó con sus fuerzas a los arrabales de la ciudad, ésta era un cementerio erizado de ametralladoras y cañones.

CAPÍTULO VIII

LA MAREA REVOLUCIONARIA

Una vez terminados los hechos episódicos de barricadas, en plena tarea de depuración de la retaguardia y de reajuste de los organismos de dirección, planteóse uno de los problemas de mayor trascendencia: la puesta en marcha de la máquina económica que había quedado atascada como consecuencia de la reacción popular contra la sublevación castrense. Cataluña, por sus condiciones especiales, y por la participación que en los hechos habían tenido los anarquistas, permite estudiar los acontecimientos revolucionarios constructivos mejor que otra región. El movimiento popular había tomado allí carácter de revolución social.

Ya hemos visto que como primera medida, la C. N. T., ante el golpe fascista, había declarado la huelga general revolucionaria. Los trabajadores habían abandonado las herramientas de trabajo para empuñar el fusil. La producción había quedado paralizada. Pero al acabar la lucha callejera los anarquistas no podían olvidar una de las premisas revolucionarias de sus grandes teóricos: al día siguiente de la revolución la primera medida consiste en dar de comer al pueblo. Un pueblo revolucionario hambriento estará siempre a merced de cualquier aventurero demagógico (Pedro Kropotkin: La conquista del pan).

Así, pues, la primera medida de los revolucionarios fue organizar la distribución de los artículos alimenticios de primera necesidad. Los primeros organismos de la revolución fueron los llamados Comités de Abastos (de distribución de alimentos). Estos Comités nacieron en los barrios. Cada barriada era un campamento. Quienes las guarnecían no abandonaban las armas. Los militantes, dada la tensión nerviosa, habían perdido hasta la noción del sueño. No habían podido cerrar los ojos desde que habían empezado a cundir los primeros rumores sobre el golpe de Estado militar. Muchos no se acercaban a sus domicilios durante cinco o seis días, cuando sus familiares ya desesperaban de que estuvieran con vida.

En las mismas barricadas se organizaron los primeros comedores comunales. Los alimentos se tomaban sin requisitos de las tiendas de los alrededores. Estos actos de expropiación se llamaban «requisas». Los Comités de Abastos nacieron así. Antes que la producción se había reorganizado la distribución. En Barcelona, cuando todavía se oían tiros por las calles se formó el primer Comité de Abastos; pero en las barriadas extremas se habían ido formando simultáneamente. Estos Comités concentraban en grandes almacenes productos de los comercios particulares. Los comercios mismos seguían funcionando y los Comités de Abastos se encargaban de proveerlos. Los equipos móviles de los Comités de Abastos recorrían las huertas cercanas a la ciudad y los pueblos de la región, llevando a cabo requisas y realizando intercambios. De estos Comités partieron las primeras medidas de distribución y de racionamiento. Por ejemplo, ciertos artículos, como leche, carne de gallina y huevos, eran reservados para los hospitales de sangre y otros. En los primeros eran atendidos los heridos caídos durante la refriega. También tenían prioridad los niños, los viejos y las mujeres. Al principio se puso en práctica un sistema de intercambio libre con los proveedores: artículos industriales contra alimentos, sin valoración estricta. Las requisas se efectuaban también por

medio de «vales» o recibos extendidos sin formulismo legal que el comerciante o proveedor «requisado» archivaba celosamente, sobre todo desde que el gobierno de la Generalidad declaró responsabilizarse de su cancelación en numerario. La Generalidad se había apresurado a incautarse de los establecimientos bancarios, y había bloqueado las cuentas corrientes de los sospechosos o convictos de colaboración con el enemigo. Los anarquistas dejaban hacer, pues en aquellos momentos de entrega generosa a la revolución no daban importancia al dinero. El papel-moneda que requisaban por su cuenta en las iglesias, conventos o mansiones de los poderosos era entregado desdeñosamente a los comités antifascistas o al mismo gobierno. Los billetes ardían a veces en el mismo montón junto con imágenes religiosas, títulos de propiedad, acciones industriales, bonos del Tesoro, etc. El dinero «requisado» en los palacios episcopales se rescataba con vistas al comercio exterior. Las organizaciones comprendieron pronto que necesitaban armarse y se reservaban dinero incautado para adquirir en el extranjero elementos de combate, sobre todo cuando fue patente la desatención del gobierno central a este respecto.

A las requisas siguieron las incautaciones de edificios donde alojar convenientemente a los Sindicatos, siguiendo aquí la pauta de los organismos oficiales. Ya hemos aludido a la incautación de los Bancos por el Estado. Igualmente quedaba incautada la riqueza artística, con vistas a la protección, a su puesta a recaudo en el extranjero o a su conversión en material bélico. Esta actividad fue casi exclusivamente oficial, pero intervinieron las organizaciones revolucionarias con gran sentido de responsabilidad. Se daban pocos casos de rapiña, y los pocos eran sancionados implacablemente por reacción espontánea o normativa de los Sindicatos.

El 28 de julio la Federación Local de Sindicatos de Barcelona, según acuerdo de una reunión plenaria celebrada el día anterior, daba por terminada la huelga general y aconsejaba a los trabajadores que se reintegraran a las fábricas y servicios habituales. Quedaban exentos los componentes de las milicias armadas y los retenidos por sus funciones en los organismos revolucionarios. Cada Sindicato se apresuró a cumplimentar el acuerdo. La máquina económica volvía a funcionar, pero esta vez bajo la gestión directa de los Sindicatos. Aunque el comunicado de la Federación Local no especificaba de qué forma había que reemprender la producción, y sólo señalaba que debían quedar paralizadas las industrias no indispensables y dar prioridad a la fabricación de pertrechos de guerra (esto bajo la incautación del Comité Central de Milicias Antifascistas de Cataluña), los obreros, al reintegrarse a los centros de producción se incautaron de los mismos con un amplio sentido revolucionario en lo económico. Facilitaba esta expropiación el que muchos de los propietarios y patronos habían abandonado sus establecimientos, por haberse ocultado o haber huido al encuentro del enemigo. Otros estaban presos y no pocos habían sido ejecutados en pago de viejas cuentas pendientes con el proletariado.

La colectivización de los centros de producción incautados fue acto más bien espontáneo de los trabajadores de la C. N. T. A los que acababan de arriesgar sus vidas en las barricadas se les hacía difícil volver a las fábricas en las mismas condiciones que las habían abandonado. En estas fábricas incautadas, sobre las que flotaba la bandera roja y negra de la C. N. T., se formaron instantáneamente Comités de empresa por los mismos trabajadores y técnicos de buena voluntad, quienes se esforzaron en asegurar la producción o el funcionamiento eficaz de los servicios.

Los sindicatos de la C. N. T. estaban organizados industrialmente desde 1918, y a partir de 1931 se trabajaba para la formación de Federaciones Nacionales de Industria. Esta preparación facilitó su acoplamiento a las necesidades revolucionarias. Los centros de producción de una industria constituían empresas que el sindicato respectivo enlazaba entre sí. Cada empresa burguesa incautada se convertía en una explotación colectiva que reglan los obreros y técnicos más capacitados por acuerdo de todos los trabajadores reunidos en asambleas en los mismos lugares de producción.

Las incautaciones de los centros de producción habían precedido a la consigna (de los comités) de «fin de la huelga general y vuelta al trabajo». En cuanto al servicio de transporte urbano se hizo pública su incautación el 25 de julio. En los servicios de agua, fuerza motriz y alumbrado la incautación de las centrales fue el 26 del mismo mes. En realidad no llegó a faltar ese suministro. En la misma fecha se pronunciaron los metalúrgicos. Lo que prueba que la posesión de los centros industriales fue decisión unánime desde que cesaron los choques en la vía pública. Los ferroviarios hicieron pública su decisión colectivista sobre las estaciones, redes y trenes el 21 de julio. Las estaciones habían sido fortines estratégicos en los que se había hecho fuerte el enemigo. Para comprender el significado de estas fechas se recordará que el último baluarte de la facción (el cuartel de Atarazanas) fue reducido el 20 de julio.

La incautación de las empresas de capital extranjero presentó inconvenientes. Finalmente hubo que renunciar a la incautación y se procedió al «control obrero». Dicho control se extendía a las cuentas corrientes de estas empresas. La empresa controlada no podía retirar su numerario de los Bancos sin previo visto bueno del Comité de Control que vigilaba sus operaciones. Se impuso a dichas empresas el despido de altos empleados que se habían significado por sus desafueros con los obreros, y que pudieran sabotear la producción desde sus altos puestos. En muchas de estas empresas extranjeras tenía participación el capital español, tales Sales Potásicas Españolas y Sociedad Española de Construcciones. En este caso los trabajadores procedían a la incautación sin otros miramientos. Ello dio lugar a interminables protestas de las autoridades consulares y diplomáticas.

Las industrias de tipo monopolista, como la CAMPSA (filial de los magnates internacionales del petróleo), también fueron incautadas. Muchos monopolios se habían instaurado durante la dictadura de Primo de Rivera. Entre las fincas urbanas incautadas figuraba la sede del Fomento del Trabajo Nacional (plutocracia catalana). Allí se había incubado el «pistolero» anticonfederal en tiempos de Martínez Anido y su socio Arlegui. El Sindicato de la Construcción se apoderó del edificio, así como del contiguo que era el domicilio de don Francisco Cambó, líder de la reacción patronal catalana. El grupo quedó convertido en «Casa C. N. T. - F. A. I.» o sede de los Comités Superiores de la C. N. T., la F. A. I. y las Juventudes Libertarias en Cataluña.

La colectivización tomó en algunas industrias proporciones amplias, pues rebasaban el marco local. Se extendieron por la región y abarcaron algunas veces desde las fuentes de materias primas a la manufacturación. A este género de colectivización se le llamaba «industria socializada». Una empresa de este tipo la emprendió el Sindicato de la Madera de Barcelona. Abarcaba esta colectividad desde la explotación de los bosques madereros a las fábricas y tiendas de venta. Los pequeños talleres tradicionales fueron fundidos para formar grandes fábricas llamadas «talleres confederales», con lo que se obtenía el máximo rendimiento de las máquinas y de la mano de obra. Este procedimiento permitía también el máximo desarrollo técnico-profesional.

Otra socialización de este tipo fue la industria de la panificación. Como en toda España, en Barcelona se elaboraba el pan en centenares de pequeñas panaderías (tahonas), que eran especie de cuevas subterráneas, húmedas y tenebrosas, vivero de ratas y cucarachas. El trabajo era nocturno. Estos antros antihigiénicos fueron abandonados y se intensificó la producción en los hornos más modernos, bien utillados y aireados, los que fueron perfeccionados o eran de nueva construcción.

De tipo similar fue la colectivización de la red ferroviaria que abarcaba a Cataluña y Aragón. Las incautaciones de industrias o servicios se realizaban algunas veces por la C. N. T. y la U. G. T. Esta organización era arrastrada a la audacia revolucionaria. A los patronos expropiados, si no tenían cuentas pendientes con el proletariado, se les mantenía en los lugares de producción

como trabajadores o como técnicos. Gozaban entonces de los mismos derechos y deberes que sus compañeros de trabajo.

Las industrias que dependían del mercado exterior o estaban sometidas al régimen de materias primas de difícil acceso, tuvieron muchas dificultades. El gobierno autónomo controlaba las divisas y el gobierno central los tratados de comercio. La mayor parte del capital de la industria pesada era de signo extranjero, y el capitalismo internacional se solidarizaba muy estrechamente con los accionistas desposeídos. Estos o sus centrales situadas en el extranjero intrigaban cerca de los gobiernos democráticos y maniobraban con sabotajes y embargos de materias y mercaderías.

Bastante favorecida en yacimientos minerales, España no había sabido acrecentar su poder económico-financiero con vistas a una independencia industrial. La misma explotación del subsuelo estaba en manos de concesionarios extranjeros. El capital extranjero se había empleado a fondo en las principales explotaciones: belga, en las minas asturianas; francés, en las de Peñarroya; inglés, en las de Riotinto. Las concesiones se obtenían a bajo precio y en pocos años los inversionistas triplicaban el capital. España se beneficiaba poco con las extracciones de su mineral, realizadas con mano de obra barata y exportadas en bruto por los explotadores a sus países de origen. Los caminos de hierro habían sido encomendados a empresas extranjeras allá por el reinado de Isabel II. Pero el Estado español se había reservado el trazado. Se comprenderá el motivo si se tiene en cuenta que la empresa constructora indemnizaba a razón de doscientas mil pesetas el kilómetro a los propietarios por cuyos dominios tenía que pasar el ferrocarril. Resultó, pues, un trazado tortuoso, dilatadísimo y antieconómico. La misma Reina Isabel II hizo cambiar el emplazamiento previsto para la estación madrileña. El ferrocarril pasarla así por varias de las propiedades reales. El transporte por ferrocarril había de resultar caro y tardío. El moderno transporte por carretera acabó por arruinarlo.

La industria típicamente española, como la textil catalana, había sido montada con capitales familiares, y estuvo pendiente del proteccionismo arancelario, pues los tejidos-laneros de Barcelona y Sabadell no podían competir con los paños ingleses.

Se comprenderá fácilmente que la revolución hubo de chocar de inmediato con los tiburones del comercio internacional. Se repetían las reclamaciones consulares y barcos de guerra ingleses insinuaban movimiento frente a Barcelona. La C. N. T. tuvo que humillarse a publicar una lista de 80 firmas extranjeras inmunizadas. Figuraban en la nómina comercios, fábricas, compañías y hasta iglesias anglicanas. Entre aquéllas, Riegos y Fuerza del Ebro (La Canadiense), Sales Potásicas de Suria, etc. Pero las moderadas recomendaciones de los comités no fueron siempre atendidas por los sindicatos y mucho menos por los militantes revolucionarios. Esta insubordinación produjo perjuicios a la guerra, pero quedó como ejemplo perdurable jamás alcanzado por otra revolución.

Las colectivizaciones se incrementaron espontáneamente al poner fin a la huelga general y reintegrarse los trabajadores a los centros de producción. Los sindicatos se hicieron eco y estudiaron ampliamente el fenómeno en sus reuniones o plenos. Un pleno de la Federación Local de Sindicatos de Barcelona, celebrado a primeros de agosto, trató de canalizar el movimiento colectivizador. Por los mismos días un pleno de grupos anarquistas del mismo lugar declaraba: «La economía burguesa, en quiebra total, y la democracia, fracasada política y socialmente, carecen ya de soluciones propias. Y las organizaciones obreras, particularmente la C. N. T., así como el movimiento anarquista, deben aprestarse a toda una obra de reconstrucción económica que habrá de ir desde la colectivización hasta la socialización de las tierras, de las minas y de las industrias».

Para las empresas que, por diferentes razones, no era posible colectivizar, regía el Control Obrero. El cual consistía en vigilar estrechamente los movimientos de la dirección patronal, en el doble aspecto de fiscalización y de información. Los Comités de Control, instalados en esas fábricas, anexos al personal administrativo, querían conocer el estado económico de la empresa. Se asesoraban del verdadero valor de los productos en el mercado de venta; se informaban de los pedidos y del costo de las materias primas; asimismo de todas las transacciones correspondientes. Indagaban sobre la maquinaria y su amortización, el importe y valor de la mano de obra, la cuantía de los impuestos, el pasivo y el activo, vigilaban los fraudes al fisco y con mayor atención el sabotaje contrarrevolucionario.

La aplicación del Comité de Control era a veces como una fase previa al acto de incautación. Es decir, una especie de compás de espera para la formación técnico-administrativa, tras el cual el Comité de Control se transformaba en Comité de Empresa colectivizada.

Estas fórmulas de organización revolucionaria de la producción, distribución y administración, eran exportadas a las demás regiones liberadas, o nacieron espontáneamente en ellas, siempre o casi siempre por influencia del activismo anarquista. La expansión estuvo condicionada por la resistencia de los sectores políticos, que iban de las reservas mentales a la oposición más resuelta. Entre estos elementos de freno destacaba la impermeabilidad del gobierno central, hostil por principio y hasta por naturaleza a la audacia revolucionaria popular. La proximidad de los frentes de combate complicaba los procesos críticos, sobre todo en poblaciones densas como Madrid. Allí se imponía como una necesidad el sacrificio de la revolución al fin supremo de la guerra. De toda evidencia esta necesidad era más ficticia que real. A menudo era un pretexto para impedir el avance a la revolución. Las maniobras políticas y la pugna suicida por la hegemonía demostrarían pronto la doblez de la consigna de moda: «Antes que todo, ganar la guerra».

En la zona liberada del Norte (Asturias, Santander y Vizcaya, pues Guipúzcoa y Alava se perdieron pronto) el mayor dramatismo de la guerra, la angustiada necesidad de la defensa militar a ultranza, se sobrepusieron a las realizaciones revolucionarias. En Bilbao, los nacionalistas vascos hicieron sentir en todo momento su aplastante influencia. Políticamente se daba en la región vasca una conjunción liberal-conservadora y nacionalista-confesional. El nacionalismo de los vascos era tal vez más radical que el que se manifestaba en Cataluña. Tenía visos separatistas bastante acusados.

Durante los primeros años de la República los Ayuntamientos vascos habían elaborado un proyecto de Estatuto de Autonomía en el que englobaban la provincia navarra. Navarra había venido siendo el foco tradicional de la monarquía absoluta y el campo de batalla de las guerras carlistas que habían ensangrentado medio siglo XIX. Los navarros, de origen vasco-aragonés, que se habían mantenido fieles a las tradiciones absolutistas, retiráronse airados del movimiento de autonomía.

En julio de 1936 el nacionalismo de los vascos fue determinante en la actitud que adoptaron frente a la insurrección militar. Esta no disimuló desde el primer momento sus intenciones con respecto a los Estatutos de Autonomía, que entendía como desgarramiento de la patria. El papel de los navarros en la sublevación no hizo dudosa la alternativa de los vascos. Por otra parte, el gobierno republicano se había apresurado a quemar las etapas de la autonomía vasca, cuyo Estatuto discutían las Cortes al estallar la sublevación militar.

El auge que tomó el partido nacionalista en aquella zona del territorio liberado, si bien arrebató de las uñas fascistas una porción importante de su pretendido botín, se opuso, en cambio, a toda veleidad revolucionaria. Apenas se produjeron allí otras incautaciones que las oficiales del gobierno autónomo. Las realizadas por los focos extremistas vivieron a precario y los avatares militares las hicieron efímeras en Guipúzcoa.

Como buenos católicos, los vascos respetaron e hicieron se respetaran los establecimientos y templos del rito católico. En verdad el clero vasco no participa de la cerrazón que aflige a la clerecía española en general. Como, dato complementario señalaremos que Vizcaya es el segundo foco industrial español y el primer centro sidero-metalúrgico peninsular. La industria pesada bilbaína era una especie de feudo del capitalismo inglés.

En los medios industriales de Asturias las realizaciones revolucionarias sobre las que se tienen escasas noticias documentales parecen haber quedado reducidas al control por las dos grandes centrales sindicales, C. N. T. y U. G. T. Esta era allí tradicionalmente mayoritaria. En los Comités de Control ambas organizaciones estaban representadas en forma paritaria. La presidencia, no obstante, la ejercía el sector obrero mayoritario, y en casos de empate su voto dirimía la cuestión. Los componentes de estos comités tenían que haber pertenecido a la respectiva organización antes del 19 de julio de 1936. Los cargos no eran retribuidos y había que desempeñarlos después del trabajo ordinario realizado en las fábricas o en las minas. Quedaban exceptuados los casos de extrema necesidad. La función de estos Comités de Control estaba definida en un documento firmado entre la C. N. T. y la U. G. T. en enero de 1937.

«Los Comités de Control -dice el documento en cuestión- son esto: Comités de Control. C. N. T. - U. G. T. se comprometen a popularizar entre sus afiliados la misión de estos Comités de Control, que no es de dirección ni de absorción de funciones de los cuerpos técnicos de dirección y administración. Su papel principal es el de colaboración con la dirección; ayudar a la dirección aportando toda clase de iniciativas y sugerencias, velando por el exacto cumplimiento de la producción, en cuya organización informarán, denunciando ante la dirección las anomalías y defectos para corregirlos y superar las condiciones de trabajo y rendimiento. Estas mismas obligaciones que se especifican las ha de tener también la dirección, administración y cuerpos técnicos para con los Comités de Control.»

Compárese esta definición de la misión de control con la anteriormente dada con respecto a los mismos organismos en Cataluña y se verá que en los asturianos la influencia socialista era evidente.

La colectivización, en Asturias, tuvo efectividad en la industria pesquera, la segunda en importancia en la región. Tanto la pesca de altura como la menor fueron socializadas desde los primeros momentos. También lo fueron las industrias derivadas, como fabricas de conservas de pescado y mercados de contratación y al por menor. La socialización fue por empuje de los sindicatos de pescadores. En las poblaciones del interior se crearon cooperativas de distribución que se federaron en un organismo denominado Consejo de Cooperación Provincial, el cual suministraba a todas las cooperativas.

Durante los primeros meses del experimento no circulaba la moneda entre los pescadores. El suministro familiar se efectuaba mediante la presentación de un carnet de productor y de consumidor. Los pescadores entregaban su mercancía y recibían en cambio estos carnets. Un sistema similar tuvo efectividad en Santander (Laredo), de común acuerdo los afiliados a la C. N. T. y U. G. T.

En Valencia un pleno de Sindicatos Unicos (diciembre de 1936) elaboró unas normas de socialización en las que se analizaba la absurda ineficacia del sistema industrial pequeño-burgués. Decía el documento: «La idiosincrasia de la mayoría de los fabricantes, determinada por la falta de preparación técnico-comercial, les ha impedido llevar su función hasta el último experimento: el agrupamiento de grandes industrias para lograr una técnica mejor y una explotación más racional... Por lo tanto (...) la socialización por nosotros propugnada deberá corregir los defectos de sistema y de organización dentro de cada una de las industrias... »

He aquí el resumen de lo que se proponían realizar: «Al proceder a la socialización de una industria deberán agruparse todos los esfuerzos de los distintos sectores que componen la rama de industria en un plano general y orgánico, con lo cual se evitarán competiciones y dificultades de orden sindical que dificultarían la buena organización de la industria socializada. Se enlazarán los organismos de producción y distribución de tal manera que se evite la especulación de elementos ajenos a los intereses de la industria socializada».

Este documento tiene gran importancia en la evolución colectivista. Los trabajadores se daban cuenta de que la colectivización parcial degeneraría con el tiempo en una especie de cooperativismo burgués. Encastillados en su respectiva colectividad las empresas habrían suplantado los clásicos compartimentos estancos y caerían fatalmente en la burocracia, primer paso de una nueva desigualdad social. Las colectividades terminarían haciéndose la guerra unas a otras comercialmente hablando, con tanto ahínco y mediocridad como las antiguas empresas burguesas. Se trataba, pues, de ensanchar la base de la concepción colectivista, ampliarla orgánica y solidariamente a todas las manifestaciones industriales en un todo armónico y desinteresado. Este es el concepto de la socialización que estuvo en principio en la mente de los anarquistas y sindicalistas influyentes y cuya expansión habría de obstaculizar y cercenarla el marasmo político, estatal y militar que se produciría muy pronto.

El aspecto salarial se resintió también de la presión constante de las circunstancias político-militares. Tras unos primeros intentos de abolición monetaria y del salariado, en general primó la tendencia hacia el sistema de salario familiar. Para mejor explicar esta corriente, que se iba manifestando simultáneamente en muchos lugares, transcribimos parte del dictamen de un pleno de Sindicatos de la región valenciana celebrado en noviembre.

Tomada como base el individuo como consumidor «sin distinción de raza, profesión o sexo». Se establecía el carnet familiar donde constaba el número y edad de los familiares. La cuantía económica del salario se señalaba por los consejos locales de economía con arreglo a los precios de los artículos de consumo vigente en la localidad. La base del salario quedaba definida de la siguiente manera:

«La base del salario familiar será señalada con arreglo a las necesidades de un individuo, que debe ser el cabeza de familia, y previo este señalamiento, será aumentado el salario en un 50 por 100 por el primer familiar que tenga más de 16 años y en un 25 por 100 por cada familiar menor de dicha edad.»

El sistema no era obligatorio para las socializaciones que hubieran suprimido la moneda como signo de cambio y que utilizaban un salario de especie.

CAPÍTULO IX

LA TRAGEDIA DEL CAMPO ESPAÑOL

Para tener una idea exacta de lo que fue la revolución del 19 de julio en el campo español hay que plantearse el problema de su agricultura en sus aspectos fundamentales: geográfico, histórico) económico, político y social.

España es un país eminentemente campesino. Más de la mitad de sus pobladores vive, o mejor, vegeta, de la agricultura. Era proverbial la fertilidad del suelo español en la antigüedad. Atestiguan de ello tratadistas clásicos como Strabón y Columela. Durante la era romana España era el granero del imperio. Esta fertilidad del suelo español parece haber declinado con el tiempo. Durante el reinado de los Reyes Católicos los cronistas empezaron a lamentarse de la sequedad del clima. Especialistas contemporáneos⁵¹ afirman que las nubes que se forman en el Atlántico ya no penetran en la Península a través de corredores más o menos precisos, sino que resbalan a lo largo de la costa cantábrica privándonos de la lluvia bienhechora.

A la aridez actual del suelo español intervienen también factores históricos. El régimen de la propiedad, las constantes guerras que han asolado a la Península, dejaron despobladas grandes extensiones de la meseta central, donde la erosión ha tenido su asiento. Los prolongados sitios de las ciudades fortificadas, las excursiones punitivas de los dos bandos en guerra, fueron acompañadas de talas de arbolado en grande escala. El abandono de la agricultura por causa de guerra produce la despoblación, y ésta, el yermo, que a su vez da facilidades a la erosión.

Después de la Reconquista, el fanatismo religioso y racial hizo que fueran expulsados de España grandes masas de campesinos moriscos. La forma de los cultivos en la España cristiana de secano tenía un sentido extensivo, lo que ayudaba aún más a la erosión. La tierra erosionada empobrecía. La sequedad se acentuaba. El sistema feudal de la propiedad precipitaba la ruina agrícola.

Bajo el imperio romano España era clasificada entre las principales provincias «nutricias». Estaba obligada a alimentar a la metrópoli de un 20 por 100 de sus cereales. Las exacciones a los campesinos eran aplastantes. La reforma de Augusto no había de corregir esta ignominia. Por los campos pululaban enjambres de funcionarios que tenían por misión fijar los impuestos a los cultivadores según un grosero inventario de la riqueza patrimonial. Los tales censores medían los campos y contaban los árboles o plantas, anotaban los animales y, con ellos, a los hombres. A éstos se les azotaba para que declarasen sus propiedades y cosechas a gusto y cálculo de los censores. Se les obligaba a declarar bienes que no poseían y que, sin embargo, también se anotaban. A cada cabeza de ganado humano se imponía cierta suma. Tenían que pagar hasta por los que morían⁵².

Los colonizadores romanos fueron los primeros latifundistas del agro español y del calamitoso régimen de la propiedad del suelo. Los funcionarios se atribuían extensas propiedades en las zonas de ocupación, situación que se agravó al quedar incorporada definitivamente España al imperio romano.

Entre los aborígenes existía de tiempo remoto una tradición colectiva. El colectivismo agrario había sido la forma de explotación tradicional. Esta tradición se halla ampliamente estudiada en el libro erudito de Joaquín Costa *El colectivismo agrario en España*. Es difícil resistir a la tentación de copiar el siguiente fragmento de Rafael Floranes sobre la forma de trabajo colectiva de los vacceos, antiguos habitantes del noroeste de la Península.

«Las desgracias y las felicidades, la buena o la mala suerte de la tierra, la cosecha adversa o favorable, el buen o mal año, el daño o entrada del ganado aquí o allá, en esta o la otra sementera; en una palabra, los infortunios todos del cielo y del suelo, a nadie echaban de su casa como ahora; se compartían entre todos y tocaban a poco. La comunidad entera soportaba esas vicisitudes y ella ponía pecho por tierra para levantar las pérdidas así como las cargas públicas y la defensa común del territorio y demás intereses generales de la comunidad, porque

⁵¹ Ignacio Alagüe: *L'Espagne au XX siècle*, Paris, 1960.

⁵² Modesto Lafuente: *Historia de España*.

no había otras. ¡Qué delicia no habría sido vivir en aquellos tiempos! Como hoy no conocemos estas ventajas se arrebató un hombre cuando oye hablar de días en que se gozaba y había medios reales y verdaderos de gozarse, a pesar de la opinión de Aristóteles y tantos falsos políticos como nos tienen engañados con la pretensión de que si no hubiese propiedad y dominio particular tampoco habría codicia entre los hombres ni el apego necesario para aplicarse al trabajo y engrosar las haciendas en beneficio de las familias. ¿Cómo no lo había, sin embargo, en nuestros vacceos?»⁵³

Los visigodos, invasores de España a principios del siglo V, fueron los fundadores de la monarquía y de la nobleza españolas. Estos convirtieron en servidumbre la esclavitud que habían heredado de los romanos. Parece que al invadir España dividieron el suelo en tres partes, reservándose dos de ellas en cada caso. La parte correspondiente a los españoles estaba sujeta a fuertes gabelas. Los visigodos, para mayor comodidad en la aplicación de sus planes de dominación se convirtieron al catolicismo. La conversión de Recaredo parece un pacto de asistencia mutua entre el Estado y la Iglesia. Recuerda la conversión, a la religión de la cruz, del emperador romano Constantino. Por este pacto la Iglesia española recibió en propiedad grandes extensiones rústicas cuya finalidad era obtener importantes rentas. Hasta entonces -señala Modesto Lafuente- las iglesias y los conventos habían vivido precariamente del pequeño comercio, Los abades administraron en adelante el trabajo de los siervos en beneficio de las respectivas comunidades (institución del monacato). Los frailes dejaron progresivamente de ser anacoretas perdidos en los desiertos y bosques. Las jerarquías del clero regular y secular se convirtieron en señores feudales. El régimen teocrático visigodo tenía, pues, signo latifundista.

La política de los invasores árabes fue inteligente y cauta con los españoles que aplastados por la dominación goda los recibieron como liberadores. Esta política musulmana se señalaba por su tolerancia amplia en lo religioso y en los usos y costumbres, y notablemente dejó una fuerte impronta en la agricultura, que intensificaron y perfeccionaron los árabes, en particular en las regiones donde se establecieron firmemente por cerca de ocho siglos: Andalucía y Levante. Perfeccionaron aquí los canales de riego e introdujeron procedimientos nuevos de cultivo y nuevas especies de plantas. Humanizaron al mismo tiempo el sistema de propiedad de la tierra. Gracias al ejemplo de su laboriosidad las vegas del litoral mediterráneo quedaron convertidas en un vergel.

Con la campaña de Reconquista los nobles cristianos se iban reservando extensiones territoriales, como botín de guerra o por donación de los reyes, premio a sus hazañas. El clero y las órdenes militares fueron los más beneficiados. Pero como quiera que el terreno que se iba conquistando quedaba yermo y despoblado, para incitar su repoblación los reyes, y a veces la misma nobleza, se veían impelidos a conceder a los labradores amplias garantías políticas. Los hidalgos tenían como indignas de su limpieza de sangre las actividades laborales. Los privilegios concedidos a los villanos consistían en cartas de población, fueros y municipios libres. La colonización interior (repoblación de los no man's land entre el mundo cristiano y el musulmán) dio oportunidad al florecimiento municipal. En los municipios se apoyaban los reyes para hacerse temer de la nobleza indisciplinada. Los municipios fueron adquiriendo privilegios políticos en la administración local, mediante «fueros», para cuya conservación y aun ampliación luchaban. La emulación se fue extendiendo, a todo el territorio peninsular de la retaguardia cristiana. Los municipios tomaban ejemplo unos de otros y los «fueros» iban propagándose. A veces eran adquiridos por acción directa; es decir, por acción revolucionaria. Los municipios se defendieron de los ataques de la corona, de los nobles, de los obispos y abades federándose entre sí y creando su propia milicia. Con el tiempo los municipios consiguieron sus representantes en las Cortes al lado de los procuradores de la nobleza y el clero. Las Cortes españolas preceden de largo a las instituciones democráticas inglesas. Eran

⁵³ Joaquín Costa: El colectivismo agrario en España, Buenos Aires, 1944.

fiscalizadoras y legislativas, y el rey no podía tomar poses del trono sin jurar ante las Cortes reunidas el respeto de los fueros.

La decadencia de las Cortes, que comienza en las postrimerías de la Reconquista, llevó consigo la decadencia de los municipios por supresión de los fueros locales y regionales. Esta decadencia no fue automática. El proceso de unificación política nacional llevaba aparejada la centralización legislativa, también de vieja tradición. Los visigodos habían creado un código fundamental (Fuero juzgo) que quedó olvidado con el flujo de la civilización hispanomusulmana. Este código fue desenterrado en el siglo XIII por el rey castellano Alfonso X, llamado el Sabio. A partir de entonces paralelamente a la legislación fuerista iba emergiendo la jurisprudencia nacional del Estado unitario en formación, la que paulatinamente fue excluyendo a la otra. Los municipios eran intervenidos más y más por los funcionarios y polizontes del rey. Al aparecer el absolutismo político emergieron las antiguas castas con sus incuestionables privilegios en perjuicio de los agricultores y artesanos libres, quienes aplastados por los impuestos tuvieron que abandonar la tierra en manos muertas. La usurpación de las tierras municipales, baldíos y montes comunales fue una merienda de negros.

Mucho se ha escrito, en tono ditirámico, de los labradores libres de Castilla cuando el feudalismo hacía furor en Europa. Se quiere dar a entender que la institución feudal no tuvo lugar en Castilla merced al liberalismo cristiano. Esta tesis de los eruditos frailunos no responde a la realidad. La necesidad de poblar y hacer producir la tierra de las regiones devastadas por la guerra era elocuente en el bando cristiano sí se quiso consolidar el avance. Y como los labradores ni poblaban ni laboraban la tierra por meras razones patrióticas hubo que hacer más que promesas. La no feudalización de Castilla tiene poco que ver con la generosidad de los reyes y con la madurez política de la nobleza castellana. Fue una oportunidad que tuvo el pueblo y la aprovechó para hacer valer sus derechos. A una parte y a otra de los Pirineos la nobleza tenía la misma mentalidad. El rey, siempre a brazo partido con los condes, favoritos en desgracia, usurpadores, pretendientes o bastardos ambiciosos, necesitaba el apoyo del pueblo y lo compraba, con la doble intención de poder rescatar un día sus concesiones. Cuando se vio fuerte arremetió contra las Cortes, contra los fueros locales y los municipios. La nobleza pudo, en cambio, seguir gozando de sus estados, que ni hizo ni haría producir, y así el feudalismo ha llegado intacto a nuestros días sin más novedad que cambiar a veces de manos. En los tiempos modernos el latifundista es un señor que vive en Madrid de las rentas de sus dominios sin importarle ni poco ni mucho lo que ocurre en ellos. Arrendados a unas pesetas por hectárea se obtiene una renta substancial sin quebraderos de cabeza. Del cobro de las rentas se ocupa un administrador que es a la vez agente político del señor feudal. Al administrador lo apoyan las autoridades locales y los fusiles de la guardia civil.

Depende de las migajas del señor feudal una población flotante, ingravida de puro hambrienta, compuesta de arrendatarios exangües y de jornaleros la mayor parte del año en paro estacional. Esta población es el censo electoral del señor, quien no abandona Madrid sino atraído por sus pasiones favoritas: la caza en sus bien surtidos cotos y la política. En época de elecciones un acta de diputado le llevará al Parlamento y tal vez al ministerio. Los siervos no tienen otra alternativa que votar por el señor o verse privados de sus tierras arrendadas o jornales. Estos jornaleros son los peor pagados de España y los más sobrios, En algunas partes la mitad del año tienen que alimentarse de bellotas, como los cerdos, pues la estación de laboreo sólo dura cuatro o cinco meses.

Al aspecto político del latifundio se le llama «caciquismo». Los administradores («caciques») organizan la victoria electoral del amo obligando a votar a golpe de hambre o comprando votos. La victoria está asegurada siempre. Donde el dinero y la coacción no son propicios interviene el «pucherazo» (pequeño golpe de Estado a la hora del recuento de los votos).

En España (donde no se conoció el feudalismo) subsisten los llamados pueblos «de señorío», enclavados enteramente en propiedades, por lo que las casas, las tierras y hasta la iglesia pertenecen a un propietario particular. Este puede desahuciar a quienes se nieguen a pagar las constantes crecidas de la renta. Puede desahuciar a todos los habitantes y dejar el pueblo vacío. El respeto a la propiedad hecho ley le protege. No existe ninguna ley que obligue al terrateniente a tener en constante producción sus dominios.

El caciquismo dejó una huella profunda en la política española de los siglos XIX y XX. La concentración reaccionaria está localizada en las provincias de latifundio y en las que sin serlo son azotadas por la influencia clerical. La sublevación del 19 de julio triunfó en esas zonas concentracionarias latifundistas, ganaderas, clericales y castrenses. En ellas es donde la democracia política, en el sentido más aceptable, quedó siempre falseada por el hambre y el catecismo.

La configuración agraria hace a Cataluña, Valencia y País Vasco zona de pequeño arrendamiento. El arrendatario paga su canon en fruto o en dinero. Galicia es región de minifundios: campos de menos de una hectárea pertenecen a tres propietarios. En Andalucía y Extremadura predominan los grandes latifundios. Según Carlos M. Rama, que ha estudiado detenidamente la correspondencia de los factores políticos con los económicos e históricos, hay «una España izquierdista que forman Cataluña, Levante, Andalucía, Extremadura, Galicia, Asturias, País Vasco, Zaragoza, Alto Aragón y Madrid, contra una España de derecha que integran León, Castilla, Navarra y el Bajo Aragón», es decir, «La Meseta y el valle interior del Ebro, contra el litoral y Extremadura», o bien, «Las provincias de minifundio, de pequeña propiedad y de latifundio contra las de propiedad media trabajada por medianeros», o aun: «asalariados y pequeños propietarios votan a la izquierda contra grandes propietarios y medianeros que votan la derecha». «Casi todas las excepciones a este esquema -añade Rama- derivan del problema religioso, y de circunstancias históricas cuya continuidad demuestra, incluso, la existencia de un problema del Estado en cuanto a la unidad que está en crisis⁵⁴».

En la España seca predominan los cultivos de secano: cereales y aceite. Tanto el latifundio como el minifundio se yerguen contra la industrialización del campo. La paradoja era la siguiente: España, país agrícola por excelencia, tenía que importar del extranjero toda clase de productos agrícolas por muchos millones de pesetas. En 1931 importó trigo por más de cien millones. Otra de las plagas del campo español es la dictadura de los grandes consorcios ganaderos.

En 1931, al iniciarse la Segunda República, se publicó en Madrid un libro destinado a tocar la sensibilidad de los gobernantes republicanos, entonces en vísperas de la archipregonada reforma agraria⁵⁵. Se señalaba, según datos oficiales de 1930 (tomados a su vez de lo catastrado en 1928), que la región de Castilla y León tenía sólo en cultivo el 69% de sus tierras; la región manchega, el 54%; la región andaluza, el 51%; la región extremeña, el 50 %. Provincias como Ciudad Real tenían en cultivo 984.000 hectáreas e incultas más de un millón.

Veamos todo esto más al detalle. Según el mismo Cristóbal de Castro, había entonces en España cerca de cinco millones de campesinos. Pues bien, tomando como ejemplo 27 provincias de las 49 totalizadas nos encontramos que había en ellas dos millones de campesinos de los cuales 1.444.000 eran propietarios. De estos propietarios, 590.000 poseían menos de una hectárea de tierra, más que insuficiente para sostener a una familia; 527.000 propietarios poseían de 1 a 5 hectáreas que, generalmente, tampoco cubren las necesidades de una familia; 142.000 poseían de 5 a 10 hectáreas, suficientes para la subsistencia familiar. Resumen: que entre dos millones de campesinos había sólo 142.000 con tierra suficiente para

⁵⁴ Carlos M. Rama: Ideología, regiones y clases sociales en la España contemporánea, Montevideo, 1958.

⁵⁵ Cristóbal de Castro: Al servicio de los campesinos, Madrid, 1931.

poder vivir. Pero había otras clases de propietarios, singularmente en Castilla, Extremadura y Andalucía, con fincas de 1.000 a 5.000 hectáreas. Varias de estas fincas pertenecían a un mismo propietario. Había propietarios con más de 40.000 hectáreas, la mayor parte improductivas. En la provincia de Sevilla, por ejemplo 49.000 hectáreas estaban dedicadas a cría de toros de lidia. En la provincia de Córdoba, 87.000 hectáreas se utilizaban para cotos de caza. Es decir, que gran parte de la superficie cultivable servía para abastecer las plazas de toros o para recreo de los propietarios y sus amigos. Al mismo tiempo, los jornaleros, arrendatarios y pequeños propietarios morían de hambre o perecían en manos de los usureros. Los que no se resignaban a morir emigraban a las zonas industriales o se dirigían a ultramar dejando regiones enteramente desiertas.

El economista Elorrieta nos habla de la ruina forestal: «No llegan a cinco millones de hectáreas las pobladas de arbolado. Quedan en el estado más absoluto de desolación y sin un árbol, veinte millones de hectáreas de España. Este número indicador de nuestro verdadero estado de miseria y abandono explica todos los secretos de la emigración de pobreza, de irregularidad de nuestros ríos y hasta el carácter de nuestros conciudadanos»⁵⁶.

Algunos españoles cultos trataron con más o menos acierto de poner remedio a esta calamidad. Especialmente, en el siglo XVIII, Campomanes, Floridablanca, Aranda, Jovellanos. Se intentó entonces colonizar los yermos de Sierra Morena, incluso con alemanes y flamencos. Otro proyecto del brain trust del despotismo ilustrado fue el reparto de tierras. Pero había que comprarlas, pues no las había disponibles. Para conseguirlas se incitaba a los poseedores de bienes rústicos en mano muerta a que los vendieran. Por otra parte, se prohibieron los mayorazgos y se vedaba al clero la adquisición de nuevas propiedades. La institución del mayorazgo había sido sancionada por los Reyes Católicos; quisieron acabar con ella los ministros de Carlos III y los liberales del siglo XIX, pero continuó y continúa.

Las leyes de 1833 y 1855 dieron impulso a la desamortización. El más osado de sus paladines fue Mendizábal, pero el impacto lo recibieron además de la Iglesia los municipios. La Iglesia consiguió rescatar con creces sus privilegios y los puso en lugar seguro, a recaudo de hombres de paja; los municipios perdieron el resto de sus tierras comunales que usufructuaban los vecinos que no las tenían de ningún modo. La desamortización fue más bien una operación financiera del Estado para cubrir sus necesidades de guerra contra el carlismo. Necesitaba dinero y lo hizo vendiendo lo requisado al clero faccioso. Compraron, naturalmente, los que tenían dinero. Toda clase de aventureros, sin más miras que la especulación, se arrojaron sobre las fincas desamortizadas para revenderlas, a veces a otros especuladores. Esta operación agiotista encareció la tierra de modo tal que los labradores pobres fueron incapaces de hacerse con ella para ponerla en producción⁵⁷.

⁵⁶ Cita de Agustín Nogué Sardá: Los problemas de la producción agrícola española, Buenos Aires, 1943.

⁵⁷ Estudios más recientes sobre la materia demuestran la perennidad, cuando no la agravación, del problema del campo español. (Véase el citado libro de Ignacio Alagüe.) Para Ignacio Fernández de Castro, que ha escrito más recientemente: «Calculamos en treinta y dos millones de hectáreas la superficie agraria útil sometida a la apropiación privada, de las cuales unos ocho millones se encuentran atomizadas en minifundios y poseídos en pequeñas parcelas por el proletariado rural, la mayor parte en concepto de arrendamiento y aparcería. Esto supone que los grupos privilegiados tienen la propiedad no sólo de los 24 millones de hectáreas que no constituyen el minifundio, sino también de una buena parte de las tierras atomizadas, percibiendo sobre ellas una renta o la parte que como propietarios les corresponde en la aparecerían.» «En Córdoba -añade-, una tierra fértil y un pueblo triste y melancólico que pasa hambre, un solo propietario, una sola familia, los duques de Medinaceli, posee 79.000 hectáreas de tierra». «Esta clase -se refiere a los pequeños propietarios, arrendatarios y aparceros- soporta todo el peso de la falta de rendimiento de sus pequeñas propiedades por falta de mecanización, de abonos, en una economía siempre precaria». Pero está el caso del subproletariado rural, que no está ligado a la tierra «ni siquiera por los débiles lazos del contrato laboral», formado «por unos cuatro millones y medio de personas», que «se extiende por la mitad sur de España y sus características más acusadas son la miseria y el desarraigo» (Ignacio Fernández de Castro: La demagogia de los hechos, Ruedo Ibérico, París, 1962.

Fracasó la desamortización por empresa rapaz del Estado. La amortización continuó a despecho de otros proyectos de reforma agraria: la de Besada (1907), la de Alba (1916) y la de Lizárraga (1921). Fracasaría también la reforma agraria de la Segunda República. No fracasó la técnica favorita del Estado de reprimir brutalmente las agitaciones campesinas de los siglos XIX y XX. Los patíbulos de Jerez de la Frontera y la pira de Casas Viejas dan fe de ello.

La República se proclamó el 14 de abril de 1931. Las Cortes Constituyentes disponían en agosto la elaboración de un proyecto de reforma agraria. Hasta el 15 de septiembre del año siguiente no se adoptó el proyecto de la comisión. ¿Se daba tiempo a las derechas para que reaccionaran? Efectivamente, el 10 de agosto de 1932 fue la sublevación del general Sanjurjo, que gracias a la rápida intervención del proletariado andaluz no consiguió sus propósitos. El susto sacó a los reformadores de su somnolencia. El proyecto perseguía dotar de parcelas a los campesinos sin tierra o con tierra insuficiente. Pero la tramitación sería de una lentitud desesperante. Según Carlos Rama, se preveía un plazo de veinte a treinta años para la puesta en práctica del plan.

Felipe Aláiz ve del siguiente modo el primer proyecto:

«En primer lugar, la ocupación de las fincas será temporal; en segundo lugar, la Ley fijará el término de ocupación; en tercer lugar, si la ocupación se lleva a definitiva serán indemnizados los propietarios; en cuarto lugar, el Instituto de Reforma Agraria, entidad oficial y patronal, fijará por sí y ante sí hasta la renta mínima; en quinto lugar, la burocracia local tendrá derecho a proponer la ocupación definitiva mediante indemnización, pero decidirá siempre la Junta Central; en sexto lugar, se preferirán “las tierras incultas de buena calidad”, Todas estas gangas figuran en el proyecto con un cinismo sin igual. No se puede decir con más claridad que se va a mejorar la tierra para que el propietario la venda más cara a los mismos que la han mejorado al cumplirse cinco o seis años de cultivo. La consigna de las escuelas antisociales consiste en multiplicar el número de propietarios y a ese fin se encamina el primer proyecto de reforma agraria. El Estado interviene con las comadronas socialistas para dar la sensación de que resuelve el problema del paro haciendo de paso que los campesinos acrecienten el valor de las fincas»⁵⁸.

Este primer proyecto fue retocado para dar satisfacción a los terratenientes a quienes se había dado tiempo para que pudieran destaparse con impunidad.

Hasta abril de 1934 sólo unos doce mil campesinos habían recibido tierras del Estado. Pero el mismo año el gobierno de derechas de Lerroux-Gil Robles anuló la reforma agraria. Los grandes de España, que habían sido expropiados como represalia por su colaboración con Sanjurjo, vieron sus propiedades devueltas.

Después de las elecciones de 1936, cuando las izquierdas recuperaron el poder, la reforma agraria parece aplicarse con cierta celeridad. Pero no hay que olvidar que el gobierno del Frente Popular se estaba inclinando ante una serie repetida de hechos consumados. A partir de la calda del «bienio negro» los campesinos acentuaron la llamada (por Aláiz) «expropiación invisible»: invasión de fincas de mano muerta pese al espantajo de la guardia civil. Con respecto a esto señala Carlos Rama en la obra citada:

«Mientras que en el total de los cinco años anteriores, de acuerdo con las cifras que venimos manejando, se distribuyeron solamente unas 200.000 hectáreas, en estos meses que van de marzo a julio del año de 1936 se distribuyeron 712.070 hectáreas a campesinos que no poseen tierras.»

⁵⁸ Felipe Aláiz: "Alcance y crítica de la reforma agraria", revista Estudios, Valencia, 1931-32.

En realidad son los campesinos quienes realizan las expropiaciones. El gobierno, en gran cantidad de casos, no hace más que sancionar la ocupación. Quiere decirse que la revolución agraria empezó en el campo antes del 19 de julio de 1936. A partir de esta fecha las expropiaciones se extienden por el territorio que no pudieron invadir los militares facciosos. El mismo Rama subraya que el Instituto de Reforma Agraria totalizaba en marzo de 1938 (cuando la revolución estaba prácticamente dominada) las siguientes cifras concernientes a expropiaciones: 2.432.202 hectáreas por abandono de sus propietarios o por responsabilidades políticas; 2.008.000 ocupadas para utilidad social; 1.252.000 ocupadas a título provisional. Véase el contraste: el gobierno republicano había distribuido legalmente en cinco años de reforma agraria 876.327 hectáreas; la revolución, en pocas semanas, había expropiado y en gran parte colectivizado 5.692.202 hectáreas por ocupación directa de los campesinos.

La C. N.T., como veremos, fue el brazo y cerebro de esta revolución agraria, la primera y más trascendental que se había producido en España y tal vez en el mundo. En su congreso celebrado en Zaragoza en mayo de 1936 había fijado las siguientes reivindicaciones:

«a) Expropiación sin indemnización de las propiedades de más de 50 hectáreas de tierra. b) Confiscación del ganado de reserva, aperos de labranza, máquinas y semillas que se hallen en poder de los terratenientes expropiados. c) Revisión de los bienes comunales y entrega de los mismos a los sindicatos de campesinos para su cultivo y explotación en forma colectiva. d) Entrega proporcional y gratuita en usufructo de dichos terrenos y efectos a los sindicatos de campesinos para la explotación directa y colectiva de los mismos. e) Abolición de contribuciones, impuestos territoriales, deudas y cargas hipotecarias que pesen sobre las propiedades, aperos de labranza y máquinas que constituyen el medio de vida de sus dueños y cuyas tierras son cultivadas directamente por ellos, sin intervención continuada ni explotación de otros trabajadores. f) Supresión de la renta en dinero o en especie que los pequeños arrendatarios, rabassaires, colonos, arrendatarios forestales, etc., se ven obligados actualmente a satisfacer a los grandes terratenientes. g) Fomento de obras hidráulicas, vías de comunicación, ganadería y granjas avícolas, repoblación forestal y creación de escuelas de agricultores y estaciones enológicas. h) Solución inmediata del paro obrero, reducción de la jornada de trabajo y nivelación de los sueldos con el costo de la vida. i) Toma directa por los sindicatos de campesinos de las tierras que por insuficiente cultivo constituyen un sabotaje a la economía nacional.»

Las ideas y propósitos del sindicalismo revolucionario estaban claramente formulados. Sólo faltaba llevarlos a la práctica. Para ello hacía falta la coyuntura revolucionaria, pues ningún milagro se esperaba del gobierno. La coyuntura la dio la sublevación militar. Veamos como fue aprovechada.

CAPÍTULO X

LA REVOLUCIÓN EN EL CAMPO

Por los antecedentes apuntados a nadie puede extrañar la repentina y radical transformación operada en el agro español a partir del 19 de julio de 1936. En el campo, la batida popular contra los caciques, terratenientes feudales, agentes del fisco, usureros, polizontes y leguleyos dejó en manos de los campesinos grandes extensiones de tierra hasta entonces irredenta. Como en la ciudad, la necesidad urgente de poner en marcha la producción estimuló la

colectivización. El colectivismo agrario estaba en el subconsciente de los campesinos. Era, por otra parte, el fruto natural de muchas décadas de propaganda anarquista.

Abundaron en España los autores sobre el candente tema del feudalismo agrario. Desgraciadamente estos libros no llegaban hasta los campesinos, y si llegaban el analfabetismo endémico los convertía en inoperantes. Pero donde no podían llegar los libros y los discursos de los tratadistas académicos llegaba la prensa anarquista.

Era proverbial en el campo andaluz juntarse en las gañanías, a la luz parpadeante de un candil, un grupo de campesinos a escuchar la lectura de la prensa obrera. El que leía solía ser el único «letrado». Otra de las preocupaciones de los anarquistas fue crear escuelas o bibliotecas rudimentarias en los poblados apartados de los grandes centros. Maestros, escuelas y bibliotecas eran a veces ambulantes. Un eficaz vehículo proselitista era el «folleto», breve opúsculo de veinte o treinta páginas de temas doctrinales escogidos, de estilo sencillo, al alcance de las inteligencias a que iba destinado. Entre los folletos más difundidos figuraba Entre campesinos, de Enrique Malatesta⁵⁹.

Recorrían también los campos oradores, campesinos o no, que hablaban a aquellos humildes seres con palabra sencilla sobre temas también comprensibles. Esta propaganda no dejaba de ser eficaz si se tiene en cuenta que el iletrado no es necesariamente un bruto y que en todas partes hay verdaderas inteligencias oscurecidas por la incultura. El sindicalismo revolucionario venía educando desde hacia mucho tiempo a estos sencillos hijos del pueblo y sus siembras empezaban a florecer ya en vísperas del 19 de julio. Por otra parte se habían realizado ensayos revolucionarios de vida libre durante los hechos insurreccionales que cubrieron las primeras etapas de la República. Los ensayos de comunismo libertario se hacían, también, pacíficamente, por mutuo y libre acuerdo de algunos núcleos de pequeños propietarios campesinos. La Revista Blanca del 1 de mayo de 1933 destacaba varios de estos ejemplos de comunidad libre que ocurrían en la provincia de Burgos, en la de Santander, en la vega de Lérida, en los campos de Soria, Asturias, Andalucía y Extremadura. Las reseñas iban ilustradas con fotografías alusivas. Uno de aquellos pies de grabado decía: «PUEBLOS QUE VIVEN EN COMUNISMO LIBERTARIO. De una manera silenciosa, lenta y paulatina, se va proclamando el comunismo libertario en los pueblos agrarios españoles. La misma prensa burguesa, asombrada, no puede hacer más que constatar el hecho, comentando con admiración la espontaneidad de este movimiento. He aquí los leñadores de Quintanar de la Sierra, pueblecito de la Sierra de Urbión, en el corazón de Castilla, que trabajan en común, repartiéndose los beneficios por igual y consumiendo comúnmente del acervo colectivo. ¡Escena tranquila y bucólica! Los bueyes pacen mientras los hombres cortan los árboles en el corazón del bosque. "Aquí no hay pobres ni ricos -declara un campesino-. Ni cuestión social ni obreros parados. Aquí se reparten por igual los productos y todos, trabajando, vivimos tranquilos y felices", «En otro suelto de la misma revista y número se lee: «He aquí cuadrillas de obreros de los pueblos agrarios [se trata de otro pie de grabado] que han proclamado el comunismo libertario prescindiendo sencillamente del Ayuntamiento, de toda autoridad y de todo patronaje...» «El Ayuntamiento [dice otro suelto] ha sido depuesto y se ha organizado una nueva vida...» Se trata de Cabrales y cinco pueblos que componen un Concejo en Asturias, que se han librado de «esas obsesiones campesinas que son el pago de la contribución, los impuestos, las quintas». Se añade en la leyenda que llegan a Cabrales periodistas para escribir reportajes sensacionales, Entre los cabecillas del movimiento figura el médico del pueblo. Otro de los pies

⁵⁹ Un ejemplo autóctono de esta literatura sencilla y asimilable lo encontramos en José Sánchez Rosa, que fue un verdadero émulo de Salvochea. He aquí algunos títulos de sus folletos destinados a la propaganda entre los campesinos: El burgués y el anarquista, El capitalista y el trabajador, El obrero sindicalista y su patrono, En el campo, El guarda y el obrero, Entre amiguitas, La idea anarquista, Las dos fuerzas: Reacción y progreso. Sánchez Rosa es también autor de un libro de gran difusión por su utilidad a las clases humildes. Se trata de un libro de consulta. El abogado del obrero. Este apóstol de los explotados fue muerto por los ocupantes en julio de 1936.

de grabado muestra a los campesinos de Alguaire (Lérida) trabajando desinteresadamente las tierras de sus compañeros presos en la cárcel de Lérida por su implicación en la causa por el movimiento revolucionario de enero de aquel mismo año.

Al subir la temperatura social una vez proclamada la República, paralelamente con los hechos insurreccionales anarquistas proliferó en los medios de la C. N. T. y la F. A. I., y por parte de grupos editores libertarios más o menos independientes, la literatura anticipacionista revolucionaria. Los materiales pueden calificarse en tres órdenes: reedición de obras más o menos clásicas de autores internacionales, obras nuevas de autores españoles, y pequeños opúsculos a cargo de militantes anarcosindicalistas con más entusiasmo que competencia. Hay que hacer resaltar también algunos esfuerzos colectivos bajo forma de dictámenes elaborados por las asambleas de los sindicatos. No menos de un centenar de éstos sirvió de base al dictamen sobre Concepto del comunismo libertario elaborado por el Congreso Confederado de Zaragoza de mayo de 1936⁶⁰.

Esta obsesión revolucionaria constructiva, y la saturación literaria a que dio lugar, orientó mucho el rumbo revolucionario popular por lo que se refiere al movimiento anarcosindicalista, como pronto vamos a ver.

El 19 de julio de 1936, en los pueblos en que había sindicatos afectos a la C. N. T. y la U. G. T. se formaron comités revolucionarios o antifascistas junto con los partidos políticos. Estos organismos dispusieron las primeras incautaciones de tierras, herramientas y productos. Al primer instante los comités revolucionarios sustituyeron a la corporación municipal. Más tarde se transformaron ellos mismos en Ayuntamiento, ajustándose a base proporcional o paritaria de las fuerzas integrantes. La organización o partido mayoritario asumía la presidencia o alcaldía.

⁶⁰ He aquí una lista muy incompleta de la literatura anticipacionista revolucionaria editada o reeditada de 1930 a 1936. Sebastián Faure, *La anarquía*; Pedro Kropotkin, *La anarquía es inevitable*; Juan Peiró, *Ideas sobre sindicalismo y anarquismo*; Federico Urales, *El ideal de la revolución*; Gastón Leval, *Problemas económicos de la revolución española*; Eleuterio Quintanilla, *La tesis sindicalista*; Diego Abad de Santillán, *La bancarrota del sistema económico y político del capitalismo*; J. Bonet, *Al servicio del comunismo libertario*; Alejandro Gilabert, *La C. N. T., la F. A. I. y la revolución social*; José Maceira, *Comunismo estatal y comunismo libertario*; Felipe Aláiz, *La expropiación invisible*; Anónimo, *El comunismo libertario. Sus posibilidades de realización en España*; Max Nettlau, *De la crisis mundial a la anarquía*; Higinio Noja Ruiz, *Hacia una nueva organización social*; Floreal Ocaña Sánchez, *Hacia el comunismo libertario*; Angel Pestaña, *El sindicalismo, lo que quiere y hacia donde va*; Horacio Prieto, *Los problemas de la revolución española*; Ramón Segarra, *¿Qué es el comunismo libertario?*; Anónimo, *La sociedad del porvenir: el comunismo libertario*; Evelio G. Fontaura, *¿Cómo es posible vivir actualmente en anarquía?*; W. Morris, *La sociedad futura*; Rafael Ordóñez, *El amor en el comunismo libertario*; Macario Royo, *Cómo implantamos el comunismo libertario en Mas de las Matas*; Felipe Aláiz, *El problema de la tierra. Reforma agraria y expropiación social*; Ignatus (Manuel Villar), *El anarquismo en la insurrección de Asturias*; Anónimo, *La revolución de Asturias. Cómo actuaron los anarquistas*; Diego Abad de Santillán, *El organismo económico de la revolución. Cómo vivimos y como podríamos vivir*; Gastón Leval, *Estructuración y funcionamiento de la sociedad comunista libertaria*; Bruno Lladó, *El comunismo libertario*; Solano Palacio, *Quince días de comunismo libertario en Asturias*; Pierre Besnard, *Los sindicatos y la revolución social*; Camilo Bernei, *Los anarquistas y la pequeña propiedad agrícola* (artículos en *La Revista Blanca*, 1932); Sebastián Faure, *Mi comunismo*; Alfonso Martínez Rizo, 1945, *advenimiento del comunismo libertario, El comunismo libertario expuesto por un ingeniero español, La ciudad en el porvenir comunista libertario*; Max Nettlau, «Una opinión de 1912 sobre la imposibilidad inmediata del comunismo libertario en los municipios libres» (artículo en *La Revista Blanca*, 1932); Antonio Ocaña, *El municipio libre*; V. Orobón Fernández, *La C. N. T. y la revolución* (texto de una conferencia); Federico Urales, *Los municipios libres*; Christian Cornelissen, *El comunismo libertario y el régimen de transición*; Silverío Valenti, *Del éxodo al paraíso. Un ensayo de comunismo libertario*; E. Armand, *Historia de las experiencias, formas de vida en común sin Estado ni autoridad*; Isaac Puente, *Finalidad de la C. N. T.: el comunismo libertario*; E. Horizonte, «Montaje y ajuste de la nueva economía de la sociedad libre» (artículos de Estudios).

Las tierras incautadas eran entregadas a los sindicatos de campesinos, quienes organizaron las primeras colectividades. Generalmente los pequeños propietarios eran respetados, siempre que estos trabajasen su parcela con sus propios brazos o en régimen familiar, sin emplear mano de obra asalariada. En Viladecáns (Barcelona) cinco o seis individuos trabajaban al principio para el pequeño terrateniente.

En las zonas tradicionales de pequeña propiedad y aparcería, como Cataluña, la tierra estaba muy dividida. No existían aquí los grandes ni pequeños latifundios. Así, pues, muchas colectividades se formaron juntando los militantes de la C. N. T. sus propias tierras, animales de labor, herramientas, aves de corral, ganado, abonos, simientes y hasta la cosecha. Las fincas que quedaban muy separadas del centro de la Colectividad se permutaban por otras cercanas pertenecientes a los campesinos individualistas. A estos se les brindaban otras ventajas para que accediesen a la permuta. Se les daban a veces más y mejores tierras de las que entregaban con vistas a facilitar la concentración parcelaria.

El colectivista que no tenía qué aportar a la Colectividad era admitido con los mismos derechos y deberes que los demás. En algunas colectividades los que las formaban hacían ingreso del propio dinero, como ocurrió en Poble de la Granadella (Cataluña), Lagunarrota (Aragón) y Cervera del Maestre (Valencia).

Los pequeños propietarios más o menos refractarios a la colectivización eran llamados «individualistas». Se desenvolvían muy difícilmente, pues no pudiendo emplear mano de obra asalariada pasaban dificultades en ciertas épocas del año, cuando el fuerte del laboreo o la recolección de los frutos. A causa de la exigua dimensión de sus parcelas no podían utilizar la maquinaria agrícola que, por otra parte, no poseían. En algunos pueblos los «individualistas» recurrían a la ayuda mutua entre sí, pero de todos modos sus cosechas resultaban deslucidas en cantidad y calidad. Antes que la claudicación que para algunos significaba ingresar en la Colectividad, preferían abandonar el pueblo dejando las bestias de labor amarradas en la cuadra (Montblanc). Tenían también dificultades para abastecerse, pues los clásicos comerciantes en algunos lugares habían quedado suprimidos en tanto que intermediarios inútiles y perniciosos. El Ayuntamiento, que era el encargado de abastecerles, no actuaba con demasiada diligencia. Los colectivistas, en su mayoría, no eran rigurosos con ellos. En Monzón la Colectividad prestaba a los individualistas su maquinaria y hasta facilitábales ciertos productos de primera necesidad. Algunos individualistas distribuían su producción mediante la Cooperativa de la Colectividad, de la cual, a su vez, recibían los artículos necesarios. Algunos terminaban por ingresar en a Colectividad, por ejemplo, en Más de las Matas.

En algunos pueblos el comité revolucionario se había incautado de las propiedades rústicas de los grandes terratenientes. Una asamblea de labradores, en la que además participo todo el pueblo, se encargó del reparto de la tierra a colectivistas e individualistas. Por lo que a los colectivistas se refiere, una comisión dispuso un dictamen con las líneas generales que había de regir el plan colectivista. Cuando la C. N. T. y la U. G. T. discrepaban en sus métodos colectivistas el hecho daba lugar a dos Colectividades distintas en el mismo pueblo. En Cuenca la C. N. T. y la U. G. T. se incautaron de todas las tierras y dispusieron que no podían ser divididas, en caso de ruptura, sino proporcionalmente.

El área colectivizada variaba según la densidad de la población y la significación política de los colectivistas. Por ejemplo, la Colectividad campesina de Barcelona abarcaba cerca de 1.000 hectáreas de huerta que los colectivistas dividieron en varias zonas. La vecina Colectividad de Hospitalet de Llobregat se extendía sobre una superficie de 15 kilómetros cuadrados. En Sueca (Valencia) los colectivistas cultivaban 3.600 hanegadas de arrozales, 320 de huerta y 115 de huerta de naranjo (propiedades que habían sido del marqués de Peñafiel). En Belvis del Jarama (Castilla la Nueva), 900 hanegadas de tierra de regadío y 1.500 de secano cultivable. En Brihuega (La Alcarria) estaba colectivizado casi todo el término municipal.

En algunos pueblos la superficie territorial colectivizada sufrió notables variaciones a causa de los infortunios de la guerra, la política reaccionaria del gobierno y los asaltos militares de las columnas comunistas. En Peñalba (Aragón) al principio la Colectividad abarcaba a todo el pueblo. Al reconstruirse después del ataque por las columnas comunistas (mayo de 1937) muchos pequeños propietarios reclamaron sus tierras y se establecieron en sus pequeñas propiedades apoyados por las bayonetas moscovitas. En Brihuega, después de rechazada la ofensiva de los fuerzas italianas (marzo del mismo año), muchos pequeños propietarios siguieron a los invasores en su desastrosa retirada. La comarca de La Alcarria estaba casi toda colectivizada.

En el seno de las Colectividades la organización del trabajo era en base a grupos de trabajadores encabezados por un delegado. Las tierras eran divididas en zonas de cultivo. En Barcelona estas divisiones formaban grandes zonas alrededor de lo que eran barrios extremos. Las tierras colectivizadas de Hospitalet de Llobregat estaban divididas en 38 zonas; Montblanc, en 5; Monzón (Aragón), también por lotes. Los delegados de los grupos trabajaban como los demás. Después de la jornada diaria aquellos se reunían con la Comisión Administrativa (de la que a veces formaban parte) para trazar el plan de trabajo a realizar el día siguiente. Los grupos de trabajadores acudían todas las mañanas a los tajos y allí se les daban las orientaciones técnicas pertinentes. Sobraban siempre voluntarios para realizar los trabajos penosos, como, por ejemplo, el riego nocturno. Tanto los delegados de trabajo como los miembros de la Comisión Administrativa eran nombrados por la asamblea general, la cual era siempre soberana en todas las cuestiones de importancia que se iban planteando.

La inmensa mayoría de las Colectividades no tenía establecido horario determinado de trabajo. En Barcelona misma se trabajaba los domingos por la mañana inclusive. Lo corriente era trabajar desde la salida a la puesta del sol y en base a seis días por semana. En algunas localidades se había establecido una jornada de nueve o diez horas, y hasta 12 cuando la mano de obra escaseaba. Debe señalarse que la juventud cumplía su deber antifascista en los frentes de guerra.

La aptitud para el trabajo oscilaba de los 14 a los 60 años. Las mozas solteras trabajaban en los talleres colectivizados que se iban organizando o en las dependencias de las cooperativas de distribución. Estaban exentas de estas obligaciones las mujeres casadas retenidas por los quehaceres domésticos. Pero en momentos de necesidad también contribuían con sus esfuerzos. Las que estaban en trance de maternidad eran objeto de delicadas atenciones.

Todos trabajaban con arreglo a su capacidad física. Los días perdidos por enfermedad se consideraban (Cuenca) como días trabajados. Los hombres mayores de 60 años tenían opción al retiro, pero en Graus se organizaban para prestar alguna utilidad.

Por las razones ya apuntadas las Colectividades eran más o menos ricas en miembros. La de Lérida cobijaba 100 familias. La de Hospitalet de Llobregat, 1.000 entre hombres y mujeres. La de Calanda llegó a abarcar 3.500 (el pueblo contaba 4.000 habitantes). Más de las Matas (2.300 habitantes), 2.000 colectivistas. Ya se ha dicho que en Peñalba al comienzo la Colectividad abarcaba a todo el pueblo. Tras la represión stalinista quedó ésta reducida a 500 colectivistas. Peñalba, antes de la guerra tenía 1.294 habitantes. La de Belvis del Jarama se inició con 75 miembros; en 1937 llegó a contar 140. La de Utiel (Valencia), una de las más importantes, la componían 600 familias. Esta Colectividad llevó muy adelante las prácticas comunistas libertarias.

Una vez cubiertas las necesidades económicas de la propia Colectividad el resto de la producción se dedicaba al mercado exterior, en concepto de venta o de intercambio, directamente o por medio de los organismos federales que se iban creando. En algunos pueblos de Cataluña seguían en pie los Sindicatos Agrícolas de la época burguesa, por medio

de los cuales distribuían sus productos o se surtían de las materias que necesitaban los pequeños propietarios, arrendatarios o aparceros. La Colectividad de Montblanc confiaba a este Sindicato su producción de vino y aceite. Pero lo más corriente fue que se creasen cooperativas propias de nuevo cuño. En Barcelona la Colectividad campesina había abierto tiendas en la ciudad, pero al quedar colectivizado el Mercado Central de Frutas y Verduras (Borne) en la zona agrícola de Barcelona la distribución marcó una etapa de evolución. En Aragón esta distribución se realizaba mediante la Federación Regional de Colectividades, fundada en febrero de 1937.

Los colectivistas se abastecían en las respectivas cooperativas, que eran grandes almacenes, con frecuencia iglesias desafectadas por la revolución. Como almacenes eran locales ideales y en ellos se apilaban los productos para el consumo local. En cuanto al abastecimiento familiar, este se realizaba por procedimientos variados. En Lérida las familias campesinas estaban provistas de una libreta de consumo en la que se marcaba el monto de los artículos retirados del almacén colectivo. Al poseedor o titular se le entregaba todas, las semanas la diferencia entre lo ganado y lo gastado. En Montblanc se compraban los artículos con dinero propio de la Colectividad. En algunos pueblos, en los primeros meses se implantó un sistema de distribución comunista libertario, algo así como la «toma del montón». Se retiraban de los depósitos los artículos que se necesitaban sin más miramientos. En otros lugares la distribución se hacía contra «vales», especie de moneda no corriente. En Llombay (Castellón) los víveres se distribuían en base a cierta cantidad por familia. Si se establecía precio lo hacía el Consejo Administrativo. En todos los casos, cuando escaseaba un artículo por cualquier causa se aplicaba el racionamiento del mismo. En tales circunstancias tenían prioridad por los racionados los niños, los enfermos, los ancianos y las mujeres en trance. Los artículos racionados que no eran de primera necesidad se distribuían a veces por el sistema de «puntos» o «bonos», especie de turno rotatorio. En Peñalba la prioridad en materia de racionamiento era según receta médica.

En compensación de lo que escaseaba y había que racionar, la Colectividad entregaba a sus miembros abundantes cantidades de alimentos, sin restricción de ninguna clase, tales como verduras y frutas. Las cooperativas habían eliminado al intermediario, al pequeño comerciante, al grosista y al acaparador. Así los productos eran mas baratos para el consumidor. Las colectividades iban eliminando el foco de parásitos del campo, y hubiesen conseguido su desaparición completa de no haber aquéllos encontrado cobijo en los cuadros corruptores del oficialismo y de los partidos políticos.

La población no colectivista también se beneficiaba indirectamente, pues las cooperativas surtían muchas veces con mejores precios que el comercio llamado libre a la población indistintamente. Ya hemos dicho que muchos pequeños propietarios hacían sus transacciones por las cooperativas colectivizadas. Cabe agregar que también se abastecían de lo necesario por igual conducto Los colectivistas se servían gratuitamente de algunos servicios, como el de leña, peluquería, cine, escuelas.

Los intercambios de productos entre Colectividades no hay que decir que se realizaban sin dinero. Las operaciones con moneda que se efectuaban mediante la corporación municipal se valoraban por medio de «tasaciones» o precios oficiales (Montblanc) y se hacían efectivas en moneda también oficial. Para los intercambios propiamente dichos no se era demasiado riguroso en punto a la valoración. En unos sitios se valoraba según los precios en vigor el 19 de julio; en otros según los precios corrientes en el comercio libre. Entre las Colectividades de Aragón no se reparaba mucho entre el debe y el haber. Calanda cambiaba aceite por tejidos de las fábricas de Barcelona. En Adamuz (Valencia) se practicaba indistintamente el intercambio y la compraventa.

Al principio los comerciantes de las ciudades se negaban sistemáticamente a la práctica del intercambio. Pero a medida que se prolongaba la guerra y fueron escaseando los productos alimenticios más elementales, y sufría la moneda una fuerte depreciación, entonces preferían aquéllos el intercambio al comercio.

Las Colectividades agrarias fueron ampliando su radio de acción con la ampliación de industrias complementarias, panadería, barbería, carpintería, herrería, granja, etc. En Vilaboi (Barcelona) la instalación de la granja costó 32.000 pesetas. Había en ella 20 vacas lecheras, 200 cerdos, 27 terneras y variedad de aves de corral. La de Amposta (Tarragona) estaba valorada en 200.000 pesetas. La de Graus era famosa por su modernismo. Tenía ésta duchas para los animales y medios científicos para el tratamiento de las enfermedades del ganado. Había allí sobre seis mil animales de variadas especies.

Todas las Colectividades se hallaban surtidas de bestias de labor y de las herramientas indispensables. Pocas carecían de alguna maquinaria agrícola. Hospitalet de Llobregat adquirió maquinaria de esta clase por valor de 180.000 pesetas, comprendido un camión. Amposta disponía de 14 tractores, 15 trilladoras y 70 caballos de labor y tiro. Alcolea de Cinca compró una trilladora, un tractor y un camión, La Colectividad de Alcañiz comprendía nueve prensas para aceite, tres molinos harineros y una central de energía eléctrica. Calanda estaba muy bien utillada de segadoras, trilladoras y tractores.

El ahorro se empleaba para estos menesteres con vistas a intensificar la producción. El 27 de marzo de 1938 Serós fue ocupado por el enemigo. La Colectividad tenía entonces muy poco dinero en caja, pero contaba con 1.200 cabezas de ganado lanar, 100 cerdos, 30 vacas, 36 caballos y mulos, granja avícola muy nutrida y una máquina trilladora.

La de Hospitalet de Llobregat registraba entre septiembre de 1936 y agosto de 1937 más de cinco millones de pesetas de entradas. Las salidas por el mismo período fueron cerca de cuatro millones doscientos mil. La Colectividad de Sueca pregonaba en marzo de 1938 las siguientes cosechas: 850.559 kilos de arroz; 140.000 pesetas en géneros en la cooperativa, y 3.300 arrobas de naranja. Componían esta Colectividad 225 familias.

La de Cuenca, pagados todos los gastos, empleaba los beneficios de la siguiente manera: 25 por 100 para enseñanza, lo mismo para compra de maquinaria y herramienta. El 50 por 100 restante quedaba a la disposición de los colectivistas si así lo disponía la asamblea. La Colectividad de Almagro publicó en 1937 el siguiente movimiento de caja: entradas, 375.576 pesetas; salidas, 371.243. Hospitalet destinaba 7.000 pesetas semanales para mejorar las instalaciones de la Colectividad. Entre sus proyectos ambiciosos figuraba la canalización del río Llobregat para evitar las frecuentes inundaciones. Amposta fundó 15 nuevas escuelas, un sanatorio, un hospital y se dedicó a purificar el agua potable de aquella zona pantanosa. En Montblanc los colectivistas arrancaron de cuajo todos los viejos viñedos ya decadentes. Las tierras fueron labradas con mayor profundidad con ayuda de los tractores, lo que dio cosechas más óptimas. En muchos pueblos de Aragón los colectivistas trazaron nuevos caminos y mejoraron los existentes. Instalaron molinos harineros modernos y transformaron industrialmente los derivados de la agricultura y la ganadería. Muchas de aquellas industrias habían sido instaladas por primera vez merced a la iniciativa colectivista. En algunos pueblos construyeron baños públicos (Calanda) y en casi todos montaban bibliotecas, centros culturales y escuelas. En Almagro, dichos centros fueron instalados en villas que habían sido burguesas que bautizaron los colectivistas con nombres revolucionarios: «Villa Kropotkin», «Villa Montseny», etc.

La preocupación cultural y pedagógica era una obsesión y un acontecimiento sin precedentes en el campo español. Los colectivistas de Amposta organizaron clases para los adultos semianalfabetos, cantina escolar para los párvulos y hasta un escuela de Artes y Oficios. La

escuela de Serós estaba a la disposición de todos los vecinos fuesen o no colectivistas. Graus instaló un grupo escolar con el título de «Joaquín Costa», que había definido en el siglo pasado las necesidades fundamentales de los españoles: «Escuela y despensa». (Joaquín Costa había muerto en Graus a las cuatro y cuarto del 8 de febrero de 1910, rabiando contra medio mundo y sobre todo contra los gobiernos y los partidos). Las diversas clases creadas por la Colectividad de Calanda albergaban a 1.233 niños que enseñaban diez profesores. Los alumnos más adelantados eran enviados al Liceo de Caspe (la Colectividad se hacía responsable de los gastos). La escuela de la Colectividad de Alcoriza albergaba 600 niños a cargo de 12 profesores. Muchas de estas escuelas estaban instaladas en los conventos. La de Granadella, en el que había sido cuartel de la guardia civil, Graus había fundado una imprenta-librería y una escuela de Artes y Oficios en la que cursaban 60 jóvenes. En el mismo edificio fue instalada una escuela de Bellas Artes y museo de bastante valor. En algunos pueblos los colectivistas instalaron por primera vez un salón de cine. El de Peñalba estaba instalado en la iglesia. Los de Viladecans fundaron un laboratorio de experimentación agrícola.

En algunos lugares las Colectividades no se componían de elementos de la C. N. T. solamente. En gran parte la U. G. T. se sintió interesada en el experimento, salvo en Cataluña. La U. G. T. catalana fue puesta a flote, aparejada y armada en corso por el comunismo para contrapesar la hegemonía anarquista. En el resto de España la U. G. T. y la C. N. T. hacían muy buenas migas; en los primeros meses de la revolución especialmente, cuando el Partido Comunista no era lo que harían de él las técnicas de la propaganda soviética. Los ugetistas de Belvis del Jarama se retiraron escamados del Instituto de Reforma Agraria para entrar en relaciones económicas con la Federación Regional de Campesinos de Castilla, de signo confederal. La fundación de nuevas industrias en el campo, anexas a las Colectividades, permitió mayor empleo de mano de obra, especialmente femenina.

Por sí misma, o desde los comités revolucionarios, la C. N. T. efectuaba sus incautaciones. Las tierras incautadas de este modo eran entregadas a las secciones campesinas afines. Estas se constituían en Colectividades bajo la orientación de los Sindicatos. En todos los planos, local, regional y nacionalmente, la C. N. T. procuraba asegurarse ese control, creando nexos relacionadores económicos y sindicales paralelos para evitar que las Colectividades, que aunque económicas eran su mejor fuerza política, cayeran en el cantonalismo minifundista. De ahí la puesta en práctica de Federaciones comarcales y regionales, en el doble aspecto económico y sindical. En algunos pueblos las incautaciones cobraban un sello comunal, o sea que las tierras prácticamente quedaron municipalizadas. El Municipio las entregaba en usufructo a las Colectividades y a los individualistas. Es el caso de Amposta. En otros pueblos (Alcañiz, Montblanc) la municipalización sólo alcanzaba a la propiedad urbana.

Los datos de productividad de las Colectividades estaban relacionados con la importancia de los núcleos colectivizados, la fertilidad de la tierra y el más o menos acceso a la maquinaria agrícola. A las cifras ya avanzadas podríamos agregar que Amposta, zona arrocerá, cosechó en 1936 por un valor de 36 millones de kilogramos de grano en bruto. Algunas Colectividades, como Granadella, ablasonaban de no pagar impuestos al Estado. Lagunarrota desafió siempre a los agentes del fisco. Graus, por el contrario, creía un honor satisfacer todos los impuestos, diciendo que había que contribuir a los gastos del gobierno que soportaba el peso financiero de la guerra. Alcolea de Cinca tampoco se avino nunca a claudicar ante el impuesto. Sin embargo, exaltaba como sagrado el deber de abastecer directamente el frente de Aragón con toda clase de productos agrícolas. Era su criterio invertir el tributo al impuesto en equipamiento técnico.

En lo referente al salario las formas de retribución fueron varias con el tiempo y otras circunstancias. En Vilaboi los colectivistas empezaron asignándose un jornal de 60 céntimos de peseta. Después de la primera cosecha el sueldo semanal fue aumentando hasta 70 y 85 pesetas. A fines de 1938 cobraban 150 pesetas. Para tener una idea exacta de estas cifras habría que tener en cuenta el ritmo inflacionista y su relación con el costo de la vida. Con la

misma imprecisión Hospitalet nos dice que la nómina semanal pagada a los colectivistas importaba 90.000 pesetas. En Alcañiz se pagaban 10 pesetas por 9 horas de trabajo. En Cervera del Maestre, también semanalmente, 350 pesetas los hombres, 250 las mujeres y 150 los menores. En Llombay, 5 pesetas diarias para toda persona mayor de 15 años. En Granadella, 2 pesetas semanales para todos los productores de más de 18 años, 1 peseta para los menores de esta edad, retiro a los mayores de 60 años, y aún a los menores de esta edad si necesario. Téngase en cuenta que en algunas de estas Colectividades se practicaba un sistema comunista libertario o mixto, por lo que propiamente no se asignaba salario, sino una especie de peculio de bolsillo. De ahí la diferencia tan pronunciada entre unos y otros tipos de asignación.

Al principio del movimiento, en muchas Colectividades no había salario ninguno. Se produce según las posibilidades físicas y había solamente que justificar cierta clase de consumo. El sistema de comedor popular se había generalizado inclusive en las ciudades. Pero la tendencia hacia una vida íntima empezó a poner en boga lo que dio en llamarse «salario familiar». Se planteó también el problema de los solteros no vinculados a ningún hogar. En Lérida al soltero se le asignaban 50 pesetas, de las que percibía solamente 25; las otras 25 correspondían al comedor colectivo. El matrimonio sin hijos cobraba 60 pesetas y 70 el que tenía hijos. En Plà de Cabra, 5 pesetas de jornal y dos pesetas más por cada miembro de la familia. En Orriols se pasó de la «caja común» al salario familiar: el marido 5 pesetas y 3 la mujer; el soltero de más de 15 años, 8; los menores de esta edad, 3. En Monzón: matrimonio 9 pesetas, más 3,50 por cada hijo menor. Pasados los 14 años los hijos cobraban 4 pesetas. En San Mateo: cabeza de familia 3 pesetas, la compañera 2, solteros 3, menores de 16 años 1,50. Brihuega: 5 pesetas por matrimonio y 0,75 por cada hijo. Se trabajase o no, todos los días eran retribuíbles.

En muchas Colectividades no se pagaba con dinero del Estado. En otras, por cierto tiempo no circuló dinero alguno. Abundaban las que tenían moneda propia. No pocas la sustituían por «vales» o «bonos» canjeables por artículos o por la misma moneda según los casos. En Peñalba se pusieron en práctica medidas muy rígidas para evitar la acumulación de dinero. Se obligaba de cierta manera a que el colectivista lo invirtiese rápidamente. Con medidas o sin ellas, por unas u otras causas, el dinero quedó completamente desvalorizado, mejor diríamos desprestigiado, a lo largo de todo aquel dramático período.

En Serós los solteros no familiares se alimentaban en el comedor colectivo y se les abastecía de ropa limpia. Al contraer matrimonio, la Colectividad corría con los gastos de instalación del nuevo hogar. En Graus los nuevos cónyuges disfrutaban de una semana del asueto a título de luna de miel comprendidos todos los haberes. La cooperativa les abastecía de muebles, casa, etc., que amortizaban los contrayentes con el tiempo sin grandes aprietos. En Pañalba, todo nuevo matrimonio recibía un ajuar completo. En San Mateo, los solteros emancipados de la familia eran atendidos por las compañeras de la Colectividad en lo que a aseo y cocina se refiere.

El régimen de relación interior de las Colectividades era celosamente democrático. La de Hospitalet de Llobregat celebraba asamblea general cada tres meses para estudiar la marcha general de la producción y atender a las nuevas necesidades. En la ocasión el Consejo de Administración declaraba su estado de cuentas. En Ademuz se celebraban asambleas todos los sábados. Alcolea de Cinca las celebraba siempre que lo exigían las necesidades.

Los colectivistas prestaban gran atención al aspecto médico-sanitario que, en la generalidad de los casos, era servicio gratuito. La Colectividad de Masroig pagaba anualmente a un médico para que atendiera a los asociados. Los componentes de la Colectividad de Granadella estaban abonados al Hospital del Pueblo de Barcelona. En Peñalba, el médico, el practicante y el veterinario eran miembros a parte entera de la Colectividad. Por su parte la Federación de Colectividades de Aragón tenía abonados a todos sus representados en el Hospital General. En algunos lugares (Montblanc) los servicios médico-sanitarios iban a cargo del Ayuntamiento.

A medida que la guerra entraba en su fase más desastrosa la población de los pueblos invadidos por el enemigo era evacuada hacia la retaguardia. Las Colectividades absorbían gran parte de estos evacuados, llevados sus componentes de un espíritu solidario admirable. En la primavera de 1938 se agravó el problema de los evacuados a causa del hundimiento del frente de Aragón. Los colectivistas aragoneses evacuaron en masa hacia Cataluña llevando consigo cuanto humanamente fue posible: máquinas, aperos, animales, ganado. Las Colectividades catalanas que los acogieron fueron recompensadas con creces. El éxodo de los colectivistas de Aragón ha sido uno de los más heroicos, pues casi no tuvo fin hasta llegar a los campos de concentración de Francia.

La Colectividad agrícola de Barcelona acogió a 600 evacuados de las zonas invadidas. La de Vilaboi, un centenar de familias. Amposta (que hubo de quedar situado en la línea de fuego) acogió a 162. Graus mantuvo a más de cincuenta hasta tener que evacuar ella misma. La Colectividad de Utiel atendió a unas seiscientas familias evacuadas de los frentes del Centro.

El abastecimiento voluntario a los frentes fue otro aspecto de la solidaridad colectivizada. El mismo Utiel envió de una sola vez 1.490 litros de aceite y 300 arrobas de patatas al frente de Madrid. Otras veces millares de kilos de alubias, trigo, arroz, etc. Perales de Tajuña (hablamos siempre de Colectividades), grandes cantidades de pan, aceite, harina, patatas... a la Intendencia militar; y huevos; leche y carne al hospital de Artillería. Hospitalet envió a los frentes ocho vagones de alcachofas por un valor de 30.000 pesetas y varios camiones de hortalizas diversas.

El esfuerzo solidario de los colectivistas es mucho más importante si se tiene en cuenta que sus elementos jóvenes se hallaban en las trincheras. La Colectividad de Barcelona pagaba, al principio, a sus propios milicianos. La pequeña Colectividad de Vilaboi tenía en el frente 200 de sus propios miembros. Viledacans, 60. Amposta, 300. Calanda, 500.

Al principio se ingresaba en las Colectividades sin formalidades. En otros casos el aspirante a colectivista tenía que hacer entrega a la Colectividad de todos sus bienes: tierras, herramientas, animales de labor, etc. Todo lo entregado era registrado una vez valorado. En caso de baja de la Colectividad, al interesado se le devolvía lo ingresado o su valor en pesetas (siempre según las posibilidades actuales de la Colectividad). Algunas Colectividades, como la de Granadella, se hacían cargo también de las deudas contraídas por los individuos que ingresaban en ellas. También si el ingresado era acreedor. Las únicas deudas que no se comprometían a pagar estas Colectividades eran las contraídas con los usureros. En algunos casos, al separarse de la Colectividad el individuo recibía todos los bienes que había aportado al ingresar o el equivalente en pesetas, pero con un descuento de un 15 por 100. En Llombay, al hacer estas liquidaciones se tenía en cuenta la diferencia de valor que hubiese intervenido a favor o en contra del interesado. En Ademuz los nuevos colectivistas estaban obligados a hacer una declaración de cuánto poseían, pero la entrega a la Colectividad era voluntaria. En otras Colectividades no se reparaba en estas cosas. Con o sin bienes, el candidato era admitido. En todos los casos, tanto para los ingresos como para las expulsiones, la asamblea general tenía la palabra.

Al parecer se dieron pocos casos de expulsión por inmoralidad. A los infractores de las normas colectivas se les amonestaba primero; caso de reincidencia, el asunto era planteado en asamblea general. Sólo ésta podía decidir la expulsión después de oír a acusados y acusadores. En Cuenca los delegados de los grupos de trabajo no estaban facultados para aplicar sanciones. Las anomalías eran comunicadas al Consejo de la Administración. Este planteaba el caso ante la asamblea, la que resolvía en definitiva. Los delegados de trabajo y los miembros del Consejo que se extralimitasen de sus atribuciones eran suspendidos de sus funciones por la asamblea. Todo colectivista que atropellase a un semejante -aunque no fuese colectivista-, o que cometiese cualesquiera inmoralidades, era reprobado. En caso de reincidencia se le expulsaba de la Colectividad con pérdida de todos sus derechos.

Las relaciones federativas entre los colectivistas eran de dos órdenes: como campesinos o como anarquistas estaban afiliados al Sindicato de Campesinos de la C. N. T. o a la Federación Anarquista Ibérica, de donde recibían las orientaciones sindicales o ideológicas; pero como colectivistas estaban adheridos a la Federación Regional de Colectividades. Ya se ha dicho que en Cataluña algunas Colectividades seguían perteneciendo al Sindicato Agrícola, de tipo pequeño-burgués. En este caso la relación entre colectivistas se realizaba directamente por medio del Comité Regional de Campesinos.

La Federación Regional de Colectividades de Aragón fue fundada en febrero de 1937 en un congreso de Colectividades celebrado en Caspe. A este congreso habían acudido 500 delegados. Según el Reglamento acordado, la Federación tenía por misión defender los intereses de los colectivistas, propagar las ventajas de la colectivización basada en el apoyo mutuo; cuidar de las granjas de experimentación y asesorar a los agricultores de la capacidad de producción de los diversos terrenos puestos en producción; preparar técnicamente a los jóvenes mediante clases especiales de capacitación; formar equipos de técnicos con vistas a una producción agropecuaria de mayor rendimiento; fijar las condiciones de intercambio con el exterior estableciendo estadísticas de producción y una Caja Rural de Resistencia para hacer frente a las necesidades de orden financiero. La Federación atendería también a la instrucción y cultura general de los asociados, por medio de conferencias, el cine, el teatro y otros medios de educación.

Para ingresar en la Federación las Colectividades tenían que adjuntar a la solicitud el acta de la asamblea general que había tomado el acuerdo de adhesión y comprometerse a cumplimentar fielmente lo dispuesto en los estatutos generales. El congreso dispuso que las Colectividades, de acuerdo a las normas de autonomía, debían federarse también comarcalmente y entregar a la Federación Comarcal una relación de la producción y consumo propios. Con estos datos la Federación Comarcal de Colectividades organizaba su plan estadístico. Fue acuerdo al principio la supresión de la moneda del Estado entre los colectivistas. Créase en su lugar la «carta de racionamiento». Había en poder de Colectividad el dinero necesario para las necesidades propias. Las Colectividades facilitarían a la Federación una cantidad de dinero, según las posibilidades de la Colectividad, con destino a la Caja de Resistencia Regional.

Por otro de los acuerdos se admitía la institución municipal para la administración de la tierra incautada. Otro acuerdo fue suprimir los límites municipales de las propiedades, ello para simplificar la tarea general socializadora. Las Colectividades excedentes de productores debían de desprenderse del exceso en beneficio de otras deficitarias al mismo respecto.

En cuanto a la expropiación o incautación de tierras el congreso estableció como norma que todas las fincas rústicas y urbanas de los elementos facciosos debían pasar a poder de las organizaciones obreras a los efectos de su colectivización. Así las que estuviesen en arriendo o en régimen de aparcería. Los pequeños propietarios reacios a la colectivización no podrían obtener más tierras de las que pudiesen trabajar por su propio esfuerzo. Se les prevenía de las desventajas que encontrarían en la nueva sociedad.

En Cataluña, donde la tierra se hallaba sumamente dividida por la pequeña propiedad y el régimen familiar de trabajo, el colectivismo se enfrentó a serios inconvenientes. Los mismos fueron aumentando al entrar en juego las maniobras políticas de los partidos. Una parte muy importante del campesinado catalán aparcerero moviase bajo influencia del partido político gobernante.

El 5 de septiembre de 1936 se celebró en Barcelona un congreso regional de campesinos, que organizó el Comité de Relaciones y estudió con interés los problemas planteados por la colectivización en el campo catalán. El congreso llegó a la conclusión de que había que respetar a los pequeños propietarios que cultivasen sus tierras con sus propios brazos en

régimen de explotación familiar. Concediendo esto se quería impedir que los individualistas sabotearan la revolución. Se confiaba en que el ejemplo colectivista y sus evidentes ventajas acabarían por ablandar la resistencia de los recalcitrantes. Se establecería la colectivización total en aquellos casos no susceptibles de producir conflictos.

La Federación Regional de Campesinos no empezó a tomar acuerdos hasta febrero de 1937. Había sido creada por un Pleno Regional de Campesinos en el que fueron fijados los objetivos que debía abarcar. Véase: ayuda mutua, pero respetando siempre las características propias de cada Colectividad. La Federación se inspiraría en una amplia visión constructiva, económica y social en lo comercial y el intercambio. Se brindarían créditos y auxilio, sin interés ni gravamen, a las Colectividades necesitadas. Se crearían sanatorios y centros culturales de uso gratuito por los colectivistas. A todo ello las Colectividades debían de contribuir con el uno por ciento del total de su riqueza productiva.

Las Colectividades de la región valenciana, incluida Murcia, fueron las más numerosas y las más perfectas desde el punto de vista de la solidez de su sistema. Se trata de la región agrícola por excelencia. El movimiento anarquista, contra lo que suele ocurrir en otras regiones, es allí más denso y más consciente en los pueblos que en las capitales. El proceso de colectivización no fue aquí tan aparatoso, pero más competente y sólido. Hay que tener en cuenta que desde noviembre de 1936 se volcó sobre Valencia el aplastante aparato burocrático y policiaco del Estado y el gobierno mismo. Esta presión oficial obstaculizó muchísimo el desarrollo de las tareas revolucionarias populares, tanto en las ciudades como en el campo. Valencia, la sede provisional del gobierno, nada en plena vega, la más importante zona de cultivo de España.

El 7 de octubre de 1937 el gobierno de la República había publicado un decreto sometiendo a normas jurídicas muy estrechas las incautaciones de las fincas por los sindicatos. La enorme tensión revolucionaria de aquellos meses hizo que se hiciera caso omiso de las intenciones del decreto. Al instalarse los Ministerios en Valencia, el gobierno empezó a ejercer una enorme presión legislativa sobre el régimen colectivista. Un discurso pronunciado por el ministro de Agricultura, el comunista Uribe (diciembre de 1936), dirigido a los pequeños propietarios enemigos de la colectivización, decía a éstos que los fusiles del Partido Comunista y del gobierno estaban a su disposición. Desde el Ministerio de Agricultura los comunistas pusieron en pie una flamante Federación Campesina frente a la Federación de Trabajadores de la Tierra (U. G. T.) y la Federación Nacional de Campesinos (C. N. T.) Uno de los líderes de esta flamante Federación proclamaba con orgullo: «Tanta es la simpatía que se siente por nosotros en la región valenciana que miles y miles de campesinos ingresarían en nuestro partido si quisiéramos. Muchos de estos campesinos creen en Dios y se golpean el pecho en la intimidad. Pero aman a nuestro partido como algo sagrado...»

Claridad, órgano entonces del ala izquierda del socialismo aclaraba esto: «El Partido Comunista -escribía- se dedica a recoger en los pueblos lo peor del antiguo Partido Autonomista, lo cual, sobre ser reaccionario, es inmoral».

Sobre el decreto del 7 de octubre toda la prensa comunista lo había saludado encomiásticamente como la medida revolucionaria más trascendental de todos los tiempos. El decreto, que dejaba muchos cabos en el aire, no hacía más que sancionar en pequeña parte las incautaciones ya realizadas directamente por el pueblo. Sancionaba solamente las incautaciones de fincas de los elementos facciosos, pero reconocía el derecho de propiedad a sus herederos. Comentaba el socialista Zabalza: «Antes de que ningún ministro comunista pasase por el gobierno, las organizaciones campesinas, orientadas por nuestra Federación, ya habían confiscado *de facto* todas las fincas pertenecientes a los rebeldes ...» Por su lado, decía C. N. T. de Madrid: «Los campesinos no necesitan decretos para resolver sus problemas vitales, sino que se anticipan a ellos... expropiando sin hacer ninguna distinción entre

propietarios que hubiesen intervenido o no en la conspiración militar. Sepan de una vez las autoridades que el 19 de julio destruyó para siempre el régimen injusto del privilegio...»

Los campesinos socialistas trataron, en junio de 1937, de que las incautaciones previstas en el decreto se extendieran a los propietarios que en largas etapas anteriores al 19 de julio habían ejercido represiones antiobreras. Lo cual no fue atendido ni por el ministro ni por el Instituto de Reforma Agraria que aquél granjeaba. Por lo contrario, muchos propietarios ya desposeídos recibieron de nuevo sus tierras. Remachábase el derecho del primer ocupante y los campesinos que recibían tierras tenían que conformarse con las de peor calidad. El decreto conservador del 7 de octubre se proponía desmoralizar a los colectivistas y estimular al mismo tiempo el proverbial egoísmo de los campesinos por unos míseros terrones de tierra. A otros se les incitaba a recobrar las parcelas de su antigua propiedad que habían aportado voluntariamente a la Colectividad. La C. N. T. acusaba públicamente a los funcionarios del Ministerio de Agricultura de frecuentar las Colectividades con propósitos de intriga y derrotismo.

Cercano el verano de 1937, Uribe dio un cambio táctico a su política contrarrevolucionaria. Una orden ministerial del mes de junio reconocía de cierta manera personalidad a las Colectividades y les ofrecía cierto apoyo; pero las que no estuviesen constituidas de acuerdo con la legalidad quedaban disueltas automáticamente dentro de un breve plazo. ¿Qué había sucedido? Sencillamente, que el caos y la desmoralización producidos entre los campesinos por la política reaccionaria del ministro habían puesto en peligro la cosecha. A la vez dicha orden era un plazo perentorio a las Colectividades para que se legalizasen con arreglo a unos preceptos laberínticos. Fue una declaración de armisticio limitada «al corriente año agrícola» que terminaría el 31 de octubre. Las Colectividades que no estuviesen legalizadas en aquella fecha tope quedarían automáticamente al margen de la ley y sus tierras serían reintegradas a sus antiguos propietarios.

El Comité Regional de Campesinos de Levante emprendió con la máxima celeridad la reorganización y puesta en legalidad de todas las Colectividades con un criterio estadístico de rigor que reflejase a la vez la capacidad productora y consumidora de los núcleos colectivizados. Este trabajo fue realizado por la Sección de Asesoría y Estadística. En el congreso regional de campesinos de noviembre de 1937 la misma sección proclamaba constituidas legalmente 340 Colectividades y en vías de aprobación los estatutos de las restantes, hasta 500, que era el total colectivizado por la C. N. T. La Sección de Asesoría y Estadística evacuaba diariamente alrededor de 50 consultas de tipo jurídico y económico.

Aquel mismo congreso sentó las bases de una nueva organización colectivista a base de Federaciones comarcales, provinciales y regionales.

En junio de aquel mismo año el Comité Nacional de la C. N. T. había convocado un Pleno Nacional de campesinos con el fin expreso de crear una Federación Nacional de Campesinos afecta a la organización confederal. En los estatutos adoptados se establecía que el objetivo primordial de la nueva Federación era articular nacionalmente la economía agrícola de todas las zonas de cultivo, abarcando a las Colectividades y a los pequeños propietarios. Las Colectividades de la U. G. T. tendrían cabida en la Federación. Esta asumiría funciones de asesoría técnica en todos los órdenes mediante sus ramificaciones regionales. Los pequeños propietarios, los cultivadores individuales y las Colectividades afectas a la Federación tendrían plena libertad de iniciativa para el desarrollo agrícola en las respectivas zonas, pero estarían subordinados a los acuerdos nacionales con el fin de lograr un mayor rendimiento de los cultivos, la transformación o sustitución por otros de valor económico más eficiente y la lucha contra las plagas del campo.

Los cultivadores federados estarían obligados a facilitar a la Federación Nacional datos de valor estadístico sobre la producción existente o prevista y sobre cuantos aspectos fuesen necesarios

para la coordinación general. La Federación se erigía en único organismo distribuidor y exportador de la producción, en cuantos casos la exportación fuese necesaria.

Los cultivadores podrían separar de su producción los productos de propio consumo, pero deberían acatar las restricciones que en algún momento fuese necesario imponerse «para asegurar un derecho equitativo entre todos los consumidores del cuerpo social sin distinciones». El sobrante sería integrado a la Federación, la que pagaría por ello «el valor correspondiente al que estuviese en vigor en la localidad de producción» o el determinado por un organismo nacional regulador de los precios. Los cultivadores recibirían por el mismo conducto abastecimientos para sus cooperativas: abonos, fertilizantes, maquinaria y medios para el mejor aprovechamiento de las explotaciones agropecuarias a precio de costo, con el solo recargo de los gastos de transporte y administrativos. Estas operaciones se realizarían por conducto de la correspondiente Federación Regional. La Federación facilitaría el traslado de los campesinos de las zonas escasas de tierra cultivable a otras demandantes de mano de obra. Establecería relaciones con todos los organismos económicos de la C. N. T. (u otra naturaleza) de carácter nacional e internacional. Crearíase un servicio auxiliar de cajas de compensación para cobros, pagos e intercambios a través de las diversas zonas, nacionales o extranjeras. La compensación regiría para los siniestros (incendios, accidentes, plagas), enfermedad, jubilación, orfandad, solidaridad y apoyo mutuo, afectando inclusive a los campesinos individualistas no cubiertos por los beneficios del régimen colectivista.

He aquí a grandes rasgos el arranque de las colectivizaciones en el campo español; desgraciadamente la ofensiva contrarrevolucionaria abierta empezaría muy pronto y serían mermadas muchísimas de las posibilidades de expansión.⁶¹ En efecto, tan pronto quedó levantada la cosecha de 1937, el gobierno reanudó la presión anticolonialista. Este gobierno, formado en gran parte por comunistas, procomunistas y criptocomunistas, empezó su asalto contra el Consejo de Aragón. Al decreto de disolución contra este organismo seguiría el nombramiento de un gobernador general para aquella región (Ignacio Mantecón, comunista camuflado que mantendría su disfraz hasta el exilio) y el despacho de la 11 División con bayoneta calada, al mando del bolchevique Enrique Lister. Otra división comunista, la 27, completó la expedición punitiva anticolonialista en la zona de Huesca. Hubo centenares de detenciones y también asesinatos. Las prósperas Colectividades de Aragón fueron libradas al pillaje de los antiguos propietarios, muchos de ellos fascistas disimulados.

Hubo aún un nuevo cambiazco con vistas a la cosecha de 1938, pero tardío esta vez. Se reorganizaron de nuevo las Colectividades, se prepararon las siembras, pero la cosecha esta vez la hizo Franco. En la primavera de este año caía desplomado el frente de Aragón, inicio de una catástrofe militar de terribles consecuencias.

La especulación de los partidos políticos y el espíritu reaccionario de los elementos oficiales se emplearon a fondo en poner trabas al desarrollo colectivista, con medidas legislativas complicadísimas, a veces con carácter retroactivo, y estimulando sin cesar la codicia o el revanchismo entre los elementos retardatarios del campo. La ofensiva contra las colectividades

⁶¹ Ha sido un gran infortunio que la sublevación fascista de julio de 1936 pusiera fuera de combate la parte de Andalucía más trabajada por la propaganda anarquista, donde eran tradicionales las luchas contra el despotismo feudal y la fuerza armada. Este infortunio hizo imposible allí el experimento de la reforma agraria revolucionaria que hubiese enriquecido el acopio histórico y sentado fructíferos precedentes para el porvenir. Algo se realizó en este sentido en el territorio andaluz arrancado al fascismo, pero otra clase de problemas, de tipo político y militares, minimizó su alcance. Además, por causas incomprensibles para el historiador, las experiencias realizadas en Almería, por ejemplo, y en lo que quedó libre de Granada y Córdoba, no tuvieron cátedra en la prensa revolucionaria de gran tiraje ni tal vez llegó a imprimirse. Lo mismo puede decirse de otras provincias del sur muy cercanas a las líneas de fuego. Mientras abundan en la prensa, procedentes de estas latitudes, manifiestos y proclamas concebidos en tono vocativo, dramático y hasta lírico, escasean o huelgan completamente los documentos prosaicos de carácter constructivo. ¿Será una consecuencia del temperamento andaluz?

no se limitaría a obstaculizar su desarrollo mediante cortapisas legislativas, sino recurriendo al expediente brutal de la policía uniformada (hechos de Vilanesa) y del ejército politizado al servicio de la política de un partido.

A pesar de todo, la revolución agraria de la C. N. T. y el anarquismo, aun con las imperfecciones que cabría señalar y no pocos errores, fue lo único sólido y constructivo, la huella ejemplar y perdurable, en aquel dramático episodio de la historia de España. De todas maneras el tema de las Colectividades ha sido estudiado muy superficialmente. El trágico desplome de la resistencia, la angustia que constantemente atenazaba a los militantes, la necesidad de multiplicar el esfuerzo, el apremio de los mil y uno problemas que atender al mismo tiempo, el clima de tensión permanente ante la adversa marcha de la guerra, la lucha sin descanso para protegerse de las maniobras políticas, internas y de alto bordo internacional, privó del sosiego necesario para completar experimentos o inventariar con el detalle preciso lo realizado en este plano constructivo socializador. Tesoros de documentación han sido abandonados a la destrucción de los bárbaros victoriosos, desparramados u ocultos, librados a la memoria de supervivientes que languidecen a la sombra de la dictadura o alejados definitivamente de la lucha. El estudio metódico de las colectivizaciones está todavía por hacerse.

CAPÍTULO XI

DEL EJERCITO AFRICANISTA AL EJÉRCITO POPULAR

Hasta principios de la Edad Moderna, en España el ejército no dependía exclusivamente de los reyes ni tenía carácter permanente. El ejército permanente se remonta a los tiempos de los Reyes Católicos. Para poder dominar a la indomable nobleza los reyes quisieron sacarla de sus estados patrimoniales y atraerla a la Corte. En ella los nobles recibirían cargos honoríficos de toda suerte. De ahí la institución de la Guardia Palatina, creada bajo el nombre de Cuerpo de Gentiles Hombres de la Casa y Cuerpo del Rey (1512). Sus componentes, en número reducido, eran escogidos de entre las familias distinguidas de Castilla, Aragón, etc. Con el título honorífico los miembros de la guardia palatina recibían un sueldo.

Obsérvese el contraste. La nobleza, que era indisciplinada por excelencia, paso a integrar aquel embrión de ejército, institución de orden interior más que militar. La institución de orden interior propiamente dicha tendría parecido origen. Los Reyes Católicos crearon la Santa Hermandad para asegurar el derecho de gentes que la misma nobleza ponía constantemente en peligro (más que los profesionales de la delincuencia) en pueblos, ciudades y caminos vecinales. Con el tiempo la atracción de la nobleza a la Corte produjo la lacra conocida hoy con el nombre de «absentismo», que continúa existiendo. Las tierras de la nobleza quedaban abandonadas o en manos de administradores (caciques), incultas o deficientemente cultivadas. Es un contexto de latifundio, de grandes extensiones de tierra sin hombres y de grandes masas de hombres sin tierra.

En 1516, el cardenal Cisneros, entonces regente, perfeccionó aquel embrión de ejército por la contingencia de guerra civil que creara la proclamación del hijo de Felipe el Hermoso y Juana I de Castilla como rey de España. El pueblo y parte de la nobleza se oponían a la proclamación de Carlos I porque, habiendo nacido y sido educado en el extranjero, les era completamente extraño. Además, el nuevo rey no conocía la lengua española. Por lo contrario el infante don

Fernando había nacido en España y se había criado en ella. La influencia del emperador Maximiliano de Austria y la de la nobleza flamenca habían pesado en el ánimo del rey Fernando el Católico a la hora de testar (no menos que sus probadas aficiones expansionistas) por muerte de Felipe el Hermoso e incapacidad de su hija doña Juana (Juana la Loca). El peligro de guerra civil aconsejó al cardenal regente seguir la pauta de los Reyes Católicos: de ahí la milicia llamada «Gente de Ordenanza», que quedó convertida en un cuerpo de ejército de 30.000 hombres.⁶²

Este ejército entró en acción en 1520 cuando la crisis entre el nuevo rey (y sus favoritos flamencos) y las Comunidades de Castilla. Seguidamente el ejército se vio complicado en la serie de batallas internacionales emprendidas por el ya Carlos V contra la Reforma y contra Francisco I de Francia. Los tercios del emperador se componían de españoles y de mercenarios internacionales. Ser soldado en Europa o en América, era una evasión de la miseria peninsular que aumentaban las guerras constantes por complicados intereses de Estado, no precisamente del Estado español. Más tarde, en 1591, bajo Felipe II, las tropas, reales entraban en Zaragoza para aplastar los fueros aragoneses. En 1640-46, también la tropa del rey aplastaba en Cataluña una sublevación que el mismo ejército había provocado por abuso del derecho de hospitalidad. Los fueros regionales perecen en España pisoteados por la bota militar, incluso en tiempos modernos o contemporáneos: las libertades autonómicas del País Vasco al final de las guerras carlistas, y en 1936-39, el mismo fin para las libertades vasco-catalanas. El ejército español era el ejecutor de las ambiciones de la Casa de Austria, la víctima de todas sus contiendas internacionales y muy especialmente en la porfiada lucha contra los patriotas de los Países Bajos. Si se trataba de derrotas, España pagaba con pedazos de su patrimonio nacional.

En los comienzos del siglo XIX, cuando había que defender el propio suelo de la codicia napoleónica, el ejército español desempeñó un papel tristísimo. La larga guerra de la independencia, iniciada en Madrid el 2 de mayo de 1808, peso exclusivamente sobre el pueblo español y algunos oficiales y soldados. Sólo en América desplegó el ejército alguna energía digna de mejor causa. Iba encaminada a frustrar los fundados deseos de independencia de aquellas colonias.

Un biógrafo del general Espartero califica el desprestigio del generalato en la guerra de nuestra independencia con estas duras palabras: «De la guerra de la independencia salió mermado el prestigio del elemento militar, porque España, si se salvó de la invasión napoleónica, fue más por el esfuerzo del elemento civil, del paisanaje, que llegó hasta el sacrificio y presentó al gran Napoleón una lucha singular que desconcertaba y hacía inútil toda su ciencia táctica y estratégica, que por el ejército organizado»⁶³

Durante las guerras carlistas el ejército se declaró liberal. Los militares que regresaban de América después del desastre de Ayacucho llegaban contagiados del liberalismo esparcido por aquel continente, y poseídos de resquemor contra el absolutismo real que les había dejado en la estacada, ocupado que se hallaba Fernando VII en perseguir a los liberales como a alimañas. Ya se había producido el primer pronunciamiento (el del general Riego) que hizo pasar al rey felón por las horcas caudinas constitucionales. Por otra parte, a estos generales repatriados, marcados con el estigma de la derrota, se les postergaba y humillaba llamándoles «ayacuchos». Su reacción liberal se comprende si se tiene en cuenta que el pretendiente Carlos María Isidro se había levantado proclamando los mismos principios absolutistas de su difunto hermano, que habían soliviantado a los patriotas americanos y producido la catástrofe colonial. Era, por tanto, el liberalismo de estos militares sin convicción profunda, como demostrarían sus

⁶² Rafael Altamira: Manual de historia de España, Buenos Aires, 1946.

⁶³ Conde Romanones: Espartero o el general del pueblo, Madrid, 1954.

caudillos a partir de la paz de Vergara, dividiéndose entre ellos y combatiéndose por ambiciones políticas, dando así lugar a la danza sin fin de los pronunciamientos.

El primer general en pronunciarse fue Riego. Prisionero de Napoleón en Francia, había abrazado las ideas liberales de la primera república francesa. (O'Donell, otro general español, acompañó desde Francia a las tropas del general Angulema que invadieron España para rescatar a Fernando VII de la «tiranía» constitucional.) O'Donell, Narváez y demás espadones tomaron a Riego por modelo para menesteres bien distintos. Prim fue el último general liberal y uno de los principales actores de la revolución que en 1868 destronó a Isabel II.

A la muerte de Prim, que tuvo lo suyo que desear, el ejército volvió a las andadas llevando colgados de sus brazos a Iglesia y Trono. Los generales Pavía y Martínez Campos fueron los campeones de la restauración borbónica: el primero enterró a la Primera República; el segundo proclamó a Alfonso XII. Otros generales, Pola Vieja, Marina, Weyler, enterraron a golpe de despotismo los últimos vestigios del imperio español de ultramar. Estos habían de encarnar el militarismo peninsular de la nueva etapa borbónica.

Esta nueva etapa se caracteriza por un rabioso patriotismo militar que va en aumento a medida que el pueblo español y sus élites intelectuales se oponen a que España se convierta en colonia de su ejército. El conflicto tomó vuelos antimilitaristas populares con las primeras catástrofes del ejército de Africa. Su repercusión es de tipo político-social aguda en algunas zonas de la península. El ejército cae en la más completa impopularidad, pero el antimilitarismo se encuentra frenado por un sentimentalismo latente hacia los individuos de tropa. El pueblo sigue distinguiendo entre los soldados, esclavos de la disciplina, y los jefes, fatuos, arrogantes, reaccionarios y belicosos. El fenómeno del pronunciamiento sigue medrando merced a esta aprehensión popular que rehúsa batirse con sus hermanos uniformados, vale decir «cautivos». De ahí la derrota popular de 1909 (semana trágica de Barcelona), el fusilamiento de Francisco Ferrer y otros episodios sangrientos posteriores.

Se da por aquel tiempo un fenómeno frecuente en las zonas fronterizas o de puerto de mar: la deserción sistemática de los mozos llamados al cuartel. La vida de cuartel es insoportable. La disciplina militar es más una humillación a la dignidad humana que una eficacia táctica. Las continuas guerras provocadas en Africa por altos y pequeños grados militares, con vistas al escalafón de ascensos, aumenta el contingente de prófugos que cruza la frontera francesa o se dirige a América...

A veces surgen voces jóvenes en el ejército, pero quedan pronto sofocadas por el peso de los atavismos profesionales. Ya nos hemos ocupado de las Juntas Militares de Defensa y de las esperanzas que inspiraron a la opinión liberal civil. Se creía ver en estas un nuevo resurgir del militarismo liberal del siglo pasado. Pero el río revuelto regresaba pronto a su viejo lecho. Durante la crisis revolucionaria de 1917 los viejos y nuevos partidos antidinásticos y regionalistas especularon o cayeron candorosamente en una supuesta evolución de la mentalidad de los jóvenes oficiales agrupados en las juntas de Defensa. Pero el milagro no se produjo. La ilusión se resolvió pronto en descargas cerradas de fusilería contra el pueblo.

Las tales Juntas, cuyos únicos móviles eran abrir brecha en el escalafón de ascensos que monopolizaban los altos grados, hablaron ya entonces el claro lenguaje de la dictadura militar. Dijeron, por ejemplo: «Las circunstancias pueden imponernos fatalmente la sagrada obligación de intervenir en la vida nacional, para imponer a los políticos miras y procedimientos de moralidad, justicia y previsión que, de no ser su norte, precipitarían a España a la ruina y al desastre.»

La legislación civil fue invadida por medidas drásticas destinadas a hacer tabú el dogma de la inviolabilidad del ejército. Este se proclamaba intocable y por encima de toda crítica. Los

infractores de esta intocabilidad caían automáticamente bajo el impacto de los tribunales militares provistos del fuero de guerra (Ley de Jurisdicciones). El calificativo de antipatriotas y antiespañoles iba anexo. No escaseaban los militares «impacientes» que teniendo por farragoso el trámite judicial tomábanse la justicia por su mano de cuya acción directa salían malparados los órganos de la prensa de oposición.

La dictadura del general Primo de Rivera rompió definitivamente los últimos vestigios de la leyenda rosa militar. Definitivamente liberalismo y militarismo eran factores excluyentes. Los anarquistas acrecentaron la propaganda antimilitarista en los cuarteles. Iba encaminada a insubordinar al soldado. Los primeros resultados se obtuvieron en 1920. El 8 de enero de este mismo año hubo una sublevación militar en Zaragoza (hecho del cuartel del Carmen). Angel Chueca, un paisano anarquista cabecilla de la sublevación, resultó muerto en la refriega. El cabo Godoy, complicado en los hechos, fue fusilado.

Ya nos hemos referido también al intento de asalto del cuartel de Atarazanas (1926), en Barcelona. Se creía contar entonces con la complicidad de algunos militares (ilusión harto repetida) que a última hora hicieron defección. Desde entonces la C. N. T. parece extremar la prudencia en sus andanzas conspirativas con elementos castrenses. Se empieza a exigir, como condición previa a toda acción sincronizada, que los militares empiecen por sacar los cañones a la calle.

A partir de 1933 las insurrecciones anarcosindicalistas tienen el asalto al cuartel como primer objetivo. La que estalló en enero de aquel año empezó con un asalto (frustrado trágicamente) al cuartel de La Panera (Lérida). En diciembre del mismo año se sublevó, de acuerdo con la C. N. T., parte de la guarnición de Villanueva de la Serena. El organizador de la rebelión, sargento Pío Sopena, pereció en los escombros de su heroico reducto. Uno de los periódicos clandestinos de la época llevaba el título de *El soldado del pueblo* y estaba editado por la F. A. I., que lo divulgaba entre la tropa.

Esta propaganda hacía mella en la disciplina del ejército; sobre todo en aquellas guarniciones situadas en zonas conmovidas por las luchas sociales. El 19 de julio de 1936, en Barcelona, al chocar los primeros grupos anarquistas con el ejército, no se tuvo en cuenta el viejo reparo sentimental ante el soldado «esclavo de la disciplina». Se atacó resueltamente a la tropa y sus mandos, y aquélla, en el trance de tener que defender su vida, optó por hacer causa común con el pueblo.

Potencialmente la sublevación militar de julio de 1936 ha sido considerada un fracaso por los técnicos. Pues sólo tuvo éxito completo en las regiones militares VI y VII. La I, III y IV, las principales (Madrid, Valencia y Barcelona), fueron aniquiladas, la segunda sin lucha. La de Galicia tuvo que emplearse a fondo para imponerse.

La Marina de Guerra sufrió un tremendo descalabro. No obstante, fue, insuficiente la vigorosa contraofensiva popular: Consiguió ésta poner término a la tradición victoriosa de los pronunciamientos pero no pudo evitar la guerra.

Los pronunciamientos se habían desarrollado siempre como un desfile militar. Cuanto más, conseguían los pronunciados imponerse con una única batalla, las más de las veces sin sangre. Con frecuencia bastaba un «bando» (proclama impresa) fijado en las paredes de las esquinas o plazas, por el que se proclamaba el estado de guerra. Seguía el desfile marcial de alguna tropa a la vista de grupos de curiosos que por lo regular aplaudían. No se había llegado nunca a una guerra civil abierta originada por un pronunciamiento. Las guerras civiles carlistas no fueron pronunciamientos militares sino adhesión de elementos del ejército al pronunciamiento clerical.

El pronunciamiento clásico fracasó pero la guerra civil quedó planteada con una furia y una capacidad de destrucción sin precedentes dados los modernos elementos de combate que habrían de ponerse en juego. A los militares, si el pronunciamiento se saldó para ellos con una derrota vergonzosa, la guerra civil les fue propicia desde el primer momento. La guerra se levantó desde el primer momento como un obstáculo para la revolución. Las maltrechas y abolladas instituciones del Estado encontraron, en cambio, un gran alivio y un pretexto de alcance dialéctico que oponer al romanticismo revolucionario. Para hacer frente al ejército enemigo se necesitaba otro ejército. Un ejército era una cosa muy seria. Tenía que ser disciplinado, con unidad de mando, encuadrado militarmente, obediente a la voz de un gobierno fuerte, centralizado, expresión de todas las fuerzas del antifascismo. Esta dialéctica -que incuestionablemente apoyaban los acontecimientos- perseguía un propósito indeclinable: desarmar al pueblo.

Algunos militantes de la C. N. T. - F. A. I. dejábanse impresionar por ella, y si adivinaban a veces su doble propósito ofrecían una resistencia aleatoria. Sin embargo, el lenguaje gubernamental no podía ser más expresivo. Sobrepuesto apenas del sobresalto de la sublevación militar el ministro de la Gobernación en un «bando» señalaba que quedaba «terminantemente prohibida la circulación de vehículos con personas armadas, cualquiera que fuese la clase, dándose la orden de detención y de desarme de aquellos que no vayan provistos de una autorización especial para un servicio concreto».

Cuatro días después de la toma del cuartel de Atarazanas (24 de julio) una columna de tres mil milicianos voluntarios, mandada por Buenaventura Durruti y asesorada técnicamente por el comandante Pérez Farrás (republicano catalanista), se puso en marcha hacia Zaragoza. En Madrid, sede del gobierno central, de dominio republicano-socialista, las milicias tomaron el camino de la sierra de Guadarrama cuyos puertos amenazaban las columnas facciosas del general Mola. La revolución y la guerra tomarían allí otros rumbos.

A primeros de agosto el gobierno central publicaba un decreto que disponía la movilización de los jóvenes de los reemplazos de 1933, 1934 y 1935. Los movilizados tenían que ingresar en los cuarteles y quedar a disposición de los militares profesionales. Cantidad de estos jóvenes se había alistado en las milicias voluntariamente. Otros estaban dispuestos a seguir su ejemplo y el resto luchaba ya en el frente.

En Barcelona los movilizados se soliviantaron al tener noticia del decreto y la C. N. T. al principio apoyo su actitud. Diez mil jóvenes se reunieron en asamblea para acordar ir al frente como milicianos, no como soldados, pero sin pasar por los cuarteles. Odiaban la disciplina cuartelera y a los profesionales de la disciplina que se habían indisciplinado contra la República después de haberle jurado fidelidad.

La C. N. T. hizo público un manifiesto, el cual decía: «No podemos defender la existencia de un ejército regular, uniformado, obligatorio. Este ejército debe ser sustituido por las milicias populares, por el pueblo en armas, garantía única de que la libertad será defendida con entusiasmo y de que en la sombra no se incubarán nuevas conspiraciones.»

El 2 de agosto, un Pleno de la F. A. I. se pronunciaba por las milicias populares y contra su militarización. Aceptaba la F. A. I. «una organización en la acción, indispensable en toda guerra». Pero el litigio fue zanjado por una solución intermedia. El 6 de agosto, el Comité Central de Milicias Antifascistas de Cataluña publicaba una nota ordenando a los movilizados presentarse inmediatamente a los cuarteles donde quedarían a disposición del mismo Comité de Milicias. La C. N. T. intervenía directamente en la preparación militar. Los cuarteles tomaron otros nombres más a tono con las circunstancias y la delicada tarea a que estaban ahora destinados: *Bankunín, Durruti, Carlos Marx, Lenin...* El personal técnico del vicio ejército, depurado por las organizaciones y los partidos debía acudir a los cuarteles a convenir sobre la

utilización de sus servicios. Este personal técnico era poco numeroso y de ínfima graduación. Sin embargo, se seguía recelando de su fidelidad. Por acuerdo de la C. N. T. y la U. G. T. se crearon entonces los llamados Comités de Obreros y Soldados en todos los centros armados.

En la zona central, donde la militarización de las milicias se impuso sin dificultades desde los primeros momentos por designio de los elementos marxistas mayoritarios, la C. N. T. creó un Comité de Defensa propio que durante las primeras semanas del asedio fascista a la capital de España fraguó como pocos la resistencia popular.

En el primer mitin celebrado en Barcelona por la C. N. T. - F. A. I., García Oliver pronunció un discurso que señalaba una nueva orientación militar (10 de agosto). Ante el empeño del gobierno central de poner en pie el viejo ejército, propuso la creación de un ejército nuevo: «El ejército del pueblo, salido de las milicias -dijo-, debe organizarse en base a una concepción nueva. Vamos a organizar una escuela militar revolucionaria en donde formemos los mandos técnicos, que no estarán calcados de la antigua oficialidad sino como simples técnicos que seguirán, además, las indicaciones de los oficiales instructores que han demostrado su fidelidad al pueblo y al proletariado.» De esta iniciativa confederal nació la Escuela de Guerra en la que durante la larga campaña se fue formando la nueva oficialidad.

El 4 de septiembre, al hacerse cargo del poder el socialista Largo Caballero, declaró a los corresponsales de la prensa extranjera: «Primero, ganar la guerra, y entonces podremos hablar de revolución». El 27 de septiembre se reorganizó el gobierno catalán bajo el nombre de Consejo de la Generalidad. Del mismo formaban parte tres anarcosindicalistas. En la declaración política de aquel gobierno se decía: «Concentración del máximo esfuerzo en la guerra, no ahorrando ningún medio que pueda contribuir a su fin rápido y victorioso. Mando único, coordinación de todas las unidades combatientes, creación de las milicias obligatorias y refuerzos de la disciplina».

El 25 de octubre se firmaba en Barcelona un pacto entre las organizaciones y partidos C. N. T., U. G. T., F. A. I. y P. S. U. C. La base cuarta de este pacto establecía un «mando único que coordina la acción de todas las unidades combatientes, la creación de las milicias obligatorias convertidas en gran ejército popular y el refuerzo de la disciplina».

La formación del Consejo de la Generalidad disolvía automáticamente el Comité Central de Milicias Antifascistas de Cataluña. «Ha sido disuelto el Comité de Milicias porque la Generalidad ya nos representa a todos», declaraba a la sazón García Oliver. Santillán ha explicado después de la guerra las causas de aquel cambio de rumbo: «Sabíamos que no era posible triunfar en la revolución si no se triunfaba en la guerra, y por la guerra lo sacrificábamos todo, sacrificábamos la revolución misma sin advertir que este sacrificio implicaba también el sacrificio de los objetivos de la guerra (...). El Comité de Milicias garantizaba la autonomía de Cataluña, garantizaba la pureza de la legitimidad de la guerra, garantizaba la resurrección del ritmo español y del alma española (...) pero se nos decía y repetía sin cesar que mientras persistiéramos en mantenerlo, es decir, mientras persistiéramos en afirmar el poder popular no llegarían armas a Cataluña, ni se nos facilitarían divisas para adquirirlas en el extranjero, ni se nos proporcionarían materias primas para la industria. Y como perder la guerra equivalía a perderlo todo (...) dejamos el Comité de Milicias para incorporarnos al gobierno de la Generalidad en la Consejería de Defensa y en otros departamentos vitales del gobierno autónomo»⁶⁴.

Habría que aclarar aquí que en el primer Consejo de la Generalidad la cartera de Defensa la desempeñaba un técnico: Díaz Sandino, un oficial de aviación militar que se había distinguido el 19 de julio arrojando bombas desde sus aparatos sobre la fortaleza de Atarazanas. No

⁶⁴ Diego Abad de Santillán: Por qué perdimos la guerra, Buenos Aires, 1940.

obstante, los asesores de este consejero eran anarquistas. El departamento de Defensa del mismo gobierno lo ocupó directamente la C. N. T. a raíz de la primera crisis gubernamental (13 de diciembre).

Como quiera que fuese, asistíamos a la creación de una especie de ejército catalán, dependiente del gobierno de la Generalidad más que del central, trampa a las atribuciones señaladas en el estatuto de autonomía. Lo que prueba que la tonitonante consigna de «disciplina» a todo pasto iba destinada al consumo del pueblo, reservándose los políticos catalanes que la esgrimían una interpretación más subjetiva en aquello que les afectaba particularmente. Por lo que se refiere al gobierno central, la promesa de dar armas a las milicias confederales si se militarizaban era un chantaje de los más vulgares, pues una vez logrado el fin de la militarización las unidades anarquistas fueron siempre las peor armadas.

Por aquellos días de agosto en las oficinas de propaganda de la C. N. T. - F. A. I. se especulaba mucho sobre una frase de Durruti pronunciada en un discurso radiado desde su cuartel general de Bujaraloz. La frase era esta: «Renunciamos a todo menos a la victoria.» Los combatientes anarquistas resistíanse tenazmente a la militarización y se hacía leña de toda astilla para convencerles. Se quería significar por aquella frase que el gran guerrillero estaba dispuesto a sacrificar la revolución a la guerra. La suposición es falsa. Un perfecto conocimiento del temperamento de Durruti y de sus convicciones revolucionarias pone siempre en duda aquella doble afirmación. Las realizaciones revolucionarias que patrocinó personalmente en su amplia zona de operaciones descartan el pretendido sentido de aquella frase. Durruti estuvo en Madrid por aquellos días para plantearle al gobierno central la necesidad de armamento en que se encontraban sus centurias combatientes. En aquella misma ocasión declaró a la prensa madrileña: «En cuanto a mi columna estoy satisfecho de ella. Nosotros hacemos la guerra y la revolución al mismo tiempo. Las medidas revolucionarias no se toman solamente en Barcelona sino que llegan hasta la línea de fuego. Cada pueblo que conquistamos empieza a desenvolverse revolucionariamente

(...). En la ruta que hemos seguido no hay más que combatientes. Todo el mundo trabaja para la guerra y la revolución. Esta es nuestra fuerza.»

«Esta es nuestra fuerza», es decir que para Durruti la revolución era lo que daba fuerza a la guerra.

En los primeros días de septiembre se celebró un Pleno Nacional de Regionales de la C. N. T. para estudiar las proposiciones de colaboración política en el gobierno central hechas por Largo Caballero a los confederales. La respuesta del Pleno fue una contraproposición llamada a transformar el gobierno en un Consejo Nacional de Defensa. En el mismo documento se propone: «Creación de la milicia de guerra con carácter obligatorio y control de las milicias por los Consejos de Obreros y Milicianos, constituidos por comisiones mixtas formadas por la C. N. T. y la U. G. T. Simplificación de mandos, circunscribiéndolos a la gestión y denominación de técnicos militares. Creación de una dirección militar única, constituyendo un comisariado de guerra nombrado por el Consejo Nacional de Defensa y con representantes de los tres sectores que luchan contra el fascismo» (republicanos, marxistas y anarquistas).

El 6 de noviembre el gobierno abandona Madrid y se traslada a Valencia. Encarga de la defensa de Madrid a una junta compuesta de todos los partidos y organizaciones, C. N. T. y Juventudes Libertarias comprendidas. El 12 de diciembre la Comandancia de Milicias comunicaba desde la prensa que estimaba de «necesidad imprescindible para la eficacia de nuestra guerra la creación de un ejército regular, teniendo en cuenta el decreto del gobierno sobre la militarización de las milicias, y a este fin encuadrar todos los grupos y batallones de milicias de las diferentes organizaciones en unidades completas de batallones y brigadas». Estas unidades serían «las únicas que se reconocerían para los efectos de cobro, quedando

exentos del percibo de haberes e intendencia aquellos que resistan encuadrarse en estas condiciones».

Esta disposición fue ratificada por un bando del general Miaja, presidente de la junta de Defensa (24 de diciembre), en el que se decretaba:

«Queda terminantemente prohibido circular por el interior de la población con arma larga, haciéndolo sólo fuerzas formadas y a las órdenes de jefes responsables de las unidades combatientes de que forman parte...» Los demás grupos armados sin misión oficial a su cargo serían «considerados como facciosos y sometidos a la sanción correspondiente del Código de Justicia Militar».

Sobre este pérfido armatoste castrense, Solidaridad Obrera del 30 de octubre anunciaba que se estaba elaborando un nuevo Código de Justicia Militar por elementos de las organizaciones antifascistas. Al siguiente día el mismo periódico atacaba el decreto de militarización de las milicias, hecho público entonces, que hacía referencia a la aplicación del vigente código «entretanto se elaborase uno nuevo». Decía Solidaridad Obrera:

«Una cosa es reconocer, como reconocemos, la necesidad de regular el capricho y la veleidad de los milicianos, de dar una base severa al sentido de responsabilidad de los combatientes (...) otra cosa es ese encuadramiento imposible dentro del marco destruido por la propia sedición militar.»

El decreto de militarización de las milicias produjo una viva reacción entre el voluntariado anarquista. Los más intransigentes abandonaron el frente. Pero los refractarios que se hallaban en edad militar caían bajo el impacto de la movilización de quintas, lo que hacía difícil la escapatoria. Entre verse movilizado oficialmente y destinado a las odiosas brigadas comunistas o poder escoger libremente una división confederal, la elección no era dudosa. Muchos de los jóvenes afectados, en vísperas de su ingreso en las respectivas cajas de reclutamiento se dirigían directamente al frente acoplándose a las unidades de su simpatía ideológica. Así quedó convertida, por ejemplo, la Columna Durruti, después de la muerte de éste, en 26 División. Otras columnas confederales del frente de Aragón formaron la 25 y 28 Divisiones. La Tierra y Libertad y la Columna de Hierro se convirtieron en la 153 y 82 Brigadas. Y así sucesivamente.

Los comunistas estaban en su elemento. Fueron los más pertinaces en la consigna de «militarización», «disciplina de hierro» y «mando único». Desde los primeros días de la guerra empezaron a organizarse militarmente bajo consignas de Moscú en el famoso Quinto Regimiento. El 31 de agosto desfilaban ya marcialmente ante el Ministerio de la Guerra formando el llamado Batallón Acero. Formábanle 400 hombres armados de fusiles y ametralladoras, abría la marcha una banda de música y ocho bellas milicianas. La organización militar comunista aumentarla vertiginosamente merced a sus despliegues de propaganda y sobre todo gracias al armamento ruso sobre el cual tenían primacía. Esta primacía llegó a transformarse en monopolio.

CAPÍTULO XII

LAS GRANDES ETAPAS DEL APOLITICISMO SINDICALISTA

El 4 de noviembre de 1936, a las diez y media de la noche, el jefe del gobierno, Largo Caballero, publicó una nota comunicando la reorganización de su gabinete con la incorporación de cuatro ministros de la C. N. T.: García Oliver, Federica Montseny, Juan Peiró y Juan López. Por este paso la C. N. T. rompía por primera vez en su larga historia con su tradición antipolítica y de acción directa.

Antes de analizar las consecuencias de esta actitud trascendental veamos cuáles fueron las grandes etapas de esta tradición revolucionaria del anarcosindicalismo español.

Veinte años antes de la creación de la Asociación Internacional de los Trabajadores, en Andalucía y Cataluña los campesinos y los obreros manifestaban un gran desasosiego mediante insurrecciones y huelgas generales. Al producirse la revolución política el 18 de septiembre de 1868, Bakunín envió un emisario a España con el encargo de propagar el programa de la Internacional y de la Alianza de la Democracia Socialista. Este emisario fue Fanelli, quien soldó contactos en los centros federales de Barcelona y con un núcleo de jóvenes elementos obreros en Madrid. Las ideas anarquistas sembradas por Bakunín y Fanelli tuvieron por base real aquellos movimientos netamente populares que fermentaban hacía años como una reacción desesperada contra los elementos políticos, a causa de la decepción del pueblo por veleidades y traiciones. Todos los movimientos políticos progresivos quedaban amortiguados por el engranaje burocrático de la administración. Los conspiradores eran generalmente funcionarios cesantes, y el ideal de la conspiración consistía en recuperar el acceso a las ubres presupuestarias. Benito Pérez Galdós ha muy bien descrito la odisea del empleado público cesante y a la vez conspirador en su obra Episodios nacionales.

En octubre de 1868 los internacionalistas de Ginebra se dirigían a los trabajadores españoles a sugerencia de Bakunín: «La duda no es permitida hoy -escribían-. La libertad sin la igualdad política, y ésta sin la igualdad económica, no es más que una mentira». La revolución de 1868, en la que el pueblo, que la había hecho posible, había depositado grandes esperanzas, creció el escepticismo político de los trabajadores españoles. Max Nettlau resume así sus observaciones: «El pueblo fue burlado después como antes de esa revolución. Faltó una iniciativa republicana. Se vaciló entre insurrección y elecciones y la reacción se afirmó pronto. Los obreros no estaban dispuestos a sacar las castañas del fuego para los jefes republicanos y han debido saludar a la Internacional como la verdadera expresión de sus esperanzas e intereses»⁶⁵.

Teniendo en cuenta el clima social naciente en España, el llamamiento de la Internacional estaba llamado a encontrar una gran resonancia. Lo más expresivo del mensaje era la famosa frase «La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos». La más recia personalidad del núcleo español, Anselmo Lorenzo, lo interpretaba de esta manera: «Levántese acta del nacimiento del proletariado militante que viene al mundo a sustituir a aquel Tercer Estado incapacitado ya para el bien, opuesto al progreso y que, según la histórica frase de Sieyes, debía serlo todo»⁶⁶.

⁶⁵ Max Nettlau: Bakunín, la Internacional y la Alianza en España, Buenos Aires, 1925.

⁶⁶ Anselmo Lorenzo: El proletariado militante, Barcelona, 1923.

Proudhon ya había señalado que «el proletariado venía a recoger la bandera del progreso arrojada al fango por la burguesía». La causa de los explotados había servido de cínico pretexto a toda suerte de logrereros políticos. Los explotados se proponían ahora emanciparse por sus propios medios sin perder de vista que la supresión de la explotación del hombre por el hombre no era solamente un acto de emancipación de clase, sino «la refundición de todas las clases en beneficio universal de la Humanidad» (Anselmo Lorenzo). En uno de los primeros actos públicos celebrados por el núcleo internacionalista el mismo Anselmo Lorenzo se expresaba de esta manera:

«No venimos a hablaros de República como parece esperabais; muchos hay que de eso se ocupan con elocuencia superior a la nuestra y con el entusiasmo de los que trabajan por cuenta propia.»

En el, primer manifiesto del mismo núcleo (24 de diciembre de 1869) se lee esta frase: «Aquí todos somos trabajadores, Aquí todo lo esperamos de los trabajadores. Sí acudís, cumplís un deber; si permanecéis indiferentes, conste que os suicidáis.»

El núcleo internacionalista de Barcelona trabajaba paralelamente con el de Madrid, pero instalado en el Centro Republicano Federal. Sus hombres habían emergido del movimiento federalista acaudillado por el gran político, escritor y filósofo Pi y Margall, que había sido el primer traductor de Proudhon al español. Este núcleo se había constituido en mayo de 1869 y mantenía relaciones directas con Bakunín. Hasta fines de este mismo año no rompió el núcleo barcelonés con la tradición electoral del centro político en que se cobijaba. Los dos núcleos seguían líneas paralelas hasta que se estableció el contacto físico en junio de 1870 en el primer congreso de la Internacional española, celebrado en Barcelona.

En este congreso se estableció una neta posición frente a la política: «Que toda participación de la clase obrera en la política gubernamental de la clase media no podría producir otros resultados que la consolidación del orden de cosas existente, lo cual necesariamente paralizaría la acción revolucionaria socialista del proletariado (...). Esta Federación es la verdadera representación del trabajo y debe verificarse fuera de los gobiernos políticos.»

En julio del mismo año estalló la guerra franco-prusiana, y el 18 de marzo de 1871 se produjeron en París los graves sucesos que determinaron la proclamación de la Comuna. Carlos Marx aprovechó el descalabro sufrido por los internacionalistas franceses para su golpe de Estado desde el Consejo Federal de Londres. En la conferencia convocada en esta ciudad, Marx aprovechó la ausencia de ciertos internacionalistas, que en Francia sufrían la bestial represión de Thiers, para marcar a la Internacional una línea política. En esta conferencia estuvo presente Anselmo Lorenzo por España. Su deplorable impresión queda reflejada en sus propias palabras: «Lo único en carácter, lo genuinamente obrero, lo puramente emancipador tuve yo el alto honor de representarlo en aquella conferencia: la Memoria sobre la organización formulada por la conferencia de Valencia ...En mis sentimientos y en mis pensamientos me vi solo, juzgué, acaso por un rasgo de soberbia, que yo era el único internacional allí presente, y me sentí incapaz de hacer nada útil, y aunque algo dije en expresión de mi desilusión, me oyeron como quien oye llover y no produjo sensación ni efecto alguno.»

La conferencia de Londres tuvo lugar del 17 al 23 de septiembre de 1871. Marx al recibir a Anselmo Lorenzo le había dado un beso en la frente. Este beso sería el de Judas. Pocos meses después (en la Navidad de aquel mismo año) expidió a España a su yerno Lafargue en misión de cuña entre los elementos bakuninistas y para constituir allí un partido político electoral. La primera visita de Lafargue fue para Pi y Margall, a quien expuso sus proyectos. Pi le respondió que los obreros españoles no querían saber ni siquiera de su propio partido. Ante esta contrariedad el agente de Marx se pondría en contacto con el Consejo Federal español al que propuso abiertamente la constitución de un partido obrero. Según Max Nettlau, todos,

«absolutamente todos» sus miembros, rechazaron dicho programa por considerarlo «contrario a las ideas de la Asociación Internacional de los Trabajadores». Lafargue recurrió entonces a dos armas suplementarias: la adulación y la calumnia.

Con la primera se procuró algunos amigos, con la segunda denunció a los miembros españoles de la Alianza de la Democracia Socialista de ejercer una labor conspirativa en el seno de la Internacional. El intrigante y sus amigos fueron expulsados, y los mismos se constituyeron en nueva Federación Madrileña que reconoció el Consejo Federal de Londres en agosto de 1872. El complot escisionista quedó reducido a la más mínima expresión. Los trabajadores españoles volvieron la espalda a la intriga política de Marx, Engels y Lafargue. Max Nettlau resume los hechos en estas breves palabras: «He aquí el resultado de la intriga frustrada por la inmensa mayoría de los internacionalistas españoles que no querían ni partido obrero ni tutela de Engels y Lafargue.»

La Internacional se escindió en el congreso celebrado en La Haya en septiembre de 1872. Fue un congreso prefabricado en el que Marx consiguió hacer aprobar por la mayoría también fabricada una resolución política ya aprobada por la conferencia de Londres y cuyo primer párrafo expresa: «En la lucha contra el poder colectivo de las clases poseedoras el proletariado no puede obrar como clase, sino constituyéndose él mismo en partido político opuesto a todos los antiguos partidos formados por las clases poseedoras.»

España estuvo representada en La Haya por cuatro delegados, los cuales se retiraron del congreso junto con los delegados de Italia, Suiza, Bélgica, Holanda y parte de las delegaciones de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos de América del Norte. Los mismos se reunieron en congreso antiautoritario en St-Imier, el mismo mes, donde declararon:

«Que la destrucción de todo poder político es el primer deber del proletariado. Que toda organización de un poder político supuesto provisional y revolucionario para llegar a esta destrucción no puede ser sino un engaño más y sería tan peligroso para el proletariado como todos los gobiernos que existen hoy», etc.

En diciembre del mismo año los delegados españoles informaron de su gestión en un congreso que tuvo sus tareas en Córdoba. El congreso aprobó sin vacilar su gestión.

El 11 de febrero de 1873 fue proclamada en las Cortes la Primera República española. Una circular del Consejo Federal, sito en Alcoy, fechada el 24 del mismo mes, dice así en uno de sus párrafos:

«Nosotros hemos visto con satisfacción el cambio mencionado, no por las garantías que pueda dar a la clase obrera, siempre esquilmada y escarnecida en todas las organizaciones burguesas, pero sí porque la República es el último baluarte de la burguesía, la última trinchera de los explotadores del fruto de nuestro trabajo, y un desengaño completo para todos aquellos hermanos nuestros que todo lo han esperado y lo esperan de los gobiernos, no comprendiendo que su emancipación política, religiosa y económica debe ser obra de los trabajadores mismos.»

Efectivamente, la República se hizo pronto impopular, pues la burguesía republicana no podía tolerar que las delicias del nuevo régimen llegasen hasta los hogares de los trabajadores. Estos aprovecharon la ocasión para plantear numerosas huelgas por reivindicaciones morales y económicas. Los ministros republicanos, haciéndose eco de la estrechez mental de sus correligionarios patronales, contestaron brutalmente con la fuerza pública.

Por todas partes se produjeron choques entre la guardia civil y los trabajadores. Los sucesos más graves se produjeron en Alcoy, sede del Consejo Federal, donde las provocaciones del

alcalde y de los guardias fueron replicadas virilmente por los obreros. Hubo muertos por ambas partes y un manifiesto de Consejo Federal deshacía las calumnias oficiosas:

«Esos trabajadores que hoy calumniáis son los mismos que en algún tiempo adulabais y excitabais a la rebelión cuando el resultado de esta podía ser el mejoramiento de vuestra posición particular. Esos trabajadores que llamáis vándalos y asesinos son los mismos a quienes aconsejabais que ante los ataques a los derechos, individuales el derecho de insurrección era legítimo, sin pensar que algún día habíais de ser vosotros mismos los reaccionarios...»

Con la experiencia republicana los conocimientos de los trabajadores sobre la variada zoología política fueron enriqueciéndose. La restauración de la monarquía en enero de 1874 añadiría una experiencia más. El usufructo del poder era alterno entre los dos grandes partidos. Era el «turno político» entre conservadores y republicanos. Cuando un partido estaba hartos dejaba comer al otro. La oposición republicana o carlista era teórica y a veces decorativa, o sea, consentida para dar mayor realce al espectáculo parlamentario. Un autor francés nos pinta en pocas líneas aquel cuadro: «El turno político llegó a implicar el cambio alternativo en la sinecura administrativa. La función pública llegó a ser beneficio y no oficio. El pueblo comparó, la política a una chuleta en que a cada lado le corresponde su vez de estar en el fuego»⁶⁷.

A principios de siglo se produjo una importante fermentación catalanista. Para frenarla el ministro Segismundo Moret, liberal monárquico, expidió a Barcelona a un aventurero y gran orador llamado Alejandro Lerroux. Fundó éste un llamado Partido Radical flanqueado de unos grupos de choque denominados «Jóvenes Bárbaros». La demagogia de Lerroux era revolucionaria, furiosa y anticlerical. Dijo en un mitin electoral que era la última vez que pedía el voto a los trabajadores antes de llevarlos a las barricadas. Una frase anticlerical famosa suya decía: «Hay que levantar el velo a las novicias y elevarlas a la categoría de madres». La farsa del lerrouxismo duró hasta 1909, cuando el movimiento revolucionario de Barcelona encontró al «emperador del Paralelo» (así se hacía llamar el hombre) fuera de España. A esta «semana trágica» siguió la «semana cómica» (1917) que interpretaron los políticos de izquierda mediante la farsa llamada «asamblea parlamentaria».

En 1910, al constituirse la Confederación Nacional del Trabajo estaba fresco el recuerdo de la semana trágica, la traición lerrouxista y otras bufonadas catalanistas y republicanas. El partido catalanista (Liga Regionalista) había incitado a la delación de los revolucionarios de 1909 desde su periódico *La veu de Catalunya*. El sindicalismo revolucionario inauguraba una etapa gloriosa. Una de las resoluciones del congreso fundacional de la C. N. T. decía: «El congreso declara que la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos. Por lo tanto, declara: que los sindicatos que integran la Federación Nacional sólo pueden estar constituidos por los obreros que conquisten su jornal en las empresas o industrias que explotan la burguesía y el Estado.»

Hasta 1911 no hubo otro congreso nacional. Pero es de suma importancia el congreso regional de Cataluña celebrado en junio-julio de 1918. El proyecto de estatutos allí aprobado dice que la C. N. T. luchará « siempre en el más puro terreno económico, o sea, en la acción directa (...) despojándose por entero de toda ingerencia política o religiosa». Otro acuerdo del mismo congreso resalta que: «En las luchas entre el capital y el trabajo los sindicatos adheridos a la Confederación vienen obligados a ejercer de un modo preferente el sistema de acción directa, mientras circunstancias de verdadera fuerza mayor, debidamente justificadas, no exijan el empleo de otras fórmulas distintas.» Completaban estos acuerdos los siguientes: «Las entidades que no sean una agrupación de profesión o de oficio para la resistencia al capital no deben intervenir directamente en los asuntos que afectan a los sindicatos.» Item más: «Los

⁶⁷ Pierre Vilar: *Historia de España*, Paris, 1960.

políticos profesionales no pueden representar nunca a las organizaciones obreras y éstas deben procurar no domiciliarse en ningún centro político.»

En el congreso nacional de 1919 se adoptó sin discusión el siguiente dictamen: «La unión del proletariado organizado tiene que hacerse a base de acción directa revolucionaria, desechando los sistemas arcaicos que se han empleado anteriormente.» En cuanto al congreso nacional de 1931, éste es todavía más tajante con los contactos políticos de los medios obreros. Uno de los delegados (Juan Peiró) se expresó del siguiente modo: «Es principio establecido dentro de la Confederación Nacional que todo individuo perteneciente a un partido político que haya pretendido representar a éste, no puede ser militante de la Confederación, no puede tener cargo directivo ni representativo: acuerdo del congreso de la Comedia (congreso de 1919); esto se acordó también en la conferencia del año 1922 en Zaragoza. Allí se convino que no se precisaba que el individuo fuese candidato, hubiese sido electo para concejal, diputado provincial o a Cortes, sino que bastaba que fuese un militante de un partido político para que tampoco pudiese tener cargo representativo en la Confederación.»

El congreso de 1931 ratificó este acuerdo y estableció medidas de expulsión para los reincidentes.

Siempre que hubiese dudas en la actuación de los compañeros o sindicatos se producían reacciones tumultuosas. El congreso de 1919 reprochó duramente a la organización de Barcelona el haber asistido al despacho del alcalde para formar parte de una comisión mixta de patronos y obreros bajo presidencia o arbitraje de la primera autoridad municipal. En el congreso de 1931 se pidió estrecha cuenta a comités e individuos que habían mantenido relaciones conspirativas con políticos y militares durante la dictadura de Primo de Rivera. La organización de Cataluña destituyó de su cargo a su secretario general (Francisco Ascaso) por haber declarado terminada una huelga desde los micrófonos de una radio oficial (octubre de 1934).

Por su profundo arraigo popular y potencialidad, la C. N. T. tuvo en celo constante a los codiciosos políticos de izquierda que inútilmente trataron de conquistarla para sus empresas electorales. El celo se convirtió en obsesión. Al no poder realizar sus deseos se dedicaron a especular con ciertas frases y actos a los que les daban una significación política que no tenían. Era el anzuelo siempre tendido a los débiles de espíritu. La conferencia celebrada en Zaragoza en 1922 había elaborado un dictamen con las siguientes superfluidades: «...por la misma razón que nos llamamos antipolíticos la Confederación no debe inhibirse de ninguno de los problemas que en la vida nacional se plantean...» Item más: «...la interpretación dada a la política es arbitraria, ya que ella no debe ni puede interpretarse con el solo sentido de arte de gobernar a los pueblos».

Bastó esta afirmación para que la prensa política celebrase el acontecimiento del siglo: el ingreso de la C. N. T. en las lides parlamentarias. Para darse este gusto se desvirtuarían unas palabras que, bien que inoportunas, no podían prestarse a dobles intenciones. Solidaridad Obrera, de Valencia, que dirigía Eusebio C. Carbó, contestaba el 21 de junio, remendando como pudo el estropicio de los ponentes:

«¿Quién ignora que queremos intervenir en la vida pública? ¿Quién ignora que hemos intervenido siempre?... Sí, queremos intervenir. Intervenimos. Pero desde nuestros medios, desde nuestro campo. Desde nuestras organizaciones. Desde nuestra prensa. Sin intermediarios. Sin delegados. Sin representantes... No. Nosotros no iremos al Municipio, a la Diputación, al Parlamento. La Confederación es incapaz de esta apostasía infamante, de esta claudicación afrentosa...»⁶⁸.

⁶⁸ Cita en el libro de Manuel Buenacasa, ya mencionado.

No pudiendo lograr sus propósitos de arrastrar colectivamente a la organización confederal hacia el hemicycle parlamentario, los políticos de izquierda dedicáronse a trabajar a los individuos más significados mediante el halago. Este método tampoco les dio el resultado apetecido. O bien, los resultados fueron menguados. Sólo consiguieron doblegar a individuos mediocres, sin influencia en los sindicatos, o ya decrépitos. El despecho les haría ignorar el respeto que se debe a los muertos, sobre todo a los que supieron morir como hombres, sin retroceder ante el peligro. Tales las especulaciones postmortem sobre Salvador Seguí.

Salvador Seguí fue uno de los militantes más destacados de la etapa confederal que cerró la dictadura de Primo de Rivera. Su influencia entre los afiliados fue inmensa, pero no arrebatadora. La educación social del militante confederal hace a éste poco propicio a los arrebatos. En las organizaciones de masas los arrebatados suelen ser los líderes. Seguí tuvo que invocar todos sus recursos para no ser arrebatado por las multitudes y por ciertos grupos suicidas en el más gigantesco de sus discursos, en una plaza de toros de Barcelona, cuando la crisis de La Canadiense (1919).

Nunca hubo jefes en la Confederación y menos personalidades indiscutibles. La de Salvador Seguí lo fue en grado sumo, pero hay que decir en su honor que nunca motivos serios pusieron en duda la rectitud de su conducta sindicalista revolucionaria. Pero muerto Seguí (como se sabe, asesinado en plena vía pública por asesinos asalariados del gobierno), algunos plumíferos ligeros de cascos, y hasta cenetistas también ingravidos, dieron en especular con mal gusto. Según algunos de éstos, en vísperas de su muerte, Salvador Seguí habría dado su consentimiento para una candidatura política encabezada por Layret, Companys y Eugenio D'Ors. Hasta se ha «sabido», después de la muerte de Seguí y Layret, no antes, el nombre del partido político que iban a formar.

Angel Pestaña es tal vez el Único militante confederal de gran influencia vencido por la tentación política. Como la mayoría de los hombres de la C. N. T. procedía de humilde familia proletaria. Las convicciones de Pestaña empezaron a flaquear al abrirse el ciclo democrático que trajo la República. Estas épocas de transición son las más peligrosas, pues ponen a prueba el temple de los hombres. Durante la época conspirativa se repara poco en los compañeros de ruta. Una aspiración común hace que coincidan los hombres de los diferentes partidos y organizaciones: apartar el obstáculo de la dictadura. Las más heterogéneas personas sufren persecuciones y son alojadas en la misma cárcel. Se establecen corrientes de simpatía entre antiguos antagonistas. Los hombres, cara a cara, conociéndose por encima de las abstracciones a veces metafísicas de los programas y los convencionalismos, acaban comprendiéndose. Pero la dictadura ha caído y cada mochuelo regresa a su olivo. Unos van a recibir la recompensa de sus sacrificios, la palma de la victoria; otros proseguirán el áspero camino como nazarenos, con la cruz a cuestas. La perspectiva de los que van a convertirse en personas honorables (hasta para los que los motejaron de bandidos) y les espera el mando y la sinecura, es tentadora para los que confrontan de nuevo la vida oscura y fatigante, la actuación clandestina, llena de sacrificios y peligros, y parca, muy parca en compensaciones materiales mediatas e inmediatas.

Pestaña había sido de una tenacidad inaudita. Demostró en muchas ocasiones su estoicismo y hasta su desprecio a la muerte, Sintió en carne propia el taladro de las pistolas. Sufrió infinitamente cárcel y deportaciones. Acusó públicamente a Bravo Portillo, policía y espía de Alemania en plena guerra, cuando el hacerlo era un desafío a la muerte. Pestaña, hombre frío y acerado, calmo y taciturno (el «Caballero de la Triste Figura», de Salvador Seguí), fue de éste antagonista desde la izquierda extremista.

Las convicciones de Pestaña empiezan a flaquear durante la clandestinidad prerrepública. Peiró le zarandea. Después figuran los dos en el ala moderada proscrita. De ella se despega Pestaña para fundar el Partido Sindicalista a fines de 1932. La empresa es por avance un

fracaso. Hasta las elecciones de 1936 no podrá beneficiarse del cable salvador del Frente Popular. Será entonces diputado. La C. N. T., incluso sus compañeros de facción, le han dejado partir solo hacia su senil aventura. El 19 de julio, durante las luchas callejeras en Barcelona, cae preso de los facciosos ocasionalmente. Los guerrilleros de la C. N. T. - F. A. I. lo liberan. ¿Quién va entonces hacia quién? ¿Pestaña a la C. N. T. o la C. N. T. a Pestaña? Reingresará en esta organización como socio de número, pero en las pocas sesiones del Parlamento será el diputado oficioso de la C. N. T. Hay una ironía más profunda. Angel Pestaña, el réprobo, no es más que un humilde diputado, una especie de abogado sin pleitos. La C. N. T., que lo había expulsado de su seno por político, tiene ministros en el gobierno.

Pestaña dejó de existir el 11 de diciembre de 1937 dentro de la C. N. T. Esta, por aquella fecha había sido arrojada del gobierno, de todos los gobiernos. Veamos de más cerca el proceso de esta transfiguración.

CAPÍTULO XIII

LA COLABORACIÓN MINISTERIAL DE LA C. N. T.

En el capítulo anterior hemos intentado reconstruir la trayectoria antipolítica del anarcosindicalismo español según sus grandes etapas históricas. Hemos podido ver que lo que le separa de los otros movimientos políticos o sindicales de la península son la inspiración filosófica del anarquismo y un escepticismo desolado por las clásicas soluciones de tipo electoral y gubernamental. Pero aun indiscutiblemente influida por los principios anarquistas, la C. N. T. debe a su sola actitud antipolítica todo lo que ha venido representando como movimiento de masas. Las corrientes filosóficas, por el esfuerzo analítico, que exige su asimilación a los devotos, son operantes solamente en círculos reducidos culturalmente preparados. Por sí sola la influencia filosófica no hubiera producido nunca un movimiento de masas. Hacía falta una razón más al alcance de la comprensión de los trabajadores para que la mística popular se produjera.

Esta razón asimilable, práctica y, si se quiere, vulgar, la ha venido brindando gratuitamente, en todas las épocas de nuestra historia moderna, la inmoralidad congénita (salvo excepciones) en los partidos políticos y en sus figuras representativas, especialmente en los demócratas y liberales. No ha sido necesario recurrir a las exageraciones de la propaganda para llegar a la conclusión de que la emancipación de la clase explotada dependía solamente de su solo y único esfuerzo. Consecuencia lógica de esta constatación es la táctica de «acción directa» que vemos formulada y reafirmada en todos los congresos del movimiento obrero libertario.

Otra de las virtudes convergentes es la propensión de los obreros a formar organizaciones por un impulso natural o instintivo que hace paradójico el innegable y tan arraigado individualismo español. Esta propensión arranca de los gremios de la Edad Media y de las rebeldías espontáneas e invertebradas de los campesinos. Los gremios y hermandades profesionales tienen una larga historia salpicada a veces de luchas heroicas. Ejemplo: la epopeya de las Germanías en Valencia y Baleares al empezar el reinado de Carlos I. Las insurrecciones campesinas tienen por motivo la injusticia endémica del feudalismo agrario y fueron tan implacablemente reprimidas durante todo el siglo XIX.

En suma, se puede afirmar que la actitud antipolítica, la alergia hacia los partidos políticos y a los falsos redentores reformistas constituye el motor, el impulso principal del movimiento anarcosindicalista español. Por poco que se analice la tortuosa ejecutoria de estos partidos políticos y la de la mayoría de sus hombres representativos se llega a la conclusión de que la posición antipolítica, antielectoral y antirreformista de la C. N. T. no ha sido necesario inventarla.

Sin pecar, pues, de temerarios, podríamos colegir que sin esta posición tan viva y siempre presente, el movimiento anarcosindicalista español no hubiera nunca alcanzado el volumen de popularidad que todos conocemos. Es más, sin ella es casi seguro que el anarquismo español hubiera quedado reducido a una corriente ideológica de élites, a una escuela filosófica, sin influencia en las grandes masas de trabajadores industriales y campesinos y, por tanto, sin determinante en los acontecimientos políticos, sociales y revolucionarios del país.

Podrá discutírsele al anarcosindicalismo español una vertebración, la escasez de cerebros rectores de su propio manantial de energías, la ausencia de la agilidad mental que permite dosificar convenientemente aquella plétora de energías y, por ende, su demasiada propensión a la exuberancia temeraria, muchas veces ciega, su incapacidad para amaestrar o controlar los acontecimientos por él mismo desencadenados. Su potencial de vitalidad le ha permitido superar con el mínimo de quebrantos las duras represiones que atrajo contra sí mismo.

Pero a pesar de tan graves defectos fue considerable la labor desarrollada por el anarcosindicalismo para despertar a grandes masas de productores de la indiferencia o del embrutecimiento vulgar y del mundillo político caciquil. El movimiento anarcosindicalista ha hecho surgir del vivir cotidiano a una nueva clase beligerante. La arrancó de los antros del vicio, de la superstición religiosa, así como de la demagogia política. Esta innegable evolución intelectual (es proverbial la inclinación del anarquismo militante por las bibliotecas, las publicaciones, las escuelas y los ateneos) es la propia obra de la organización obrera. No la debe a las élites intelectuales que limitaron su revolución en la cátedra y en la literatura. Se puede decir de estas élites lo que dijo Ossorio Gallardo de los reformadores políticos (Cánovas, Maura, Romanones, Dato, Canalejas), «que se movieron siempre dentro del ámbito de los problemas políticos y apenas si alcanzaron a presentir los sociales»...

El movimiento pedagógico popular de Ferrer Guardia, que fue inseparable de la empresa creadora anarcosindicalista, fue denostado por faros de la intelectualidad como Miguel Unamuno. Otros hicieron peor, explotando para fines electorales el trágico fin del fundador de la Escuela Moderna.

Pues bien, esta tradición tan hermosa y fecunda del anarcosindicalismo español quedó bruscamente interrumpida en septiembre de 1936, precisamente en el momento cumbre en que cosechábase maduro el fruto. Bastó el choque con una «realidad nueva» muy discutible, aunque en circunstancias sumamente dramáticas para que lo que era la razón de ser de un movimiento histórico se desplomase.

¿Cómo había sido posible una crisis ideológica tan galopante? Algunos críticos alegan falta de previsión revolucionaria ante ciertos hechos imperativos circunstanciales: «Pero ni Fabri ni los publicistas libertarios de ese tiempo se plantearon el problema [de la revolución] con referencia a una situación de guerra civil contra un enemigo de tipo fascista militarista, ni en un país donde la opinión anarquista arrastra a grandes masas proletarias como en el caso de España»⁶⁹.

Este juicio no es exacto. La literatura anarquista es abundante en las muchas facetas del problema revolucionario a raíz de las grandes revoluciones del mundo moderno y muy especialmente sobre la rusa de 1917. Pero ocurre que todos los análisis, aun basados en

⁶⁹ Carlos M. Rama: La crisis española del siglo XX.

hechos concretos determinados del pasado, son siempre sacudidos por los hechos concretos presentes no importa si redundantes.

En nuestros días reverdecen los problemas planteados por la revolución rusa a raíz de los acontecimientos de Cuba, con sus filias y sus fobias, incluso entre los propios anarquistas. Los hay entre éstos, pocos, que se derriten ante un guiñar de ojo picaresco de la U. R. S. S. A la especulación filosófica (no importa si previstos por la crítica anticipacionista de ciertos hechos concretos) se impone siempre el impacto directo y brutal de la realidad.

La literatura anarquista, la española en particular, a partir de la década 30, es riquísima en anticipación revolucionaria de tipo constructivo. Si algunos aspectos no quedaron resueltos satisfactoriamente en el papel fue por incapacidad analítica o porque no tuvieron humanamente solución alguna. No la tiene nunca la resistencia más heroica ante la acometida de una fuerza superior. Posiblemente faltó la gallardía necesaria, el aplomo y la serenidad para desechar la solución más fácil en apariencia frente a esa fuerza mayor aplastante, Pero, repitamos, todos los anticipos, todas las previsiones basadas en la pura especulación, aun el escarmiento en cabeza ajena, ceden ante la fuerza irresistible de los acontecimientos en presencia, especialmente cuando de su disyuntiva depende nuestra existencia individual y colectiva.

Ante el peligro de muerte, lo primero que reacciona en el hombre, y por extensión en las organizaciones, es el instinto de conservación por encima de todo. Aunque la opción a que nos arrastra el instinto no es infalible. Muchas veces las reacciones del instinto de conservación son las más opuestas a la conservación misma. Pero tales reacciones tienen una explicación, si no una justificación, en el fin mismo de la conservación.

En el viraje táctico de la C. N. T. y de la F. A. I. (la F. A. I. participó durante casi todo el período de la revolución del mismo impacto psicológico que la C. N. T.) hay que distinguir varios aspectos. Empecemos porque la reacción fue en gran parte instintiva o humana. Los comités y demás «apóstatas» también solían alegar la «imprevisión», pero para justificar après coup un caso de conciencia, Este remordimiento disimulado puede ser estudiado en las constantes autocríticas de los adalides cenetistas y faistas, no importa si el tono es arrogante y hasta agresivo.

Hay un documento típico muy interesante de este género. Se trata del informe del Comité Nacional de la C. N. T. al congreso de la A. I. T., celebrado en París en diciembre de 1937⁷⁰. Según él, el 19 de julio de 1936 la C. N. T. era dueña absoluta de Cataluña. Pero su fuerza no era tan considerable en Levante y muy inferior en el Centro, donde señoreaban el gobierno central y los partidos políticos clásicos. En el Norte la situación era todavía un enigma. No obstante, siempre según el documento, podía haber desencadenado una insurrección propia «con resultados probables de éxito». Pero tal aventura implicaba tener que luchar en tres frentes: el frente fascista, el de los gubernamentales y el del capitalismo exterior. Vistas las complicaciones de tal aventura no había más remedio que colaborar con los demás sectores. La colaboración antifascista llevaba consigo fatalmente la colaboración en el seno del gobierno.

Así se expresa el documento, y prosigue: «De hecho, en todos los pueblos y capitales de provincia la C. N. T. formaba parte de los organismos oficiales, en los Comités del Frente Popular, en los Comités de Milicias Antifascistas, practicando funciones de verdadero gobierno en los antiguos municipios y diputaciones provinciales, en los tribunales de justicia, en la administración de cárceles, en las comisarías [de policía]... Positivamente la C. N. T. se había desbordado a sí misma... Estábamos plenamente metidos en la acción política sin haberlo

⁷⁰ Informe de la delegación de la C. N. T. al congreso extraordinario de la A. I. T. y resoluciones del mismo, Barcelona, 1937.

acordado, sin previa meditación, sin haber calculado las consecuencias, sin haberlas presentado siquiera... Nada más faltaba comprometerse públicamente en la gestión gubernamental...»

Esta dialéctica oficial no es muy convincente en cuanto al dilema fatal de «revolución anarquista» o «colaboración gubernamental». Tampoco lo es sobre que la colaboración antifascista arrastrase, fatalmente a la colaboración gubernamental. Menos todavía que la colaboración de la C. N. T. y la F. A. I. en los organismos revolucionarios populares de nueva creación o transformados por impulso popular implicase automáticamente una colaboración oficial. Dichos organismos se transformaron en oficiales o dejaron paso a los organismos políticos tradicionales a medida en que el fatalismo «gubernamentalista» fue haciendo camino en las mentes de los adalides de la C. N. T. - F. A. I.

Para algunos de estos hombres, los más influyentes, no había otra salida sino la dictadura anarquista, y ésta representaba un suicidio.

Prosigue el informe del Comité Nacional: «Levante estaba indefenso y vacilante, con las guarniciones sublevadas dentro de los cuarteles; nuestras fuerzas minoritarias en Madrid; Andalucía era un desconcierto con grupos de trabajadores armados de escopetas y hoces luchando en las montañas; el Norte era una incógnita todavía y el resto de España se suponía en poder de los fascistas. Había el enemigo en Aragón, a las puertas mismas de Cataluña... Por otra parte, el nerviosismo de las representaciones consulares extranjeras se tradujo en la presencia ante nuestros puertos de gran número de buques [de guerra]...».

Añadamos por nuestra cuenta que la pérdida de Zaragoza, en el camino de La Rioja y del Norte, y la pérdida potencial de Andalucía, significan medio censo confederal fuera de combate.

Sigue el informe ocupándose de las complicaciones que iban mellando el poder revolucionario de la C. N. T.: «En el Sur nuestros compañeros, armados de escopetas de caza, resistían bravamente, pero perdían terreno; fueron armados con fusiles, ametralladoras y artillería que les enviamos de Cataluña, debilitando la potencia revolucionaria de ésta; Levante, por fin, se decidió por asaltar los cuarteles, pero para ello hubo que enviar a los camaradas fusiles y ametralladoras (...); Madrid y sus frentes del Centro, destruidos por la aviación ítalo-alemana, hubimos de mandar fuerzas y materiales...» El propio frente de Aragón, donde había unos 30.000 milicianos, llegó a carecer casi en absoluto de munición: «Hubiéramos necesitado seis millones de cartuchos diarios y llegamos a no tener un solo cartucho (...) Los gobiernos demócratas burgueses nos impedían comprar y recibir material de guerra...»

La C. N. T. - F. A. I. dominaba el Comité Central de Milicias Antifascistas de Cataluña y éste asumía la organización y dirección de la guerra en todo el frente de Aragón, independizado del Estado Mayor central y del Ministerio de la Guerra de Madrid. Continúa el informe:

«Se nos invitaba, en fin, a quitar fisonomía agresiva a la revolución disolviendo el Comité Central de Milicias Antifascistas. Se nos presentó la conveniencia de reconstituir el gobierno de la Generalidad de Cataluña, presidido por Companys, liberal burgués, que diese la sensación al extranjero de un encauzamiento de la revolución por vías menos radicales (...). Éramos una potencia tan formidablemente organizada, usufructuábamos de una manera tan absoluta el poder político, militar y económico en Cataluña, que, de haberlo querido, nos hubiera bastado con levantar un dedo para instaurar un régimen totalitario anarquista. Pero nosotros sabíamos que la revolución en nuestras únicas manos había agotado todas sus resistencias y que del exterior los anarquistas no habíamos recibido apoyos eficaces ni podíamos esperar recibirlos...»

Es una alusión al atentismo del proletariado internacional por la revolución española y también al diletantismo de los sectores anarquistas del exterior.

El gobierno central empezaba entonces a extender su garra dispuesto a envolver las posiciones revolucionarias con un cerco de asfixia:

«Nuestras columnas -prosigue el informe-, las más numerosas y las más combativas, eran las que estaban más desatendidas por el gobierno, y se entraba ya en el terreno de las intrigas persecuciones contra nuestros camaradas (...). Desde el poder se obstaculiza sin cesar la obra expropiadora y reconstructiva de la C. N. T. Carecíamos de una base real Para la política de reconstrucción social: el oro. A Cataluña se le negaban sistemáticamente dinero, mercancías y armas. A Levante, lo mismo, y en general a todos aquellos sectores de la retaguardia donde la C. N. T. privaba (...). Marxistas y republicanos se confundieron en un bloque, y como disponían del dinero y de las armas, iniciaban una política de favoritismo entre sus partidarios, distribuyendo entre ellos los víveres, el armamento, los mandos, los elementos de información y de transporte (...). Cataluña tuvo que organizar su comercio exterior compitiendo en el extranjero con el resto del país, tanto para alimentar a sus ciudadanos como para atender a las demandas del frente de Aragón (...) los gobernantes, apoyados en nuestros anhelos de no perturbar la unidad antifascista ni interrumpir las relaciones oficiales con el exterior, abusaban de esa privilegiada oportunidad [diplomática] para sabotarnos sañudamente en todos los terrenos...»

He aquí explicado oficialmente el por qué intervino el Movimiento Libertario español en las responsabilidades del gobierno. Pasemos ahora a estudiar el cómo de la intervención.

Pasaremos muy por encima de la supuesta tentativa de golpe de Estado atribuida a la C. N. T. - F. A. I. (agosto de 1936), de la que no hace referencia el documento que estamos estudiando ni otros muchos oficiales, más o menos íntimos.

Todo arranca de un libro publicado en Francia por la ex diputado republicana Clara Campoamor. Se basan en esta versión otros autores, como Rabasseire, Koltsov y el mismo Carlos M.

Rama, quien dice que el misterio quedará aclarado cuando se publiquen las inéditas memorias de Largo Caballero.

Según Campoamor, cuando la pérdida de Badajoz (14 de agosto de 1936) la C. N. T. y la U. G. T. se preparaban para derribar el gobierno del Dr. Giral para instalar una Junta Revolucionaria en base a los sectores netamente proletarios. Los republicanos quedarían excluidos. La Junta sería presidida por Largo Caballero. Se dice que el plan no prosperó porque el presidente de la República (Azaña) amenazó con la dimisión. Por otra parte, el embajador soviético (Rosemberg) disuadió a los conjurados advirtiéndoles de las embarazosas consecuencias internacionales de un golpe de Estado que quitaría a la República el último vestigio de legalidad.

Haya existido o no esta conspiración, lo cierto es que una de las aspiraciones de la C. N. T. fue que los órganos de poder, de cualquiera suerte que fueren, debían tener un carácter revolucionario proletario. Esta aspiración se ve clara en los editoriales de la prensa libertaria de la época, de un sentido jacobino inconfundible. El asunto paró finalmente en un gobierno presidido por Largo Caballero, apadrinado por los soviéticos que de tiempo le tenían a aquél dado el título de «Lenin español».

El comunismo no contaba todavía con figuras propias de primer plano y acaso no las tuvo nunca. El mismo Largo Caballero se había hecho el vocero de la «revolución proletaria» desde

la crisis interna del Partido Socialista, allá por 1933⁷¹. Los soviéticos hicieron un arma de su promesa de ayudar a la República diplomática y militarmente, ante la insólita No Intervención de las potencias democráticas occidentales. Esta ayuda militar de la Unión Soviética haría transigir al presidente Azaña (y a sus amigos republicanos), quien el 4 de septiembre de aquel año daba el espaldarazo al nuevo gobierno con seis ministros socialistas.

Según declaración del propio jefe del gobierno (el 2 de octubre a las Cortes reunidas), el mismo había gestionado personalmente «que estuviera representado [en el gobierno] el sector del proletariado que tiene arraigo en el país. En principio se aceptó el ofrecimiento, pero después, organismos superiores lo rechazaron».

En otra declaración de Caballero (al Daily Express), reproducida en la prensa española del 30 de Octubre, se dice: «Cuando el gobierno se estaba formando hace dos meses, pedimos colaboración a la C. N. T., porque queríamos que el gobierno tuviera representación directa de todas las fuerzas que luchan contra el enemigo común».

Sea porque no se estaba preparado o porque se manifestaran en su seno reparos por los militantes de base, la C. N. T. declinó aquella vez su participación en las responsabilidades ministeriales. Posiblemente había que vencer algunas resistencias y vacilaciones. De vencerlas se encargaron los plenos de Regionales celebrados en Madrid el 15 y el 28 de septiembre. El primero de estos plenos elaboró un plan de reconstrucción del Estado «en un organismo nacional facultado para asumir las funciones de dirección en el aspecto defensivo y de consolidación en el aspecto político y económico».. Este organismo no se llamaría «gobierno», sino Consejo Nacional de Defensa. Los ministros se llamarían «delegados» y representarían tendencias políticas doctrinales y no partidos (marxistas, cenetistas y republicanos) y los ministerios quedarían transformados en «departamentos». El ejército se convertiría en «Milicia de Guerra», la policía armada en «Milicia Popular» y los mandos militares en «técnicos militares». Se mantenían como presidente del Consejo a Largo Caballero y como presidente de la República al mismo Manuel Azaña. El programa económico propiciaba la socialización de la Banca y de los bienes de la Iglesia, los de los terratenientes, de la gran industria y comercio. Los sindicatos usufructuarían los medios de producción y de cambio socializados, y quedaría oficializada la libre experimentación revolucionaria económica popular que sería armonizada con «la marcha normal de la economía».

El pleno de 15 de septiembre dispuso someter este proyecto a la U. G. T., a la vez como programa de alianza sindical.

Aparte una cierta audacia de tipo económico, salta a la vista que el Consejo de Defensa en el fondo no era más que un gobierno con otro nombre. Esta evidencia dio a Largo Caballero el pretexto para rechazarlo. Era el encargado de recibir el programa como secretario general de la U. G. T. El plan cenetista apenas disimulaba un espíritu de capitulación a corto plazo, y ello no podía escapar a la comprensión del jefe del gobierno y secretario de la U. G. T. De ahí que fuese rechazado.

El punto fuerte de los anarcosindicalistas eran los poderes autónomos de Cataluña y Aragón y la configuración federalista que iba tomando la zona republicana. Aparte de la autonomía de Cataluña, entonces más amplia que nunca, existía un Estado autónómico de hecho en la parte de Aragón liberado. En Levante el Comité Ejecutivo Popular había cerrado el paso a la junta Delegada del gobierno central.

⁷¹ Es casi proverbial que durante su encarcelamiento por los hechos de octubre Largo Caballero se atracó por primera vez de catequesis leninista.

El 2 de octubre las Cortes concedieron la autonomía al País Vasco. A mediados del mismo mes quedó constituido en Fraga el primer Consejo de Aragón exclusivamente anarquista. En diciembre se formaría la Junta de Defensa de Madrid y el Consejo Regional de Asturias.

Este sarampión federalista, nunca tan vasto y tan netamente popular en la moderna historia española, eran triunfos para la C. N. T. si hubiese ella conseguido ligar en un bloque la aspiración autonomista. Pero el espectro revolucionario que encarnaba la C. N. T. asustaba a los nacionalistas burgueses y tropezaba con el centralismo congénito de socialistas y comunistas. Una de las paradojas que cuesta comprender es que los autonomistas burgueses prefiriesen como compañeros de viaje a los absolutistas comunistas. Así hizo el gobierno nacionalista y católico vasco y así hizo el criptoseparatismo catalán. La agilidad de maniobra de los comunistas aventajó en todo momento al oportunismo poco diestro de los anarquistas recién convertidos a las artimañas políticas. Por otra parte algunas de estas formas autonómicas cuajaron demasiado tarde como autonomías de derecho. Por otra aún, el negocio de la guerra no favorecía la tesis de descentralización del poder. Se estaba abocado a una saturación militarista, la más adversa a toda forma política de libertad.

Terminado el plazo de 10 días previsto para poder pulsar los resultados de la campaña pro Consejo Nacional de Defensa, volvióse a reunir el Pleno Nacional de Regionales de la C. N. T. en Madrid, éste profundamente sacudido por el candente clima de guerra. El Pleno redactó un extenso manifiesto en el que se lamentaba de la incomprensión e irresponsabilidad de los demás elementos sindicales y políticos, que habían desdeñado el proyecto confederal: «La responsabilidad que contraen ante la historia y ante su conciencia los que pudiendo facilitar la creación del órgano nacional de Defensa no lo hacen es inmensa».

El manifiesto transpiraba por todas las líneas un ambiente de capitulación: «La exclusión de un movimiento del volumen y la significación de la C. N. T. en la dirección de la lucha equivale a parcializar esta misma dirección». Se daba (pour sauver la face) un último aldabonazo a la sensibilidad revolucionaria de la U. G. T.: «La C. N. T., que previó claramente esta situación, propuso en su congreso de Zaragoza la Alianza Revolucionaria. Hoy redobla sus esfuerzos en este sentido y cree que si la C. N. T. y la U. G. T. no se entienden la revolución marchará a la deriva...»

Hay también en el documento una amenaza inofensiva: «Si lo que la C. N. T. no quiere hacer en sentido de reivindicación integral de sus postulados lo hacen otros con criterio de fracción y no de síntesis nacional, la C. N. T. pública y solemnemente declina toda la responsabilidad de los fracasos que sobrevengan [y] fiel a su tradición y a sus postulados, a las necesidades actuales continuará prestando sus fuerzas sin regateos, de todo corazón, porque la lucha contra el fascismo está por encima de todo».

Este párrafo es una retirada en desorden. La retirada se acentúa cuando se anuncia en el mismo documento la constitución del Consejo de la Generalidad (léase gobierno de Cataluña) con participación cenetista, formado en el intervalo de los dos plenos de Regionales. Formar el Consejo de la Generalidad como presión para forzar la voluntad de Largo Caballero parece de una ingenuidad antológica. Produjo lo que se esperaba: un resultado opuesto completamente. Más ingenuo todavía era hacer pasar por «consejo» lo que era «gobierno» hecho y derecho. «No se ha constituido un gobierno -trompeteaba el comité de la C. N. T. catalana-, sino un nuevo organismo propio de las circunstancias que se atraviesan, y se denomina Consejo de la Generalidad».

Este juego de palabras no podía engañar a nadie. Para empeorar la situación algunos anarquistas, ya al borde del Rubicón, lanzaban alborozados las campanas al vuelo: «Decir que la C. N. T. y los anarquistas no son políticos y que ahora quieren serlo, por reclamar

participación en la fábrica gubernamental, es como decir que los libertarios hemos de desempeñar la misión que en la sociedad burguesa desempeñan los asalariados...»⁷²

Está claro que la C. N. T. sólo quería cambiar el nombre de pila al gobierno antes de ingresar en él con todas las consecuencias. Los políticos catalanes no tuvieron inconveniente en dar esta mínima satisfacción a la C. N. T., convencidos que estaban de que las aguas, a corto plazo, irían a su molino. Largo Caballero, apoyándose en estas mismas razones, optó porque el fruto cayera de su propia madurez. No se tomó la molestia de transigir.

El informe al congreso de la A. I. T., ya referido, revela que de antemano la participación confederal en el gobierno ya estaba decidida (desde el 28 de septiembre). Si la rendición no se produjo hasta el 4 de noviembre (dos meses exactamente después de la formación del gobierno de Caballero) fue debido a un regateo sobre el número de ministerios que la C. N. T. reclamaba y no le concedían: «No relataremos ahora -sigue el informe a la A. I. T.- la multitud de inconvenientes que desde las altas esferas políticas se atravesaron al camino de nuestras aspiraciones legítimas. Fueron éstos bien evidentes al tratar de la proporcionalidad en la representación gubernamental».

La C. N. T. reclamaba seis ministerios, tantos como detentaban los socialistas, y tuvo que conformarse con cuatro: Justicia, Sanidad, Industria y Comercio. En realidad no eran más que dos ministerios. Industria y Comercio siempre habían sido un solo ministerio. Sanidad nunca fue un ministerio, sino Dirección General de Sanidad. Sin embargo, los socialistas siguieron acaparando seis de los principales ministerios: Guerra, Marina y Aire, Estado, Hacienda, Trabajo y Gobernación, además de la presidencia. Se amplió el gobierno con tres ministros sin cartera para que el número de representantes republicanos fuese también de seis. Los comunistas conservaron los ministerios de Agricultura e Instrucción Pública que ya detentaban.

Siempre según el informe del Comité Nacional al congreso de la A. I. T., el acuerdo de intervenir en el gobierno de Cataluña fue tomado por «un pleno regional de Cataluña de Comités Locales y Comarcales que tuvo lugar en el mes de agosto». La intervención en el gobierno central se acordó en un Pleno Nacional de Regionales: «El Pleno Nacional de Regionales celebrado en Madrid el 28 de septiembre de 1936, informado de las gestiones realizadas por el Comité Nacional de la C. N. T. para lograr la formación del Consejo Nacional de Defensa, vistas las dificultades que para ello se encontraban y ante las necesidades apremiantes de intervenir directamente en la dirección de la guerra, la política y la economía, con objeto de evitar el continuo sabotaje que se hacía a nuestra organización, colectividades y columnas militares, daba un Amplio voto al Comité Nacional para que, ante la imposibilidad de constituir el Consejo Nacional de Defensa, acordado en el pleno del 15 del mismo mes, pudiera ser lograda la intervención de la C. N. T. en el gobierno».

En el mismo informe al congreso de la A. I. T. el Comité Nacional reitera sus protestas de federalismo funcional: «Algunos camaradas en el exterior se han hecho eco de ciertas habladurías según las cuales en la C. N. T. se abandonaron las normas federalistas. Se agrega en esas críticas que son los comités los que actúan por su cuenta y riesgo, imponiendo sus decisiones a la base. Importa mucho desmentir tales infundios».

Seguidamente se hace constar que desde el 19 de julio de 1936 al 26 de noviembre de 1937 se celebraron en España 17 Plenos Nacionales de Regionales y «suman decenas los plenos en cada región de Locales y Comarcales (...) y varios Congresos Regionales de Sindicatos». Además, «el actual Comité Nacional, que actúa desde noviembre de 1936, ha remitido a la organización 110 circulares dirigidas a los sindicatos, y desde el 4 de octubre hasta el 17 de noviembre, 14 circulares dirigidas a las Federaciones Locales y Comités Comarcales».

⁷² Federico Urales, en Solidaridad Obrera de aquellos días.

Se añade que desde el 18 de mayo de 1937 hasta el 21 de octubre del mismo año se han «remitido 21 números del Boletín Informativo», y desde el 8 de junio al 7 de noviembre, 15 números del Boletín de Orientación Interna. «Y últimamente 3 números de un Boletín dirigido a los sindicatos en el cual se hace un resumen sintético de las actividades del Comité Nacional».

En cuanto a los plenos celebrados, el mismo informe previene que en «una etapa como la actual, rodeados de adversarios políticos y de enemigos emboscados, ante un aluvión de ingresos en la Organización sobre los cuales no ha sido posible efectuar una investigación a fondo para conocer su exacto pensamiento y todos sus antecedentes, hay que comprender con qué facilidad al discutir los problemas aun en reuniones de militantes, el adversario y el enemigo los conoce inmediatamente de adoptarse las resoluciones».

Más abajo prosigue: «No puede escapar a ninguno de vosotros que los problemas que deben de estudiarse en una situación como la que se atraviesa en España, son a veces tan complicados y delicados que sólo deberían ser conocidos de la vieja militancia de antes del 19 de julio».

Seguidamente se explica cómo se preparan los Plenos Nacionales de Regionales: «El Comité Nacional los convoca por circular, con el orden del día correspondiente y el informe adjunto. Los Comités Regionales pasan la circular a las Federaciones Locales y Comarcales o a los Sindicatos, según lo delicado del orden del día. Convocan reuniones amplias de militantes, en las cuales se discute el orden del día, adoptándose resoluciones que son después defendidas en los Plenos Regionales de Locales y Comarcales, cuyas determinaciones son defendidas a la vez por las delegaciones de los Comités Regionales en los Plenos Nacionales de Regionales. De esta forma, siempre partiendo del principio del anarcosindicalismo, de la ley de mayorías, se adoptan resoluciones a tenor de la discusión e intervención de la militancia en todos los problemas».

Nadie mejor documentado que un espía. Para todo buen conocedor de la mecánica confederal clásica esta detallada explicación no demuestra más que una cosa: que en la C. N. T. de aquella época el federalismo funcional se hallaba completamente suprimido. Este exceso de circulares enviadas a los sindicatos por el Comité Nacional demuestra que éste se había erigido en máquina de consignas. No es regular que un comité superior se relacione directamente y con tanta frecuencia con los organismos de base y utilice a los comités intermedios como estafeta postal. Las relaciones normales de los comités superiores son con los comités intermedios por escalafón inmediato. Lo mismo puede decirse del exceso de Plenos Nacionales, sobre todo cuando no tienen su motivación en la verdadera base orgánica: la asamblea de afiliados. El Comité Nacional convoca esos plenos mediante una circular con el orden del día. Si se quiere significar que el Comité Nacional establecía él mismo el orden del día, diremos que esta práctica es antifederalista. El orden del día es norma que se forme según las sugerencias procedentes de los sindicatos. Pero esto no es lo más grave. El Comité Nacional confiesa que sus circulares son enviadas «a las Federaciones Locales y Comarcales o a los Sindicato según lo delicado del orden del día». Quiere decir que si el orden del día es «delicado» la circular no llega hasta el sindicato. Luego los asuntos «delicados» planteados a la organización eran resueltos por los Comités mediante la colaboración de «reuniones amplias de militantes» de la vieja guardia. Pues bien: una organización donde solamente opinan y deciden los militantes es una organización de militantes, de élites o, si se prefiere, una organización donde sólo deciden las minorías. Resulta un sarcasmo hablar aquí del «principio del anarcosindicalismo de la ley de mayorías», y sarcasmo es hablar de «amplias reuniones de militantes de la vieja militancia de antes del 19 de julio». Esto quiere decir que ni siquiera todos los militantes de antes del 19 de julio eran aptos para opinar en ciertas cuestiones, sino que sólo la «vieja militancia» de antes del 19 de julio, es decir: los escogidos entre los escogidos. ¿Será necesario decir aquí que el consejero de Economía del primer gobierno de la Generalidad, representante de la C. N. T., Juan P. Fábregas, era un ilustre desconocido hasta

por muchos viejos militantes de antes del 19 de julio? Esto quiere decir que no era de rigor la calidad de viejo militante para intervenir en las «delicadas deliberaciones». Por otra parte, las columnas confederales que luchaban en los frentes estaban repletas de estos «viejos militantes» que no intervenían de ninguna manera en los problemas políticos. Por el contrario, en los comités subalternos de la organización, abundaban, por una razón muy natural, los militantes de después del 19 de julio. Con lo que no es arriesgado afirmar que las resoluciones trascendentales de la organización eran adoptadas por los comités y muy excepcionalmente por la base orgánica. De ahí la abundancia de Plenos de Locales, Comarcales y Nacionales.

Se puede afirmar con fundamento que las necesidades de la época exigían una agilidad de movimiento en la mecánica orgánica y que era necesario tomar las precauciones pertinentes para evitar ciertas filtraciones impertinentes. Con decir que estas necesidades invitaban a dejar de lado el viejo federalismo estábamos al cabo de la calle.

Pero no se puede tildar de «habladurías» e «infundios» ciertas críticas; afirmar que la C. N. T. «sigue siendo la organización de desenvolvimiento federalista» y a renglón seguido demostrar todo lo contrario con las propias palabras. El gran pecado de la delegación española que asistió en 1937 al congreso de la A. I. T. (formada por José Xena, David Antona, Horacio M. Prieto y el secretario general Mariano R. Vázquez) no consiste sólo en hacer patente la impotencia de la C. N. T., para salir airoso de una avalancha de problemas y situaciones de difícil y hasta de imposible solución sin quebranto para los principios, sino en denostar estos principios por no tener la capacidad, la firmeza o la posibilidad material para salvaguardarlos. Otro de sus grandes pecados fue su pretensión en querer acomodar los estatutos de la A. I. T. a la trayectoria de una C. N. T. new look, poniendo sobre la mesa de votación su millón y medio de afiliados⁷³.

En el informe que analizamos hay confesiones de impotencia que conmueven por su profunda sinceridad. Todos comprendemos perfectamente que en el fondo de aquella etapa de colaboración hubo un encadenamiento de situaciones que tirando una de otras colocaron a la C. N. T. en una dramática encrucijada moral y materialmente impotente. Creo que se trata de un proceso común a todas las grandes revoluciones de la historia. El principio, revolucionario mismo saldría muy mal parado de un análisis procesal profundo.

Ya hemos dicho que la reacción psicológica que estamos estudiando fue en el fondo profundamente humana por la categoría de los obstáculos interpuestos. A la distancia de tantos años, creo que quienes estuvimos en todo momento frente a la tesis gubernamentalista no hubiéramos podido dar a los problemas planteados otra solución de recambio que el gesto estoico o numantino. Creo, inclusive, que hubo una complicidad inconfesada en muchos militantes enemigos de la colaboración, quienes gritaban sus santas iras al mismo tiempo que dejaban hacer. Y, sin embargo, eran también sinceros a su manera; sinceros en su impotencia. Ninguna solución podían ofrecer que salvase a la vez tantas cosas preciosas como eran: el triunfo de la guerra contra el fascismo, la marcha hacia adelante de la revolución, la fidelidad integral a las ideas y la conservación de la propia vida. Y a falta de un poder taumatúrgico o sobrenatural, estos hombres se consolaban a sí mismos aferrados a la bandera de los principios.

Entre estos hombres, pocos o muchos, los había cuya negación, estoicismo o numantismo no puede desdeñarse a la ligera. Para ellos la única solución consistía en marcar el presente de una huella indeleble sin comprometer el futuro de la organización. Las experiencias

⁷³ Este último pecado lo consumó otra delegación de la C. N. T. al siguiente congreso de la A. I. T. a cuya presión tuvo este que modificar ciertos aspectos de sus estatutos, Posteriormente, en el primer congreso celebrado por la A. I. T. después de la segunda guerra mundial, la mancha estatutaria fue borrada a instancias de la propia C. N. T. ya recuperada.

revolucionarias de tipo constructivo: colectividades, creaciones artísticas y culturales, ejemplos de vida libre y solidaria, son el tipo de huella indeleble capaz de sobrevivir a la más feroz contrarrevolución. No comprometer el futuro actuando positivamente significa mantenerse fuera del torbellino de las intrigas, evitar la complicidad contrarrevolucionaria en el seno de los gobiernos, preservar a la organización que se ama y a sus militantes del vértigo de la vanidad gubernamental o de la situación de nuevos ricos, evitar el contagio de un mundillo de bajos apetitos con vistas a ese mañana eterno como el espacio y el tiempo, en que todos hemos de ser juzgados por nuestras obras y no por el estrépito de nuestra capacidad silogística.

En una revolución hay que distinguir dos cosas: la obra constructiva en lo moral y en lo económico, la consecuencia en la integridad incorruptible; y el destino propio de la revolución como fenómeno anecdótico. No siempre se puede dominar convenientemente el destino de una revolución política que tiene, según parece, sus leyes propias de Levante y Poniente, de aurora, cenit y ocaso. Pero podemos hacer que permanezcan vivos los vestigios edificantes entre las cenizas de la revolución malograda. Este saldo de vestigios permanentes es tal vez la única revolución real y positiva.

¡Pobre de la revolución que para salvar su finalidad suprema se devora a si misma! ¡Pobre de la revolución que aguarda al triunfo final para realizarse!

A pesar de todos los inconvenientes y torpezas, la revolución española tuvo el acierto de realizarse a sí misma. La obra revolucionaria de las colectivizaciones será su huella indeleble en el espacio y el tiempo.

Lo demás pasará a la posteridad como un mal sueño. Pasarán también al olvido los que, sintiendo la nostalgia de unas muy anchas casacas ministeriales y unos uniformes militares no menos fugaces, sueñan todavía, al cabo de cerca de cuarenta años, en un partido político libertario imposible, porque el movimiento libertario español tiene raíces históricas, psicológicas y populares profundas cuyo desarraigo es su muerte.

CAPÍTULO XIV

EL DESARROLLO DEL PARTIDO COMUNISTA ESPAÑOL

Uno de los principales motivos del espectacular desarrollo del Partido Comunista español durante la guerra civil consiste en la decisión del gobierno soviético de apoyar militarmente al gobierno republicano.

Al estallar la sublevación militar, no obstante sus ruidosas campañas el P. C. E. carecía de arraigo en las masas obreras y campesinas. Sus cuadros carecían de militantes de prestigio. Se estima en 30.000 los afiliados que controlaban estos cuadros. Un solo sindicato de la C. N. T. (Construcción o Metalurgia de Barcelona) podía rebasar de lejos los 30.000 adherentes.

Se conocen hoy con bastante precisión los motivos secretos que movieron a la U. R. S. S. a socorrer militarmente al gobierno español republicano. Estas razones no eran de tipo sentimental ni ideológico, sino diplomáticas y estratégicas. Después de la segunda guerra mundial se han publicado, por las cancillerías de las potencias vencedoras, importantes documentos que establecen los verdaderos fines de la no intervención y de la intervención

solapada. Tres grandes potencias (Inglaterra, Alemania y la U. R. S. S.) desarrollan en España las grandes líneas de su política exterior.

Antes de plantearse el caso de España, el equilibrio europeo estaba basado en la actitud de Alemania. Italia y Francia encarnaban el fascismo y el antifascismo. Pero estos dos países se apoyaban respectivamente en la política exterior de Alemania e Inglaterra. El Frente Popular francés era hasta cierto punto una concesión a la política exterior de la Unión Soviética, que había lanzado la consigna de formación de frentes populares antifascistas a raíz del VII Congreso de la Internacional Comunista.

Pero la política tradicional francesa se hallaba subordinada a la estrategia del mundo occidental que encabezaba la Gran Bretaña. Puede, pues, afirmarse que la «razón del Estado francés» estaba por encima de la «razón del gobierno francés». De ahí el Comité de No Intervención propuesto por el presidente León Blum y patrocinado por el Foreign Office.

Para la mejor comprensión de estas poderosas «razones de Estado» habría que remontarse a la post-guerra de 1918 en que Rusia irrumpió en la escena política internacional con su terrible fisonomía revolucionaria. Inglaterra y Francia intentaron entonces aplastar la revolución rusa con intervenciones más o menos directas y con el bloqueo llamado entonces «cordón sanitario». La consecuencia fue ayudar al nuevo Estado ruso a desarrollar el germen de sus tendencias totalitarias. Por de pronto la réplica de la Unión Soviética a la intervención y al bloqueo fue exportar su revolución a Occidente.

La agitación comunista en Occidente y la revolución rusa misma desarrollaron en Europa otros movimientos revolucionarios, todo lo cual dio origen al fenómeno fascista, nacido también del impacto del revanchista tratado de Versalles.

El fascismo inauguró se reinado arremetiendo implacablemente contra los partidos y las organizaciones izquierdistas. La reacción fascista fue saludada con regocijo por el capitalismo occidental y también por vastos sectores de la clase media, muy preocupados entonces por las agitaciones obreras y revolucionarias que tenían lugar en algunos países, notablemente en España y Francia. Donde el fascismo no había sido apoyado por el capitalismo democrático y sus banqueros, era bienquisto por los gobiernos, que veían en él un contraveneno y también un parachoques contra la expansión comunista. El fascismo aplastaba a la vez las raíces de la civilización liberal y democrática, pero los Estados democráticos sobreponían a estos escrúpulos románticos el fin supremo de aplastar, junto con la revolución, a un Estado poderoso cuyo crecimiento les inquietaba. Cuando más tarde el fascismo empezó a desarrollar sus propios tópicos nacionalistas y de agresión contra el orden de Versalles, los gobiernos occidentales siguieron viendo en él un ariete anticomunista y contrarrevolucionario.

El tournant se produjo en 1933 al ser proclamado Adolfo Hitler caudillo del Tercer Reich alemán. El fascismo empezó entonces su gran ataque en dos frentes: contra la revolución comunista y contra las democracias «podridas», responsables del «reparto de Versalles» y propietarias del mundo colonial. Las democracias occidentales hubieran podido aplastar entonces en germen a este nuevo enemigo, pero aplastar al fascismo era tanto como quitar de en medio un serio obstáculo para la expansión comunista, con lo que resultaban víctimas de su propio juego. A partir de entonces tuvieron el propósito de empujar hacia las fronteras del Este el poderío militar de Alemania, que lo que seguía proclamándose rabiosamente anticomunista, poderío que tomó auge con la ocupación de Renania por los nazis, la reinstauración del servicio militar obligatorio y el rearme.

Simultáneamente los estrategas del Kremlin habían llegado exactamente a la misma conclusión aunque en sentido diametralmente opuesto. Toda la diplomacia secreta de la U. R. S. S. partía también del propósito de desviar de las fronteras de Rusia la amenaza militar alemana,

empujándola a su vez hacia las fronteras occidentales. El que de los dos consiguiese su propósito asistiría como espectador a una guerra de exterminio del otro con Alemania, al final de cuya guerra resultaría verdadero vencedor sin apenas disparar un tiro. La segunda guerra mundial ha demostrado que unos y otros habían desestimado la posibilidad de que Alemania tuviese ella misma su propia carta a jugar⁷⁴.

Al producirse la crisis española la Unión Soviética venía trabajando varios años para salir de su aislamiento diplomático. El primer paso en este sentido fue su ingreso en la Sociedad de Naciones (1934) y la política de Frente Popular adoptada por el VII Congreso de la Komintern (1935). Para facilitar la formación de «frentes populares» en todos los países democráticos el comunismo tuvo que renunciar a su demagogia revolucionaria y simular concesiones a las corrientes liberales y pequeño-burguesas. Este viraje es interesante para comprender la posición inicial del comunismo durante las primeras etapas de la guerra civil española.

Al producirse la sublevación militar en España, dado el clima de tensión internacional, las principales potencias europeas vieron en el acontecimiento el chispazo que podría desencadenar una conflagración mundial. Producido el chispazo en Occidente, y habiendo intervenido desde el primer momento dos potencias fascistas, los gobiernos democráticos, bajo la dirección de Inglaterra, extremaron su prudencia. Por la misma razón geográfica, los dirigentes soviéticos vieron con satisfacción que el temido chispazo se producía lejos de sus fronteras. A partir de entonces resolvieron explotar el conflicto en dos direcciones: conseguir pactos militares efectivos que pusieran a Rusia al abrigo de su desolado aislamiento; o en caso contrario, envenenarlo para que resultasen enzarzados los ejércitos fascistas y democráticos. Una de las directrices de Stalin a sus agentes en España fue la de que procurasen mantenerse «fuera del alcance de la artillería».

Bajo el liderato de Inglaterra, los gobiernos occidentales estuvieron dispuestos a hacer concesiones al expansionismo alemán en detrimento de los países del Este. De ahí las crisis de Austria y Checoslovaquia resueltas de acuerdo con los apetitos del Tercer Reich. Por su parte Italia y Alemania, no menos convencidas de la proximidad de una segunda guerra mundial, trataron de aprovechar las ventajas del conflicto español para minar la retaguardia del temido ejército francés, ampliar las bases navales en el Mediterráneo y asegurarse ciertas materias primas estratégicas que produce el subsuelo español.

La guerra desencadenada en España en julio de 1936 se convirtió muy pronto en una carrera contra reloj entre las potencias fascistas y el gobierno de la U. R. S. S. Los primeros deseaban liquidar el conflicto tan pronto ensayasen sus nuevas armas de combate y hubiesen entrenado a sus pilotos, artilleros y tanquistas; Rusia quería prolongarla hasta verla empalmada con una guerra continental en la que se proponía quedar al margen viendo como se destrozaban todos los demás.

De ahí su ayuda militar muy dosificada al gobierno legítimo español. Pero esta ayuda, como veremos, no era incondicional. Para conseguir sus propósitos interesaba a los rusos controlar las operaciones militares, lo que no podía conseguirse sin controlar el gobierno y poner fin a la supremacía de las fuerzas revolucionarias que tenían a este en la impotencia. Había que poner en pie un dispositivo fuerte que obedeciera ciegamente a las consignas del Kremlin. Había que robustecer el Partido Comunista español, que ante las grandes aglomeraciones políticas y sindicales -socialistas y anarco sindicalistas- hacia figura de pariente pobre.

⁷⁴ Burnett Bellotten: *The grand camouflage*, Londres, 1961, pp. 95-103. Desde esta fecha acá se han publicado libros mejor documentados, valiéndose de nuevos materiales. Citemos, por ejemplo, de la obra de Heleno Saña (*La Internacional Comunista, 1919-1945*. Edit. Zero, Algorta, 1972), los capítulos referentes a la guerra de España.

Para hacer salir de la nada ese Partido Comunista fuerte había que aprovechar todas las oportunidades y explotar todas las deficiencias de la confusa situación política, económica y militar. Esta misión fue encargada a un extenso equipo de especialistas muy competentes en la intriga política que bajo el nombre de consejeros y técnicos fueron exportados por el estado mayor de la Komintern. Entre los técnicos y consejeros abundaban los agentes de la N. K. V. D. El establecimiento de relaciones diplomáticas entre Rusia y España (agosto de 1936) facilitó la operación.

La ayuda italiana a los facciosos, que había sido negociada antes de la sublevación militar, empezó a aplicarse desde los primeros días de la guerra civil. La ayuda militar hitleriana siguió de cerca. Los primeros tanques y aviones rusos llegaron a España en el mes de octubre.

La intriga comunista se empleó a fondo en explotar todas las venturas y desventuras que se producían en la llamada zona republicana: la marcha desastrosa de las operaciones militares; la impreparación militar de las milicias obreras y su indisciplina; el poder de los comités revolucionarios que minimizaban al gobierno; el descontento de la pequeña burguesía y de los pequeños propietarios del campo ante el hecho de las colectivizaciones; la humillación de los políticos profesionales ante la arrebatadora influencia de la C. N. T. y el socialismo de izquierda; el despacho de la burocracia y de los funcionarios del Estado barridos de sus sitios por la revolución; la necesidad de poner término a la revolución misma para levantar el sitio puesto a la República por los gobiernos de la No Intervención; la crisis interna que devoraba al Partido Socialista, etc., etc.

El Partido Comunista español había fracasado, en la década que empieza en 1931, en sus repetidos intentos de apoderarse de la C. N. T., por asalto frontal o usando su táctica peculiar del caballo de Troya. A partir de 1934, después de la revolución asturiana, cambiaron de frente e hicieron motivo de sus filtraciones a la U. G. T. Entre 1935-36, con motivo de la postura revolucionaria adoptada por Largo Caballero, empezaron a minar las Juventudes Socialistas que seguían devotamente las directrices de este líder socialista. Con la complicidad de otro jefe socialista entregado secretamente a Moscú (Alvarez del Vayo), algunos jóvenes socialistas fueron invitados a visitar la Meca del proletariado. De esta excursión volvieron adoctrinados en la nueva fe. Inmediatamente fue lanzada la consigna de fusión de las juventudes comunistas y socialistas. Largo Caballero, que por su cuenta propia usaba entonces un lenguaje soviético, dejaba hacer, creído de que las Juventudes Socialistas, más numerosas y bien organizadas, terminarían por absorber a los jóvenes comunistas. El primer acuerdo, realizado en marzo de 1936, establecía que los jóvenes comunistas ingresarían en las juventudes Socialistas hasta que un futuro congreso estableciese las bases para la fusión de ambos movimientos. Este congreso no se ha producido nunca. De que no tuviese lugar se encargaron los jóvenes socialistas ya comunizados que ocupaban los cargos directivos de la amalgama socialista-comunista. Estos jóvenes que hacían el doble juego (el más destacado de ellos Santiago Carrillo, hijo espiritual de Largo Caballero e hijo carnal de Wenceslao Carrillo, viejo socialista caballerista) no tardaron en ingresar secretamente en el Partido Comunista. La nueva organización juvenil se titulaba Juventudes Socialistas Unificadas (J. S. U.). A partir de los primeros meses de la guerra la J. S. U. fue uno de los instrumentos más eficaces del Partido Comunista español.

En vísperas de la guerra civil el Partido Socialista español estaba dividido en tres facciones que luchaban en su seno. Largo Caballero dominaba la facción mayoritaria, que controlaba la U. G. T. y las Juventudes Socialistas; Indalecio Prieto dominaba la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, y la facción o tendencia minoritaria estaba representada por el grupo del socialista académico Julián Besteiro. El motivo de la querrela era la posición de Largo Caballero que quería romper la colaboración tradicional con los partidos burgueses y hablaba de revolución social y de dictadura del proletariado.

Se ha afirmado con bastante fundamento que la postura de Largo Caballero obedecía a la preocupación que le producía el incremento de la C. N. T. en la región del Centro, dominada tradicionalmente por el socialismo. En vísperas de la guerra civil hubieron dilatadas negociaciones entre el socialismo de izquierda y los comunistas para fusionar ambos partidos en un gran Partido Único del Proletariado. Largo Caballero se apoyaba también tácticamente en los comunistas para vencer en la batalla que le enfrentaba contra las otras tendencias moderadas del socialismo.

Otra de las cabezas de puente del comunismo fue la creación, durante los primeros meses de la guerra civil, del Partido Socialista Unificado de Cataluña frente a la todopoderosa C. N. T. catalana. Formaron este nuevo partido la Sección Catalana del Partido Comunista español, la Unión Socialista de Cataluña, el Partido Socialista español y el Partido Proletario Catalán. El Partido Socialista Unificado de Cataluña (P. S. U. C.) ingresó al poco tiempo en la Internacional Comunista.

Para consolidar estas importantes posiciones los comunistas se mostraron fervientes partidarios de Largo Caballero y exaltaban el prestigio del líder de la U. G. T. contra sus rivales del Partido Socialista.

Había que fortalecer el Partido Comunista y su filial P. S. U. C. y minar al mismo tiempo los sólidos cimientos del anarcosindicalismo en Cataluña y España entera. Los agentes de Moscú empezaron a aplicar con doble sentido la consigna política del VII Congreso de la Internacional Comunista: Frente Popular con vistas al exterior y concesiones a la pequeña burguesía contra la transformación económica revolucionaria que se producía en España. La nueva consigna consistía en que el Partido Comunista no luchaba en España por la revolución social, sino por una república democrática y parlamentaria. Al decir de sus propagandas, la revolución que se estaba produciendo en España correspondía exactamente a la producida en Francia hacia un siglo. Con ello perseguían desprestigiar la obra revolucionaria social y económica del anarcosindicalismo y atraer al mismo tiempo a la pequeña burguesía de la ciudad y a los pequeños propietarios del campo afectados por las expropiaciones y colectivizaciones. Simulaban querer tranquilizar también a la burguesía internacional y recabar su ayuda militar a la República: en realidad era la consigna democrática del VII Congreso de la Komintern de formación de frentes populares de apoyo táctico a la política exterior de la U. R. S. S. La misma consigna permitiría al Partido Comunista abrirse paso entre los elementos de orden de los partidos republicanos españoles y en los medios burocráticos, intelectuales y militares arrumbados por la marca revolucionaria.

Estas consignas, lanzadas estridentemente mediante un aparato científico de propaganda y agitación, producían un efecto profundo en la pequeña burguesía y los pequeños propietarios, pegados a sus tradiciones y rutinas milenarias. Para éstos el Partido Comunista exigía el respeto a la propiedad privada. La consigna de obediencia al gobierno, salido de la victoria del Frente Popular en las urnas, halagaba a los políticos republicanos rebasados por los acontecimientos. Los elementos de orden velan en la ofensiva contra los comités y contra las milicias el restablecimiento de todos los fueros del Estado y la vuelta al goce de sus privilegios, tal vez corregidos y aumentados. Hasta los grandes terratenientes expropiados empezaron a levantar cabeza, nimbada con la esperanza. Para muchos revolucionarios sinceros y convencidos éste era el precio de la ayuda militar de una gran potencia, la única esperanza de contener el avance continuado de los ejércitos franquistas y el único medio práctico y realista para la victoria. El resultado de esta maniobra fue una inflación sin precedentes en las filas del Partido Comunista que a fines de 1936 pretendía controlar más de un millón de afiliados. Cuantos formaban este aluvión de adhesiones no eran comunistas, pero lo importante es que se adaptaban perfectamente a sus consignas.

La pieza fundamental para esta grande maniobra contrarrevolucionaria fue la formación de un gobierno fuerte y ampliamente representativo. Los gobiernos que se sucedieron desde el día de la sublevación militar carecían de prestigio. El hombre providencial para encabezar este gobierno fuerte era Largo Caballero. Los comunistas fueron los primeros en exaltar el prestigio del viejo líder socialista. Este gobierno tendría una misión muy importante a cumplir: desarmar a los comités populares de su poder revolucionario. La C. N. T. fue llamada a formar parte de este gobierno para mejor comprometerla en la tarea contrarrevolucionaria. Otro de los móviles fue responsabilizarla en el traslado del gobierno a Valencia. Se temía entonces que, ausente el gobierno de Madrid, la C. N. T. se hiciese dueña de la capital de la República. El traslado del gobierno era una medida profundamente impopular. Efectivamente, el pueblo madrileño interpretó dicho traslado como una deserción y un acto de cobardía.

Por su parte los ministros anarcosindicalistas justificaron su presencia en el gobierno por la necesidad de defender las conquistas revolucionarias dándoles un respaldo legal. La historia se repetiría una vez más, Los conquistadores del Estado serían conquistados por el Estado. Los ministros anarcosindicalistas no tardaron mucho tiempo en hacer suya la dialéctica oficial: «O sobra el gobierno o sobran los comités», declaró el ministro cenetista Juan Peiró en uno de sus primeros actos públicos. Con el visto bueno de los ministros anarquistas se promulgaron decretos que disolvían los comités revolucionarios y los sustituían por consejos municipales y provinciales. Con su beneplácito se reinstalaron los gobernadores civiles. Con su consentimiento se inició el desarme del pueblo y la represión a los elementos revolucionarios.

Reconstruido el gobierno con participación de todos los partidos políticos y organizaciones sindicales, la próxima etapa fue levantar pieza por pieza el aparato del Estado. El Estado es una institución que se basa en las fuerzas represivas. La primera medida para el levantamiento del nuevo Estado fue la organización de la policía. Un primer decreto sobre organización de las Milicias de Vigilancia de Retaguardia fue dado recién constituido el gobierno de Largo Caballero (20 de septiembre). Por este decreto se autorizaba al ministro de la Gobernación para organizar en España un cuerpo policiaco de carácter transitorio con todos los milicianos de las organizaciones y los partidos que desempeñaban funciones de vigilancia e investigación por cuenta de estos partidos y organizaciones.

La misión asignada al nuevo organismo policiaco provisional era de que colaborase con los diversos cuerpos de policía que, reducidos a la mínima expresión por el pueblo, o por haber pasado con armas y bagajes al enemigo la mayor parte de sus antiguos componentes, carecían de autoridad para llevar a cabo sus funciones. El mismo decreto señalaba muy severamente: «Serán considerados como facciosos los que, sin pertenecer a estas milicias que se crean por este decreto, traten de ejecutar funciones peculiares a la misma.»

El carácter provisional de las Milicias de Vigilancia de Retaguardia demuestra que el gobierno se proponía realizar muy pronto algo más sólido. Un segundo decreto, publicado el 28 de diciembre, creaba un Consejo Nacional de Seguridad con ramificaciones o sucursales en todas las provincias, salvo en las regiones de régimen autonómico (País Vasco y Cataluña). Pues allí el problema del orden público escapaba a la jurisdicción del gobierno central, y se había solucionado por el mismo procedimiento (caso del País Vasco) o estaba en vías de solución (caso de Cataluña). El decreto creaba un Cuerpo de Seguridad único. «El Cuerpo de Seguridad -decía el decreto- será el único encargado de las funciones relacionadas con el mantenimiento del orden público y la vigilancia.» Se declaraban disueltos los antiguos cuerpos de Guardia Nacional Republicana (ex-guardia civil), Seguridad, Guardia de Asalto, Investigación y también las Milicias de Vigilancia de Retaguardia creadas por el decreto del 20 de septiembre. Los individuos de todos estos cuerpos podían solicitar el ingreso en el nuevo cuerpo dentro del plazo de quince días. El Consejo Nacional de Seguridad estaba presidido por el propio ministro de la Gobernación, más dos consejeros de la U. G. T., dos de la C. N. T., uno por cada partido político y representantes de los jefes y personal de las diversas unidades armadas.

No se habla en este decreto del Cuerpo de Carabineros, que en España, antes de la guerra civil, tenía por única misión vigilar las fronteras, puertos y costas para reprimir el tráfico de contrabando. Este cuerpo lo componían antes de la guerra civil 15.600 individuos uniformados y armados, y dependía del Ministerio de Hacienda. El ministro Juan Negrín, al tomar posesión de este Ministerio en septiembre de 1936, se propuso convertir este cuerpo de aduaneros en un ejército policiaco. En abril de 1937 el cuerpo de Carabineros, en la sola zona republicana, creció hasta 40.000 hombres perfectamente pertrechados de material de guerra de último modelo.

Otro de los pilares de la reconstrucción del Estado es el ejército. Habiendo sido atacados los componentes de las milicias populares de retaguardia con el mote de «incontrolados», se hizo una ruidosa campaña de desprestigio contra los milicianos de los frentes tildándoles de indisciplinados.

Hay que reconocer que a partir del momento en que la lucha revolucionaria local se transformó en acción de guerra en base a unidades militares desplegadas sobre grandes frentes, las milicias revolucionarias se vieron incapaces para cerrar eficazmente el paso a un ejército enemigo encuadrado militarmente, entrenado, disciplinado y maniobrado por técnicos profesionales muy calificados. En éste figuraban unidades de choque muy guerrreadas como la famosa Legión, los regulares moros y los requetés navarros. Además este ejército franquista estuvo sostenido desde el primer momento por modernos aviones de transporte y de bombardeo del ejército italiano, mientras que los aviones rusos que empezaron a llegar a España en octubre no entraron en acción en los frentes del Centro hasta el mes de noviembre.

Los escasos técnicos militares que permanecieron al lado de la República no tenían la confianza de los combatientes por motivos de gran peso. Además, algunos de estos oficiales aprovechaban la primera ocasión propicia para pasarse al enemigo. Se ha sabido más tarde que algunos de estos militares del viejo ejército, que en la defensa de Madrid llegaron a verse exaltados como héroes, habían pertenecido a la Unión Militar Española, que fue el organismo de la rebelión militar. Entre otros se puede citar al general Miaja, del que la propaganda comunista hizo un héroe legendario. Otro es el general Rojo, que terminó la guerra siendo jefe del Estado Mayor Central. Ambos llegaron a tener el carnet del Partido Comunista.

Aunque no podrían negarse casos lamentables de indisciplina entre las milicias, en líneas generales no podía imputárseles irresponsabilidad y cobardía. El complejo de inferioridad fue desarrollándose en ellas al ver que se prolongaba la guerra más allá de lo previsto y a medida que comparaban la deficiencia de su armamento con la excelente calidad del armamento enemigo. La indisciplina era el resultado de la toma de conciencia de su inferioridad. Los casos de irresponsabilidad eran largamente compensados por su frecuente valor temerario. Mermaba también la moral del miliciano la política unilateral del gobierno que abandonaba a sus propios medios de fortuna a las columnas que no se sometían a su «disciplina política». Cuando empezó a llegar el material soviético los comunistas no tuvieron necesidad de inventar la política militar de favoritismo. De lo que se desprende que el gobierno era el menos disciplinado.

Por lo que se refiere a las milicias anarquistas hay que reconocer que la guerra en campo abierto y en frentes compactos no era el procedimiento de lucha que más les convenía. La forma de lucha predilecta del pueblo español es la «guerrilla», y los anarquistas pensaron desde mediados de 1938 en optar por esta táctica tradicional. Pero era ya demasiado tarde. Pero hay que señalar que en los movimientos insurreccionales anarquistas producidos en España desde 1931 el procedimiento de guerrilla no fue jamás empleado. La lucha se planteaba en los pueblos y ciudades, y cuando quedaba sofocada en las calles la insurrección anarquista se daba por terminada. Quizás sea esto debido a que las fuerzas anarquistas -con excepción de Andalucía- se encuentran concentradas en las grandes ciudades y pueblos.

Al reconstruirse el Estado en septiembre de 1936 los anarquistas llegaron con retraso a todas partes. Tenían terribles escrúpulos de conciencia que vencer, y la «evolución» impuesta por las circunstancias fue durísima cuando se trataba de robustecer los tentáculos policíacos y militares del Estado. Las discusiones fueron borrascosas y dramáticas. Cuando al fin se decidían a aceptar la militarización de una columna miliciana, tanto los que había resuelto permanecer en ella como los que la abandonaban se despedían con lágrimas en los ojos.

Por lo contrario, los comunistas principalmente no tenían problemas de conciencia de ninguna clase. Formaron espontáneamente el primer contingente militar disciplinado en las primeras semanas del movimiento: el llamado Quinto Regimiento, que en virtud del material ruso que le era destinado exclusivamente se transformó muy pronto en el Quinto Cuerpo de Ejército.

Los comunistas llegaban los primeros a todos los cuerpos armados e institutos oficiales; los anarquistas llegaban siempre los últimos por las razones que hemos expuesto. Los comunistas pudieron así inundar el Cuerpo de Seguridad (en el que introdujeron a la G. P. U.), el nuevo Ejército Popular (en el que metieron a los «técnicos» rusos), el Cuerpo del Comisariado (en el que instalaron su propio aparato de proselitismo). Una vez situados en todos los resortes del Estado hicieron imposible la vida a quienes, burócratas o militares, desdeñando halagos y sinecuras, resistíanse a servirles de instrumento. Maniobrando con el chantaje de la ayuda militar soviética (que era el caballo de Troya para la importación de la Komintern, de la G. P. U. y de las Brigadas Internacionales) pudieron instalar un Estado Mayor privado dentro del Estado Mayor del ejército de la República. Un Estado extranjero dentro del Estado español.

CAPÍTULO XV

EL PROLÓGO DEL GRAN DRAMA

A principios de 1937 el nuevo Estado estaba ya en condiciones para librar la batalla a las fuerzas de la revolución. Hasta entonces su consigna había sido: «Antes que la revolución importa ganar la guerra». La consigna era ahora: «Antes que ganar la guerra hay que aplastar la revolución». Un líder del Partido Socialista Unificado de Cataluña había declarado: «Antes que tomar Zaragoza, hay que tomar Barcelona». Hay que señalar el crédito que prestaban a estas consignas los partidos republicanos, el sector derechista del Partido Socialista y las entidades económicas de la clase media, comprendidos los pequeños comerciantes y propietarios.

La revolución estaba representada por la C. N. T. - F. A. I., el ala izquierda del socialismo y el Partido Obrero de Unificación Marxista. La contrarrevolución abarcaba al Partido Comunista y sus filiales, los partidos republicanos nacionales y regionales y la fracción socialista de derecha que acaudillaba Indalecio Prieto. Había en todas estas fuerzas matizaciones y contrastes fundamentales, pero estaban unidas contra el bloque contrario por imperativos de orden inmediato. Comunistas y anarquistas rompieron sus hostilidades el 3 de mayo de 1937.

Hay quienes pretenden ver en aquellos acontecimientos una vasta maniobra para derribar al presidente del gobierno y ministro de la Guerra, Francisco Largo Caballero. La maniobra tenía mayor alcance, pues iba contra la revolución misma y sus fuerzas representativas. Si el objetivo era Valencia, ¿por qué se produjeron los hechos en Cataluña? Porque Barcelona era el feudo de la C. N. T. - F. A. I., cabeza de la revolución. El anarcosindicalismo controlaba el gobierno de

la Generalidad, influía poderosamente en la economía (sindicatos y colectividades) y en los destinos de la guerra (industrias de guerra y columnas armadas en los frentes).

Largo Caballero creyó también que la ofensiva comunista iba dirigida contra su sola persona. En su libro *Mis recuerdos*, escribe: «Los ministros comunistas aprovecharon este incidente [el de mayo] para plantear la crisis [de gobierno] que venían preparando hacía tiempo».

La lucha por la conquista del Estado se hizo sistemática a partir de agosto y septiembre de 1936 en que tomaron posesión de la Embajada y el Consulado General de la U. R. S. S. Marcel Rosenberg y Antonov Ovsenko. El embajador trataba de imponer la política rusa en el gobierno central; el cónsul general hacía lo mismo en el gobierno de la Generalidad. El uno por medio del Partido Comunista; el otro por medio del P. S. U. C. Eran dos operaciones sincronizadas. El aislamiento diplomático del gobierno de la República y la ayuda militar soviética facilitaban esta doble operación. Esta ayuda no era desinteresada. Desde diciembre de 1936 el oro del Banco de España había sido trasladado a Moscú como medida de seguridad y como garantía de las operaciones comerciales entre ambos Estados.

La hostilidad contra Largo Caballero se produjo cuando éste puso resistencia a las intromisiones políticas y militares del embajador soviético. Además el mismo líder socialista rechazaba la proposición de hacer del Partido Socialista y el Partido Comunista un partido único del proletariado que llamaríase Partido Socialista Unificado Español.

En diciembre de 1936 Stalin dirigió una carta personal a Caballero con atrevidos consejos de orden político. Los principales consejos consistían en que se protegiese a la pequeña burguesía y se pusiera término a la revolución. El pretexto era tranquilizar a las potencias democráticas de la No Intervención. En febrero de 1937 Stalin escribió de nuevo a Caballero proponiéndole abiertamente la constitución del Partido Unico del Proletariado. La respuesta a la primera carta había sido cortés y a la par evasiva. La segunda respuesta fue una negativa seca. El Partido Comunista español abrió el fuego inmediatamente.

Después de la experiencia de la fusión de las juventudes marxistas y de la formación en Cataluña del Partido Socialista Unificado, Largo Caballero sabía ya a que atenerse. Los comunistas aprovecharon la primera ocasión para derribar el monumento que ellos mismos habían construido. Largo Caballero, el «Lenin español», desapareció al impacto de las baterías del Agit-Prop. Escribe Caballero en la obra citada: «Las fotografías desaparecieron de todas partes. El ídolo creado por ellos, ellos mismos se complacían en destrozarle».

La ocasión no tardó en presentarse. El 8 de febrero de 1937 Málaga cayó en poder del enemigo. Inmediatamente los comunistas montaron una ruidosa campaña para especular con la emoción producida por aquel desastre militar. Como víctima de la campaña escogieron al general Asensio, lugarteniente de Largo Caballero en el Ministerio de la Guerra. Asensio se había negado a aceptar el carnet del Partido Comunista, contrariamente a lo hecho por los generales Miaja, Rojo, Pozas y otros más. La campaña contra Asensio era para vengarse de los desvíos de éste respecto del P. C. y para minar el prestigio del jefe del gobierno y ministro de la Guerra.

La campaña de desprestigio iba acompañada de otras maniobras encaminadas a aislar a Caballero de su propio partido. A esto se prestaban los enemigos personales de Caballero en el seno del Partido Socialista y de la U. G. T. El 24 de febrero de 1937 los amigos de Caballero hicieron pública la denuncia de que varios militantes socialistas habían sido detenidos sin intervención de la policía oficial. A mediados de abril los periódicos confederales de Madrid denunciaban una serie de asesinatos de campesinos cometidos «por gentuza que lleva el carnet del P. C.». Anteriormente (segunda quincena de marzo) chocaron los campesinos de Vilanesa (Valencia) y la fuerza pública. Motivó estos hechos una protesta de los colectivistas

contra la política comercial y arancelaria del gobierno. La policía se excedió en sus funciones y asaltó y destrozó los centros obreros y colectividades. Los campesinos opusieron una fiera resistencia. Por las mismas fechas fue detenido y procesado Francisco Maroto, un anarquista y comandante de milicias en el frente de Granada, acusado de complicidad con el enemigo. El autor de estas acusaciones fue el gobernador civil de Almería, un taimado moscovita que hacía el papel de republicano: Gabriel Morón. Maroto había realizado personalmente incursiones en terreno enemigo y se había introducido algunas veces en la ciudad de Granada que dominaban los rebeldes desde los primeros días de la sublevación militar. Los moscovitas se basaban en estas incursiones para acusarle de alta traición. El Comité Nacional de la C. N. T., saliendo en defensa de Maroto, decía en una nota pública: «Sí Maroto ha entrado en Granada es porque ha sido más capaz que Motón "el héroe de Almería"...» Maroto fue condenado a muerte a raíz de este proceso. Pero le fue conmutada la sentencia. Al terminar la guerra en 1939, Maroto fue fusilado por los vencedores.

El 20 de abril reventaba en Madrid el absceso que minaba la salud de la Junta de Defensa. Esta había sido formada por todos los partidos y organizaciones en noviembre de 1936, al abandonar el gobierno la capital de España. En el seno de la junta el Partido Comunista se libró a su política de intriga y proselitismo desafortunados. El consejero de Orden Público de dicha Junta era José Cazorla, joven ex socialista, ahora comunista de las J. S. U., como Santiago Carrillo y otros. Cazorla hizo detener a un joven que resultó ser sobrino del subsecretario de Justicia Mariano Sánchez Roca. Durante unos setenta días se ignoraba el paradero del detenido. El cenetista Melchor Rodríguez, delegado especial de Prisiones, logró descubrir el lugar de secuestro. Se trataba de una «cheka» del Partido Comunista instalada en la calle Fernández de la Hoz. El escándalo dio lugar a otros descubrimientos. Se decía que Cazorla traficaba con los detenidos para recaudar dinero para el Partido. El gobierno aprovechó estas graves denuncias para disolver la junta de Defensa en fecha 23 de abril, instalando en Madrid un Consejo Municipal.

El escándalo de las «chekas» no hacía más que empezar. Por aquellos días se hizo pública otra denuncia de la existencia de otra «cheka» en Murcia. Castilla Libre, diario de la C. N. T., publicaba este suelto:

«Nosotros ni nos hemos opuesto ni nos opondremos a que se fusile a ningún fascista, sea el que sea. Pero nos opondremos siempre a que se atormente a nadie antes de hacer con él la justicia ejemplar que el pueblo precisa y reclama. Pero en Murcia se da el caso de que los atormentados no eran únicamente fascistas. Individuos pertenecientes a organizaciones revolucionarias y a partidos del Frente Popular fueron sádicamente torturados en la famosa ergástula clandestina de Murcia. Y hasta un compañero de la C. N. T. (...) sufrió la horrible tortura de que le sacasen los ojos antes de desaparecer su pobre cuerpo martirizado.»

La prensa del Partido Socialista se unió a la campaña de protesta, pues muchos de sus militantes habían sido también torturados en Murcia.

La disolución de la junta de Defensa de Madrid hizo que arreciara la campaña contra Largo Caballero. Este replicó con unas disposiciones encaminadas a limpiar el cuerpo de Comisarios del proselitismo del P. C. En su libro ya citado escribe Largo Caballero: «Publiqué otra disposición anulando todos los nombramientos de comisarios hechos sin mi firma... Uno de los más responsables era Alvarez del Vayo, afiliado al Partido Socialista, ministro de Estado y comisario [general], que hasta entonces se había manifestado como amigo mío incondicional. Se titulaba socialista pero se hallaba incondicionalmente al servicio del Partido Comunista... Hice comparecer a Alvarez del Vayo; le repriminé por su conducta y por los nombramientos hechos sin mi conocimiento y firma, en número de más de doscientos en favor de comunistas...».

A partir de este instante los agitadores empezaron a buscar un sucesor al, presidente del Gobierno. En su libro *Agent de Staline*, el ex general Walter Krivitsky ha revelado lo siguiente: «En aquel momento Caballero era universalmente considerado como favorito del Kremlin, pero Stachevski había ya escogido a Negrín como el sucesor de aquél [porque] no había favorecido la actividad de la O. G. P. U. que bajo la dirección de Orlov había emprendido en España, como en Rusia, una gran depuración de todos los disidentes, independientes y antiestalinistas, que el partido calificaba en bloque de trotskistas» (página 128).

El proceso contrarrevolucionario seguía una evolución paralela con el proceso político. El 26 de noviembre de 1936 las representaciones nacionales de la C. N. T. y la U. G. T. habían firmado unas bases preparatorias con vistas a un pacto futuro de unidad entre las dos centrales sindicales. El Partido Comunista acusó el golpe y lanzó la consigna de que se tramaba una conjura sindical contra los partidos políticos y directamente contra el P. C. Los partidos republicanos picaron el anzuelo. El sector derechista del Partido Socialista activó sus negociaciones de cara al Partido Único del Proletariado.

Seguidamente se fraguaba el primer cisma en el gobierno catalán. Dirigía la maniobra en Cataluña el propio cónsul general de la U. R. R. S. Una nota publicada por este Consulado acusaba a *La Batalla*, periódico del P. O. U. M., de «prensa vendida al fascismo internacional». La tal nota, que abusaba con descaro de las prerrogativas consulares, contenía en síntesis todo el programa de difamaciones desarrollado seguidamente contra el Partido Obrero de Unificación Marxista. La nota es del 27 de noviembre, y el 13 de diciembre se producía la crisis en el Gobierno de la Generalidad.

El P. S. U. C. condicionaba la solución de la crisis a la eliminación política del P. O. U. M. Era el primer paso para la eliminación física de sus dirigentes y también el primer tiro por alto contra la C. N. T. y la F. A. I. Internacionalmente estaba en desarrollo la depuración «antitrotskista» en el seno de los partidos comunistas, persecución abierta en 1934 cuando el «asesinato» de Kirov.

La hostilidad stalinista contra el P. O. U. M., además de un problema de exclusivismo político, planteaba una cuestión de hegemonía sindical. El P. O. U. M. tenía gran influencia en la U. G. T. catalana, a la que había dado vida con mucha anterioridad a la creación del P. S. U. C. Después del 19 de julio de 1936 sacaron a la U. G. T. catalana de su anonimato todos los partidos que estaban enfrente de la C. N. T. La U. G. T. se nutriría principalmente de todos los elementos de la pequeña burguesía. Interesaba a los stalinistas deshacerse de un temido rival dentro de los sindicatos ugetistas. Por tanto, urgía la eliminación política del P. O. U. M. La crisis de la Generalidad se planteó con este propósito.

La crisis quedó resuelta el 15 del mismo diciembre mediante un «gobierno sin partidos políticos», formado por la U. G. T., la C. N. T., la Unión de Rabassaires y la Izquierda Republicana de Cataluña, este a título de representante de la pequeña burguesía. Las personas apenas cambiaron. Comorera y Valdés, que en el gobierno anterior representaban al P. S. U. C., ahora representaban a la U. G. T. Estos mismos personajes habían sido los que habían planteado la crisis. Se trataba de los mismos perros con diferentes collares. El P. O. U. M., por consiguiente, quedó eliminado.

En el nuevo gobierno se hizo otro reparto de los departamentos o consejerías. La de Abastecimientos pasó de manos del cenetista Domenech a las del comunista Comorera (secretario general del P. S. U. C.), el cual se empleó inmediatamente en una campaña de desprestigio de su antecesor. Se intensificó entonces el racionamiento de los principales artículos alimenticios, especialmente el suministro de pan. La causa era achacada a la escasez de harina (por negligencia del consejero anterior) y al caos producido en la industria de la panificación (a causa de la total colectivización de este servicio). La verdad es que se procedía a la ocultación de importantes depósitos de víveres a fin de avivar la protesta de la población

civil. Cuando ésta se producía, agentes comunistas emboscados hacían correr el rumor sobre la responsabilidad de la C. N. T. en la escasez del pan, lo cual daba lugar a manifestaciones anticonfederales dirigidas.

Por aquellos días (20 de enero de 1937) había llegado al puerto de Barcelona un nuevo barco soviético cuyo cargamento oficial eran 901 toneladas de trigo, 882 toneladas de azúcar y 568 toneladas de mantequilla. La gente de la calle bromeó mucho con el Último de estos artículos, pues en la vertiente española del Mediterráneo no se consume apenas mantequilla. Se quería suponer que la llamada «mantequilla» no era otra cosa que cañones y aviones. Y aunque en los medios oficiales se aseguraba que la tal mantequilla era auténticamente de leche de vaca nadie lo creía. Los propios elementos oficiales subalternos acabaron por creer que para burlar el control de la No Intervención los rusos habían disimulado el nombre del material de guerra que enviaban a España. La verdad es que el material de guerra ruso no se descargaba nunca en Barcelona, sino en Alicante o en Cartagena, lejos de donde operaban las columnas anarquistas. Con estos cargamentos de víveres el gobierno ruso contribuía al alza de las acciones del nuevo consejero de Abastecimientos del gobierno catalán.

Otra de las medidas del nuevo gobierno de la Generalidad fue la reorganización de los servicios de policía. El 24 de diciembre, el consejero de Seguridad Interior (Artemio Ayguadé), comunista que se hacía pasar por republicano, daba posesión al nuevo comisario general de policía, Eusebio Rodríguez Salas, afiliado políticamente, al P. S. U. C. El nuevo comisario se apresuró a montar una ruidosa campaña contra los «elementos incontrolados» que a decir suyo realizaban pesquisas y ejecuciones por su cuenta particular. Otra de sus campañas de escándalo fue contra los supuestos «cementeros clandestinos», que no eran otros que los lugares en que habían sido enterrados los elementos facciosos fusilados durante los primeros meses de la revolución. Esta clase de ejecuciones se habían producido en todo el territorio republicano y habían intervenido directa o indirectamente en ellas todos los partidos y organizaciones, principalmente los comunistas. A éstos les interesaba ahora cargar toda la responsabilidad sobre sus rivales políticos. Para mejor impresionar a la galería internacional Rodríguez Salas se dedicaba a desenterrar cadáveres y a promover manifestaciones de duelo con las viudas y demás deudos de los fusilados. Las emisoras facciosas comentaban con delectación las macabras campañas del nuevo comisario de policía, especialmente Radio Sevilla cuyo speaker era el general Queipo de Llano en persona. Estas intrigas iban también dirigidas contra la C. N. T. - F. A. I.

El 23 de enero la U. G. T. catalana, pilotada por el P. S. U. C., celebró un «congreso» de pequeños propietarios del campo. El congreso fue más bien un acto de propaganda contra las colectividades a cargo de oradores comunistas no campesinos.

Estas turbias maquinaciones dieron pronto su fruto entre los pequeños propietarios enemigos de la colectivización. Estos se levantaron en armas en La Fatarella, un pequeño pueblo de la provincia de Tarragona, siendo duramente reprimidos por las Patrullas de Control, especie de policía móvil formada por todos los partidos y organizaciones en agosto de 1936. La operación punitiva de las Patrullas produjo una treintena de muertos entre los levantiscos y algunos muertos y heridos entre las fuerzas de la represión, en la que habían tomado también parte guardias de asalto de la Generalidad de Cataluña. La responsabilidad era, pues, colectiva; pero los dirigentes del P. S. U. C. trataron de endosarla enteramente a la C. N. T. y al P. O. U. M.

La tirantez entre ambos sectores rivales iba en aumento, y algunos choques aislados se produjeron en las calles de Barcelona al intentar las fuerzas uniformadas de Rodríguez Salas desarmar a todo paisano portador de armas. En medio de esta atmósfera espesa se produjeron a principios de marzo dos sucesos muy significativos. En primer lugar el consejero de Seguridad Interior dictó varios decretos, al parecer muy personalmente, disponiendo lo siguiente: disolución del Consejo de Seguridad Interior, formado por representantes de todos los sectores

antifascistas; disolución de los Consejos de Obreros y Soldados, encargados de depurar los cuadros profesionales de los antiguos oficiales del ejército; disolución de las Patrullas de Control; prohibición para los guardias, oficiales y jefes de policía de formar parte de organizaciones y partidos políticos, bajo pena de expulsión, etc. Dichos decretos aparecieron el 4 de marzo y su publicación hubo de producir una nueva crisis en el gobierno de la Generalidad.

Otro de los hechos significativos fue la sustracción de 12 tanques de los depósitos de las industrias de guerra de Barcelona. Los sustractores fueron descubiertos y resultaron altos militares del cuartel Vorochilof, controlado por el P. S. U. C. La maniobra fracasó, y sobre ella escribía Solidaridad Obrera el 7 de marzo: «Si no se sustrajeron esos tanques para llevarlos al frente, ¿para qué se realizó operación tan brillante? Presumimos en esto un bosquejo de intento dictatorial contra el que, todos saben, nos alzaríamos inmediatamente.»

La nueva crisis del gobierno de la Generalidad quedó planteada el 26 de marzo. Como fórmula de solución la C. N. T. exigía una estricta proporcionalidad representativa en los cargos políticos. Por otra parte pedía la anulación de los antedichos decretos de Orden Público. Una nota de la F. A. I. decía: «Desde la consejería de Abastecimientos no deben servirse los intereses de los partidos, sino los del pueblo en general. Y desde Seguridad Interior no debe tratarse de escamotear las esencias de la revolución en marcha.»

La crisis se prolongó un mes y durante su tramitación se produjeron situaciones de peligrosa tensión. El 30 de marzo el Comité Regional de la C. N. T. cursaba instrucciones a sus militantes, federaciones y sindicatos recomendándoles estuviesen vigilantes y en contacto permanente.

Otra de las causas de la crisis fue la campaña comunista contra el consejero de Defensa de la Generalidad, el cenetista Francisco Isgleas. Se le hacía responsable de que en el frente de Aragón no se realizasen operaciones militares ofensivas. Ya se ha dicho en un capítulo anterior que en el frente de Aragón escaseaban las armas y principalmente municiones. Sin embargo, encopetados líderes del Partido Comunista trataban públicamente a los milicianos anarquistas de cobardes.

Lejos de rectificar sus difamaciones las ampliaron a las industrias de guerra de Cataluña, creadas precisamente para proteger a los milicianos de Aragón contra la desidia, a veces intencionada, del gobierno central. Barcelona, con Bilbao, era el primer centro metalúrgico de España. Las industrias de guerra fueron montándose por imperio de las necesidades de la guerra. Sus productos iban destinados a todos los frentes de la República.

Los trabajadores y técnicos de la C. N. T. pusieron en la empresa todo su talento y competencia profesional. Se trataba, pues, de una realización de los sindicatos de la C. N. T.

En un congreso organizado por los jóvenes comunistas en Madrid (principios de abril), los oradores arremetieron contra el frente de Aragón, argumentando que su paralización era debido a que estaba formado por un 75 por 100 de anarquistas. El mismo secretario general de la J. S. U. declaraba gratuitamente que existían en Cataluña fábricas de guerra magníficamente instaladas, empleadas solamente para fabricar munición para pistola. Otros oradores añadieron que en las fábricas de guerra catalanas, en vez de ametralladoras y fusiles, se fabricaban artículos domésticos. Estas propagandas eran amplificadas por los diarios Mundo Obrero (Valencia) y Treball (Barcelona), órganos oficiales del P. C. y el P. S. U. C.

La crisis del gobierno de la Generalidad -como llevamos dicho- duró exactamente un mes. El 26 de marzo quedó resuelta con los mismos personajes del gobierno anterior. Los decretos de Orden Público quedaron en suspenso. Pero los incidentes no habían hecho más que empezar.

El 25 de abril, en una localidad vecina a Barcelona (Molins de Llobregat), se produjo un misterioso asesinato. En un cruce de caminos unos desconocidos dispararon sus armas al paso de un automóvil ocupado por el militante del P. S. U. C. Roldán Cortada. Este resultó muerto. Este atentado dio pretexto para la detención de varios anarquistas de la comarca del Bajo Llobregat.

Para que puedan apreciarse las circunstancias misteriosas de este hecho interesa puntualizar lo siguiente:

- 1º. La comarca del Bajo Llobregat era la más densa en militantes anarquistas de la región catalana. Durante los movimientos revolucionarios del 8 de enero y 8 de diciembre de 1933, en Hospitalet de Llobregat -sede del Comité Comarcal- se había proclamado el comunismo libertario.
- 2º. Los anarquistas de la comarca del Bajo Llobregat se habían distinguido siempre por su extremismo revolucionario. Las fuerzas conservadoras de Barcelona acusaban de anticatalanes a los trabajadores de esta comarca a causa de que afluían a ella emigrantes económicos de todas las regiones de España, especialmente de Murcia. Los anarquistas de Hospitalet de Llobregat eran motejados de «murcianos» («extranjeros» procedentes de Murcia) por los políticos catalanistas.
- 3º. Después del 19 de julio de 1936 en la comarca del Bajo Llobregat se desarrolló un importante movimiento colectivista, de un tipo socializador muy avanzado. (Véase el capítulo X de este libro.)
- 4º. Al iniciarse la etapa de colaboración gubernamental por la C. N. T., los militantes del Bajo Llobregat, fieles a su extremismo anarquista, se constituyeron en movimiento de oposición a la participación de la C. N. T. - F. A. I. en los gobiernos, y contra la militarización de las milicias. En Hospitalet de Llobregat se publicaba el periódico Ideas, de oposición y crítica al desviacionismo libertario.
- 5º. A pesar de las activas pesquisas de la policía no pudieron ser hallados los culpables del asesinato de Roldán Cortada. Sin embargo, fue detenido Luis Cano, consejero de Defensa del Consejo Municipal de Hospitalet de Llobregat, el cual, junto con otros militantes anarquistas, fue procesado. El juzgado competente no pudo retener contra Cano y sus compañeros ningún cargo de culpabilidad en el asesinato, limitándose el juez a declarar: «Con respecto a la investigación del sumario que podríamos llamar principal, ni el citado Cano ni los seis detenidos que fueron puestos en libertad, tuvieron la menor intervención directa ni indirectamente en el asesinato de Cortada.» Cano solamente fue procesado «por ejercer funciones privativas del consejero de Seguridad Interior».
- 6º. Veamos ahora quién era Roldán Cortada. Antiguamente había sido militante de la C. N. T. Cuando la dictadura de Primo de Rivera se había refugiado en Francia como tantos militantes. De Francia pasó a Suiza, posiblemente expulsado de aquel primer país como tantos compañeros de organizaciones que dedicábanse a conspirar contra la dictadura española en país galo. En vísperas de la caída de la dictadura, Roldán Cortada volvió a España junto con otros emigrados para activar la lucha clandestina contra el régimen militar. Durante los primeros años de la República, Cortada actuó intensamente en el Sindicato de la Construcción de Barcelona, y al producirse en 1931 la escisión confederal fue uno de los firmantes del manifiesto disidente llamado de los Treinta. Finalmente, después del levantamiento militar del 19 de julio, Roldán Cortada ingresó en el P. S. U. C., distinguiéndose por sus ataques a sus antiguos compañeros.

Con estos elementos de juicio podríamos aventurar la siguiente hipótesis: Roldán Cortada pudo haber sido asesinado por los propios elementos stalinistas para crear un hecho explosivo en perjuicio de la C. N. T. El lugar escogido para el atentado (un foco extremista confederal) haría evidentes los móviles Políticos del asesinato. Con mayor motivo si Roldán Cortada era un tráfuga que al pasar a las filas comunistas había traicionado los secretos de su antigua organización.

La tesis contraria es difícil de sostener. El juez instructor del sumario no pudo sostener ninguna prueba de la participación anarquista en el atentado. Por otra parte, en la historia de la C. N. T. se han dado pocos casos de represalia contra los tráfugas. Las únicas represalias fueron dirigidas contra los pistoleros del Sindicato Libre que en 1919-23, a sueldo del Gobierno Civil, habían asesinado a muchos cenetistas, tales como Salvador Seguí, Evelio Boal, José Comas, Francisco Layret (éste abogado de la C. N. T.) y otros. Estas represalias se produjeron en las primeras semanas de la revolución, y las principales víctimas fueron Ramón Sales e Inocencio Fedec, a los cuales ya conocemos.

Por el solo hecho de haberse pasado al partido contrario no hubo nunca represalias. Algunos jefes comunistas habían sido antes anarquistas. Vamos a señalar algunos casos.

Joaquín Maurín y Andrés Nin habían sido los fundadores del Partido Comunista en Cataluña, aunque más tarde se separaron de la línea ortodoxa. Ramón Casanellas se había refugiado en Rusia después de su participación en el atentado que causó la muerte al presidente del Consejo de Ministros Eduardo Dato. Al regresar a España en 1931 se había convertido en un jefe comunista y realizó impunemente campanas insidiosas contra la organización confederal. Otro de los grandes tráfugas fue Rafael Vidiella, que en 1922 había sido redactor de Solidaridad Obrera y fue uno de los principales fundadores del P. S. U. C. Otro de los dirigentes del Partido Comunista español fue Manuel Adame, ex cenetista, que al proclamarse la República escindió a la C. N. T. en Andalucía y otras provincias. El propio José Díaz, secretario general del Partido Comunista español durante la guerra civil, procedía también de las filas confederales andaluzas.

Está demostrado que nunca hubo represalias contra los que cambiaban de credo político habiendo sido militantes de la Confederación. Las luchas violentas entre anarquistas y comunistas (especialmente en Sevilla, Málaga, Córdoba, Granada, etc.) lo fueron por la hegemonía en la dirección que unos atacaban y otros defendían; luchas entre grupos rivales, jamás con fines de represalia contra el tráfuga.

El asesinato de Roldán Cortada fue explotado por el P. S. U. C. como un hecho de venganza política, para envenenar el clima de hostilidad ya creado contra la C. N. T. y con vistas a la gran provocación que no tardaría en producirse. Con ocasión del entierro del cadáver, el P. S. U. C. organizó una imponente manifestación a la que se «sumaron» fuerzas armadas militares y de policía que desfilaron provocativamente por las principales calles de Barcelona durante varias horas gritando consignas amenazadoras contra los anarquistas. Cortada fue el Calvo Sotelo, el protomártir de la cruzada comunista.

Estas amenazas no tardaron en hacerse efectivas. Dos días después del atentado de Molins de Llobregat, elementos stalinistas revueltos con tropas de carabineros del gobierno central ocuparon la frontera con Francia y entraron en colisión con las milicias de la C. N. T. que desde el 19 de julio de 1936 se encargaban allí de asegurar el control. En una emboscada cerca de Puigcerdá resultaron muertos tres militantes de la C. N. T. La agitación se extendió a toda aquella comarca fronteriza al acudir refuerzos confederales desde Lérida, Aragón y la Seo de Urgel. Los agresores quedaron bloqueados durante unos días. El incidente quedó apaciguado por intervención de los comités cenetistas de Barcelona, dando por resultado la entrega de la plaza de Puigcerdá a las fuerzas del gobierno central.

Y llegó el 1 de mayo, fecha tradicionalmente festejada en España en recuerdo de los mártires de Chicago. La electricidad que saturaba la atmósfera malogró la celebración en un ambiente de fraternidad revolucionaria. El gobierno central, so pretexto del drama que se vivía en los frentes, y de la necesidad de intensificar la producción de guerra, declaró la jornada «día de trabajo». En Cataluña la fuerza pública «trabajó» mucho molestando a los ciudadanos con cacheos por las calles y otras pesquisas. Los afiliados de la C. N. T. eran desarmados y detenidos. El carnet y otras contraseñas confederales eran destruidos en presencia de los poseedores, quienes, además, eran objeto de groseros improperios.

El 2 de mayo Solidaridad Obrera amonestaba en estos términos:

«La garantía de la revolución es el proletariado en armas. Intentar desarmar al pueblo es colocarse al otro lado de la barricada. Por muy consejero o comisario que se sea no se puede dictar orden de desarme contra los trabajadores que luchan contra el fascismo con más generosidad y heroísmo que todos los políticos de la retaguardia, cuya especialidad e impotencia nadie ignora. ¡Trabajadores: que nadie se deje desarmar por ningún concepto! ¡Esta es nuestra consigna!»

Era el prólogo del gran drama.

CAPÍTULO XVI

LOS SUCESOS DE MAYO

Los trágicos sucesos de mayo empezaron el día 2, alrededor de las tres de la tarde. Fuerzas de guardias de asalto de la Comisaría de Orden Público atacaron por sorpresa el edificio de la Telefónica, sito en el corazón de la ciudad (Plaza de Cataluña). La Telefónica, empresa norteamericana, había sido incautada por la C. N. T. y la U. G. T. según el decreto de Colectivizaciones en vigor, y en el Comité de Empresa figuraba un representante del Gobierno de la Generalidad. Los trabajadores cerraron el paso de las fuerzas hacia los pisos superiores mientras daban la alarma a toda la organización confederal. La orden de incautación procedía del consejero de Seguridad Interior (Artemio Ayguadé), quien había tomado aquella grave determinación sin contar con sus compañeros de gabinete.

A partir del día siguiente la lucha se generalizó en las calles. Los combatientes se habían dividido en dos bandos. Al lado de la fuerza pública se situaron el P. S. U. C. y la U. G. T., y también los extremistas catalanistas de Estat Catalá. Los defensores de la revolución eran la C. N. T., la F. A. I., las Juventudes Libertarias y el Partido Obrero de Unificación Marxista (P. O. U. M.). La reacción había sido espontánea de los militantes libertarios de base. Los comités superiores de la C. N. T. - F. A. I. fueron desde el principio partidarios del apaciguamiento. En sus negociaciones trataban de demostrar la extralimitación de funciones del consejero de Seguridad Interior, del que pedían la dimisión. La posición vacilante del presidente Companys y la parcialidad de los partidos políticos hicieron difícil la negociación.

Desde el principio de las hostilidades las fuerzas populares se habían adueñado de los barrios extremos; los gubernamentales dominaban los puntos estratégicos del centro de la capital, alrededor de los centros oficiales, cuarteles de policía y locales de los partidos. Los sindicatos

de la C. N. T. eran en algunos puntos asediados por la policía. Los revolucionarios consiguieron desalojar a la fuerza pública de los pabellones de la Exposición y de algunos cines convertidos en fortines.

Intervinieron en la lucha toda clase de armas largas y automáticas: fusiles, ametralladoras y bombas de mano. Algunas tanquetas se limitaban a servir de enlace. Pertenecientes a uno u otro bando, algunos focos habían quedado aislados. La Casa C. N. T. F. A. I. se hallaba rodeada por fuerzas de la vecina Jefatura Superior de Policía. Los comités superiores de la C. N. T. - F. A. I., partidarios de la negociación desde el primer momento no tuvieron ninguna participación en la lucha. Por el lado revolucionario las operaciones eran dirigidas por los Comités de Defensa de barrio, organismos de vieja tradición revolucionaria que habían jugado un importante papel el 19 de julio de 1936.

La lucha fue particularmente intensa en el casco viejo de la ciudad, lugar de concentración de los gubernamentales, cuyas tortuosas calles se prestaban a la lucha de barricadas. Bloqueados en los centros oficiales los representantes políticos y sindicales de ambos bandos hacían, con más o menos sinceridad y convicción, gestiones para conseguir un armisticio. Se frenaban también las que se llevaban a cabo, en espera de que las fuerzas respectivas redujeran a sus adversarios. Las consignas de «alto el fuego» impartidas constantemente por la C. N. T. eran en perjuicio del impulso ofensivo de las fuerzas populares. Dichas consignas eran transmitidas por Radio C. N. T. - F. A. I., que en su emisión del 4 de mayo proclamaba:

«No somos responsables de lo ocurrido. No estamos atacando, nos estamos defendiendo. ¡Obreros de la C. N. T. y de la U. G. T., recordad bien el camino recorrido, los caídos envueltos en sangre, en plena calle, en las barricadas! ¡Deponed las armas, abrazaros como hermanos! ¡Tendremos la victoria si nos unimos; hallaremos la derrota si luchamos entre nosotros! Pensadlo bien, os tendemos los brazos sin armas; haced lo mismo y todo terminará. Que haya concordia entre nosotros. ¡Guerra a muerte contra el fascismo!»

Desde los micrófonos oficiales los líderes políticos hablaban el mismo lenguaje; pero una cosa eran las palabras y otra los hechos.

En el gobierno central, tan pronto se tuvieron noticias de los sucesos se adoptaron medidas de rigor para sofocar la sedicente «sublevación» de Cataluña. Los ministros de la C. N. T. se ofrecieron como mediadores y a tal fin salieron hacia Barcelona García Oliver y Federica Montseny. Una representación de la Ejecutiva de la U. G. T. y del Comité Nacional C. N. T. se trasladaron con el mismo objeto. Dichos personajes hablaron por radio tratando de apaciguar los ánimos:

«Camaradas -decía García Oliver en su alocución-, por la unidad antifascista, por la unidad proletaria, por los que cayeron en la lucha, no hagáis caso de provocaciones...»

Entre los combatientes libertarios circulaba el rumor según el cual quienes les hablaban por radio en tales términos eran prisioneros de los comunistas y estaban obligados a expresarse al dictado. Refiriéndose a este rumor, García Oliver continuaba:

«Tal como os lo digo lo pienso. Me comprendéis, me conocéis suficientemente para pensar que en estos momentos solamente obro por impulso de mi libérrima voluntad (...) nadie conseguirá arrancar de mis labios una declaración que no sea sentida...»

El rumor sobre los supuestos rehenes se extendió al extremo que los confederales, que dominaban la fortaleza de Montjuich, apuntaron sus cañones hacia el edificio de la Generalidad. No llegaron nunca a disparar.

Las negociaciones entabladas el 4 de mayo no dieron resultado. El presidente Companys exigía como previa condición la supremacía en la calle para la fuerza pública. La lucha, pues, continuó con mayor crudeza. El 5, el gobierno de la Generalidad dimitió en bloque. La C. N. T. exigía la separación del gobierno de Artemio Ayguadé, responsable a su entender de los sucesos. Se produjo una tregua en los combates, pero fue aprovechada por los gubernamentales para rodear los locales de las juventudes Libertarias y el Sindicato de Sanidad.

Por la tarde del mismo día el Comité Regional cenetista propuso una nueva solución. Que cesara las hostilidades manteniéndose cada combatiente en sus posiciones. La fórmula fue aceptada, por los gubernamentales ni cesaron de disparar. El propio Comité Regional tuvo que suspender una reunión para defender su propio local atacado furiosamente por los guardias de asalto.

La política confederal de apaciguamiento produjo un hondo disgusto entre los combatientes de los sindicatos. La suspicacia creció y surgió una corriente extremista denominada «Los Amigos de Durruti». El periódico de este grupo (*El Amigo del Pueblo*) se expresaba en un lenguaje revolucionario jacobino:

«Se ha formado en Barcelona -decía- una Junta Revolucionaria. Todos los elementos responsables del intento subversivo que maniobran al amparo del gobierno, han de ser pasados por las armas. En la junta Revolucionaria ha de ser admitido el P. O. U. M., porque se situó al lado de los trabajadores».

Los comités superiores de la C. N. T. desautorizaron inmediatamente a este grupo que, verdaderamente, no tuvo jamás la importancia que algunos cronistas extranjeros le han venido otorgando. La razón de la escasa influencia de «Los Amigos de Durruti» puede ser tal vez el poco relieve de sus elementos componentes, la intervención del P. O. U. M. en su seno y el sabor marxista de algunas de sus consignas.

El 5 de mayo, los Comités Locales de la C. N. T. y de la U. G. T. pusieron por fin de acuerdo para dirigirse por radio a todos los trabajadores, instándoles a regresar a sus lugares de trabajo en fábricas y talleres. La orden expresaba lo siguiente:

«Los trágicos sucesos desarrollados en nuestra ciudad durante las últimas 48 horas han impedido que la totalidad de los obreros de Barcelona concurren al trabajo. El conflicto que motivó esta situación anormal y perjudicial para la causa del proletariado, ha sido satisfactoriamente resuelto por los representantes de los partidos y organizaciones antifascistas reunidos en el Palacio de la Generalidad. Por tanto, las Federaciones Locales de la C. N. T. y la U. G. T. han tomado el acuerdo de dirigirse a todos sus afiliados ordenándoles que se incorporen inmediatamente a sus labores habituales...»

Las fuerzas policíacas se aprovecharon una vez más de la confusión producida por esta nota para conquistar nuevas posiciones. Al mismo tiempo el gobierno central había adoptado dos importantes medidas: la incautación del Orden Público que detentaba la Generalidad por atribución de su estatuto de autonomía, y el envío a Barcelona de fuerzas expedicionarias procedentes del frente del Jarama. El propio ministro de Marina había despachado en la misma dirección a varias unidades de la flota de guerra. Barcos de guerra franceses e ingleses se disponían también a tomar posiciones frente al puerto barcelonés.

Mientras tanto los negociadores habían llegado a conseguir que se constituyera un gobierno restringido a base de Antonio Sesé (U. G. T.), Valerio Más (C. N. T.), J. Pons (Rabassaires) y Martí Faced (Izquierda Republicana de Cataluña). Pero un suceso inesperado vino a empeorar las cosas. Antonio Sesé había sido muerto al cruzar por un lugar de tiroteo, cuando se trasladaba en coche hacia la Generalidad para tomar posesión de su cargo de consejero. Casi

simultáneamente, y en parecidas circunstancias, había sido muerto Domingo Ascaso, hermano del famoso luchador, y el coche oficial de la ministro de Sanidad, Federica Montseny, había sido tiroteado desde una barricada gubernamental. Viajaba en el coche su secretario, Baruta, que resultó herido, y el secretario general de la C. N. T., Mariano R. Vázquez, que quedó ileso milagrosamente. Pero los gubernamentales y sus aliados políticos se limitaron a acusar a la C. N. T., haciéndola responsable de la muerte de Sesé. Los acusados decían poder demostrar que los disparos en cuestión habían partido de una barricada gubernamental instalada en el paseo de Gracia.

Se reanudaron, pues, las hostilidades. Fuerzas militares comunistas (del cuartel Carlos Marx) atacaron furiosamente la estación de Francia defendida por los ferroviarios de la C. N. T. La intervención militar se había efectuado sin tener en cuenta las órdenes de neutralidad del ejército impartidas por el consejero de Defensa de la Generalidad, el cenetista Francisco Isgleas. El gobierno central aprovechó la ocasión para reivindicar sus viejas prerrogativas. El general Pozas tomó posesión de la Capitanía General dejando automáticamente de existir la Consejería de Defensa.

El 6 de mayo los Comités Regionales de la C. N. T. y la F. A. I. informaban «al proletariado internacional» con un manifiesto en el que decían:

«Nosotros hemos rechazado toda idea dictatorial. Hemos dado la misma proporción en los puestos públicos a las minorías (...) y no hemos insistido en la realización de nuestros postulados... Tenemos bastantes pruebas de que los acontecimientos del 3 de mayo son obra de los provocadores políticos... El día 2 de mayo, un par de días de después de ser asesinado el alcalde anarquista de Puigcerdá y tres compañeros más, se ha producido el asalto a la Telefónica. Todos los obreros de Barcelona han considerado este asalto como una de las más grandes provocaciones... [Seguidamente] la policía empezó el asalto a los edificios y desde entonces se levantaron barricadas y los obreros tomaron las armas (...). Las negociaciones fracasaban; cuando más cedían la C. N. T. y la F. A. I. tanto más agresivos se hacían ciertos provocadores (...). La central de la organización anarcosindicalista de Cataluña ha sido rodeada y sitiada. Intentan los aspirantes a la dictadura aplastar por medio de las armas a la organización de los obreros catalanes, que tiene un historial de medio siglo. Este es el verdadero sentido de los acontecimientos...»

A últimas horas del mismo día la C. N. T. - F. A. I. hizo nuevas proposiciones: los beligerantes abandonarían las barricadas y pondrían en libertad a sus rehenes. Pero hasta las 4,45 horas de la siguiente madrugada no se obtuvo satisfacción. Evidentemente los gubernamentales jugaban a ganar tiempo en espera de la llegada de las fuerzas expedicionarias del gobierno central. Producido el acuerdo los libertarios se dirigieron por radio a «todos los trabajadores», significándoles:

«Habiendo llegado a un acuerdo por ambas representaciones políticas y sindicales, se os hace saber que recibiréis las oportunas ordenes de los comités responsables a fin de restablecer completamente la normalidad.»

Este comunicado recomendaba una vez más «serenidad contra las provocaciones», pero, sin embargo, hubo nuevos tiroteos durante la mañana. De una parte y otra no había modo de que se pusieran de acuerdo para abandonar simultáneamente las barricadas. Al parecer el ejemplo lo dieron los confederales, más que por espíritu de ejemplaridad por disgusto y abatimiento hacía lo que consideraban una claudicación revolucionaria suicida. La población civil empezó a invadir las calles, volcándose a sus afanes cotidianos, principalmente para respirar el aire fresco y ocuparse de los abastecimientos domésticos que siete días de luchas habían hecho precarios.

Por otra parte las fuerzas expedicionarias se acercaban a Barcelona sin tener que vencer obstáculos en su camino. Dichas fuerzas penetraron en el recinto de la ciudad a últimas horas de la tarde del día 7. Formaban la caravana 120 camiones con cinco mil guardias de filiación política heterogénea aunque con preponderancia de los elementos comunizantes. La C. N. T. creía o aparentaba creer en el carácter pacificador de aquellas fuerzas. En un último manifiesto decía:

«Terminado el trágico incidente que ha llenado de luto a Barcelona, y para que todo el mundo sepa a qué atenerse, el Comité Regional de la C. N. T. y la Federación Local de Sindicatos manifiestan su voluntad unánime de colaborar con la mayor eficacia y lealtad al establecimiento del orden público en Cataluña... Nos complacemos, por tanto, en reiterar nuestro concurso al Gobierno de la Generalidad y al nuevo delegado de Orden Público mandado por el gobierno central, teniente coronel Torres, del que hemos podido comprobar la excelente disposición de animo con que viene a ejercer tan delicado cometido en Cataluña...»

El teniente coronel Emilio Torres Iglesias, que había llegado a Barcelona en avión y se había posesionado de la jefatura de Orden Público (no de la Delegación de Orden Público), gozaba de muchas simpatías entre los anarcosindicalistas por haber sido comandante de la columna Tierra y Libertad en el frente de Madrid. Como garantía la C. N. T. había escogido a este viejo amigo como jefe de las fuerzas expedicionarias, para hacerse obedecer de los propios compañeros y evitar al mismo tiempo las represalias. Pero el repliegue de la C. N. T., que arrastró consigo a su débil aliado (el P. O. U. M.), interpretado como debilidad por sus enemigos políticos, envalentonó a éstos. Los stalinistas, montados desde el principio al carro gubernamental, trataron de convertir la expedición de orden público en expedición punitiva. En gran parte lo consiguieron.

El paso de los expedicionarios por los pueblos de Cataluña produjo un levantamiento de todos los elementos gubernamentales (policíacos, militares y civiles) contra las fuerzas de la revolución. En Tortosa, que es la frontera de Cataluña con el resto de España, los militantes de la C. N. T. - F. A. I., que habían dominado allí el levantamiento comunista, recibieron órdenes de su Comité Nacional de que no se opusieran al paso de las fuerzas expedicionarias que iban a Barcelona. Al entrar estas fuerzas en Tortosa, los elementos políticos de la U. G. T. salieron de sus escondrijos y ocuparon los centros de comunicaciones y oficiales. Seguidamente se dedicaron a encarcelar a sus adversarios, cuyos locales sido previamente asaltados. También fueron invadidas las colectividades campesinas. La represión se extendió a los pueblos de los alrededores de Tortosa. Algunos detenidos fueron trasladados a Tarragona y más tarde fueron encontrados sus cadáveres juntos con los de otros cenetistas.

En Tarragona los sucesos de mayo habían tenido el mismo desarrollo que en Barcelona, La fuerza pública había ocupado la Telefónica y seguidamente atacó con un vivo tiroteo los locales de la C. N. T. y las juventudes Libertarias. Los atacados se defendieron valientemente, pero las fuerzas de policía tenían allí poderosos aliados militares, tales como un batallón de defensa de costas y la guarnición de la vecina base aérea. Los libertarios fueron invitados a entregar las armas bajo garantía de que no se ejercerían represalias contra ellos. Pero una vez desarmados fueron declarados presos. Muchos de estos detenidos fueron asesinados y sus cadáveres arrojados a las afueras de la población.

Sucesos parecidos tuvieron lugar en las comarcas del norte de Cataluña. Estas comarcas eran de tradición reaccionaria debido a la influencia histórica del carlismo. Las fábricas de tejidos atrajeron mano de obra de la capital y con ella los gérmenes del sindicalismo revolucionario. Pero el clericalismo conservaba su centenaria influencia entre los campesinos, pequeños propietarios y clase media. Estos elementos retardatarios fueron reclutados por los políticos contrarrevolucionarios en la gran cruzada contra la supremacía anarquista.

En la combinación contrarrevolucionaria figuraban los extremistas de Estat Catalá, elementos que siempre batallaron por separar políticamente a Cataluña de España. La C. N. T. había sido siempre, por sus principios internacionalistas, un serio obstáculo, tanto para los furiosos demagogos del separatismo como para los simples autonomistas no menos autoritarios. El odio de estos elementos contra la C. N. T. creció mucho más viéndola dueña de la calle a partir del 19 de julio. No pocos catalanistas habían sido sugestionados por el stalinismo; recuérdese que entre los partidos que pasaron a formar el P. S. U. C. figuraba el Partido Proletario Catalán. En diciembre de 1936, los extremistas del separatismo habían organizado un complot encaminado a conseguir la separación de Cataluña con ayuda de potencias, democráticas o fascistas. Como consecuencia de este descubrimiento fue fusilado el entonces comisario de Orden Público, un catalanista llamado Reverter. Otros acusados huyeron al extranjero. Entre ellos, el presidente del Parlamento Catalán, Juan Casanovas.

Puede que éstas fueran las razones de la rabiosa intervención de los elementos de Estat Catalá en los sucesos de mayo, al lado de los stalinistas y contra la odiada C. N. T. - F. A. I.

Sólo en Barcelona, los sangrientos acontecimientos habían producido 500 muertos y mil heridos, según datos oficiales. Más que el 19 de julio.

Una de las condiciones del armisticio del 7 de mayo fue el compromiso de poner en libertad a todos los prisioneros de una parte y otra. Por el lado gubernamental había dos clases de prisioneros. Los que estaban en la cárcel oficial y los que habían ido a parar a las cárceles secretas de la G. P. U. staliniana. Muchos de estos fueron asesinados después de sufrir martirio. Los presos oficiales eran elementos de la C. N. T. - F. A. I. y el P. O. U. M. y eran mantenidos en las mismas aglomeraciones donde se hallaban los presos fascistas, Unos fueron procesados por el delito de rebelión militar; otros continuaron en la cárcel a título de presos gubernativos.

Hasta el 11 de mayo no se tuvieron noticias sobre los desaparecidos. Por aquellos días una ambulancia misteriosa había arrojado los cadáveres de 12 jóvenes libertarios, completamente desfigurados, en un cementerio del vecino pueblo de Sardañola-Ripollet. Entre ellos estaba posiblemente el cadáver nunca identificado de Alfredo Martínez, miembro del Comité Regional de las juventudes Libertarias. *Solidaridad Obrera* escribía con indignación:

«Tres días de caza del hombre, sistemática y terrible. Hablen, si no, los cadáveres, espantosamente mutilados, de los 12 militantes de la C. N. T. de San Andrés [barrio extremo de Barcelona], sacados de sus casas y llevados en una ambulancia al cementerio de Sardañola. Hablen, si no, los 5 hombres del rondín de Eroles, asesinados también. Hablen los 15 hombres de la C. N. T. hallados muertos en los alrededores de Tarragona, y otros más, encontrados en diversos puntos de Cataluña. Hablé, si no, el cuerpo exánime de Camilo Berneri...»

Camilo Berneri fue asesinado la noche del 5 al 6 de mayo, junto con otro anarquista y compatriota suyo llamado Barbieri. Berneri era uno de los valores más completos del anarquismo internacional. Era el escritor libertario mejor informado y de más vasta cultura. Exiliado en Francia a causa de la dictadura de Mussolini, en 1936 le atrajo la revolución española. Luchó en el frente de Huesca como simple miliciano. Más tarde se radicó en Barcelona, donde redactaba el periódico *Guerra di Classe*. Dejó al ser asesinado una obra muy documentada sobre la intervención del fascismo italiano en España: *Mussolini a la conquista de las Baleares*. *Solidaridad Obrera* explicó así su desaparición y muerte junto con su compañero Barbieri:

«A las seis de la tarde del miércoles se presentaron en la casa doce hombres (...) hicieron salir a los camaradas Berneri y Barbieri y les comunicaron que estaban arrestados. Barbieri quiso saber la causa de la detención. "Parece ser que sois contrarrevolucionarios", se les dijo. Berneri

se indignó. Veinte años de anarquismo militante le daban derecho a esa indignación... Durante la madrugada del 6 de mayo, la policía (...) aseguró a la compañera de Barbieri que aquel mismo día, a las 12, serían libertados los dos reclusos. Pues bien, también aquel mismo día, la familia de los dos desaparecidos supo, por ficha del Hospital Clínico, que sus dos cuerpos, acribillados a balazos, habían sido recogidos por la Cruz Roja en los alrededores de la Generalidad, durante la noche del 5 al 6 de mayo...»

Desde el comienzo de las hostilidades los comités superiores de la C. N. T. habían optado por la pacificación esforzándose en creer que después del armisticio la normalidad sería restablecida sin vencidos ni vencedores. Pero requerido el gobierno central para poner orden, la manera de hacerlo era una sola: desarmar a todo elemento ajeno a las fuerzas del gobierno, Y oficialmente, en Cataluña el único bando ajeno a las fuerzas del gobierno era el revolucionario. Sobre éste cerrarían las fuerzas de la represión. Los demás elementos civiles beligerantes estaban protegidos de antemano por el apoyo que prestaron al orden oficial.

El 13 de mayo se dio a conocer un bando del ministro de la Gobernación. Serían castigados como actos de «adhesión a la rebelión», con las penas señaladas en el Código de Justicia Militar, los individuos o las organizaciones que sin constituir fuerzas del ejército o de los demás cuerpos armados del Estado, tuviesen en su poder armas largas, explosivos, gases lacrimógenos o «asfixiantes», máquinas de guerra, vehículos blindados, etc. Otra orden del mismo ministro proclamaba en la misma fecha:

«Artículo primero.-A contar de la fecha de la publicación de esta Orden ministerial (...) se concede un plazo de 72 horas para que todos los ciudadanos, partidos políticos o sindicales, comités, consejos municipales y cualquier clase de asociaciones o entidades que poseyeran armas largas, las entreguen en Valencia, en la Dirección General de Seguridad; en Barcelona, en el local donde está instalada la Delegación de Orden Público del gobierno central, y en las demás regiones en el local que designe el gobernador civil o el delegado nacional...»

Una vez expirado el plazo de 72 horas se practicarían registros en los locales mencionados. De encontrarse armas en las condiciones señaladas serían detenidas todas las personas y entregadas dentro del plazo señalado por la ley a las autoridades judiciales competentes. Por la misma orden quedaban anulados los permisos de porte de arma corta que habían sido extendidos por los responsables de los sindicatos o partidos a sus militantes.

Estas medidas de desarme se tradujeron de inmediato en cacheos en la vía pública y registros en los domicilios sociales de los libertarios. Ciertos registros, por su aparatosidad marcial, más bien eran asaltos. El más espectacular tuvo lugar contra el local llamado de «Los Escolapios», sede que había sido del Comité de Defensa Central de Barcelona. En esta operación las fuerzas gubernamentales movilizaron inclusive cañones y tanques. Sin embargo, los ocupates del local lo defendieron enérgicamente durante varias horas, para dar lugar a la evacuación de armas y destrucción de documentos comprometedores.

La crisis del gobierno de la Generalidad había sido solucionada mediante la transformación del Gobierno en un Consejo Ejecutivo muy restringido (Valerio Mas, por la C. N. T.; Rafael Vidiella, por la U. G. T.; y un representante de Izquierda Republicana de Cataluña). *La Gaceta* ratificaba el nombramiento de José Echeverría Novoa como delegado de Orden Público y de Emilio Torres Iglesias como jefe superior de policía. Como puede verse el hombre de confianza de la C. N. T. (Torres) se había convertido en un subordinado insignificante. Pero las cosas irían más lejos. A principios de junio, Emilio Torres Iglesias fue sustituido en su cargo por un comunista sectario: Ricardo Burillo. También fue «cambiado» Echeverría Novoa, al decir de la F. A. I. porque «no acataba, al parecer, las consignas de persecución de nuestro Movimiento». Los nuevos nombrados se apresuraron a poner en práctica la antigua ley de reuniones, según la cual el permiso para cualquier acto público o reunión debía ser solicitado de antemano, y

debían tener lugar en presencia de un delegado de la autoridad. Por lo mismo se prevenía que serían prohibidas cuantas reuniones de carácter público «no beneficiasen el orden público».

Un manifiesto de la F. A. I. denunciaba que las cárceles continuaban llenas de presos antifascistas en situación gubernativa, mientras iban sueltos por la ciudad «elementos peligrosos de los requetés y el fascio». Las protestas platónicas no daban ningún resultado. El viejo escritor, historiador y geógrafo Gonzalo de Reparaz, colaborador asiduo de la prensa libertaria, era detenido y procesado por criticar la política de guerra del gobierno. Del 9 al 15 de junio fueron propinados dos nuevos golpes a las conquistas revolucionarias. Las célebres Patrullas de Control fueron disueltas y asimismo los Comités Obreros de Control de las fuerzas armadas. Es decir que entraron en pleno vigor los decretos de Orden Público del 4 de marzo último. Por otra parte fueron incautadas por el gobierno las emisoras de radio de los partidos y organizaciones. De momento la sola emisora suprimida fue la Radio C. N. T. - F. A. I.

Abundan las tesis sobre los propósitos ocultos de la crisis de mayo. El Comité Nacional de la C. N. T., en un documento muy desordenado que, además, mutiló la censura, acusó a los extremistas del catalanismo de haber montado el complot de mayo de acuerdo con potencias democráticas y fascistas. Al efecto se relacionaban las actividades de importantes exiliados catalanes en París, Biarritz y Roma, con los barcos de guerra extranjeros que anclaron frente al puerto mientras se desarrollaban los sucesos.

Otra de las tesis tiene por origen al general Franco, que había participado al embajador de Hitler que trece de sus agentes, desparramados por Barcelona, habían provocado las sangrientas jornadas.

Desde los primeros momentos los comunistas españoles acusaron al P. O. U. M. de provocador y agente principal de la «rebelión». «Los facciosos de Cataluña que levantaron barricadas contra el gobierno legítimo deben ser castigados implacablemente», gritaba José Díaz, secretario general del P. C.

En su libro *Agent de Staline*, Walter Krivitski, entre muchas revelaciones interesantes a este respecto, dice lo siguiente:

«Estos informes daban a entender completamente que la O. G. P. U. conspiraba para aplastar a los elementos "irreductibles" de Barcelona a fin de imponer la autoridad de Stalin... El hecho es que en Cataluña, los obreros en gran mayoría eran antiestalinistas resueltos. Stalin sabía que un conflicto era inevitable, pero sabía también que las fuerzas de la oposición estaban divididas y podían ser aplastadas con una acción rápida y enérgica. La O. G. P. U. atizó el fuego y lanzó unos contra otros a sindicalistas, anarquistas y socialistas. Tras cinco días de carnicería (...) Cataluña se convirtió en el garito donde se jugaba la suerte de Largo Caballero.» (*Agent de Staline*, págs. 134-39.)

Finalmente hay quienes opinan que no existió provocación premeditada sobre determinados hechos concretos, sino que el desenlace era inevitable en cualquier momento. La saturación explosiva de la atmósfera estaba pendiente de cualquier chispazo. Pero había quienes sabían esto y en vez de moderar su lenguaje y frenar sus actos dábanles suelta, precipitando así los acontecimientos.

CAPÍTULO XVII

LA NUEVA INQUISICIÓN IBERICA

Resuelta en principio la crisis de Cataluña el Partido Comunista persistió en su campaña de calumnias e incitación a la represión. Su secretario general, José Díaz, vociferaba: «Todos los partidos y organizaciones del Frente Popular tienen que condenar públicamente el criminal levantamiento de Cataluña. Los que no lo hagan no pueden estar dignamente representados en el gobierno».

El diario *CNT*, de Madrid, contestando a alusiones, replicaba: «¿Qué quiere el Partido Comunista? ¿Que se produzca una crisis para que la C. N. T. deje de estar en el gobierno?»

El 15 de mayo, en un Consejo de Ministros, los dos representantes comunistas provocaron la crisis de gobierno. En su libro *Mis memorias*, Largo Caballero, refiriéndose a aquel Consejo y a la actitud de los comunistas, escribe:

«Entonces propusieron la disolución de la C. N. T. y el P. O. U. M... Manifesté que eso no se podía hacer legalmente; que mientras yo fuese presidente del gobierno no se haría...; que si los tribunales comprobaban que se había cometido algún delito (...) lo harían, pero no el gobierno.»

Según versión dada al autor por Federica Montseny, ante la actitud del presidente del Consejo los dos ministros comunistas abandonaron la reunión. Caballero, sin inmutarse, dijo estas palabras: «El Consejo de Ministros continúa». Fue entonces cuando ocurrió lo inaudito. Prieto, Negrín, Alvarez del Vayo (socialistas prietistas), Giral, Irujo (republicanos), abandonaron a su vez el salón. Caballero dijo entonces: «Ante esta situación queda planteada la crisis».

Hasta muchos años después de terminada la guerra civil no ha tratado Prieto de justificar su conducta de entonces. En 1946, en un discurso pronunciado en México, dijo que él no había hecho más que aconsejar a Caballero sobre la conveniencia de plantear el problema político al presidente de la República. La verdad es que prietistas y comunistas obraron de común acuerdo. Durante la tramitación de la crisis, para lo cual obtuvo un voto de confianza del presidente de la República, Caballero intentó formar un nuevo gobierno, pero comunistas y prietistas lo impidieron. Caballero desistió y Negrín formó el nuevo gabinete, en el que quedó excluida la C. N. T. Indalecio Prieto ocupó el codiciado Ministerio de la Guerra, que pasaría a llamarse ahora Ministerio de Defensa Nacional, englobando los ejércitos de tierra, aire y mar. En el nuevo ministerio continuaron los dos ministros comunistas.

La C. N. T., fiel a la política de Largo Caballero, declaraba el 18 de mayo: «Constituido el gobierno de Negrín sin nuestra participación, consecuentes con nuestra posición, no prestaremos ninguna colaboración al mismo».

Realmente la C. N. T. había sido expulsada del gobierno, y asimismo la U. G. T. representada por Caballero. La coyuntura no podía ser más favorable para dar un nuevo impulso a la alianza entre las dos centrales sindicales. La actitud comunista ofrecía esta ventaja.

La posición revolucionaria de la C. N. T. había producido el abandono del Frente Popular electoral a favor del Frente Antifascista. El Frente Popular englobaba solamente a los partidos políticos; el Frente Antifascista agrupaba a los partidos políticos y a las organizaciones sindicales. Los comunistas, deseosos de apartar a la C. N. T. de la circulación campaneaban de

larga fecha por el retorno al Frente Popular. El pretexto esgrimido era dar un mayor viso de legalidad al gobierno de cara al exterior. La legalidad republicana se apoyaba en las elecciones del 16 de febrero de 1936 y en el triunfo en ellas del Frente Popular.

El 23 de mayo se celebró en Valencia un Pleno Nacional de Regionales de la C. N. T., en el que fueron adoptados acuerdos en consonancia con la crisis política producida. En aquella reunión se ratificó «no colaborar directa ni indirectamente con el nuevo gobierno», al que se acusaba de perseguir un vergonzoso armisticio con el enemigo. Estas consignas debían divulgarse entre los combatientes de los frentes y en los cuerpos armados de la retaguardia. Se procuraría un entendimiento más efectivo con la U. G. T. para organizar la oposición. Por otra parte había que evitar las provocaciones que tratarían de llevar a la C. N. T. a una lucha desesperada en la calle. Finalmente se recomendaba tener dispuestas y en buen lugar «todas las disponibilidades bélicas» de la Organización.

Pero esta posición anticolaboracionista fue rectificada muy pronto (en el mismo mes de mayo) posiblemente por no estar dispuesta la U. G. T. a afrontar aquella situación violentamente. En el Pleno del 23 de mayo se había dispuesto que si la U. G. T. «hacía marcha atrás» el Comité Nacional de la C. N. T. convocaría inmediatamente otro Pleno Nacional de Regionales «para fijar la posición de nuestro Movimiento». El Pleno a que nos referimos últimamente acordó, pues, aceptar la colaboración política «en un plano digno y de justa proporcionalidad». En este mismo Pleno se elaboró un programa mínimo de gobierno a someter al gobierno mismo y a los partidos y organizaciones. Este programa proponía una amplia reorganización de las actividades políticas, económicas y militares en base a una mayor intervención en ellas de las organizaciones sindicales y una mayor proporcionalidad en la distribución de los cargos públicos. La C. N. T. emprendió seguidamente una intensa campaña de mítines en la que pedía abiertamente su participación en el poder.

Pero los acontecimientos seguían discurriendo por otros cauces. Con motivo de la reorganización del gobierno de la Generalidad, que venía funcionando interinamente desde los sangrientos sucesos de mayo último, catalanistas y comunistas complotaron con éxito para expulsar de aquel gobierno a la C. N. T.

La represión policiaca se intensificaba contra los sindicatos, contra los municipios y colectividades. La C. N. T. y la F. A. I. protestaban enérgicamente en una circular del 11 de junio: «En estos días se han acentuado las persecuciones, asaltos a las colectividades y expulsión de nuestros representantes en los Consejos Municipales».

A partir del 27 de mayo tuvieron lugar en Valencia cuatro conferencias públicas en las que tomaron la palabra respectivamente los cuatro ex ministros de la C. N. T. Se trataba de exponer al pueblo cuál había sido su gestión y los obstáculos que habían encontrado en el seno del gobierno para llevarla a la práctica. Lo más importante de estas conferencias es la confesión de que desde el gobierno no se puede hacer obra revolucionaria de ninguna clase. « [En el seno del gobierno] los que representábamos una tendencia revolucionaria y unitaria en la economía (...) éramos dos y (...) quienes defienden y defendían el *statu quo* económico del capitalismo (...) estaban en mayoría y, además de estar en mayoría, estaban en plan de no resolver nada...», manifestaba Juan López, ex ministro de Comercio.

Juan Peiró, ministro de Industria, al hacerse cargo del ministerio, intenta elaborar un decreto de colectivización de todas las industrias. Largo Caballero le hace desistir advirtiéndole que Inglaterra, Francia y Bélgica, retirarían al gobierno republicano su reconocimiento diplomático. Peiró cambia de programa y prepara un decreto sobre incautación e intervención de las industrias por el gobierno. El Consejo de Ministros lo combate y le hace objeto de retoques. Del Consejo, el decreto pasa a una comisión ministerial que lo deja convertido en un esqueleto. Pero el calvario no ha terminado. Para poder ponerlo en práctica se precisa dinero, o sea, un

crédito que debe conceder el ministro de Hacienda. Este regatea como un usurero y finalmente concede una suma insignificante. Para que la suma sea efectiva ambos ministros tienen que ponerse de acuerdo para fijar ciertas normas. Pero no hay manera de que puedan celebrar una reunión. El ministro de Hacienda está siempre ocupado. Por fin interviene el Banco Industrial, quien rebaja aún más la suma acordada y encima se hace pagar fuertes intereses, lo que disminuye todavía más el crédito. En suma: que se produce la crisis del 15 de mayo sin que el ministro de Industria haya podido poner en práctica un decreto eminentemente conservador. El primer acto del nuevo gobierno consistió en anular lisa y llanamente el decreto.

Arrojadas las dos grandes sindicales del gobierno, unidas podían hacer imposible la vida a cualquier gobierno. Pero si la C. N. T. conservaba intactas sus fuerzas de antaño, en el seno de la U. G. T. se producían los mismos desgarros que tenían dividido al Partido Socialista. Largo Caballero ya no podía contar con las Juventudes Socialistas, que habían sido engullidas por los comunistas de la J. S. U. Su dominio de la Ejecutiva de la U. G. T. no implicaba el dominio completo de esta organización. Todo miembro del Partido Socialista es a la vez miembro de la U. G. T. Y sabemos al Partido Socialista dividido en tres facciones. Además, en las filas de la U. G. T. se habían introducido en masa los elementos comunistas muñidos de la táctica proselitista aprendida en las escuelas de cuadros. Largo Caballero y su círculo de incondicionales quedaban confinados en la Comisión Ejecutiva y en el esqueleto de las secciones provinciales. Pero estas secciones se hallaban minadas por minorías resueltas que recibían el apoyo incondicional de los ministros socialistas. Las masas de trabajadores que incuestionablemente simpatizaban con Largo Caballero hallábanse desorientadas por la propaganda proselitista y expuestas a tomar distinto rumbo.

Hasta el 29 de julio no se decidió la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. a firmar unas nuevas bases de alianza con el Comité Nacional de la C. N. T. La cláusula más importante era la formación de un Comité de Enlace encargado de «estudiar cuantos problemas la realidad nos plantea». Los encargados de la ejecución de los acuerdos que se tomaran sería cada organización por separado. Este tímido paso hacia la unidad sindical sobre ser tardío parecía encaminado a producir más miedo que daño. El impacto de este miedo entre los comunistas y los socialistas prietistas no podía ser más funesto para Largo Caballero. Aquéllos, sobresaltados ante la amenaza de un frente único C. N. T. - U. G. T., resolvieron tomar por asalto el último baluarte del cabecilla rebelde. En el mes de octubre comunistas y prietistas ayudados por el gobierno y con la colaboración de la policía, consiguieron apoderarse de todos los periódicos caballeristas y aislar completamente a la Ejecutiva Oficial. Largo Caballero quedó desposeído de todos sus cargos en el Partido Socialista y en la U. G. T. a principios de 1938. Las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista y de la U. G. T. quedaron en manos de los elementos procomunistas.

Al instalarse el gobierno de Negrín, el nuevo ministro de justicia, señor Irujo (católico vasco), había declarado que la causa popular estaba manchada con sangre. «La retaguardia republicana -dijo- ha presenciado numerosos asesinatos. Los bordes de las carreteras, las tapias de los cementerios, las prisiones y otros lugares se han llenado de cadáveres. Hombres representativos de la opresión y caballeros del ideal sucumbieron juntos y están mezclados en monstruoso montón. Mujeres, sacerdotes, obreros, comerciantes, intelectuales, profesionales liberales y parias de la sociedad han caído víctimas del "paseo", nombre con que el argot popular encubre el más apropiado y castizo de "asesinato"... Levanto mi voz para oponerme al sistema y afirmar que se han acabado los "paseos". La defensa y el enjuiciamiento de los ciudadanos está confiada al Estado, y éste no cumpliría su deber sin reaccionar con toda la fuerza de su poder contra quien intente tomarse la justicia por su mano, cualquiera que sea su nombre y color. Hubo días en que el gobierno no fue dueño de los resortes del poder. Se encontraba impotente para oponerse a los desmanes sociales. Aquellos momentos han sido superados...»

A pesar de esta última afirmación del señor Irujo, nunca llegó el crimen a extremos de tanto refinamiento como a partir del 15 de mayo de 1937. Es decir, a partir de cuando el gobierno empezó «a ser dueño de los resortes del poder». A partir de entonces se cometieron los crímenes más horribles de nuestra historia política. Las mazmorras de la G. P. U. se multiplicaron como infiernos del Dante. El solo asesinato de Andrés. Nin, por las circunstancias bochornosas en que se produjo, era suficiente para motivar la dimisión fulminante del católico ministro de la justicia. Y sin embargo, el señor Irujo no dimitió. Tardaría todavía más de un año en dimitir, y si lo hizo no fue por escrúpulos humanitarios ni por rubores religiosos, sino por una discrepancia de tipo político con sus compañeros de gobierno.

Veamos a continuación lo que fue la «defensa y enjuiciamiento de los ciudadanos» confiada al señor Irujo. Llevó a cabo la reforma de los Tribunales Populares, purgándolos de toda influencia revolucionaria. Como consecuencia las cárceles se llenaron de presos antifascistas. Del ministro de justicia partió la consigna de desenterrar los cadáveres de los ejecutados durante las jornadas revolucionarias de julio y agosto de 1936, y las autoridades comunistas se dedicaron a organizar macabros desfiles con damas enlutadas, las viudas de quienes habían sido víctimas de sus propias convicciones reaccionarias, de la pasión revolucionaria o del error. Los organizadores de tales festejos macabros se habían distinguido como el que más en aquellas «orgías incontroladas».

El 2 de julio se celebró en Tarragona el Consejo de Guerra contra los supervivientes de las masacres cometidas por los comunistas en aquella misma ciudad en ocasión de los hechos de mayo. En mayo 36 militantes de la C. N. T. habían sido asesinados en Tarragona por los comunistas del P. S. U. C. Pero ante el Consejo de Guerra no estaban presentes los asesinos, sino los compañeros de los asesinados que habían escapado a la muerte milagrosamente. Estos procesados eran acusados de «crímenes revolucionarios» para colmo de las paradojas. El contrasentido era tan evidente que los acusados no pudieron ser condenados. Uno de los mejores abogados del foro español de todos los tiempos, Eduardo Barriobero, consiguió convertir en polvo los capciosos argumentos de la acusación.

La represión contra el P. O. U. M., que no quiso consentir Largo Caballero, fue autorizada por el señor Negrín, siendo sometidos los presos al Tribunal de Espionaje y Alta Traición fundado para juzgar a los detenidos fascistas. Para justificar estas detenciones se fabricó por los expertos de la G. P. U. soviética una maquinación infame. En poder de la policía española figuraba un plano de Madrid que había sido ocupado a una red de la Quinta Columna madrileña. En el dorso de este plano milimetrado, figuraba una inscripción dedicada a Franco que se pretendía haber sido escrita por Nin.

La orden de detención contra los militantes del P. O. U. M. partió del Comité Central del Partido Comunista, quien obedecía órdenes de Orlov, Geroe y otros temibles personajes de la G. P. U. El director general de Seguridad, Ortega, comunista rabioso, transmitió la orden por teletipo al delegado de Orden Público de Cataluña, Burillo, también comunista, quien efectuó el arresto. Algunos de los presos fueron conducidos a Valencia. Pero Nin desapareció sin dejar rastro.

La orden de procesamiento de los prisioneros no se produjo hasta que la desaparición de Nin empezó a inquietar a entidades y personalidades nacionales y extranjeras. Fue el ministro de justicia, señor Irujo, quien informó oficialmente del procesamiento de los dirigentes del P. O. U. M. junto con el grupo de falangistas.

El 28 de junio de 1937 el Comité Nacional de la C. N. T., en un extenso documento dirigido al presidente de la República, al presidente del Parlamento, al presidente del Consejo de Ministros, a los ministros de Justicia y Gobernación y a los comités centrales de todos los partidos y organizaciones, decía entre otras cosas:

«El decreto del Ministerio de justicia, estableciendo los Tribunales Especiales (...) a puerta cerrada y con terrible aparato (...) parece una concesión más a las necesidades o a los propósitos de eliminación del partido llamado de Unificación Marxista, sentidos y puestos en práctica por el Partido Comunista en España y en Rusia. Y estimamos que esto no puede consentirlo la opinión liberal española. Que en la U. R. S. S. resuelvan sus problemas como puedan o como las circunstancias les aconsejen. No es posible trasplantar a España la misma lucha, persiguiendo a sangre y fuego (...) a un partido de oposición o sector disidente de una ideología o de una política.»

El 21 de julio, en un discurso pronunciado por Federica Montseny en Barcelona fueron lanzadas las siguientes acusaciones:

«Acaban de decirnos que han sido hallados en Madrid los cadáveres de Nin y de dos compañeros más. Esta noticia no ha sido confirmada, pero hasta tanto el gobierno no la desmienta, diciéndonos dónde está Nin, hemos de creer que es cierta. No se puede impunemente, pasando por encima de la voluntad, de la dignidad de un pueblo, coger a un puñado de hombres, acusarles de algo que no se ha demostrado, meterles en una casa particular (...), sacarles por la noche y asesinarles... La C. N. T. y la F. A. I. tienen derecho a plantear al pueblo español este dilema: España es un pueblo que ha demostrado saber morir por la libertad. ¡Ni Roma, ni Berlín, ni Moscú!»

Hasta el 4 de agosto no hubo explicaciones oficiales a la desaparición de Nin. Se limitaba a declarar el ministro de Justicia que Nin había sido detenido junto con otros dirigentes del P. O. U. M., los cuales habían sido puestos a disposición del Tribunal de Espionaje y Alta Traición. Nin había desaparecido del preventorio en que había sido recluido, «habiendo resultado hasta la fecha infructuosas cuantas gestiones se han llevado a cabo por la policía para rescatar al detenido y a su guardia».

Los agentes soviéticos habían secuestrado a Nin para arrancar una confesión comprometedora relacionada con el plano milimetrado encontrado a los agentes falangistas. Eran expertos en la técnica de quebrar voluntades. Orlov se encargó de la operación. Empezó con el procedimiento llamado «seco» en la jerga policiaca soviética. Se trata de aniquilar las energías mentales del detenido. Nin resistió heroicamente a esta terrible prueba. Los inquisidores, sobreexcitados, resolvieron cambiar de táctica. Fue entonces el tormento físico. Nin resistió también hasta el fin, pero quedó convertido en un guiñapo sanguinolento. Los verdugos tuvieron que declararse impotentes. Ahora no podían hacer hablar a Nin ni podían entregarle a la justicia ordinaria. El estado calamitoso en que se hallaba el preso lo hubiera revelado todo. De continuar viviendo Nin la monstruosa trama hubiera quedado al descubierto. No había más remedio que hacerlo desaparecer. Pero había que justificar esta desaparición de acuerdo con la tesis de la acusación. La explicación dada fue la siguiente: Nin había sido liberado de su prisión por un comando de la Gestapo alemana, después de desarmar y amarrar a sus guardianes. En el suelo de la celda fue encontrada una cartera con documentación hitleriana.

El cadáver no fue hallado jamás. Durante el proceso, celebrado en octubre de 1938, la acusación de espionaje tuvo que ser abandonada. La inscripción al dorso del plano milimetrado de Madrid fue declarada falsa. Los peritos calígrafos negaron que la escritura perteneciese a Nin. No obstante, había que condenar, y condenaron al resto de los acusados a fuertes penas de separación de la comunidad social.

A raíz de estas descocadas fechorías se produjo una viva indignación en los círculos intelectuales del extranjero. Una comisión se entrevistó con el gobierno y con los representantes de ciertos partidos y organizaciones. Pero los periódicos comunistas emprendieron contra los comisionados una grosera campaña. *Mundo Obrero*, órgano oficial del Partido Comunista de España, el 27 de agosto, se expresaba con lo mejor de su repertorio:

«Los trotskistas del extranjero que, como los de España, trabajan a las órdenes de la Gestapo, han formado un titulado Comité de Defensa de los revolucionarios antifascistas, que funciona en París y que ha tenido la audacia de dirigirse a los periódicos y a las organizaciones antifascistas de España en demanda de apoyo a sus oscuros propósitos de entorpecer la acción de la justicia popular española.»

El 15 de agosto, después de la escandalosa desaparición de Nin, se hizo público un decreto creando el Servicio de Investigación Militar (S. I. M.). Los alcances de este decreto pasaron inadvertidos a la mayoría de los españoles, y posiblemente al propio ministro de Defensa Nacional que lo había promulgado. En tiempo de guerra es natural y corriente la puesta en práctica de un aparato de contraespionaje.

Se estaba lejos de sospechar que un aparato destinado a desbaratar las actividades de espionaje del enemigo pudiese convertirse en el poderoso instrumento de un partido contra los partidos adversarios. Este fue el caso del S. I. M., que de servicio secreto del Estado Mayor quedó convertido muy pronto en sucursal de la G. P. U. soviética.

El nuevo servicio fue creado por inspiración de los agentes rusos. Las cárceles particulares que se habían ido utilizando habían dado lugar a ruidosos escándalos. Con la creación del S. I. M. estos mismos procedimientos pasaban a la categoría de oficiales. La naturaleza secreta de este servicio, la amplia autonomía de procedimiento de que gozaba, los fondos abundantes de que disponía, se prestaban maravillosamente para las ambiciones de los chekistas.

Creado el S. I. M. los comunistas lo tomaron muy pronto por asalto, como habían tomado por asalto el Consejo Nacional de Seguridad y después, disuelto éste, la Dirección Nacional de Seguridad, donde habían colocado al comunista Ortega, quien a espaldas del gobierno, aunque después encubierto por este, había hecho secuestrar a Nin.

Por la dirección del servicio pasaron Díaz Baza, Uribarri y Garcés. El servicio contaba con una dotación de 22 millones de pesetas anuales. Sólo en Madrid, el S. I. M. contaba con 6.000 agentes. Estos agentes tenían asegurada una prima de un 30% sobre el producto de los servicios de incautación de joyas que realizaban. Ello dio lugar a evasiones de capitales espectaculares. En abril de 1938 escapó al extranjero Uribarri con varios millones de pesetas en alhajas robadas en los registros que se efectuaban.

Poco después de la creación del S. I. M. éste era una red policíaca que se extendía por las pequeñas y grandes unidades del ejército (compañías, batallones, brigadas, cuerpos de ejército, etc.), y por el interior de los partidos y organizaciones vigilando estrechamente las actividades de sus militantes. Los propios departamentos oficiales estaban minados por el S. I. M.

En el frente de guerra los agentes del S. I. M., situados en todos los escalones de la jerarquía militar, tenían tanta y hasta más autoridad que los comisarios y jefes. Los nombramientos de estos agentes se hacían por procedimientos misteriosos. Un soldado del último reemplazo movilizado podía convertirse de la noche a la mañana en agente del S. I. M. de un batallón o de una brigada, igual o superior en mando al capitán y al comandante.

En la retaguardia los agentes del S. I. M. se hacían temer de la misma policía. Un agente visible del S. I. M. tenía detrás de él, vigilándole, a otro agente invisible. Primeramente el ministro de Defensa Nacional era el único facultado para nombrar y destituir a los agentes; pero un reglamento puesto en vigor posteriormente (septiembre de 1938) facultaba para ello al jefe superior del S. I. M.

El S. I. M. efectuó algunos buenos servicios contra las actividades de los falangistas emboscados (Quinta Columna), pero con demasiada frecuencia algunos servicios divulgados pomposamente por la prensa como de actualidad, correspondían a servicios ya realizados anteriormente y también explotados.

La táctica terrorista más inhumana era todo el secreto de sus éxitos. Pero este mismo sistema de tortura era aplicado a los elementos antifascistas no comunistas. Agentes dobles infiltrados en el S. I. M. consiguieron hacer abortar importantes servicios.

Los acuerdos íntimos tomados por los partidos y organizaciones eran acechados por dichos agentes. En el frente de guerra, los soldados u oficiales que se había destacado por su heroísmo o por su capacidad militar pagaban caro el haber rechazado el carnet del Partido Comunista. Los agentes del S. I. M. se dedicaban a esta clase de proselitismo violento. Utilizaban también el chantaje como arma política. Dichos agentes averiguaban la vida privada del adversario político. Si lograban descubrir alguna tara moral obligaban al pecador a comprarles el silencio. El precio de la discreción era la reciprocidad de servicios.

Las mazmorras del S. I. M. eran cárceles disimuladas en el interior, a veces, de mansiones palaciegas rodeadas de verjas y pobladas de jardines. El pueblo español llamaba «chekas» a toda clase de prisiones secretas. En los primeros tiempos las chekas del S. I. M. eran tenebrosas, instaladas en antiguas casas y en conventos. El régimen de tortura que en ellas se aplicaba era el clásico procedimiento brutal: palizas con vergajos de caucho seguidas de duchas muy frías, simulacros de fusilamientos y otros tormentos, dolorosos y sangrientos. Los «consejeros rusos» modernizaron esta vieja técnica. Las nuevas celdas eran más reducidas, pintadas con colores muy vivos y pavimentadas con aristas de ladrillos muy salientes. Los detenidos tenían que permanecer de pie continuamente bajo una potente iluminación roja o verde. Otras celdas eran estrechos sepulcros de suelo desnivelado, en declive. Tenerse de pie implicaba una tensión completa de nervios y músculos. En otras reinaba una oscuridad absoluta y oíanse en ellas sonidos metálicos que hacían vibrar el cerebro.

Los interrogatorios tenían lugar en salones decorados casi artísticamente. Los esbirros preguntaban pausada o atropelladamente, con mansedumbre, con autoridad o con sarcasmo, alternativamente, durante la misma sesión, según el efecto que deseaban. Contrastes tan estudiados desplomaban moral y materialmente a la víctima. Los recalcitrantes eran encerrados en la «cámara frigorífica» o en la «caja de los ruidos», o atados a la «silla eléctrica». La primera era una celda de dos metros de altura en forma redondeada. Al preso se le sumergía allí en agua helada horas y horas, hasta que tuviese a bien declarar lo que se deseaba. La «caja de los ruidos» era una especie de armario, dentro del cual se oía una batahola aterradora de timbres y campanas. La «silla eléctrica» variaba de la empleada en las penitenciarías norteamericanas en que no mataba físicamente.

Estos suplicios nada tienen de originales una vez conocidos los empleados, por la Gestapo alemana, la N. K. V. D. en la U. R. S. S. y en el campo contrario en todos los tiempos. Pero entonces, hay que confesarlo, representaban una novedad poco corriente en las técnicas de la represión policiaca.

Digamos para terminar con este penoso y vergonzoso relato, que el S. I. M. tenía sus propios campos de concentración. Mejor diríamos que los campos de trabajo creados por García Oliver, el ministro anarquista de Justicia, para la redención de presos fascistas y comunes (no se había previsto entonces otra clase de población penal) cayeron fatalmente en poder del S. I. M. En estos campos el régimen penitenciario era de lo más brutal. Comida escasa y deficiente. Trabajo, más que forzado, agotador. Los internados no podían recibir visitantes del exterior. Contra posibles evasiones, o en previsión de las que se habían producido, se agrupaba a los presos en número de cinco. Si uno se fugaba, la responsabilidad recaía en los cuatro restantes.

El castigo era el fusilamiento. De esta manera el preso era el mejor guardián del preso. Estas represalias se aplicaban a todos los presos sin distinción de su calidad política. Lo mismo a los fascistas que a los presos del P. O. U. M. o de la C. N. T. Fascistas y antifascistas se hallaban confundidos en dichos campos. Para el S. I. M. todos sus presos eran fascistas.

CAPÍTULO XVIII

LA FEDERACIÓN ANARQUISTA IBERICA

Los días 4 al 7 de julio de 1937 se celebró en Valencia un Pleno Peninsular de la Federación Anarquista Ibérica (F. A. I.) de gran importancia histórica. La F. A. I. había sido creada hacía exactamente diez años, en otro Pleno Peninsular, celebrado también en Valencia el 24 y 25 de julio de 1927. Verdaderamente paradójico es constatar que la F. A. I. fue creada entonces para velar por la integridad ideológica de la C. N. T., mientras que el Pleno de 1937 precipitaba a la misma organización hacia la curva resbaladiza política.

Veamos antes de pasar adelante las principales etapas de la evolución del anarquismo español organizado.

La existencia paralela de dos organizaciones afines, de origen común, una sindical y otra anarquista, se remonta a los tiempos de la Primera Internacional de los Trabajadores. Giuseppe Fanelli, al llegar a Madrid en 1868 con la importante misión que le había señalado Bakunín, llevaba consigo los estatutos de la Internacional y el programa de la Alianza de la Democracia Socialista (organización secreta fundada por el propio Bakunín).

El programa de la Alianza contenía las ideas revolucionarias de Bakunín: abolición de las clases; completa igualdad económica y social; abolición de la propiedad individual y de la herencia; derecho a la producción proporcional de cada uno; propiedad colectiva de la tierra y de los instrumentos de trabajo por las asociaciones de productores; derecho general a la instrucción, a la educación y cultura general; desconocimiento de toda clase de Estado y de toda acción revolucionaria que no tenga por finalidad inmediata la emancipación de los trabajadores; transformación de los Estados políticos y autoritarios en simples funciones administrativas de los servicios públicos.

La Alianza se declaraba presta a actuar en el seno de la organización obrera contra toda posible desviación antirrevolucionaria.

En Cataluña la Alianza se anticipó a la Internacional, a la cual preparó el terreno. En Barcelona existía una tradición obrerista influida por el Partido Federal. De regreso para Italia, Fanelli pudo establecer contacto con un grupo de dinámicos jóvenes del Centro Federal de Sociedades Obreras, fundado en octubre de 1868, a raíz de la revolución política. El periódico del Centro (La Federación), fundado en agosto del año siguiente, declaraba en su primer número que la república federal era la forma de gobierno que más convenía a los trabajadores. Sin embargo, a fines de aquel mismo año los miembros de la Alianza consiguieron anular un acuerdo vigente que recomendaba a los socios la participación política electoral. Progresivamente los mismos aliancistas consiguieron, en febrero de 1870, transformar el Centro Federal en centro de la Internacional. El mismo núcleo se encargó de los trabajos preparatorios para le Primer

Congreso de la Federación Regional Española que inauguró sus tareas en Barcelona el 19 de junio de 1870.

En 1927 la dictadura del general Primo de Rivera se hallaba en franca decadencia. Los exilados empezaban a llegar discretamente para dedicarse a la tarea conspirativa y de reorganización. Entre los exilados abundaban los anarquistas portugueses, víctimas también de la dictadura de su país. Esta circunstancia obligó a revigorizar la decadente Federación Nacional de Grupos Anarquistas, dándole carácter peninsular. La iniciativa partió de los grupos de Cataluña y de la Federación de Grupos Anarquistas de Lengua Española con sede en Marsella. Portugal intervino en aquella conferencia -celebrada en una playa del Saler (Valencia)- con dos delegados. Los acuerdos más importantes fueron: primero, creación de la Federación Anarquista Ibérica (F. A. I.), uniendo en una misma familia a los anarquistas de España y Portugal; segundo, intensificar la intervención de los anarquistas en la C. N. T. mediante enlaces orgánicos.

Parece ser que el primer Comité Peninsular quedó instalado en Sevilla. Los delegados portugueses declinaron emocionados la designación que a su favor había hecho la Conferencia. Pero a pesar de tan noble intento como el que representaba unir a los ácratas portugueses y españoles por encima de las fronteras artificiales, la F. A. I. seguiría siendo una organización esencialmente española. Es más, debido a la especial idiosincrasia de los españoles, más que una cátedra ideológica sería una organización revolucionaria.

La F. A. I. aunque publicaba varios periódicos sometidos a la ley de imprenta, y muchos oradores se proclamaban sus representantes en la tribuna pública, como organización se había desenvuelto siempre al margen de la ley de asociaciones. Así es que la F. A. I. era una organización clandestina, pero no secreta si la comparamos con las logias masónicas y las ventas carbonarias del siglo pasado.

La F. A. I. influía mucho en los sindicatos de la C. N. T., a los que pertenecían casi todos sus afiliados. Participaba también de los comités, ya que se hacía un deber orientar a la C. N. T. desde los cargos de mayor responsabilidad. Una de sus preocupaciones más marcadas era vigilar de cerca las herejías desviacionistas de los líderes confederales no faístas. Lo que entendía la F. A. I. por desviacionismo era menos un desmayo filosófico que una vacilación en la línea antipolítica.

La intervención sistemática de los anarquistas en los sindicatos representaba una evolución muy significativa si tenemos en cuenta la posición un tanto individualista de los ácratas de entre ambos siglos. Más hacia acá, al disiparse la tempestad ideológica ocasionada por la revolución rusa, los libertarios se decidieron a romper con la enraizada aprensión hacia la «tiranía de las masas» y frenaron su antipatía por los prosaicos problemas económico-sindicales. Durante el auge de las luchas sociales (1916-23) el anarquismo pagó duro tributo al sindicalismo.

La influencia de la F. A. I. sobre la C. N. T. no fue sin contrapartida. Influyó en los sindicatos, pero los sindicatos influían poderosamente en ella. De ahí que haya sido paradójico hablar de dictadura anarquista. Nunca perdió el anarquismo tanta de su vieja calidad como en las largas etapas en que creíase predestinado a regir los destinos de la organización anarcosindicalista.

Ya que en realidad era dirigido por ella. La C. N. T., organización esencialmente revolucionaria, transformaba a los anarquistas a su imagen y semejanza, dándoles campo de acción, masas y liderazgo. La organización sindical proveía a la F. A. I. con sus propios militantes, quienes llevaban a ella sus preocupaciones fijas, sindicales, revolucionarias. Al final de cuentas todo eran ganancias para la organización confederal. Esta actitud privó al anarquismo de ser un atractivo para la clase media. A no ser que sea fatal en España que el anarquismo absorba su alimento del seno de la clase obrera.

Las grandes figuras militantes de la época heroica (1916-23) son más sindicalistas que anarquistas. En 1922, José Prat, que junto con Ricardo Mella fue de los mejores teóricos anarquistas españoles, escribía esta lamentación: «Las revistas Ciencia Social, Revista Blanca y Natura pasaron a mejor vida, en su infancia, por falta de dinero y de ambiente. Un periódico anarquista diario, con una robusta intelectualidad redactora, aun no ha sido posible en España. Fracasó El Productor en Barcelona, muchos años atrás; fracasó Tierra y Libertad en Madrid, no hace tantos años. Una biblioteca con libros de autores anarquistas tuvo que crearla el "burgués" F, Sampere. El medio anarquista no da mas de sí, a pesar de que sus individualidades componentes tienen la pretensión de estar en la vanguardia.»⁷⁵.

Su insuficiencia como movimiento cultural y espiritual llevó a la F. A. I. al torbellino de la organización sindicalista. Y excesivamente sensible al halago renunció a ser el cerebro y el pulso de la C. N. T. para convertirse en su testículo. Su encastramiento en los comités sindicales la incapacitó para más altos vuelos. Su brillante hoja de servicios, su sacrificio y abnegación en la lucha episódica, no llegó a disipar el mal efecto de sus muchos errores psicológicos.

Durante el congreso confederal de 1919 se produjo un alboroto contra los componentes del Comité Nacional que, constituidos en grupo anarquista, incurrieron en coacciones y amenazas tan improcedentes como innecesarias. En 1929 el Comité, Peninsular de la F. A. I. intervenía en una polémica animada por José Peiró, Eusebio Carbó y Manuel Buenacasa contra el desviacionista Pestaña. Decía entonces la máxima representación de la F. A. I.:

«Es sofístico creer en la neutralidad del movimiento obrero y en la independencia sindical, en su aspecto de orientación ideológica y de propaganda subversiva (...) máxime cuando todo su resultado moral y sociológico es producto de la minoría más potente que milita en su mismo seno... De aquí la necesidad que tiene la C. N. T., si verdaderamente desea que su acción sea trascendental (...) de buscar un nexo con aquel organismo que coincida con sus procedimientos tácticos y concuerde con su postulado, sin que por ello, repetimos, pierda su peculiar independencia. Por lo contrario, si la C. N. T. no acepta la propuesta formulada por este Secretariado, es muy posible que sufra el riesgo de una desviación altamente perniciosa (...) so pena de que por la acción perenne de los anarquistas se defina abiertamente ácrata...»

El «nexo» que se solicitaba se llamó más tarde «trabazón», que es, a saber, la presencia de representantes oficiales de la F. A. I. en los comités superiores de la C. N. T. y en otros organismos mixtos de expresa creación: comités para atender las necesidades de los presos, comités revolucionarios, etc. Por la misma razón la F. A. I. era invitada de honor en todos los congresos y plenos de la organización confederal, pero a título solamente informativo. Es decir, sin derecho deliberativo y resolutorio.

Pero si la invitación de honor interpretábase como deber, y la benevolencia como derecho adquirido, es decir, cuando intervenía el error psicológico, el resultado era una reacción en cadena de insospechados alcances. En el congreso confederal de 1931 se produjo una de esas reacciones en cadena de grandes alcances. Los representantes de la C. N. T. (Comité Nacional) habían cometido la indelicadeza de no convocar a la F. A. I. según uso y costumbre. La F. A. I. se presentó en el congreso sin ser invitada y para empeorar mas las cosas pretendió intervenir con carácter deliberativo. El resultado fue un descomunal escándalo.

Las cosas fueron envenenándose después del congreso, dándose mutuos pretextos para el planteamiento de una crisis tremenda. Fue la escisión de 1931, en gran parte originada por la

⁷⁵ En Barcelona, en los primeros días de la revolución, la F. A. I. intentó convertir en cotidiano su semanario Tierra y Libertad. Pero la empresa fracasó por falta de ambiente. En Valencia apareció durante todo el periodo de la guerra el diario anarquista Nosotros, financiado por los milicianos de la Columna de Hierro con el fondo de expropiaciones revolucionarias realizadas el 19 de julio.

crisis ideológica en un puñado de buenos militantes sindicales, una especie de enfermedad producida por contagio durante la etapa de conspiraciones con políticos y militares. Pero sería injusto dejar reducida a este contagio toda la envergadura del problema.

Del lado escisionista hubo también una reacción contra una corriente revolucionaria considerada demagógica. En un manifiesto sedicioso, treinta militantes sindicalistas expresaban así su propio criterio revolucionario:

«Quiere este que la preparación [revolucionaria] no sea solamente de elementos agresivos, de combate, sino que se han de tener éstos y además elementos morales, que hoy son los más fuertes, los más destructores y los más difíciles de vencer. No fía la revolución exclusivamente en la audacia de las minorías más o menos audaces, sino que quiere que sea un movimiento arrollador, del pueblo en masa, de la clase trabajadora caminando hacia su liberación definitiva... Frente al concepto caótico e incoherente de la revolución que tienen los primeros [la F. A. I. y su vasto radio de influencia] se alza el ordenado, previsor y coherente de los segundos [los firmantes del manifiesto sedicioso]. Aquello es jugar al motín, a la algarada, a la revolución; es, en realidad, retardar la verdadera revolución... »⁷⁶

Una F. A. I. «pulso y cerebro» de la C. N. T. hubiera evitado fácilmente las perniciosas consecuencias de aquel conflicto; una F. A. I. «testículo» de la C. N. T. no podía dejar de ser juez y parte. Durante la ruidosa y nada edificante polémica que siguió los sindicatos disidentes hicieron un comodín de la «dictadura de la F. A. I.»; ésta acusábalas a discreción de «traidores».

La intervención de la organización anarquista en un movimiento de grandes masas como la C. N. T. contribuyó mucho a salvaguardar el contenido revolucionario de este movimiento. Pero el uso del paternalismo suscito recelos que se convirtieron pronto en discordias irreductibles. El saldo fue la pérdida de inmensas cantidades de las mejores energías.

No era la primera vez que el anarquista -humano al fin y hombre de pasión- resultaba inferior a su obra. La Alianza de la Democracia Socialista, que tanto hizo por el arraigo de la Internacional en España, cayó en el mismo error paternalista. Un hombre tan mal predispuesto contra ella, Paul Lafargue, hubo de reconocer que: «La Alianza estaba compuesta de hombres que (...) anteponen a todo los intereses de la Internacional, y no veían en la Alianza otra cosa que un medio de agrupar y organizar a los elementos más enérgicos de la clase trabajadora, a fin de que si sonaba la hora de las persecuciones hubiese formados grupos de hombres decididos a resistirlas, a mantener el fuego sagrado y a reconstituir la Internacional tan pronto como las circunstancias lo permitieran...»⁷⁷

Sin embargo, uno de sus más fervientes adherentes, Anselmo Lorenzo, nos ofrece este reverso de la medalla: «¡Cuánto más beneficioso hubiera sido que, en vez de arrancar acuerdos y soluciones por sorpresa, se hubiera propuesto la Alianza una obra de educación y de instrucción encaminada a obtener acuerdos y soluciones como sumas de voluntades conscientes!... La obra desorganizadora de la Alianza fue mucho más rápida que la organizadora. Antes era necesario estar al tanto de todos los asuntos de la organización, haber preparado las soluciones en reunión secreta y trabajar en el seno de las secciones, federaciones, comisiones, comités, consejos periódicos, congresos y conferencias para obtener los acuerdos deseados. Después bastó insinuar una calumnia de desprestigio de un individuo o de una entidad y servirse del correo para producir la hostilidad necesaria y conseguir el objeto deseado.»⁷⁸

⁷⁶ Manifiesto de los Treinta, así llamado porque lo firmaban 30 conocidos militantes.

⁷⁷ Max Nettlau: Miguel Bakunín, la Internacional y la Alianza en España.

⁷⁸ Anselmo Lorenzo: El proletariado militante, tomo II, pág. 291.

Desde los primeros días de la revolución de julio la C. N. T. y la F. A. I. aparecieron estrechamente enlazadas. Sus anagramas formaban un todo: «CNT - FAI». En Cataluña los vehículos que se atreviesen a circular sin esta contraseña se exponían a ser masacrados por los guardias de las barricadas. El cuartel general del anarcosindicalismo barcelonés era la «Casa CNT - FAI». Allí estaban instaladas las «Oficinas de Información y Propaganda CNT - FAI», la «Emisora CNT - FAI», la «Escuela de Militantes CNT - FAI» y se editaba en varios idiomas el Boletín CNT - FAI.

El presidente de la Generalidad, Luis Companys, después de la rendición de la fortaleza de Atarazanas, convocó a su despacho a la C. N. T. y a la F. A. I. para tratar de la ordenación política de Cataluña. Ambas organizaciones optaron allí por la colaboración con los demás sectores políticos, es decir: renunciaron de común acuerdo a «su revolución totalitaria». En el primer mitin público, celebrado el 10 de agosto, tomaron parte oradores por la C. N. T. y la F. A. I. La F. A. I., al lado de la C. N. T. empezó a formar parte de todos los organismos que se iban formando: consejos de economía, tribunales populares, consejos municipales, comités de milicias, etc. La F. A. I. y la C. N. T. firmaron el primer pacto establecido en Cataluña con la U. G. T. y el P. S. U. C. comunistas. Y aunque no se hizo constar oficialmente, la F. A. I. estuvo representada en los gobiernos central y autónomo por Federica Montseny (miembro del Comité Peninsular) y por Antonio García Birlan. La F. A. I. y las Juventudes Libertarias formaron parte del Consejo Regional de Asturias formado a raíz de la sublevación militar en aquella región.

La «trabazón» entre la C. N. T. y la F. A. I. nunca había sido tan completa. El 12 de septiembre tuvo lugar en Barcelona un Pleno regional de federaciones sindicales y anarquistas. El 8 de octubre, sindicatos de la C. N. T. y grupos de la F. A. I. se reunieron en congreso para tratar asuntos pedagógicos y culturales. La F. A. I. no formó parte del Consejo de Defensa de Madrid, sin duda contra su voluntad, pero sí del Consejo Municipal madrileño instalado por decreto cuando el primero fue disuelto.

Un Pleno Nacional de Regionales de la C. N. T., en el que intervino el Comité Peninsular de la F. A. I. celebrado después de la caída del gobierno de Largo Caballero, tomó el siguiente acuerdo:

«1) Que las [Federaciones] Regionales queden en libertad para constituir o no los Comités de Enlace propuestos por Cataluña, a base de la C. N. T., la F. A. I. y las Juventudes Libertarias, yendo siempre de acuerdo los comités de las tres organizaciones. 2) Aceptar el plan de organización del Servicio de Información y Coordinación que ha presentado el Comité Nacional [de la C. N. T.] en el cual intervienen las tres organizaciones.»

Hay que ver en este acuerdo el principio de lo que después llegó a ser Movimiento Libertario Español, unión de las tres organizaciones en una sola, aspiración obstinada del C. N. de la C. N. T. para centralizar en sus manos toda la expresión libertaria ibérica, pero que no tuvo nunca plena confirmación.

El 14 de junio de 1937 tuvo lugar en Barcelona otro Pleno mixto convocado para estudiar la cuestión política de Cataluña. Allí se creó (con arreglo a lo apuntado en el Pleno de Regionales antedicho) un organismo de enlace llamado Consejo Asesor de Asuntos Políticos, formado por dos delegados de la C. N. T., uno de la F. A. I., uno de las Juventudes Libertarias y uno de la Federación Campesina.

El nuevo ministro de Justicia, señor Irujo, al reorganizar los tribunales populares decidió expulsar de ellos a la F. A. I. A criterio del ministro la F. A. I. era una organización clandestina, al margen de la ley y, por lo tanto, inexistente. Por el mismo principio de ilegalidad la F. A. I. podría ser expulsada de todas las combinaciones del Frente Antifascista. La C. N. T. y la F. A. I.

reclamaban por aquellos días una representación proporcional a las respectivas fuerzas en los organismos políticos, económicos, militares y demás. Eliminada la F. A. I. de toda representación la C. N. T. quedaría en situación de inferioridad frente a las demás fuerzas políticas que intervenían por partida doble (comunistas y socialistas tenían su doble en la U. G. T.). La solución a este problema era convertir a la F. A. I. en una entidad real, ponerla en orden con la legalidad.

El examen de la documentación orgánica permite seguir la evolución de la F. A. I. a tono con los acontecimientos que se desarrollaron desde el 19 de julio. Inmediatamente después del aplastamiento del complot militar se reorganizó el Comité Peninsular reforzándolo con destacados militantes. La Circular Nº 1, sin fecha, decía que la F. A. I. había procurado que el movimiento anarquista estuviese estrechamente ligado a la C. N. T. «haciendo un solo frente», fundiendo «en un solo anagrama las letras representativas del movimiento confederal y el específico». Continuaba diciendo la Circular que la F. A. I. había procurado influir en la C. N. T. «en la toma de resoluciones de enorme trascendencia, que implicaban cambios de conducta». Y añadía: «Hemos compartido la responsabilidad en organismos nuevos, creados por imperativos de la convulsión revolucionaria...»

En la Circular Nº 3 el Comité Peninsular se justifica de la intervención en los organismos oficiales, atribuyendo su actitud a «imperativos de las circunstancias (...) por no haber podido realizar nuestras aspiraciones ideales de forma rápida y completa, por tener que aceptar la colaboración con otros sectores [para ganar la guerra] (...) por contribuir la duración de esta misma guerra al mantenimiento (...) de la colaboración de partidos políticos antagónicos, y porque el estado anímico del pueblo así lo reclamaba, hemos sido partidarios de la intervención en organismos de tipo oficial...»

Continúa afirmando que la F. A. I. se resigna a ver desaparecer la función revolucionaria que siempre había otorgado al sindicato y transfiere esa función revolucionaria a los «organismos populares que nos hemos visto obligados a propiciar (...) que hemos contribuido a constituir y en los que intervenimos como parte integrante del bloque antifascista».

Téngase presente que por aquella fecha la C. N. T. y la F. A. I. (ésta por persona interpuesta) intervenían en el gobierno de la Generalidad y estaban prestas a intervenir en el gobierno central.

En otra parte de la misma circular se dice que la F. A. I. debe ocupar el vacío dejado por los sindicatos, a causa de las circunstancias dominantes:

«Los sindicatos, convertidos en organismos híbridos desde el punto de vista político, por las circunstancias que antes señalábamos, no pueden imprimir a sus actividades más que aquella función profesional que se les asigne. Y es necesario entonces que exista el motor productor de la cantidad de energía fabulosa que se precisa para moverles en aquella dirección... Este motor a que hacemos referencia no puede ser otro que la organización específica [F. A. I.]»

Para llevar a cabo esta misión la F. A. I. decía que necesitaba renovar su propia vieja estructura, ampliar su base, atraer a gran número de militantes: «Hemos de buscar a los compañeros que con capacidad viven en el anonimato... La organización sindical [la C. N. T.] puede ser la cantera inagotable de militantes...»

Hagamos aquí varias constataciones. En primer lugar parece que no fue voluntariamente que la F. A. I. «hacia un solo frente y juntaba sus anagramas con los de la C. N. T.», sino que tal vez había sido arrastrada por ésta desde los primeros momentos de la revolución. La supremacía del Comité Nacional de la C. N. T. sobre el Comité Peninsular de la F. A. I. se explica por la desproporción de sus masas de maniobra respectivas y por el hecho de que todos los militantes

de la F. A. I. lo eran de la C. N. T., mientras que sólo una minoría de militantes confederales estaba afiliada a la organización específica. En términos quizá muy crudos podríamos decir que la F. A. I. vegetaba al favor de la C. N. T. y que, consciente de este estado de vasallaje, pugnaba por invertir los términos. Se alude a esto mismo cuando se habla de «ampliar la base». Ampliar la base significa nutrir las claras filas faístas con materiales de la «inagotable cantera confederal». Ya que el anarquista no surgía por generación espontánea no había más remedio que fabricarle.

Convertir a la F. A. I. en una organización de masas, en un gran continente sin reparar en el contenido, en una especie de piloto de la C. N. T., en el «motor fabuloso para mover a los sindicatos», en suma: en un partido político, imagen y semejanza del Partido Socialista con respecto a la U. G. T., he aquí los propósitos esbozados en esta circular del 25 de octubre de 1936. El paso decisivo fue dado por el Pleno Peninsular de julio de 1937.

En un importante dictamen adoptado por este Pleno la F. A. I. hacia una declaración de principios de circunstancias: «sin renunciar a sus aspiraciones finalistas [la F. A. I. se propone] impulsar la revolución desde todos los órganos populares...; las tendencias naturales del individuo y las exigencias de la vida social conducen a la Humanidad hacia una sociedad libre, sin clases ni intereses que dificulten su desarrollo...».

Esta separación entre las aspiraciones finalistas y las exigencias inmediatas queda mejor planteada en el siguiente párrafo:

«Con la creación de los nuevos intereses colectivos se han modificado las relaciones de los anarquistas para con el medio que los circunda. Los que hasta ayer combatíamos sin tregua la expresión inhumana de un estado de injusticia y tiranía, en el nuevo estado de cosas nos encontramos al lado de las instituciones nuevas surgidas durante la revolución como expresión del más profundo anhelo de las multitudes. Propugnamos por la total desaparición de los residuos burgueses que aún subsisten y tendemos a vigorizar todos los organismos que contribuyen a esta finalidad. Por lo tanto, consideramos que, frente a nuestra posición inhibicionista del pasado, es deber de todos los anarquistas intervenir en cuantas instituciones públicas pueden servir para afianzar e impulsar el nuevo estado de cosas.»

No se expresa claramente lo que la F. A. I. entiende por «instituciones públicas», pero se sobreentiende sí se tiene en cuenta que en julio de 1937 todas las instituciones de este carácter habían ido cayendo en la órbita del Estado.

La definición anarquista sobre el Estado también había perdido claridad si la comparamos con definiciones anteriores al 19 de julio. El 15 de septiembre de 1933, Tierra y Libertad, órgano oficial de la F. A. I. había proclamado: «Todos los gobiernos son detestables y nuestra misión es destruirlos.» A fines del siglo pasado, la Alianza de la Democracia Socialista, madre de los anarquistas españoles, sentaba esta posición frente al Estado: «Enemiga de todo despotismo [la Alianza] no reconoce ninguna forma de Estado...»

En contraste con estas afirmaciones categóricas, el Pleno Peninsular de 1937, al proclamar su aversión al gobierno, aludía solamente a su forma totalitaria. Por otra parte, renunciaba a la implantación integral («totalitaria», según la expresión de moda) de los ideales libertarios: «... la F. A. I. declara que nuestra revolución no puede ser la expresión de ningún credo totalitario, sino el exponente de todos los sectores populares influyentes en la vida política y social. Como anarquistas somos enemigos de las dictaduras, ya sean de casta o de partido; somos enemigos de la forma totalitaria de gobierno, y creemos que el sentido futuro de nuestro pueblo será el resultado de la acción conjunta de todos los sectores que coincidan en la creación de una sociedad sin privilegios de clase, en que los organismos de trabajo, administración y

convivencia sean el principal factor para dar a España, por medio de formas federales, el cauce que dé satisfacción a sus distintas regiones».

Después de estos retoques a los principios y a las finalidades la F. A. I. se preparaba para recibir en su seno a grandes masas:

«Podrá pertenecer a la F. A. I. todo trabajador manual o intelectual que, aceptando íntegramente las líneas generales enumeradas, esté dispuesto a cooperar por su realización, respetando los acuerdos que a este efecto tome la organización en sus comicios regulares... Todo aspirante que solicite ingreso en la F. A. I. enviará su petición a la Agrupación local (...) avalada por dos afiliados efectivos. Se abrirá una información en cada caso, a la vista de la cual la asamblea general decidirá si el ingreso procede o no. Las admisiones podrán ser integras o condicionadas. Podrán ser afiliados con todos los derechos los actuales afiliados a la F. A. I. y los militantes de las organizaciones sindicales y culturales afines al anarquismo que militen con anterioridad al 1 de enero de 1936. Los afiliados condicionales no podrán ostentar cargos ni representaciones hasta después de transcurridos seis meses del ingreso...»

Finalmente la F. A. I. se daba una forma orgánica a propósito. El «grupo de afinidad», organismo de base tradicional, compuesto de 5 a 10 individuos, quedaba prácticamente anulado. El nuevo organismo de base sería ahora la «agrupación», con varios centenares de adherentes. En las poblaciones grandes habría una agrupación por cada barriada. Las agrupaciones formarían federaciones locales, provinciales y regionales.

El dictamen que estamos glosando provocó una violenta reacción al ser examinado por los plenos locales y regionales de Cataluña. En el Pleno Regional de los primeros días de agosto, después de una sesión borrascosa varias delegaciones abandonaron el salón con gritos de «¡viva la anarquía!». Los que abandonaron el Pleno por disconformidad con la supresión de los «grupos de afinidad», obtuvieron satisfacción especial. Los que entendían que la F. A. I. había renunciado a sus viejos principios antiestatales y se había erigido en un partido político más, persistieron en su rebeldía. Entre otros, se trataba de los grupos «Ideas» e «Irreductibles», de Hospitalet de Llobregat.

Las evoluciones de la F. A. I. continuaron a medida que se precipitaba el final de la guerra. Hubo, por una parte, un salto brutal hacia la derecha por parte de una pequeña minoría (tendencia de Horacio M. Prieto), que llegó a propiciar la creación del Partido Libertario, y un estertor de ortodoxia tardío por parte de la mayoría. Nos ocuparemos del caso a su debido tiempo⁷⁹.

CAPÍTULO XIX

EL CONSEJO DE ARAGON

⁷⁹ Véase al final del libro el apéndice sobre lo que fue en síntesis la Conferencia constituyente de la F. A. I. En 1927.

Ya hemos señalado que el 15 de septiembre de 1936 había tenido lugar en Madrid un Pleno Nacional de Regionales de la C. N. T., acuerdo del cual fue proponer a todos los sectores políticos y sindicales del Frente Antifascista la formación de Consejos Regionales de Defensa vinculados federativamente a un Consejo Nacional de Defensa que haría las funciones del gobierno central.

Este Pleno se repitió el 28 del mismo mes, después de una intensa campaña oral y escrita, para constatar el resultado negativo de aquella iniciativa. El día 27 se reorganizaba el gobierno autónomo de Cataluña con el nombre de Consejo de la Generalidad, y a mediados de octubre se constituía oficialmente, en la ciudad de Fraga (Huesca), el Consejo de Aragón, compuesto íntegramente de militantes anarquistas (Joaquín Ascaso, Adolfo Ballano, José Mavilla, Miguel Jiménez, Francisco Ponzán, José Alberola, Adolfo Aznar y Miguel Chueca). Sabemos que la parte liberada de Aragón estaba, en su mayor parte, ocupada por las milicias de la C. N. T.-F. A. I., bajo cuya protección nacía el Consejo como habían surgido las Colectividades agrícolas.

El Consejo de Aragón aparecía como un hecho consumado impuesto al gobierno central presidido por Largo Caballero, quien, si bien no le ponía reparos, no le daba tampoco su reconocimiento. Los comunistas, sin embargo, abrieron inmediatamente contra el Consejo el fuego de sus baterías, tildándolo de «cantonalista» y «faccioso». El Consejo de Aragón se sentía apoyado por la gran mayoría de los campesinos aragoneses que en aquellos momentos realizaban una atrevida experiencia económica y social al amparo de las columnas militares anarquistas.

En una proclama el Consejo de Aragón aludía a las milicias comunistas de ambas tendencias (P. S. U. C. y P. O. U. M.), y también republicanas, lamentándose de sus desafueros. En la conducta de estos sectores trataba el Consejo de justificar su existencia:

«Se destituyen comités creados por elección popular; se desarma a hombres que dan su vida por la revolución; se amenaza con el fusilamiento, la cárcel y el castigo corporal; y como corolario se imponen nuevos comités creados a hechura del credo político del que comete, estos desmanes. De manera alocada, sin control de ninguna clase, se llevan a cabo requisas de víveres, ganado y objetos de toda clase, en toda la región, que al realizarse de manera tan absurda traerán consigo la ruina de toda la región... Aragón tiene hoy necesidad de sembrar y no tiene grano, abonos ni maquinaria para ello. Sin embargo, todo eso se encuentra en otras regiones; pero para su adquisición se precisa dinero o género intercambiable, y no teniendo lo uno ni lo otro se prevé la negra perspectiva, no sólo para el pueblo aragonés, sino también para todos los españoles que luchan por una sociedad mejor...»

En los primeros días del mes de noviembre Joaquín Ascaso, presidente del Consejo de Aragón, se trasladó a Madrid en pos de un reconocimiento oficial. La petición es expuesta en un extenso documento divulgado simultáneamente por la prensa. En este documento se motivan las necesidades políticas a las cuales obedece la creación del Consejo:

«Las circunstancias de anormalidad por que atraviesa la región aragonesa han hecho sentir la necesidad apremiante de constituir un organismo rector de las actividades sociales, económicas y políticas de este sector del territorio nacional... La inexistencia del Gobierno Civil, Diputación Provincial y todos los organismos regidores de las actividades de las tres provincias aragonesas, y la ocupación de parte de esta región por columnas [militares] no todas sometidas al control de una disciplina (...) han dado origen a una situación caótica que amenaza producir la ruina económica de este territorio... [Fue pues necesaria] la creación de un organismo que

viniera a recoger, en primer término, todas las funciones públicas abandonadas... La creación de este organismo tiene hoy el asentimiento pleno del pueblo liberal de Aragón...»

Adelantándose a las reservas del gobierno, el documento señalaba el propósito de dar participación en el Consejo a los demás sectores políticos de Aragón, inexistentes, improvisados o poco brillantes hasta aquel momento y cuya intervención en los acontecimientos revolucionarios de todo orden había sido más que discreta:

«Y este Consejo, en el que han de tener participación todos los sectores sociales y políticos (...) desea, para obrar con la máxima autoridad, el aval del gobierno de la República...»

Después de expresar «su absoluta identificación con el gobierno de la República y su firme propósito de hacer cumplir todas las disposiciones que de éste emanen» se esboza el alcance de la nueva estructura del Consejo, que será a base de consejeros representantes de todos los partidos y organizaciones sindicales «designados proporcionalmente a los efectivos con que cuentan en aquella región...»

El Consejo de Aragón abarcará los siguientes aspectos:

«1) Las funciones que competen a los Gobiernos Civiles y Diputaciones Provinciales. 2) Aquellas que le sean delegadas por el Gobierno central, 3) Aquellas que impongan las circunstancias anormales porque atraviesa la región.»

En términos concretos el Consejo de Aragón recababa las siguientes funciones: orden público, reconstrucción económica de la industria y la agricultura, ayuda al mando militar para mayor eficacia de las operaciones de guerra.

El reconocimiento oficial del Consejo de Aragón no se produjo hasta el 17 de diciembre, después de largos y trabajosos trámites. En la nueva organización los libertarios se reservaban 7 puestos, comprendida la presidencia. Izquierda Republicana, U. G. T. y el Partido Comunista obtuvieron 2 puestos para cada uno. El Partido Sindicalista, 1 puesto. Durante el desarrollo posterior de los acontecimientos el delegado sindicalista resultó un libertario más; Izquierda Republicana y la U. G. T. se transformaron en agentes camuflados del comunismo.

El reconocimiento oficial del Consejo de Aragón fue una concesión a corto plazo. La marea contrarrevolucionaria no podía echarle de menos. La marca la empujaban los comunistas y arrancaba del epílogo desgraciado de los sucesos de mayo.

A últimos de julio los periódicos comunistas iniciaron una operación política de gran estilo. Empezaron denunciando proyectos de atentados terroristas de los anarquistas. «Si no se prueba [la acusación] el anatema tajante de traidor caerá sobre el difamador», afirmaba la C. N. T. Detalle sintomático: por aquellos días resultó ileso de un atentado el presidente de la Audiencia de Barcelona.

La orquestación comunista tomó entonces otro tema: la defensa de la Unión Soviética atacada por Federica Montseny, en el mitin del Olimpia de Barcelona conmemorativo del 19 de julio («La revolución rusa siguió adelante rebasando el período del gobierno de Kerenski; el pueblo destruyó la tiranía de los zares, pero creó la tiranía de Stalin. Siguen los fusilamientos...»)

Solidaridad Obrera del 4 de agosto replicaba a los vestales moscovitas:

«Nuestro agradecimiento a la U. R. S. S. por el apoyo prestado a España es infinito. Pero eso no quiere decir que los que en España representan al partido que detenta el poder en Rusia se crean en el derecho a todo por lo que la U. R. S. S. ha hecho en favor de España. Si tal cosa

ocurriera perdería inclusive la Unión Soviética el derecho a nuestro agradecimiento. Porque se agradece lo que se recibe, lo que se da generosamente, no lo que se vende ni lo que se compra.»

Cuando la controversia parecía terminada se produjo otro ataque por un flanco distinto. El día 8, en un mitin celebrado en Valencia, el jefe del P. S. U. C., Juan Comorera, arremetía destempladamente contra los anarquistas de Cataluña:

«El proletariado estaba influenciado por el anarquismo y por los partidos de izquierda. Con la unión de los cuatro partidos marxistas de Cataluña comenzó a variar y se luchó contra el dominio casi absoluto del anarquismo y contra las influencias de los partidos de izquierda. Hoy hemos vencido nosotros y hemos acabado con las provocaciones y con los fascistas... Hemos vencido las dificultades y hemos eliminado a los valientes de las carreteras pero cobardes en los frentes...»

Por los acontecimientos que vamos a relatar podrá apreciarse que todas estas campañas no eran más que una preparación artillera con vistas a operaciones de gran alcance político. El objetivo del ataque era el Consejo de Aragón. Los comunistas creían haber aplastado el foco anarquista de Cataluña. Ahora se proponían apagar el foco libertario de Aragón.

El 19 de julio de 1937, en su discurso conmemorativo, el presidente de Aragón abundó en presagios de la peor especie. Aquel discurso estaba llamado a ser una especie de canto de cisne: «...sería lamentable que hubiera quien pretendiera jugar con él [Consejo de Aragón], porque se le obligaría a sacar las uñas de hierro y sus acerados dientes».

El presidente hizo seguidamente el balance de las realizaciones de un año de gestión: se había suprimido la especulación y la usura; se habían construido infinidad de caminos y carreteras con ayuda desinteresada de los milicianos; se inauguraron líneas de transporte y viajeras; se tendieron líneas telefónicas; se empezó a poner en práctica la construcción de un ramal de ferrocarril, cuyo proyecto yacía olvidado hacía 16 años; los municipios habían asumido su verdadera función soberana; las colectividades aragonesas eran, a pesar de las deficiencias, la maravilla de la revolución, etc.

«Es la hora -decía- de señalar defectos, errores, y de apuntar rectificaciones que las hermoseen mas. Combatirlas en el mitin y en la prensa, con el afán de atraerse adeptos descontentos, muestra de manera clara la contextura moral y la firmeza ideológica de quienes tales cosas realizan.»

El orador, muy especialmente, señaló en su discurso el pacto firmado por los representantes de todas las fuerzas políticas y sindicales de Aragón, una de cuyas cláusulas decía:

«El Consejo hará respetar la voluntad de los campesinos para trabajar la tierra individual o colectivamente, a fin de evitar el descontento que pudo crearse acaso por las rápidas transformaciones de los primeros momentos. Pero aunque el Consejo de Aragón será defensor de la pequeña propiedad, habrá de mantener incólumnes los acuerdos de las dos sindicales -U. G. T. y C. N. T.- para evitar que se pueda volver al sistema despreciable anterior al 19 de julio.»

Otras de las cláusulas del pacto se refería al orden público en la retaguardia y al esfuerzo de colaboración en la guerra:

«El Consejo de Aragón, que ha de ser un entusiasta colaborador del gobierno legítimo de la República, intensificará la producción en la retaguardia, movilizará todos los recursos de la región para el mejor desarrollo de la guerra, [avivará] el espíritu, antifascista de las masas (...),

desarrollará una intensa depuración de las zonas liberadas, imponiendo un orden implacable y persiguiendo a los fascistas emboscados, a los derrotistas especuladores...»

A principios de agosto se había reunido en Barbastro el llamado Frente Popular de Aragón, formado por el Partido Comunista, la U. G. T. e Izquierda Republicana ya vinculados a la consigna soviética. Los asambleístas coincidieron en que «la política del Consejo de Aragón era equivocada y opuesta a los intereses de la economía de la región». Acordaron, pues, proponer al gobierno la designación de un «gobernador federal» que ejerciera una verdadera autoridad.

El 2 de agosto, en réplica a la asamblea de Barbastro la C. N. T. celebró un Pleno Regional en Alcañiz. Destacamos un pasaje muy significativo de su resolución:

«En Aragón la C. N. T., consciente y segura de su responsabilidad, dice: Que así como desea que no se destroce el frente antifascista por apetencias políticas, ni se traicionen los acuerdos de un pacto que aún tiene la tinta fresca, tampoco está dispuesta, y lo afirma sin jactancia de ninguna clase, a dejarse arrebatarse las conquistas logradas en el aspecto político, social y económico.»

El 7 de agosto se celebró un mitin en el mismo Alcañiz. Habló Federica Montseny y con su discurso -el último de una serie que había pronunciado por diversas localidades de Aragón- se esforzó en disipar la impresión de la campana comunista contra el Consejo. No obstante, la oradora señaló que el Frente Popular había nacido tarde y con daño, opuesto al Frente Antifascista.

El primero había sido creado en febrero de 1936 con miras electorales, por los partidos políticos exclusivamente; el segundo nació en las barricadas del 19 de julio y abarcaba a todos los sectores políticos y sindicales. La resurrección del Frente Popular era una maniobra de los comunistas para eliminar a la C. N. T. de los puestos de dirección. En Aragón la reconstrucción del Frente Popular perseguía la destrucción del Consejo.

Así las cosas, el 11 de agosto se produjo el gran trueno. Un decreto del gobierno, formado por dos artículos y un corto preámbulo, proclamaba disuelto el Consejo de Aragón y cesantes su presidente y consejeros. El preámbulo hablaba de crisis de autoridad en Aragón y de la necesidad imperiosa de concentrar la autoridad del Estado. Seguidamente fue nombrado un gobernador general en la persona del criptocomunista Ignacio Mantecón que figuraba en el difunto Consejo como republicano. Mantecón siguió perteneciendo a la política comunista durante todo el período de la guerra sin abandonar su disfraz de republicano. La careta fue arrojada una vez en el exilio.

La solución del Consejo de Aragón se produjo cuando el Frente Popular aragonés se había comprometido a defenderlo. Pero antes de publicar el decreto de disolución el ministro de Defensa (Prieto) había despachado hacia Caspe a la 11 División, mandada por el famoso jefe comunista Líster. Estas fuerzas instalaron al gobernador general con la protección de sus bayonetas. Pero no terminó aquí su tarea. Las colectividades campesinas fueron asaltadas militarmente. Las tierras y herramientas de los colectivistas fueron entregadas a los viejos propietarios expropiados. Más de 600 militantes de la C. N. T. fueron detenidos, hubo entre ellos muertos y heridos, y más de un millar tuvieron que emigrar a otras regiones o buscar refugio en las trincheras amigas.

Los pequeños propietarios se repartieron las tierras, las semillas y las cosechas protegidos por los soldados y la policía. Las colectividades fundadas por acuerdo mutuo entre pequeños propietarios, quienes se limitaron a juntar las tierras de su propiedad, también fueron destruidas. La 27 División. (P. S. U. C.) y la 30 División (separatistas catalanes) siguieron el ejemplo de la 11 División en sus respectivas zonas de influencia. Las divisiones anarquistas (25, 26 y 28)

fueron intimadas a no abandonar el frente por los comités superiores de la C. N. T.-F. A. I. Los nuevos vándalos asaltaron también los locales de las organizaciones libertarias.

Táctica favorita de los comunistas ha sido unir la difamación al ataque traicionero. *Frente Rojo*, órgano comunista de Valencia, el 12 de agosto aplaudía la represión con lenguaje salpicado de bajas calumnias:

«... regía caprichosamente los destinos de Aragón leal uno de esos gobiernillos incontrolados... El malestar de la población antifascista evidenció su profundidad en la última reunión del Frente Popular aragonés. Los representantes del pueblo comprobaron el reinecillo de la tropelía y la sometida protesta de las masas populares... Los campesinos aragoneses, el pueblo de esta región leal, al respirar como al salir de una cárcel, vibran como al despertar de una pesadilla... Hay un sistema bien claro y bien triste de lo que significaba (...) el disuelto Consejo de Aragón: el procedimiento de su presidente: es procesado por contrabando de joyas...»

Prueba de esta calumnia es que Joaquín Ascaso, detenido con los consejeros anarquistas, fue puesto en libertad al cabo de un mes, aproximadamente, por no haber podido ser retenida contra él tal acusación.

Las fuerzas militares comunistas invadieron la retaguardia de Aragón en plan de conquistadores. Al irrumpir en un local de la C. N. T. de Caspe destrozaron un retrato de Durruti entre risas y exclamaciones soeces. El diario *Nuevo Aragón*, órgano oficial del Consejo, fue suprimido y en su lugar apareció *El Día*, periódico comunista. Al invadir Alcañiz hicieron presos a los componentes del Comité Regional de la C. N. T. Durante varios días no se supo de su paradero. El Comité Nacional confederal intervino enérgicamente cerca del gobierno, y gracias a su mediación no pudieron llevarse a cabo las prometidas ejecuciones.

Entre los presos del Comité Regional los había que se habían evadido de la zona facciosa durante los primeros meses de la guerra. Los jueces militares (no hay que decir que comunistas) insistieron mucho en acusarles de mantener relaciones con el enemigo. Finalmente no hubo más remedio que ponerles en libertad.

Bajo el régimen de ocupación militar los Consejos Municipales fueron disueltos y cambiados por comisiones gestoras, como en los buenos tiempos del bienio negro, después de la revolución de octubre de 1934. Los nuevos consejeros eran comunistas ortodoxos o compañeros de viaje. Los consejeros cenetistas habían sido detenidos, sus domicilios asaltados, sus habitaciones desvalijadas, incluso de ropa de uso personal; en los locales de la C. N. T. eran muy codiciadas las máquinas de escribir y los archivos de la organización.

Pasemos ahora a ocuparnos de los atropellos realizados por las demás fuerzas contrarrevolucionarias (27 y 30 Divisiones) en las respectivas zonas. Fuerzas de la 27 División penetraron en Esplús disparando sus armas sobre los campesinos que trabajaban las huertas. Practicaron varias detenciones. Las mismas fuerzas tomaron por asalto el pueblo de Alcolea de Cinca. Detuvieron a los miembros del Consejo Municipal y se apoderaron de gran parte de los víveres destinados a suministrar al pueblo. Instalados en los locales de la C. N. T.-F. A. I., izaron la bandera soviética en el balcón.

En Barbastro fuerzas de policía y paisanos comunistas asaltaron la casa confederal, se incautaron de ella y practicaron setenta detenciones.

Fuerzas catalanistas de la 30 División penetraron en Angües, invadieron la sede de la C. N. T. y practicaron destrucciones e incautaciones. Fueron detenidos cuatro consejeros del Municipio,

de filiación anarquista. Soldados de la 28 División, allí estacionados, rechazaron a los agresores, que en su retirada llevaron consigo cuanto pudieron, incluso aves de corral⁸⁰.

El 14 de agosto, terminada la operación contrarrevolucionaria, *Frente Rojo* ponía a aquel drama el siguiente epílogo:

«El gobierno del Frente Popular ha hecho una entrada verdaderamente triunfal en Aragón. Los campesinos le saludaron alborozados y llenos de esperanza. Aragón comienza a respirar... Ha terminado, sin duda, una época odiosa y trágica. Bajo el reinado del extinguido Consejo de Aragón (...) ni los ciudadanos ni la propiedad contaban con la menor garantía. El arbitrio y la arbitrariedad de un puñado de nuevos autócratas habían sido elevados a la categoría de sistema de gobierno. Y ese sistema se había impuesto mediante el ejercicio del terror... Aragón es un gigantesco arsenal. El gobierno se han encontrado con gigantescos arsenales de armas y municiones, con depósitos de millares de bombas y centenares de ametralladoras del último modelo. Con cañones y tanques. Y todo este material estaba reservado, no precisamente para combatir en los frentes de batalla, sino como propiedad de quienes quisieron hacer de Aragón un baluarte para las luchas contra el gobierno de la República. La mejor prueba es que las mejores trincheras de Aragón no apuntaban hacia las del traidor Cabanellas⁸¹, sino hacía el lado opuesto... En cuanto a las colectividades diremos que no hay un solo campesino aragonés que no haya sido forzado a entrar en las mismas. El que se resistía sufrió en su carne y en su pequeña propiedad la sanción terrorista. Miles de campesinos han emigrado de la región prefiriendo desertar a soportar las mil medidas torturantes que el Consejo impuso...»⁸²

El libelo terminaba con una frase muy significativa: «Bien pronto el frente del Este emulará al glorioso frente del Centro y ésta no será una de las pequeñas victorias del gobierno».

No será necesario decir que los comunistas, que detentan en todos los meridianos la imbatible marca del cinismo y la maledicencia, no pudieron probar nunca las mayúsculas falsedades que propalaban a sabiendas. Los periódicos de la C. N. T. les retaban constantemente a que presentasen pruebas sobre esos fantásticos arsenales encontrados en la retaguardia aragonesa. Pero los calumniadores respondían siempre con evasivas y salidas por la tangente.

Contra todas las apariencias la guerra no había terminado todavía victoriosamente para las armas republicanas; no había llegado aún el momento de repartirse la piel del oso. Contra todas las apariencias, repetimos, por aquellos mismos días se jugaba precisamente la suerte de la resistencia en el Norte. Bilbao se había perdido para la República el 19 de junio. Santander cayó a su vez el 25 de agosto y caería Gijón el 20 de octubre, con lo que quedaría liquidada toda la zona cantábrica leal a la República. Los ejércitos de Franco, libres de aquella pesadilla que les tuvo en jaque durante 16 meses, estarían muy pronto en condiciones para concentrar sus poderosas fuerzas de cara al Mediterráneo, dispuestos a escoger el punto débil donde asestar el golpe definitivo.

En apoyo a la crítica situación militar del Norte se montaron operaciones por el mando republicano con acierto muy discutible. La de Brunete (del 6 al 28 de julio) costó al ejército

⁸⁰ Lo expuesto no es más que un pálido reflejo de la realidad. Algunos días después de estos hechos el autor tuvo ocasión de sostener un diálogo con uno de los soldados que a las órdenes de Líster habían intervenido en los sucesos. «Nuestra Brigada -decía aquél- acaba de liberar de las garras del fascismo unos treinta pueblos y ciudades.» Extrañados de que el ejército popular hubiese realizado tan fantásticos avances, pedimos detalles al héroe, resultando que entre las plazas conquistadas al fascismo figuraban Alcañiz y Caspe.

⁸¹ El general Miguel Cabanellas, capitán general de la guarnición de Zaragoza en tiempos de la sublevación militar, después jefe de la junta facciosa de Burgos.

⁸² Por aquella época en Rusia se colectivizaba a sangre y fuego por Stalin, gran patrón de los redactores de Frente Rojo, y los no colectivistas no podían ni siquiera escapar sino que poblaciones enteras de campesinos rebeldes eran deportadas a Siberia. La única diferencia entre unas y otras colectividades era que las rusas desconocían la libertad por ser engranajes del Estado.

popular alrededor de 25.000 bajas sin ningún resultado práctico. El mismo día que se perdía Santander se inició otra ofensiva en el Sur-Ebro (sector de Belchite), apoyada por otra en el sector de Huesca. El objetivo era Zaragoza. Aunque los hechos contrarrevolucionarios que hemos narrado tenían en carne viva el resentimiento de las fuerzas confederales éstas, solicitadas en la operación, llevaron valientemente el peso de la batalla. Las divisiones confederales participantes fueron: en el Sur-Ebro, la 25 División y la 153 Brigada, que se distinguieron en la toma de Belchite. En la parte norte del frente, la 28 División, que avanzo siguiendo el cauce del río Gallego. En el centro, la 26 División debía profundizar a partir del momento en que se insinuase el repliegue enemigo, golpeado por los flancos. Pero la ofensiva principal por el Sur-Ebro fue parada a pocos kilómetros de Zaragoza. La 28 División, situada en condiciones desfavorables, tuvo que regresar a las posiciones de partida.

Los comentaristas no se han puesto de acuerdo sobre sí los fines de estas ofensivas eran militares o políticos. La ofensiva sobre Brunete ha sido por unanimidad tachada de absurda. Desde hacía tiempo se había proyectado (por el estado mayor de Largo Caballero) la rotura del frente enemigo por Extremadura. Los consejeros rusos hicieron fracasar este proyecto y montaron la ofensiva de Brunete. La operación sobre Zaragoza, escogida en un lugar de máximas facilidades para el reagrupamiento de los refuerzos enemigos, no era menos absurda. Posiblemente fue escogido este frente para balancear el poder de las milicias anarquistas, acusadas de inactividad voluntaria, y para acabar con su influencia en la retaguardia aragonesa. El pretexto de la operación facilitaría ambas cosas: el traslado al frente de Aragón de abundantes fuerzas comunistas y la destrucción de las colectividades revolucionarias. Que los comunistas estaban en el secreto de la operación militar está demostrado por el artículo de *Frente Rojo* que hemos extractado. Decía aquél en el último párrafo: «Bien pronto el frente del Este emulará al glorioso frente del Centro y ésta no será de las pequeñas victorias del gobierno».

Militan en pro de la maniobra política las propias manifestaciones de la prensa comunista cuando proclamaba que el victorioso avance por el Sur-Ebro se debía a la desaparición del Consejo de Aragón y a que los *arsenales clandestinos* de armas ocultos en la retaguardia habían sido trasladados al frente. La verdad es que por primera vez los milicianos libertarios de Aragón habían recibido el armamento y apoyo táctico necesarios que venían reclamando inútilmente desde los primeros días de la guerra. Y tan bien habían sabido utilizar estos elementos bélicos que mientras gran parte de la 11 División se limitó a ejercer funciones de policía al servicio del gobernador Mantecón, la 25 División y la 153 Brigada asaltaban frontalmente y rebasaban la fortaleza del Belchite.

De que los honores a estas fuerzas no fuesen demasiado lucidos se encargó el propio Líster, escamoteándose los, y atribuyéndolos a sus propios subordinados. En el momento crítico de las operaciones, Líster cursó un telegrama al general Miaja que publicó al mismo tiempo toda la prensa:

«En el momento histórico en que nuestro glorioso ejército avanza sobre Aragón, contrarrestando así la brutal ofensiva del invasor en el Norte, envió un saludo cariñoso en nombre de todos los combatientes de la 11 División, que ha puesto en el combate el mismo ardor y entusiasmo que demostraron en el frente de Madrid.»

Del 6 al 11 de septiembre fue autorizada la C. N. T. aragonesa para celebrar un Pleno Regional de Sindicatos. Tuvo lugar en Caspe a la sombra de las bayonetas de la 11 División. Allí se adoptó una moción que reclamaba la libertad de los presos no sometidos a proceso; la tramitación rápida de los procesos; el cese de las persecuciones; la reapertura de los sindicatos; facilidades para la reorganización de las colectividades y reorganización de los Consejos Municipales.

A este Pleno acudieron 200 delegados, la mayor parte colectivistas. Prácticamente era un pleno de colectividades, como demuestra este otro dictamen:

«Considerando que nuestra vida de relación, tanto en el orden sindical como en el económico, tiene que tender a simplificarse, estimamos procedente que junto al Comité Regional de la C. N. T., funcione una comisión (...) de relaciones colectivistas, que asuma idénticas funciones que el actual Comité Regional de Colectividades.»

Al primer Congreso de Colectividades de Aragón, celebrado en febrero de aquel mismo año, habían acudido 500 delegados (había entonces 450 colectividades registradas en la región), lo que puede servir de dato para constatar el alcance de la represión.

De todas maneras las colectividades volvieron a tomar un incremento considerable. Pero se desarrollaron con mayores dificultades y eran menos los colectivistas. La colectividad de Peñalba, que a principios de la revolución estaba compuesta por todo el pueblo (1.500 habitantes), quedó reducida a 500 colectivistas. No hay datos completos sobre las repercusiones de la represión en esta segunda etapa de colectivización, pero la cifras de asistentes a los dos congresos de Caspe (500 y 200, respectivamente) pueden servir de comparación. Es muy posible que en esta segunda etapa la colectivización reflejase más fidedignamente la sinceridad de convicciones de sus componentes. Estos habían sido sometidos a dura prueba, y los que fueron capaces de resistirla eran colectivistas a prueba de todas las adversidades. Sería, sin embargo, ligereza calificar de antiolektivistas a todos los que abandonaron la colectivización en esta segunda etapa. El temor, la coacción, la inseguridad del porvenir hicieron mucho peso en la decisión de un importante sector del campesinado aragonés.

En cuanto a la benevolencia del gobierno, que había permitido el nuevo agrupamiento de los colectivistas, no ofrece ninguna sorpresa. La política agraria del ministro Vicente Uribe (miembro del Comité Central del Partido Comunista) se había distinguido siempre por una serie de virajes bruscos. No hay más que examinar el tono de sus decretos y órdenes para comprobarlo. El fondo del decreto del 7 de octubre de 1936 era antiolektivista. Este decreto fue atenuado por una orden dada en el verano de 1937, encaminada a enmendar el caos producido por el decreto. Había que salvar la cosecha a toda costa. La orden era un plazo dado a los colectivistas para que legalizasen sus empresas con arreglo a unas normas legales, tan complicadas como vejatorias. Las colectividades que no estuviesen en regla el 31 de octubre próximo serían disueltas y las tierras entregadas a sus antiguos poseedores.

Pero una vez salvada la cosecha de 1937, que era el propósito verdadero de la orden, se produjo la represión en Aragón y la destrucción de sus colectividades. La danza macabra de comunistas y propietarios reaccionarios trajo como consecuencia la ruina de la agricultura aragonesa. Los colectivistas que no estaban en las cárceles se hallaban perseguidos o se habían refugiado en otras regiones o buscado amparo en el seno de las divisiones confederales. En estas condiciones llegó la hora de preparación de la próxima cosecha. Los pequeños propietarios triunfantes no podían trabajar con sus propios brazos las fincas en que se habían instalado. Los campesinos desposeídos, colectivistas intransigentes, se negaban a trabajar en régimen de propiedad y con mayor motivo a alquilar sus brazos por un salario.

Ante tan delicada situación, calibrando las repercusiones económicas, el gobierno, dispuesto a asegurar las labores de otoño con vistas al próximo año agrícola, no tuvo más remedio que transigir nuevamente. Las colectividades fueron otra vez autorizadas. Los presos fueron puestos en libertad. La colectivización se puso en marcha. Se prepararon las nuevas siembras. Pero la cosecha esta vez la hizo Franco. En la primavera de 1938 todo Aragón y parte de Cataluña y Valencia serían invadidas por los ejércitos fascistas.

No se puede jugar impunemente a desmoralizar un frente y su retaguardia. La referida frase de *Frente Rojo* («Bien pronto el frente del Este emulará al glorioso frente del Centro») tomaba proporciones de sarcasmo. Efectivamente, el derrumbamiento del frente del Este anularía en pocos meses las glorias de todos los frentes.

CAPÍTULO XX

LA FEDERACIÓN IBERICA DE JUVENTUDES LIBERTARIAS

Las características sociales de la capital de España, centro burocrático del Estado, de la nobleza decadente, del caciquismo político, de la pequeña burguesía patrona de una industria rudimentaria, habían favorecido por largos años la táctica templada del Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, en detrimento del anarquismo, no obstante los constantes esfuerzos de éste por recuperar la hegemonía que había tenido en los tiempos de la Primera Internacional. Desde últimos del siglo pasado y primeros años del presente el anarquismo luchó con tesón por hacerse presente, en particular por medio de la propaganda de prensa. Registremos la aparición en Madrid de *La Revista Social* (1881-84); *La Anarquía* (1882-85 y 1890-93); *Tierra y Libertad* (bimensual en 1888 y diario en 1896) *La Revista Blanca* (1898); *El Libertario* (1909), entre otros periódicos y revistas.

A partir de la caída de la dictadura de Primo de Rivera empezó a abrirse paso progresivamente el sindicalismo libertario en aquel coto cerrado del socialismo político. Desde sus humildes orígenes (1872) el partido fundado por Pablo Iglesias gozó de bastante estabilidad debido a su táctica temporizadora. Sólo en dos ocasiones (1917 y 1934) había abandonado esta tradición moderada. En revancha el Partido Socialista se hizo acreedor a un cierto desprestigio en los años que siguieron al golpe de Estado militar de 1923.

La colaboración socialista en el primer gobierno republicano (1931-33); la discutida gestión de Largo Caballero en el Ministerio de Trabajo; las represiones antiobreras (en especial contra la C. N. T.) de aquel gabinete, ni mermaron el potencial anarcosindicalista en todas las provincias españolas ni impidieron su afluir creciente en Castilla la Nueva y en Madrid, en detrimento de la Unión General de Trabajadores.

Pero la instalación de la C. N. T. en la capital de España no fue sin consecuencias. Los militantes confederales del Centro ya se habían significado por su psicología propia, que aumentó y se puso de relieve a medida que los grupos de oposición abandonaron la Casa del Pueblo para convertirse en sindicatos, algunos de los cuales (Construcción) no sólo hablaban de tú a sus rivales, sino que los superaban en número y dinamismo. Valga decir que las sociedades de resistencia de la U. G. T. resultaban orgánicamente anticuadas ante los sindicatos de ramo e industria de la Confederación Nacional del Trabajo, encuadrados orgánicamente según procedimientos más modernos. Por otra parte, pasadas las mascaradas electorales y frustradas las promesas de los redentores políticos, la triste realidad de los hechos daba razón a la divisa sindicalista revolucionaria. La «acción directa», con todos sus inconvenientes, aventajaba a su rival concurrente la «acción política». Las conquistas de la última no tendrían lugar sin la previa intervención de la primera.

El militante confederal inédito de la región central no vino sólo a medrar, sino que aportó su pequeño bagaje al patrimonio común. Había heredado lo mejor del movimiento que acababa de dejar y se asimilaba pronto las experiencias de la nueva corriente. Estos militantes se

señalaban por su seriedad altiva, incapaz de humor y de lirismo, por una tenacidad y un dinamismo austeros, sin exaltaciones, por su visión realista de los problemas, que ignoraba, y a veces desdeñaba, las sutilidades doctrinarias.

Esta sangre nueva hizo buena liga con los castellanos de las promociones veteranas, también dotados de cualidades particularísimas. A señalar los componentes del grupo «Los Iguales», con Mauro Bajatierra en cabeza; y los Feliciano Benito, Cipriano Mera, Pedro Falomir, etc.

Entre ambas promociones destaca un militante de gran talla, joven, inteligente, cultísimo, anarcosindicalista, es decir, idealista práctico, escritor de altos vuelos y orador brillante, castellano viejo (de Valladolid) e internacionalista (permaneció gran parte del período de dictadura en Berlín, ayudando a Rodolfo Rocker en la A. I. T., y en contacto estrechísimo con Max Nettlau; discípulo, pues, de ambos), propagandista y hombre de organización, teórico excelente y temible polemista, flagelo de los tribunos comunistas. He aquí un esbozo de V. Orobón Fernández: uno de esos fenómenos de corta duración, pero de efectos intensos, una vida breve, pero fecunda (murió de enfermedad, todavía joven -nació con el siglo-, en la primavera de 1936).

Rodolfo Rocker dedica, en su autobiografía, sentidas frases a Orobón:

«Un tiempo después llegó a Berlín otro compañero español, que vivió allí con nosotros algunos años: Valeriano Orobón Fernández. Orobón nació en 1901 en Valladolid, era pues algo más joven que Santillán y, como este, un individuo muy dotado, con disposiciones intelectuales excelentes, que por desgracia no pudieron llegar a su pleno desarrollo porque una muerte prematura puso fin a su vida. Orobón ocupó un puesto en la Escuela Berlitz de Berlín como profesor de español y, en sus horas libres, escribía mucho para nuestros periódicos españoles o hacía trabajos de traducción. Poseía sobre todo excelentes conocimientos lingüísticos y aprendió el alemán en un período de tiempo sorprendentemente breve. Conoció Orobón el movimiento libertario siendo un joven estudiante. Su padre pertenecía al partido socialista, lo que no le impidió confiar a Valeriano y a su hermano Pedro a una escuela libertaria de Valladolid, cuyos métodos de enseñanza se movían en la misma línea aproximadamente que los de la Escuela Moderna fundada por Francisco Ferrer en Barcelona. En estas circunstancias era enteramente natural que los dos hermanos estuviesen después más impresionados por el movimiento anarquista del país, fuertemente desarrollado, que por las concepciones socialistas moderadas del padre. En efecto, Orobón fue atraído muy pronto por el movimiento libertario, al que consagró sus mejores energías hasta la muerte... Fue, en 1927, por un tiempo, a Viena, y yo le había dado una cálida recomendación para Nettlau. Poco después me escribió este último: "El bravo español que me ha enviado es un individuo capaz y excelente. Posee sentido histórico y comprende la *continuity of history*. Esto le preserva de exageraciones que sólo conducen a sofismas. Pues, finalmente, la creencia en la omnipotencia de la revolución que pretende romper de golpe todas las conexiones con el pasado y crear de la nada algo nuevo, sólo es un creencia mesiánica. Los jacobinos y Napoleón creían realmente en tal posibilidad, pero los anarquistas deberían ser los últimos en compartir esa presentación fantástica". Para perfeccionarse en el idioma inglés aceptó por un año un empleo en la escuela Berlitz de Londres, pero cuando llegó el invierno con sus densas nieblas tuvo que abandonar precipitadamente Inglaterra y regresó a Berlín. Sufría ya de los pulmones y había empeorado su situación... No obstante, la mayor parte de nosotros no sabía nada de lo que le ocurría, pues no se quejaba nunca...»

Al proclamarse la República, Orobón regresó a España y se instaló en Madrid. Allí hizo por sí solo gran parte del trabajo proselitista, empezando por atraer a la C. N. T., como simpatizantes, como militantes o como aves de paso, a un grupo de intelectuales. Entre los que permanecieron figuran periodistas y escritores, en su mayoría jóvenes, tales como Cánovas Cervantes (director

del diario *La Tierra*), J. García Pradas, Eduardo de Guzmán y, por algún tiempo, Ramón J. Sender.

Eran aquellos los tiempos del himno « ¡A las barricadas! », de la bandera roja y negra, de la Agrupación de Mujeres Libres, de las Juventudes Libertarias, de la Alianza Revolucionaria, de la revolución comunista libertaria, la mayoría inquietudes o realizaciones de la nueva generación militante del Centro.

Un famoso artículo fue publicado por Orobón en *La Tierra*, después de las represiones de 1933, después de la derrota electoral de las izquierdas, cuando Largo Caballero hacía sus primeros pinitos de «Lenin Español». En este artículo, Orobón defendía fogosamente, inteligentemente, la Alianza Revolucionaria:

«La represión con que se está diezmando a la C. N. T. es un anticipo vergonzante y vergonzoso hecho al fascismo específico, y una muestra elocuente de cómo los "términos medios" y las ponderaciones teóricas de la democracia burguesa se convierten fácilmente en extremos. A la hora de la lucha, los "demócratas" olvidan su filiación política y forman con arreglo a su formación de clase. Aprendan con este ejemplo los camaradas que, por purismos deleznable, se encastillan en la teoría de "nosaltres so1s". Para vencer al enemigo que se está acumulando frente al proletariado, es indispensable el bloque granítico de las fuerzas obreras. La facción que vuelva las espaldas a esta necesidad se quedará sola y contraerá una grave responsabilidad ante sí misma y ante la Historia. Porque mil veces preferible a la derrota, que el aislamiento nos depararía, inevitablemente, es una victoria proletaria parcial que, sin ser patrimonio exclusivo de ninguna de las tendencias, realice de momento las aspiraciones mínimas coincidentes de todos los elementos pactantes; aspiraciones mínimas que comienzan en la destrucción del capitalismo y la socialización de los medios de producción...»

Este artículo es uno de los documentos más trascendentales de aquella época. La joven C. N. T. del Centro se hizo unánimemente suya su tesis. Los anarcosindicalistas asturianos la pusieron en práctica en octubre de 1934.

En cuanto a las juventudes Libertarias, exportadas a todas las regiones de España, celebraron su primer congreso nacional en Madrid, en 1932. Los principales acuerdos fueron: constituirse como organización peninsular (como había hecho la F. A. I.) y adoptar la denominación de Federación Ibérica de juventudes Libertarias. He aquí parte de la declaración de principios acordada por el congreso:

«...Para estos fines, esta Agrupación luchará contra la propiedad, el principio de autoridad, el Estado, la política y la religión... Contra la propiedad, porque es una injusticia inhumana... Contra el principio de autoridad, por suponer éste el relajamiento de la personalidad humana... Contra el Estado, porque coarta el libre desenvolvimiento y normal desarrollo de las actividades éticas (...) y defiende la propiedad mediante los cuerpos armados, policía y magistratura... Porque mantiene el ejército y la armada... Contra la política, porque presupone la anulación de la individualidad al entregar la voluntad propia a otra extraña (...) y es el sistema para legitimar los intereses de la propiedad y las leyes para el cuidado y defensa del Estado... Contra las religiones, porque atentan al libre pensamiento del hombre, creándole una jerarquía moral que le predispone a admitir sin protesta toda tiranía y desvirtúan las relaciones sociales por el terror y el fanatismo, negador de la razón y el progreso científico...»

Como la F. A. I. a partir de 1927, la F. I. J. L. no llegó nunca a ser una verdadera federación peninsular, en el sentido de que tampoco consiguieron la incorporación de los jóvenes libertarios lusitanos, como no había logrado la F. A. I. representar realmente a la Federación Anarquista Portuguesa. Ambas organizaciones, intituladas peninsulares, fueron netamente españolas y revolucionarias más que otra cosa.

Casi al nacer las Juventudes Libertarias se manifestaron dos tendencias. Entre los jóvenes libertarios de Cataluña predominaba el criterio adverso a una federación nacional. Estos jóvenes concebían las Juventudes como filiales de los sindicatos y de las federaciones anarquistas. Entendían que su misión se limitaba a tareas de cultura y propaganda, captación y autocapacitación así lo que los grupos y sindicatos, absorbidos por el fragor de la lucha, económica y revolucionaria, no podían atender.

En los propios medios anarquistas y confederales, la idea de una federación nacional de tal carácter, con personalidad orgánica independiente, no solamente se consideraba un peligro desviacionista, sino que avivaba la vieja polémica sobre los inconvenientes de dividir a los militantes en viejos y jóvenes, polémica que realmente enfrentaba a los representantes de la vieja y joven generación, con sus recelos y petulancias.

Aparte de esto, ambas tendencias juveniles manteníanse firmes en sus posiciones. Los jóvenes catalanes motejaban a sus hermanos del Centro de «organizacionitas», y «centralistas», recibiendo, en justa reciprocidad, los epítetos de «catalanistas» y «separatistas». Esta divergencia se acentuó después del 19 de julio.

Por lo que a la F. I. J. L. se refiere, desde los primeros meses de la revolución adoptó en casi todas las regiones de la zona liberada la misma posición colaboracionista que habían ejemplarizado las organizaciones libertarias mayores. Entre la C. N. T. y la F. A. I., la F. I. J. L. iba a remolque de sus decisiones.

Propiamente hablando, las Juventudes Libertarias habían quedado desiertas de sus elementos más activos. Los comités tendían a quedar reducidos a los militantes más indispensables. La inmensa mayoría de los adherentes había sido arrebatada por el ardor del combate, alistándose en las milicias que cubrían los frentes.

Los cuadros militantes a que nos referimos más arriba, reducidos a lo estrictamente indispensable, eran exentos de sus deberes militares. En los primeros meses de la guerra, la exención, cuando era necesaria, la pronunciaban directamente los comités confederales; más tarde tuvo que ser privilegio de las autoridades y se otorgaba a propuesta de los comités políticos y sindicales. Este problema de los exentos creó en todos los organismos de la retaguardia una clase burocrática, que propendía a convertirse en casta.

No obstante, durante aquellos primeros meses de la guerra el alistamiento a las milicias no era riguroso, sino voluntario. El gobierno movilizaba continuamente por decreto, pero tales medidas tenían efectos muy relativos. Los centros oficiales de reclutamiento eran poco concurridos. Los que sentían el deber de marchar al frente ejercían una fuerte coacción moral sobre los indecisos y remisos, lo cual dio excelentes resultados en tanto perduró la virginidad revolucionaria. A pesar de todo, jóvenes y maduros preferían enrolarse en los batallones de voluntarios organizados por el comité de su simpatía.

Esta emigración de jóvenes hacia los frentes favoreció el avasallamiento de los comités juveniles de la retaguardia por las organizaciones mayores. Se explica, pues, que la F. I. J. L. interviniese como organización en muchas de las combinaciones del frente antifascista, ostentando cargos administrativos y gubernamentales. Esta línea colaboracionista condujo a una serie de contactos con otras organizaciones juveniles, y a la participación intensa en aquel frondoso movimiento de pactos de unidad por control remoto de las Juventudes Socialistas Unificadas.

Pero justo es declarar que si la F. I. J. L. no puso apenas resistencia a la psicosis circunstancialista que agobiaba a la C. N. T. y a la F. A. I., no es menos cierto que supo

mantenerse inmune, como sus hermanas mayores, al contagio stalinista. Los tesoneros propósitos de las J. S. U. (ellas mismas el más visible ejemplo de contagio stalinista) por formar un gran bloque juvenil que pensaban dominar después mediante la técnica de absorción de los aliados, se estrellaban contra la no menos tesonera resistencia de la F. I. J. L. En sus tratos y pactos con los jóvenes comunistas, los jóvenes libertarios supieron, como vulgarmente se dice, nadar y guardar la ropa; bordeaban el abismo sin resbalar irremediablemente.

Tratemos de ordenar estos hechos lo más cronológicamente posible. El estado de las relaciones entre los jóvenes libertarios de Cataluña y sus hermanos del resto de España resalta de una de las mociones del congreso celebrado por los primeros en Barcelona el 1 de noviembre de 1936. En aquel congreso se puso a discusión «la proposición hecha a las juventudes Libertarias de Cataluña, por el Pleno Nacional de Regionales, para que ingresen en la F. I. J. L.».

La respuesta fue la siguiente: «Sobre la proposición de la F. I. J. L. el congreso, por unanimidad, acuerda su ingreso a la misma, recabando plena autonomía para la Regional Catalana, a fin de poder seguir sus relaciones con la F. A. I.»

Esta adhesión condicionada implica una fidelidad a ultranza a la clásica línea de conducta según la cual los jóvenes libertarios de Cataluña seguían considerándose filiales de la Federación Anarquista Ibérica. Caso paradójico, la F. A. I. correspondía de la peor manera a esta fidelidad amorosa de sus jóvenes aguiluchos, instándoles, coaccionándoles, amenazándoles, a seguir la tortuosa «línea general del movimiento». Defraudados, pues, en su fidelidad, los jóvenes libertarios de Cataluña rindieron culto a otra fidelidad que entendían superior: la defensa a ultranza de lo que llamaban, en términos que habían de hacer fortuna, «principios y tácticas consubstanciales y permanentes», por oposición al «circunstancialismo», otro término suyo que hizo fortuna, réplica a la teoría corriente, según la cual «circunstancias imprevistas e imperiosas» habían impuesto el «sacrificio circunstancial de los principios»

En aquel congreso del 1 de noviembre se puso de relieve entre la mayoría de las delegaciones y los componentes del Comité Regional una profunda discrepancia. La proposición de la F. I. J. L. traslucía el sentir de dicho Comité. La respuesta era la voluntad de la mayoría del congreso. El primero era dócil a las orientaciones generales del movimiento; el segundo insistía en un clasicismo doctrinario intransigente. Había, pues, un cierto divorcio entre el Comité regional y sus representados; entre las Juventudes Libertarias de Cataluña y los comités confederales y anarquistas de la misma región; entre estos mismos jóvenes libertarios y los del resto de España. El conflicto pasó inadvertido, bien que latente, durante todo el resto de 1936. La mayoría de los jóvenes estaba en los frentes y no atendía a otro problema que la guerra. Empezó a rebrotar a medida que iban acumulándose las decepciones políticas, y en la medida también en que la llamada a la disciplina orgánica, por parte de los comités superiores, se hizo más apremiante. Mientras no se plantearon estos problemas los comités de la retaguardia hicieron amplio uso de sus atribuciones.

No es, pues, sorprendente la firma de un pacto, el 17 de aquel mismo mes de noviembre, entre los comités de las juventudes Libertarias de Cataluña y de las juventudes Socialistas Unificadas de la misma región. Dicho pacto era una, especie de *suite* al que habían firmado en agosto la C. N. T. y la F. A. I. con la U. G. T. y el P. S. U. C.

El contenido del pacto juvenil, igual que el de las organizaciones mayores, era más bien espectacular:

«Comprendiendo que los momentos que atravesamos precisan de la máxima coordinación de esfuerzos (...) se constituye un Comité de Enlace (...) con el fin de que exista de inmediato una estrecha cohesión entre ambas organizaciones, necesaria para ganar pronto la guerra,

realizando sobre la marcha la transformación social... Se constituye, además, este Comité de Enlace como primer paso para lograr la estrecha colaboración de toda la juventud antifascista y revolucionaria, cuya base podrá ser ampliada cuando ambas partes lo crean conveniente...»

Completan el documento las consiguientes consignas de la época: representación de todas las tendencias antifascistas en la dirección política y económica, de acuerdo con las fuerzas que representaban; movilización general y rápida para ganar la guerra; preparación técnico-militar de los jóvenes combatientes; disciplina militar, no cuartelaria; creación de una verdadera economía de guerra; limpiar de fascistas los frentes y la retaguardia, etc.

Firmaban el documento, por el Comité Regional de Juventudes Libertarias, Alfredo Martínez, Fidel Miró y Juan Bautista Aso.

Las relaciones entre libertarios y stalinistas eran ya bastante tirantes en aquel mes de noviembre. Los tratos y compromisos empezaban a carecer de sinceridad. Reducíanse más que nada a maniobras de diversión o de propaganda. De todos modos la rotura se produjo pronto.

En marzo de 1937, el Comité Regional de Juventudes de Cataluña organizó un gran mitin al aire libre, en la gran plaza de Cataluña. El objeto era exteriorizar el descontento producido por la pérdida de Málaga. El auditorio se cifraba en cincuenta mil personas. Hablaron diversos oradores jóvenes, del frente y de la retaguardia. Las Juventudes Socialistas Unificadas se negaron a participar en el acto so pretexto de que lo hacían los representantes de la Juventud Comunista Ibérica (Juventudes del P. O. U. M.). Todo lo relacionado con el trotskismo -y era trotskista todo comunista no ortodoxo- empezaba a caer bajo la violenta excomunión stalinista. Las J. S. U. pretendían que los jóvenes rivales fuesen expulsados de la tribuna. La insatisfacción a tan osadas pretensiones produjo la crisis del pacto recién concluido.

Las cosas no iban mejor en el plano juvenil nacional. En febrero de aquel mismo año la F. I. J. L. había celebrado en Valencia un Pleno Nacional de Regionales. Diremos como detalle curioso que se dieron a conocer entonces los afiliados que cada Regional representaba: Andalucía, 7.400; Extremadura, 1.907; Levante, 8.200; Centro, 18.469; Aragón, 12.089, y Cataluña, 34.156. Por causa mayor de la guerra no pudieron estar presentes los jóvenes libertarios de la zona liberada del Norte.

Lo más importante de este Pleno fue que se propuso un Frente Juvenil Revolucionario a todas las organizaciones juveniles antifascistas. Se elaboró el programa de este F. J. R. y en él figuraba esta declaración:

«Consideramos que no es posible llegar a formar el Frente juvenil Revolucionario sin reconocer la transformación social y económica sufrida por el pueblo español desde el 19 de julio. Por tanto, deben comprometerse todos los organismos que ingresen en este frente a encauzar esta transformación social... Ganar la guerra, hacer la revolución, esta es la misión del Frente de la Juventud Revolucionaria...»

Este párrafo era un reto a la turbia política unitaria de las Juventudes stalinistas. En la Conferencia Nacional de las J. S. U., que había tenido lugar un mes antes aproximadamente, su secretario general, Santiago Carrillo, había hecho esta declaración:

«Nosotros luchamos por la República Democrática y no nos avergonzamos de confesarlo... Sí, camaradas, luchamos por una República democrática; mejor dicho, por una República democrática y parlamentaria. No se trata de una estratagema para engañar a la opinión democrática española ni para engañar a la opinión democrática mundial. Luchamos sinceramente por una República democrática porque sabemos que si cometiésemos el error de

luchar en estos momentos -incluso por muchos meses después de la victoria- por la revolución socialista, contribuiríamos a la victoria del fascismo...»

A principios del mes de abril los jóvenes stalinistas organizaron en Madrid un aparatoso congreso de la juventud. Invitaron a él a todas las organizaciones juveniles de no importa qué tendencia: libertarias, republicanas, católicas inclusive, atrevimiento sin precedentes. Dos jóvenes libertarios que se hallaban presentes pidieron la palabra. Y al levantarse el primero de ellos a hablar los técnicos de la propaganda hicieron que todo el congreso, como movido por un resorte, se pusiese de pie y aplaudiera. Al mismo tiempo una banda de música interpretaba solemnemente el himno anarquista.

El joven libertario no se dejó impresionar por aquella lluvia de flores de trapo y, sin preámbulos, abordó su discurso:

«... Mi voz viene a discrepar casi en absoluto de todo lo que aquí se ha manifestado. Aquí os asusta la palabra "revolución". Decía ayer un destacado militante de las J. S. U. que era necesario que se desplazasen algunos hombres a organizar la Juventud de Cataluña... Nosotros pedimos una alianza juvenil con una base sólida, que aquí no se ha querido plantear, sino que se ha dado de lado; una base de alianza que sirva para hoy y para mañana; pero no vemos la posibilidad de llegar a un acuerdo... Se tiene que sacrificar todo, como nosotros hemos hecho con nuestros honrosos principios. En nombre de la Juventud Libertaria he de decir que el informe de las J. S. U. es totalmente hueco de contenido social y emplazamos a éstas para que presenten unas bases sólidas...»

No se habían repuesto todavía de la decepción que produjo este discurso, cuando a su vez subió a la tribuna el otro joven libertario, quien no menos imperturbable empezó a decir:

«Vine a este congreso creyendo encontrar algo nuevo... Las J. S. U. organizaron en Valencia un congreso en el que trataron a su manera de la situación de la juventud española. También los jóvenes libertarios hemos ido a Valencia y llevamos una posición firme y clara, de auténtico contenido revolucionario... Los jóvenes libertarios quieren una revolución con una ética social. Los jóvenes de las J. S. U. han traído a este congreso las mismas bases aprobadas en Valencia. Había que recoger en pro de la alianza a los combatientes que luchan por el gobierno legítimo “y al lado de éstos incluso a los católicos”, se ha dicho por aquellas juventudes. Y yo pregunto, ¿cómo las J. S. U. pueden llegar a unirse con los católicos cuando siempre llevaron estos la religión para medro personal?... Aquí se ha dicho que se lucha por la República democrática y parlamentaria. Conforme sí es una República en el sentido que defendía Platón; democrática, si democracia significa el gobierno del pueblo por el pueblo. Parlamentaria, de ninguna manera. No podemos estar conformes con el parlamentarismo. Son los sindicatos quienes deben controlar la política y la economía de España...»

Las discrepancias entre las juventudes Libertarias de Cataluña y el Comité Peninsular de la F. I. J. L. se acentuaron después de los sangrientos sucesos de mayo de 1937. Durante aquellos sucesos los comunistas habían asesinado y mutilado terriblemente a 12 jóvenes libertarios que tenían prisioneros. Los cadáveres fueron abandonados en un cementerio. Entre estos infortunados figuraba Alfredo Martínez, miembro del Comité Regional y secretario del Frente de la Juventud Revolucionaria de Cataluña.

El 15 de mayo se celebró un congreso regional extraordinario en Barcelona para determinar la orientación futura de las J. J. LL. y nombrar un nuevo Comité Regional. Las sesiones fueron muy borrascosas pero se hizo claro que una mayoría aplastante de la organización clamaba por la vuelta a las tradiciones libertarias. Esta tendencia clasicista se hizo cargo del nuevo Comité Regional. Para que no hubiese lugar a dudas se elaboró un dictamen que fijaba la nueva

orientación, en el que se loaba el «concepto permanente de nuestras ideas» y se condenaba la «apostasía circunstancialista».

Esta insubordinación preocupaba mucho a los prohombres de la C. N. T. - F. A. I., quienes usaron de todos los medios, ni ortodoxos ni persuasivos, para someter a los rebeldes. La F. A. I. se preparaba a pasar oficialmente el Rubicón. En las luchas intestinas de los jóvenes, la C. N. T. - F. A. I., en particular la segunda, era beligerante. La C. N. T. no andaba rezagada. Frente a *Ruta*, órgano del nuevo Comité Regional, y uno de los pocos periódicos anarquistas de oposición al circunstancialismo, *Solidaridad Obrera* abrió el 17 de junio, una rúbrica especial «Juventud Revolucionaria», que puso en manos de la fracción juvenil minoritaria que acababa de ser derrotada en el congreso.

En las altas esferas de la C. N. T. - F. A. I. se temía que la rebelión de los jóvenes libertarios se extendiese a los grupos anarquistas (lo que ocurrió a partir de julio) y a los sindicatos; de Cataluña a las demás provincias. El Comité Peninsular de la F. J. J. L. reclamaba de los jóvenes insurrectos una sumisión completa, alegando compromisos orgánicos que aquéllos no habían contraído. Los Plenos Nacionales de Regionales se repetían a una cadencia vertiginosa con el objeto aparente de ablandar la resistencia de aquellos a quienes se empezó a llamar «pieles rojas».

El problema de la unidad juvenil era el motivo principal de la tirantez. En virtud de la nueva orientación el Comité Regional de Cataluña había declarado nulos todos los pactos más o menos caducos contraídos por el Comité anterior, incluso los que tuvieron lugar bajo el signo del Frente de la Juventud Revolucionaria. Este pacto afectaba a la Juventud Comunista Ibérica (filial del P. O. U. M.). Los jóvenes libertarios de Cataluña habían presentido que el F. J. R. estaba condenado a muerte a corto plazo por los mismos que le dieron vida. Como se ha visto, el Frente de la Juventud Revolucionaria fue creado por un Pleno Nacional de Regionales de la F. I. J. L. en el mes de febrero de aquel mismo año, frente a la Alianza Juvenil Antifascista que mangoneaban las J. S. U.

Efectivamente, en el terreno de la unidad juvenil habían dos bloques. El creado por las J. S. U. en su conferencia de enero, con republicanos y católicos, y el fundado por la F. I. J. L. el mes siguiente, del que formaban parte la juventudes del P. O. U. M. El primero atravesaba una crisis bastante seria. Algunos miembros de las antiguas juventudes Socialistas afectas a Largo Caballero, empezaban a darse cuenta de la encerrona en que habían caído merced al doble juego de Santiago Carrillo y compañía y empezaban a levantar el grito. Las secciones asturiana y valenciana de las J. S. U. se declaraban en rebeldía. La crisis tenía origen en intervenciones de los jóvenes libertarios como las que hemos descrito.

Temeroso de este peligro, el estado mayor de las J. S. U. quemó las etapas con vistas a un pacto de unidad juvenil, lo suficientemente hábil para atrapar a la F. I. J. L. Había que salvar los puntos de fricción, los cuales consistían en una declaración «revolucionaria» de la alianza, a mercadear contra la eliminación del P. O. U. M. Los líderes del bloque libertario se manifestaban intratables, al mismo tiempo, con las «juventudes católicas».

Los contactos, sin embargo, persistían. Y quizá fuesen éstos los que tenían a los jóvenes catalanes recelosos. Tanto es así que el 10 de agosto el Comité Peninsular de la F. I. J. L. publicaba un extenso manifiesto, en el que se daba cuenta de la rotura de relaciones en marcha para la Alianza:

«En otras ocasiones nos habíamos negado a participar en un organismo en el que se aglutinan todas las juventudes antifascistas revolucionarias, mientras excluyera a una determinada facción, más o menos numerosa de nuestras juventudes (...) mientras se tendía a dar entrada a organismos juveniles de carácter religioso... Presentados los dos dictámenes, el nuestro y el de

la Unión Federal de Estudiantes Hispanos, accedimos después de largos debates a que fuese este último el que sirviese de base de discusión. Con lo que no quisimos ni podemos transigir, porque nos lo veda la dignidad, el decoro y el sentido humanista (...) fue aceptar íntegro el quinto punto de las bases presentadas por la U. F. de E. H., el cual dice lo siguiente: “Y señalar a los trotskistas como agentes del fascismo, enemigos de la unidad del pueblo y de la juventud antifascista, y organizadores del centro de espionaje recientemente descubierto por la policía...”»

No será necesario esforzarse para comprender que la tal Unión Federal de Estudiantes Hispanos no era más que una sucursal mal disimulada de la J. S. U. fabricada ex-profeso. Este mimetismo es moneda corriente en el maniobreo stalinista. Aparte esto, se comprendía también fácilmente que el acuerdo no tardaría en producirse. No sería la primera vez que los libertarios se desembarazaban del «trotskismo» cediendo a «supremas realidades». De hecho los jóvenes del P. O. U. M. habían sido ya sacrificados. Se trataba solamente de evitar el insulto.

Así las cosas, el 10 de septiembre ambas potencias fundían sus ejércitos en la Alianza Juvenil Antifascista (A. J. A.), la primera de cuyas bases proclamaba:

«La Alianza Juvenil Antifascista, reconociendo la transformación política, social y económica operada en nuestro país después del 29 de julio del pasado año, se compromete a consolidar las conquistas revolucionarias.

«Asimismo las organizaciones juveniles trabajaran constantemente por la alianza de las organizaciones sindicales C. N. T. y U. G. T. para ganar la guerra y desarrollar la revolución. Del mismo modo verán con simpatía la unidad de las fuerzas políticas afines para el mismo fin.

«Las Juventudes integrantes de la Alianza se pronuncian en el sentido de que todas las organizaciones políticas y sociales de nuestro pueblo, encuadradas en el marco antifascista, estén representadas en la dirección del mismo, en relación a sus fuerzas e influencia, previa la elaboración de un programa común para facilitar nuestro triunfo sobre el fascismo.»

Siendo «la transformación política» operada un contrapeso aplastante para la «transformación social y económica», al proclamar todo esto, los jóvenes comunistas no hacían ninguna concesión revolucionaria. Propiciar la alianza C. N. T. - U. G. T. cuando esta última organización estaba a punto de caer en manos del Partido Comunista tampoco era ninguna concesión. (El acontecimiento de la stalinización de la U. G. T. se consumó a fines de aquel mismo año.) Finalmente, abrir la puerta del gobierno a la C. N. T., que es el secreto del último apartado, era un compromiso un poco vago, y dependiente del humor del momento decisivo.

La C. N. T. quería gobernar a toda costa. Había tenido la corazonada de seguir a Largo Caballero en su desgracia, y ahora lo lamentaba. Todos los documentos de este período están marcados por el hambre de gobierno de la C. N. T. Hubo inclusive un compromiso con el Partido Comunista que éste burló pérfidamente. El P. C. tenía entonces las llaves de San Pedro y era a él que la C. N. T. mendigaba unas migas de poder. Un periódico controlado por la facción afecta a Caballero comentaba compasivamente ese furor lamentable: «Acertamos cuando a la vista del documento del Buró Político del Partido Comunista dijimos que no se fiara nadie y que todo cuanto perseguía era convertir en juguete suyo a la C. N. T.»

La C. N. T. vacilaba entonces entre dos barajas. Por una parte había revalidado no hacía mucho tiempo unas bases de unidad con la U. G. T. todavía no dominada por los comunistas. Ahora, viendo cercano este dominio, sentía impulsos irreprimibles por pasarse al bando del vencedor. El P. C. veía largo y jugaba seguro. Por una parte estorbaba el pacto C. N. T. - U. G. T.; por la otra, se hacía suya la U. G. T. filtrándose en ella jugaba con la C. N. T. alternando la

esperanza con la perfidia. El ingreso de la F. I. J. L. en la A. J. A. no se explica sino teniendo en cuenta estos hechos y el vasallaje que pesaba sobre ella.

De todas maneras hay que proclamar que la A. J. A., que vivió hasta el fin de la guerra en Cataluña, al englobar a los jóvenes libertarios no pudo nunca absorberlos y digerirlos como habían hecho las J. S. U. con los jóvenes socialistas.

Firmadas las bases que acabamos de comentar, el programa preveía una campaña de mítines con el fin de propagar la buena nueva por todas las principales ciudades de la zona leal. La A. J. A., cuya presidencia ostentaba un libertario, se dirigió inmediatamente al Comité Regional de J. J. LL. de Cataluña, solicitándole la organización de uno de estos actos. La respuesta fue negativa. No existiendo en Cataluña sucursal de la A. J. A. no había lugar a la aplicación del acuerdo. La intervención del Comité Peninsular de la F. I. J. L. no tuvo mejor resultado. Los comités superiores de la C. N. T. - F. A. I. se estrellaron igualmente ante la firme actitud de aquellos jóvenes. Finalmente decidieron pasar por encima de su voluntad. Al efecto el mitin fue anunciado en la rúbrica juvenil de *Solidaridad Obrera* directamente por el C. P. de la F. I. J. L. El Comité Regional de J. J. LL. replicó con otra nota, que publicó otro diario, en la que se advertía enérgicamente que si se realizaba aquel atropello a la autonomía de una organización regional los jóvenes militantes sabotearían la celebración del acto, recurriendo a la violencia si fuere preciso. En vista de esta firme decisión no se habló ya más del asunto.

El Comité Peninsular hizo marcha atrás.

A partir del 10 de octubre celebraron las J. J. LL. de Cataluña un congreso regional extraordinario. Con su celebración se recogía un reto según el cual la orientación «descabellada» de aquellas Juventudes era el resultado de la «dictadura de su Comité Regional». En el orden del día figuraban temas tan significativos como los siguientes: «Discusión del informe enviado por un grupo de militantes contra el Comité Regional». «¿Deben continuar las J. J. LL. como sección de cultura y propaganda de la F. A. I.?». «Posición de las J. J. LL. de Cataluña ante la Alianza Juvenil Antifascista». «Nombramiento de nuevo Comité Regional», etc.

Para hacerse una rápida idea de los resultados de este congreso bastará decir que la gestión del Comité Regional fue aprobada por una mayoría aplastante que impresionó al mismo Comité de la F. I. J. L., expresamente invitado a presenciar las deliberaciones. Los miembros del Comité Regional, en su mayor parte, fueron ratificados en sus cargos.

Esta demostración de cohesión en la defensa de unos principios queridos se repitió espectacularmente algunos meses después, durante la celebración del II congreso de la F. I. J. L., en Valencia (del 6 al 13 de febrero de 1938).

Cataluña fue la representación más nutrida, y a su lado formaron bloque compacto las delegaciones de siete brigadas de combatientes, venidas expresamente del frente de Aragón. Dos tendencias, una centralista y otra autonomista, se enfrentaron desde el primer momento. El congreso tuvo que pronunciarse ante un dictamen y un voto particular. Aquél hablaba de subordinación a los intereses supremos basados en realidades crudas; éste mantenía el principio de autonomía basado en el pacto libre. Los autonomistas fueron vencidos. Pero los jóvenes rebeldes no se sometieron nunca. Perdieron algunas posiciones pero se mantuvieron firmes, en una defensa elástica, sin ceder en lo fundamental.

CAPÍTULO XXI

EL PACTO C. N. T. - U. G. T.

El 20 de octubre de 1937, al caer Gijón y Asturias, el enemigo dio por terminada su campaña del Norte. Inmediatamente empezó a trasladar su ejército de operaciones hacia el Centro, dispuesto a golpear a Madrid con los dos puños. El alto mando republicano, entendiéndolo ventajoso adelantársele, montó precipitadamente su ofensiva desesperada contra Teruel. Empezó ésta el 15 de diciembre, y el 29, habiendo quedado la plaza a retaguardia sin tomar completamente, empezó la contraofensiva enemiga. Esta, sobre recuperar la plaza, propinó una severa derrota al ejército popular y ocupó extenso territorio en el sector de la Sierra Palomera. Las bajas, del lado republicano, fueron enormes, más, a causa del frío que por efecto de las balas. Intervinieron en la operación unos 40.000 hombres, contra 10.000 que defendían la ciudad. Los confederales participaron activamente con la 25 División y dos Brigadas de la 28.

Atraído a aquel sector estratégico por propia querencia del alto mando republicano, el enemigo montó rápidamente su ofensiva de primavera. Las rudas pérdidas ocasionadas a los milicianos le hicieron pensar en la conveniencia de explotar el desgaste. La de Teruel fue en verdad la primera de una serie de batallas de desgaste.

La nueva ofensiva la iniciaron el 9 de marzo de 1938 y su principal objetivo parece haber sido el Mar Mediterráneo. El avance se llevó a cabo desde Zaragoza protegiéndose en la derecha del río Ebro. El éxito, quizá inesperado, de esta operación, abrió el apetito a los facciosos; especialmente al comprobar que la operación subordinada emprendida por el sector de Huesca había rebasado los objetivos previstos. En vista de la completa desorganización de las unidades republicanas, atravesaron con suma facilidad el Ebro por Pina. La penetración se hizo avasalladora por el Norte y Poniente de Cataluña. La operación principal prosiguió irresistible hacia el Maestrazgo y el mar. En pocos días fue invadida la casi mitad del territorio leal de Cataluña, resto de Aragón y parte de Valencia. En Cataluña propiamente dicha el avance se detuvo el mismo, por alejamiento de las bases por temor a Francia, que alarmada movilizaba tropas con dirección a la frontera, o quizá porque creyeran los facciosos que Cataluña constituía el punto de mayor resistencia. El frente catalán quedó estabilizado en una línea que seguía las confluencias de los ríos Noguera Pallaresa, Segre, Cinca y Ebro.

En Barcelona, donde tenía su sede oficial el gobierno de la República desde noviembre de 1937, las repercusiones del desastre militar fueron enormes. Los rumores agravaban todavía más la situación. Soldados huidos del frente que llegaban a la ciudad aumentaban la desmoralización. Por otra parte la aviación enemiga no se daba reposo regando de bombas la población. Los obreros, aterrorizados, abandonaban las fábricas. Las poblaciones más importantes de la región eran masacradas sistemáticamente por los aviones que despegaban de la base de la isla de Mallorca y por las salvas de los barcos de guerra que impunemente se acercaban a la costa. Durante aquella nueva semana trágica se registraron más de mil muertos y una cantidad enorme de heridos entre la población civil.

Ante la gravedad de los hechos se impuso la tregua política y quedaron pospuestos, que no eliminados, los rencores partidistas. Partidos y organizaciones olvidaban momentáneamente sus querellas para suscribir patéticos llamamientos a la serenidad. Se reprochaba con dureza la cobardía de los desertores de los frentes y la de los dirigentes políticos de las ciudades ocupadas por el enemigo, a quienes se amenazaba con fuertes sanciones. Decía uno de aquellos documentos firmados por la U. G. T. y la C. N. T.: «Los nombres de los obreros y

obreras comprendidos en las sanciones señaladas serán facilitados a los organismos de Guerra y de Fortificaciones.»

El desastre de Aragón tuvo la virtud de decidir a los representantes de la C. N. T. y la U. G. T. a la firma de unas bases de unidad nacional. Las gestiones, en lo que a esta etapa unificadora se refiere, habían sido iniciadas desde el mes de enero y estaban en el punto muerto según uso y costumbre. A últimos de 1937 la facción de la U. G. T. representada por Largo Caballero había sido aniquilada de forma harto expeditiva. Relatemos muy rápidamente este bochornoso proceso.

La facción del Partido Socialista que antes fue prietista y ahora era negrinista, dueña de la Comisión Ejecutiva del Partido desde antes de la guerra, empezó a desplegar su ofensiva en Valencia, valiéndose de la Agrupación Local. La primera víctima fue la Provincial valenciana (26 de julio de aquel año). Los mismos usurpadores, encabezados por el socialista y gobernador civil de Valencia, Molina Conejero, y con ayuda de los guardias de asalto cedidos por el ministro de la Gobernación, Julián Zugazagoitia, tomaron por asalto el diario *Adelante* (otra trinchera de Largo Caballero), que antes dirigía Carlos Baraibar y ahora dirigiría Cruz Salido⁸³.

El 29, la U. G. T. sitiada y la C. N. T. firmaban unas bases de unidad con carácter provisional (hasta que se reuniese el próximo congreso ugetista). El mismo día le eran arrebatados a Largo Caballero, por sus rivales, dos nuevos diarios: *Claridad* (que había sido su vieja trinchera frente a *El Socialista*) y *Las Noticias*, diario robot de Barcelona. Caballero anunciaba que iba a denunciar públicamente a sus enemigos mediante una serie de discursos.

El 19 de agosto. *La Correspondencia de Valencia* («La Corres»), el último periódico oficioso que le resta a Caballero, denuncia la fusión del Partido Socialista de Jaén con el Partido Comunista de la misma ciudad. El nuevo partido se llamará Partido Socialista Unificado. Pero la fusión es desautorizada por Ramón González Peña, presidente de la Comisión Ejecutiva socialista.

Los usurpadores presionan a Largo Caballero, que sigue aferrado a la Comisión Ejecutiva de la U. G. T., para que convoque a los representantes de las Federaciones Nacionales. Este dice que lo hará, pero se niega a reconocer a las que adeudan más de dos trimestres de cotización, ateniéndose a lo que expresan los Estatutos. Las Federaciones morosas lo son por complicidad con los usurpadores.

El 1 de octubre los mismos usurpadores intentan asaltar el domicilio de la Ejecutiva. Encuentran la puerta cerrada y toman la decisión de reunirse en Pleno Nacional en la misma escalera. Allí se proclaman Comisión Ejecutiva disidente. Esta Ejecutiva será motejada de Ejecutiva de la «Escalera».

El 2 hay un intento de asalto a «La Corres». Fracasado éste, el gobierno suspende el periódico⁸⁴. El mismo gobierno da órdenes al Banco de España para que se niegue a pagar los cheques a nombre de la auténtica Ejecutiva, no obstante tener la firma legalmente registrada. El dinero es entregado a la Ejecutiva apócrifa. El mismo día 2 tiene lugar en Valencia una grandiosa manifestación popular a favor de Largo Caballero.

El 7, los Partidos Socialista y Comunista, por medio de su Comité de Enlace, celebran la escisión producida en la U. G. T. El mismo Comité de Enlace se dirige a la C. N. T. invitándola a

⁸³ Julián Zugazagoitia y Cruz Salido fueron entregados a Franco, y fusilados por orden de éste, cuando la ocupación alemana de Francia. El ex-ministro cenetista Juan Peiró y el ex-presidente de la Generalidad de Cataluña Luis Companys sufrieron la misma suerte.

⁸⁴ La Correspondencia de Valencia fue incautada definitivamente por los ugetistas negrinistas el 30 de noviembre de 1937.

realizar actos públicos de conjunto. La C. N. T. condiciona su participación a que previamente se elabore un programa común de todos los partidos y organizaciones del Frente Antifascista.

El 19, Largo Caballero pronuncia un gran discurso en el Cine Pardiñas de Madrid, donde denuncia, aclamado y escuchado por una multitud insospechada, todas las peripecias de que ha sido víctima, por comunistas y sus colaboradores socialistas, desde que se negó a servir a Rusia desde el gobierno. En uno de los pasajes significativos decía así:

«¡Ah!, entonces, ¿por qué se ha hecho esta campaña? Pues esa campaña se ha hecho, ¿sabéis por qué? Porque Largo Caballero no ha querido ser agente de elementos que están en nuestro país, y Largo Caballero ha defendido la soberanía nacional en el orden militar, en el orden público, en el orden político y en el orden social. Y cuando ciertos elementos comprendieron, bien tarde por cierto, que Largo Caballero no era un agente para ellos, ¡ah!, entonces se emprendió la campaña con una nueva consigna contra mí. Pero yo afirmo aquí que hasta poco antes de emprender la campaña a mí se me ofrecía todo cuanto hay que ofrecer a un hombre que pudiera tener ambiciones y vanidades; yo podía ser el jefe de Partido Socialista Unificado, yo podía ser el hombre político de España, no me faltarían apoyos de todos esos elementos que me hablaban, pero había de ser a condición de que yo hiciera la política que ellos quisieran; y yo dije que de ninguna manera.»

Caballero se proponía continuar su campaña de mítines por el país, pero el gobierno no lo permitió. El ministro de la Gobernación, Julián Zugazagoitia, su viejo correligionario del Partido Socialista, llegó a inmovilizarle por medio de sus guardias de asalto.

Finalmente, el 3 de enero de 1938 se celebró un Pleno ampliado de las dos facciones de la U. G. T., presidido por León Jouhaux, que hacia las funciones de mediador. En *Mis recuerdos*, Largo Caballero dice:

«Jouhaux se encargó de hacer el pastel. Este amigo estaba entonces en Francia en una posición política de contemporalización con los comunistas (...) y con ese criterio llegó a España. Celebró varias conferencias, inclinándose casi siempre del lado de los de “la escalera”. En una de las reuniones se acordó nombrar una comisión presidida por el representante de la Federación Sindical para que presentase una propuesta de solución. A propuesta de Jouhaux el dictamen se limitó a constituir un comité mixto con elementos de las dos partes... Pascual Tomás nos manifestó que había sido coaccionado por Jouhaux para terminar en seguida porque aquella misma noche tenía que marcharse a Francia... Al designar los nombres de los que habían de constituir la mitad del comité mixto me eligieron a mí, pero yo me negué a aceptar. De esta manera me desposeyeron de un cargo que el Congreso Nacional me había confiado por unanimidad...»

Con esta Comisión Ejecutiva firmó la C. N. T. su pacto. El acuerdo fue posible por la presión de los ejércitos de Franco. En reunión de la Comisión Ejecutiva (primeros días de febrero) se había aprobado un programa de acción que debía ser sometido a la organización confederal. Las proposiciones serían defendidas por los delegados Amaro del Rosal, Cesar Lombardía y Edmundo Domínguez. La primera reunión tuvo lugar a mediados de aquel mes. Por la C. N. T. estaban presentes Mariano R. Vázquez, Horacio M. Prieto y Federica Montseny. Pero las conversaciones no fueron fructuosas hasta que se produjo la terrible ofensiva enemiga del 9 de marzo. La C. N. T. presentó sus contrabases el 13 de febrero.

Hagamos un estudio comparativo entre las bases de la U. G. T., las contrabases de la C. N. T. y lo definitivamente acordado por ambas organizaciones el 18 de marzo de 1938. Para simplificar el estudio resumiremos las proposiciones o cláusulas y las presentaremos por medio de los anagramas correspondientes. O sea, en la siguiente forma:

Aspecto Militar. -(U. G. T.) Propone la creación de un poderoso ejército impregnado de espíritu antifascista, para aplastar a Franco y a los extranjeros invasores. Los sindicatos deben respaldar intensamente al gobierno y dar a este toda clase de facilidades y asistencias para conseguir este propósito.

(C. N. T.) Amplía este criterio en el sentido de fortalecer el ejército con vistas, además, a las contingencias bélicas exteriores.

(C. N. T. - U. G. T.) Acuerdan refundir ambos criterios Comisariado. -(U. G. T.) El Comité de Enlace que se creará trabajará para que los sindicatos respalden la labor del Comisariado de Guerra.

(C. N. T.) Añade que dentro del Comisariado las fuerzas antifascistas deben estar equitativamente representadas, contra toda tendencia monopolista.

(C. N. T. - U. G. T.) Se acepta en sustancia el criterio cenetista.

Industrias de Guerra. -(U. G. T.) Ambas organizaciones sindicales cooperarán con el gobierno para crear rápidamente una potente industria de guerra. Correrá, a su cargo la vigilancia contra el sabotaje y la readaptación de las industrias de paz a las necesidades de guerra. Formación inmediata de Consejos Nacionales de Industria con participación sindical. Función que tendrán estos consejos: regular la producción, los precios, los salarios, las utilidades, la importación y exportación de productos y de acuerdo siempre con las directrices del gobierno. Tales Consejos dependerán de un Consejo Superior de Economía que creará el gobierno.

(C. N. T.) Creación de una Subsecretaría de Industrias de Guerra y de un Consejo Nacional de Industrias del mismo carácter, con representación del gobierno y de las Organizaciones sindicales. Este Consejo asumirá la dirección técnica y administrativa en forma absoluta de las industrias de guerra.

(C. N. T. - U. G. T.) Se acepta la primera parte del criterio ugetista sobre necesidad de crear una potente industria de guerra y las responsabilidades que se asignan a los trabajadores. La Subsecretaría de Armamento, ya existente, asumirá la dirección única de acuerdo con el Consejo de Industrias de Guerra, en el que intervendrán los sindicatos. Centralización de todas las materias primas.

Nacionalización. -(U. G. T.) Nacionalización de las industrias básicas. Centralización por el gobierno de las industrias nacionalizadas. Dirección de las mismas por técnicos designados por el ministerio correspondiente, pero teniendo en cuenta la opinión de los trabajadores. Centralización bancaria con vistas a la nacionalización de la Banca.

(C. N. T.) Rápida nacionalización de las industrias básicas de producción de materiales de guerra. A saber: minas, ferrocarriles, industria pesada, Banca, Teléfonos, Telégrafos y navegación de altura.

(C. N. T. - U. G. T.) Se adopta el criterio cenetista. La necesidad de la nacionalización la comprobará el gobierno. Las industrias nacionalizadas deben descentralizarse.

Banca. -(U. G. T.) El gobierno debe tender a una centralización que prepare la nacionalización de la Banca.

(C. N. T.) Mientras se tramita la nacionalización de la Banca, el Estado debe garantizar la imparcial concesión de créditos a las colectividades. Reconocimiento por el Estado del Banco

Sindical Ibérico (acordado por un Pleno Nacional Económico de la C. N. T., celebrado el 15 de enero de 1938).

(C. N. T. - U. G. T.) No hay mención especial para la nacionalización de la Banca y menos respecto al Banco Sindical Ibérico. El Estado ayudará a las colectividades que sean de utilidad económica reconocida siempre que se ajusten a la legislación.

Municipalización. -(U. G. T.) Todos los bienes, muebles e inmuebles, de los propietarios fascistas son propiedad del Estado. Las fincas urbanas serán usufructuadas por los municipios según las leyes que dictará el gobierno.

(C. N. T.) Municipalización general de la vivienda salvo los edificios de propiedad nacional y los de pequeña renta; de los servicios públicos ordinarios y urbanos y los que se juzguen de interés general que no impliquen lesión de intereses; de la Sanidad y la Asistencia social, compatibilizando con todo ello los intereses del Municipio con los del Estado.

(C. N. T. - U. G. T.) Municipalización de aquellos servicios urbanos que por su importancia y características la requieran. La propiedad inmobiliaria -propiedad del Estado- (fincas urbanas, exceptuadas las de pequeña renta) la usufructuará el Municipio mediante leyes que promulgará el gobierno.

Economía. -(U. G. T.) Creación por el gobierno de un Consejo Superior de Economía para planificar la producción.

(C. N. T.) Formación de un Consejo Nacional de Economía, dentro del Estado, compuesto por representantes de éste y de las organizaciones sindicales. Dirigirá la producción, la distribución, el crédito, las formas de retribución, el comercio en general, la inspección del trabajo, la planificación. Facilitará a los técnicos, tanto de las Colectividades como del Estado, los elementos necesarios y de estudio. Instalará escuelas de preparación profesional y técnica con subvención del Estado.

(C. N. T. - U. G. T.) Creación de un Consejo Superior de Economía, dentro del Estado, con participación sindical. Preparará el plan económico nacional, regulará, especialmente en las industrias nacionalizadas, la producción, la distribución, el crédito, precios y utilidades, la exportación e importación, la retribución, el comercio, la inspección del trabajo. El gobierno legislará en materia económica de acuerdo con este Consejo. En cuanto a la preparación profesional, independientemente de lo que haga en esto el Estado, los sindicatos ayudarán a elevar el nivel profesional técnico y cultural de los obreros mediante cursos especiales con subvención del Estado.

Agricultura. -(U. G. T.) Nacionalización e industrialización de la tierra y entrega de ésta en usufructo a los campesinos que la cultivarán individual o colectivamente. Intensificación de los cultivos de modo que no quede sin cultivar un palmo de tierra aprovechable. Mejoramiento del nivel de vida de los trabajadores del campo valorizando sus productos. El gobierno facilitará a los campesinos máquinas, semillas, abonos y créditos a través del Banco de Crédito Agrícola. Fomento de granjas experimentales y escuelas agrícolas para la preparación de técnicos y administradores.

(C. N. T.) El suelo y el subsuelo son propiedad de la nación. La tierra será entregada en usufructo a los sindicatos de la C. N. T. y la U. G. T., preferentemente. El gobierno favorecerá a las Colectividades agrícolas de ambas organizaciones mediante créditos (por medio del Banco de Crédito Agrícola, mientras la Banca no sea nacionalizada), auxilios técnicos, centros de capacitación y experimentación. Industrialización progresiva de la agricultura y racionalización de los cultivos por el Consejo Nacional de Economía. En todos los organismos que se creen

con vistas a la reconstrucción agrícola, ambas organizaciones sindicales estarán representadas al mismo tiempo que el Estado.

(C. N. T. - U. G. T.) Rápida nacionalización de la tierra. Esta deberá entregarse en usufructo, preferentemente, a las Colectividades y Cooperativas agrícolas C. N. T. - U. G. T. Ambas organizaciones defenderán todas las conquistas alcanzadas por los campesinos y se esforzarán por intensificar la producción agraria. Reglamentación del cultivo con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva. Mejora del nivel de vida de los campesinos, valorizando los productos del campo. Industrialización progresiva de la agricultura y racionalización de los cultivos.

Colectivizaciones. -(U. G. T.) Identificación del movimiento colectivista y cooperativo agrícola. Respeto para la pequeña propiedad rústica, cultivada directamente. La tierra usufructuada por los cultivadores individuales no podrá exceder de lo que pueda cultivar cada uno de éstos con su familia. Intensificar la formación de cooperativas agrícolas (una por cada localidad) y legalización inmediata de las Colectividades constituidas. Agrupamiento de las cooperativas en federaciones regionales o provinciales e incorporación de las mismas al movimiento cooperativo nacional e internacional.

(C. N. T.) Reconocimiento, intensificación y defensa legal del sistema colectivista en las industrias, en el campo, en el comercio y en todo el complejo económico que no haya sido objeto de nacionalización. Reconocimiento del derecho de las Colectividades a organizarse entre sí, y a crear una economía propia de acuerdo con las prescripciones oficiales y tributarias. Divulgación de las cooperativas de consumo frente a la especulación del comercio menor de la burguesía. Libertad en ambas organizaciones para fomentar las cooperativas según su concepción peculiar. Revisión de las leyes existentes sobre cooperación.

(C. N. T. - U. G. T.) Legalización de las Colectividades. Determinar cuales de éstas deben continuar existiendo. Necesidad de legislar sobre sus normas de constitución y funcionamiento. Intervención del Estado en las mismas. Las Colectividades que no se ajusten a la legislación deben desaparecer. Las ajustadas a la legislación y de necesidad económica reconocida serán ayudadas por el Estado. La legislación sobre Colectividades será propuesta por el Consejo Superior de Economía. Propiciar la constitución de fuertes cooperativas de consumo al por menor, y también de producción sujetas a una legislación muy restrictiva. Apoyo por el Estado a las Colectividades agrícolas existentes, con preferencia a las de la C. N. T. y U. G. T. y a las que constituyan voluntariamente, de acuerdo con la ley, los trabajadores del campo. El gobierno facilitará a las Colectividades, C. N. T. - U. G. T. preferentemente, maquinaria, semillas, abonos y créditos por medio del Banco de Crédito Agrícola. Se crearán granjas agrícolas y escuelas experimentales para la preparación de técnicos, mecánicos y administradores de las Colectividades y cooperativas. Se respetará la voluntad de los campesinos que prefieren el cultivo individual. Al cultivador directo le será respetada la pequeña propiedad de la tierra legalmente adquirida.

Salarios. -(U. G. T.) Establecimiento de un salario mínimo en relación con el costo de la vida, pero teniendo en cuenta las categorías profesionales y el rendimiento de cada uno. Se aplicará en las industrias el principio de «a más y mejor producción, mayor retribución» sin distinción de sexo y edad.

(C. N. T.) Reajustes de salarios. Retribución que permita obtener el mínimo imprescindible para cubrir las necesidades. Institución de una Comisión Nacional Mixta de Salarios y Control Obrero, dependiente del Consejo Nacional de Economía, que en cada industria y localidad regule la retribución profesional con arreglo a las estadísticas y estudié fórmulas de compensación familiar.

(C. N. T. - U. G. T.) Adoptada la fórmula propuesta por la U. G. T. más la institución de una Comisión Nacional de Salarios y Precios con representación de las centrales sindicales. Empezar por el gobierno el estudio de fórmulas de compensación familiar por medio de leyes.

Control Obrero. -(U. G. T.) El gobierno debe, promulgar una ley de Control Obrero que fije las atribuciones y obligaciones de los obreros a este respecto. Debe abarcar: control de la producción por los obreros y vigilancia de su rendimiento, intervención en la administración y en los beneficios, condiciones de trabajo y defensa de la legislación social. Los Comités de Control serán elegidos democráticamente por sufragio directo de los trabajadores en fábricas y talleres.

(C. N. T.) Legislación sobre control obrero en las explotaciones no directamente administradas por los trabajadores.

(C. N. T. - U. G. T.) Adoptada la fórmula propuesta por la U. G. T.

Legislación Social. -(U. G. T.) Mantenimiento de los avances alcanzados por el proletariado. Revisión de la legislación vigente para incorporarle aquellos avances y eliminar preceptos en pugna con las reivindicaciones ya obtenidas.

(C. N. T.) Revisión en el sentido de reconocimiento de los avances de la revolución. Eliminar de esa legislación cuanto implique retroceso. Legislación sobre Control Obrero, Seguro de Accidentes y Previsión Social (enfermedad, vejez), creación de un Consejo Nacional Mixto de Enseñanza, dependiente del Estado y con intervención de ambas sindicales para la reeducación del pueblo por procedimientos racionales y a tono con el progreso científico y moral que la revolución promete. Legislación especial para las empresas extranjeras establecidas en España con vistas al rescate de los bienes nacionales. Revisión de toda la legislación civil, penal y comercial. En todos los organismos de índole sindical, estatal o mixta que se formen para distintos fines deberán estar representadas la C. N. T. - U. G. T. con arreglo a la proporcionalidad de sus fuerzas.

(C. N. T. - U. G. T.) Incorporar a la legislación social vigente los avances del proletariado y eliminación de esta legislación de todo aquello que esté en pugna con estos avances. Legislación sobre Seguros de Accidentes y Previsión Social. Revisión de toda la legislación civil, penal, comercial, etc. Rescate de la riqueza nacional para seguridad amplia de la libertad de país. Política de ayuda por la C. N. T. y U. G. T. en todos los aspectos para ganar la guerra rápidamente. En todos los organismos representativos de índole sindical y oficial que se creen para los diferentes aspectos concertados en las bases, intervendrán la U. G. T. y la C. N. T. en proporción a las fuerzas que representen en el lugar en que se haya de intervenir.

Aspecto político. -(C. N. T.) Ahora y siempre se compromete a defender un régimen social de verdadera democracia, combatir toda pretensión totalitaria de clase o de partido. Abrir un nuevo período constituyente que incorpore las aspiraciones populares a una república socialista, democrática y federal. La C. N. T. se compromete a realizar la inclusión efectiva del proletariado en la gobernación del Estado español sin excluir de ello a las fuerzas no proletarias en la proporcionalidad que les corresponde. La C. N. T. recaba la constitución inmediata del Frente Popular Antifascista y la reorganización del gobierno obedeciendo ambos a la razón de la proporcionalidad numérica que cada partido y organización posean.

(C. N. T. - U. G. T.) Ambas organizaciones se comprometen para que después de la guerra se garantice al pueblo, especialmente a las clases trabajadoras, el derecho a darse aquella forma de gobierno que dentro de una verdadera democracia corresponda al sacrificio realizado. Ambas organizaciones estudiarán a la mayor brevedad la cuestión de su incorporación al Frente Popular. La U. G. T. declara que no será obstáculo a la incorporación de la C. N. T. en las funciones de gobierno.

Hasta aquí el cotejo de las bases y contrabases. Veamos ahora algunos resultados. Constatamos primeramente que en el orden militar la C. N. T. se suma al propósito de creación de un ejército poderoso propiedad del Estado, y enriquece las atribuciones propias o interiores de este ejército con las exteriores de cuño militarista, sin más garantías para el pueblo que las harto menguadas del Comisariado, también propiedad del Estado.

Sobre la producción de guerra la C. N. T. acepta la sola intervención de las organizaciones sindicales mediante un Consejo supeditado a su vez al Estado, o su sucursal la Secretaría de Armamento. Pues mal se compagina el que la Subsecretaría asuma la dirección *única y a la vez de acuerdo* con los mencionados Consejos.

En el concepto siguiente la C. N. T. acepta espontáneamente la nacionalización de las industrias básicas y que dicha nacionalización quede librada al criterio del Estado. Se sigue colocando al Estado en la cúspide de la pirámide social. Lo mismo ocurre con la nacionalización de la Banca, que enriquece la C. N. T. con una Banca más: el Banco Sindical Ibérico.

Sobre Municipalizaciones la C. N. T. arría definitivamente la bandera de su clásica concepción sobre los Municipios libres, que apadrina la misma C. N. T. al inscribir como principal de sus finalidades la lucha por el comunismo libertario. Comunismo libertario significa siempre esto: un régimen social que tenga por principio el municipio libre (comuna), autónomo y federable, concepción diametralmente opuesta al centralismo del Estado y a la coexistencia con este Estado. Véase para mejor ilustración el dictamen aprobado por el último Congreso de la C. N. T. celebrado en mayo de 1936 en Zaragoza, que trata del «Concepto confederal del Comunismo Libertario»⁸⁵. A través del pacto C. N. T. - U. G. T. el Municipio continúa siendo un simple administrador de las propiedades inmuebles del Estado militarista, centralista y usurero.

La mayor prueba de la congestión centralista de este pacto la da el apartado sobre Economía. Un Consejo Superior de Economía dentro del Estado, compuesto de representantes de éste y de las organizaciones sindicales, lo monopolizará todo.

El Estado, dueño del ejército, de la industria, de los Municipios y de la economía toda, es también dueño de la tierra nacionalizada. Y los campesinos son sus simples arrendatarios. Persiste el negocio estatal de usura a través de sus bancos de crédito nacionalizados.

De común acuerdo, la C. N. T. y la U. G., T. reservan al Estado (a propuesta del Consejo Superior de Economía) la facultad de legislar sobre Colectividades y la muy peregrina de intervenirlas. Y la de determinar cuáles de éstas deben continuar o desaparecer. Sólo las ajustadas a la legislación serán ayudadas por el Estado.

Ambas organizaciones aceptan la subsistencia del asalariado y la inmoralidad de su escalonamiento por categorías. Y el principio stajanovista de «a más y mejor producción, más retribución», sin distinción de sexo ni edad.

Los Comités de Control serán elegidos democráticamente por los trabajadores; pero el gobierno, mediante una ley, fijará las atribuciones de los controladores, que serán controlados a su vez por el llamado a ser controlado.

Las dos partes contratantes propugnan incorporar a la legislación social vigente los avances realizados por el proletariado y eliminar de esa misma legislación los retrocesos. Pero como fundamentalmente se ha cambiado poco o nada, fácil va a ser la tarea de sumar y restar.

⁸⁵ José Peirats: La C. N. T. en la revolución española, tomo I, página 120.

Y, para finalizar, están los aspectos políticos mediatos e inmediatos. Por los primeros, la C. N. T. hace ofrecimientos ilimitados. Empieza por reducir su irreductible incompatibilidad con el Estado a una simple expresión de forma de gobierno. Hace solo hincapié en la forma estatal totalitaria y olvida la lección de que todo gobierno lleva en la mochila el bastón totalitario. Opta la C. N. T. por «una verdadera democracia social», es decir: por una «República Socialista Democrática y Federal», jeroglífico que aclara quizá el propósito que manifiesta a continuación de abrir «un nuevo período constituyente»; es decir, de intervenir abiertamente en las contiendas electorales, abdicación pura y simple de su pasado apolítico. Y por sí hubiera duda, todavía se compromete la C. N. T. a auncir el proletariado al carro del Estado español.

En fin, como colofón, la C. N. T. no deja en saco roto su reivindicación política inmediata de intervenir en el actual gobierno y en cuantos se formen en lo sucesivo, apoyándose en la U. G. T., en la oportunidad del pacto y a crédito del futuro cuerpo electoral⁸⁶.

Las frases de encendido elogio con que un veterano socialista como Luis Araquistain saludó este pacto son el mejor epitafio:

«Se ha radicalizado el Partido Socialista como lo prueba el proyecto de reforma del viejo programa que aprobó en marzo de 1936 la Agrupación Socialista Madrileña. Se ha radicalizado también la U. G. T. en lo político y en lo sindical, adscribiéndose en la mayoría de los sindicatos al socialismo revolucionario y aceptando la misión revolucionaria que, a juicio de Marx y Lenin, corresponde a los sindicatos en el período de transición del capitalismo al socialismo. Se ha socializado la C. N. T. en el sentido de reconocer la necesidad del Estado como instrumento de lucha y consolidación de las conquistas revolucionarias en el interior y exterior del país. ¡Qué alegría para un socialista leer el programa de nacionalización, de municipalización y de colectivización, contenido en la propuesta de la C. N. T.! Parecen artículos arrancados a nuestro programa socialista y, sobre todo, al proyecto de reforma antes mencionado de la Agrupación de Madrid. Bakunín y Marx se darían un abrazo sobre ese documento de la C. N. T.»

CAPÍTULO XXII

LA CRISIS DEL MOVIMIENTO LIBERTARIO

Hemos podido comprobar en el curso de esta narración la casi completa subordinación de la F. A. I. a la C. N. T. desde que se iniciaron las hostilidades revolucionarias del 19 de julio de 1936. Las cosas, sin embargo, iban a cambiar. Una crisis sorda latía en el seno del Movimiento Libertario desde los sucesos sangrientos de mayo de 1937. La «pacificación» de aquellos sucesos por el « ¡alto el fuego! » de los comités superiores ofendió profundamente a los militantes revolucionarios que en dicha ocasión estuvieron dispuestos a ir a fondo en la lucha de exterminio contra los incorregibles adversarios y sus aliados. El «alto el fuego» no sólo era un respiro para ese adversario, sino que cambiando el equilibrio de fuerzas le haría crecerse después de haber descubierto el punto débil de las organizaciones libertarias. Este punto débil era la incapacidad de resistencia de los elementos oficiales de la C. N. T. - F. A. I. Al provocar aquellos luctuosos sucesos, los provocadores se habían propuesto confirmar el grado de impunidad de sus futuras ofensivas contrarrevolucionarias. La reacción entre los militantes

⁸⁶ Quede bien claro que el propósito fundamental de la C. N. T. en este pacto era abrirse paso en el gobierno. Nótese también el desvío discreto de la U. G. T. a este respecto.

anarquistas nacía del presentimiento que tenían de un descenso vertiginoso de su influencia como Movimiento. Efectivamente, lo que siguió desde el mes de mayo de 1937 es una demolición sistemática de las posiciones anarquistas heroicamente conquistadas el 19 de julio.

Sin embargo hubo por algún tiempo esperanza de que la guerra sería ganada por las milicias populares. Pero al producirse el desastre de Aragón (primavera de 1938) el futuro se fue perfilando ante ellos con toda su trágica realidad. Tímidas reacciones fueron produciéndose incluso entre los más optimistas temperamentos. Persistía todavía la costumbre de censurar en escritos y discursos el menor síntoma de vacilación en la moral de victoria cuando empezaron a recibirse tan fuertes golpes como la pérdida completa del Norte, la reconquista de Teruel por el enemigo y el desastre de Aragón seguido de las invasiones alarmantes de Cataluña y Valencia. Los que tanto habían transigido en sus convicciones anarquistas en aras de la lucha común contra el fascismo empezaban a preguntarse si valía la pena ofrendar nuevos sacrificios.

A medida que la certidumbre de que la guerra se perdía iba afianzándose se producían controversias borrascosas entre la élite de los militantes. Dos tendencias se iban perfilando: la del Comité Nacional de la C. N. T., que lo había sacrificado todo por la guerra y que ahora, quizá para sustraerse a la tortura de la duda, buscaba un optimismo necesario entregado a la droga negrinista, que preconizaba la resistencia a ultranza. Decía el C. N. en su Circular número 12 del 10 de mayo de 1938: «y tapemos la boca a los derrotistas, a los pesimistas, a quienes no quieren razones y aprovechan motivos y detalles para hablar de pérdidas revolucionarias, de hundimientos, de traiciones y de liquidaciones».

Esta acusación iba dirigida al C. P. de la F. A. I., por cuya mediación un cierto círculo de militantes, especialmente de Cataluña, se proponía hacer lo posible para salvar el prestigio del anarquismo. Ocupémonos del proceso de esta oposición.

Desde la firma de las bases de unidad con la U. G. T., el C. N. intensificó su campaña de reivindicaciones políticas con el apoyo de la organización anarquista. La Circular número 7 del C. P. de la F. A. I. (1 de abril) reclamaba la «integración al Frente Popular Nacional de la C. N. T. y la F. A. L.» y la «inmediata incorporación de la C. N. T. a la gestión gubernamental». La segunda de estas peticiones fue atendida por el Dr. Negrín el 8 del mismo mes. El gobierno fue reorganizado y pasó a formar parte un ministro de la C. N. T. Es posible que el gobierno fuese reorganizado por el deseo de expulsar de él a Indalecio Prieto, otro pesimista que no se ocultaba de predecir el fin desastroso del ejército republicano (Prieto era nada menos que ministro de Defensa). Por otra parte, la política de resistencia y falso optimismo formaba la base de la dictadura de Negrín y los comunistas⁸⁷.

Aunque abandonó también el gobierno el comunista Jesús Hernández, a cambio de un alto destino en el Comisariado General, comunistas y socialistas seguían dominando el gobierno desde los principales ministerios. La forma en que había sido designado el representante de la C. N. T. no podía ser más humillante. Negrín había pedido a la C. N. T., tres nombres entre los cuales escogería él el ministro. Los nombres facilitados fueron los de García Oliver, Horacio M. Prieto y Segundo Blanco. El último fue el escogido. La F. A. I. acusó esta afrenta.

Desde los días del derrumbamiento del frente de Aragón empezó a tomar importancia el denominativo de «Movimiento Libertario» relativo al conjunto de las tres ramas formadas por la C. N. T., la F. A. I. y la F. I. J. L. Aunque el C. N. de la C. N. T. tendió siempre a concentrar en sus manos a las otras dos organizaciones hermanas, el Movimiento Libertario nació más bien en la región catalana durante las trágicas semanas del desastre aragonés. Sin embargo, no es menos cierto que todos los comités nacionales de los partidos y organizaciones habían seguido

⁸⁷ La fuente documental que utilizaremos en adelante es una serie de informes inéditos pertenecientes a los archivos de la C. N. T. y la F. A. I. que sobrevivieron a la catástrofe, una de cuyas copias me fue posible consultar.

al gobierno cuando éste se trasladó a Barcelona en noviembre del año anterior. Lo mismo hizo el C. N. de la C. N. T.

El 2 de abril de 1938, en vísperas de quedar separada Cataluña del resto de la zona republicana, se celebró en Barcelona un Pleno Regional extraordinario de sindicatos, grupos anarquistas, juventudes Libertarias y militantes. García Oliver hizo un patético informe de la desastrosa situación militar, consecuencia del cual fue la creación de un organismo excepcional nombrado Comité Ejecutivo del Movimiento Libertario de Cataluña. Sus atribuciones eran: intensificar la guerra hasta la victoria final; aceptar la militarización con todas las consecuencias; acción contra los desertores y prófugos; lo mismo contra los perturbadores y saboteadores; favorecer sólo a los compañeros presos cuya irresponsabilidad fuese probada; participación de la C. N. T. en los gobiernos de la República y de la Generalidad; igual participación en todos los organismos políticos y administrativos del país. Dicho Comité Ejecutivo «de acuerdo con los comités del Movimiento» estaba facultado para expulsar a los individuos, grupos, sindicatos, federaciones o comités «que no acaten las resoluciones generales del movimiento y que en sus actuaciones produzcan daño al mismo», se hallasen en el frente o en la retaguardia.

Más adelante iremos viendo que la fórmula del Movimiento Libertario se fue adoptando rápidamente en la zona Centro-Sur. En octubre se celebraría el primer Pleno Nacional de Regionales del Movimiento Libertario, y en Francia, después de la derrota, se formaría el Consejo General del Movimiento Libertario, éste como un todo compacto y homogéneo.

El Movimiento Libertario, en el período de su formación, permitía la manifestación de cada rama por separado. Había una resistencia a dejarse absorber en aras de un denominador común. Pero lo más curioso es que en medio de este ambiente de centralización orgánica es cuando precisamente empezaron a manifestarse con más insistencia las tendencias y un acusado desvío entre el C. N. de la C. N. T. y el C. P. de la F. A. I.

La F. A. I. había sido admitida en el Frente Popular Nacional. Pero a primeros de mayo (1938) el gobierno hizo pública una declaración de sus fines de guerra. El documento había sido presentado a un Consejo de Ministros por el propio Dr. Negrín. No quiso que se sometiese a los representantes del Frente Popular so pretexto de que urgía su publicación. Por aquellos días se reunía el Parlamento inglés y se quería dar armas a la oposición. Además Inglaterra y Francia estaban negociando con Italia el reconocimiento de su conquista de Abisinia a cambio, decíase, de la retirada de sus voluntarios de España.

La declaración desarrollaba un programa en 13 puntos: independencia e integridad del territorio nacional (conservando inclusive las zonas del Protectorado de Africa); nueva estructura constitucional de la República según un plebiscito que tendría lugar tan pronto terminase la guerra; garantía para las libertades regionales sin menoscabo de la unidad española; respeto a los derechos ciudadanos y a la propiedad individual; impulso a la pequeña propiedad y reconocimiento de sus intereses a los extranjeros que no hubiesen colaborado con el fascismo; libertad para la práctica religiosa; profunda reforma agraria para la liquidación de la propiedad semifeudal; democracia campesina según la cual el campesino sería dueño de la tierra que trabajase; legislación social avanzada; el ejército al servicio de la nación; renuncia a la guerra como política nacional; aspiración de España al rango de potencia mediterránea; desarrollo de la defensa nacional; amplia amnistía para todos los españoles dispuestos a colaborar al engrandecimiento de España; garantía a los vencidos de que no se ejercería sobre ellos ninguna venganza.

El C. P. de la F. A. I. tomó posición inmediatamente contra la declaración. En su Circular del 3 de mayo lo denunciaba como «vuelta al régimen existente el 19 de julio».

«Se trata de hacer ofrecimientos -añadía- más o menos precisos al capitalismo franco-británico para lograr ese viraje que se espera. Pero no cabe duda que responde bien a los deseos abrigados desde hace tiempo por los actuales gobernante de anular lo que hubiera de transformación revolucionaria en España.»

Terminaba la Circular reprochando a la C. N. T. que hubiese compartido la responsabilidad de aquella nota, mientras que la F. A. I. «libre de tales compromisos debe y puede seguir representando el vehículo de las aspiraciones y ansias revolucionarias del anarquismo».

En la Circular siguiente el C. P. volvía a la carga:

«Significativo en el documento es, sobre todo, lo que falta en él. No hallamos ni la más discreta alusión al 19 de julio, a las fuerzas contrarrevolucionarias que entonces se levantaron en armas contra el pueblo y que fueron eliminadas radicalmente en la vía pública; ni tampoco encontramos una fórmula que garantice las conquistas de la clase trabajadora y campesina... En cambio, el Estado se compromete a garantizar la propiedad, la iniciativa individual y el libre ejercicio de las prácticas religiosas, impulsar el desarrollo de la pequeña propiedad, indemnizar al capitalismo extranjero, etc.»

El Comité Nacional de la C. N. T. cargó con la pesada tarea de defender al gobierno. En su Circular número 12 analizaba cada uno de los puntos del programa de Negrín para refutar «las afirmaciones negativas de los derrotistas».

«En el Pleno de septiembre de 1937 -afirmaba- se acordó hacernos nuestra y defender la tesis de la consulta electoral bajo los auspicios de "República Socialista y Federal". En las bases presentadas por nosotros a la U. G. T. y aceptadas por el Pleno Nacional de Regionales, incluimos un apartado que expresaba el acuerdo de septiembre. La declaración del gobierno (...) habla de República Popular, lo que no se opone a nuestra tesis... Es obligado en una declaración programática dejar constancia de nuestro respeto a los cultos, cuando sabemos hoy que juegan importante papel, especialmente en Inglaterra y Norteamérica. En ambos países, decantar a nuestro lado la opinión católica tiene enorme importancia... No podemos desconocer (...) que ni Inglaterra ni Francia ni América ni ninguna democracia puede socializarse, ver con buenos ojos ni ayudar al triunfo de un régimen de Colectivizaciones, de socialización y ni siquiera de nacionalización regida por los obreros, por lo que ello representa como precedente...»

El Comité Nacional reiteraba en su Circular que la mayoría de los puntos de la declaración de Negrín son sólo de una importancia «fachadista». A pesar de todo, la guerra de Circulares entre ambos comités daría lugar a un careo personal. En fecha 10 de mayo el C. N. invitaba al C. P. a una reunión:

A la vista de las últimas Circulares remitidas por el Comité Peninsular de la F. A. I. a sus Regionales, este Comité Nacional se ve obligado a tratar el problema de la orientación de los militantes. No es posible que se siga por el camino emprendido de querer enfrentar un Comité con otros, queriendo aparecer unos como más revolucionarios y consecuentes que los demás, porque ello se traducirá en divisiones peligrosas para la integridad del Movimiento Libertario...»

La carta terminaba invitando al C. P. a una reunión junto con los demás representantes del Movimiento Libertario. La reunión tuvo lugar al día siguiente, y parece que dado el encono de ambos antagonistas la F. I. J. L. vióse obligada a hacer de elemento moderador. Al fin se pudo llegar al acuerdo siguiente: que para evitar el quebrantamiento de la unidad del Movimiento Libertario era conveniente que los comités se abstuviesen de informar a sus respectivos afiliados de conflictos en los que se señalasen ataques recíprocos. La solución era tratar de resolver estas cuestiones en privado, mediante reuniones de conjunto, para que prevaleciera

una línea de actuación homogénea. Se encargaba a la Sección Política del C. N., compuesta por elementos de las tres ramas, el establecer las orientaciones a seguir por los comités respectivos.

A pesar de este acuerdo, en un informe la F. A. I. decía estar determinada a «no aceptar control sobre nuestras actitudes y posiciones, ya que nuestra organización es la única llamada a decirnos lo conveniente o inconveniente de la actitud asumida por el Comité Peninsular». Su participación en la Sección Política del Comité Nacional lo subordinaba a que fuese «un órgano verdaderamente eficiente».

Un nuevo incidente tuvo lugar al disponerse el Frente Popular Nacional a apoyar públicamente los 13 puntos del Dr. Negrín. La F. A. I. se declaró en rebeldía, y en una Circular (la número 23) exponía sus razones: «exigir de nosotros una adhesión incondicional a esta declaración, cuando para nada se nos consultó antes de su confección y divulgación por parte del gobierno, nos parece demasiada exigencia... Ya es bastante que toleremos sin protesta pública dicha declaración».

No obstante, para salvar su responsabilidad, sometió su decisión a consulta de las Regionales. Se les daba un plazo de tres días para que contestasen por telegrama. Cataluña lo hizo en términos un tanto vagos. Las demás Regionales disentían unas de otras. En una reunión de conjunto ante la Sección Política del C. N. se tomó una decisión. Un informe del C. P. del 27 de mayo se refiere a la reunión en que se zanjó el incidente:

«Fuimos a la reunión citada y nos encontramos con que todas las delegaciones representadas defendían la conveniencia de que el C. P. de la F. A. I. no negase su firma a la nota del Frente Popular Nacional apoyando los 13 puntos... Pero dada la insistencia de las delegaciones representadas, aun no compartiendo sus opiniones, y salvando la responsabilidad de la F. A. I. en todo lo manifestado, y sin perjuicio de suscitar el problema cuando fuera oportuno, declaramos que firmaríamos la nota...»

Dicha nota fue publicada el 19 de mayo. Su último párrafo decía:

«Las filiales del Frente Popular tienen en esta nota del gobierno una excelente norma de orientación y de trabajo. La actividad de los antifascistas españoles debe tender a que todos comprendan y practiquen tal guión de conducta. A ello les invita con todo interés el Comité Nacional.»

Había pasado otra tempestad, pero no sería la última. El 11 de agosto se produjo una crisis de gobierno. Los ministros que representaban a las regiones autónomas (el vasco Manuel Irujo y el catalán Jaime Aiguadé) se retiraron del gabinete a causa de unos decretos sobre intervención de las industrias y militarización de puertos que lesionaban el régimen autonómico. Lesionaban aún más los intereses de los trabajadores, pero el C. N. de la C. N. T., con su silencio, sancionaba aquellas medidas. Por otra parte, dichas medidas centralizadoras estaban implicadas en el pacto con la U. G. T.

La F. A. I. volvió a levantar su voz: «Los decretos aprobados por el Consejo de Ministros significan un atentado a las libertades y a los derechos del pueblo español... [la F. A. I.] exhorta a todos los partidos y organizaciones (...) a manifestar su repudio a la política que esos decretos suponen...»

El pacto C. N. T.-U. G. T. permitía la incautación de las industrias de guerra por la Secretaría de Armamento del gobierno central y asimismo la centralización de las materias primas; la nacionalización de los transportes, ferrocarriles y navegación de altura, la industria pesada y la Banca. A cambio de esta extensión del poder gubernamental se preveía un control mixtificado

de los organismos sindicales. Los llamados a controlar eran a su vez controlados. Antes de que se pensase en la organización del control el gobierno ponía en práctica sus incautaciones incontroladamente. Esta ofensiva centralista del gobierno fue contrariada por los trabajadores, especialmente en Cataluña, donde habían creado las industrias de guerra en los críticos primeros meses de la guerra, en que el gobierno no pensaba más que en reconstruir el aparato burocrático del Estado y en organizar nuevamente la policía. Después de la incautación de las fábricas de guerra por el gobierno (la inmensa mayoría de las fábricas trabajaban para la guerra) los trabajadores de mayor buena fe se dieron pronto cuenta de la plaga de burócratas que les había caído encima. Lo peor era su incapacidad técnica y administrativa como no fuera para hacer proselitismo. Algunos de los supuestos técnicos eran soviéticos con más celo para apoderarse de los secretos de producción de guerra que competencia. El favoritismo de partido había promovido a aquella nueva casta burocrática.

La crisis interna del Movimiento Libertario reventó en la intimidad orgánica durante la segunda quincena del mes de octubre. Del 16 al 30 de este mes se celebró en Barcelona el primer Pleno Nacional de Regionales del Movimiento Libertario. Este se propuso examinar su gestión desde el 19 de julio de 1936, decidir las orientaciones a seguir en lo sucesivo y ver la forma de coordinar estrechamente las actividades de las tres organizaciones que lo componían. En este Pleno (sin duda la más amplia confrontación orgánica desde el último congreso de la C. N. T.) liberáronse las energías comprimidas, que se habían polarizado en el C. N. de la C. N. T. y en el C. P. de la F. A. I. El primero se manifestó aferrado al fatalismo circunstancialista más absoluto, y no desaprovechó la ocasión para menospreciar el «lastre ideológico» que frenaba a la C. N. T. en su marcha hacia la hegemonía; el segundo hizo una atrevida autocrítica de las claudicaciones del Movimiento e insinuó una cierta tendencia a la rectificación. Ambos con tendientes se hicieron durísimos reproches e implacables acusaciones.

El secretario general de la C. N. T. manifestó en una de sus intervenciones:

«Precisamos arrojar nuestros bagajes literarios y filosóficos que son un lastre para podernos situar y conseguir mañana la hegemonía. La actual debilidad del Movimiento arranca de los escrúpulos que sintieron los compañeros por la militarización desde el principio. Las Colectividades debían de haber aceptado la tutela oficial, con lo que se hubieran beneficiado de los créditos financieros del gobierno.» Crítica la gestión de García Oliver como ministro y la de Joaquín Ascaso como presidente del Consejo de Aragón, calificando a éste de «quijotesco». Calificó de pacto de «no agresión» el que firmó la C. N. T. con Largo Caballero, al mismo tiempo que exalta las virtudes del pacto C. N. T. U. G. T. del 18 de marzo de aquel mismo año, que según el orador tuvo la virtud de detener el avance del enemigo. La misma virtud milagrosa concedía al reingreso de la C. N. T. en el gobierno y en el Frente Popular Nacional. Exaltó la figura del Dr. Negrín y afirmó que no había, hombre capaz de sustituirle con ventaja. En opinión del orador el gobierno de Negrín se había enfrentado con éxito con los comunistas.»

La mayor parte de este discurso fue dedicado a atacar al Comité Peninsular de la F. A. L, uno de cuyos documentos calificó de ridículo y de haber incurrido en el delito de alta traición⁸⁸. Acusó también a la F. A. I. de maniobrar con Azaña con el propósito de liquidar la guerra⁸⁹.

⁸⁸ Este documento de la F. A. I. a que se alude señala errores militares y combate la influencia comunista en el ejército, la de los técnicos rusos en los estados mayores y los escandalosos abusos del S. I. M.

⁸⁹ Convencida la F. A. I. de que altas personalidades compartían su punto de vista sobre la necesidad de desembarazarse de Negrín, concertó una entrevista con el presidente Azaña para sondear su estado de ánimo. A. García Birlán, que preparó la entrevista, ha confiado al autor: «Fue una empresa exclusivamente nuestra (de la F. A. L): Federica Montseny, Santillán y yo, fuimos a decirle crudamente lo que pensábamos de Negrín y de él, al que invité a desembarazarse del dictador, pero estaba ya verdaderamente acobardado.» Araquistain ha escrito después que Azaña había intentado destituir a Negrín, pero éste replicó: «Usted no me destituye, y si lo intenta resistiré al frente de un movimiento de masas y del ejército, que está conmigo.»

El Comité Peninsular no se quedó corto en su réplica:

«Es preciso salir al paso de quienes menosprecian nuestros principios. Quien no tenga ideas no debe estar al frente de nuestro Movimiento. El "bagaje doctrinal" y la "literatura trasnochada" a que se ha aludido no pueden ser motivo de desconsideración por los anarquistas que aún se precian de serlo. Si alguien desprecia nuestras doctrinas (...) que se vaya de nuestro lado. Esta tendencia a justificarlo todo es nefasta y nos lleva a posturas poco gallardas... Somos optimistas porque confiamos en lo que hemos creado, y las debilidades presentes hay que superarlas poniendo fuera de la dirección de nuestro Movimiento a los que no creen ya en la Organización por ignorancia o por apostasía. Es preciso decir la verdad en nuestros medios. Engañar a los militantes es una traición. Tener arraigado el concepto de la responsabilidad es un deber para los que, además de hombres, se llaman anarquistas. Tampoco podemos justificar los errores del presente por los pretéritos. Si se cometieron sólo hemos de recordarlos para no incurrir de nuevo en ellos... Somos partidarios del pacto C. N. T. - U. G. T.; ahora bien, con las suficientes garantías de consecuencia revolucionaria que ahora no tiene. No le reconocemos la virtud de haber detenido la caída del frente del Este. No merecen tal desconsideración los compañeros que emplearon su heroísmo en contener al enemigo. Nuestra entrada en el Frente Popular tampoco resolvió nada. Fue debida a una sugerencia de los comunistas. Tampoco puede considerarse como un éxito nuestra entrada en el gobierno, colofón obligado de una etapa en que se estuvo mendigando el Poder. Este no se pide: o se toma porque se tiene fuerza, o se nos entrega por conveniencia... Para nuestro Movimiento la ética no es un artículo de lujo, sino algo imprescindible que nos distingue de los demás sectores... Hay que recobrar nuestra inmensa fuerza trabajando en el seno de nuestra Organización, considerando, como cosa circunstancial que es, la acción gubernamental. No hemos de olvidar por un solo momento nuestros objetivos revolucionarios. El Movimiento Libertario ha de recobrase. A éste, aquí reunido, le toca señalar las soluciones. Nosotros somos un comité de una organización anarquista y sabemos hasta donde alcanza nuestra misión. Nos debemos a nuestros militantes, y no somos los que hemos de dar órdenes.»

Otra de las atracciones del Pleno fue que entre la corriente fatalista del C. N. y la reacción esporádica del C. P. había surgido una tercera posición mucho más decidida a echar por la borda los «bagajes filosóficos». La representaba el destacado militante Horacio M. Prieto, de quien se decía era la eminencia gris del secretario general de la C. N. T. A juzgar por sus exposiciones, Horacio M. Prieto había logrado sacar todas las conclusiones lógicas del dictamen de la F. A. I., aprobado en su Pleno Nacional de Regionales de julio de 1937. Las líneas generales de su tesis se proponían convertir a la F. A. I. en el partido político de la C. N. T. Aquella asumiría toda la responsabilidad de una franca rectificación de tácticas y principios⁹⁰.

«La organización sindical -escribía Prieto en un estudio polémico publicado entonces- no puede tener otra línea que la del intervencionismo directo y, si se quiere, auxiliar, por ser una corporación de clase con intereses y aspiraciones muy unilaterales. Hacer de la C. N. T. un cuerpo político-sindical significa tanto como iniciar inconscientemente su decadencia, si se hace de la política un distintivo constante. O al vado o a la puente. Si la C. N. T. ostenta la representación política del Movimiento Libertario, la F. A. I. está de más. Si el Movimiento quiere distinguir entre lo político y la razón de clase, la F. A. I. es la que ha de llevar la dirección política...»⁹¹.

Después de los tempestuosos debates fue la calma del trabajo de las ponencias. La discusión del primer punto del orden del día había consumido doce sesiones. Apoyaron la gestión del Comité Nacional todas las delegaciones de la C. N. T. y de las juventudes Libertarias, a excepción de la C. N. T. - F. A. I., F. I. J. L. de Cataluña. Refutaron la herejía de Horacio M.

⁹⁰ Del carnet de notas de un delegado a este pleno son las intervenciones que se citan textualmente.

⁹¹ Revista Timón, Barcelona, septiembre 1938.

Prieto estas últimas delegaciones, más Andalucía y Levante F. A. I. Algunos delegados que no se nombran en la documentación consultada se manifestaron de acuerdo con esta tesis.

Parece ser que en general las delegaciones juveniles carecieron de relieve. Levante F. I. J. L. apoyó siempre al Comité Nacional. Lo mismo hizo Norte F. A. I. (Horacio M. Prieto), que coincidió con el secretario de la C. N. T. contra las delegaciones de Cataluña, a las que acusaban de catalanismo algunos delegados. Al final de la última sesión Mariano R. Vázquez declaró incompatible el C. N. con el Comité Peninsular. Pero el Pleno esquivó la cuestión de gabinete. El mismo secretario general de la C. N. T. había propuesto que a cada organización le fuere señalada su misión específica. El Pleno rechazó esta pretensión por dos veces. En fin, durante la 21 sesión el Pleno hizo un duro reproche al Comité Regional de la F. I. J. L. catalana por la labor de crítica e indisciplina de su periódico Ruta. Se acordó poner remedio a este caso en uno de los dictámenes. El dictamen sobre análisis de actividades llegaba a la conclusión de que «la intervención directa en los organismos directivos de la vida política, económica y militar (...) ha sido motivada por nuestro alto sentido de responsabilidad y la necesidad de nuestra cooperación en la lucha contra el fascismo (...) para facilitar la victoria (...) lo que no ha sido una rectificación de tácticas sino una ampliación circunstancial inteligente de métodos de acción, que hay que considerar respondieron a una situación de anormalidad en la vida de los pueblos...»

Se hizo una pintoresca afirmación de principios: «El Movimiento Libertario, al intervenir excepcionalmente en política declara: que el Poder político, el Estado, será siempre la antítesis de la Anarquía, y que su participación circunstancial en el Poder ha sido (...) para oponerse desde el mismo Poder y en todas partes, el máximo posible, al estrangulamiento de la revolución...»

Se reconoció la existencia de diferentes corrientes, pero atenuando su importancia: «El Movimiento Libertario, en la trayectoria seguida desde el 19 de julio de 1936 a la fecha, observa a través de estos dos años, diferencias de interpretación en su seno que las considera hijas de la preocupación para superar las condiciones de lucha del pueblo español (...) aunque estas diferencias, al celebrarse este Pleno, quedan superadas al adoptar los acuerdos unánimes que se toman»⁹².

A la pregunta: «¿Debemos continuar interviniendo circunstancialmente en política?», el Pleno respondió: «que podrá seguir interviniendo en la política circunstancialmente, en tanto que los Plenos Nacionales conjuntos de las tres ramas del Movimiento Libertario (...) lo consideren necesario...»

La pregunta siguiente era: «¿Debe ser la C. N. T. la que siga interviniendo en el gobierno?» He aquí la respuesta: «En tanto no se produzcan nuevas etapas de evolución política, que obliguen al Movimiento Libertario a apreciarlas como tales a través de sus Plenos regulares, consideramos que la C. N. T. es la que debe representar gubernamentalmente al Movimiento Libertario.» Es decir que: «La C. N. T., al intervenir en el gobierno, representa al Movimiento Libertario en su conjunto, sin perjuicio de que las otras ramas del Movimiento Libertario puedan intervenir igualmente, si esto resulta necesario a los fines de que el Movimiento Libertario tenga en la política la representación proporcional que por su importancia le corresponde en comparación a los sectores marxistas y republicanos»⁹³.

⁹² El Pleno había decidido que los acuerdos serían adoptados por unanimidad. En el caso de que no fuese posible ésta habría que someterse a referéndum de la base de la organización.

⁹³ Los partidos estaban representados en el gobierno en la proporción siguiente: 4 socialistas comunizantes, 4 republicanos, 2 republicanos autonomistas, 1 comunista y uno de la C. N. T. El Partido Comunista cobró un nuevo puesto cuando la crisis de agosto en la persona de José Moix (P. S. U. C.), que pasó a suplantar al republicano catalán Jaime Aiguadé, Otro republicano autonomista (Tomás Bilbao) sustituyó al dimitido Manuel Irujo.

Hubo, pues, tres posiciones bien marcadas: a) Aquella según la cual en caso necesario todas las ramas del Movimiento Libertario debían intervenir en política (sostenida por la mayoría). b) La de Horacio M. Prieto, según la cual, la F. A. L., convertida en partido político de la C. N. T., debía representar al Movimiento Libertario en el gobierno. c) Una débil tendencia a renunciar a toda intervención gubernamental, representada por las Juventudes Libertarias de Cataluña⁹⁴.

El dictamen, como puede verse, dejaba la puerta abierta para que todas las ramas del Movimiento Libertario pudiesen intervenir en política directamente en caso necesario. La adopción de este extremo provocó enérgicas protestas debido a la oposición cerrada de la F. A. I. y F. I. J. L. de Cataluña⁹⁵. Prueba de que los acuerdos no fueron tomados por unanimidad. Tomado un acuerdo por mayoría, la minoría le era sacrificada para que no fuese dicho que había habido discrepancias. Esta norma parece más bien inspirada en los procedimientos electorales de los partidos comunistas que en las prácticas anarquistas tradicionales.

Como orientación a seguir en el inmediato futuro se establecía que la propaganda sería rigurosamente coordinada: «La propaganda hablada y escrita del Movimiento Libertario ha de ser lo mejor compenetrada, coordinada y responsabilizada posible, con margen amplio de exposición y también de crítica noble y ponderada... La calumnia y la difamación, la crítica baja y ruin, cuando se mantenga será sancionada, lo mismo si incurre en ella un compañero, comité u organismo, con sanciones que podrán llegar hasta la expulsión. Cuando algún compañero o comité se manifestara en forma dañosa para los intereses del Movimiento, se le llamara la atención por los organismos respectivos, y escuchadas las razones del afectado, se procederá en consecuencia»⁹⁶.

He aquí otros aspectos del plan de actividades futuras: reivindicar la representación proporcional según las fuerzas en presencia cuando se tratase de desempeñar cargos públicos. Los compañeros que ocupasen estos cargos, fuesen políticos o militares, debían acatar completamente las consignas de los comités. No podrían ostentar cargos en los comités nacionales del Movimiento aquellos compañeros que no poseyeran la confianza de su organización regional respectiva. Los militantes expulsados de la C. N. T. no podrían ser admitidos en la F. A. I., o en las Juventudes Libertarias, ni viceversa. Se creó asimismo un Comité Nacional de Enlace del Movimiento Libertario que «tendrá carácter de asesoramiento político en todos los aspectos, aunando los diversos criterios que sean sostenidos por los respectivos Comités Nacionales (...) tomados en sus comicios regulares por cada organización. Si bien se atenderá en todo a los acuerdos soberanos tomados por el presente Pleno...»

A pesar de la «unanimidad» con que fueron tomados los acuerdos no se desvaneció el antagonismo de tendencias que fermentaba en el seno del Movimiento Libertario. El Pleno fue un intento desesperado para concentrar las tres organizaciones libertarias mediante la adopción de acuerdos draconianos, la creación de sólidos órganos de coordinación, el establecimiento de una línea única para todos, la voluntad de reprimir severamente cualquier discrepancia, y llevar a la convicción de todos y cada uno que el oportunismo circunstancial no contradecía la permanencia en la senda de los principios anarquistas.

Sin embargo, este oportunismo circunstancial era cada vez más permanente si se tienen en cuenta ciertos acuerdos del Pleno, aquellos por los cuales el Movimiento Libertario se propone

⁹⁴ Durante una de las sesiones, Cataluña FIJL había manifestado: «Pretender introducirse en el Estado para destruirlo es como sí para abolir la prostitución llevásemos a nuestras mujeres y hermanas a los burdeles.»

⁹⁵ José Xena, de Cataluña F. A. I., provocó un incidente al negarse que constase en el dictamen que la F. A. I. podía intervenir en política. Llegó a abandonar el salón, y al ser conducido nuevamente a él siguió protestando sin conseguir otra cosa que figurase en acta su protesta.

⁹⁶ Este último párrafo fue expresamente introducido en el dictamen para sancionar la indisciplina del periódico juvenil Ruta y cuantos casos similares pudiesen presentarse.

reformular el Parlamento, la estructura del gobierno, las embajadas, la jurisprudencia, el cuerpo constitucional del Estado, reformas que más eran de forma que de fondo. Lo que demuestra que no se había perdido la manía de ergotizar con las palabras. A esa nueva estructura constitucional, que no iba más allá de cualquier programa republicano liberal, se le llamaba República Democrática Federal.

La cuestión de fondo era mucho más importante de lo que dejan traslucir los resúmenes revelados de los debates. El antagonismo C. N.-C. P. estaba en relación con las trágicas perspectivas de la guerra y la política de resistencia del Dr. Negrín.

En su libro Por qué perdimos la guerra, Diego Abad de Santillán (del C. P. de la F. A. I.) lanza esta atrevida insinuación: «Y nuestras disidencias han crecido en la medida que vimos seguir a la C. N. T. la línea de conducta trazada por el Partido Comunista» (pág. 181).

Aunque en la reseña que utilizamos para esta narración hay una nota sobre la 23 sesión que dice: «Lo más interesante de esta sesión ha sido la pugna sostenida entre el Comité Peninsular de la F. A. I. y el Comité Nacional de la C. N. T. con relación al Partido Comunista, que ataca crudamente el primero y defiende el segundo», no creemos en una influencia directa del Partido Comunista sobre el C. N. de la C. N. T. Pero sí está evidenciada la influencia de la política de resistencia a ultranza del Dr. Negrín sobre dicho comité, o más concretamente, sobre su secretario general, Mariano R. Vázquez. Los cambios de golpes a que se libraron a este respecto en el Pleno los dos comités rivales no dan lugar a la duda. Sin embargo, lo que en el jefe del gobierno no eran más que devaneos del aventurero político que él era, fue una convicción honradamente sentida en el secretario de la C. N. T. Creía éste sinceramente en algo muy popular en aquellos días: la necesidad de prolongar la resistencia con la esperanza de poder empalmar la guerra civil con el conflicto internacional, que tanto se mascaba entonces.

El Comité Peninsular era escéptico a este punto. Creía tal vez que mientras continuase la guerra civil española, de la que tanto estaban aprendiendo las potencias militares interventoras cada una a su manera, no habría peligro de que se generalizase el conflicto. Esta tesis la valoraban los hechos siguientes: durante el año 1938 se plantearon sin consecuencias los casus belli de Austria y Checoslovaquia. Contra la tesis de resistencia a ultranza y temiendo más bien un súbito hundimiento de las defensas republicanas, la F. A. I. se orientaba hacia una paz negociada mediante los reiterados buenos oficios de la Gran Bretaña.

Las batallas de desgaste que en aquellos días se libraban en el Ebro y en el Segre darían muy pronto cuenta de todos los falsos optimismos.

CAPÍTULO XXIII

COMUNISTAS Y LIBERTARIOS EN LA GUERRA

Es incuestionable que el enemigo poseía mayor cantidad de armamento y más eficaz, mayor capacidad técnica, táctica y estratégica, una unidad de mando sin fisura, sobre todo a partir del otoño de 1936 en que Franco fue exaltado como «caudillo» por una reunión de generales. Pero estos hechos no explican satisfactoriamente la serie negra de catástrofes militares concentrada contra la República a partir de 1938. En esta época nadie hacía la guerra por su cuenta en la zona republicana si exceptuamos al Partido Comunista y sus orientadores.

Para comprender esta serie de catástrofes hay que tener en cuenta el derrumbamiento de la moral de lucha entre los combatientes más aguerridos. Es significativo el hecho de que cuando ocurrió el desastre militar de Aragón muchos soldados y oficiales, de todas las ideologías, llegaron a Barcelona en su retirada. Algunos fueron detenidos cerca de la frontera. La 43 División, mandada por los comunistas, se retiró por el valle de Arán hacia Francia. Posiblemente creyeron estos mandos que la catástrofe era definitiva. Al quedar estacionado el frente a lo largo de los ríos Segre y Ebro, la 43 División regreso a Cataluña por Francia. Lo que había sido una retirada vergonzosa fue convertido (por el Bureau Político del Partido Comunista) en un hecho de armas glorioso. Al atravesar la frontera francesa esta División tuvo que hacer entrega completa de su armamento a las autoridades del país vecino.

La desmoralización se había apoderado inclusive de los combatientes voluntarios, que estaban en el frente desde los primeros días de la guerra. El 25 de agosto de 1938, el comisario del Grupo de Ejércitos de Cataluña, Gil Roldán, informaba a su organización (la C. N. T.) de las numerosas deserciones que se producían en los frentes. Muchos de estos soldados que desertaban eran veteranos que se habían batido valientemente en todas las ocasiones. Las deserciones no se producían hacia la zona enemiga, sino hacia la retaguardia propia, y eran mayormente ocasionadas por el descontento. A saber: escasez de comida, falta de ropa y especialmente de calzado (muchos soldados se protegían los pies con trozos de saco), retraso en el pago de los haberes, noticias de que sus familiares pasaban necesidades en la retaguardia, irregularidad del servicio de correos (a causa de la censura, lenta y torpe).

Habla otra clase de desertores: los que no podían soportar la disciplina establecida en las Brigadas comunistas, torpe a la vez que sanguinaria. Estos desertores, en gran parte, se limitaban a cambiar de Brigada. Si eran libertarios su deserción consistía en refugiarse en las Brigadas confederales.

Las dificultades no se soportaban ahora estoicamente como en los primeros meses de la guerra. En aquellos primeros meses la lucha tenía un carácter puro y romántico. La burocracia militar no había aparecido todavía. No se velan entonces los flamantes uniformes de los ejércitos de retaguardia: policía de asalto y carabineros (Negrín contaba con un ejército para su uso personal, los carabineros, los «cien mil hijos de Negrín» como lo había bautizado el pueblo). La nueva casta militar estaba en trance de heredar todos los defectos del viejo ejército. Su concepto de la disciplina sobrepasaba los límites de lo grotesco⁹⁷. Las escuelas de guerra, para capacitación y formación de mandos, así como las escuelas de comisarios, eran monopolio del Partido Comunista.

La población civil sufría hambre, y esta situación de miseria afectaba profundamente a los combatientes. Sobre todo si se tiene en cuenta que había en las ciudades familias privilegiadas, pertenecientes a la nueva casta: la de los militares de nuevo cuño y de los líderes políticos y sindicales. Los fueros de las colectividades eran constantemente atropellados bajo cualquier pretexto. Si se trataba de requisar medios de transporte para los abastecimientos, de retaguardia y de los frentes, los primeros camiones requisados eran los de las colectividades agrarias. Los productos agrícolas de las colectividades desposeídas de sus medios de distribución se pudrían en los almacenes. Lo cual agravaba la carencia de alimentos entre la

⁹⁷ Durante la batalla de Levante (verano de 1938) a causa de un repliegue precipitado quedaron unas piezas de artillería abandonadas. El jefe militar responsable, sin más averiguaciones, ordenó a unos soldados la voladura de estas piezas. Pero los soldados que iban a ejecutar la orden, al advertir que el enemigo no avanzaba todavía, en vez de destruir los cañones los arrastraron hasta las líneas propias. Las piezas habían sido salvadas, pero se había desobedecido la orden. Pues bien, el jefe, que había cometido el error de desconocer la situación del enemigo, estuvo a punto de hacer fusilar a aquellos abnegados soldados tan bien dotados de iniciativa como ignorantes de los absurdos de la disciplina.

población civil. Consecuencia de esta escasez fue el acaparamiento y la especulación conocida con el nombre popular de «estraperlismo».

Sin embargo, entre los combatientes, el mayor foco de desmoralización provino del proselitismo político que se realizaba en el ejército. Se prodigaron repetidamente órdenes y decretos para ponerle término, pero fueron siempre ineficaces. Muchas de las operaciones militares habían sido concebidas con miras políticas y se saldaron con resultados catastróficos. Los combatientes anarquistas protestaban alarmados de que fuesen utilizados como carne de cañón. La alarma provenía de que se les apartaba deliberadamente de los Cuerpos de Ejército o de las Divisiones de que siempre formaron parte. La 25 División había sido incorporada al Ejército de Operaciones en ocasión de la ofensiva sobre Teruel. En situación parecida se encontraban las Brigadas 153 y 121, separadas de sus respectivas Divisiones. El verdadero propósito era disgregar las unidades confederales. Disgregadas serían fácilmente intervenidas y dominadas. La integridad de las grandes unidades anarquistas estorbaba los propósitos de hegemonía del Partido Comunista.

En 1938 el Partido Comunista había conseguido controlar el 80 por 100 de los mandos del ejército (informe del Comité Peninsular de la F. A. I. al Pleno Nacional de Regionales del Movimiento Libertario, de octubre de 1938). Veamos a continuación cuál era en el otoño de 1938 la proporción de mando en el ejército republicano desde el punto de vista político.

El informe de la F. A. I. (sección militar) al Pleno de octubre ofrece datos interesantísimos. Abarca la situación general del ejército, el de las grandes unidades, sectores, armas, servicios, inspecciones, estados mayores y consejos de guerra. (Según Mariano R. Vázquez, este informe había incurrido en el delito de alta traición).

Según este informe el Consejo Superior de Guerra, del que teóricamente formaban parte representantes de todos los partidos políticos y organizaciones sindicales, y que debía reunirse periódicamente para informar y estudiar los grandes problemas militares, no se reunía casi nunca. El jefe del gobierno, que tenía la obligación de convocarlo, prescindía de él casi completamente, salvo en ocasión de las grandes catástrofes.

El Estado Mayor Central tenía como jefe al general Vicente Rojo, y como jefes de las secciones más importantes (Personal e Información) a Díaz Tendero y Manuel Estrada. Los tres estaban afiliados al Partido Comunista. Pertenecían también al «Partido» los mandos militares subalternos en su mayoría.

El subsecretario del Ejército de Tierra era un destacado comunista: Antonio Cerdón, quien dominaba el Gabinete de Información y Control, donde figuraba la filiación sindical y política de todos los jefes y oficiales. Los combatientes de los frentes tenían prioridad para aspirar a ciertas especialidades (aviación, tanques, etc.) y para concurrir a las escuelas de guerra. Las convocatorias aparecían en el Diario Oficial del Ejército. Pero antes de que se publicasen las convocatorias, las Brigadas comunistas eran alertadas por el «Partido» para que preparasen a sus aspirantes.

Normalmente el Diario Oficial llegaba con retraso al frente, por lo tanto, los combatientes no comunistas presentaban siempre sus solicitudes con retraso. Esta maniobra se debía a Antonio Cerdón. Desde la Subsecretaría del Ejército de Tierra se dirigían también los ascensos y el nombramiento de nuevos jefes para los Cuerpos de Ejército vacantes.

Se comprenderá fácilmente que los combatientes comunistas hicieran una rápida carrera militar. Durante el mes de mayo de 1938 en la 27 División (antigua Carlos Marx), por ejemplo, se registraron 1.280 ascensos (cabos, sargentos, tenientes, capitanes, comandantes y comisarios de toda graduación). Los nuevos ascendidos eran destinados a cubrir vacantes en

otras Divisiones, Brigadas y Batallones, en las que por la índole política de sus componentes no se podía ascender tan fácilmente. Los comunistas conquistaban de esta manera nuevas posiciones en las unidades anarquistas, socialistas, republicanas o neutras. El informe de la F. A. I. susodicho afirma: «Podemos afirmar sin temor a equivocarnos que si desde mayo se han ascendido, entre diversos grados, a 7.000 combatientes, 5.500 pertenecen al Partido Comunista».

La misma política proselitista se aplicaba a las destituciones. Como consecuencia de la retirada desastrosa de la primavera de 1938 fue destituido el jefe de la 24 División, el cenetista Miguel Yoldi. Yoldi no era más responsable que los otros jefes en retirada. Sin embargo, las divisiones de algunos de estos jefes fueron reorganizadas con todos los honores, y los mismos fueron ascendidos. La 24 División fue también reorganizada, pero con otro mando. A la 24 División pertenecía la 153 Brigada (ex Tierra y Libertad, formada por anarquistas en los tiempos de asedio de Madrid). Pues bien, a esta Brigada le fue impuesto mando comunista. Al comandante comunista Trueba, que había fracasado aparatosamente en la ofensiva republicana de septiembre de 1937, se le recompensó dándole el mando de otra División; la que tuvo un nuevo fracaso en mayo de 1938, también sin consecuencias para su comandante.

La Subsecretaría del Ejército de Tierra tenía también a su cargo la Dirección General del Transporte, los ascensos de cuyo personal monopolizaba con criterio de partido. El informe de la F. A. I. decía de los Batallones de Transporte: «de los 19 que existen, 10 o 12 están en manos del Partido Comunista y 1 o 2 en manos de la tendencia libertaria, a pesar de que el 80 ó 90 % del personal competente pertenece a la C. N. T.».

Ocurría lo mismo con la Artillería e Intendencia. La Intendencia se había convertido en un foco de corrupción. Dada la escasez de artículos alimenticios en la retaguardia, se especulaba con el hambre de los soldados que morían en las trincheras. La mayor parte de las jefaturas de las Inspecciones Generales se hallaban en manos de republicanos y socialistas; pero los mandos subalternos eran comunistas. Esto ocurría particularmente en la Sanidad de Guerra. Ya nos hemos ocupado extensamente del Servicio de Información Militar (S. I. M.), en el que fue encastrada la G. P. U. soviética, para controlar al propio Partido Comunista español y para eliminar a sus adversarios políticos. El ejército del Aire y los cuerpos especializados (aviación, tanques y blindados) eran coto cerrado del «Partido» o estaban bajo monopolio directo de los técnicos rusos.

En la segunda mitad de 1938 existían dos Agrupaciones de Ejércitos: una para Cataluña (separada del resto del territorio republicano) y otra en la zona Centro-Sur. La Agrupación de Cataluña la mandaba el general Hernández Sarabia, plegado a las consignas comunistas. Componían esta Agrupación los Ejércitos del Este y del Ebro. El Ejército del Este estaba mandado por el coronel Perea, que no era comunista, y estaba en buenas relaciones en la C. N. T. El Ejército del Ebro lo mandaba el teniente coronel Modesto, uno de los jefes comunistas de más rápida carrera militar. Había sido uno de los fundadores del famoso Quinto Regimiento⁹⁸, que después fue V Cuerpo de Ejército. Modesto cedió a Líster (otro militar afortunado) el mando del V Cuerpo para ascender a jefe del Ejército Autónomo del Ebro con el grado de coronel.

El Ejército del Este estaba compuesto por tres Cuerpos de Ejército: uno mandado por el anarquista Gregorio Jover; los otros dos por los comunistas Francisco Galán y José del Barrio. De las 9 Divisiones y 27 Brigadas que componían este Ejército, los anarquistas mandaban una División y cinco Brigadas. Las demás tenían mando comunista u otros.

Los tres Cuerpos de Ejército del Ebro eran mandados por los comunistas Líster, Vega y Tagüeña, los tres tenientes coroneles. En este ejército el mando comunista era más acentuado

⁹⁸ Véase el capítulo XIV.

en las Divisiones y las Brigadas. Sólo dos Brigadas tenían mando anarquista. Comunista u otros las demás.

En septiembre de 1938 había en Cataluña un Cuerpo de Ejército en formación (el XXIV) del que la C. N. T. mandaba una División y dos Brigadas. Sin embargo, esta exposición comparativa no expresa la verdadera importancia del anarquismo en los frentes de Cataluña. La verdadera expresión hay que buscarla en el hecho de que el 60 por 100 de los combatientes eran afiliados o simpatizantes al Movimiento Libertario.

La Agrupación de Ejércitos de la zona Centro-Sur la formaban cuatro Ejércitos: Levante, Centro, Andalucía y Extremadura. La Agrupación estaba bajo el mando del general Miaja, afiliado al Partido Comunista.

Mandaba el Ejército de Levante el coronel Menéndez, también plegado a las consignas comunistas. De los seis Cuerpos de Ejército de su jurisdicción, dos estaban mandados por simpatizantes libertarios. Tres Divisiones entre 20 y 13 Brigadas entre 55 tenían mando libertario. Los demás mandos eran comunistas u otros.

Componían el Ejército del Centro (que mandaba Segismundo Casado, coronel de carrera que no habla querido ascender de grado, y que mantenía buenas relaciones con el Movimiento Libertario) cuatro Cuerpos de Ejército, de los cuales uno estaba mandado por un anarquista (Cipriano Mera). Tenían mando anarquista 1 División sobre 12, y 3 Brigadas sobre 45. Los demás mandos eran de predominio comunista. (Estos datos son incompletos. Posiblemente los libertarios ostentaban otros mandos en Brigadas y Divisiones.)

El Ejército de Andalucía lo mandaba el coronel Moriones, sin más significación política que ser anticomunista. Este Ejército era un feudo del «Partido». Dominaban las jefaturas de los dos cuerpos de Ejército. Los libertarios poseían el mando de una Brigada y de una División.

El Ejército de Extremadura estaba al mando del socialista comunizante coronel Pradas. Tres de las 11 Divisiones y 9 de las 31 Brigadas tenían mando anarquista. Los resultados son los siguientes:

Unidades		Libertarios	Comunistas y varios
Agrup. de Ejército	2 0		2
Ejércitos	6 2	simpatiz., 1 neutro	3
Cuerpos de Ejérc.	21 2	libert., 4 simpatiz.	15
Divisiones	70 9	libertarias	61
Brigadas	196 33	libertarias	163

Es difícil precisar todas las grandes unidades mandadas específicamente por comunistas, ya que estos se enmascaraban a veces bajo la denominación de socialistas y republicanos. Como sabemos habla socialistas y republicanos comunistas o que acataban las consignas del Partido Comunista. También era difícil precisar la proporción de mandos obedientes a una u otra tendencia en las pequeñas unidades (batallones, compañías, secciones) dado el constante movimiento de personal que se registraba en ellas, por traslado o por fuera de combate (bajas de guerra).

Hay que considerar también el caso de las unidades de Servicios y Administrativas, en el frente y en la retaguardia. Por ejemplo, había en todo el territorio leal 19 Centros de Reclutamiento, Instrucción y Movilización (C. R. I. M.). Sólo uno (el 18) estaba controlado por los libertarios. Los demás estaban al mando de comunistas o de profesionales más o menos comunizantes. En

cuanto a los Batallones de Retaguardia (para control de centros de comunicaciones estratégicos y protección de playas y costas) no había ninguno con mando libertario. Había de 20 a 23 de estos Batallones. Era también caso raro que en las poblaciones y ciudades importantes de la retaguardia el comandante militar de la plaza fuese anarquista.

El Cuerpo de Comisarios era uno de los principales feudos del «Partido», Osorio y Tafall (procomunista) era el comisario general del Ejército, Jesús Hernández dejó de ser ministro para hacerse cargo del Comisariado General de la zona Centro-Sur. Pertenecía al Bureau Político del «Partido». El comisario general de la zona de Cataluña era un libertario: Gil Roldán, pero como quiera que el Gobierno estaba instalado en Cataluña, el verdadero comisario era Enrique Castro, pues era secretario general del Comisariado, o sea, el segundo de a bordo de Osorio Tafall. Castro pertenecía también al Politburó del P. C. En suma: la representación libertaria en el Comisariado no era superior a la que tenía en los mandos del Ejército. De los 21 Cuerpos los libertarios tenían el Comisariado en 4.

Este resultado era la obra del proselitismo político respaldado en el chantaje de la ayuda soviética. Esta enfermedad llegó a minar la salud física y moral del Ejército. Pues el proselitismo no se limitaba a la propaganda sectaria y a la ostentación de la vanidad, sino que iba seguido de maniobras tenebrosas, intrigas y asesinatos.

De un informe de un comisario de Brigada: Pedro Puig, republicano catalanista, son las siguientes consideraciones:

«El Partido Comunista y el Partido Socialista Unificado tienen actualmente el 50 por 100 de los jefes, oficiales y comisarios que acatan sus órdenes. Tienen dentro del Ejército dos organizaciones: los Clubs de Educación de las juventudes Socialistas Unificadas, que actúan públicamente, las células en las Compañías y las "troikas" en los Batallones, que actúan secretamente. Los Clubs pretenden el mero propósito de unir a la juventud antifascista para formar un instrumento al servicio del jefe y el comisario de cada unidad. Procuran que se afilien algunos soldados de tendencia republicana y anarquista, e incluso proponen a algunos para la dirección, pero siempre se aseguran la mayoría, Son centro de recepción y distribución de propaganda comunista. (En muchas unidades no han podido constituirse por oposición del jefe o del comisario.) La otra organización, la de tipo secreto, tiene finalidades más amplias... Cada célula de Compañía tiene su secretario, exento de servicio. Lo mismo cada "troika" de Batallón... Transmiten comunicados diarios o cada semana. Celebran reuniones de las cuales se extiende el acta correspondiente Allí se confeccionan las listas de los que han de cursar estudios en las escuelas de guerra, y también se señalan allí los que han de "suprimirse"... Son también estas células las que han instaurado el procedimiento de enviar telegramas de adhesión al gobierno, atribuyéndose la representación de las unidades militares, siempre que se produce una situación difícil para aquél...»

He aquí un fragmento de un informe de una «troika» comunista a la Comisión Política y Militar del Partido Comunista:

«... En este frente hay un subcomisario general, Gil Roldán, de la C. N. T., y un comisario de División, Tomás Sanz, de la C. N. T. también. Con ellos está en magnificas condiciones de relación otro comisario: Peregrín Gurrea, socialista, de la 58 Brigada... Ya antes de crearse oficialmente el Comisariado, yo estaba junto al Estado Mayor... A la C. N. T. interesaba mucho: o bien tener un comisario, o impedir que hubiera uno comunista... Por esto, en el asunto Fríjola⁹⁹ por rara unanimidad Sanz y Gurrea coincidieron en que la culpa era del coronel y mía, insinuando que era extraño "que se pasara al enemigo cuando parece que militaba en determinado partido" [Partido Comunista], lo que es falso. Aprovechando esto, propusieron a

⁹⁹ Jefe de Estado Mayor que se había pasado al enemigo.

Gurrea para comisario del sector y no fue aceptado. Y entonces, para impedir que pudiese ser un comunista, el subcomisario Gil Roldán envió con carácter interino a Tomas Sanz (...) quien habla de que probablemente sea uno de estos días nombrado con carácter definitivo... El Rincón de Ademuz es presa codiciada por la C. N. T. Entre otras razones porque tiene fruta y ganado que ellos quieren para que sus cooperativas¹⁰⁰ no fracasen. Ahora Intendencia es nuestra. Esto supone transporte gratis para nuestras cooperativas de por aquí (aprovechando viajes necesarios se puede justificar el gasto de gasolina)... Quedan siempre unos miles de pesetas que pueden servir de ayuda a nuestras organizaciones... Esta labor y la del camarada Montesinos, encargado del trabajo del Partido en la zona de guerra, ha hecho que a pesar del enorme atraso político de esta comarca vayamos penetrando en estos pueblecitos. Con un comisario de la F. A. I. en este pueblo tratarán de destrozarlo todo y volverá a tener pujanza el Comité Comarcal de la C. N. T... No olvidéis que hay que mover nuestra propuesta de cambio de mandos que está ya en el Estado Mayor central... Con mandos nuestros podemos transformar rápidamente el sector...»

En julio de 1938 el comisario de la 26 División, Ricardo Rionda, fue destituido y arrestado por haberse negado a difundir entre la tropa un boletín editado por el Comisariado del XI Cuerpo de Ejército, que mandaba el famoso comunista Francisco Galán. En el boletín había varios artículos dedicados a «los traidores trotskistas». Se refería a los soldados de la disuelta 29 División¹⁰¹ que se habían incorporado a la 26 División. El comisario Rionda había protestado también de la prohibición de proyectar la película Los tres lanceros de Bengala, interpretada por Gary Cooper, artista que había expresado sus simpatías por la causa del pueblo español, como protestaba igualmente de que se le exigiese la difusión del libro Espionaje en España, libro antitrotskista, escrito expresamente para apoyar la represión contra el P. O. U. M.

El 25 de marzo el Comité Nacional de la C. N. T. se dirigía al ministro de Defensa para denunciar el acta de una reunión de elementos militares comunistas, en la que habían discutido, no sobre la mejor manera de derrotar al ejército de Franco, sino de eliminar a los combatientes del Movimiento Libertario. La reunión se había celebrado en Torralba de Aragón en marzo de 1938. He aquí el acta de la reunión:

«Empieza la sesión a las 10 de la mañana con las palabras del delegado de la División, en las que expone consignas de todo genero para toda clase de lucha y la necesidad ineludible en que se hallan todos de laborar intensamente, efectuar una propaganda más efectiva, la conveniencia de que esta propaganda se realice a toda costa en las mismas trincheras... A continuación el delegado de Barbastro hace su presentación dirigiéndose con un saludo a todos los camaradas que allí se hallan, adheriéndose a las palabras de su antecesor. Se pasa a conceder la palabra, tomándola el sargento Martín Galdós, que dice:

»Mi misión se va cumpliendo paso a paso. Los nuevos militantes ingresan con mucha pasividad, pero lograré lo que quiera de ellos. Los carnets que recibí ya están repartidos. Necesito bastantes más, pues la propaganda que realizo exige una mayor rapidez en la confección y entrega de ellos. Ahora bien, mi trabajo no se puede efectuar con la intensidad debida porque el comisario del Batallón no admite política de partido. Yo desconozco su organización, pues él habla siempre en sus charlas y mítines-relámpago con carácter antifascista y en nombre del gobierno popular republicano. Yo creo absolutamente preciso y

¹⁰⁰ Colectividades.

¹⁰¹ La 29 División había sido disuelta a consecuencia de los sucesos de mayo de 1937, bajo la acusación de que había abandonado el frente con la intención de llegar hasta Barcelona. Este hecho es bastante confuso. Si bien es verdad que algunas fuerzas de la 29 División abandonaron el frente con este propósito, no es cierto que el frente quedase verdaderamente abandonado. Por otra parte, fuerzas de la 28 División (anarquista) habían realizado la misma operación. Hay que señalar, no obstante, que todas estas fuerzas no fueron más allá de Barbastro.

necesario para la buena marcha de este 565 Batallón que sea relevado o eliminado, pues con él el Partido en este Batallón no podrá obtener ningún resultado.

»Toma la palabra el comandante Menéndez, que dice:

»Comaradas: Yo, en mi carácter de recién llegado a esta Brigada, poco os puedo decir. Ante todo mi saludo a los asistentes, dándoos la seguridad de que por mi parte haré lo imposible por cumplir y que se cumplan las consignas de nuestro Partido. Al mismo tiempo facilidades para la propaganda las habrá en todo momento en la unidad en mi mando. Con referencia al 565 Batallón, puedo decir que las consignas no se pueden cumplir hoy allí. Hay demasiadas organizaciones, demasiados elementos anticomunistas. El comisario no puede continuar un día más, es preciso eliminarle. No podemos tolerar un comisario de esa clase porque es una barrera a nuestro trabajo. Con respecto al comandante que me ha relevado, ese tal Carrillo, es preciso trasladarle. Es un inepto, un incapaz. Lleva galones, pero no los merece. Simplemente, ¿para que hablar?, es de la C. N. T.

»Termina su turno solicitando para estas cosas la acción directa. Informa el teniente jefe de la tercera Compañía del 565 Batallón, que dice:

»Mi compañía va bien. Se trabaja mucho. Políticamente no se puede hacer nada. Tengo un comisario en la Compañía que no puedo con él. Es un incapaz. Se pasa la vida durmiendo. En cambio, del comisario del Batallón se puede decir que hace bastante. Se mueve mucho, aunque siempre lleva dos detrás armados de fusiles. ¡Con la falta que hacen los fusiles en el frente! Creo que para el cumplimiento de nuestras consignas será un obstáculo muy grande, por lo cual, y para dar un mayor impulso a nuestra propaganda, se impone relevarlo.

»Informa el teniente José Peris:

»Visto lo dicho por los camaradas, poco puedo decir. Mi Compañía trabaja mucho. El mismo jefe de la Brigada, en su última visita, me ha felicitado regalándome un aparato de radio. Con respecto al comisario del Batallón, poco puedo decir. La línea del Batallón es muy extensa. El viene a menudo, da charlas, siempre con carácter antifascista y guiones del gobierno. De modo que política de partido no hace. Por lo cual la reunión debe de decidir.

»Toma la palabra A. Merino, jefe de Estado Mayor, el cual hace un resumen de lo expuesto y agrega detalles por él recibidos, juramentándose todos en el nuevo plan y trayectoria a seguir que resume de la siguiente manera:

»Primero: Necesidad forzosa de intensificar la propaganda. Segundo: Consecución o captación de nuevos militantes. Tercero: Creación inmediata de "Troikas" en las Compañías. Cuarto: Informes rapidísimos de la actuación de los mandos y comisarios no afectos al Partido. Quinto: Estudio inmediato de la forma de traslado, relevo o eliminación de los no afectos. Sexto: Celebración de reuniones mas a menudo. Séptimo: Intensificación de la labor de desconfianza en mandos y comisarios no afectos al Partido.

»Antes de finalizar la reunión propugna nuevamente la fórmula de eliminación diciendo:

»Todo lo que decís está muy bien, pero creo que bastante claro lo he dicho. El que estorbe, en una visita a las trincheras... se pierde un tiro y él se lo encuentra. Si no, le lleváis a las alambradas, cuatro tiros, parte de deserción al enemigo y eso ya procuraremos que no trascienda.

»Nuevamente, antes de salir, se juramentan para la acción de conjunto a realizar, agregando el delegado de la División que mañana o pasado mañana se celebrará otra reunión a la cual asistirá el jefe de la División.

»A la salida el comisario de la Brigada y el del 568 cambiaron impresiones sobre lo tratado, aunque el de la Brigada no creyó conveniente tomar parte en ella. Guillermo García (rubricado), Puesto de Comando, 17 de marzo de 1938.»

Veamos a continuación algunos hechos concretos tomados también de diversos documentos de los archivos de la C. N. T. y de la F. A. I. El 11 de octubre de 1938 fueron fusilados en el frente, sin que mediara proceso, el capitán y el comisario de una compañía, acusados de haber perdido una posición durante una batalla. El comisario pertenecía a la C. N. T. y se llamaba Joaquín Rubio.

Felipe Mingo y Antonio García, pertenecientes respectivamente a la C. N. T. y a la U. G. T., fueron fusilados en el frente del Centro acusados de haber hecho una escapada a la retaguardia sin el debido permiso. Estos casos menores de indisciplina solían castigarse con unas semanas de trabajo forzoso en una compañía disciplinaria.

El 25 de mayo de 1938 se ausentaron de una base de instrucción militar de Cataluña dos jóvenes libertarios recién movilizados. Tres días después de ser detenidos fueron fusilados.

A principios de 1937, en un pueblo del Centro cercano al frente, fueron fusilados unos soldados por haber protestado del castigo humillante impuesto a dos compañeros del mismo Batallón acusados de breve escapada a la retaguardia. (Se consideraban tan inofensivos estos delitos que los que los cometían no eran considerados desertores. Se les solía llamar «turistas».)

El jefe de la 79 Brigada, Miguel Arcas, conocido anarquista, estuvo sentenciado a muerte por una «troika». Para que el crimen quedase disimulado, se asesinaría al mismo tiempo al comisario de la Brigada, que era comunista. Este descubrió la maniobra y por el interés que le tenía previno al jefe del común peligro.

Un Batallón confederal de la 70 Brigada fue socorrido en el momento en que se hallaba en graves dificultades con el enemigo. El capitán de las tropas de socorro, llamado Francisco Montes, disparó no más llegar contra el comisario del batallón confederal, el cual estaba de espaldas animando a sus soldados. El comisario murió en el acto.

Juan Hervás y Jaime Trepas habían pertenecido a la disuelta 29 División. Cuando se realizaba la represión contra los elementos del P. O. U. M., Juan Hervás y Jaime Trepas ingresaron en la 141 Brigada que mandaba el comunista Eduardo Barceló. Ingresaron en una Compañía de Transmisiones de la que era comisario un anarquista llamado José Meca.

Entre el comisario Meca y el jefe de la, Brigada había fuerte tirantez. Mientras llegaba impunemente toda clase de prensa comunista, el diario de la organización catalana Solidaridad Obrera era interceptado y quemado.

Meca, Hervás y Trepas, mal visto el primero por anarquista y los dos últimos por «trotskistas», era natural que llegasen a ser muy amigos.

En la reunión de la «troika» se llegó al acuerdo de eliminar físicamente a los elementos de la C. N. T. y el P. O. U. M. El 15 ó 16 de marzo de 1938, hallándose en primera línea los tres hombres, fueron llamados a presentarse al puesto de mando de la Brigada distante varios kilómetros en la retaguardia. Por teléfono se les indicó el camino que tenían que seguir para llegar lo más pronto posible al lugar de cita: un camino inhóspito, no frecuentado. Meca, Hervás

y Trepas desconfiaron y acordaron tomar precauciones. Los dos primeros irían delante, formando así dos grupos. A mitad del camino, Trepas, que cerraba la marcha a regular distancia, oyó unos disparos de pistola ametralladora. Y temiendo lo peor siguió camino desviándose del itinerario señalado. Al llegar al Puesto de Mando, el jefe Barceló quedó muy sorprendido al verle. Y sin más explicaciones ordenó que Trepas fuese llevado a un batallón disciplinario. Al día siguiente un parte de la Brigada decía: «Han desaparecido el comisario de Transmisiones Meca y el soldado Juan Hervás. Se supone que han pasado al enemigo o han desertado del frente». Un día más tarde otro parte dice: «Ha desaparecido el soldado Jaime Trepas. Se supone ha pasado al enemigo o desertado del frente».

El informe del Comité Peninsular de la F. A. I. al Pleno del Movimiento Libertario dice en uno de sus párrafos: «Nuestros compañeros tienen la impresión de que no se les atiende, de que se deja libre curso a la política nefasta del Partido Comunista. No se trata de unos cuantos casos, sino de millares y millares de camaradas que confiesan que sienten más temor a ser asesinados por sus adversarios de al lado que ser muertos en lucha con los enemigos de enfrente».

Por lo que al Frente del Este se refiere, los libertarios habían mantenido en él intactas las juventudes Libertarias. Al celebrarse en Valencia el II Congreso de la F. I. J. L. hemos visto asistir a él, como delegados, a los representantes de la 26 y 28 Divisiones. Más tarde, por razones de discreción, las Juventudes Libertarias del Frente del Este tomaron el disfraz del Grupos Culturales Durruti.

El 17 de octubre de 1938 los Grupos Culturales de la 26 División se dirigían al Comité Nacional de la C. N. T. en términos de gran energía:

«El caso de la 153 Brigada es el mas próximo a nosotros... El despotismo de los mandos, constituidos por los peores elementos; la procaz actividad de los comunistas ha llegado (...) a un extremo intolerable. Se trata de una cuestión de vida o muerte para muchos compañeros, militantes activos de nuestro Movimiento... Las últimas noticias (...) no pueden ser más graves... Los compañeros de la 153 Brigada están dispuestos a vender cara su vida... La causa de los compañeros de la 153 Brigada es nuestra causa, la causa de los libertarios de la 26 División, por lo que significamos la posibilidad de que se vea colmada nuestra paciencia, caso de que a nuestros hermanos de la 153 les ocurra lo que a todos (...) interesa precaver y evitar...»

La columna anarquista Tierra y Libertad, había sido formada en Cataluña en el otoño de 1936 y había acudido decidida a la defensa de Madrid. Cuando se produjo la militarización, los que resolvieron militarizarse transformaron la columna en 153 Brigada. En septiembre de 1937 la Brigada tomó parte en la ofensiva que conquistó Belchite y puso las fuerzas leales a tiro de cañón de Zaragoza. Al producirse el desastre de Aragón en la primavera de 1938 siguió la misma suerte que la 24 División, que había sido privada de sus mandos. Seguidamente fue agregada a otras Divisiones que tenían mando comunista, hasta caer en la órbita de la 30 División. La jefatura de la Brigada y la mayoría de los mandos fueron alcanzados por la codicia comunista mediante una serie de maniobras cuyo estilo es inconfundible. Jefes y oficiales sospechosos de anarquistas eran destituidos, pasaban a la condición de disponibles o eran trasladados a otras unidades en frentes apartados. Bajo diversos pretextos habían sido desposeídos de sus mandos los comandantes Teresa y Leal. Este último había sido el héroe de la delicada operación a través del río Segre, efectuada en agosto de 1938, en apoyo de la ofensiva republicana del sector del Ebro.

En el mes de octubre de este mismo año había sido destituido todo el Estado Mayor de la Brigada a favor de otro Estado Mayor nombrado por el general Sarabia. Algunos de los destituidos fueron destinados a las unidades que estaban librando la feroz batalla del Ebro.

Finalmente ocurrió lo inevitable. Un día apareció asesinado el nuevo comisario de la Brigada. ¿Se trataba de una provocación para justificar nuevas represalias? ¿Fue en verdad un acto desesperado de los anarquistas? Si aceptamos esta segunda hipótesis hemos de convenir que los justicieros sufrieron un error de cálculo, pues el comisario asesinado, al parecer, no tenía cuentas pendientes con ellos.

Lo incuestionable es que el asesinato desencadenó una nueva represión en la que intervinieron hasta los inquisidores del S. I. M. Así fue conquistada definitivamente para el comunismo la 153 Brigada.

Hay que suponer que los libertarios estuvieron siempre lejos de ofrecerse como víctimas resignadas. En el mes de mayo de 1938 las fuerzas de la 26 División estaban terminando, apartadas del frente, su período de reorganización y entrenamiento en vísperas de una importante operación ofensiva. Un día, parte de aquellas fuerzas fueron llamadas a formar en una vasta explanada. Un nuevo jefe de Estado Mayor les sería presentado, Había sido nombrado por el XI Cuerpo de Ejército y ardía en deseos de revistar a aquella gavilla de anarquistas indisciplinados. El capitán Navarrete, además de rabioso comunista había sido guardia de asalto en los días no tan lejanos de las huelgas e insurrecciones anarquistas. Conservaba, pues, intactos la aprensión y el odio hacia aquellos revoltosos abominables que tanto hilo habían dado a torcer a los guardadores del orden.

La parada quedó reducida a un discurso insultante, en el que tomó a partido el aspecto desgarbado de los soldados, oficiales y jefes. Con grosera altanería prometió a unos y otros emplear todos los medios drásticos para meterles en cintura. Tan destemplada alocución estuvo a punto de suscitar un motín entre aquellos veteranos combatientes, que vieron pronto en las maneras achuladas del capitán Navarrete la cuña del enemigo político.

Pocos días después tronaba el cañón y empezaba la operación ofensiva. Esta abarcaba desde cerca de Lérida a los primeros contrafuertes del Pirineo catalán. La 26 División había sido flanqueada por importantes fuerzas al mando de prestigiosos comunistas, tales como Líster, y Del Barrio. Pero éstos, sobre no avanzar un palmo de terreno sufrieron rudos reveses. Los combatientes anarquistas fueron los únicos en romper el frente enemigo, reconquistar dos pueblos, hacer cerca de un millar de prisioneros y apoderarse de un importante botín compuesto de centenares de fusiles, ametralladoras y morteros.

El capitán Navarrete, que no daba crédito a sus ojos, pretendía explicar aquel milagro por su habilidad en haber sabido transformar en héroes a aquellos cobardes indisciplinados. Y aunque trataba de congraciarse no hubo reconciliación posible. Una noche, mientras dormía tranquilamente en su «chavola»¹⁰² tendido sobre los verdes laureles de la victoria, se vio levantado en vilo por la explosión de una bomba. El capitán Navarrete tuvo que ser evacuado, gravemente herido, sin poder saborear su victoria.

¹⁰² Especie de choza enterrada que sirve al combatiente de resguardo contra los elementos y para descansar durante la noche.

CAPÍTULO XXIV

EL ÚLTIMO BALUARTE

La derrota final de Cataluña clausura una serie de maniobras militares del Estado Mayor republicano, a cual más desdichada. El ejército franquista, desde que llegó a los arrabales de Madrid en noviembre de 1936 para quedar allí clavado, había llevado a cabo tres ofensivas principales para establecer un cerco completo a la capital: una por el norte, para cortar la retirada a los milicianos madrileños que defendían los pasos de la sierra de Guadarrama; otra por el sureste, para cortar las comunicaciones de Madrid con Valencia; otra por el noreste, enlazando con la anterior ofensiva, con lo que el cerco a Madrid sería completo. Esta última ofensiva dio lugar a la famosa batalla de Guadalajara, que iniciada por grandes contingentes italianos, con un lujo impresionante de material de guerra, terminó con la vergonzosa derrota de estas fuerzas (marzo de 1937).

Después de la derrota de Guadalajara los facciosos decidieron poner fin a la guerra del norte antes que montar una nueva ofensiva contra Madrid. La resistencia republicana del norte terminó en octubre de 1937. Inmediatamente después de la caída del baluarte asturiano el alto mando franquista trasladó a sus aguerridas fuerzas del norte de nuevo frente a Guadalajara. La ofensiva, sin embargo, no se pudo llevar a cabo por haber iniciado la suya los republicanos frente a Teruel. Esta ofensiva salvó posiblemente a Madrid, pero tuvo la desdicha de atraer al ejército de maniobras franquista hacia uno de los puntos estratégicos de la República más peligrosos. Era el corredor de la costa entre Castellón y Sagunto, amenazado desde julio de 1936 por la saliente de Teruel.

Si se quiso desviar el ataque enemigo que amenazaba a Madrid, ¿por qué se escogió a Teruel, cerca relativamente de donde el enemigo tenía montada su ofensiva, en vez de atacar por Extremadura? En Extremadura el plan se planteaba a la inversa. Allí las posiciones republicanas, situadas a pocos kilómetros de la frontera portuguesa, amenazaban las comunicaciones entre las zonas facciosas del norte y el sur.

La batalla de Teruel tuvo, pues, un resultado lógico dado el desequilibrio de fuerzas existente a favor de los facciosos. Fue una batalla de desgaste en la que el que tenía menos perdió más. Repuestos de su sorpresa (el alto mando faccioso fue sorprendido precisamente por lo absurdo de la maniobra republicana) los facciosos pudieron acudir rápidamente en socorro del frente amenazado sin más trabajo que desviar las reservas que tenían preparadas muy cerca. En suma: Teruel fue recuperado y las fuerzas republicanas se vieron rechazadas más allá de sus posiciones iniciales.

Después de la pausa que siguió obligadamente a la batalla, creyendo tal vez con razón en una concentración de fuerzas republicanas protegiendo los accesos al mar por aquel punto, los facciosos montaron en pocas semanas su arrolladora ofensiva de Zaragoza al mar, siguiendo la orilla derecha del Ebro, acompañada de otra ofensiva a través de este río hacia Lérida, que estuvo apoyada por un avance general de todo el frente de Huesca. En la primera semana de abril las tropas franquistas llegaban al mar por Benicarló para virar en redondo hacia Valencia siguiendo la estrecha planicie situada entre la sierra y el Mediterráneo. En Cataluña el avance

quedaba paralizado en una línea que partiendo del Pirineo Catalán seguía los cauces de los ríos Noguera Pallaresa, Segre, Cinca y Ebro¹⁰³.

El alto mando franquista daba la espalda otra vez a Cataluña después de haber escogido allí las mejores defensas para proteger sus recientes conquistas. Nuevamente seguía preocupado por la conquista del Centro. Pero el Estado Mayor republicano, no menos obstinado, le haría cambiar de parecer muy pronto.

A fines de junio, el Estado Mayor republicano estableció su próximo plan de operaciones de la siguiente manera: 1. Resistencia en Levante (defensa de Valencia). 2. Ofensiva por el Ebro. 3. Ataque por Extremadura. La operación de Extremadura quedaba postergada. Pero no tuvo ni siquiera lugar. Los franquistas atacaron a su vez por Extremadura (el 19 de julio) ocupando mil kilómetros cuadrados de territorio y 24 pueblos, los mejores de aquella región.

Firme en su obstinación de atraer el rayo de la guerra hacia Cataluña, el mando republicano planteó la batalla del Ebro en la fecha fijada. Fue la mayor de las batallas de la guerra civil española. Ambos bandos hicieron un derroche de materiales y hombres. Las bajas fueron cuantísimas. Las republicanas se estimaron oficialmente en 70.000. Eran todas las reservas de que disponía la zona catalana. Así debió creerlo Franco cuando se decidió a terminar de una vez con aquel frente. Se había salvado Valencia, pero se perdería Cataluña; es decir: la guerra. La batalla del Ebro terminó el 15 de noviembre. El 23 de diciembre la ofensiva general franquista se ponía en marcha irresistiblemente. El 26 de enero de 1939 caía Barcelona, hambrienta, desmoralizada, resignada a la derrota. El 10 de febrero las tropas franquistas plantaban su bandera victoriosa en el último tramo de los Pirineos. Las tropas republicanas que no habían perecido o caído prisioneras entraban en Francia revueltas con masas de la población civil. Alrededor de medio millón de seres humanos vio premiados sus sueños de libertad y sus sacrificios por la causa antifascista internacional con el campo de concentración.

Los estrategas militares de café que tanto han ironizado a cuenta de la indisciplina y la incapacidad militar de las milicias populares que habían actuado en los primeros tiempos de la guerra, tienen a su disposición una preciosa documentación en los disparates tácticos y estratégicos cometidos a partir del momento en que los combatientes fueron encuadrados militarmente bajo el mando único de estados mayores y ordenanzas severísimas. Las operaciones que abocaron al corte en dos de la zona republicana del Mediterráneo, y más tarde a la derrota de Cataluña, fueron obra del alto mando leal. Este planeó batallas ofensivas de desgaste que no gastaban más que a sus soldados, que en resumidas cuentas hacían el juego al enemigo.

Cuando la ofensiva general contra Cataluña, el desequilibrio en material y hombres era evidente. Los defensores no sólo carecían de reservas, sino que la mayor parte de sus unidades combatientes estaban incompletas. Había brigadas reducidas a batallones y divisiones reducidas a brigadas, y así sucesivamente. El alto mando republicano no fue capaz de prever esta cuestión fundamental: si se facilitaba el aislamiento de la zona central con la pérdida de Cataluña era tanto como precipitar el fin de la guerra. Por las siguientes razones: porque Cataluña era la zona industrial de la República donde estaban instaladas las fábricas de guerra en su mayoría y en donde radicaba la mano de obra especializada. Porque Cataluña no sólo poseía el primer puerto de España, sino que era la última frontera terrestre con Francia y Europa que contaba la República.

¹⁰³ Es posible que la actitud del gobierno francés, que había movilizó tropas por aquellos días con destino a los Pirineos, significándole a Franco que no toleraría sus fuerzas en la frontera del Rosellón, determinara, más que la resistencia republicana, la paralización de la ofensiva sobre Cataluña.

Falta saber si se cometieron tantos errores por incapacidad militar o por secreto designio de una gran potencia «amiga» que en 1938 quería desentenderse lo más pronto posible del pleito español; esto por razones más vastamente estratégicas y muy privativas de dicha gran potencia. Nos hemos referido a la Unión Soviética y a su política de oberturas hacia Alemania que culminaría con el pacto ruso-germano de agosto de 1939.

Situémonos en la zona Centro-Sur. Del 20 al 23 de enero de 1939 se celebró en Valencia un Pleno Nacional de Regionales del Movimiento Libertario. A causa de la situación militar no pudieron estar presentes las organizaciones sindical y anarquista de Cataluña ni los Comités Nacional y Peninsular. El Pleno se ocupó de las consecuencias del decreto de movilización general promulgado por el gobierno. Dicho decreto, de ponerse en práctica íntegramente, las organizaciones y los partidos tendrían que cerrar sus puertas por escasez de militantes. Por esta misma razón se sospechaba que el decreto ocultase una maniobra política contra dichos partidos y organizaciones. La sospecha se fundaba en que una movilización general era imposible. Sólo el 30 o el 50 por ciento de los movilizados podría disponer de armamento. El decreto afectaba también a todas las actividades económicas, llamadas a ser intervenidas militarmente. Las conquistas revolucionarias estaban amenazadas en este sentido.

Ante el decreto de movilización general, anarquistas y confederales pretendían que un número determinado de militantes de todos los organismos quedase exonerado de militarización, como venía ocurriendo desde el principio de la campaña. En un Pleno de la F. A. I., celebrado el 19 de enero, un delegado se expresó así: «Los decretos tienen un fondo político y un carácter nefasto para la organización y el país en general... El Centro no accederá de ninguna forma a la desarticulación del Movimiento, y si el gobierno no admite la exención del número suficiente de militantes lo mantendrá a pesar de las órdenes oficiales».

Sin embargo, esta misma posición no era compartida por los demás sectores políticos. La U. G. T., por su parte, era partidaria de la movilización general. Los individuos de los comités podían ser movilizados en los puestos que ocupaban. En otro Pleno celebrado del 20 al 23, se dijo que mientras las C. N. T. (Comité Nacional) había aceptado íntegramente los decretos, el Comité Peninsular de la F. A. I. los había rechazado. Corrían inclusive rumores de una rotura de relaciones entre estos dos comités.

Al parecer, la Secretaría de Armamento, que controlaba las industrias de guerra, movilizaba sin miramientos todas las industrias. En el Pleno antedicho el delegado del Centro mantuvo que a consecuencias de la movilización se hallaban paralizadas las industrias en un 55 por 100. En las fábricas los representantes del gobierno amenazaban siempre a los trabajadores con el Código de Justicia Militar. Este delegado manifestó: «Mientras no se nos garantice que hay armas suficientes nos manifestaremos por que se anule la movilización... »

Evidentemente, en el seno del Movimiento Libertario esta corriente no era unánime, Por ejemplo, el delegado de la C. N. T. de Levante creía que la negativa a la movilización facilitaría el predominio de los marxistas en los mandos militares. Lo mismo había ocurrido en 1936 cuando el Movimiento impugnaba la militarización de las milicias. «Lo que debemos hacer - decía- es ponernos a la cabeza de la movilización, pues no creo que se trate de una maniobra política».

Una comisión se había entrevistado con el general Miaja -jefe del Grupo de Ejércitos de la Zona Centro-Sur- el cual dijo estar dispuesto a movilizar el 50 por 100 de los trabajadores. Al comienzo de la sesión del día 23 se informó de la declaración del estado de guerra en todo el país. Aunque parezca chocante, la República, que estaba en guerra con los facciosos desde hacía cerca de 32 meses, no había declarado todavía el estado de guerra, acto por el cual las actividades políticas y civiles pasan a depender del fuero militar. Los facciosos, por lo contrario, habían iniciado su sublevación declarando el estado de guerra.

Otro aspecto es que entre los libertarios las divergencias se polarizaban entre los Subcomités de la C. N. T. y la F. A. I. Los confederales mantenían una cierta fidelidad a las manifestaciones del secretario general de la C. N. T. ante el Pleno Nacional del Movimiento Libertario de octubre del año anterior. A éste se le reprochaba no haber puesto en práctica los acuerdos de aquel Pleno, especialmente lo concerniente a la creación del Comité de Enlace del Movimiento Libertario. A propuesta de la F. A. I. este Comité de Enlace quedó formado el 30 de enero. Finalmente se acordó hacer lo posible para sustituir de sus altos cargos a ciertos militares. Por ejemplo, al general Miaja, con el fin de alejarle de la jefatura Suprema del Ejército (nombramiento que le había otorgado Negrín durante el trágico trance de Cataluña); se le nombraría inspector general del Ejército. El coronel Segismundo Casado, hombre en el que la C. N. T. - F. A. I. tenía depositada su confianza, sería propuesto para jefe del Grupo de Ejércitos. Se instalaría un Consejo Superior de Guerra integrado por los partidos y las organizaciones obreras con misión fiscalizadora.

El 1º de febrero los tres secretarios de las ramas del Movimiento Libertario dirigieron una carta al general Miaja muy significativa a este respecto: «... La autoridad militar encargada hoy día de las funciones gubernativas no puede llevar a cabo eficazmente esta tarea si no tiene la colaboración de todas las organizaciones antifascistas, cuya personalidad y gravitación no se puede despreciar ni desconocer sin caer en riesgos cuyas consecuencias serían desfavorables para la causa del antifascismo... En este sentido hemos considerado un deber nuestro sugerirle la conveniencia de que por parte de V. E. se establezca un contacto permanente y amplio con las representaciones nacionales autorizadas de las organizaciones antifascistas de la zona Centro-Sur...»

Los libertarios informaron el día 3 que Miaja les había prometido personalmente que uno de aquellos días procedería a crear un organismo nacional de toda la opinión antifascista. Los generales Menéndez y Matallana habían sido contactados por los libertarios para que presionaran sobre Miaja en este sentido. La C. N. T., menos exigente en estas cosas, confundiendo algunas veces la realidad con los deseos, se hacía eco de rumores y bulos, sobre que Norteamérica estaba a punto de abandonar su política de neutralidad, o más ingenuamente: sobre que estaban a punto de llegar a la zona central abundantes cargamentos de armas de origen norteamericano.

El 10 y 11 de febrero tuvo lugar un nuevo Pleno de Regionales del Movimiento Libertario. Se informó que se habían presentado en el Grupo de Ejércitos cerca de 35.000 solicitudes de exenciones militares. Además, el general Miaja había desestimado todo control de parte de las organizaciones y partidos, aferrándose a que la única representación del gobierno era él, y que no estaba dispuesto a compartir la autoridad política y militar con nadie. Llegó incluso a afirmar que no entregaría el mando ni al mismo Negrín de no venir acompañado del presidente de la República. «Hay que hacer constar a Miaja -manifestó un delegado- que no se puede jugar con los 150.000 fusiles libertarios.» Pero se puso de manifiesto que las otras organizaciones y partidos no acompañaban al Movimiento Libertario en su firme decisión.

Una delegación informativa, que había sido enviada a Cataluña y que no pudo ya aterrizar allí, sino en Toulouse (Francia), dijo entre otras cosas: «Como consecuencia del avance de los fascistas hacia Barcelona vemos que se produce una desmoralización en los organismos y los partidos, llegando hasta el mismo gobierno, que hace que la gente lo considere todo perdido y no se ocupe de hacer una resistencia eficaz, que no hubiera podido despejar la situación pero que hubiera permitido que la retirada se hubiese hecho de una forma más ordenada y con menos pérdidas de hombres y material.»

En la segunda sesión de este Pleno se señaló la presencia del gobierno en la zona, el cual, según un delegado, estaba gestionando la liquidación de la guerra. La Sección de Defensa de la Región del Centro replicó al Subcomité Nacional de la C. N. T., que negaba la posibilidad de

un golpe de Estado comunista: «Es muy significativo -decía- el nombramiento de Miaja como gran general, el cual no ha tardado en cursar órdenes sospechosas.» El Pleno acordó visitar al jefe del gobierno (Negrín) y que se le plantearan «las cosas tan crudamente como las circunstancias aconsejaban».

El Comité de Enlace del Movimiento Libertario solicitó repetidamente de Negrín esta entrevista. Ante el resultado negativo se le escribió una carta enérgica. Negrín contestó aceptando, pero puso como condición que le fuese enviada otra carta de visita «más correcta». Hecho lo cual los delegados fueron recibidos por el presidente. Este, previendo el ataque de que iba a ser objeto, se propuso astutamente atacar él primero. Empezó rechazando al representante de la F. A. I. (Grinfeld), que era argentino, arguyendo su incompatibilidad para tratar problemas internos españoles. El afectado replicó que no obraba en nombre personal sino en el de sus representados. Negrín retrocedió cuando la delegación amenazó con retirarse. Pero el efecto que se proponía había sido logrado. Al parecer los delegados auténticamente españoles no encontraron ya la suficiente energía para dialogar de potencia a potencia. Negrín no había tenido tantos miramientos para tratar con otros extranjeros de asuntos privados de la República, compartiendo con ellos los secretos de Estado: por ejemplo, con los rusos.

El secretario de Defensa del Movimiento Libertario, en su Circular del 14 de febrero, en la que informaba a la Organización de la pérdida de Cataluña, se refería a sus impresiones sobre la entrevista con Negrín: «En esta conversación Negrín dejó entrever la posibilidad de recuperar el material evacuado de la zona catalana, que es mucho y bueno, y por otra parte expresa la esperanza de que la resistencia prolongada en nuestra zona podría producir un debilitamiento del proceso fascista internacional... Ante la falta de concreción de estas declaraciones, nuestro Movimiento ha adoptado una actividad de vigilancia estrecha acerca de las contingencias políticas que puedan observarse de hoy en adelante.»

El día 15, reunida toda la Organización del Centro con las representaciones nacionales, se informó de la llegada del ministro de la C. N. T., Segundo Blanco, el cual era portador de unas instrucciones firmadas por los secretarios del Comité Nacional de la C. N. T. y del Comité Peninsular de la F. A. I., exilados en Francia. En este documento se decía que Azaña y Negrín habían llegado al acuerdo de liquidar la guerra. Que el gobierno mexicano se había comprometido a acoger a 30.000 familias «seleccionadas» entre las más comprometidas. Encarecía centrar el trabajo en la salvación de los militantes. Reiteraba que el gobierno debía hacer lo posible para que fueran a la zona Centro cuantos barcos extranjeros fuesen necesarios para llevar a cabo la evacuación. Había que exigir la participación en la Comisión Gubernamental encargada de este trabajo. Esta Comisión debía separarse de la idea de salvar a los militantes que eran los comprometidos. Se haría lo posible para fletar un barco exclusivamente para la evacuación de «nuestros militantes». Mientras se procuraba enviar a la zona Centro-Sur una delegación directa, la máxima «autoridad orgánica» debían ejercerla los Subcomités. Se aconsejaba el trabajo uniforme de la C. N. T., la F. A. I. y la F. I. J. L. como Movimiento Libertario, evitando duplicidades.

El día 16 se celebró en Madrid una reunión del Comité de Enlace del Movimiento Libertario, posiblemente continuación de la anterior. A la reunión fue convocado el teniente coronel Cipriano Mera, acusado de haber tomado «determinaciones y asumir posiciones por su cuenta» y de dejarse influir por «otro elemento que, aunque se trate de Casado, no es la Organización». Mera se defendió con energía: Se tenía por un militante disciplinado y estimaba inexacta la supuesta subordinación suya al jefe del Ejército del Centro. Atacaba a su vez: «Los comités deben tener en cuenta la responsabilidad en que incurren; su fracaso, en toda situación revolucionaria, se paga con el fusilamiento».

Se le replicó a Mera que la Organización debía actuar en forma compacta y coordinada. Se estaban llevando a cabo ciertas gestiones y no se podían tomar otras decisiones. Había que

agotar todos los recursos. Cualquier paso en falso podía provocar un desastre, cuya responsabilidad le sería achacada al anarquismo por todos sus enemigos. No había otra salida que soportar a Negrín o cualquiera otro gobierno, aunque estrechamente controlado. Se contaba con el concurso de Mera.

Este insistió en la desconfianza que le merecían los comités. Puso como ejemplo la conducta de algunos delegados durante la entrevista que se tuvo con el jefe de gobierno. «Dicha comisión llevaba acuerdos concretos de la Organización. Se trataba de hablarle a Negrín de potencia a potencia. En cambio, Negrín impugna a un compañero so pretexto de extranjero y la comisión se inclina cobardemente. Los hombres y las organizaciones tendrán que responder de sus actos ante la historia.»

Mera se retiró de la reunión y el Subcomité continuó deliberando: «Por otra parte -dice el acta de la reunión- se acuerda hacerle presente a Negrín, por intermedio de Blanco, que no se permitirá de ninguna manera que los jefes y comisarios llegados de Francia sean puestos en ningún cargo. Se acuerda, por otra parte, indicar a la Comisión de Defensa de la Regional del Centro que se entreviste con el coronel Casado para darle a entender directamente nuestra posición, e impedir que ni Modesto ni Líster, ni ningún comunista, sea acoplado a ningún cargo en el Ejército.»

El día 22, en una reunión del Comité Peninsular de la F. A. I. (ahora se llamaba así por traspaso de poderes del que había quedado inmovilizado en Francia) se planteó la cuestión de «la posición equivocada del ministro Segundo Blanco, sospechoso de adicto a la política negrinista», y del «complejo de inferioridad en que se sitúan algunos compañeros del Movimiento en sus gestiones oficiales, entre ellos el propio secretario del Subcomité Nacional de la C. N. T.». Ante «la nulidad de Segundo Blanco como ministro y como defensor de los intereses del Movimiento, había que adoptar soluciones definitivas».

El día 25, en la reunión del Comité Nacional de Enlace del Movimiento Libertario, la F. A. I. desencadenó su ataque: «El presidente del gobierno engaña a nuestro ministro y éste nos engaña a nosotros. Tenemos que terminar con esto. El Partido Comunista está colocando sus peones. Estamos perdidos si aguardamos a actuar cuando se hayan consumado los hechos. Con este gobierno no hay posibilidad de hacer una paz honrosa. No hay más remedio que formar un nuevo gobierno o una Junta de Defensa que merezca garantías.»¹⁰⁴

En otra reunión del mismo Comité de Enlace, celebrada el día 26 en Madrid, la F. A. I. siguió, acusando a la C. N. T. de llevar a cabo gestiones particulares cerca del gobierno por medio de Segundo Blanco. La reunión acordó plantear al Frente Popular (de todos los partidos y organizaciones) la formación de un Consejo Superior de Guerra a base del mismo Frente Popular, y el nombramiento del coronel Casado como jefe del Estado Mayor Central.

A petición de la C. N. T. se reunieron a primeros de marzo los tres comités nacionales del Movimiento Libertario. No se hablaba ya de subcomités. El Comité Nacional de la C. N. T. empezó arremetiendo contra el Comité Nacional de Enlace del Movimiento Libertario, al cual acusó de entorpecer la necesaria agilidad de las resoluciones. Propuso que un solo comité, el confederal, ayudado por los otros dos, tomase a su cargo las responsabilidades ejecutivas. «El Comité Nacional de la C. N. T. -replicó el C. P. de la F. I. J. L.- debe decir con claridad lo que oculta detrás de su proposición, que no es otra cosa que monopolizar la dirección de todo el Movimiento Libertario». La F. A. I., por su parte, acusaba a la C. N. T. de haberse declarado en rebeldía: «En este momento el Comité Nacional pretende que nos hagamos cómplices del incumplimiento de los acuerdos de la Organización, y se declara faccioso frente a estos acuerdos...»

¹⁰⁴ Origen probable del Consejo Nacional de Defensa que sería efectivo el 4 de febrero de 1939.

El 3 de marzo se celebró otra reunión a la que asistió el ministro Segundo Blanco. Este hizo un informe bastante contradictorio de la situación. Dio cuenta de la dimisión del presidente Azaña, y de que su sucesor, Martínez Barrio (presidente de las Cortes), se negaba a regresar a España. Confirmó que Francia e Inglaterra habían reconocido a Franco. «En cuanto a la situación militar -agregó- nadie que tenga sentido común puede pensar en la posibilidad de una victoria definitiva». Dijo que era infundado el temor a una maniobra comunista. Por tanto, había que evitar toda precipitación. Se estaban haciendo gestiones para la evacuación de los militantes de las organizaciones y partidos. Se habían dado instrucciones a los gobernadores civiles para que extendieran los correspondientes pasaportes.

En el debate que siguió a la información, se trató del discurso que tenía que pronunciar el jefe del gobierno, y se acordó delimitar ese discurso quitándole toda forma personal y demagógica. Se pasó a tratar de la situación militar y al efecto la F. A. I. propuso la puesta en práctica del plan de seguridad previsto por el Movimiento. A saber: Reorganización del Estado Mayor Central al mando del coronel Segismundo Casado; creación del Consejo Superior de Guerra; reorganización del Comisariado; sustitución del comisario general Jesús Hernández y de Antonio Cordón, subsecretario del Ejército de Tierra.

Negrín y sus ministros habían llegado a la zona Centro-Sur acompañados del Estado Mayor comunista formado por Líster, Modesto, Pasionaria, Tagüeña, Francisco Galán, Valentín González y demás. El Estado Mayor Militar había quedado en Toulouse. ¿Cuáles eran los propósitos de Negrín? ¿Qué proyectos tenían los comunistas? Negrín era tal vez sincero al decir estar dispuesto a continuar la resistencia para arrancar al enemigo una paz honrosa. Quizá lo fuera también en creer en la inminencia de un conflicto internacional. Pero todo esto no excluye que jugase en él la vanidad de llenar una página gloriosa sin arriesgar demasiado personalmente. Negrín era la antítesis del romántico. Su gloria no podía ser un suicidio romántico al frente de su pueblo. En previsión de cualquier contratiempo desafortunado tenía bien cubierta la retirada.

El Kremlin, que desde hacía mucho tiempo había abandonado, militarmente a la República, sabía mejor que nadie que los días de la resistencia estaban contados. Sabían en Moscú que la victoria inevitable de Franco abriría un abismo en la historia de España. Tratábase, quizá, de salvar el futuro prestigio del comunismo español, ahora tan averiado, mediante una resistencia final bajo el signo de la hoz y el martillo. Una resistencia hasta el último palmo de terreno, el último hombre y el último cartucho. Esto, además de ser de un gran alcance propagandístico en el momento internacional presente, sería de una impresión indeleble en el futuro.

Para llevar a cabo sus designios respectivos Negrín y sus comunistas precisaban controlar estrechamente el poder político y militar. Los comunistas, especialmente, necesitaban eliminar a todos sus adversarios políticos. Para aquéllos el primer paso para la eliminación es la calumnia. Durante lo más crítico del desastre militar de Cataluña el Partido Comunista había lanzado una serie de calumnias contra todos sus adversarios, especialmente, contra Largo Caballero, a quien acusaba de cobarde, de traidor y de asesino. Al llegar a la zona Centro-Sur, Mundo Obrero prosiguió esta repugnante campaña contra «los responsables de la pérdida de Cataluña», a pesar de la censura. Prohibido el periódico, la campaña prosiguió por medio de manifiestos¹⁰⁵.

A su llegada a la zona Centro-Sur Negrín había tenido una prolongada entrevista con el coronel Casado. El jefe del Ejército del Centro informó al presidente que el estado general del sector madrileño era desesperado. En Madrid se carecía hasta de leche para los niños. Las pocas industrias de guerra carecían de fuerza motriz. Faltaban materias primas y medios de transporte. La población se vería obligada a rendirse inmediatamente si el enemigo conseguía

¹⁰⁵ La rotura del frente de Cataluña se había iniciado por un sector que mandaban los comunistas.

su propósito de cortar las comunicaciones con Valencia. Los combatientes carecían de ropa y estaban hambrientos. Moralmente se hallaban abatidos. La pérdida de Cataluña les había afectado mucho. Contábase con pocas reservas, inexpertas y mal armadas. El enemigo tenía concentrada cerca de Madrid una fuerza estimada en 32 Divisiones con masas de artillería y tanques.

A todas estas razones Negrín repuso que disponía de 600 aviones, 500 piezas de artillería y 10.000 ametralladoras.... pero en Francia. Lo mismo dijo a los miembros del Frente Popular y a los jefes de los otros Ejércitos, de la Aviación y de la Flota. Según decía, contaba con el ejército de Cataluña (desarmado, arrojado en los campos de concentración de Francia). Pero la mayoría de los jefes significaronle muy seriamente la necesidad de emprender negociaciones de paz¹⁰⁶.

Por el tono de la réplica Negrín se dio cuenta de que la tierra se hundía bajo sus pies. A partir de aquel momento creyó necesario activar los preparativos de un golpe de Estado, quizá, ya previsto, que disfarzaría con el pretexto de la reorganización de los mandos. El general Matallana sería nombrado jefe del Estado Mayor Central. El coronel Modesto, ascendido a general, sustituiría al coronel Casado en el Ejército del Centro. El teniente coronel Galán sería instalado en Cartagena como jefe de la Base Naval.

A últimos de febrero lo más escogido, de los militantes libertarios de la región del Centro se reunió para crear un Comité Regional de Defensa compuesto de los siguientes departamentos: militar, estadística, policía política, propaganda, orientación económica, transporte y otros. Pocos días después los mismos libertarios planteaban al coronel Casado la necesidad de crear un Consejo Nacional de Defensa frente al gobierno del señor Negrín. La sublevación estaba en marcha. Casado se encargaría de aglutinar al elemento militar adicto.

Simultáneamente Negrín desencadenaba su propia ofensiva. Empezó invitando a Casado a Valencia, indicándole que durante su ausencia entregase el mando de su Ejército al coronel Ortega (comunista). Pero Casado, receloso, entregó el mando a su jefe de Estado Mayor. Negrín mostró su contrariedad al enterarse. La maniobra había fracasado. Casado, sin embargo, aprovechó el viaje para contactar a todos los jefes de Ejército afines, con los que se puso de acuerdo.

De regreso a Madrid cambió impresiones con el jefe anarquista del IV Cuerpo de Ejército, Cipriano Mera, que era su más estrecho colaborador. Estas actividades sospechosas llegaron pronto a conocimiento de Negrín, quien convocó nuevamente al coronel Casado. Este comprendió esta vez que iba a ser detenido, y previno de estas sospechas a Miaja y Matallana, que también habían sido llamados por el presidente. El mismo día se publicaron las órdenes disponiendo el ascenso a general de Modesto y el nombramiento de Vega, Tagüeña y Galán como jefes militares de Alicante, Murcia y Cartagena. El envío de Galán a Cartagena fue debido a que Negrín tuvo noticias de que el almirante Buiza y varios comandantes y comisarios conspiraban con Casado. Este nombramiento no pudo ser más duro en consecuencias. La escuadra se declaró en rebeldía, de lo que resultó una confusión que aprovechó la Quinta Columna para apoderarse de algunos fuertes. El levantamiento fue dominado finalmente, pero la escuadra, como medida de precaución había salido a alta mar. Una vez allí el gobierno francés le sugirió por radio que se refugiase en la base tunecina de Bizerta. La escuadra sería

¹⁰⁶ El 27 de febrero el gobierno inglés comunicaba al Parlamento su intención. de reconocer el gobierno de Franco, basándose en la ocupación de Cataluña y en que en manos del general faccioso estaban los centros industriales más importantes. «Tengo entendido -decía el primer ministro inglés al Parlamento- que el gobierno francés anunciará también una decisión semejante. El gobierno de Su Majestad ha acogido con satisfacción la declaración pública del general Franco con respecto a la determinación suya y de su gobierno de asegurar la independencia de España y de proceder solamente contra aquellos sobre quienes pesan cargos criminales.»

entregada a Franco inmediatamente después de la guerra por el propio gobierno francés que, llevándola a sus puertos, quería romper a su favor el equilibrio naval del Mediterráneo. Esta falsa maniobra fue un verdadero desastre para la evacuación general.

Negrín apremiaba a Casado para que se trasladase a su residencia. Casado comprendió que si no se sublevaba inmediatamente no tendría más remedio que constituirse en prisionero de los comunistas. En consecuencia, el 4 de marzo, a primeras horas de la noche, los conspiradores se instalaron en el sótano del edificio más sólido de Madrid (el ex Ministerio de Hacienda). A las 23,30 llegó una Brigada anarquista para situarse en los puntos estratégicos. A las 24 horas justas, una vez radiado el parte de guerra por el locutor de Radio España, los componentes del Consejo de Defensa se fueron acercando al micrófono para leer su proclama:

«...Como revolucionarios, como proletarios, como españoles y como antifascistas no podemos continuar aceptando pasivamente por más tiempo la imprevisión, la incapacidad y la falta de organización, el absurdo letargo manifestado por el señor Negrín... Han pasado varias semanas desde que termino' la guerra en Cataluña ante la general deserción... Mientras el pueblo sacrificaba a centenares de miles de sus mejores hijos, los hombres que exigían resistencia desertaban de sus puestos... Esto no puede seguir ocurriendo... No podemos consentir que mientras el pueblo se dispone a una mortal resistencia sus dirigentes se estén preparando para un vuelo confortable... Para evitar todo esto (...) ha sido formado el Consejo Nacional de Defensa para recoger del arroyo el poder arrojado por el gobierno del doctor Negrín... Constitucionalmente el gobierno del doctor Negrín carece de toda base legal... Proclamamos que ni desertaremos ni toleraremos la deserción... Prometemos que nadie abandonará España hasta que puedan salir de ella cuantos lo deseen... El doctor Negrín ha dicho: "O todos nos salvamos o todos pereceremos", pues bien, el Consejo Nacional de Defensa se ha propuesto convertir en realidad estas palabras... Para ello os pedimos vuestra ayuda, por nuestra parte seremos inexorables con los que traten de evitar el cumplimiento de sus deberes.»¹⁰⁷

El Consejo quedó compuesto de la siguiente manera: Presidencia: general Miaja (que acababa de enterarse de los acontecimientos por medio de la radio); Defensa: coronel Casado; Asuntos Extranjeros: Julián Besteiro (los tres figuraban como ajenos a todo partido político); Interior: Wenceslao Carrillo (Partido Socialista); Hacienda y Agricultura: González Marín (C. N. T.); Justicia: M. Sanandrés (republicano); Instrucción Pública: José del Río (republicano); Comunicaciones y Obras Públicas: Eduardo Val (C. N. T.); Trabajo: Antonio Pérez (U. G. T.).

Por la radio, también, se enteró Negrín de la proclamación del Consejo de Defensa. Inmediatamente telefoneó a Casado, primero con amenazas; después con zalamerías hipócritas. Casado replicó que le daba un plazo de tres horas para poner en libertad al general Matallana. De no hacerlo, fusilaría a todos los miembros del gobierno. Matallana fue libertado inmediatamente. Seguidamente el gobierno y su corte embarcábanse en aviones y abandonaban España. Salieron no menos precipitadamente los jefes comunistas españoles y los restos de la Komintern. (Negrín y sus comunistas se habían instalado en un pueblo de la provincia de Alicante, cerca de este importante puerto y de la base naval de Cartagena, Era la llamada Posición Yuste, rodeada de campos de aviación, guardada militarmente por fuerzas adictas.)

Proclamado el Consejo de Defensa, el coronel Casado exploró las intenciones de los tenientes coroneles Barceló, Bueno y del coronel Ortega, jefes respectivamente de los Cuerpos de Ejército I, II y III. El primero expresó estar incondicionalmente a las órdenes del Consejo de Defensa; el segundo contestó con vaguedades; el tercero pidió tiempo para reflexionar. Casado llegaba a la conclusión de que sólo podía disponer del IV Cuerpo de Ejército mandado por el

¹⁰⁷ J. García Pradas: La traición de Stalin. Cómo terminó la guerra de España, Nueva York, 1938.

anarquista Cipriano Mera. Efectivamente, Barceló fue el primero en iniciar el contraataque¹⁰⁸. En Levante, donde tres de los Cuerpos de Ejército tenían también mando comunista, fue interceptada una columna de blindados que intentaba aproximarse a Valencia. Allí la situación quedó pronto normalizada. En Extremadura y Andalucía el contraataque fue igualmente dominado.

La batalla se redujo, pues, a la región del Centro. La madrugada del 5 una División del I Cuerpo penetró en Madrid con tanques y artillería. En el sector de Guadalajara los enemigos del Consejo se hicieron dueños de aquella población y de Torrejón de Ardoz. El 7 la lucha era severa. Las tropas de Barceló ocuparon el centro de la capital y rodearon a los componentes del Consejo. Casado no tuvo más remedio que pedir refuerzos a Cipriano Mera. Este envió a Madrid a su 14 División formada en su mayor parte por anarquistas. Estas fuerzas, después de aplastar los motines de Guadalajara y Torrejón, penetraron en Madrid y cayeron sobre la retaguardia comunista, haciendo miles de prisioneros. En el centro de la capital la lucha continuaba con dureza. Hasta el 10 no varió la situación. Aquel mismo día se rindió el cuartel general del III Cuerpo. Ortega se ofreció para parlamentar con Barceló y Bueno al objeto de su rendición. Estos propusieron que lo harían bajo la condición de que se les respetase la vida. Además pedían que fuese autorizada la aparición, de su prensa y la admisión de un consejero del Partido en el Consejo. Esta última condición no les fue admitida. Se respetaría la vida a quienes no hubieran cometido crímenes. En consecuencia, fueron fusilados el teniente coronel Barceló y su comisario Conesa por haber dado muerte en represalias a varios jefes militares casadistas que habían hecho prisioneros. Liquidada la última ofensiva comunista, la próxima etapa consistía en negociar la paz.

El 7 de marzo la C. N. T., la F. A. I. y la F. I. J. L. fundieron sus respectivos comités superiores en un Comité Nacional del Movimiento Libertario. Las necesidades más importantes eran la liquidación de la guerra con una paz honrosa, las relaciones con el Consejo de Defensa y medidas a tomar con el Partido Comunista. Se aplazó esta última cuestión a que cesaran las luchas callejeras. «Tenemos motivos -decía Juan López, secretario del nuevo Comité Nacional- para eliminar a los comunistas y también a los republicanos y socialistas, que han sido la causa de nuestros fracasos. Pero no queremos exterminar a ningún partido. El Partido Comunista debe incorporarse al Frente Popular, prestar su colaboración al Consejo pero sin intervención en el Poder».

Caso de que las gestiones de paz no diesen resultado había que tomar las siguientes medidas: evacuar a los militantes, salvar los valores del Movimiento y dejar establecida una organización clandestina. Pero la lucha en las calles duró siete días durante los cuales no fue posible ocuparse de otras negociaciones. Estas se entablaron por primera vez el día 12 por mediación de agentes franquistas que se manifestaron espontáneamente para este objeto.

El Comité Nacional del M. L. se reunió nuevamente el 16 para estudiar cierta gestión de paz «que de lograrse nos obliga a estudiar la forma de evacuar nuestros valores morales y materiales». Había poco tiempo que perder. Caso de no poder obtener una paz en condiciones honrosas había que organizar una resistencia desesperada. Asistieron a aquella reunión los consejeros Val y Marín. Según éstos, el Consejo había enviado al exterior una delegación para preparar la evacuación. Todos los periódicos comunistas habían sido suspendidos. A los dirigentes del P. C. se les había dado un plazo de seis días para que definieran su actitud. De no hacerlo satisfactoriamente recibirían su correspondiente pasaporte para que pudieran salir de España. El S. I. M. había sido reorganizado y se había decidido el traslado del teniente coronel Mera al Ejército de Extremadura. El consejero González Marín había sido facultado por el Consejo para enviar comisiones a París, Londres y México (estas comisiones fueron nombradas por el Movimiento Libertario el día siguiente). Se tomó el acuerdo de que los

¹⁰⁸ Segismundo Casado: The last days of Madrid, Londres, 1939.

elementos de los comités de la C. N. T. y la F. A. I. que se encontraban en Francia no serían utilizados para estos menesteres. Estos debían regresar a la zona Centro-Sur, así como gran número de militantes, lo más pronto posible.

El 17 los comunistas habían difundido entre los combatientes un manifiesto en el que se leía: «...Continúa la represión contra el Partido Comunista. La junta de Defensa ha entablado conversaciones con nuestro Comité Central. El Partido ha propuesto las siguientes condiciones: Establecimiento de la unidad. Libertad inmediata para el Partido. Liberación de nuestros presos y reposición en sus viejos cargos. Paz digna y honrosa que asegure la independencia de España. Si la junta no acepta estas condiciones el Partido luchará contra ella con todas las consecuencias.»

La hoja terminaba diciendo: «preparaos para todo, para impedir la capitulación y la entrega del pueblo, y en primer lugar a los comunistas... Desmentid todas las calumnias contra el Partido. Haced comprender que la constitución de la junta es una maniobra del capitalismo internacional para liquidar las conquistas del pueblo, esclavizarlo y liquidar a los comunistas, sus mejores defensores... La paz digna y honrosa la conseguiremos con la unidad y estando dispuestos a resistir...».

Desde el día 13 el Consejo de Defensa conocía ya las condiciones de rendición fijadas por el general Franco. Estas no podían ser más duras. La sola condición de paz era la rendición incondicional. El caudillo sería generoso con los engañados y con los que no hubieran cometido crímenes. Estos podrían, si lo deseaban, emigrar al extranjero. Los encarcelados serían puestos en libertad tan pronto redimieran sus delitos. Se rehusaba todo compromiso firmado.

El Consejo de Defensa comprendió perfectamente el alcance de esta nota. No había otra solución que la resistencia escalonada con vistas a la evacuación por los propios medios. No obstante, para ganar tiempo se solicitaría la negociación del memorándum de Franco. Hasta el 19 no se recibió la conformidad y el 23 dos oficiales republicanos llegaban a Burgos dispuestos a negociar.

El día 22 el Comité Nacional del M. L. dirigía un extenso manifiesto a todos sus militantes y a los trabajadores en general. Se salía al paso de las acusaciones contenida en el manifiesto comunista y también de las «precipitadas declaraciones de entusiasmo totalitario» de los falsos antifascistas. «Quien sienta veleidades filofascistas -decía el manifiesto- no puede continuar en libertad. El que con sus palabras, gestos y conducta pretenda debilitar la moral de nuestros combatientes o la seguridad de nuestra retaguardia, tiene que ser juzgado y condenado (...) con toda la dureza que imponen las leyes de la guerra... [El Movimiento Libertario] tiene el valor moral de declarar públicamente la conveniencia de una paz que evite nuevos derramamientos de sangre [que no será] el sálvese quien pueda [sino] una situación decorosa que permita salir de España a todos los que quieran y asegurar a los que se queden contra los intentos de represalias...».

El mismo día, de acuerdo con el Consejo, el Comité Nacional del M. L. disponía que dos compañeros salieran inmediatamente para Francia, acompañados del coronel Romero, para asuntos relacionados con el abastecimiento. De momento quedaba suprimida la excursión a América. En otra reunión del M. L., celebrada dos días después, los consejeros libertarios informaban de las negociaciones de paz efectuadas en Burgos. Los emisarios del Consejo no habían podido discutir ninguna condición. Los franquistas se habían limitado a entregarles un documento de rendición incondicional mucho más duro que el primero. No aceptaban compromisos firmados ni ofrecían ninguna garantía sino la muy vaga de que el caudillo estaba animado de las mejores intenciones.

En la misma reunión los consejeros libertarios informaron detalladamente del último memorándum de Franco. Era una serie de órdenes de rendición. El 25 la aviación republicana debía entregarse en ciertos aeródromos que se señalaban en acto de rendición simbólica. «Se les dijo -agregaron los informantes- que no admitiríamos la rendición sin la existencia de un documento escrito... El enemigo confirma las concesiones que ya hacia el 28 de febrero, de respeto a todas las vidas, excepción hecha de los que considere delincuentes comunes...»

Aquella misma tarde los consejeros anarquistas tenían que llevar instrucciones concretas a la reunión que celebraría el Consejo. Los reunidos acordaron transmitir al Consejo el siguiente acuerdo: «Exigir [de las autoridades franquistas] la firma de un documento, pacto o compromiso, en el que se estipulen las condiciones en que habrá de establecerse la paz de acuerdo con el espíritu de las bases iniciales que nosotros hemos presentado. Sin esta garantía será menester romper las negociaciones y aprestarse a una defensa encarnizada de nuestros intereses, vida y libertad.»

El 26 se celebró otra reunión a petición de los consejeros anarquista. Los emisarios republicanos se habían trasladado a Burgos nuevamente con contraproposiciones. Iniciada la reunión, Franco preguntó por teléfono si se había efectuado la entrega de la aviación republicana prevista para el día anterior. Y al contestársele negativamente, sin atender las razones técnicas que habían imposibilitado esta rendición simbólica ordenó la brusca ruptura de las negociaciones.

No obstante la oposición de los representantes libertarios, el Consejo dispuso la entrega simbólica de la aviación. Así fue comunicado a Burgos por radiograma. La respuesta fue que habiéndose puesto en marcha la ofensiva general aquella misma mañana, no cabía ya más trámite que izar bandera blanca. Aquel mismo día el Comité Nacional del Movimiento Libertario sugería la retirada escalonada hacia la costa: «No debemos olvidar que seremos atacados por todas partes por los elementos facciosos emboscados en la retaguardia.» (En aquel mismo momento se tuvieron noticias de que la ofensiva enemiga había roto fácilmente el frente de Andalucía.)

El 27 celebró otra reunión el Comité Nacional de M. L. Los consejeros libertarios informaron que el enemigo avanzaba por el frente andaluz sin encontrar apenas resistencia. En el seno del Consejo de Defensa se había entablado un debate alrededor de un documento radiado en el que se hablaba de evacuación. «Es peligroso -afirmábase en la reunión- el documento hecho público por lo desmoralizante. Lo de la evacuación pretende evitar las huidas por pánico colectivo, pero sin conseguirlo. Después de su avance victorioso una nueva nota al campo enemigo sería estéril. La política del Consejo es equivocada. Sólo después de una resistencia encarnizada podríamos dirigirnos a ellos en plan de negociación».

El hecho de extender pasaportes había quebrado el espíritu de resistencia. Se señalaron casos de huida histórica hasta entre los libertarios. «En todos los frentes -decía el consejero Marín- las deserciones se multiplican. Todos los días levantan el vuelo aviones con jefes, especialmente comunistas. La gente no quiere luchar. El enemigo ataca y la tropa no reacciona. Hemos intentado detener a los que huyen sin poder conseguirlo. Si no estamos dispuestos a hacer una nueva Numancia vayamos a salvar a nuestros militantes. Hagamos un recuento de cuantos deben salvarse. Concentremos nuestras fuerzas en un puerto y organicemos la resistencia de aquel punto...»

El acuerdo concreto de esta reunión fue crear una junta de Evacuación. Pero la sesión continuó por la tarde. Se informó entonces que el Consejo había empezado a formar juntas de evacuación en todos los Ejércitos. Los comprometidos del Centro, los más amenazados, saldrían los primeros. Al parecer había cuatro barcos de gran tonelaje anclados en Valencia. Se recogería la mayor cantidad posible de divisas para entregar a los evacuados. Estos se

calculaban en 40.000. Cada junta de Evacuación recibiría su cantidad de dinero correspondiente. Por donde atacase el enemigo se cedería el terreno lentamente evacuando el personal. En Valencia se extenderían los pasaportes definitivos, sólo a las personas comprometidas, no a sus familiares y amigos.

El 28, empezó la evacuación de los elementos comprometidos de Madrid. A la mañana siguiente todos los ejércitos de la República estaban prácticamente disueltos. Los soldados abandonaban las trincheras en pequeños grupos para fraternizar con los del campo enemigo. La fraternización se celebraba algunas veces con canciones y bailes. Era la paz simple y generosa del soldado. La paz de los Estados Mayores y de los altos jefes militares, y políticos sería muy otra cosa.

En Valencia, atestada de militantes de todos los partidos y organizaciones, civiles o militares de todas las ciudades y frentes, se formó una Junta de Evacuación más bien simbólica que efectiva. El 29 se cursaban mensajes a todos los jefes de los Estados democráticos pidiendo visados y medios de evacuación. Los que ofrecían ciertos consulados eran para ciertas personalidades escogidas. Las posibilidades de evacuación, pues, no podían ser más dudosas. En la propia Valencia la Quinta Columna se mostraba ostensiblemente y tomaba ya posiciones de los edificios y cargos oficiales. La transmisión de poderes se hacía con una cierta cordialidad. Prueba de que sin el acicate morbosos de las altas autoridades facciosas, militares y eclesiásticas, falangistas y carlitas, el hecho solo de la paz hubiera desarmado el odio.

Alicante era el puerto más distante de los que habían sido frentes de guerra. Por esta razón, y porque se aseguraba que había allí barcos anclados, o porque se concediera un cierto crédito a las promesas verbales del general Franco, se canalizó hacia aquel puerto el grueso de los llamados a ser evacuados. Se confiaba también en la sensibilidad internacional. Una caravana compuesta de centenares de vehículos, precedida de un destacamento militar se encaminó hacia aquel puerto de salvación que se convertiría, muy pronto en ratonera. Pocos de aquellos desesperados, ni los que se les habían anticipado, ni los que irían llegando sucesivamente, conseguirían su propósito de abandonar España. Los pocos barcos anclados lo estaban en el límite de las aguas jurisdiccionales. Esperaban inútilmente la garantía de la escuadra francesa o inglesa para poder acercarse a los muelles bajo una bandera respetada. Decíase que el gobierno de Negrín poseía todavía en Francia 150.000 toneladas de transportes marítimos bajo contrato garantizado hasta el mes de mayo próximo. Pero se dijo después que los armadores prefirieron a última hora traspasar su contrato al gobierno del general Franco. Los negocios eran los negocios. Un importante sector de la prensa francesa no había abandonado todavía el tema de que los españoles que buscaban refugio en Francia eran asesinos de derecho común en vez de expatriados políticos. El gobierno francés dejaba pasar las horas sin actuar, con el pretexto (sic) de que el ministro del Interior no había autorizado el desembarque de los evacuados en Francia. Los barcos, como hemos dicho, estaban frente a Alicante desde el 29 de marzo. En Gandía los barcos de guerra ingleses y franceses consistieron solamente tomar a bordo a los componentes del Consejo de Defensa, y para más grande burla embarcaron también a 169 fascistas italianos que dejaron en Palma de Mallorca.

El 4 de abril tropas italianas motorizadas al mando del general Gambaro entraban en el puerto de Alicante. ¿Lo hicieron por iniciativa propia? ¿Querían apuntarse la última victoria sobre los que les habían vencido, hacia dos años, en Guadalajara? ¿Quiso el general Franco cargar a cuenta de los italianos esta cruel y vergonzosa maniobra para atenuar la propia responsabilidad ante la historia?

Más de cuatro mil antifascistas probados fueron hechos prisioneros en el puerto de Alicante. Para la mayoría de ellos la justicia del general Franco era la muerte. Muchos de ellos optaron por suicidarse. Franco había declarado poseer un millón de fichas de republicanos convictos de actos criminales. Los que se suicidaban lo hacían no por temor a la justicia de Franco sino para

escupir su vergüenza a la faz de un mundo llamado civilizado y democrático que asistía friamente al mayor crimen político de la historia política contemporánea. Aquellos hombres, mezclados con masas de prisioneros de todos los pueblos y ciudades, fueron amontonados en las cárceles, en las plazas de toros y en los campos de concentración improvisados. Allí les esperaba un minucioso triaje que realizaban los falangistas acompañados de feroces denunciadores. Los prisioneros «marcados» eran separados del grupo y molidos a palos. A cada momento los presos eran obligados a formar en filas separadas, formando calles. Cuervos hambrientos de carroña pasaban revista para sacar a patadas y a puñetazos a su víctima escogida. La víctima era el secretario del sindicato, el responsable de la colectividad, el alcalde, el concejal, el diputado. El indicador, era el amo expropiado de su finca o de su fábrica, el hermano, el hijo o el padre de un fusilado. Los escogidos pasaban a poder de sus demandantes como reses de una extraña feria de ganado. Las palizas no excusaban el Consejo de Guerra y el fusilamiento. Muchos de aquellos infortunados iban al suplicio final convertidos en piltrafas humanas. Estos incalificables arreglos de cuentas eran más atroces, más salvajes, y cruentos con los presos procedentes de los pueblos rurales. La masa difusa de los prisioneros de guerra, la que no merecía el honor del fusilamiento ni la dura sentencia de presidio, cayó en una esclavitud sólo comparable a la de los tiempos más antiguos. Formó en los batallones de trabajadores forzados hasta el final de la segunda guerra mundial. Y bajo la amenaza constante del látigo, la pistola y la ametralladora, reconstruyó puentes, abrió carreteras, alzó iglesias y mausoleos faraónicos.

Durante décadas interminables un tercio de la población española purgaría su gran crimen con la pérdida de la libertad, tras los muros de las cárceles y presidios, con el dolor de su cuerpo y el molimiento de sus huesos en los antros policíacos, con la muerte ante las tapias de los cementerios, con el hambre, con la humillación. Su gran crimen era haber sido el primer pueblo en dar una réplica viril al fascismo internacional. Esta réplica al cólera morbo del siglo XX, el pueblo español la había dado solo y contra todo el mundo.

CAPÍTULO XXV

EPILOGO

Producto de la cobardía y el maquiavelismo de las potencias internacionales, el régimen franquista persiste, todavía por obra y gracia de ese mismo maquiavelismo y cobardía. Franco debe su victoria a la no intervención aplicada en un sentido unilateral. Y debe también su persistencia en el Poder al mismo principio de no intervención. Durante la guerra civil las grandes potencias democráticas excusaron su aparente neutralidad en el temor a provocar una guerra internacional. La victoria de Franco precipitó esta guerra internacional. Las mismas potencias democráticas se atrincheran actualmente, para no molestar a Franco, en el principio de la no intervención en los asuntos internos de un país soberano.

La verdad es que la no intervención de 1936-39 fue inventada por el odio y el pánico a la revolución desencadenada por el pueblo español como replica a la sublevación militar fascista. La no intervención que siguió persistiendo al terminar la segunda guerra mundial obedece al mismo complejo antirrevolucionario. Conscientes las potencias capitalistas de que el vacío que fatalmente deja toda dictadura (tanto más profundo el vacío cuanto más duradera y férrea la dictadura) han de llenarlo torrencialmente las aguas al volver a su lecho, se esfuerzan desesperadamente por aplazar el no menos fatal desenlace.

¿Con qué finalidad? ¿En espera de una lenta democratización del franquismo? ¿Creídos de que los actores del gran drama de 1936-39 con el tiempo se consuman revueltos en la tumba y así sus prejuicios, complejos y odios? Del mismo modo que la victoria de Franco de 1939, lejos de evitarla precipitó la contienda internacional, los años y las décadas no consiguen liberalizar el régimen falangista, ni aplacar los odios. A medida que se aplaza su caída, el régimen de Franco reverdece sin cesar esos mismos prejuicios, complejos y odios. El eje de la propaganda de la dictadura franquista consiste en no dejar extinguir los odios. La prensa mercenaria tiene la consigna de martillear constantemente a los lectores con el tema de los crímenes horrendos cometidos, durante el terror rojo.

Con el aplazamiento constante de la solución española, al cabo de más de un cuarto de siglo de su planteamiento, las democracias confiesan implícitamente el fracaso de su terapéutica. Actualmente sienten el mismo pánico al solo suponer una crisis galopante del franquismo. Cualquier solución pacífica deseable se detiene ante el interrogante oculto detrás de los rostros enigmáticos de millones de españoles. Los árbitros del orden occidental temen hoy tanto como ayer, y mañana más que hoy, la ruptura del cinturón infernal franquista.

El desarrollo ulterior del problema, a partir del fin militar de la guerra civil española, podría ser descompuesta en varias etapas:

1. Hasta el fin de la segunda guerra mundial, España fue una continua orgía homicida. No se tienen datos precisos sobre la cuantía de vidas humanas inmoladas por la represión. Esta fue especialmente cruenta en los pueblos. Los soldados desmovilizados y los centenares de miles de personas desplazadas, recibieron la orden de reintegrarse a sus lugares de origen o a sus domicilios de antes de la guerra. Así pudieron ser más conocidas y mejor averiguadas sus actuaciones de antes y durante la contienda. Esta medida, especialmente en los pueblos, donde la vida del vecino no constituye misterio, fue de gran efectividad para los equipos de «depuradores».
2. Después de la época de terror absoluto se produce la moderación transitoria ocasionada por el fin de la guerra internacional. Vencidas Italia y Alemania, los franquistas se sienten sobrecogidos de pavor. Mussolini e Hitler habían sido sus padrinos. Los puertos españoles fueron el mejor refugio y las mejores bases de abastecimiento de los submarinos alemanes.

Desde las costas o desde los barcos españoles en alta mar se ejercía el espionaje más efectivo a favor de las potencias del Eje. El Ejército franquista y la Legión habían combatido a las órdenes de Hitler bajo el nombre de División Azul. Era, pues, de esperar un arreglo de cuentas inmediato. La garra aflojaba su presa. Los presos políticos eran tratados con cierta distinción. Las organizaciones revolucionarias empezaban a salir de las catacumbas. La C. N. T. galvanizaba este momento de resurrección. Se reorganizaban clandestinamente los sindicatos. Los obreros pagaban su cotización. Hasta la burguesía se sentía espléndida contribuyendo para aliviar las necesidades de los presos. Los franquistas más calificados empezaban a hacer sus bagajes o colocaban sus capitales en el extranjero. Se esperaba de un momento a otro la aplicación de la Carta del Atlántico y la Declaración de Yalta. Los refugiados se mueven en el exilio. La C. N. T. cuenta más de 30.000 afiliados en Francia y varios periódicos. El Movimiento Libertario está organizado también en Inglaterra, en el Norte de Africa y en las tres Américas. En la frontera de los Pirineos se producen los primeros chispazos. Grupos de la C. N. T., de la F. A. I. y de la F. I. J. L. penetran en España para situarse en los lugares estratégicos para impulsar el gran levantamiento. Las heridas de la guerra y de la represión están frescas todavía.

3. Ya por propia intuición, ya porque recibe seguridades por vía diplomática secreta, el gobierno franquista se va convenciendo poco a poco de que los gobiernos democráticos están dispuestos a pasar la esponja sobre los viejos resentimientos. A partir de este

momento la represión arrecia de nuevo en la península. Franco despide espontáneamente del gobierno a su cuñado Serrano Suñer, el más pro nazi de los falangistas, y declara su régimen una Democracia Orgánica. Las democracias «inorgánicas» se dan por satisfechas y Franco vuelve a llenar las cárceles de presos. Se reemprenden los fusilamientos por obra de una Ley de Represión del Bandidismo. Los Consejos de Guerra actúan contra los delitos de reorganización clandestina. En las cárceles hay varios Comités Nacionales de la C. N. T. que han ido cayendo uno después del otro. La labor de organización se lleva a cabo desde las cárceles. Una huelga espontánea es un acto criminal. Ostentar un cargo sindical cuesta treinta años de presidio.

4. La desarticulación de la resistencia es inevitable. Perseguida sañudamente la acción orgánica, actúan los grupos de acción, particularmente procedentes de Francia. Lo más rebelde de la juventud anarquista se ofrece en holocausto. La lista de los mártires se hace interminable. Unos mueren en la vía pública, atacados como fieras por la policía y defendiéndose. Otros mueren fusilados tras un Consejo de Guerra que condena implacablemente, en presencia de los observadores de las potencias democráticas, que observan y callan.
5. Pero el régimen se siente herido por la crisis económica. Los trabajadores viven de milagro aun trabajando doble jornada, peor que forzados. La desesperación produce grandes huelgas más o menos espontáneas, especialmente en el País Vasco y en Cataluña. La policía se limita a contener el desbordamiento y realiza su obra de represión en silencio. La agitación se contagia a los medios universitarios. Los estudiantes, sometidos a un método escolástico medioeval, quieren respirar el aire puro de la cultura universal. Rompen con el falangismo que significa la asfixia. Pero en este momento tan difícil para el régimen, los Estados Unidos de Norteamérica acuden en su socorro. A cambio de unas bases militares ayudarán a Franco a salvarse de la asfixia económica.
6. La Unión Soviética ataca verbalmente al régimen; pero no reclama a Franco como criminal de guerra. Le acusa de haber vendido España a los americanos pero vota para que pueda ingresar en la O. N. U. El Kremlin cree que Franco es el mejor agente del comunismo en España. Le ataca por medio de sus emisoras pero sin osar derribarle. La Komintern sabe que los españoles han de llegar a la conclusión de que los enemigos de su enemigo son sus amigos. Rusia agita en España constantemente, pero no ataca. Cuanto más tarde en caer el franquismo más motivos tiene de propaganda. Mayores posibilidades para el Partido Comunista español para hacerse una nueva virginidad. Y sin embargo, las tropas de Franco combatieron directa mente contra Rusia al lado de los nazis. Franco cumple los designios dialécticos de la historia a favor del comunismo.
7. La C. N. T. se escinde en 1945 y todo el frente antifranquista entra en crisis. Una de sus fracciones rompe con el circunstancialismo político de la época de la guerra, mientras que otra fracción quiere persistir en el equivoco. La crisis persistirá durante 15 años. Las mejores energías serán consumidas en disputas o neutralizadas por la dualidad de funciones. La organización confederal subterránea se resiente profundamente. Por esta y otras causas el desaliento gana a los guerrilleros que acorralados, como lobos mantenían sus partidas en las montañas. Las autoridades francesas fronterizas son más exigentes que la guardia civil española. Sus servicios territoriales hacen intransitable el tráfico de los resistentes. Las bases en territorio francés tienen que ser desmanteladas. Los resistentes más conocidos son perseguidos e internados en departamentos especiales. Una reclamación diplomática de Franco es casi una orden, para sus gobiernos vecinos.
8. En 1960 se rehace la unidad de la C. N. T. en España y en el exilio. Ello posibilitará la unidad C. N. T. - U. G. T., y a esta tejer un vasto frente político-sindical antifranquista. Habrá que abandonar las esperanzas en la filantropía de los Estados democráticos para

emprender la liberación de España por la propia mano. ¡Pero han pasado muchos años! Los militantes han envejecido enormemente. El censo de sus organizaciones emigradas ha decrecido en más de la mitad. Muchos han muerto. Otros van camino de la ancianidad. Otros han sido asimilados por el país de exilio. Otros han ido a fallecer a España. Otros se han trasladado a América. Los que quedan en la brecha lo han dado todo y están dispuestos a darlo todo por la liberación de España. Pero un elevado porcentaje puede dar ya muy poca cosa. Su exilio ha sido uno de los más gloriosos de toda la historia de las emigraciones políticas. Hicieron la guerra civil española; pasaron por los campos de concentración; estuvieron en los campos de exterminio de Alemania nazi; atacaron a los alemanes ocupantes de Francia desde el «Maquis»; combatieron en los ejércitos de liberación de África, Francia e Italia; en fin, trabajaron en la reconstrucción económica ocupando las tareas más ingratas: en los barrajes, en las minas, en los bosques, en la agricultura, en la edificación. Pero no pudieron hacer de sus hijos sus continuadores. Sólo la lucha social hace militantes anarquistas. Y durante un cuarto de siglo viven en un país sin pasión social, sin romanticismo revolucionario, sin idealismo profundamente transformador. Han hecho de sus hijos honrados trabajadores, profesionales, técnicos, maestros, intelectuales, pero no anarquistas, no luchadores revolucionarios. Eso no se fabrica, lo da espontáneamente la lucha. En España, los militantes anarcosindicalistas también han envejecido. Quizá con mayor motivo. La nueva generación se ha desarrollado en un clima de silencio, de disimulo, de ignorancia; en el terror, en la paz de los cementerios. Su desarrollo ha sido un constante desvivirse por vivir, una lucha por la existencia, sin principios morales, sin ningún principio.

No creemos en milagros pero sí en el juego de los imponderables. La experiencia del período 1923-30 nos enseña que hay una incubación creadora a la sombra de la dictadura. Pero la misma experiencia demuestra también que el rebelde consciente no se produce ni en la vida fácil ni en la demasiado, dura; ni en la molición ni bajo la tiranía aplastante.

Una dictadura brutal no ha podido crear una generación fascista, pero para los efectos revolucionarios populares ha, producido el vacío de una generación: la generación clave, la generación puente entre el ayer, el hoy y el mañana, la llamada a mantener y transmitir el fuego sagrado, la más firme garantía de la tradición libertaria. Esta generación hace falta para ganar la delantera, a la hora de la gran carrera reorganizadora, a un temible concurrente, muy ágil, disciplinado y asistido de todos los medios técnicos y financieros de propaganda. Hemos aludido al comunismo y al falangismo «comunizable».

El gran interrogante es éste: ¿Se habrá ido fraguando en la C. N. T. de las catacumbas una generación joven lo suficiente numerosa para arrimar el hombro a la colosal tarea de sacudir a las grandes masas de trabajadores de su apatía, de su modorra, de su indiferencia y de su escepticismo? Dado el triste panorama del anarcosindicalismo internacional, la respuesta a esta pregunta puede ser crucial.

APENDICE

EXTRACTO DEL ACTA DE LA CONFERENCIA NACIONAL ANARQUISTA CELEBRADA EN VALENCIA LOS DIAS 25 Y 26 DE JULIO DE 1927

Asisten las delegaciones siguientes:

Federación Nacional de G. A. de España (Secretariado de Relaciones); Federación de G. A. de Levante; Federación Regional de G. A. de Andalucía y Local de G. A. de Granada; Federación Regional de G. A. de Cataluña; Federación Provincial de G. A. de Castellón, con residencia en Burriana; Federación Provincial de G. A. de Alicante, con residencia en Elda; Federación Local de G. A. de Sevilla; Federación Local de G. A. de Madrid; Federación Local de G. A. de Valencia; grupos anarquistas de Valencia: «Jóvenes Rebeldes», «Cultura y Acción», «Amor y Vida», «La Antorcha», «Los in (¿sumisos?)», «Sagitario», todos éstos pertenecientes a la Local, y «Los Forjadores de la Idea», al margen de ella y algunas individualidades. Unión Anarquista Portuguesa; Confederación Regional del Trabajo de Cataluña y Confederación Regional del Trabajo de Levante. Asiste una delegación directa de la organización de G. A. de Cataluña nombrada al efecto en su último pleno regional, y se encuentran representados los camaradas del grupo «Sol y Vida» de Barcelona.

Llega tarde a la conferencia el representante de los organismos Federación Regional de G. A. del Sena (París) y el Secretariado Anarquista Internacional (sigue una palabra cortada que termina en «orio») y telegrafía serle imposible comparecer al delegado de la Federación Local de G. A. de Málaga, que lleva la representación del G. A. «Los Forjadores del Porvenir», de Marsella. No asisten por falta de medios económicos y se adhieren a la conferencia la Federación Nacional de G. A. de Lengua Española en Francia (Secretariado); Federación Local de G. A. de Zaragoza; «A Batalha», y Confederación General del Trabajo de Portugal; Asociación Internacional de los Trabajadores, de Berlín; Unión Anarquista Comunista y «Le Liberaire», de París; Bureau International Antimilitariste (Holanda); Federación Regional de G. A. de los Pirineos Orientales, Aude y Ariège; Federación Local de G. A. de San Juan de Luz; Grupo A «Flores Nacientes» de Toulouse; Comité Pro Presos y Grupos Anarquistas de Vizcaya; los periódicos Cultura Proletaria, de Nueva York; Acción Social Obrera, de San Feliú de Guíxols; La Revista Blanca, de Barcelona, y los camaradas M. B., de Cataluña, G. L. de Toulouse, S. P. de Sevilla, R. O. de La Línea, P. A. de Las Baleares y la compañera A. M. de Cataluña.

PRIMERA PARTE

PRIMERA SESIÓN

Abre la conferencia el Comité Nacional provisorio saludando a los delegados. En un extenso discurso son saludados los camaradas lusitanos y vieneses que han muerto por la libertad y los camaradas Sacco y Vanzetti y demás condenados y presos en el mundo y las delegaciones a la conferencia.

Lectura de las credenciales de los delegados y listas de presos. Son leídas dos de las delegaciones mencionadas. Exposición por el C. N. de los trabajos realizados y del estado presente de la organización. Intervención de los delegados y contestación del Comité Nacional.

Es hecha una exposición, siendo aprobada con un voto de confianza, presentado por Cataluña, a la actuación del Comité Nacional. Fin de la actuación del C. N. reintegrándose sus miembros a la Regional Catalana. A partir de este momento la conferencia se desenvuelve sin Comité Nacional. Así lo hacen por entender dan a la conferencia una mayor sensación de libertad.

Es leído y aprobado un informe del G. «Sol y Vida» propiciando la propaganda e intercomunicación de los pueblos por medios de excursiones campestres.

SEGUNDA SESIÓN

Nombramiento de mesa.

Lectura de los dictámenes.

Es formada por la F. L. de Valencia,

Son leídos todos los de los organismos representados y adheridos.

Tema 1º De los problemas importantes del anarquismo y de la característica y desarrollo del movimiento.

Es presentada por dos delegados de Valencia y rechazada una proposición incidental pidiendo sólo se discutan los temas 3º y 6º. Son considerados importantes todos los problemas de la vida, y deseando que todos los grupos no sólo estudien y discutan y hagan hechos de educación, propaganda y educación, creando y difundiendo la hoja, la revista, la escuela, la biblioteca, el Ateneo, etc.

A) Sobre la contextura de los grupos y sus actividades.

Es aprobada una proposición de Madrid que establece la libertad de darse cada grupo a la misión o actividades de su agrado, procurándose por la Federación la unidad en la acción y la propaganda.

B) Ante las corrientes lingüísticas, vegetarianas, etc., ¿se deben formar agrupaciones naturistas, esperantistas, dentro del movimiento anarquista? Se acuerda ir a estas agrupaciones y aceptarlas también, respetándose aquella labor por ellas más preferida, con tal que al adherirse sean ante todo anarquistas.

TERCERA SESIÓN

Tema 2º Del cooperativismo.

A) Posición ante el movimiento cooperativista.

B) ¿Debe propiciarse una organización de cooperativas de consumo, de talleres comunes y de colonias agrícolas unidas a la organización de grupos y dentro del movimiento anarquista?

Son discutidos ambos apartados juntos. Se llega a la conclusión de no oponerse a que se hagan estos ensayos de organización cooperativa aquellos que la consideren buena; pero siempre autónoma, más no aislada a fin de evitar toda derivación.

Tema 3º Del movimiento obrero.

A) Posición ante las centrales sindicales C. N. del T. y U. G. de T. Se acuerda tratar sobre la C. N. del T. por entender que no hay que preocuparse del organismo reformista. Se entra en el apartado 6º.

B) ¿Debe tenderse a que la organización de sindicatos, como medio también del anarquismo, se trabee con la organización de grupos, conservando cada una su autonomía y sus federaciones, por medio de las Federaciones y Consejos generales dentro del movimiento anarquista? Se entiende no es posible la unidad de clase. Que el sindicalismo dividiéndose ha fracasado y que por ello hay que buscar la unidad anarquista.

Que la organización obrera no sólo es para mejorar la clase que ha de labrar la emancipación, y como ésta es posible en acracia, debe hacerse también medio del anarquismo.

Que debe volver la organización obrera al anarquismo, tal como lo estuvo antes de disolverse la Federación Regional Española, y crearse al margen la organización anarquista por grupos, procediendo a juntarse ambas organizaciones por el movimiento ácrata.

Resuélvese propagar esto y que los grupos, sus federaciones y el C. N. inviten a la organización sindical y al Comité de la C. N. del T. a la celebración de plenos o asambleas locales, comarcales o regionales de ambas organizaciones, proponiendo la organización de sindicatos en el movimiento anarquista y un enlace a la organización de grupos sin confundirse ni perder sus características, formando Federaciones Generales que sean la expresión de este amplio movimiento anarquista, con sus consejos generales, llamados así, integrados por representantes de los sindicatos y de los grupos, cuyos Consejos se dividen en Comisiones de Educación, Propaganda, Agitación y de los demás problemas que interesan por igual a ambas organizaciones.

SEGUNDA PARTE

Se acuerda pasar a tratar los temas 7 y 9 por hacersele tarde a la delegación portuguesa.

Tema 7º De la Federación Ibérica.

A) Ante la afinidad asistente entre la Unión Anarquista Portuguesa y la F. N. de G. A. de España, ¿se debe constituir definitivamente la Unión o Federación Ibérica?

Se acuerda dar por constituida la FAI, compuesta por la Unión Anarquista Portuguesa y la Federación Nacional de G. A. de España y la Federación de Grupos anarquistas de lengua española en Francia, y que no es provechoso por eso crear un nuevo Comité, sino que uno de los tres de estos organismos asuma temporalmente la representación de la Federación Anarquista Ibérica; que el cargo de Comité Peninsular se traslade periódicamente de un punto a otro, entre Portugal, Francia y España, y que el Comité de la Unión Anarquista Portuguesa tome ahora a su cargo el Comité Peninsular con el auxilio y la información de los Comités Nacionales de Francia y España.

Tema 6º De la dictadura.

A) Ante el presente de dictadura, ¿qué medios hemos de adoptar los anarquistas para provocar un esfuerzo internacional o parcial en la península Ibérica? Se acuerda desarrollar una intensa campaña de agitación constante entre el pueblo, a fin de que, caldeado el ambiente, se produzca un movimiento popular que sea determinado por el espíritu libertario.

B) De ser provocado por otros sectores, ¿qué medios ha de adoptar la minoría anarquista para lograr el determinante de la revolución?

La Conferencia ratifica el acuerdo recaído en el congreso de Marsella (mayo de 1926) de no mantener ningún pacto, colaboración ni inteligencia con elementos políticos, y sólo estar en inteligencia con el C. N. del T. de España.

Se acuerda intervenir en todo pronunciamiento que surja, procurando apartarle en la acción política y encauzar la acción popular a destruir todos los poderes y organizar libremente su vida. Es aprobada una proposición de Elda en el sentido de que se confeccione un folleto claro y enérgico para que el obrero sepa qué hacer en su acción revolucionaria.

C) ¿Existe dentro de nuestro movimiento la capacidad precisa para una obra reconstructiva sobre bases antiautoritarias y federalistas?

Se cree en su existencia y en la necesidad de desarrollar los organismos para que adquiera nuestro movimiento la máxima solvencia y le conquiste la voluntad popular.

D) ¿Deben, formarse Comités de acción, para la organización sindical y la de grupos o por esta última?

Se acuerda lo primero, imitando a Cataluña, y sólo donde a la organización no le sea posible hay que hacer lo segundo. Pero donde llegue a crearse el Consejo General, salga una comisión del seno de este Consejo, como Cultura, Estadística, etc.

Tema 4º De los presos y perseguidos.

Se resuelve trabajar por que los Comités Pro Presos los integren representantes de las dos organizaciones, invitando a ello a las organizaciones afectas a la C. N. del T., dándoles autonomía y administración propia.

B) Creación de un Comité Pro Presos nacional

También se resuelve invitar a la C. N. -del T. para que sea formado por los dos organismos nacionales.

Tema 5º De la propaganda y cultura.

A) Medios que la hagan extensa y positiva.

B) Creación de un periódico nacional, órgano de nuestro movimiento.

C) Creación de una revista de carácter doctrinal.

D) Creación de una editorial que posibilite el desarrollo de nuestra propaganda.

Estos apartados son tratados juntamente, acordando tenerlo en cuenta para cuando se disponga de posibilidades.

E) ¿Deben formarse comisiones de Cultura por la organización sindical y la de grupos, o sólo por esta última?

Se estima que no son perentorias y que en los Consejos Generales que formen habrá ésta entre las varias comisiones que se divide.

Tema 8º De las Internacionales.

A) ¿Qué concepto nos merece la «Plataforma de Organización de los Anarquistas» (proyecto)? Por no haberse podido traducir este proyecto de los anarquistas rusos y ante la falta del exacto conocimiento del mismo, es dejado para la próxima reunión o conferencia nacional, prometiendo Madrid que lo tendrá traducido.

B) Posición ante los organismos internacionales antiautoritarios B. I. A. y de la Oficina A. I. Universal.

La conferencia se adhiere a las dos, desconociendo la última, que cree no actúa. ¿Debe trabajarse por la unión de estos organismos en una sola Internacional Anarquista? Se acuerda tender a ello por medio de una Conferencia mundial.

TERCERA PARTE

1º Nombramiento de mesa.

Continúa la misma.

2º Residencia del nuevo Comité Nacional efectivo.

Unánimemente se pide que continúe en Barcelona, pero estos camaradas se niegan, aduciendo que debe nombrarse otro, pues el C. N. no debe residir siempre en una parte y que la crisis y la represión les han dejado carentes de elementos en los momentos presentes, teniendo necesidad de descanso la organización local.

Después de proponerse varios sitios que no aceptan, propone a Sevilla, que lo acepta después de hacerle Barcelona la promesa de poderse encargar de nuevo una vez reorganizados.

Promete el Comité saliente trasladar toda la documentación a Sevilla una vez despachados todos los asuntos pendientes y hecha el acta de la Conferencia, encargándose transitoriamente Sevilla del Comité Nacional, de acuerdo con Barcelona.

Se encarece a las delegaciones hagan que en sus organismos se comprenda que sin la aportación económica voluntaria, pero continua, no es posible el buen desenvolvimiento y la precisa labor del C. N.

4º Asuntos generales.

Cataluña propone se haga un boletín que sea la expresión de la obra de nuestro movimiento anarquista, siendo aprobado.

“Los anarquistas en la crisis política española” de José Peirats

Se levanta la sesión con un saludo a los presos y perseguidos y al mundo revolucionario.

EL SECRETARIADO